

Fecha: 12/08/2021

# Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## Suelo movedizo

Un hundimiento se registró en División del Norte y Municipio Libre, en Benito Juárez, en un lugar donde se habían realizado obras. Con una barrera vial se marcó el bache.



## Dan apoyos educativos

El Gobierno capitalino dará una nueva tarjeta para estudiantes.

En lo que va de 2021, se destinaron 3 mil 253 millones de pesos para programas sociales escolares, que beneficiarán a 12 millones de estudiantes.

Para preescolar, la beca será de 400 pesos mensuales.

frente a los 300 que se entregaban en 2020; para primaria y secundaria, se entregarán 435 pesos, 55 pesos más de lo que se depositaba en 2020.

Además, se dará un apoyo

para útiles y uniformes escolares, el cual consistirá en 460 pesos para preescolar, 510 pesos para primaria, 550 para secundaria y 550 para Centros de Atención Múltiple.

Seleña Velasco

ciudad@reforma.com

# CIUDAD

JUEVES 12 / AGO. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁ Lluvias MIN. 13°C MAX. 24°C

NO CIRCULA VERDE 1 y 2 VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

Dale seguimiento al avance de los trenes del STC, mediante la cuenta de Twitter @MetroCDMX.

Suben 159% peticiones de personas de 18 a 25 años

# Piden más jóvenes auxilio psicológico

Registra el Consejo alza en las llamadas para hacer reportes de violencia familiar

VIRIDIANA MARTÍNEZ

A cambio de 400 pesos, un joven de 22 años consiguió una pistola para dispararse. Al detonarla descubrió que no estaba cargada.

Este es uno de los casos atendidos por el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México durante 2021, año en el que las peticiones de apoyo al Consejo por parte de jóvenes han crecido 159 por ciento con respecto a 2020.

De acuerdo con el reporte "La Generación Z frente a la Pandemia", elaborado con motivo del Día Internacional de la Juventud, entre enero y junio, las solicitudes atendidas por el organismo alcanzaron 14 mil 102, fren-

te a las 5 mil 444 registradas en el mismo periodo del año pasado.

La emergencia por Covid-19 agudizó la necesidad de apoyo para contención emocional en personas de 18 a 25 años, refiere dicho documento.

"La generación Z es ejemplo de participación ante los problemas que les aquejan a ellos y a los adultos mayores, y frente a situaciones de su entorno, como delitos o maltrato animal", mencionó el presidente del Consejo, Salvador Guerrero.

El apoyo psicológico fue la razón principal por la que este grupo de la población pidió ayuda, y representó 41.5 por ciento de las solicitudes. En segundo lugar, con 11.4 por ciento, estuvieron los pensamientos suicidas por desesperanza, problemas de pareja, de familia o por no conseguir empleo.

El reporte también identifica un alza en las solici-

des de apoyo por violencia familiar, que aumentaron 213 por ciento, en tanto las llamadas por conductas suicidas crecieron 138 por ciento.

Tal es el caso del joven de 22 años, quien se puso en contacto con el Consejo tras intentar quitarse la vida en dos ocasiones debido a la tristeza que enfrentaba por la ausencia de su padre, el alcoholismo de su mamá y el aislamiento de su abuela. A esto se sumaba una relación amorosa inestable.

De hecho, los problemas de pareja son uno de los temas que más preocupa a los jóvenes: 12.4 por ciento señala que ha vivido tristeza por separación, infidelidad o dependencia emocional.

En tanto que las mujeres son quienes más reportes han realizado, con 69 por ciento del total.

De las 703 mujeres que reportaron violencia familiar, 30 por ciento señalaron a su concubino como agresor; 26

## Vulnerables

En 2021, 14 mil 102 jóvenes pidieron ayuda.

159%

más solicitudes de apoyo psicológico.

49.1%

de los reportes fueron vía WhatsApp.

42%

fueron llamadas para apoyo psicológico.

por ciento al esposo y el 16, a la ex pareja sentimental.

Asimismo, durante este año, se han registrado 219 reportes por "sextorsión".

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno

Consideramos que es importante regresar a nuestra, cómo dicen en inglés, 'back to the basics'; consideramos que es prudente hacerlo, de forma colectiva".



## Justifica Sheinbaum CDMX 'morenizada'

SELENA VELASCO

Sustituir el color verde de la imagen de la CDMX por los tonos guinda y dorado, utilizados por la Federación y el Partido Morena, se trata de una vuelta a los orígenes, aseguró la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

REFORMA publicó ayer que la nueva cromática estará presente en chalecos, oficios, sitios web y cualquier campaña gubernamental.

En conferencia, la Mandataria reconoció que las modificaciones se relacionan con la imagen del Gobierno federal.

"Consideramos que es importante regresar a nuestra, cómo dicen en inglés, 'back to the basics'", dijo entre risas, "consideramos que es pruden-

te hacerlo y fue algo que hicimos de manera colectiva".

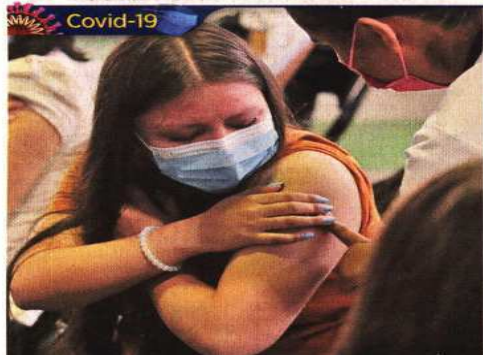
"Somos un Gobierno que viene de la Cuarta Transformación", expresó.

Cuestionada sobre la razón de que el cambio ocurriera a la mitad de su gestión, Sheinbaum evitó entrar en detalles.

"Pues en ese momento fue así y en este momento es así, tal cual", dijo.

Sin embargo, descartó gastos adicionales por el ajuste.

Luego de que Morena perdió la mayoría de las alcaldías en la Capital, el 6 de junio pasado, Sheinbaum, junto con otros políticos morenistas, ha intensificado giras y discursos en los que subraya su movimiento, los programas sociales y los agradecimientos al Presidente.



## UN DULCE RECUERDO

Para calmarla, esta enfermera dio un dulce a una joven que rompió en llanto tras la aplicación de la dosis de AstraZeneca, durante la vacunación

de personas de 18 a 29 años, en el Palacio de los Deportes. Hasta ayer por la noche, este grupo sumaba 707 mil 682 inmunizados.

## Tercera ola

Algunos hospitales en el Edomex se reportan ocupados totalmente.

Al menos nueve hospitales del Edomex presentan 100 por ciento de ocupación de camas generales; en tanto que, para espacios con ventilador, 4 unidades reportan estar completamente llenas.

Con cifras actualizadas al día de ayer, la entidad mexiquense reportaba 11 mil 557 casos activos así como 29 mil 276 defunciones por Covid-19.

51.5%

era la ocupación de camas con ventilador el 17 de febrero.

50.9%

era la ocupación de camas con ventilador el martes pasado.

## Supera Edomex 50% de camas intensivas

ABIMAEAL CHIMAL

La ocupación de camas con ventilador para pacientes con Covid-19 del Estado de México llegó a 50.9 por ciento, el martes pasado.

Así, la entidad alcanzó cifras amarillas en los indicadores del Sistema de Información de la Red IRAG, lo que ocurrió por última vez el 17 de febrero, cuando se reportó una ocupación hospitalaria de 51.5 por ciento.

Desde entonces, la utilización de camas con ventilador se había mantenido en números verdes, es decir, por debajo del 50 por ciento.

De acuerdo con los datos de la Secretaría de Salud (SSA) federal, cuatro unidades médicas del Estado de México ya no cuentan con camas disponibles para pacientes graves. Estos son los Hospitales Generales de Zona del IMSS 57 La Quebrada, de Cuautitlán Izcalli; el



■ Cuatro nosocomios se reportaban sin camas intensivas.

58 Las Margaritas, de Tlalnepantla; el 53, de Los Reyes Paz, además del General de San Felipe del Progreso.

En tanto, el Centro Médico ISSEMYM, en Toluca, y el Hospital Bicentenario de la Independencia del ISSSTE, en Tultitlán, se encuentran por encima del 90 por ciento de ocupación.

Cinco nosocomios más están arriba del 70 por ciento, mientras que otros 11 superan el 50 por ciento en la utilización de camas con ventilador.

Asimismo, el Estado de México se está acercando a números rojos —superiores a 70 por ciento— en la ocupación de camas generales.

Al corte del pasado martes, el Sistema de Información de la Red IRAG reportaba 65.2 por ciento, luego de 10 días consecutivos con incremento. El 31 de julio, la ocupación de camas generales estaba en 49.5 por ciento.

En este rubro, hay nueve hospitales de la entidad saturados, de acuerdo con datos de la SSA.

## En las aulas, 'mismo riesgo'

SELENA VELASCO

Las autoridades mantienen firme la decisión de que el 30 de agosto se reanuden clases presenciales en la Ciudad.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, indicó que, entre las razones, se encuentra el impacto emocional para los estudiantes y que los menores ya han sido expuestos al riesgo de contagio en otros sitios.

"Niños y niñas van a centros comerciales, van a muchos lugares, entonces pues hay lugares que tienen el mismo riesgo en términos sanitarios que un salón de clases, entonces, pues es nada más seguirnos cuidando", dijo.



## ARMAN OPERATIVO DE SANITIZACIÓN

La Alcaldía Gustavo A. Madero llevó a cabo trabajos de limpieza y desinfección, tanto de comercios y domicilios como de vehículos, en la Colonia Gabriel Hernández. De acuerdo con la Administración, 26 mil 499 habitantes fueron beneficiados.

## avisos

Encuétralos en la página 4

55-5140-5140



Editor: Joel Ruiz  
Coeditora: Johana Robles  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4524 y 4521

## IMAGEN DEL DÍA MUERE MUJER EN VIADUCTO



Una mujer perdió la vida en carriles centrales del Viaducto Miguel Alemán luego de sufrir un ataque con arma de fuego. En el lugar de los hechos se manejaron dos versiones, una de ellas fue que murió presuntamente por un infarto tras la agresión. Conductores señalaron que previo a que la víctima chocara su vehículo, escucharon detonaciones. La fiscalía capitalina inició las indagatorias.

# La Unión Tepito planea conformar frente único

**Audios entre integrantes y otros sujetos revelan la posibilidad de reagruparse para controlar el narcomenudeo en la Ciudad; oficial activo, entre involucrados para crear red**

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Una serie de investigaciones de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina revelan que los integrantes de grupos delictivos asentados en el primer cuadro de la capital buscan crear un frente único que opere el control del narcomenudeo en la Ciudad.

Así lo muestran audios obtenidos por investigadores. Se escuchan conversaciones entre integrantes de *La Unión Tepito* y otros sujetos, quienes mencionan sobre la posibilidad de reagruparse ante la falta de una cabeza que lidere la organización. EL UNIVERSAL tuvo acceso a uno de estos audios en los que se escucha a un elemento policial activo, quien sostiene una conversación con Pedro Ramírez Pérez *El Jamón*, preso en un penal del Estado de México.

En dicha grabación se puede escuchar una serie de favores que ambos se piden para trabajar, así como la estructura con la que presuntamente cuenta el efectivo, desde cámaras de la Ciudad hasta otros elementos.

—Jefe, necesitamos ayuda porque hay unos narcomenudis-

tas que quieren poner a mi hermano—refiere *El Jamón*. —No te preocupes hijo, yo tengo toda la estructura, tengo cámaras y elementos que te pueden ayudar—responde el oficial.

—¿Con cuánto hay que entrarle?—contesta Pedro Ramírez.

—No es por dinero, sólo quiero que me echen la mano después—indica el agente.

Entre las conversaciones captadas incluso se hace referencia a una red de personas que podrían contribuir con instrumentos legales para regresar a los principales líderes de la organización a penales de la Ciudad de México, y hacer famosos a narcomenudistas en diversos medios de comunicación.

Esta red que se menciona en las grabaciones operó cuando fue levantado uno de los primos de Oscar Andrés Flores, *El Lunares*, mismo que fue asesinado por presuntos integrantes de la *Fuerza Anti-Unión*, y según las indagatorias, ese día se solicitó que las cámaras del C5 enfocaran a otro



lado para evitar ser registrados. Actualmente los sujetos que participaron en este homicidio se encuentran en prisión.

De acuerdo con otros audios de las autoridades, *El Jamón* sostiene conversaciones con otros grupos delictivos para es-

tablecer una alianza y formar un único frente. Investigadores refirieron que existe el conocimiento de que *La Unión Tepito* busca reagruparse luego de los constantes golpes a su estructura por parte de las autoridades capitalinas.

Ante los constantes golpes de la policía, *La Unión Tepito* está debilitada.

## Gobierno capitalino propone elevar el costo de vivienda

Sheinbaum envía a Congreso iniciativa para aumentos en tope máximo de venta

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Fardo, envió un conjunto de reformas a leyes y normas en desarrollo urbano al Congreso capitalino en las que propone incrementar el tope máximo de venta de viviendas de interés social y popular, así como delimitar el que corresponde a la inculiente, entre 11% y 20%.

Así lo establece la iniciativa para reformar la Ley de Vivienda, la Ley de Desarrollo Urbano, el Código Fiscal y la Norma 26, donde las empresas constructoras e inmobiliarias tendrán "beneficios fiscales" y otro tipo de canonjías, que no precisa la propuesta.

Mientras la actual Ley de Vivienda, en su artículo 5, fracción LV, sobre "Vivienda de Interés Popular" establece: "La vivienda de cuyo precio de venta al público es

### 11% a 20%

RANGO DE INCREMENTO que se plantea con la iniciativa enviada por el Gobierno local.

superior a las 5 mil 500 veces la Unidad de Cuenta—se refiere a la Unidad de Medida y Actualización (UMA)— y no exceda de 9 mil Unidades de Cuenta".

La jefa de Gobierno propone: "Vivienda de cuyo precio de venta al público y superior a las 6 mil veces de la Unidad de Cuenta y no exceda las 10 mil 800 veces al valor diario de dicha unidad".

Es decir, si antes las personas podían adquirir una vivienda con valor mínimo de 483 mil 948 pesos y máximo de 806 mil 580 pesos, de aprobar el Congreso local la propuesta, ahora tendrían que pagar entre 537 mil 720 hasta 967 mil 896 pesos, lo que representa un incremento de 11% a 20%.

Aunque mantiene el costo de los derechohabientes de alguna institución de social (IMSS e ISSSTE) para comprar una vivienda, cuyo costo no podrá ser ma-



De aprobarse la reforma, las personas pagarán hasta 967 mil 896 pesos por una vivienda.

yor a las 21 mil UMAs—un millón 882 mil 20 pesos—, como lo establece la fracción LVII del mismo artículo 5 de la citada ley.

Propone adicionar la fracción LX al artículo 5, relacionado con "Vivienda Sustentable", en el que establece: "Vivienda cuyo precio de venta al público es superior a 10 mil 800 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente y no excede de 17 mil 314 UMAs".

En la exposición de motivos, indicó que para garantizar el precio de venta de las viviendas, el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, en el momento de la inscripción del Régimen de Propiedad en Condominio, anotará el folio real del predio que el inmueble está sujeto a las disposiciones contenidas en la Norma 26 y mantendrá el costo por los siguientes cinco años. ●

## InfoCDMX pide a FGJ expediente sobre L12

Le da 10 días para responder a ciudadano sobre averiguaciones previas desde 2014

L12 LA CRISIS POLÍTICA

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina tiene 10 días para responder a un ciudadano sobre las averiguaciones previas iniciadas desde 2014 con la Línea 12 del Metro, por cada uno de los funcionarios involucrados y su estado procesal, además de la investigación contra 43 personas, luego que la dependencia clasificó como confidencial la información.

Así quedó establecido ayer durante la sesión virtual en la que María del Carmen Nava Polina, comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCDMX), abordó



Un ciudadano solicitó informes sobre casos de corrupción en la construcción de la línea.

este asunto, radicado en el Recurso de Revisión 878/2021 interpuesto contra la fiscalía. En su ponencia, la funcionaria destacó que "la información pública no puede ser clasificada o reservada cuando está relacionada con presuntos actos de corrupción, por lo que debe prevalecer la apertura de información por una cuestión de interés público".

De acuerdo con Nava Polina, en entrevista con EL UNIVERSAL, requirió a la Fiscalía General de Justicia informar el número de averiguaciones previas o reservadas de investigación iniciadas desde 2014, por cada una de las personas servidoras públicas requeridas y su estado procesal, además del delito por el que inició la indagatoria contra 43 personas vinculadas a los hechos ocurridos el pasado 3 de mayo, cuando colapsó una trabe en la *Línea Dorada*. ●



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULA		
Ozono	máximo	hora	Centro	110	16	pm-10	máximo	hora	Centro	51	08	Contingencia F-1: 150 puntos
Noroeste	101	16	Suroeste	125	17	Noroeste	51	19	Suroeste	30	10	Contingencia F-2: 200 puntos
Noreste	69	17	Sureste	101	16	Noreste	56	19	Sureste	46	09	VERDE Todos los vehículos con hologramas 1 y 2, cuya terminación de placas sean 1 y 2.

TENDRÁN NUEVA TARJETA

# Estudiantes de nivel básico recibirán aumento en su beca

Esperan se garantice su continuidad como un derecho

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA  
Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Gobierno de la Ciudad de México anunció un incremento de recursos destinado a los programas de becas y útiles escolares para estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, al mismo tiempo que presentó el nuevo plástico que se utilizará para el retiro de la asignación económica.

En conferencia de prensa, la titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz, informó que Mi Beca para Empezar cambiará de nombre a Beca de Bienestar para Niñas y Niños, por la que alumnos de preescolar recibirán el próximo 15 de agosto 400 pesos, los de primaria y secundaria tendrán 435 y los de los Centros de Atención Múltiple, 500 pesos. Estos montos ya consideran un aumento de 15 por ciento con el que se beneficiarán más de 1.2 millones de niños.

En cuanto a útiles y uniformes escolares, la funcionaria recordó que en enero se depositó un adelanto de este programa, por lo que en agosto las familias recibirán un segundo pago consistente en 460 pesos para preescolar, 510 para primaria y 500 pesos para los estudiantes de secun-

daria y de los Centros de Atención Múltiple.

La dispersión de estos apoyos se realizará en las nuevas tarjetas que presentó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, cuyo diseño sustituye el color verde por el guinda, y que se entregarán una vez que comience el ciclo escolar.

### Normalizar la educación

La mandataria local reiteró que mientras la vacunación avance es indispensable el regreso presencial a clases, pues el confinamiento ha generado efectos negativos no sólo en la salud y economía, sino también en la situación emocional de los menores.

Puntualizó que si los niños acuden a centros comerciales, entonces es necesario que regresen a los salones, los cuales tienen el mismo nivel de riesgo de contagio.

"Que se vaya normalizando la educación, entiendo la preocupación por nuestros hijos, pero hay que cuidarnos, hay que enseñarles el uso de cubrebocas, el lavado de manos; es importante que ya empuen las clases presenciales."

Sobre el cambio de los colores oficiales de su gobierno, Sheinbaum recalcó que se trató de una decisión colectiva que no representará un

gasto adicional, "pues se trata de regresar a lo básico".

En tanto, para asegurar la continuidad de la Beca del Bienestar y de Mejor Escuela como derechos, más que como programas sociales, Sheinbaum envió al Congreso local una iniciativa de reforma a la Ley de Educación.

Ambas acciones, junto con el actual de uniformes y útiles escolares, no aparecen a cargo del Fideicomiso Educación Garantizada y se instituyen como derechos tutelados por la Secretaría de Educación.

La propuesta concentra en un artículo el tema de educación inicial, cambia la denominación del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos por Universidad y suprime el seguro contra accidentes personales de escolares, creado para dar atención médica urgente, ya que la Ley de Salud publicada el pasado lunes y los acuerdos de coordinación con el Insabi garantizan una cobertura más amplia en la prestación gratuita de servicios médicos, sin distinguir edad, educación o condición.

▼ Ayer fue presentada la nueva tarjeta con diferente nombre del programa y otra cromática. Foto cortesía del GCDMX

## Menores sí quieren regresar a sus escuelas, revela encuesta de la CDH



LAURA GÓMEZ FLORES

▲ Al abrir los planteles por dos semanas en junio, la presencia de alumnos fue mínima. Foto Luis Castillo

Un 70 por ciento de las niñas, niños y adolescentes sí quieren regresar a clases presenciales, por lo que es necesario centrar la discusión en cómo se abrirán las escuelas de manera segura, afirmó la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez Hernández.

Destacó que las mayores preocupaciones de los pequeños son que las personas que estén dentro de los planteles no porten cubrebocas, que ellos mismos se enfermen de Covid-19, vuelvan a cerrar sus centros escolares y no puedan juntarse o abrazar a sus amigos.

Agregó que las personas responsables de su crianza expresaron, en igual porcentaje, que les genera mucha ansiedad, miedo y preocupación el comienzo del próximo ciclo escolar, mientras el personal docente siente incertidumbre por la falta de certeza en cuanto a la logística, protocolos y modalidades que determinen las autoridades.

En la presentación del reporte nacional de la consulta denominada #CaminitodeLaEscuela, la ombudsperson alertó que "se está al borde de una catástrofe no sólo educativa, sino generacional, por los impactos sicosociales por el cierre de escuelas", que lleva 49 semanas laborales.

Este tiempo representa la mayor cifra comparada con otros países a escala mundial, "cuando hay mucha evidencia que sugiere que pueden abrirse de manera segura, por lo que es necesario centrar la atención y discusión en cómo hacerlo, no en si se van a abrir las aulas".

Señaló que es menos riesgoso estar en la escuela que en otros

espacios comunitarios y, aun así, se ha privilegiado la apertura de lugares de esparcimiento para adultos por encima de las aulas, sin razón alguna y con un directo impacto en el bienestar infantil.

Con el ejercicio realizado en julio en el que participaron 37 mil 764 niños de todo el país y se recibieron 267 dibujos de representantes de la primera infancia, busca posicionar sus opiniones sobre algo que les afecta directamente.

Dijo que se trata de la primera de 36 presentaciones de la consulta infantil: 19 estatales y 16 por cada alcaldía, donde se identificó una caída en la matrícula de hasta 9.5 por ciento respecto al ciclo 2018-2019, mientras la ausencia en las aulas se manifiesta conforme avanza el nivel educativo.

Mencionó que el regreso a clases "en sí mismo es una medida para contener la deserción escolar, y a los adultos les toca decidir qué vamos a hacer, pero deben escuchar y tomar en cuenta a quienes les afecta en mayor medida la ausencia en los salones: los niños".

“  
Cerca de una catástrofe generacional por el cierre prolongado





**Avanza la Línea 0.** El gobierno de la ciudad ya trabaja en el proyecto ejecutivo del Metrobús que recorrerá 46.1 kilómetros sobre Circuito Interior, a lo largo de diez alcaldías, ase-  
guró ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

— Wendy Roa



COLONIA ROMA SUR

## Asesinan a una mujer en Viaducto

POR WENDY ROA Y RICARDO VITELA  
comunidad@gimm.com.mx

Dos mujeres que viajaban en un auto fueron atacadas con disparos de arma de fuego sobre Viaducto; la conductora murió y su acompañante fue trasladada a un hospital con una herida de bala.

De acuerdo con las primeras investigaciones dos sujetos a bordo de una motocicleta



Foto: Ricardo Vitela

En el auto en el que viajaban las víctimas fueron marcados los impactos de bala por elementos forenses de la FGJCDMX.

se emparejaron al auto Seat tipo Toledo color azul y dispararon en repetidas ocasiones, alrededor de las 18:30 horas.

a la altura de la calle Misantla, en la colonia Roma Sur.

Luego del ataque, la conductora perdió el control del

auto, el cual se impactó contra una camioneta que se encontraba adelante. Los agresores lograron huir.

Al lugar llegaron elementos de la Policía de Investigación y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como paramédicos a bordo de una ambulancia.

El Viaducto fue cerrado a la circulación para que en el sitio trabajaran los peritos de la Fiscalía General de Justicia y cuerpos de emergencia.

Después del peritaje en la zona, el cuerpo de la mujer fue trasladado en una unidad forense hacia la Coordinación Territorial en Cuauhtémoc para el inicio de la carpeta de investigación.

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

Vecinos e integrantes de Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos) pidieron a los diputados locales que hoy valoran una reforma a la Ley de Presupuesto Participativo que voten en contra.

Consideran que de lo contrario las alcaldías decidirían los recursos de los proyectos que originalmente se eligieron a través de consultas ciudadanas.

"Quiero reiterar la petición a nuestros representantes para que mañana (hoy) que se sube esto al pleno (del Congreso) voten en contra, porque, si están representando la voluntad popular, votar a favor sería completamente un despropósito.

"Abre la puerta a que los alcaldes usen de manera discrecional el presupuesto participativo", expresó Greta Ríos, presidenta de Ollin Asociación Civil, de la alcaldía Cuauhtémoc.

**NEGRO ANTECEDENTE**  
Sergio González, integrante de la Copaca de la colonia Juárez, recordó que en 2019 un grupo de vecinos diseñó un proyecto de app llamada Recorriendo el Barrio Juntos para Mejorarlo.

La iniciativa ganó, pero la alcaldía Cuauhtémoc no lo ejecutó por considerarlo "inviable" y no hubo autoridad alguna que la obligara a respetar la voluntad popular.

El objetivo de la aplicación era "que cuando los vecinos salieran a la calle pudieran registrar baches, un semaforo descompuesto o si había una fuga de agua.

"Además, los vecinos sabemos dónde están los focos rojos de inseguridad, donde hay casos de trata, donde asaltan, donde roban autopartes, y si a un vecino le roban los espejos en una calle de inmediato podría registrar el delito en la aplicación con la ubicación exacta", dijo.

Con ello se integraría una base de datos para que la alcaldía pudiera atender esos problemas.

"Al principio nos reunimos con un funcionario de la alcaldía que nos dijo 'ahora si vamos a trabajar padrísimo con ustedes, perdón porque antes no los habíamos tomado en cuenta' y nos dijo: 'Néstor Núñez (en ese momento alcalde de Cuauhtémoc) quiere transformar la alcaldía'".

Luego Sergio puso a la alcaldía en contacto con mexicanos que habían participado en el diseño de una aplicación similar en Indonesia.

"La alcaldía los buscó y también buscó a otros expertos; les pidieron sus documentos, avanzaron con el trámite y ya iban a lanzar la licitación, pero de manera paralela echaron a andar una estrategia para quitarle

REFORMA EN EL CONGRESO

# PIDEN VOTO EN CONTRA A DIPUTADOS

UNA MODIFICACIÓN A LA LEY DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO se discute hoy; quitaría recursos a ciudadanos para darlos a las alcaldías

Foto: Especial

EL DATO

**Historia de un caso**  
En la Juárez, vecinos propusieron una app y ganaron, pero la alcaldía Cuauhtémoc gastó los recursos en un tanque de agua.

**\$2.8 MIL MILLONES**  
es el presupuesto participativo 2020-2021 que está en juego

de encima nuestro proyecto. "Se acercaron a José Merino, cuando ya estaba como titular de la ADIP, y Merino emitió un dictamen en el que decía que estaban desarrollando una aplicación similar y "por lo tanto no se justifica que se realice el proyecto de la Juárez", pero tres años después no han desarrollado esa aplicación", reclamó Sergio González.

Días después los vecinos tuvieron una reunión con

el alcalde y les informó que con esos recursos comprarían un tanque de agua para regar las jardinerías, sin embargo, "ningún vecino vio jamás el famoso tanque".

**LA PARADOJA**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) premió el proyecto de app como uno de los más innovadores de la capital con 25 mil pesos, recursos que usaron para contratar un abogado y llevar el caso ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y luego ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Ambos les dieron la razón, pero este último, a la vez, desahució la iniciativa. "Esos recursos destinados para el presupuesto participativo 2019 ya fueron ejercidos, por lo que existe imposibilidad para que el tribunal local pueda revisar esa sustitución, pues de ser el caso no podría retrotraer dichos recursos financieros para que se destinaran al proyecto propuesto por el Actor".

LA MAYORÍA SÓLO TIENE LA PRIMERA DOSIS

## 20% de hospitalizados, con vacuna

La secretaria de Salud local, Oliva López, indicó que el foco de la pandemia se ubica en personas de 18 a 39 años

DE LA REDACCIÓN  
comunidad@gimm.com.mx

La secretaria de Salud, Oliva López, dijo ayer que 20 por ciento de los internados por covid-19 en los hospitales de la dependencia que encabeza ya están vacunados, pero 85 por ciento de ellos no tenía aún el esquema completo.

También indicó que el foco de la pandemia en la Ciudad de México se ubica en los grupos etarios de 18 a 29 y de 30 a 39 años porque tienen más movilidad.

Hasta el lunes pasado se registraron tres mil 289 camas covid ocupadas, de las cuales dos mil 332 era para atención general y 957 para intubación. Esta cifra representa 165 más ingresos que el domingo pasado, cuando había tres mil 224 hospitalizados.

Oliva López apuntó, en entrevista en *De Pisa y Corre*, con Pamela Cerdeira e Hiram Hurtado, que los niños sí se están infectando, pero no a la velocidad de otros grupos.

"La fisiopatología del virus hace que los niños no desarrollen —en términos poblacionales, de probabilidad y de riesgo— cuadros graves: los niños no desarrollan enfermedad grave, excepto si tienen condiciones, como podría ser inmunodepresión por alguna enfermedad grave", dijo.

COLORES DEL GOBIERNO

## La nueva imagen es un "back to the basics"

POR WENDY ROA  
wendy.roa@gimm.com.mx

El cambio de identidad institucional del Gobierno de la Ciudad de México es un regreso a los orígenes o a lo básico, aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien aseguró que ello no generará algún gasto extra.

"Consideramos que es importante regresar a nuestra —¿cómo dicen en inglés?— *back to the basics*; consideramos que es prudente hacerlo y fue algo que hicimos de manera colectiva, entonces es este cambio de imagen, aunque el logotipo sigue siendo el mismo", dijo. En ese sentido también confirmó que Mi Beca para



Foto: Guetzalli González

A diferencia de días pasados, ayer, entre 08:00 y 12:00 horas, sólo llegó una ambulancia con paciente covid.

## Llegan menos ambulancias

Durante la mañana y tarde de ayer se registró una disminución en el arribo de ambulancias con pacientes covid al área de urgencias del Hospital Dr. Rodolfo Antonio de Mucha Macías.

Entre las 08:00 y las 12:00 horas de ayer solamente llegó una ambulancia particular a la rampa de urgencias con una víctima de la pandemia.

El operador dijo no haber tenido problemas para la recepción del paciente, quien fue trasladado en una cápsula especial para

el manejo de personas contagiadas por covid-19. Por la tarde, alrededor de las 18:00 horas, una carroza fúnebre esperaba indicaciones para ingresar por el ferrete de una persona que murió a causa del coronavirus.

Al chofer se le preguntó un número estimado de fallecimientos: "Hoy, por ejemplo, es el primero y ya es tarde; otros días desde temprano estamos aquí, llegamos a sacar hasta cinco en un día", dijo.

— Efrén Argüelles



Los niños no desarrollan enfermedad grave, excepto si tienen condiciones, como podría ser inmunodepresión por alguna enfermedad".

OLIVA LÓPEZ  
SECRETARÍA DE SALUD

Advirtió que el hecho de no tener muchos niños graves con covid no quiere decir que bajemos la guardia.

Señaló que en esta tercera ola de contagios se aplica la misma estrategia que en las anteriores.



Foto: Especial

Así utiliza el gobierno de la ciudad los colores aprobados para su imagen institucional, iguales a los del gobierno federal.

Empezar ahora llevará por nombre Beca de Bienestar para Niños, Mi Beca para Empezar, como publicó ayer este diario.

"Creemos que uno de los elementos que define a la Cuarta Transformación de la República es la palabra bienestar, porque lo que estamos buscando es una ciudad de derechos, una ciudad innovadora y una ciudad que

brinde bienestar y por eso los derechos brindan bienestar, ese es el eje fundamental de lo que representa para nosotros esta transformación de la vida pública de México, somos parte de ello y consideramos que es importante que se reconozca, que se vea, y es una decisión colectiva que tomamos y nos sentimos muy orgullosos de ello", abundó.

# Desaforan al diputado Mauricio Toledo; está en Chile desde hace 16 días

Con votos 381 a favor, 24 en contra y 37 abstenciones le retiran el fuero al congresista

**Eloísa Domínguez**  
metropoli@cronica.com.mx

El diputado petista Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez fue desahogado por 381 votos del Jurado de Procedencia en el se erigió la Cámara baja, y que concedió la razón a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) que "lugar a proceder penalmente" contra el legislador por el presunto delito de enriquecimiento ilícito. Mientras se discutía el dictamen para quitarle su inmunidad procesal penal, Toledo aclaraba desde su estancia en Chile que salió del país "por compromisos contraídos con anticipación".

Fue la Fiscalía capitalina, a través de su fiscal Anticorrupción, Rafael Chong, la instancia que dio a conocer que Toledo Gutiérrez ya se encontraba fuera del territorio mexicano desde el pasado 26 de julio poco antes de que la Comisión Permanente del Congreso de

la Unión aprobara la realización de un segundo periodo extraordinario de sesiones para desahogar el juicio de procedencia contra el exasambleísta.

Pese a que desde hace 16 días Mauricio Toledo abandonó el país, fue este miércoles —durante la discusión del dictamen de la Sección Instructora que da luz verde a dejarlo en manos de la Fiscalía capitalina— cuando el experredista envió una solicitud de licencia al cargo a la Presidencia de la Mesa Directiva en San Lázaro. Sin embargo, esta soberanía se encuentra en receso, por lo que la petición debe resolverse en la Comisión Permanente, de acuerdo con el reglamento legislativo.

Desde Chile, Mauricio Alonso Toledo justificó a través de un comunicado su presencia en ese país sudamericano: "Como lo he hecho público, soy hijo de padres chilenos, y mi salida del país obedece a compromisos contraídos con anticipación. Mis actos legales no están sujetos a persecución política o al contentillo de persona alguna. Se equivoca una vez más la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) en el cumplimiento de sus instrucciones. Los mexicanos entran y salen libremente del país.

Es un derecho consagrado en



El diputado petista está acusado de enriquecimiento ilícito.

la Constitución y de derechos humanos firmados por México y no están sujetos a la persecución de un grupo que tiende vendettas. Reitero, soy inocente. El simple señalamiento no me hace responsable de nada. En su momento presentaré las pruebas de mi inocencia porque creo en la verdad y la justicia, pese a los señalamientos del grupo político que me persigue".

Rafael Chong advirtió que hay sustento para actuar contra el diputado, pues el manejo de recursos personales no corresponden a

**Desde Chile, Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez justificó su presencia en ese país sudamericano**

**Incrementó su patrimonio cuya procedencia legítima no se puede comprobar, dice Rafael Chong**

los ingresos que ha devengado como servidor público.

El fiscal advirtió que el servicio público no es para enriquecerse. "Entre los años 2012 y 2018, además de contar con inmuebles cuyo valor excedía a los ingresos legalmente manifestados como servidor público (jefe delegacional y diputado local).

"Incrementó su patrimonio cuya procedencia legítima no se puede comprobar. Se tiene la información de que obtuvo 20 millones 826 mil pesos, con depósitos bancarios de 2012 a 2019. En relación con sus percepciones en ese periodo fue de más de nueve millones. Lo cual no es congruente entre sí, pues hay una diferencia de 11 millones 419 mil pesos que no fueron declarados".

El fiscal también dijo que Toledo adquirió diversos inmuebles, y que existen pruebas contundentes del enriquecimiento ilícito. Tras los argumentos expuestos por la autoridad investigadora, los diputados se pronunciaron en favor de desaforar al petista que recibió el apoyo de su bancada que abandonó la sesión del Jurado de Procedencia al esgrimir que no estaban de acuerdo con el engendro de dictamen presentado por la Sección Instructora que preside Pablo Gómez.

# Quitan fuero al legislador Benjamín Huerta, acusado de abuso y violación sexual; ya pueden detenerlo

**Eloísa Domínguez**  
metropoli@cronica.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados erigido en Jurado de Procedencia emitió 447 votos a favor de quitar la inmunidad procesal penal al legislador poblano Benjamín Saúl Huerta Corona para que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) proceda contra él penalmente por haber incurrido en los presuntos delitos de abuso y violación sexual en contra de tres

víctimas, una de ellas menor de edad.

Tras conocerse la determinación de la mayoría de los legisladores que "lugar a proceder penalmente contra el legislador, Ignacio Mier Velazco, líder de los diputados de Morena en San Lázaro, escribió en su cuenta de Twitter: "Con 447 votos en la @Mx\_Diputados desaforamos al diputado Saúl Huerta. Ahora corresponderá a la Fiscalía tomar las medidas correspondientes para que se aplique la ley hasta sus últimas consecuencias".

La resolución se notifi-

có a las partes y deberá publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Fue en abril pasado cuando cobró notoriedad al hacerse pública su detención dentro de un hotel de la colonia Juárez, cuando un adolescente solicitó apoyo de policías preventivos para detener al asambleísta federal a quien señaló de abuso sexual.

La víctima y Benjamín Saúl Huerta Corona fueron trasladados a Ministerio Público de donde el diputado salió bien librado al contar con fuero constitucional.



Le retiran el fuero al diputado Benjamín Huerta.

Tras este primer caso, Saúl Huerta sumó al menos dos acusaciones más por presuntos hechos de abuso y violación.

La Fiscalía cuenta con dos carpetas de investigación que contienen datos de pruebas legales, sólidos, robustos y científicos que en su conjunto y en atención al principio de legalidad, permiten establecer que se cometieron hechos con apariencia de delito

de abuso agravado y violación equiparada agravada.

**GANAMOS LA PRIMERA BATALLA: PADRE DE MENOR ABUSADO.** Raúl Reyes y María Guadalupe Lezama se congregaron con el desafuero del diputado que presuntamente habría abusado sexualmente de su hijo. "Hemos ganado la primera batalla, pero aún falta un largo proceso para acabar contra la guerra de la impunidad y la complicidad del depredador disfrazado de defensor del pueblo", dijeron los progenitores. Guadalupe Lezama envió un mensaje a todos los líderes que encabezaban la llamada Cuarta Transformación: "Ojalá que el gobierno del presidente (Andrés) Manuel López Obrador y los legisladores del partido en el poder inclinen la balanza a favor de los desprotegidos y dejen de proteger a gente indeseable y corrupta".



FOTOS: FEDERICO XOLOCOTZI



## POLICÍA DE ESTACIÓN

“Son bien nuevecitas las máquinas, pero no aceptan la tarjeta (bancaria) aún”

En la estación Indios Verdes, de la L1, ya fueron colocadas las nuevas máquinas

## Confirman solo Línea 0

CECILIA NAVA

Para lo que resta de la era de Claudia Sheinbaum Pardo al frente de la Ciudad de México, el Metrobús sólo construirá la nombrada Línea 0 que cruzará Circuito Interior.

Luego de que *El Sol de México* informó en sus ediciones pasadas sobre los estudios que este sistema de transporte ordenó para conocer qué tan viable es construir dos nuevas líneas que tienen como terminal Cuatro Caminos, la jefa de Gobierno aseguró que sólo trabajarán a la Línea 0 pues deben guardar dinero para invertirlo en el Metro.

El Metrobús ha hecho públicos los concursos en los que encargó los análisis, sin embargo Sheinbaum indicó que ninguno se materializará en los años que le quedan como jefa de Gobierno aunque planea heredar un programa a largo plazo.

“Ya les vamos a informar exactamente cuáles son los proyectos de infraestructura y movilidad que estamos planteando para el próximo año”, prometió.

## INBURSA Y OTRAS DOS EMPRESAS DEJAN DE OPERAR

# Renueva el Metrobús tecnología en L1, 2 y 3

MALENY NAVARRO

Se hará cargo de este cambio el consorcio conformado por Worklevel, Getnet by Santander y Conduent

El dinero que los capitalinos pagan por cada viaje realizado en Metrobús ahora será recaudado por una nueva empresa, pues este sistema de transporte renovó, por primera vez en su historia, el servicio de peaje y control de acceso.

En esta modernización dejaron de operar tres empresas, entre ellas Inbursa, y en su lugar queda el consorcio conformado por Worklevel, Getnet by Santander y Conduent.

Este sistema de transporte funciona a través de tres entes. El primero es el organismo público, al que se conoce como Metrobús, y es el responsable de la administración, planeación y control del servicio.

Luego están los concesionarios que se encargan del servicio de operación de la flota. Por cada línea hay distintos grupos que manejan los autobuses.

Y lo complementan los concesionarios de la recaudación, es decir, empresas con-

tratadas por el Gobierno local encargadas de las máquinas de recarga, de los torniquetes de acceso al Metrobús y de recolectar las ganancias de los viajes y tarjetas, a cambio de una remuneración.

Este último es el servicio que se renovó. La razón del cambio de empresas se debe, primero, a que terminaron los contratos que fueron firmados desde que se creó el Metrobús en 2005 y luego a la renovación del sistema de cobro para aceptar pagos con tarjetas bancarias y a través de QR.

Quienes dejan el negocio son tres empresas: Inbursa que duró 16 años en la L1, Idear Electrónica que trabajó por 13 años en la L2, e Inmobiliario Innovación y Diseño que manejó 11 años la L3.

A las tres empresas, las releva un consorcio conformado por Worklevel, Getnet by Santander y Conduent, esta última empresa fue la encargada del cambio de máquinas de acceso en el Metro.

A diferencia del primer contrato, Metro-



El control de acceso en las 3 líneas se modernizó

A finales de agosto se debe concluir por completo el cambio de tecnología

bús aceptó que estas empresas participaran en asociación, pues cada una realiza distintos trabajos. Worklevel es la administradora del proyecto y la responsable de los gastos o pérdidas; Conduent aporta la experiencia técnica, provee el software, lo opera y mantiene; y Getnet se encargará de los servicios

de transacción para procesar los pagos con tarjetas y medios digitales.

De esta manera, el consorcio ahora manejará por siete años, empezando desde septiembre, la línea que va de Indios Verdes a El Caminero y en la que debe cambiar 226 torniquetes y 181 máquinas.

Para la línea que va de Tacubaya a Tepalcates es el mismo periodo de tiempo, iniciando desde junio de este año con el cambio de 152 torniquetes y 94 máquinas.

Y en la línea que va de Tenayuca a Pueblo Santa Cruz Atoyac el contrato también es de siete años e inició este mes con la sustitución de 138 torniquetes y 91 máquinas.

Este cambio le costó a Metrobús siete millones 433 mil 732 pesos, según pudo conocer *El Sol de México* a través de una solicitud de información en la que obtuvo los contratos de los tres corredores.

Además, el dinero que obtenga este consorcio por recaudar los recursos generados se depositará en un fideicomiso para luego distribuirlo entre los concesionarios y así cubrir los costos de operación del sistema.

A cambio de este trabajo, el consorcio gana al mes una cantidad fija. En la L1 obtiene tres millones 531 mil 45 pesos, en la L2, un millón 990 mil 353 pesos y en la L3 se lleva un millón 911 mil 962 pesos. A finales de mes concluye el cambio de tecnología.



## Por corrupción y tráfico de influencias, 14 familias perdieron su patrimonio



# Jueces violentan, tuercen o vulneran administración e impartición de justicia

RAÚL RUIZ-VERENICE TÉLLEZ

**E**n la Ciudad de México existen aún jueces sin escrúpulos que actúan "por consigna", es decir, juzgadores que violentan, tuercen o vulneran la administración y la impartición de justicia. A decir de los vecinos afectados, informaron de un caso reciente que se ha vuelto famoso, el arbitrario y violento desalojo del conjunto habitacional, "Residencial Coyoacán", ubicado en Avenida Coyoacán 1016, colonia del Valle, alcaldía Coyoacán de la Ciudad de México. Los afectados denunciaron que de acuerdo con la orden de **Trinidad Ivonne Díaz Esquivel**, juez 58 civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJ-CdMx), ejecutada por la actuario **Martha Hernández Hernández** en compañía del **Lic. Sergio Flores Carrasco**, ilegalmente fueron lanzados a la calle, todos los ocupantes del citado conjunto habitacional.

Cabe recalcar, que dicha diligencia era para ejecutar el lanzamiento, única y exclusivamente a las familias que no contaban con sus escrituras, pero para su sorpresa, fueron desalojados los ocupantes de todos los de-

partamentos, 14 en total; lo anterior, a pesar de que la mayoría de los dueños de los departamentos cuentan con toda su documentación en regla.

En ese tenor, los afectados señalaron que todos los días los ciudadanos estamos expuestos a que un juez actúe para favorecer a una de las partes o para afectar a otra. Ya sea por "hacer favores", por algo a cambio, porque recibió línea o para ejecutar un "acto de corrupción, o incluso alguna venganza", de todos es sabido que los juzgadores están expuestos a tentaciones y mediante "cañonazos millonarios", les dan línea y son sobornados para torcer la ley.

Sentenciaron que en México, el Código Penal establece que todos los ciudadanos somos "inocentes" hasta que se nos demuestre lo contrario. Al menos eso en la letra. En la práctica, en el día a día, la realidad es otra. *Es más común de lo que parece que en México se vulnere el principio de inocencia y con él, el derecho que todos los mexicanos tenemos a un debido proceso.*

Ante la amarga experiencia de las 14 familias que de la noche a la mañana terminaron en la calle, ante la corrupción de las autorida-

des, perdieron su patrimonio, esfuerzo de trabajo de toda la vida, por ello, de manera respetuosa solicitaron a través de este medio, al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Arturo Fernando Zaldívar Lelo de Larrea**, al magistrado, **Rafael Guerra Álvarez**, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, así como a la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, **Ernestina Godoy Ramos**, para que revisen el caso señalado, y pongan atención en dichos actos de corrupción donde se ven involucrados jueces y magistrados, como es el caso de la juez **Trinidad Ivonne Díaz Esquivel**, y la actuario **Martha Hernández Hernández**, así como el **Lic. Sergio Flores Carrasco**, para que estos sean llamados a cuentas por corruptos, y sean castigados de manera ejemplar todos los involucrados, para que situaciones como la anterior no se repitan.

CONTINUARA...







**1-0**  
MONTERREY CRUZ AZUL

**OBLIGADO A REMONTAR**  
Cruz Azul cayó ante Rayados y ahora buscará darle la vuelta al juego como local el 16 de septiembre, para avanzar a la Final de la Liga de Campeones.

**CANCHA**

**ORAN POR CHENTE**

Aunque su estado de salud es reportado como grave, pero estable, a la familia de Vicente Fernández le preocupa que el ícono de la música mexicana permanezca intubado. "Está despierto, está consciente", describió su hijo Gerardo.

**GENTE**

**VACUNAS SÍ FUNCIONAN**

Fallecimientos registrados por la Secretaría de Salud en el primer semestre del 2021.

**FALLECIDOS POR COVID EN 2021**

**TOTAL 105,561**

**NO VACUNADOS 104,378** (98.9%)

**VACUNADOS 1,183** (1.1%)

JUEVES 12 / AGOSTO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,084 \$ 20.00

**REFORMA**

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



Representantes del gremio gasero y repartidores se manifestaron ayer contra el tope a los precios en el Centro Histórico.

**AYER, 22,711 CONTAGIOS EL MAYOR DE TODA LA PANDEMIA**

**REFORMA / STAFF**

La Secretaría de Salud reportó ayer 22 mil 711 nuevos casos de personas contagiadas de Covid-19, la cifra más alta para un día desde que inició la pandemia.

Con ese número de infectados, los casos confirmados en México rebasaron los 3 millones en plena tercera ola, lo que a nivel global coloca al País en el sitio 13, de acuerdo con datos de la Universidad Johns Hopkins.

Sin embargo, la Secretaría de Salud ha reportado menos decesos que en las anteriores olas.

Rafael Lozano, especialista del Instituto de Métrica y Evaluación de la Salud de la Universidad de Washington, explicó que esta tercera ola está determinada por la variante Delta, por lo que se prevé que aumenten los casos de contagio.

"Esta ola es debida a una variante conocida como Delta, tiene protección si estás vacunado, pero es una protección contra la gravedad, pero no para que se presente la enfermedad o que la puedas transmitir", precisó.

**Realizan protestas para mantener control de la distribución**

**Dan comisionistas 'flamazo' a AMLO**

**Rechazan estrategia gubernamental y exigen negociar con las empresas**

IRIS VELÁZQUEZ Y DIANA GANTE



Los gaseros dijeron que la restricción los deja sin ganancias y pidieron sensibilidad a AMLO.

Los comisionistas del gas salieron a las calles a protestar contra el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Le reclamaron haberlos excluido en la nueva política para fijar los precios del gas y quitarles ganancias, alegaron luego de una marcha por calles del Centro Histórico de la CDMX.

**Fijan tope al gas... pero ya subió**

JUAN CARLOS OROZCO Y DIANA GANTE

LP se incrementaron en 22 entidades del País, en dos se mantuvieron sin cambio y sólo en ocho estados se registraron bajas.

En el promedio de precios a nivel nacional, el incremento entre una semana y otra fue de 0.57 por ciento por litro, para ubicarse en 1244 pesos, mientras que por kilo fue de 0.43 por ciento, con 23.04 pesos.

"Como está elaborado el acuerdo donde se fijan los precios, te das cuenta que no hay una metodología ni clara, ni transparente, ni objetiva, sino que más bien es una decisión absolutamente discrecional, con base en la cual se toman las decisiones de subida y de bajada de precios", expuso Susana Cazorla, consultora en SI-CEnergy.

En Querétaro, el litro de gas se vende en 1278 pesos, 5.53 por ciento más que la semana previa.

En la Ciudad de México, el precio aumentó 2.08 por ciento para ubicarse en 1176 pesos.

Los manifestantes aseguraron que antes recibían una comisión de entre 2.50 a 5 pesos por litro vendido, y ahora reciben 50 centavos.

Además, reclamaron que la nueva estrategia de distribución de combustible por parte del Gobierno, con la empresa de Gas Bienestar, golpeará su empleo e ingresos.

Cientos de comisionistas se plantaron ante la Secretaría de Gobernación y también intentaron llegar a Palacio Nacional, pero fueron contenidos con vallas y policías locales.

Los comisionistas agrupados en el "Gremio Gasero Nacional" citaron a una conferencia de prensa con trabajadores de la Ciudad de México, Estado de México, Tlaxcala, Puebla e Hidalgo.

"Lo que pedimos es que nos incluyan en sus arreglos y negociaciones con las empresas y en sus estrategias. Este precio no fue una ocurrencia, fue una estrategia y no estamos dentro de ella, y así no podemos trabajar", advirtió

Raúl Cabral, representante de "Gremio Gasero Nacional".

Los gaseros han sido acusados por las grandes empresas distribuidoras de gas de conformar mafias para controlar con violencia y amenazas las zonas de venta en el Valle de México, además de entregar cilindros ordeñados y sin kilos completos.

Giovanni Velázquez, de Gas Chapultepec, de Ecatepec, afirmó que no están en contra de que el Gobierno baje el costo del servicio, ni que el Gobierno lance Gas Bienestar, sino que piden que ello no les afecte.

"Obrador, si quieres el Gas Bienestar, te digo ok, pero déjanos también repartir con una buena comisión. Queremos solución, porque

no creas que nos vamos a dejar. Yo soy gasero y mi vida es el gas, y yo voté por ti", apuntó.

Enrique Medrano, vocero del gremio, aseguró si no hay una respuesta del Gobierno nuevamente realizarán bloqueos y paros para impedir el reparto de gas en el Valle de México y el centro del País.

**ENSAYAN SPRAY ANTICOVID QUE CURARÍA EN 5 DÍAS**

**REFORMA / STAFF**

Un medicamento experimental desarrollado por científicos israelíes logró curar a 83 de 90 pacientes con Covid-19 en sólo cinco días.

El ensayo de fase dos, realizado en Atenas, Grecia, mostró que ninguno de los participantes tratados con EXO-CD24, un spray nasal, necesitó ser intubado o conectado a un ventilador, y nadie murió, pese a la gravedad de sus síntomas.

Las pruebas -realizadas por médicos griegos y patrocinadas por el Gobierno de ese país- involucraron a enfermos de moderados a graves.

El EXO-CD24 no afecta al sistema inmunológico en su conjunto, sino la sobreactivación del mismo -lo que se conoce como tormenta de citocinas-, que es lo que causa el deterioro clínico en los pacientes con Covid-19.

"El objetivo principal del ensayo fue verificar que el medicamento sea seguro", dijo a The Jerusalem Post el doctor Nadir Arber de Ichilov, uno de sus desarrolladores.



**Multiplica morosidad Banco del Bienestar**

MARLEN HERNÁNDEZ

En lo que va de la actual administración federal, el índice de morosidad del Banco del Bienestar se disparó.

El nivel de cartera vencida o créditos que han incumplido su pago durante al menos tres meses seguidos pasó de 9.01 por ciento en el cuarto trimestre de 2018, a 19.33 por ciento al cierre de junio pasado, según reportes financieros de la propia institución.

La morosidad de 19.33 por ciento de Bienestar es muy superior al promedio de la banca comercial mexicana, que es de 2.45 por ciento.

"Desde mi punto de vista, el Banco del Bienestar tiene mucho desorden en cuanto al equipo técnico; pienso que no tiene personal suficiente, ni capacitado para supervisar la ejecución del crédito", externó Jorge Sánchez Tejero, investigador de la Fundación de Estudios Financieros (Fundef).

Entre el cuarto trimestre del 2018 y el segundo trimestre del 2021, el saldo de la cartera de crédito vencida de este banco se incrementó en 85.7 por ciento, al pasar de 286 millones a 531 millones de pesos. En el mismo periodo, la cartera de crédito vigente disminuyó 26.0 por ciento.

**diálogos**  
ENTREMUEROS

**DETRÁS DE STA. LUCÍA**

El arquitecto Francisco González Pulido hablará hoy, en Diálogos Entremuros (20:00 hrs.), sobre el diseño que hizo para el Aeropuerto Felipe Ángeles y del porqué se alejó de la obra.

reformam.com/pulido

**Tardan 7 meses en desafortarlo y se fuga a Chile**

CLAUDIA SALAZAR

La Cámara de Diputados tardó casi siete meses en quitar el fuero al legislador Mauricio Toledo (PT), acusado de enriquecimiento ilícito, y cuando finalmente lo aprobó el señalado ya estaba en Chile.

Con el voto a favor de 381 legisladores, 24 en contra y 37 abstenciones, el petista Toledo quedó sin fuero y deberá enfrentar la acusación central de enriquecimiento ilícito

contra, Toledo pudo ser candidato de la coalición Juntos Hacemos Historia (Morena-PT-PVEM) y ganó el distrito 5 de Puebla, por lo que aún podría volver a San Lázaro si logra rendir protesta el 29 de agosto, cuando se instale la 65 Legislatura.

Durante el debate para quitarle el fuero, los diputados de Morena, Aleida Alavez

y Alfonso Ramírez Cuéllar, exigieron que sea investigado por el manejo de los recursos de reconstrucción y del presupuesto capitalino tras el sismo de 2017.

En el manejo de estos fondos también estuvo involucrado el próximo coordinador del PAN, Jorge Romero.

**Mauricio Toledo**

**ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO**



**22,711**

**CONTAGIOS EN 24 HORAS**  
Máximo registrado en la pandemia

**3,020,596 CASOS CONFIRMADOS**  
**246,203 MUERTOS**

Les ofrecen apoyo, no han recibido el dinero y los extorsionan

Pobladores de Huitzaco acusan que grupo criminal les exige \$15 mil

**ARTURO DE DIOS PALMA** Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

**Chilpanchingo, Gro.**— En julio pasado, 16 habitantes de Huitzaco, en la región Norte de Guerrero, acudieron a la Oficina del Migrante del ayuntamiento para registrarse con la esperanza de recibir un crédito por 25 mil pesos del gobierno federal, según se ofreció en carteles.

Desde entonces, los solicitantes han sido víctimas de extorsionadores, que se dicen miembros de la organización criminal *Los Tlacos* y exigen la entrega de 15 mil pesos.

| ESTADOS | A12

**IMAGEN DEL DÍA**  
**QUEDÓ EN UN SUSTO**

Nerviosa y con miedo, Alicia llevó a sus tres hijos a realizarse una prueba rápida para detectar Covid-19, puesto que el mayor presentaba escurrimiento nasal. Los minutos se hicieron eternos para la familia, que al tener el resultado festejó emocionada que fue negativo. "Ahora a seguir las medidas y no sacar a mis niños", dijo la madre.

| METRÓPOLI | A17



## La Unión Tepito busca reagruparse en CDMX

Líder quiere conformar un frente único con células de narcomenudistas, revelan audios interceptados por la fiscalía

**KEVIN RUIZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

El cártel de *La Unión Tepito* busca resurgir en el Centro Histórico de la Ciudad de México. De acuerdo con investigaciones de la Fiscalía General de Justicia, Pedro Ramírez Pérez, *El Jamón*, preso en un penal del Estado de México, ha mantenido contacto con células de narcomenudistas, con el fin de reagruparse. Incluso, la propia fiscalía tie-

ne audios de la conversación que sostuvo un agente de la Policía de Investigación con *El Jamón*, en la que el integrante del grupo delictivo le pide ayuda. "Jefe, necesito que nos ayude porque unos narcomenudistas quieren poner a mi hermano, lo tengo escondido en una alcaldía", dice Ramírez Pérez. "No te preocupes, yo tengo toda la infraestructura, cámaras, elementos, te podemos ayudar", responde el policía.

Esta grabación es parte de las conversaciones que fueron interceptadas por las autoridades, a las que este diario tuvo acceso. En otras se escucha al mismo líder de *La Unión* conversando con presuntos narcomenudistas para formar un solo grupo y retomar el control de la venta de drogas en la capital, luego de que esta organización ha sido golpeada en su estructura en los dos últimos años.

| METRÓPOLI | A16

## Tráfico aéreo entre México y EU toma altura

**SARA CANTERA**  
—sara.cantera@eluniversal.com.mx

México y Estados Unidos conquistan el cielo. El tráfico aéreo entre ambos países se consolidó como el más grande a escala mundial, de acuerdo con cifras de la consultoría OAG.

En julio de este año, las aerolíneas de las dos naciones ofertaron casi 3.9 millones de asientos, 14% más que en igual mes de 2019, es decir, por encima de los niveles pre-Covid. Los datos colocan a esta ruta arriba de otras fuertes, como las europeas. España y Reino Unido sumaron en ese mes 2.5 mil-

**3,863,239 PASAJEROS** viajaron en avión entre ambos países en julio.

liones de asientos; Alemania y España, 2.3 millones, y Alemania con Turquía, 1.9 millones. La recuperación de la economía estadounidense, el turismo a playas mexicanas y los viajes de vacunas a la Unión Americana fueron los propulsores del tráfico aéreo binacional.

| CARTERA | A21



María y Raúl, padres del menor presuntamente abusado sexualmente por Saúl Huerta, acudieron a la Cámara de Diputados.

## Diputados se fugaron antes de perder el fuero

Mauricio Toledo está en Chile y de Saúl Huerta se desconoce el paradero

**ANTONIO LÓPEZ CRUZ Y DAVID FUENTES**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Los diputados Saúl Huerta Corona (exmiembro de Morena) y Mauricio Toledo (PT) se fugaron antes de que el pleno de la Cámara de Diputados les retirara el fuero constitucional. Los legisladores son requeridos por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por la presunta comisión de los delitos de abuso sexual, en el ca-



**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Jefa de Gobierno de la CDMX

"Es que me da risa, la verdad... Me extraña que ahora [Mauricio Toledo] anda en todos los medios presentándose como víctima"

so de Huerta, y de enriquecimiento ilícito, en el de Toledo. La fiscalía capitalina inició trabajos consulares para la extradición de Mauricio Toledo, quien se encuentra en Chile, e implementa un operativo de búsqueda para localizar a Saúl Huerta, a quien se le perdió la pista el viernes pasado.

| NACIÓN | A4

UD



## ALEXA DESEA QUE NO PESE LO POLÍTICO

Satisfecha por el cuarto lugar en los Juegos Olímpicos de Tokio, la gimnasta dice que aún no define si irá a París 2024.

| ESPECTÁCULOS



## Diego Luna ve oportunidad en la pandemia

El actor, quien dirige *Todo va a estar bien*, espera que la crisis sanitaria sirva para hacer un cambio positivo en la sociedad.

| A23 |

## "IMPUNIDAD INCENTIVA ATAQUES A PERIODISTAS"

Organizaciones internacionales defensoras de derechos humanos y de la libertad de expresión advierten que la violencia persiste con el gobierno de la llamada 4T y demandan que crímenes no queden impunes.

| NACIÓN | A6

OPINIÓN

- NACIÓN
- A2 Maite Azuela
- A2 Héctor de Mauleón
- A5 Salvador García Soto
- A10 Mario Melgar Adalid
- A10 Jesús Zambrano
- A10 Rogelio Gómez Hermosillo
- A11 Paola Félix Díaz
- A11 Carlos Alazraki
- A11 Enrique de la Madrid
- METRÓPOLI
- A18 Alejandra Puente



**ALFONSO ZÁRATE**

"Son varios los hechos que muestran que el gobierno está agotando su capacidad para imponer sus decisiones, que entró en su fase menguante"

| A11 |

**\$20.42**  
DÓLAR AL MENUEDO

Año 104, Número 37887, CDMX 9 771870 156050



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 12 DE AGOSTO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13311 // Precio 10 pesos

## Hallan en Teotihuacan ramos de flores casi intactos



▲ El material botánico, con posible antigüedad de entre el año cero y 200 después de Cristo, fue descubierto en un túnel ubicado a 18 metros de profundidad en la pirámide de Quetzalcóatl. Arqueólogos consideraron que el hallazgo de cuatro ramos de flores, el cual forma

parte del Proyecto Tlalocan: camino bajo la tierra, "es excepcional" por la preservación de los especímenes. La exploración lleva 12 años y se han encontrado más de 100 mil objetos en ese espacio arqueológico. Foto José Carlo González. JAVIER SALINAS / CULTURA

## El pleno de la Cámara quitó ayer la inmunidad a los dos diputados

# Sin fuero, huye Toledo; van por Huerta a Puebla

● La fiscalía capitalina solicitó las capturas por "delitos graves"

● Enriquecimiento ilícito, cargo contra el ex delegado; lo ubica en Chile

● Al segundo le imputa violación equiparada y abuso sexual de un menor

● Utilizaremos todos los medios para detenerlos: Ernestina Godoy

ENRIQUE MÉNDEZ Y LAURA GÓMEZ / P 3

## Plantea AMLO usar 12 mil mdd del FMI para reducir deuda

● "Es una línea de crédito a tasa baja que pasaría a las reservas del BdeM"

● Esos activos no son moneda y no pueden ser destinados para ese fin, sostiene subgobernador

F. MARTÍNEZ, N. JIMÉNEZ  
Y D. VILLANUEVA / P 21

## Rompe récord de contagios la tercera ola: 22 mil 711 casos

● La Ssa registra 727 fallecimientos más para un total de 246 mil 203

● OPS: alza de infectados en EU, Canadá y México, por relajar medidas

A. CRUZ Y AGENCIAS / P 10 Y 11

## Formaliza el Presidente la invitación a Joe Biden

● Plantea que el encuentro se efectúe a finales de septiembre

● "Hay buena relación; el repunte de Covid complica la reapertura fronteriza"

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 5

## Finalmente, el Senado discute la revocación de mandato

● Hay 3 iniciativas sobre la ley reglamentaria; será difícil el consenso, advierten

A. BECERRIL Y V. BALLINAS / P 4

## Rayuela

Y si de veras no se convierten en tapaderas, ¿de qué nuevos horrores nos habremos de enterar?

# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAAD // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 12 DE AGOSTO DE 2021



www.jornada.com.mx



7 502228 390008

# Confirman pláticas en México de gobierno y oposición venezolanos

● Trasciende que comenzarían en la CDMX a partir de este viernes

● Conversaciones preliminares están por cerrar, dice el mediador Noruega

● En la agenda, sanciones externas, liberación de presos y comicios

● La permanencia de Nicolás Maduro en el poder no estaría en riesgo

AGENCIAS Y ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 9 Y 25

## Grecia, Argelia, Italia y Turquía, en jaque por incendios



▲ Decenas de cabras murieron en Eubea (imagen), la segunda isla más grande de Grecia, escenario de la peor devastación por los incendios; el gobierno evacuó una veintena de pueblos del Peloponeso. En Argelia las llamas arrasaron zonas boscosas y causaron la muerte

de al menos 65 personas. En el sur de Italia, las conflagraciones han destruido miles de hectáreas en Sicilia y Calabria, mientras las temperaturas superan 40 grados Celsius. Turquía ha sufrido cerca de 300 siniestros forestales en las últimas dos semanas. Foto Afp

### Mensaje para gobernadores electos

## AMLO llama a no ser tapaderas de adeudos

● “Solapar malas prácticas de antecesores en el manejo de fondos les va a afectar”, advierte

NÉSTOR JIMÉNEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 5

### “Reabrir no es necesidad, sino necesidad”

## SEP: voluntario, el regreso a las aulas

● CDH capitalina: quiere regresar 70% de los alumnos, pero el punto es la seguridad

L. POY, C. GÓMEZ, G. SALDIERNA Y L. GÓMEZ / P 13 Y 31

OPINIÓN: Napoleón Gómez Urrutia 18 ● Abraham Nuncio 19 ● Mario Patrón 19 ● Víctor M. Quintana 20 ● Erick Juárez Pineda 20 ● John Saxe-Fernández 22 ● Ángel Guerra Cabrera 26

● Asa Cristina Laurell **Ciencias** // COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 24

● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 32



**Maruan Soto Antaki**  
"Con lo sucedido en Lavapiés pierden el oso y el madroño" - P. 20



**Agustín Gutiérrez Canet**  
"Hablar de la Conquista de México, contradicción conceptual" - P. 15



**Ricardo Raphael**  
"Revocación: una gran duda es si la oposición le hará el vacío" - P. 3

**Delincuencia.** Diputados retiran la protección al morenista, acusado por violación, y al petista, que se fue a Chile desde el 26 de julio; la conductora afronta defraudación

# Desafueran a Huerta, Toledo anda de viaje y Bozzo irá a Almoloyita

FERNANDO DAMIÁN E ISRAEL NAVARRO

La Cámara de Diputados retiró el fuero a Saúl Huerta y Mauricio Toledo, por lo que la fiscalía solicitó órdenes de aprehensión contra el primero como pre-

sunto violador y contra el petista, quien "huyó" a Chile el 26 de julio, por corrupción. En tanto, la conductora Laura Bozzo fue sujeta a proceso por fraude y será enviada al penal de Almoloyita. PÁGS. 6 A 8

**Global Financial Integrity**  
México encabeza lista de políticos lavadores en EU

I. NAVARRO Y L. LOPEZ - PAG. 8

**Campo de exterminio**  
Hoy entrarán a La Bartolina familiares de desaparecidos

MARÍA LÓPEZ - PAG. 9

**Banxico dice no al pago de deuda con los giros del FMI**

P. DOMÍNGUEZ Y S. RODRÍGUEZ

El IMEF apoya el planteamiento del Presidente sobre usar reservas internacionales. PAG. 22



P. 14

**Nxivm.** "Fui forzada" a darme cuenta del abuso: India Oxenberg



## Goya en NY. Apoya De la Fuente a Pumas en el Yankee Stadium

Juan Ramón de la Fuente, representante de México ante la Organización de Naciones Unidas, acudió al estadio de los Yanquis de Nueva York para respaldar a los Pumas de la UNAM, de la que fue rector, en su partido de la Leagues Cup que acabó 1-1. ESPECIAL [www.laaficion.com](http://www.laaficion.com)

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance en el mundo.

### FASE 3

POSITIVOS: **3,020,596**

FALLECIDOS: **246,203**

DOSIS APLICADAS: **73,771,750**

ACTUALIZACIÓN:  
11 DE AGOSTO  
17:00 H

FUENTE:  
SECRETARÍA  
DE SALUD



La educación en la tercera ola de covid

¿Salud o economía?

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIO

**ADRENALINA**

## ¡EL REY MIDAS!

Apenas lo presentó el Paris Saint-Germain y Messi ya piensa en ganar otra Champions. Su llegada representa ingresos millonarios para el club; una muestra es la euforia de la afición, que agotó el jersey en las tiendas.



La cuenta de Instagram del PSG sumó 5 millones de seguidores en sólo 24 horas.



Amazon se sacó la lotería: tiene los derechos de transmisión de la liga francesa.



Los perdedores: Rakuten y Santander, patrocinadores del Barça y la liga española.



Foto: Reuters

### FUNCIÓN CRÉDULA Y ENCANTADORA

Para interpretar a una bruja en *Amarres*, serie que estrena HBO Max, Gabriela de la Garza se sometió a rituales.



### FUNCIÓN GUSTAVO CERATI, ETERNO

Un video inédito del tema *No te creo* fue lanzado ayer, mismo día en que el músico habría cumplido 62 años.



Fotos: Cortesía HBO Max y AP



Foto: AFP

GLOBAL

CRISIS ECOLÓGICA

### El calor asfixia a Europa y el fuego arrasó con rebaños

El termómetro marcó 48.8 grados centígrados en Sicilia, Italia, la temperatura más alta en la historia de Europa. En la isla de Evia (foto) un pastor camina entre sus animales calcinados, ante el avance de los fuertes incendios.

MÉXICO SUPERÓ EL PICO DE ENERO

## Se alcanzaron tres millones de casos de covid

La Secretaría de Salud reportó 22 mil 711 nuevos contagios de coronavirus y 727 muertes en un día

PRIMERA

### Hay esperanza en tres tratamientos

La OMS inició ensayos con tres fármacos que serán probados en pacientes covid internados en más de 600 hospitales, en 52 países. / 11

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA Y ANDRÉS MENDOZA

Los 22 mil 711 nuevos contagios de covid-19 reportados ayer son la cifra diaria más alta en México en lo que va de la pandemia.

El anterior pico era de 22 mil 339 casos, registrado el pasado 21 enero, durante la segunda -y peor- oleada en el país.

Con lo anterior, el acumulado es de tres millones 020 mil 596 contagios, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud federal.

Alcanzar el primer millón de casos en México tomó 250 días, del 27 de febrero al 3 de noviembre de 2020, pero llegar al segundo millón tomó 96 días, pues el 7 de febrero de este año la Ssa reportó dos millones 331 contagios. Tuvieron que pasar otros 185 días para superar los tres millones.

Además, los fallecimientos en México llegaron ayer a 246 mil 203 por la ocurrencia de 727

### VÍCTIMAS

- Como una forma de dimensionar los 727 decesos reportados ayer, esas personas podrían ocupar todos los asientos de dos trenes del Metro (cada convoy tiene 360 asientos).
- También podrían ocupar todos los asientos de 17 autobuses foráneos de 42 plazas.

nuevas muertes durante las últimas 24 horas.

La Organización Panamericana de la Salud alerta que en México se están relajando las medidas de prevención e higiene contra el virus SARS-CoV-2. Además, junto con Ecuador y Brasil, es de los países de la región más afectados por la variante Delta, indicó.

Los adultos que ya tienen su esquema completo de vacunación contra covid-19 en México suman 28 millones 011 mil 649.

PRIMERA | PÁGINAS 8 Y 9



Foto: Daniel Beltrán

### EXPRESIONES POR LOS OLVIDADOS

La historia cambia y a 500 años de la caída de Tenochtitlan es tiempo de reivindicar a los indígenas, dice la secretaria de Cultura local, Vanessa Bohórquez. / 22



Foto: Karina Tejeda

### COMUNIDAD

#### Vecinos urgen a sus diputados: no avalen despojo

Ciudadanos exigen frenar la reforma que abre la puerta a que las alcaldías arrebaten el presupuesto participativo a los vecinos. El dictamen se vota hoy en el Congreso local. / 17

### EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Humberto Musacchio	13
Yuriña Sierra	14



### SAÚL HUERTA ENFRENTARÁ ACUSACIONES

# Retiran fuero a diputado por violar a menor

**PADRES DE LA VÍCTIMA LO QUIEREN VER PRESO**  
Con 447 votos a favor de todas las bancadas, la Cámara de Diputados aprobó retirar la inmunidad al morenista

POR XIMENA MEJÍA E IVONNE MELGAR

El diputado Saúl Huerta Corona, acusado de violación equiparada y agravada contra un menor de edad, así como de abuso sexual agravado contra un adulto, fue desaforado por la Cámara de Diputados.

El pleno, erigido como Jurado de Procedencia, aprobó lo anterior por 447 votos a favor de todas las fuerzas políticas, cero en contra y dos abstenciones de morenistas.

Tras esto, María Guadalupe Lezama y Raúl Reyes, padres del menor de 15 años que en abril pasado denunció al diputado por agredirlo sexualmente, aseguraron que no descansarán hasta verlo en la cárcel.



**Mauricio Toledo**  
Es acusado de enriquecimiento ilícito por la Fiscalía General de Justicia de la CDMX.



**Saúl Huerta Corona**  
Enfrenta una denuncia por abuso sexual contra un menor de 15 años, en un hotel capitalino.

Fotos: Archivo

Más tarde, en la misma sesión, fue desaforado el diputado petista Mauricio Toledo, acusado de enriquecimiento ilícito por la Fiscalía capitalina. En este caso hubo 381 votos a favor, 24 en contra y 37 abstenciones. Previo a su desafuero, el exdelegado en Coyoacán solicitó licencia a su cargo para tratar de eludir la discusión. Autoridades

capitalinas dieron a conocer que Toledo dejó el país el 26 de julio para irse a Chile, de donde son sus padres. El diputado aclaró después que hizo el viaje por "compromisos previos".

Anoche, la fiscal Ernestina Godoy informó que ya se solicitó la orden de aprehensión contra los legisladores Huerta y Toledo.

PRIMERA | PÁGINA 4

ES UN FONDO DE EMERGENCIA PARA PAÍSES SOCIOS

## FMI dará a México crédito de 12 mil mdd

POR ARTURO PÁRAMO Y KARLA PONCE

El Fondo Monetario Internacional (FMI) otorgará al gobierno de México un crédito de 12 mil millones de dólares, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los recursos son de un fondo de emergencia que el FMI entregará a sus socios para enfrentar la crisis económica derivada de la pandemia.

"Van a otorgar créditos a tasas bajas por 650 mil millones de dólares. En el caso de México le corresponden 12 mil millones de dólares", dijo.



Foto: Especial

López Obrador acusó a gobiernos anteriores de endeudarse al país.

Adelanto que el préstamo es para aumentar las reservas de dólares del Banco de México, pero en lugar de eso se podrían hacer pagos por adelantado de la deuda externa.

Sin embargo, el subgobernador del Banxico, Gerardo Esquivel, aclaró en su cuenta de Twitter que los activos de reserva internacional no pueden usarse para pagar la deuda del país. Preciso que los DEG (Derechos Especiales de Giro) no son una moneda y que, por mandato de ley, no es posible destinarlos para el pago de la deuda.

PRIMERA | PÁGINA 6



Bloomberg Businessweek México

**SIN ACLARAR, MUERTE DE ACTIVISTA EN MEDIO DE PELEA DE NARCO POR AGUACATE.**

INFOGRAFÍA EF

**500** AÑOS



Invierte desde tu celular con nuestra **Banca Móvil.**

INTERCAM Banco

25 años

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



**EL FINANCIERO**

AÑO XL N°10920 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 12 DE AGOSTO

intercam.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**

# Vuelve a tropezar la industria y dificulta su despegue

**EFEECTO REBOTE.** Prevén expertos crezca actividad fabril 10% en 2021

La industria en México volvió a retroceder en junio por tercer mes consecutivo.

El INEGI informó que bajó 0.5 por ciento respecto al mes previo y fue su peor desempeño desde mayo de 2020. Analistas atribuyen su debilidad a la baja en construcción, problemas en cadenas de suministro y el repunte en casos Covid-19; dijeron que si bien crecerá 10 por ciento a final de año, será sólo por

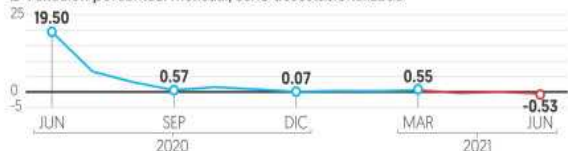
rebote. En el primer semestre la industria creció 10.5 por ciento.

"Se piensa que la falta de chips es el principal obstáculo, pero todos los subcomponentes cayeron; la que baja menos es la manufactura. La situación es preocupante, algo estamos haciendo mal si del otro lado tenemos a la economía de EU creciendo", comentó Ernesto O'Farrill, de Bursamétrica.

— Cristian Téllez / PÁG. 4

## Actividad industrial

■ Variación porcentual mensual, serie desestacionalizada



Fuente: INEGI.

## HOY, REUNIÓN DE POLÍTICA MONETARIA DE BANXICO

### VEN ANALISTAS ALZA DE 25 PUNTOS EN TASA

Los 22 analistas del sector privado consultados por Bloomberg coinciden en que Banxico subirá hoy 25 puntos base la tasa de referencia para quedar en 4.5 por ciento. La

inflación en julio fue de 5.81 por ciento anual, con lo que ligó 5 meses fuera del rango del banco. Prevén opiniones divididas en la Junta de Gobierno. — G. Castañares / PÁG. 5

## ACLARA GERARDO ESQUIVEL A AMLO

DERECHOS ESPECIALES DE GIRO NO SE USAN PARA PAGAR DEUDA. / PÁG. 5

## A CINCO SIGLOS DE LA CAÍDA DE TENOCHTITLAN, UN PASADO MUY PRESENTE.

PÁGS. 18 Y 19

## FINALES DE SEPTIEMBRE AMLO INVITA A JOE BIDEN A VENIR A MÉXICO Y TENER UNA REUNIÓN.

PÁG. 31



## PARA DICIEMBRE CONVOCA BIDEN A CUMBRE VIRTUAL MUNDIAL DE DEMOCRACIAS.

PÁG. 24

## ESCRIBEN

PABLO HIRIART  
USO DE LA RAZÓN / 30

LEONARDO KOURCHENKO  
LA ALDEA / 26

JORGE BERRY  
SE ACABA EL MUNDO / 25

ROLANDO CORDERA  
EL JUEGO Y EL FUEGO / 6

## COVID-19 VACUNAS

# Nuevo récord en contagios de Covid

La tercera ola de Covid-19 en México no da tregua.

Ayer el país registró 22 mil 711 nuevos contagios en sólo 24 horas, nivel que supera el máximo del 21 de enero pasado.

La Secretaría de Salud también informó que son ya 3 mi-

llones 20 mil 596 personas las que han resultado infectadas desde febrero de 2020.

Además, destacó que los casos activos estimados, los transmisores directos del virus, se elevaron a 137 mil 52.

— Victor Chávez / PÁG. 30

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 30

**73 MILLONES 771 MIL 750**  
VACUNAS APLICADAS AL 10 DE AGOSTO

**727 DECESOS MÁS EN 24 HORAS**

**ALZA DE CONTAGIOS Y MUERTES EN MÉXICO, EU Y CANADÁ**  
ADVIERTE OPS QUE TERCERA OLA ES POR LA RELAJACIÓN DE MEDIDAS EN PAÍSES.

PÁG. 25

**EN SÓLO 20 DÍAS EN LA CDMX**

CRECEN 200% HOSPITALIZACIONES DE NIÑOS POR VARIANTE DELTA DE COVID-19.

PÁG. 30

## RETIRAN FUEROS; DE HUERTA NADA SE SABE Y TOLEDO ESTÁ EN CHILE

La Cámara de Diputados ayer retiró el fuero a los legisladores de la 4T, Saúl Benjamín Huerta, de Morena, acusado de abuso sexual de menores, y Mauricio Alonso Toledo, del PT, por

corrupción y enriquecimiento ilícito. Toledo huyó desde el 26 de julio a Chile, y Huerta quedó a disposición del MP y un juez, pero no se sabe de su paradero. — Victor Chávez / PÁG. 28

## MEJORAN AEROLÍNEAS DESEMPEÑO

VIVA AEROBUS Y VOLARIS, LAS QUE MÁS RECUPERAN NIVELES DE 2019.

PÁG. 14





### Finanzas y Dinero

## "Activos de la reserva no se pueden usar para pagar deuda"

• Divisas y oro guardado por el banco central son para tener liquidez en moneda extranjera de ser necesario. ● PÁG. 6

Los Derechos Especiales de Giro no son una moneda, son un activo de reserva internacional. En México, por mandato de ley, la reserva internacional no se puede usar para pagar deuda".

Gerardo Esquivel, SUBGOBERNADOR DE BANICO.

# 138%

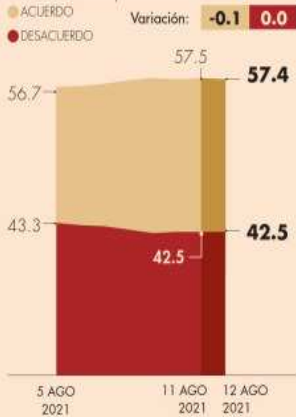
creció el número de líneas de los operadores móviles virtuales, cuyos ingresos crecieron 180% en tres años. ● PÁG. 27



### #AMLOTrackingpoll

#### Muestra fortaleza

La estabilidad se refleja nuevamente en la popularidad de la gestión presidencial sin temas que le afecten. ● PÁG. 46



### Opinión



Previo Banxico: a ratificar ciclo de alza Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O. ● PÁG. 9

El nuevo pero antiguo desafío de la deuda soberana José Antonio Ocampo ● PÁG. 31

Reservas y confianza Ricos y poderosos Marco A. Mares ● PÁG. 25

### En Primer Plano

## Tercera ola de covid prende los focos amarillos

# Actividad industrial frenó en el II Trim.; construcción, el ramo más rezagado

• Acumula la industria tres meses con cifras negativas y durante junio los cuatro pilares de la actividad registraron descensos.

• Manufactura, el sector más preocupante en los últimos meses; 12 de sus 21 ramas tuvieron retrocesos.

Octavio Amador ● PÁG. 45

## Trimestre para el olvido

Luego de un arranque de año prometedor, la actividad industrial en el segundo trimestre se estancó, retrocedió, y sigue por debajo del nivel prepandemia.

### México | Actividad industrial

ÍNDICE 2013=100

● 2019 ● 2020 ● 2021



### VARIACIÓN % POR RAMA

ENERO - JUNIO 21 vs. 19

RUBRO	ENERO - JUNIO 21 vs. 19
Total	-4.7
Minería	2.1
Utilities*	-5.7
Construcción	-13.1
Manufactura	-3.1

\*Electricidad, transportes de gas por ductos y suministro de agua.



Diferentes organismos han pronosticado crecimiento del PIB hasta en 6.3%; ahora tenemos una tercera ola frente a nosotros y creo que esto puede propiciar una reconsideración".

Tatiana Clouthier Carrillo, SECRETARIA DE ECONOMÍA.

### Finanzas y Dinero

Organizaciones piden al SAT agilizar citas y devoluciones

• Cuestionan presunto tráfico con solicitudes para realizar trámites. ● PÁG. 12

Devoluciones a causantes son oportunas: SAT ● PÁG. 8

### Finanzas Globales

Bolsas y firmas siguen optimistas por el plan de infraestructura

• Registran segunda jornada bursátil con alzas en México y EU. ● PÁG. 17 y 30

El plan propiciará mayor liquidez y demanda; la economía de EU crecerá y presionará los precios internacionales".

Luis Pérez Lezama, DR. INV. ECONÓMICA DE SABER.

Formalizan el desafuero de Toledo y Huerta ● PÁG. 36

Contagios por covid registran cifras históricas ● PÁG. 37

22,711 casos nuevos y 727 fallecidos por covid se reportaron ayer.

Farmacéuticas pierden 53,197 millones de dólares en Bolsa ● PÁG. 21

Hay 22.7 millones de personas en pobreza en Argentina ● PÁG. 29

Innovación y digitalización mantiene a franquicias en pandemia ● PÁG. 34

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL 204'661 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO 4'323 CASOS EN MÉXICO 3'020

MUERTES EN MÉXICO 246,203 MUERTES EN EU 618,454

Vacunas 72'986,350 dosis de la vacuna contra Covid-19 se han aplicado en México con corte al 11 de agosto de 2021. El rastreador eleconomista.mx

Contagios reportados ayer EU 143,459 India 43,641 Irán 42,541 Brasil 35,788 Francia 30,920



7 509661 885870

# NUEVO PICO Y SE SUPERAN 3,000,000 DE CONTAGIOS POR COVID

- **Ayer** se reportaron 22,711 casos, la mayor cifra en 24 horas en lo que va de la pandemia; ya suman 3,020,596; OPS advierte que se relajaron medidas **pág. 6**
- **Estados** sufren para reconversión hospitalaria; Coahuila dice que es gasto y no tiene; NL pide apoyo porque "ni un peso" le queda; Colima lanza SOS **pág. 8**

## SEP: necesidad, no necesidad vuelta a aulas

**Afirma** que el sector es prioridad en la política del país; CDMX contribuye con becas, apoyo para útiles... **págs. 6 y 12**

**Consultan** a niños y 7 de cada 10 ya quieren regresar; los motiva ver a sus amigos y entender lo que les enseñan



EN TERCERA OLA, de nuevo hospitales con atención Covid ya están saturados, como el INER, ayer.

# La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 12 de agosto de 2021 • Nueva época • Año 13 Número 3792

PRECIO • \$10.00

## PETISTAS SE ENOJAN, PERO NO ROMPEN CON LA 4T

# Morena deja solo al PT y quita fuero a Toledo... que ya se fue del país

Por **Otilia Carvajal**

**CÁMARA** avala por mayoría quitarle inmunidad; su bancada acusa circo y se va; Fiscalía de la CDMX dice que Mauricio Toledo salió rumbo a Chile el 26 de julio

**EL EXALCALDE** antes buscó pedir licencia y dice que no está fugado; en el caso del diputado Saúl Huerta nadie votó a su favor; piden órdenes de captura **pág. 3**

	AFAVOR	ENCONTRA	ABSTENCIÓN	TOTAL*
MORENA	228	0	4	232
PAN	73	0	0	73
PRI	14	0	25	39
PT	1	22	3	26
MC	24	0	0	24
PES	20	0	1	21
PRO	12	0	0	12
PVEM	3	2	4	9
SP	0	0	0	0

\*La cifra considera a los ausentes

Trabajo híbrido llegó para quedarse; exige más habilidades **pág. 15**

Caso D'Alessio: robo violento de autos se dispara en Naucalpan

**Pasan** de 616 hurtos en el primer semestre de 2020 a 766 en el mismo periodo de 2021; roban 2 camionetas al cantante, ayer. **pág. 13**



## HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**  
Así será hasta el final del sexenio **pág. 2**
- **Bernardo Bolaños**  
Malas y buenas noticias del 6º informe del IPCC **pág. 6**
- **Jacqueline L'Hoist**  
A 500 años, las personas jóvenes e indígenas **pág. 10**

## México reporta alza de 159% en detención de migrantes tras pacto con EU

“ES HORA de crear un cambio transformador en la relación México-Estados Unidos marcando el comienzo de una nueva era de asociación con nuestro vecino del sur”  
**Ken Salazar**, embajador de EU para México

• **EIINM** detuvo a 90,509 indocumentados en seis meses; en 2020 fueron 34,951; la ACNUR alerta de expulsiones desde la Unión Americana hacia la frontera sur de México

• **AMLO** anuncia posible visita de Biden a finales de septiembre; la Casa Blanca nombra como embajador a Ken Salazar; SRE aplaude la designación **págs. 4 y 5**





## BENDITA MENOPAUSIA

Susana Alexander

El hambre, la necesidad económica, el estar y conectar con la gente mantienen a la actriz sobre el escenario **VIDA + P. 17**



4 horas  
SUSANA ALEXANDER

**amoresperros** 20 años después  
su película de aljofarre guaciro guerra

Fue restaurada en 4K y será exhibida en alta definición en la Cineteca Nacional **VIDA + P. 17**

**Y MÉXICO SUPERA LOS 3 MILLONES DE CASOS DE COVID-19**

# Aplicación de vacunas tiene déficit de 53%

Para que el gobierno alcance su meta de vacunación en octubre, deberá aplicar 1.7 millones de dosis diarias durante un mes, pero en las últimas cuatro semanas solo ha recibido un promedio de 880 mil por día. La Secretaría de Salud reportó ayer 22 mil 711 contagios del SARS-CoV-2, la cifra más alta desde que comenzó la pandemia. Padres de familia temen contagios en las escuelas. "No han controlado la pandemia; es muy peligroso", alerta Shantal Mendoza **MÉXICO P. 4**

## La CNTE se niega a retornar; SEP, ya lista **MÉXICO P. 4**



**3,020,596**  
CONFIRMADOS  
22,711 más que ayer



**246,203**  
DEFUNCIONES  
727 más que ayer

JUEVES 12 DE AGOSTO DE 2021  
AÑO X N° 2499 | CDMX

**24 HORAS**  
EL DIARIO SIN LÍMITES



**¿TENOCHTTLÁN NIGHT CLUB?** A partir de mañana y hasta el 29 de agosto se podrá visitar la maqueta monumental del Huey Tecoalli en el Zócalo capitalino.

**QUITAN FUERO A HUERTA; PADRES QUIEREN QUE VAYA A LA CÁRCEL**  
**MÉXICO P. 3**



GABRIEL ESCOBAR

## Peritaje internacional de L12 costará 26 millones de pesos

En mayo pasado, el Gobierno de la CDMX informó que el análisis sobre la tragedia en la Línea Dorada, en la que murieron 26 personas, costaría alrededor de 20 millones de pesos, pero el contrato con la empresa DNV marca un precio por el servicio de 22 millones 614 mil pesos, más el 16% de IVA, por tres millones 214 mil pesos **P. 7**

Descarga nuestra app:  
Recibe las noticias más relevantes de México y el mundo, minuto a minuto

HOY ESCRIBE

No hay duda de que el número de contagios y muertes se pudo haber evitado, si desde el Gobierno no se hubiera minimizado la letalidad del virus y si la política pública para atender la pandemia atendiera criterios científicos no políticos ni ocurrencias. Todavía, a año y medio de la primera víctima mortal, en el Gobierno se sigue discutiendo la conveniencia o no de hacer obligatorio el uso del cubrebocas.

ADRIÁN TREJO PÁGINAS



PARA MAÑANA

VIERNES  
13 DE AGOSTO  
Tormentas  
↑ 24°C  
↓ 13°C



# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS  
EDICIÓN MÉXICO  
No. 2299 JUEVES 12 DE AGOSTO  
reporteindigo.com

Desde que comenzó la crisis sanitaria la Secretaría de Salud ha registrado 14 denuncias por casos de acoso en alguna de sus distintas dependencias, una problemática cuya gravedad las autoridades desconocen, pues además de los elevados niveles de impunidad entre las víctimas, son muy pocas las que se atreven a alzar la voz

12

# CENTRALIZACIÓN DEL ACOSO

**NACIONAL**

**Iniciativa en el olvido**

Las medidas impulsadas para proteger a la vaquita marina han resultado insuficientes, como la 'Nueva Iniciativa para la Sustentabilidad del Norte del Golfo de California', que para activistas y legisladores no ha dado resultados a dos años de ser anunciada

16

**INDIGONOMICS**

**Palomean recuperación económica**

Aunque la Secretaría de Economía, dirigida por Tatiana Clouthier, anunció buenos resultados de su Plan de Recuperación Económica, la funcionaria dudó en torno a si el país crecerá de acuerdo a lo pronosticado por el FMI

26



HORARIO	PARTIDOS 12 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18:00	ORLANDO C.	VS	SANTOS	+200	+240 +130
21:00	ATL. SAN LUIS	VS	NECAXA	+135	+225 +210
21:00	AMÉRICA	VS	PHILADELPHIA U.	-223	+333 +600

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Recibe de regalo \$400

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$3,134

**APUESTA EN VIVO**

SPORTS BAJA LA APP EN caliente.mx

\*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMANECE SEGURO DGG/SF/404/97 DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX.



NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1526 / JUEVES 12 DE AGOSTO DE 2021

# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#PRIMER ENCUENTRO

AMLO INVITA A BIDEN P5

FOTO: GUILLERMO O'GAM

FOTO: AP

#SÍGUETECUIDANDO

# RÉCORD: 22,711 CONTAGIOS, EN 24 HORAS

SE SUPERÓ LA MARCA DEL 21 DE ENERO. SUMAN MÁS DE 3 MILLONES DE POSITIVOS. AHORA PEGA A LOS DE 20 A 29 AÑOS

POR GERARDO SUÁREZ/P10

#DIÁLOGOENMÉXICO

PERMANENCIA DE MADURO NO SE TOCA P26



MAURICIO TOLEDO YA SE FUGO P4

FOTO: LESLIE PÉREZ



FOTOARTE: ARTURO GIOVANNI ASCENCIÓN LEMUS



FOTO: YADÍN XOLALPA

MODELO HÍBRIDO

AVALAN 30 ESTADOS REGRESO A AULAS P6

# Avance Informativo

## Columnas Políticas y CDMX

### **Templo Mayor**

Reforma, 2021-08-12

### **Bajo Reserva**

El Universal, 2021-08-12

### **Trascendió**

Milenio Diario, 2021-08-12

### **Frentes Políticos**

Excélsior, 2021-08-12

### **Pepe Grillo**

La Crónica de Hoy, 2021-08-12

### **Redes de Poder**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-12

### **Jaque Mate // Negar recetas**

Reforma, 2021-08-12

### **Estrictamente Personal // Bien portaditos**

El Financiero, 2021-08-12

### **Juegos de Poder // ¿Debe ser obligatoria la vacunación?**

Excélsior, 2021-08-12

### **Razones // México-EU, ser coherentes y alinear políticas**

Excélsior, 2021-08-12

### **Día Con Día // Revocación de mandato: desairar y regalar**

Milenio Diario, 2021-08-12

### **Astillero**

La Jornada, 2021-08-12

### **Serpientes y Escaleras // A Huerta y a Toledo les dieron tiempo de huir**

El Universal, 2021-08-12

### **Circuito Interior**

Reforma, 2021-08-12

### **El Caballito**

El Universal, 2021-08-12

### **Ciudad Perdida**

La Jornada, 2021-08-12

### **El Manubrio // Aprender en Cabeza Propia**

Milenio Diario, 2021-08-12

### **Capital Político // Pasa Toledo de imputado a prófugo**

Excélsior, 2021-08-12

### **Línea 13**

Contra Réplica, 2021-08-12

### **Línea 10**

Metro, 2021-08-12

### **Redes de Poder GDL // Inmunidad de rebaño Jalisciense**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-12

### **Redes de Poder MTY // Sin acuerdos en Morena y los apuntes de Ana González**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-12

## Cartones

### [A la mitad del camino](#)

Reforma, 2021-08-12

### [Retando a la suerte](#)

El Universal, 2021-08-12

### [Paciente delicado](#)

El Universal, 2021-08-12

### [El gobierno se prepara para enfrentar la tercera ola de COVID](#)

El Financiero, 2021-08-12

### [Templo Mayor...](#)

El Financiero, 2021-08-12

### [Seguridad antipandemia](#)

Excélsior, 2021-08-12

### [Jóvenes con oportunidades viejas](#)

Excélsior, 2021-08-12

### [Rémora](#)

La Jornada, 2021-08-12

### [Por último](#)

La Jornada, 2021-08-12

### [Ya encerrados](#)

La Jornada, 2021-08-12

### [La cruz del Yunque](#)

La Jornada, 2021-08-12

### [Barricada](#)

El Economista, 2021-08-12

### [Alerta roja](#)

Universal Gráfico, 2021-08-12

### [El regreso a clases](#)

El Sol de México, 2021-08-12

### [En fuga](#)

24 Horas, 2021-08-12

### [El Bronce y la Plata](#)

El Economista, 2021-08-12

### [El tomate en Chile](#)

Milenio Diario, 2021-08-12

### [El País de Nunca Jabaz //Prensa Molesta](#)

Milenio Diario, 2021-08-12

### [Tal Cual](#)

El Heraldo de México, 2021-08-12

### [Chamb\(r\)itas](#)

La Crónica de Hoy, 2021-08-12

### [Cartucho](#)

El Economista, 2021-08-12

## TECDMX

### [Lupa Ciudadana // Un retroceso para la mujer desde el TECDMX](#)

El Universal, 2021-08-12

### [Vecinos urgen a sus diputados: no avalen despojo](#)

Excélsior, 2021-08-12

### [Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-12

## **Fuero constitucional es usado como patente de impunidad: Carlos Patiño López**

Uno más Uno, 2021-08-12

## **Línea Directa // Tres temblores**

El Heraldo de México, 2021-08-12

## **Red Compartida // ¿Vicepresidenta Rodríguez?**

La Prensa, 2021-08-12

## **Tiro Libre // Los enemigos en común del Gobierno y el narco**

24 Horas, 2021-08-12

## **TEPJF**

### **'Noes necesaria reforma al TEPJF**

Reforma, 2021-08-12

### **Aclaración**

Reforma, 2021-08-12

### **Presidencia disminuida**

El Universal, 2021-08-12

### **Confidencial**

El Financiero, 2021-08-12

### **La reconstrucción del presidencialismo autoritario**

La Crónica de Hoy, 2021-08-12

### **Decepción presidencial**

El Heraldo de México, 2021-08-12

### **Aprueba el INE cinco mmdp para los partidos**

El Sol de México, 2021-08-12

### **Valor Civil // Los impresentables magistrados**

Basta, 2021-08-12

### **Así las Cosas... // Finalmente, Zaldívar puso fin a la especulación; ganó la Ley**

MEX Diario Imagen, 2021-08-12

### **Touché // Nuevo León, prueba de fuego**

El Heraldo de México, 2021-08-12

### **Hechos y Susurros // ¿División de poderes?**

24 Horas, 2021-08-12

### **Avanza extinción de RSP, PES y FXM**

24 Horas, 2021-08-12

### **Partidos recibirán 5,8921 millones en 2022**

El Economista, 2021-08-12

### **Aprueba el INE cinco mmdp para los partidos**

La Prensa, 2021-08-12

## **INE**

### **Tunden a Morena por olvidar donativo**

Reforma, 2021-08-12

### **Proponen recorte**

Reforma, 2021-08-12

### **En Tercera Persona // La sospecha de un pacto oscuro**

El Universal, 2021-08-12

### **Avala INE proyecto de presupuesto a partidos**

El Universal, 2021-08-12

### **5,821 millones de pesos**

Excélsior, 2021-08-12



## **Confía PAN en frenar desaparición del INE**

Excélsior, 2021-08-12

## **Pueblo Pobre, "Democracia" Rica**

Excélsior, 2021-08-12

## **Defiende el INE prerrogativas tras avalar bolsa de \$5,819 millones a los partidos**

La Jornada, 2021-08-12

## **Dinero**

La Jornada, 2021-08-12

## **Finalmente, el Senado discute la revocación de mandato**

La Jornada, 2021-08-12

## **Juzgado civil por audiencias (Edicto)**

El Sol de México, 2021-08-12

## **Reforma electoral mal planeada afectaría elecciones: Córdova**

Ovaciones, 2021-08-12

## **Juzgado sexagésimo (Edicto)**

MEX Diario Imagen, 2021-08-12

## **Dará INE 5,800 mdp a partidos en 2022**

Basta, 2021-08-12

## **Líneas rojas**

Milenio Diario, 2021-08-12

## **Juzgado decimoséptimo (Edicto)**

MEX Diario Imagen, 2021-08-12

## **Sobre la Marcha // Revocar o no Revocar; he ahí ¿El Dilema?**

La Razón de México, 2021-08-12

## **Aprueba INE 5 mil 821 mdp para 7 partidos políticos**

24 Horas, 2021-08-12

## **Contra las Cuerdas // Una estrategia, el trato diplomático de AMLO a MC**

El Heraldo de México, 2021-08-12

## **INE autoriza a los partidos 5 mil 800 mdp**

Eje Central, 2021-08-12

## **¿Será?**

24 Horas, 2021-08-12

## **Aprueban recursos a partidos**

Contra Réplica, 2021-08-12

## **Autoridades y comuneros guardan silencio ante los feminicidios y muertes de indígenas y afros**

Publimetro, 2021-08-12

## **De Frente y de Perfil // Retrospectiva**

MEX Diario Imagen, 2021-08-12

## **El precio récord de la luz y el calor golpean a familias y pymes**

Milenio Diario, 2021-08-12

## **Clase Política // Aprobados los desafueros de Huerta y Toledo; pendiente, consulta popular**

MEX Diario Imagen, 2021-08-12

## **Periscopio // Ebrard y Monreal no tropiezan dos veces**

El Heraldo de México, 2021-08-12

## **Gobierno de la Ciudad de México**

### **Amagan con paro**

Reforma, 2021-08-12

### **La que ríe al último**

Reforma, 2021-08-12

## **Justifica Sheinbaum CDMX "morenizada"**

Reforma, 2021-08-12

## **...Pues sí, la Delfina es otra...**

Reforma, 2021-08-12

## **En las aulas 'mismo riesgo'**

Reforma, 2021-08-12

## **Cuestiona Sheinbaum a Coneval**

Reforma, 2021-08-12

## **Próxima parada: Tenochtitlan**

Reforma, 2021-08-12

## **El INAH, ajeno**

Reforma, 2021-08-12

## **Disminuye 9% matrícula escolar por pandemia**

El Universal, 2021-08-12

## **Lanzan Beca del Bienestar con incremento de 15%**

El Universal, 2021-08-12

## **Gobierno capitalino propone elevar el costo de vivienda**

El Universal, 2021-08-12

## **Sheinbaum: de risa, que petista se victimice**

El Universal, 2021-08-12

## **Diputados se fugaron antes de perder el fuero**

El Universal, 2021-08-12

## **Gaseros piden regulación y amagan con ultimátum**

El Financiero, 2021-08-12

## **La Feria // Línea 12: ¿fueron los soldadores... o los pernos?**

El Financiero, 2021-08-12

## **La nueva imagen es un "back to the basics"?**

Excélsior, 2021-08-12

## **Avanza la línea 0**

Excélsior, 2021-08-12

## **Apoyo para útiles escolares y uniformes aumentará 15%**

Excélsior, 2021-08-12

## **Capital Político // Pasa Toledo de imputado a prófugo**

Excélsior, 2021-08-12

## **Los contagios suben 75%; muertes, al alza**

Excélsior, 2021-08-12

## **Desde el Piso de Remates // Banxico, ahora polémica por los DEGs**

Excélsior, 2021-08-12

## **Astillero**

La Jornada, 2021-08-12

## **Coneval comparó pobreza con año de la pandemia: Sheinbaum**

La Jornada, 2021-08-12

## **Estudiantes de nivel básico recibirán aumento en su beca**

La Jornada, 2021-08-12

## **Propone la mandataria utilizar UMA en el precio de viviendas**

La Jornada, 2021-08-12

## **Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado**

La Jornada, 2021-08-12

## **Van por vivienda barata**

El Sol de México, 2021-08-12

## **Confirman solo Línea 0**

El Sol de México, 2021-08-12

## **Se publicará el semáforo epidemiológico este viernes**

Ovaciones, 2021-08-12

## **Viene otro depósito para útiles escolares**

Diario de México, 2021-08-12

## **Escuelas particulares no regresarán a las aulas.**

La Prensa, 2021-08-12

## **Alistan L-0 Metrobús**

Ovaciones, 2021-08-12

## **Coneval comparó peras con manzanas, dice Sheinbaum**

La Prensa, 2021-08-12

## **Sacrificio Cebado**

El Economista, 2021-08-12

## **Escuelas privadas anuncian que no regresan a clases presenciales a fin de mes**

La Prensa, 2021-08-12

## **Ve Sheinbaum más riesgo en calle que en escuela**

Ovaciones, 2021-08-12

## **Modifican la identidad de gobierno capitalino**

Ovaciones, 2021-08-12

## **Apuran cambio**

Universal Gráfico, 2021-08-12

## **Huerta y Toledo, sin su fuero**

Universal Gráfico, 2021-08-12

## **Elevan becas y apoyo para útiles y uniformes**

La Razón de México, 2021-08-12

## **Con el regreso a clases subirá monto de beceas**

Basta, 2021-08-12

## **Centro..! // Covid, semáforo innecesario**

MEX Diario Imagen, 2021-08-12

## **La Ráfaga**

La Prensa, 2021-08-12

## **Regreso a clases presenciales es indispensable: Sheinbaum**

Contra Réplica, 2021-08-12

## **Juzgado septuagésimo tercero (Edicto)**

El Sol de México, 2021-08-12

## **Conocemos apenas el 0.1% de lo que fue México - Tenochtitlan**

El Economista, 2021-08-12

## **Anuncia jefa de gobierno capitalino aumento a "Mi beca para empezar"**

Contra Réplica, 2021-08-12

## **En la Mira de Lourdes Mendoza // Ir o no ira la escuela, el gran dilema**

Eje Central, 2021-08-12

## **Finanzas 24 Y Negocios // Algunas Empresas Mexicanas Con El Plan De Infraestructura**

24 Horas, 2021-08-12

## **Persecución de Toledo, de risa**

Basta, 2021-08-12

## **GCDMX cambia a los colores de la 4T**

La Prensa, 2021-08-12

## **La Cruda Política // Ebrard como Messi**

Eje Central, 2021-08-12

## **Mañana inauguran maqueta del Zócalo**

Contra Réplica, 2021-08-12

## **Escuelas, con mismos riesgos que otros lugares para los niños, dice Sheinbaum**

La Crónica de Hoy, 2021-08-12

## **Toma Nota**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-12

## **Desde mañana se podrá visitar maqueta luminosa**

24 Horas, 2021-08-12

## **Vecinos rechazan iniciativa oficial**

El Sol de México, 2021-08-12

## **Con el regreso a clases subirá monto de becas**

Basta, 2021-08-12

## **Estrellita y Baronesa, listas para Hecho en México**

La Prensa, 2021-08-12

## **Desconoce CSP datos de los probables responsables en L12**

La Prensa, 2021-08-12

## **Sustituye Beca de Bienestar a Mi Beca para Empezar CDMX**

Ovaciones, 2021-08-12

## **Suben 15 % apoyo escolar**

El Heraldo de México, 2021-08-12

## **Incrementan el apoyo para becas y útiles**

El Sol de México, 2021-08-12

## **Adopta la ciudad el color guinda**

El Sol de México, 2021-08-12

## **¿Cuál miedo?**

Metro, 2021-08-12

## **La Función Pública, de las que más compra sin licitación**

El Sol de México, 2021-08-12

## **Claudia en redes**

Basta, 2021-08-12

## **Rozones**

La Razón de México, 2021-08-12

## **Avalan 30 estados regreso a aulas**

El Heraldo de México, 2021-08-12

## **Justifica imagen institucional**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-12

## **Incrementan 15% apoyo económico para becas escolares**

24 Horas, 2021-08-12

## **En Ceda-CdMx Inició clausura de bodegas, por denunciar corrupción**

Uno más Uno, 2021-08-12

## **Morena deja solo al PT y quita fuero a Toledo... que ya se fue del país**

La Razón de México, 2021-08-12

## **Gobierno de la CDMX revisa el desarrollo de la Línea 3 del Cablebús**

El Economista, 2021-08-12

## **Corporativo // Residuos y llluvias**

El Heraldo de México, 2021-08-12

## **Ley de vivienda daría poder a inmobiliarias**

Diario de México, 2021-08-12

## **Sheinbaum: todos sabían cómo era**

Milenio Diario, 2021-08-12

## **Día Hábil // Rosario: dos años por traicionar a AMLO**

Ovaciones, 2021-08-12

## **Anuncia CdMX aumento de 15% a becas del programa escolar**

Milenio Diario, 2021-08-12

## **Congreso de la Ciudad de México**

### **Reitera Morena acciones de protección a huérfanos**

La Jornada, 2021-08-12

### **Presupuesto en vilo**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-12

### **Plaza Central // Reactivación Económica**

Basta, 2021-08-12

### **Línea 13**

Contra Réplica, 2021-08-12

## **CNDH**

### **Perfilan juzgar por traición a marinos ligados al narco**

Reforma, 2021-08-12

### **"Impunidad incentiva ataques a periodistas"**

El Universal, 2021-08-12

### **¿El 'cartel del aguacate' mato al rey de las mariposas?**

El Financiero, 2021-08-12

### **Procedente de Oaxaca, llega a CDMX la Caravana por Verdad y Justicia**

La Jornada, 2021-08-12

### **Madres buscan familiares en campo de exterminio apoyados con Guardia Nacional**

La Prensa, 2021-08-12

### **Salen del bote... y van a otro**

Metro, 2021-08-12

### **Hoy entrarán a La Bartolina familiares de desaparecidos**

Milenio Diario, 2021-08-12

### **Reubican a 915 internos del penal de Cuautitlán**

La Prensa, 2021-08-12

### **Iniciativa en el olvido**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-12

### **A la Opinión Pública**

Uno más Uno, 2021-08-12

### **Madres van en convoy a campo de exterminio**

El Sol de México, 2021-08-12

## **INAI**

### **Impulsa Edomex transparencia y rendición de cuentas: Alfredo Del Mazo**

Uno más Uno, 2021-08-12

## **Congreso de la Unión**

### **Desbalance**

El Universal, 2021-08-12

### **La fragilidad de la recuperación en México**

El Financiero, 2021-08-12

## **Rechazan extra para la ley de revocación**

Excélsior, 2021-08-12

## **Retiran fuero a diputado por violar a menor**

Excélsior, 2021-08-12

## **Quitan fuero a Toledo, quien anda en Chile**

Milenio Diario, 2021-08-12

## **Contrastando Ideas // El fuero constitucional: ¿Instrumento de inmunidad o impunidad?**

Uno más Uno, 2021-08-12

## **Jurado de Procedencia también aprueba retirar la protección a Huerta**

Milenio Diario, 2021-08-12

## **Desaforan al diputado Mauricio Toledo; esta en Chile desde hace 16 días**

La Crónica de Hoy, 2021-08-12

## **Desafueran a Huerta, Toledo anda de viaje y Bozzo irá a Almoloyita**

Milenio Diario, 2021-08-12

## **Partidos Políticos**

### **Tardan 7 meses en desaforarlo y se fuga a Chile**

Reforma, 2021-08-12

### **Golpe de timón o el abismo**

El Universal, 2021-08-12

### **Señalan, esgrimen, sentencian ...**

El Universal, 2021-08-12

### **Serpientes y Escaleras // A Huerta y a Toledo les dieron tiempo de huir**

El Universal, 2021-08-12

### **FGJCDMX obtiene las órdenes de captura; los legisladores, prófugos**

El Financiero, 2021-08-12

### **SNTE: servilismo y abandono al magisterio**

La Jornada, 2021-08-12

### **Ciudad Perdida**

La Jornada, 2021-08-12

### **Intentan ejecutar a la alcaldesa de Pilcaya; mueren dos escoltas**

La Jornada, 2021-08-12

### **Alfaro puede pagar hospital en Tonalá sin perjudicar a la UdeG: diputados**

La Jornada, 2021-08-12

### **PAN renueva dirigente**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-12

### **Se desata la violencia entre perredistas mexiquenses**

Diario de México, 2021-08-12

### **'Chefo' va por modificación urbana**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-12

### **Redes de Poder MTY // Sin acuerdos en Morena y los apuntes de Ana González**

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-12

### **Alhajero // Se les fue Toledo**

El Heraldo de México, 2021-08-12

### **Avalan diputados desafuero**

Contra Réplica, 2021-08-12

## **Punto x Punto // Gobernadores en conflicto**

MEX Diario Imagen, 2021-08-12

## **Enfretarán a la ley diputados sin el fuero**

El Economista, 2021-08-12

## **Huerta y Toledo sin fuero**

Uno más Uno, 2021-08-12

## **... Y Toledo está en Chile ¡desde julio!**

24 Horas, 2021-08-12

## **Suprema Corte de Justicia de la Nación**

### **Capitanas**

Reforma, 2021-08-12

### **Ordena SCJN revisar penas a 3 acusados por Guardería ABC**

El Financiero, 2021-08-12

### **Corte congela reforma judicial**

Excélsior, 2021-08-12

### **México sin Maquillaje // Tarde, muy tarde**

Excélsior, 2021-08-12

### **Frentes Políticos**

Excélsior, 2021-08-12

### **El Contador**

Excélsior, 2021-08-12

### **SCIN: Notmusa debe indemnizar a Ingrid Coronado por publicar fotos sin permiso**

La Jornada, 2021-08-12

### **Bonilla no podrá nombrar a nuevos magistrados de BC**

La Jornada, 2021-08-12

### **Jueces violentan, fuercen o vulneran administración e impartición de justicia**

Uno más Uno, 2021-08-12

## **Presidencia**

### **Dan comisionistas ¿flamazo? a AMLO**

Reforma, 2021-08-12

### **Pide AMLO no encubrir a gobernadores**

El Universal, 2021-08-12

### **AMLO invita a Biden a México; prevé sea en septiembre**

El Universal, 2021-08-12

### **Aclara Gerardo Esquivel a AMLO**

El Financiero, 2021-08-12

### **Lamenta AMLO homicidio del fiscal indígena para Pantelhó**

La Jornada, 2021-08-12

### **?No se van a aburrir?, dice López Obrador sobre su libro A mitad del camino**

La Jornada, 2021-08-12

### **Plantea AMLO usar 12 mil mdd del FMI para reducir deuda**

La Jornada, 2021-08-12

### **Gobiernos deben "aplicarse" en combate a inseguridad: AMLO**

Contra Réplica, 2021-08-12

### **Deuda pública no crecerá como en otras administraciones: AMLO**

Uno más Uno, 2021-08-12

## Internacional

### Exigen en California vacuna a docentes

Reforma, 2021-08-12

### Oposición venezolana, dividida y debilitada

El Universal, 2021-08-12

### Asesinan a una mujer en Viaducto

Excélsior, 2021-08-12

### Se ensaña Delta con México

El Sol de México, 2021-08-12

### NY, con mira al futuro

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-08-12

### Nacionalidad a comodidad

Eje Central, 2021-08-12

### Países Bajos y Alemania no expulsarán afganos por la ofensiva talibana

Milenio Diario, 2021-08-12

### Dialogo, oxígeno para Maduro

24 Horas, 2021-08-12

### En riesgo de producción alimentaria

El Heraldo de México, 2021-08-12

### Ratifican a Ken Salazar; es embajador de Estados Unidos en México

El Economista, 2021-08-12

## Columnas Ciudad

### Capital Político // Pasa Toledo de imputado a prófugo

Excélsior, 2021-08-12

### Ciudad Perdida

La Jornada, 2021-08-12

### Circuito Interior

Reforma, 2021-08-12

### En Tercera Persona // La sospecha de un pacto oscuro

El Universal, 2021-08-12

### Kiosko

El Universal, 2021-08-12

### El Caballito

El Universal, 2021-08-12





# Columnas Políticas y CDMX



EL DESAFUERO de **Mauricio Toledo** deja más dudas que certezas. De entrada, por supuesto, si la Fiscalía de la **CDMX** podrá aprehenderlo antes de que termine el mes... ¡y vuelva a ser diputado!

TAMBIÉN causa mucha curiosidad saber cómo convencieron a los diputados del **PT** de no hacer olas durante la sesión, al grado de que su coordinador, **Benjamín Robles Montoya**, optó por salirse con su bancada. Vaya, hasta **Gerardo Fernández Noroña** se tuvo que comer las ganas de hacer un circo y ni siquiera se paró en el salón de sesiones.

HAY QUIENES dicen que **Mario Delgado** fue el encargado de operar para que los petistas y una buena parte de los morenistas no sabotearan el desafuero.

LA REVELACIÓN de que **"El Tomatito"** huyó a **Chile** –él dice que tenía compromisos previos– hace pensar que la tardanza para procesar el juicio de procedencia, en realidad, fue una estrategia de la **4T** para darle tiempo de poner tierra o, mejor dicho, los **Andes** de por medio. Así que si alguien pregunta "¿Quién dejó escapar a **Mauricio Toledo**?", la respuesta podría ser: "Fuenteovejuna de **San Lázaro**, señor".

MENOS MAL que no todos los morenistas cierran los ojos ante los riesgos de la pandemia. Ahí está el caso de **Lorena Cuéllar**, que decidió cancelar el acto masivo en el que iba a asumir la gubernatura de **Tlaxcala**.

INCLUSIVE el **Congreso** estatal había autorizado trasladar para esa ceremonia, el 31 de agosto, el recinto oficial al **Estadio Tlahuicole**, pues la idea era que la ex senadora rindiera protesta por todo lo alto. Sin embargo, la propia Cuéllar pidió dejar de lado los tumultos, al ver que la tercera ola de contagios no está para tomarse a broma.

TRISTE NOTICIA la hospitalización de **Pedro Carrizales**, **"El Mijis"**. El diputado local potosino tuvo que ser internado de urgencia, debido a complicaciones por el cáncer que él mismo reveló que padece.

POLÉMICO desde su postulación por su pasado como pandillero, la realidad es que **"El Mijis"** se convirtió en estos últimos tres años en una de las voces más interesantes y sensatas del nuevo régimen. Habrá que desearle una pronta recuperación.

QUÉ ENVIDIA: **Tatiana Clouthier** tiene unos anteojos mágicos que le permiten ver color de rosa la triste realidad del país. Al menos esa fue la impresión que les quedó a las y los diputados con los que se reunió ayer.

Y ES QUE la funcionaria presentó el documento **"Plan de Reactivación Económica"** en el que afirma cosas como, por ejemplo, que ya se ve la recuperación porque los indicadores presentan "forma de U muy angosta". Sin embargo, en sus propias gráficas se ven las cosas muy distintas. Presume también que ha bajado el desempleo, pero nada dice de que las plazas recuperadas son mucho más precarias.

COMO quien dice, al menos en el **Power Point** de Clouthier... ¡ya somos **Dinamarca!**



## BAJO RESERVA

### El nuevo jefe de los Siervos de la Nación

:::: Nos aseguran que el próximo mes de septiembre el ejército de promotores de los programas sociales del gobierno federal, también utilizado como maquinaria para conseguir votos, llamado los Siervos de la Nación, tendrán un nuevo jefe. Se trata, nos dicen, de **Oscar Navarro Gárate**, titular de la Unidad de Administración y Finanzas de Segalmex –la Conasupo de la autollamada 4T-. Don Óscar, nos hacen ver, llegará a su nueva encomienda con no muy buenas cartas de presentación. Por un lado, acumula varias denuncias en su contra presentadas ante la Fiscalía Anticorrupción. Por otro, generó un grave conflicto por la falta de pago a proveedores. Desde el primer trimestre del año pasado, nos comentan, diversas organizaciones que agrupan a grandes, medianas y pequeñas empresas ganaderas han denunciado la falta de pago por parte de Liconsa. Algunos de los afectados consideran que la falta de pagos se debe a un mal manejo del dinero destinado por el gobierno federal para la adquisición de la leche que distribuye Liconsa a las personas de menores recursos. Navarro Gárate es un pupilo del titular de Segalmex, **Ignacio Ovalle**, quien ha trabajado con gobiernos priistas desde **Gustavo Díaz Ordaz**, hasta **Carlos Salinas de Gortari**, este último lo designó director de la Conasupo. Así, con este curriculum, ahora Navarro Gárate estará cerca de los multimillonarios recursos destinados a los programas sociales del gobierno de la 4T. ¿Qué puede salir mal?

caso, habría que realizar otro juicio de procedencia para volver a quitarle la protección federal. Así que don Mauricio podrá burlar la justicia si por 20 días se esconde debajo de alguna piedra y logra salir de su escondite para tomar posesión como diputado.

### Superdelegados de la 4T en pobreza extrema

:::: Como le hemos comentado, en aras de la austeridad republicana el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha instruido a los 32 “superdelegados” a hacer menos con más y trabajar en unidad para llevar sus programas sociales. El problema, nos cuentan, es que entre los coordinadores estatales hay quienes han expresado que los recursos humanos y materiales que les asignan no les alcanzan para sacar la chamba, sobre todo en los estados con mayor extensión territorial y dispersión de la población. Algunos han dicho en tono de broma que ellos sí están en pobreza extrema. Está pendiente una reunión del presidente con los encargados de los programas del bienestar y esperan que sea receptivo a la petición de los superdelegados de dotarlos con un mejor presupuesto. Suerte con eso.

### Toledo, una fuga de 20 días

:::: Desde el 25 de enero que la Fiscalía capitalina solicitó el desafuero del diputado **Mauricio Toledo**, el petista pateó el bote lo más que pudo. Primero, interpuso un recurso de revocación para que su caso no fuera atraído por la sección instructora. Después, solicitó una prórroga y más tarde exigió que **Pablo Gómez** no participara en el caso por tener conflicto de intereses. El pasado lunes interpuso un amparo



Mauricio Toledo

ante un juzgado federal con sede en la Ciudad de México que le fue negado. Ahora, ya por fin desafuero, la Fiscalía de la CDMX tendrá 20 días para encontrarlo, pues si no procede en ese periodo, Toledo podrá rendir protesta como diputado federal de la 65 legislatura que inicia en septiembre, lo que le devolvería el fuero. En ese



## TRASCENDIÓ

**Que** el ánimo de construcción y cerrar heridas no impera en la Suprema Corte, toda vez de que el ahora llamado Bloque Opositor Judicial, integrado por los ministros **Luis María Aguilar, Javier Laynez Potisek, Norma Piña, Alberto Pérez Dayán, Margarita Ríos Farjat y Mario Pardo Rebolledo** quieren mantener el frente de lucha abierto hasta agotar los recursos de inconstitucionalidad del artículo 13 transitorio, lejos de la conciliación que impulsan **Arturo Zaldívar, José Fernando Franco, Juan Luis González, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Yasmín Esquivel**.

**Que** alegará que sus padres son chilenos y dirá misa, pero el neopetista **Mauricio Toledo** amaneció hoy desafortado, con orden de aprehensión (igual que el morenista **Benjamín Saúl Huerta**) y con el señalamiento de la fiscalía capitalina de que huyó de México desde el 26 de julio pasado, cuando ya se hilvanaba sobre el proceso para retirarle la protección y someterlo a la justicia acusado de corrupción.

**Que** hoy el presidente del Senado, **Eduardo Ramírez**, presentará su informe de labores, donde se sabe que destacará resultados en materia educativa, seguridad pública, derechos laborales, empoderamiento de mujeres y protección de niños a pesar de la emergencia sanitaria. Adelantó que como representante por Chiapas, ha impulsado leyes para proteger la obra de los artesanos y los elementos que le dan identidad.

**Que** durante la celebración de los 500 años de la resistencia de Tenochtitlan, los gobiernos federal y capitalino alistan un reconocimiento especial, y aunque quieren mantenerlo en secreto, es un hecho que en el contexto de la conmemoración la estrella será una indígena. ■



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Esperanza minúscula.** La Cámara de Diputados aprobó el desafuero en contra del diputado **Saúl Huerta Corona**, acusado por la Fiscalía de la Ciudad de México de violación equiparada agravada y abuso sexual agravado en contra de un menor de edad y un adulto. Aunque Morena votó en congruencia, por la justicia y la verdad, la tardanza en el proceso y la protección entre legisladores es inocultable. ¿Servirá de algo que 113 días después de denunciarse el delito aprueben el desafuero? “Hoy demostramos congruencia”, presumieron los morenistas. Por lo pronto, no se sabe de su paradero. Ahora toca a las autoridades de la CDMX seguir con el proceso. Ahí comienza el problema.

**2. Al pizarrón.** Llegó la hora de entregar cuentas en Campeche y **Carlos Miguel Aysa** se apresta a maquillar los datos. La revisión del informe del gobernador inició con las comparecencias de los secretarios del gabinete estatal. Uno a uno se presentarán para ser cuestionados por los diputados del Congreso local. El diputado **Rashid Trejo** precisó que estarán pendientes de cada detalle, sobre todo ahora que iniciará el proceso de entrega-recepción. “Hay rubros que no están muy bien definidos, que no han dicho en qué se ha gastado el recurso”, reveló. Tienen hasta el 15 de septiembre para dejar en orden los libros contables. O la historia se los reclamará.

**3. Pizca de humanidad.** **María Dolores Ravelo**, madre de **José Eduardo Ravelo Echeverría**, joven quien supuestamente falleció por lesiones ocasionadas por policías municipales de Mérida, Yucatán, salió decepcionada de la reunión que sostuvo con el alcalde **Renán Barrera**. Expresó que, a pesar del ofrecimiento de la reparación del daño, nada le devolvería la vida de su hijo. “Me dijeron que querían reparar el daño, quiero pensar que lo que me iban a proponer era darme dinero y lo que menos me interesa es eso”. **Barrera** pretendía lograr un acuerdo en el que la madre del fallecido se desistiera de la solicitud de justicia, y al no lograrlo, hubo un desacuerdo, incluso entre el alcalde y el abogado de la señora. ¿Protege a sus policías a билетazos, alcalde? Mal hecho.

**4. Por sus fueros.** La Segunda Sala de la SCJN desechó el recurso de reclamación presentado por el Congreso de Baja California, por la suspensión otorgada a jueces y magistrados de la entidad en contra de la reforma judicial promovida por el gobernador **Jaime Bonilla**. De esta manera, se mantiene congelada la aprobación del decreto 110, con el que **Bonilla** pretendía mantener control en el Poder Judicial del estado, en tanto la SCJN resuelva si es o no constitucional. El gobernador logró modificar 22 artículos de la Constitución local para desaparecer el Consejo de la Judicatura de Baja California. Así, se atribuyó las facultades para remover a magistrados numerarios y modificar el procedimiento en el nombramiento de integrantes del Poder Judicial estatal. Qué ironía: poder absoluto a quien no lo sabe aplicar.

**5. Desgobierno.** Zacatecas está incontrolable. No sólo la violencia se ha asentado en el territorio gobernado por **Alejandro Tello**. Ahora, comerciantes del Centro Histórico armaron un grupo para impedir el cierre de sus negocios y advirtieron al mandatario que no sobrevivirán si ingresan a semáforo epidemiológico rojo, como lo anunció. El saldo de su administración es un desastre. De acuerdo con la estadística del PIB del Inegi, Zacatecas ha sido uno de los estados con el peor crecimiento económico durante una década. En este periodo, ha sido gobernado por dos priistas, **Alejandro Tello** y **Miguel Alonso Reyes**, éste último acusado por corrupción. La mala: estas catástrofes pasan impunes casi siempre. ¿Será que aquí no?



**Pepe Grillo**  
pepegrillocronica@gmail.com



## El largo brazo de la ley

¿Podrá el largo brazo de la justicia mexicana llegar hasta Chile?

Tendría que recorrer más de 6,600 kilómetros para alcanzar a Mauricio Toledo que optó por la fuga antes de enfrentar las consecuencias de sus actos. Las autoridades de la CDMX reiteraron una y otra vez que tienen un caso sólido en contra de Mauricio Toledo a quien se acusa, en principio, de enriquecimiento ilícito, aunque seguro que tiene otros asuntos pendientes.

**Los legisladores, sobre todo los de la alianza gobernante pero no solo ellos, le dieron tiempo suficiente para poner tierra de por medio y ahora les corresponde, con justicia, parte de la vergüenza.**

El compromiso de la 4T de acabar con la impunidad tropezó con Toledo quien sostiene que salió del país antes del juicio de procedencia por lo que en rigor no se fugó.

El ex cacique de Coyoacán ganó tiempo, pero su suerte está echada desde que se le ocurrió la peregrina idea de los sillazos

### Fichaje listo

Javier Corral está cada vez más lejos del PAN y más cerca de MC. Lo que se comenta en Chihuahua es que el gobernador ya está apalabrado y en cualquier momento se formalizará el cambio.

Después de lo ocurrido durante la campaña y la elección para gobernador en el estado grande, las posibilidades de que Corral siga siendo parte del PAN son más que pequeñas, microscópicas.

**Él mismo dio pistas al decir que si saliera del PAN su voto sería para el MC.**

Los mandos de Movimiento Ciudadano acusaron recibo del guiño y comenzaron las pláticas que ya están a punto de concluir. Corral y Dante Delgado han coincidido en varias aventuras políticas.

Corral será gobernador hasta el día 7 de septiembre, pues el 8 en Ciudad Juárez, Maru Campos rendirá protesta como nueva gobernadora. No se espera que Corral asista a la ceremonia.

### Welcome Ken

La embajada de EU en nuestro país, que llevaba todo el año acéfala, ya tiene un nuevo titular, Ken Salazar que ya fue ratificado por el Senado del vecino país.

Para no correr ningún tipo de riesgo, Biden se fue por un cuadro de las grandes ligas, curtido en la administración y en el Congreso, y que fue incluso secretario del Interior en la administración Obama.

**Oriundo de Colorado, Salazar habla español con fluidez y ha dicho una y otra vez que hará todo lo posible por evitar que la relación bilateral con México caiga en un precipicio.**

La imagen seleccionada ilustra lo que muchos piensan en Washington. La relación bordea el abismo y Estados Unidos no puede permitir que se caiga.

### El atentado

Pilcaya es un pequeño municipio guerrerense cercano a los límites del Estado de México, a tiro de piedra de Ixtapan de la Sal.

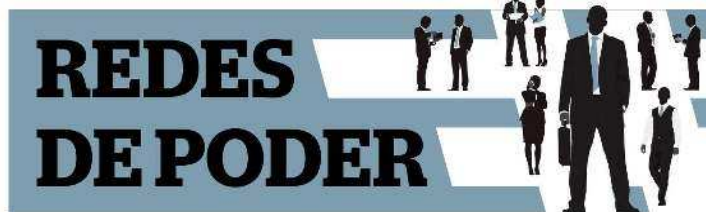
Pilcaya es parte de los municipios donde La Familia Michoacana está recomponiendo el poder que alguna vez tuvo. **Acaso por eso la alcaldesa Sandra Velázquez tenía una seguridad robusta, compuesta por media docena de agentes y un auto blindado, lo que a la postre le salvó la vida en el atentado en su contra.**

Dos policías murieron y otros dos están heridos. Velázquez tuvo una crisis nerviosa, pero estará lista para declarar tal vez hoy mismo.

Hay un dato importante, la alcaldesa acababa de ganar su reelección en ese municipio y por lo visto un grupo poderoso no la quiere tres años más en el cargo.

*Pilcaya es parte de los municipios donde La Familia Michoacana está recomponiendo el poder que alguna vez tuvo.*





### ¿Posible fecha para visita de Biden?

En la mañana de ayer, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** reveló que invitó a **México** a su homólogo estadounidense, **Joe Biden**, para finales de septiembre. Aunque no aclaró si sería una visita de Estado, cabe recordar que el **27 de septiembre** se conmemoran los **200 años** de la consumación de la **Independencia de México**, uno de los actos emblemáticos para el discurso de la **4T**. Para recordar esa fecha, se programaron 15 actos a los que han asistido diversos invitados especiales como **Martin**

**Luther King III**, la escritora **Isabel Allende**, los presidentes de **Argentina**, **Alberto Fernández**, y de **Bolivia**, **Luis Arce**, entre otros. ¿Será **Biden** el invitado de honor el día 27?

### Se le cae diputación

A quien ya se ostenta como el líder de la bancada de **Morena** en el segundo **Congreso de la Ciudad de México**, **José Luis Rodríguez Díaz de León**, puede ser que al final se quede sin nada. Y es que, gracias al **Tribunal Electoral** local, **Rodríguez Díaz de León** se quedó con una curul plurinominal a través de un in-

usual argumento sobre la paridad de género: había más mujeres que hombres en la lista de diputados del partido guinda. Sin embargo, el asunto sigue en discordia en la **Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** y nos cuentan que, por el momento, no quieren más polémicas y podrían terminar devolviéndole la "pluri" a la legisladora desplazada.

### Estado en quiebra

La forma en que el gobernador **Javier Corral** se postró ante **Andrés Manuel López Obrador** en su visita a **Chihuahua**, sigue

generando reacciones, como en la dirigencia estatal del **PAN**, en donde señalan que al pedir recursos extraordinarios al presidente para pagar los salarios de los trabajadores, **Corral** ya dejó entrever que entregará las finanzas de un Gobierno quebrado. Ya el balance entre los panistas es que el gobernador no tuvo la visión ni el interés para remediar los problemas económicos de la administración estatal y, por el contrario, hoy compromete los recursos del Gobierno entrante. Habrá que preguntarse qué tal va el proceso de entrega-recepción con el equipo de **Maru Campos**.





**JAUQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento



*El gobierno da instrucciones que impiden a los padres de los niños con cáncer buscar y recibir ayuda para sus hijos. Es un crimen.*

# Negar recetas

*"El gobierno no es el médico, es la enfermedad".*

**H.S. Ferns**

Uno de los peores fracasos de la Cuarta Transformación ha sido el colapso del sistema de salud pública. La cancelación del Seguro Popular y de las compras consolidadas de medicamentos por el IMSS ha dejado sin servicios de salud y sin medicamentos a millones. A esto hay que añadir los errores cometidos en la lucha contra la pandemia, que han hecho de México el país 101 de 102 evaluados por el Instituto Lowy de Australia por su desempeño contra el Covid.

Hasta ahora, sin embargo, podíamos atribuir estos fracasos a simples errores de novatez, a la insistencia de contratar personal sin conocimiento o a intentos de buena fe por combatir la corrupción que tuvieron consecuencias secundarias imprevisibles. Sin embargo, una grabación difundida por la organización Nariz Roja, que apoya a niños con cáncer, ofrece una visión ya no de incapacidad, sino de perversidad criminal.

Un grupo de padres de niños con cáncer habló este 10 de agosto con un directivo del Hospital Infantil de Veracruz quejándose de la falta de medicamentos para sus hijos. Cuando una madre pidió que le dieran por lo menos la receta, para obtener la medicina por

otros medios, el subdirector respondió: "No, porque tenemos prohibido desde México darle la receta a alguien... Es una orden federal... No es decisión de la doctora, ni siquiera fue indicación mía" (la grabación está disponible en Twitter, @NARIZROJAAC).

Según Alejandro Barbosa, de Nariz Roja, el directivo del hospital reconoció que el hospital no tenía tres medicamentos básicos para los tratamientos oncológicos: el etopósido, el metotrexato y la ifosfamida. Nariz Roja ha estado comprando medicamentos a los mismos proveedores extranjeros que está usando el gobierno federal, porque ya no hay producción en México, pero el hospital tiene instrucciones de no permitir su uso: "No puede entrar ningún medicamento externo que no compre el hospital", dijo el directivo. El que además el gobierno federal ordene a los médicos no expedir recetas llega a un extremo impensable de crueldad. El régimen, al parecer, prefiere que los niños con cáncer mueran antes que reconocer que se ha equivocado en sus estrategias.

La escasez de medicamentos contra el cáncer es producto de una serie de pésimas decisiones del gobierno federal, que ordenó el cierre de la principal planta de oncológicos pediátricos genéricos en México y canceló las compras consolidadas de insumos que realizaba de manera eficaz el IMSS. El presidente López Obrador, sin embargo, afirmó primero que no había

desabastecimiento, después que este era producto de una campaña negra de las farmacéuticas nacionales y más tarde que el problema se había resuelto con compras en el extranjero. El secretario de Salud, Jorge Alcocer, ha declarado una y otra vez que ya se han adquirido los medicamentos, pero el hecho es que muchos no han llegado a los centros de salud.

Para dar el beneficio de la duda, podíamos pensar hasta ahora que la crisis era producto de la falta de experiencia o los errores de unos nuevos funcionarios que quisieron cambiar todo el sistema de compra y distribución de medicamentos sin entender lo que estaban haciendo. Sin embargo, cuando el mismo gobierno da instrucciones para que no entren a los hospitales medicamentos adquiridos fuera u ordena a los médicos no emitir recetas que pudieran permitir a las familias dar tratamiento en otros lugares, no podemos ya hablar de ineptitud, sino de un crimen premeditado.

## • IGNORANCIA

La actriz Paty Navidad, que ha dicho que el Covid no existe, que es un esquema de dominación de los gobiernos y que se ha negado a vacunarse, ha sido hospitalizada por Covid en condición grave. En contraste, el conductor Pedro Sola, que dio positivo, afirma: "Gracias a que estoy vacunado sufro solo un leve catarro". La ignorancia puede ser muy costosa.



**ESTRICTAMENTE PERSONAL**

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



*Bien portaditos*

Después de los extrañamientos del Departamento de Estado vino la calma, y tras las declaraciones tronantes de intervencionismo yanqui, las aguas regresaron al cauce diseñado en Washington. En 48 horas, el gobierno mexicano abandonó sus pretensiones frente al gobierno de Estados Unidos y retomó la agenda impuesta por la Casa Blanca el 8 de junio pasado. Sin importar que fuera con el amigo Donald Trump, o con Joe Biden, con quien no tiene empatía el presidente Andrés Manuel López Obrador, tras el blitz de la vicepresidenta Kamala Harris y el jefe del Consejo Nacional de Seguridad de la Casa Blanca, Jake Sullivan, se regresó a la normalidad deseada en el norte.

Las palabras melosas y entusiasmadas mexicanas esconden la realidad de la relación bilateral entre los dos países, donde unos dicen y otros acatan. Vacunas y ojos ciegos a la regresión de las libertades en México parecen ser el *quid pro quo* para un trato que cada vez más asimétrico con Palacio Nacional. La seguridad nacional de Estados Unidos es lo prioritario, dejarán

claro en México, y pasa por el sellamiento de la frontera estratégica en el Suchiate y por enmarcar la relación dentro de un mecanismo que vigile que los acuerdos económicos alcanzados se cumplan sin sorpresas, como modificar a contentillo las reglas del juego.

La hoja de ruta fue aceptada por el gobierno mexicano. Cuando la economía de un país depende más de un 75% del aparato productivo estadounidense, los aventurismos políticos no tienen posibilidades de subsistir. La ideología tiene que ser guardada en el cajón de la nostalgia y dejar de escuchar los incendiarios consejos de los improvisados que, además, no tienen nada que perder. El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, vistió este regreso a la realidad con discursos efusivos sobre el estado en el que se encuentra la relación bilateral. Está en buen momento, cordial y colaborativa, dijo, lo que es tan cierto como que se mantendrá así mientras el gobierno haga lo que quiere la Casa Blanca.

Lo que quieren en Washington lo dijo la vicepresidenta Kamala

Harris en un comunicado el lunes, tras su conversación telefónica con el presidente Andrés Manuel López Obrador. Dijo que le dieron “seguimiento” a los temas discutidos durante su visita a México el 8 de junio, la migración, y cómo el gobierno de López Obrador contendrá a los miles de centroamericanos que han llegado en números históricos en los tres últimos meses a territorio estadounidense, el fortalecimiento de las economías de la región mediante inversiones, particularmente en la agricultura y las energías limpias.

En aquel encuentro, López Obrador aceptó cumplir con el restablecimiento del Diálogo Económico de Alto Nivel, como se comprometió con Biden el 1 de marzo, para facilitar el comercio, las telecomu-



nicaciones, la interconectividad y la resiliencia de las cadenas de suministro. Tras la conversación de este lunes, Ebrard anunció que el relanzamiento será el 9 de septiembre en Washington, cuando el llamado DEAN que crearon los presidentes Enrique Peña Nieto y Barack Obama —encabezado por Biden— tenga su primera reunión desde 2016, cuando se interrumpió por la llegada de Trump a la Presidencia. Junto con ello, agregó el canciller, reactivarán el Banco para el Desarrollo de América del Norte, conocido como NadBank, instituido dentro del primer Tratado de Libre Comercio de América del Norte, por los presidentes Carlos Salinas y Bill Clinton, para financiar proyectos de desarrollo e implementación de infraestructura.

Biden envió el mensaje. Los acuerdos en materia económica y financiamiento con los gobiernos de Salinas y Peña Nieto tienen que restablecerse, más allá de la calificación peyorativa de López Obrador de que provienen del “neoliberalismo” que tanto denuesta. No es lo único que tiene que asimilar el Presidente mexicano. También se encuentra el diálogo de seguridad a nivel de gabinete, donde quedaron anuladas por completo, a nivel personal, las secretarías de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, al dar el aval el Presidente de que el responsable de la interlocución será Ebrard.

Los estadounidenses están trabajando desde hace más de tres años por restablecer la cooperación bilateral en materia de seguridad, afectada por la llegada de López Obrador a la Presidencia, rota por el diferendo detonado por la captura del exsecretario de la Defensa, el general Salvador Cienfuegos, e incinerada por las nuevas leyes de López Obrador para acotar el trabajo de los servicios de inteligencia y de procuración de justicia estadounidenses en México. También en esto hay señales de que Palacio Nacional reculó.

En la reunión de Ebrard, acompañado de militares y responsables de la frontera sur, con los funcionarios del Consejo Nacional de Seguridad el martes, la discusión

de la cooperación de seguridad estratégica fue el tema principal. La preocupación en Washington son las organizaciones criminales transnacionales y la reducción de homicidios y muertes relacionadas con las drogas en ambos lados de la frontera. Para cumplir con este compromiso, López Obrador tendría que modificar su estrategia frente al crimen organizado, lo que se ve improbable, por lo que las tensiones en la materia seguramente continuarán.

Estas 48 horas de intensidad política y diplomática de la Casa Blanca en México pusieron fin, cuando menos por ahora, a la intención del Presidente mexicano de reformular la relación bilateral con Estados Unidos y preferir la amistad de Cuba, Bolivia, Venezuela, Argentina y Rusia. No se puede jugar con Sansón a las patadas, como dijo recientemente el Presidente, y a veces hay que tragar sapos. La dependencia económica y la red social de las remesas que probablemente han impedido inestabilidad por hambre en México ante la insuficiencia de los programas sociales del gobierno, regresó a López Obrador a la realidad.

Aunque detesta a los demócratas, no tiene margen de maniobra, porque con sus acusaciones aventuradas y sin pruebas, él mismo se encargó de dinamitar canales. Sus fobias, malos humores y declaraciones sin reflexión lo tienen atrapado en un callejón sin salida, al cual él solo se metió.

*Se puso fin, por ahora, a la intención de AMLO de reformular la relación bilateral con Estados Unidos*

*No se puede jugar con Sansón a las patadas, como dijo hace poco, y a veces hay que tragar sapos*





## Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

# ¿Debe ser obligatoria la vacunación?

• No vacunarse también es una irresponsabilidad con la sociedad.

Mi madre está tristísima. El martes falleció una de sus mejores amigas. La había visto unos días antes que enfermara de covid-19 en su tradicional reunión de los viernes donde las abuelas comen, juegan a las cartas y chismean. “Ella era la alegría del grupo”, me dice mi madre llorando por la pérdida de una amistad de más de siete décadas.

La amiga murió como suelen hacerlo muchos pacientes de esta enfermedad: sola e intubada. En menos de tres semanas se la llevó el maldito virus. Como mi madre y sus amigas la habían visto unos días antes, todas se hicieron la prueba para ver si las había contagiado. Por fortuna ni una se infectó. Hay que decir que todas ya estaban vacunadas con las dos dosis.

La única del grupo que no se había vacunado fue precisamente la que se contagió de covid-19 y, eventualmente, falleció.

En un mundo donde las vacunas siguen siendo escasas, no acabo de entender a aquellos que tienen la gran oportunidad de vacunarse y se rehúsan a hacerlo. En este caso fue una adulta de la tercera edad, viuda de un cardiólogo, que no estaba del todo convencida de la utilidad de la inocular.

Estaba en su derecho. Como liberal, estoy de acuerdo con que las personas piensen lo que se les pegue la gana y, por tanto, rechacen la aplicación de la vacuna en contra del SARS-CoV-2. Pero, también creo que se les puede negar el derecho a entrar a espacios públicos y privados, sobre todo

los cerrados. Me temo que hay que restringirles la posibilidad de convivir con otras personas a fin de evitar más contagios.

No vacunarse es un derecho individual, pero también una irresponsabilidad con la sociedad.



Es como la prohibición a conducir un vehículo en estado de ebriedad. Cada quien tiene el derecho de meterle a su cuerpo la cantidad de alcohol que quiera. El Estado no debe prohibir el consumo de esta sustancia para los adultos. Pero sí puede proibir que conduzcan un vehículo poniendo en peligro a los demás conductores y transeúntes. Simple y sencillamente: si usted bebe, no maneje, y punto, porque eso es lo que le conviene a la sociedad.

Bueno, pues lo mismo con la vacunación en contra del covid-19. Si usted no cree en ella, muy su derecho, no se la ponga. Pero no salga a contagiar a los demás poniendo en peligro sus vidas.

Creo que el Estado no debe ser el agente social para aplicar

las restricciones a los no vacunados por decisión propia. Sería autoritario y absurdo solicitarle a la policía que detuviera a las personas en la calle para verificar un comprobante de vacunación, el establecimiento de retenes con dicho propósito, la aplicación de multas o, peor aún, de penas corporales. Quizá eso lo pueda hacer en países autoritarios como China, pero no en democracias liberales donde el Estado está obligado a respetar los derechos humanos.

No. El tema lo deben exigir los privados. Por ejemplo, los empleadores. Si usted no está vacunado, pues sencillamente no entra al centro de trabajo. Así de sencillo.

Y lo mismo para las instituciones del gobierno. Ni qué decir de las universidades: maestros, empleados y alumnos que no tengan la vacuna por decisión propia no pueden acudir al campus.

Los centros de espectáculos (cines, teatros, conciertos) deben requerir un comprobante de vacunación. Restaurantes y hoteles, igual. Incluso las reuniones familiares o amistosas debería seguir la misma etiqueta: sólo entran los vacunados.

Esto, desde luego, bajo la premisa que están disponibles, como en Estados Unidos, las vacunas para toda la población. Otra cosa muy diferente es con los no vacunados porque no la han podido conseguir.

En el vecino país del norte, ya son varias las empresas e instituciones gubernamentales que han ordenado a sus trabajadores enseñar su certificado de inmunización completa para poder seguir trabajando. Otros, para poder asistir a las oficinas. Algunas dan la oportunidad de presentar pruebas semanales de no contagio en lugar del certificado de vacunación.

En Israel, otro país donde hay disponibilidad completa de vacunas, existe el “certificado covid” que le da derecho a la persona de entrar a las salas de concierto, recintos culturales, estadios, bares, restaurantes, gimnasios, hoteles y cines. Los que no lo presentan, tienen la posibilidad de enseñar pruebas negativas de contagio que ellos pagan de su propio bolsillo.

Sí, que la gente tenga derecho a no vacunarse, pero asuman las consecuencias de no hacerlo. La libertad implica responsabilidad. Por lo pronto, que descansa en paz la amiga de mi madre, a quien le daré un sentido abrazo cuando la vea porque los dos ya estamos vacunados.



Twitter: @leozuckermann



## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# México-EU, ser coherentes y alinear políticas

• Hace tiempo que los *polleros* de antaño han dejado de tener el control.

No puede dejar de llamar la atención la sucesión de visitas de muy alto nivel en el ámbito de la seguridad interna y nacional de Estados Unidos que han llegado a México desde junio pasado.

Esta semana, después de la llamada del presidente **López Obrador** con la vicepresidenta **Kamala Harris**, estuvieron con el canciller **Marcelo Ebrard** el consejero de Seguridad Nacional, **Jake Sullivan**, y el secretario de Seguridad Interior de Estados Unidos, **Alejandro Mayorkas**. Antes habían estado, entre otros, el propio **Mayorkas**, la vicepresidenta **Harris**, los principales mandos de la CIA y también el jefe del Comando Norte de la Defensa, **Glen D. VanHerck**.

Hay que insistir en un punto que no se suele comprender con claridad en México: para Estados Unidos somos parte, más allá del T-MEC u otros acuerdos, de su política interior. Y para la administración **Biden**, que aún está construyendo su agenda con la región, pocas cosas, en la propia política interior, son más importantes que la migración y el control de la seguridad en su frontera sur. No hay tema en el que insista más la derecha republicana y el trumpismo que en el migratorio, que argumentan que está desbocado y pone en riesgo la seguridad y la salud de los estadounidenses. No es así, pero lo cierto es que la administración **Biden** no se puede dar el lujo de mantener vivo en la agenda un tema que a todas luces le daña electoralmente y que tampoco puede tener una solución sencilla y unilateral.

Los flujos migratorios están marcados por la necesidad y la crisis que viven los países centroamericanos y también México. Pero las agencias de seguridad de EU están convencidas de que esos flujos, ocasionados por la crisis, están manejados por el crimen organizado, con ramificaciones que nacen en distintas naciones centroamericanas y que en México manejan estructuras que están relacionadas con otros delitos, como el narcotráfico.

Lo que está sucediendo en Chiapas es paradigmático al respecto. Más allá de la prescindencia del gobierno local ante éste y otros fenómenos, lo cierto es que el crimen organizado ya se hizo cargo de las rutas de tráfico de gente, desde la frontera sur a la norte, y en el camino no sólo mueven migrantes, sino que también los secuestran, extorsionan, utilizan como carne de cañón y los explotan sexualmente.

Hace tiempo que los *polleros* de antaño han dejado de tener el control de esas rutas que hoy están en manos de las principales organizaciones criminales. La violencia que se vive en Chiapas, sobre todo en los Altos y en la zona fronteriza, está directamente ligada con la presencia de esos grupos. Un grado de violencia e inestabilidad que, desde hace meses, ya ha llevado a

la advertencia de que se podría estar gestando un nuevo estallido similar al de 1994, pero con nuevos componentes: en esta ocasión existen, como entonces, intereses políticos y grupos armados altamente ideologizados, pero el nuevo factor distorsionador es la disputa del crimen organizado en la zona con dos vertientes íntimamente unidas: el tráfico de drogas y el de personas.

En esa región, los viejos grupos ligados al Cártel de Sinaloa, al **Chapo Guzmán**, se han encontrado con la presencia de grupos en ocasiones afines, pero generacionalmente distintos, ligados a los *Chapitos*, y a la creciente incursión del Cártel Jalisco Nueva Generación. Lo que vimos en Pentalhó es una expresión de ese fenómeno. El asesinato del fiscal para temas indígenas,

**Gregorio Pérez**, o los ataques a miembros de la Guardia Nacional, una consecuencia del mismo.

Las autoridades estadounidenses de seguridad (y, por supuesto, también las mexicanas) saben que no pueden acabar con ese tipo de migración manejada por el crimen organizado sin romper las redes del mismo. Y no se pueden romper redes del crimen organizado sin enfrentarlo, sin unidades operativas y de inteligencia realmente dedicadas a ese combate (combate: conflicto destinado a establecer el dominio sobre un oponente, no hay otra forma de definirlo).

Eso es lo que se está discutiendo, negociando, y en ese camino se pueden y deben incluir muchos otros temas: desde la energía hasta las leyes laborales, desde los beneficios que puede tener México

con el nuevo plan de infraestructura aprobado en el Congreso estadounidense hasta las medidas de implementación del T-MEC.

En ese camino, México tiene cartas que jugar, pero también compromisos por cumplir. La actual estrategia de seguridad debe ser modificada porque así no se pueden romper las redes del crimen; si queremos alinear nuestra economía con el despegue estadounidense, que propiciará el plan de infraestructura, tendremos que cambiar la política económica y realmente abrir el país a las inversiones y darles seguridad cotidiana, jurídica y laboral; en ese proceso se debe enmarcar la política energética, uno de los dos o tres componentes clave de cualquier proceso de integración económica y comercial con Estados Unidos y Canadá. Y esa política energética demanda el cumplimiento de los acuerdos de París y de los firmados comercialmente por México... Y establecidos en nuestra Constitución.

La oportunidad es enorme y el trabajo que está haciendo la Cancillería, en este sentido, encomiable. Pero esto no trata sólo de diplomacia, sino de alinear políticas y estrategias en un sentido único y coherente.

México tiene cartas que jugar, pero también compromisos por cumplir. La actual estrategia de seguridad debe ser modificada.

## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



## Revocación de mandato: desairar y regalar

**L**a reciente consulta sobre si se debía investigar o no a distintos “actores del pasado” mostró una pobre capacidad de movilización por parte del gobierno.

Apenas fue a votar el 7 por ciento del padrón. Pero era una consulta etérea con una pregunta insulsa que nadie entendió, aunque el gobierno quiso convertirla en un veredicto sobre si debía castigarse a ex presidentes.

Medir la capacidad de movilización oficialista por ese antecedente es un error. La pregunta sobre la revocación de mandato es todo menos insulsa o ambigua. Es una pregunta poderosa, en muchos sentidos irresistible para el electorado, capaz por igual de alta convocatoria y alta polarización.

Para empezar, es una pregunta que nunca se ha hecho en México: ¿quieres o no quieres que se vaya el Presidente?

La alternativa es hipnótica. Si llega a formalizarse, dominará la discusión pública, abolirá los matices de la pluralidad política.

Mejor dicho: pondrá la pluralidad política del país en un callejón con solo dos salidas enfrentadas.

Si la consulta llega a plantearse, estaremos en el terreno de la especialidad electoral y política del Presidente. Y, para sus seguidores, en una encrucijada de matar o morir.

Solo esto último garantizaría una gran movilización obradorista hacia el plebiscito de revocación, con un flujo

de votantes muy superior al 7 por ciento de la consulta pasada.

Puesta toda la carne en el asador, el Presidente y su partido podrían llevar a votar, no sé, quizá al 25 por ciento del electorado.

Si la oposición no acude en absoluto a la consulta, el resultado podría ser, ese sí, parecido al de la consulta previa: más de un 90 por ciento a favor de lo que quiere el Presidente. Un triunfo arrollador para el oficialismo.

No sé si el 90 por ciento de aprobación obtenido en las urnas podrá refutarse con el hecho de que solo votó un 25 por ciento del electorado. O si más bien el 90 por ciento se impondrá como la ratificación corregida y aumentada de un mandato popular sin restricciones.

¿Me pregunto cuál será la tentación del Presidente durante los últimos años de su gobierno con ese 90 por ciento en las manos?

Desairar la consulta puede ser una forma de regalársela. ■

La pregunta es poderosa, en varios sentidos irresistible



## ASTILLERO

*Tardíos desafueros, ¿justicia pronta? //*  
*Mier y la “vida personal” //* Toledo, el PT y Chile  
*// Los alineamientos de Claudia*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**E**L PASADO 21 de abril fue detenido en un hotel de la capitalina colonia Juárez el diputado federal de Morena Benjamín Saúl Huerta Corona, al ser denunciado por un menor de edad de tocamientos y agresiones sexuales cometidas en dicho inmueble. El detenido fue llevado hasta la Fiscalía en Delitos Sexuales de la Ciudad de México, pero fue puesto en libertad al invocar el fuero legislativo.

**CUATRO MESES MENOS** 10 días después, la Cámara de Diputados apenas le retiró el fuero al presunto agresor sexual, a quien se le han acumulado señalamientos en contra, no sólo por el caso de la colonia Juárez. En ese lapso, los mandos legislativos de San Lázaro dieron una vergonzosa muestra de lentitud e incluso pretensiones de encubrimiento.

**EL COORDINADOR DE** los diputados de Morena, Ignacio Mier, poblano como Huerta Corona, llegó a considerar que no era procedente buscar el desafuero de su paisano, con una argumentación no sólo deplorable sino complicitaria: no se buscaría el desafuero “porque (Huerta) no lo hizo en su función como diputado, lo hizo en su vida personal (...) Yo respeto las decisiones personales y la vida personal que tenga cada uno de los integrantes del cuerpo legislativo”.

**A PESAR DE** esas declaraciones, Mier (dejado en el cargo de coordinador de los morenistas por Mario Delgado, cuando éste pasó a ser dirigente nacional del partido en el poder) se ha relecto y se le ha vuelto a designar en la antedicha coordinación. Huerta Corona, de no haber sido denunciado, se habría encaminado también a la reelección, premiado por Morena.

**OTRO CASO DE** escándalo ha sido el de Mauricio Toledo, quien fue jefe delegacional en Coyoacán, donde fue señalado por actos de corrupción y de abuso de poder. Miembro del preredismo en desgracia política y ética, fue arropado por el Partido del Trabajo en agosto del año pasado, en el contexto de la búsqueda

de votos para impulsar a Gerardo Fernández Noroña en la aspiración de presidir la mesa directiva de la Cámara de Diputados, contra la postulación, marca PRI-Mor, de Dulce María Sauri Riancho, quien finalmente quedó en el cargo en disputa.

**EN ESA OCASIÓN,** el PT se hizo de cuatro nuevos compañeros de viaje: Mauricio Toledo, Héctor Serrano (de sombrío historial, convertido en invasivo operador político del ahora gobernador electo Ricardo Gallardo Cardona en San Luis Potosí), José Ángel Pérez y Manuel López Castillo. Ayer, el PT mantuvo solidaridad con Toledo, buscador de la reelección como diputado federal desde un distrito de Puebla (otra vez Puebla), quien desde el mes pasado viajó a Chile pues, según respondió ayer, luego de solicitar licencia a la diputación, en fallida treta en busca de no ser desafortado, como ya lo fue: “Soy hijo de padres chilenos y mi salida del país obedece a compromisos contraídos con anticipación”.

### Astillas

**CLAUDIA SHEINBAUM SE** alinea también en términos cromáticos y de nomenclatura. Del verde hasta ahora dominante en la paleta de colores utilizada por el Gobierno de la Ciudad de México se pasa a la predominancia guinda morena, con dorado y verde como acompañantes. Además, los promotores de participación ciudadana se llamarán “Servidores de la Ciudad” y en varios programas sociales se utilizará el concepto “bienestar”. Todo sea por el 2024... Famosas palabras de Ana Gabriela Guevara: “yo no competi”, ante la exígua cosecha de medallas en Tokio... “¡Que pase el desgraciado!”, la frase distintiva de los programas de la conductora de programas televisivos basura, Laura Bozzo, ahora le podría ser aplicada, pues un juez ha ordenado que se interne voluntariamente en la cárcel, para esclarecer una acusación de fraude fiscal por 12 millones de pesos... Y, mientras ayer se reportaba el arribo a la cifra más alta de contagios en el historial mexicano del coronavirus, ahora agravado por la variante delta, lo que debería llevar a un verdadero reforzamiento de las medidas individuales y sociales de protección, ¡hasta mañana!





## A Huerta y a Toledo les dieron tiempo de huir

**E**l desafuero de los diputados Saúl Huerta, de Morena, y Mauricio Toledo, del PT, el primero acusado de violación de un menor y el segundo de corrupción y enriquecimiento ilícito, se consumó finalmente ayer y ambos podrían ser detenidos y procesados penalmente por los delitos graves que les imputa la Fiscalía de Justicia de la CDMX; solo que hay un pequeño problema: todo indica que el morenista y el petista ya se dieron a la fuga y que los casi cuatro meses que se tardó la mayoría de Morena en procesar el juicio de desafuero en la Cámara de Diputados, les permitió huir y esconderse de la justicia hasta con cierta tranquilidad.

Y es que en los casi cuatro meses que transcurrieron desde que el diputado Huerta fue denunciado por los padres de "Christopher" el 21 de abril pasado, día que incluso estuvo detenido y declaró ante la Fiscalía de la CDMX, el legislador tuvo tiempo de sobra para planear su estrategia de huida. A partir de ahí todo fueron pretextos, burocratismos, extrañas ausencias de diputados en la Sección Instructora cuando se iban a votar los juicios de procedencia de Huerta y Toledo. Morena pasó del discurso de que ellos "son diferentes" a retrasar y posponer en varias ocasiones la declaratoria de procedencia, con el argumento de que "ya no daba tiempo para seguir todo el procedimiento legislativo".

Aquel último día de abril, cuando la Cámara se erigió en

jurado de Procedencia, sólo se discutió y aprobó el desafuero del gobernador panista de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca y a Toledo y a Huerta, se dijo, se les procesaría en un periodo extraordinario de sesiones. Pero pasaron los meses y cada intento de proponer el desafuero de los dos dipu-

dos afines a la 4T en la Comisión Permanente se topaba con un boicot de diputados del PT, tal y como ocurría también en la Sección Instructora, donde se presume que diputadas del Partido del Trabajo, como María del Carmen Bernal o la priista Claudia Pastor, fueron presionados o coaccionados por el propio Toledo para obstaculizar el dictamen de desafuero que finalmente fue aprobado por la Sección Instructora el 11 de julio.

Un mes le tomó a la Comisión Permanente poder convocar a un extraordinario para votar el desafuero por el boicot de legisladores morenistas y el PT a varios intentos por hacerlo, el más reciente y sonado ocurrió el 27 de julio en la sesión de la Permanente en el Senado, en donde el tema del desafuero de los dos legisladores se mezcló con otros asuntos como la ley del *outsourcing* y el caso del fiscal de Morelos, Uriel Carmona, lo que entrampó los acuerdos e hizo que congresistas de Morena,

del PRI y del PAN se enfrascaran en un debate que terminó por impedir que el asunto de los diputados procesados se incluyera en

un periodo extraordinario.

Aquel hecho incluso ocasionó que unos días después, públicamente, el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, le reclamara al líder del Senado, Ricardo Monreal, no haber incluido el desafuero en el extraordinario, reclamo que fue rechazado por el zacatecano, en una clara muestra de que el tema del diputado violador dividió también a Morena y a la 4T entre los que querían que se le desafuera y los que oponían resistencia.

Así que hoy, cuando desde Morena y la 4T presuman y se ufanan de que, "a diferencia de los del pasado, nosotros no permitimos la impunidad ni protegemos a delincuentes, aunque sean de nuestras filas", habrá que concederles solo una parte de esas afirmaciones. Porque es verdad que, en el pasado, el PRI y en ocasiones el PAN, se caracterizaron por proteger siempre las espaldas de los suyos y nunca procesaron solicitudes de juicio político y desafuero que se acumularon por decenas en la Cámara de Diputados. Pero también habría que decirles a los morenistas, que retrasar y alargar un proceso que pudieron desahogar en unas semanas y llevarlo a casi cuatro meses, también es una forma de proteger a presuntos delincuentes de su partido a los que se les dio la oportunidad de huir de una orden de aprehensión. ●





**Cuando Morena y la 4T presuman no permitir la impunidad, habrá que concederles solo una parte de esas afirmaciones.**



**CIRCUITO INTERIOR**

**ADEMÁS** del cambio de color, algo que se va a notar como parte de la campaña de sincronización CDMX-Gobierno federal es que prácticamente ningún funcionario podrá resaltar un logro capitalino sin el consabido agradecimiento a la Presidencia de la República.

**TAMBIÉN** —¡extra, extra!—, la distribución de casa en casa de un periódico llamado Ciudad de Derechos, en el que se resumen obras y bondades de la Cuarta Transformación.

...

**CON LA LEY** sobre Infancias Trans, sobra voluntad, pero nomás no ha habido actividad.

**ORGANIZACIONES** se quejan de que han pasado ya 19 meses y el dictamen que ya había sido aprobado en comisión sigue en la congeladora.

**ESO SÍ**, todo a quien se le pregunta —del Gobierno o de la fracción de Morena—, jura y perjura que hay interés para sacar el tema... ¡pero nunca dice cuándo piensan ponerle pies!

...

**VÁYANLE** sumando un proceso a **Mauricio Toledo**, quien voló a Chile y ayer perdió el fuero.

**CUENTAN** que el ex legislador **Alejandro Robles** —quien tuvo que exiliarse en Canadá— ha esperado muchos años para poder iniciar procesos... y no precisamente "blanditos".

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)

**EL CABALLITO**

**Doblan el brazo a fiscalía por Línea Dorada**

:::: Duro revés recibió la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, que encabeza



**Ernestina Godoy**

**Ernestina Godoy Ramos**, luego de que el pleno del Instituto de Acceso a la Información (InfoCDMX) determinó que la dependencia

de procuración de justicia no puede clasificar como reservada la información referente a las denuncias contra 43 funcionarios del gobierno por actos de corrupción en la construcción de la Línea 12 del Metro capitalino. Ahora, la institución tendrá que abrir los expedientes y determinar cuál es el estatus que guarda cada una de las querellas, lo que seguramente demostrará si hubo o no dilación en las investigaciones o simplemente se mandó al cajón del olvido. El InfoCDMX ha dado un paso adelante en materia de transparencia y en especial la comisionada ponente, **María del Carmen Nava**.

**Demandan operativos de Semovi**

:::: Vecinos de las alcaldías de Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Cuajimalpa están molestos y preocupados porque, desde hace tiempo, la Secretaría de Movilidad, que encabeza **Andrés Lajous**, suspendió los operativos en contra de los taxis pi-



**Andrés Lajous**

ratas o irregulares en estas demarcaciones. A raíz de ello, nos comentan, se incrementó de manera preocupante el número de asaltos a pasajeros, además de que los cobros por el servicio se han disparado y no les queda de otra más que pagar. La población más afectada es la de menos recursos y que vive en las colonias alejadas, por lo que demandan de las autoridades atender esta problemática. Bueno, don Andrés no tiene que pasar por esa situación, que es tan complicada para miles de capitalinos...

**Diferendos en Morena por ombudsman en Edomex**

:::: Para algunos diputados de Morena, no fue justa la elección de la terna de perfiles para elegir al nuevo titular —hombre o mujer— de la Comisión de Derechos Humanos Mexiquense. El legislador morenista **Max Correa** fue uno de los más interesados en



**Max Correa**

impulsar a **José Antonio Lara Duque**, exrepresentante del Centro de Derechos Humanos **Zeferino Ladrillero**, de quien dice conocer las causas ciudadanas y no forma parte del “sistema”. Al parecer, para la fracción parlamentaria cumplir con la cuota de mujeres al frente es una premisa y cada vez toma más fuerza el techo sobre que será **Myrna Araceli García Morón**, exmagistrada del Tribunal de Justicia Administrativa.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



## CIUDAD PERDIDA

### Un chapulín a Movimiento Ciudadano // El Chucho de Morena // Toledo, en Chile

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

**E**N TODOS LOS integrantes del partido Movimiento Ciudadano debe haber una verdadera felicidad porque desde ayer ya tienen, con toda seguridad, un candidato a la Presidencia de la República: Ricardo Monreal.

**ESTO PORQUE DESPUÉS** de la filipica que propició el Presidente de la República a los senadores o, mejor dicho, y sin tapujos, a Ricardo Monreal, la cabeza de los integrantes de esa Cámara, se podría decir que el zacatecano ya no tiene lugar en Morena.

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ** Obrador afirmó en su mañanera que hay una "actitud deliberada" por parte de los senadores, a quienes calificó de antidemócratas por impedir que la consulta sobre revocación de mandato se lleve a efecto porque aún no se ha reglamentado la ley que le da paso.

**QUIENES LEEN ENTRE** líneas miraron en ese discurso el rompimiento, ahora público, con Monreal, que según el mismo ex delegado en Cuauhtémoc pretendía ser parte del grupo de personajes a los que ha nombrado el mandatario como posibles aspirantes a la candidatura por Morena a la Presidencia de la República. Es más, cuando eso sucedió el senador buscó a los medios de comunicación para decirles que él debería estar en esa lista y que él sí quiere competir por Morena, cosa que al parecer ya no sucederá.

**PERO ¡CUIDADO!**, EL senador por Morena sabe manejar el engaño como pocos y por eso, después de tratar de colarse al grupo de los precandidatos, criticó que se adelanten los tiempos políticos y luego, cuando el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, le reclamó, al principio de este mes, que excluyera de los trabajos del periodo extraordinario de sesiones del Congreso el desafuero de un par de diputados acusados de delitos graves, el zacatecano contestó, con la soberbia que lo caracteriza, que no aceptaba el reclamo, exigió respeto a Encinas —por haberle llamado la

atención sobre el trabajo que no hacía— y buscó quitarse el golpe con un "son tiempos del Congreso". Ahora ha enmudecido.

**PERO MONREAL SABE**, lo tiene claro, que no le alcanza para ir por una candidatura a la Presidencia de la República, con una mínima posibilidad de triunfo, pero ha manejado la opción para tratar de dar valor a su figura política. No obstante, está fuera —cuando menos de la lista en Morena—, pero sus intenciones son otras: meterse a la Ciudad de México.

**DESDE HACE RATO** ha tratado de gobernar la capital del país, pero no ha logrado ganar la confianza, primero de su partido y luego de la gente que ve en él, como ya lo hemos dicho, al *Chucho* de Morena.

**MONREAL VA POR** la Ciudad de México sin Morena, por eso en el partido Movimiento Ciudadano, propiedad de Dante Delgado, se habla de tener listo al candidato a la Presidencia de la República con la mira puesta en la capital de nuestro país, el verdadero plan de Ricardo Monreal, con una sola salvedad: él pensaba competir por Morena. Lástima.

#### De pasadita

**AL FIN EL** líder de los *tres marranitos* —Mauricio Toledo, el fallecido Leonel Luna y el panista Jorge Romero— perdió el fuero y será buscado por todos los rincones del planeta para que pague, en caso de que se prueben las acusaciones en su contra, los agravios cometidos contra los habitantes de esta ciudad.

**TODO EL MUNDO** sabía de sus manejos desde que fungía como delegado en Coyoacán, pero también como diputado local, hasta que como legislador fue atrapado por la ley.

**TOLEDO HUYÓ, COMO** lo hacen los culpables, tras muchos intentos de hacer justicia en su contra. El desafuero tardó lo suficiente para que usara su inmunidad y escapara. Toledo está en Chile y con ese país hay tratados de extradición. ¿Cuánto tardará en ser capturado? Tal vez lo que le dure el contenido de lo que lleva en el morral, no más.



## EL MANUBRIO

HÉCTOR  
ZAMARRÓNhector.zamarron@milenio.com  
@hzamarronAprender  
en cabeza propia

Más de mil habitantes de la Ciudad de México acudieron en julio a “pagar” sus infracciones cívicas por violar las normas de tránsito. Tras dar esa noticia en el noticiario de Milenio Televisión que conduzo, una amiga me escribió: “Yo soy una de ellas, también me toca ir a pagar mis infracciones”.

Ahora la sanción no es solo económica, sino que incluye cursar de forma obligatoria el reglamento de tránsito, servicio social y una asistencia a la biciescuela, donde se les explica a los infractores por qué tienen que conducir con mayor precaución y cuidar a los demás actores de la calle, usuarios más vulnerables, personas mayores, niñas y niños, peatones, ciclistas, repartidores, empleados de limpieza, jardinería, pintura y bacheo.

Los infractores experimentan lo que implica ir a bordo de una bici al ser rebasados a altas velocidades, por aquello de que nadie experimenta en cabeza ajena.

Aunque parecen nuevas, las biciescuelas tienen su historia.

La primera biciescuela en la Ciudad de México data de principios de siglo xx, cuando el ciudadano Celso Márquez acudió ante el entonces gobernador de la capital a solicitar un permiso para instalar “en un corral de la casa número 7 de la Calzada de San Antonio Abad una enseñanza del ciclista”.

El documento consta en un folio amarillento pero bien conservado en el Fondo Ayuntamiento (vehículos, bicicletas, vol. 1884) del Archivo Histórico de la Ciudad de México, con un sello de recibido de la oficialía de partes.

En él, Márquez explica que busca “despertar el entusiasmo por esta clase de *sport* y contribuir por ese medio al desarrollo de la cultura física de la juventud. Para llevar a cabo esta enseñanza equiparé a precios reducidos, el número de bicicletas que requiera el contingente de jóvenes partidario de esa diversión...”

“La instrucción en el mecanismo o manejo de estas máquinas tendrá lugar todos los días, sin cobrar nada a las personas que llegaran a concurrir como simples espectadores, por lo expuesto, suplico gobernador, respetuosamente se sirva concederme el permiso para establecer la diversión de referencia. Protesto lo necesario. México, julio 28 de 1910”.

En el Archivo Histórico también puede consultarse una copia del “Reglamento de velocipedos”

-o “máquina de locomoción análoga”, como se referían a las bicis- de mayo de 1898, aprobado por la Corporación Municipal.

Otro documento que existe en ese fondo, vergüenza ajena, es un comprobante de la confiscación de una bicicleta porque su conductor, Guillermo Evans, quien con una bicicleta “Mitchell”, desprovista de timbre y placa “atropelló a la señora María Acevedo de Velasco, en Cerrada de la Misericordia núm 17”.

Un acta con el sello de la Demarcación de Policía, con el águila porfiriana, erguida como la juarista pero con las alas abatidas, fechado el 1 de octubre de 1903 da cuenta de los hechos.

Y los pecados de entonces: A la Subdirección de Municipales fue remitida una bicicleta “Meenon I Stud, del Sr. Gaudencio Sánchez” enviada al departamento de coches por un inspector debido a su falta de timbre, un 11 de octubre de 1912. ■





Escondido por los rincones, temeroso que alguien lo vea, y platicando con los ratones... así debe andar el diputado **Mauricio Toledo**, quien, técnicamente es un prófugo de la justicia mexicana, que busca detenerlo a como dé lugar.

A pesar de sus desesperados intentos por salvarse, que incluyeron una solicitud de licencia exprés para evitar el desafuero, **Toledo** fue despojado de la protección legislativa por sus propios compañeros.

La jugada del petista no era tan mala, pues si momentáneamente dejaba de ser diputado, el pleno no podía desaforarlo, lo que hubiera provocado que se clausurara el periodo extraordinario y su caso se archivara.

Durante las horas que la licencia lo tuviera sin fuero no habría sido detenido, porque desde julio está en Chile. Además, hubiera bastado enviar un escrito a San Lázaro para avisar que retomaba su curul y el fuero le regresaría en automático.

Como efectivamente hay consigna del gobierno para encerrarlo en prisión, la licencia temporal le fue negada y el juicio de procedencia se llevó a cabo, decretando su desafuero para que responda por las acusaciones que le finca la Fiscalía General de Justicia de la CDMX. Los *sabuesos* de la fiscal **Ernestina Godoy** sabían desde hace tiempo que su presa se les había escapado y, aprovechando la nacionalidad de sus padres, puede mantenerse indefinidamente en Chile y desde allá hacer su defensa.

Si bien es cierto que desde 1990 se firmó el tratado de extradición entre México y la nación andina, por lo que se podrían iniciar los trámites para traerlo, la cosa no está tan fácil, pues el documento estipula que no será concedida la extradición en caso de persecución política.

Y como **Toledo** se ha cansado de gritar a los cuatro vientos que es perseguido político de una fracción de Morena, incluyendo a la jefa de Gobierno y al Presidente de la República, pues

Aseguran que al menos se llevaría un año el papeleo, sin contar con el tiempo del juicio y las respectivas apelaciones de las partes.

la cosa está más que en chino para la *fiscal carnal* de **Claudia Sheinbaum**.

Quienes conocen de estos asuntos aseguran que al menos se llevaría un año el papeleo, sin contar con el tiempo del juicio y las respectivas apelaciones de las partes, por lo que los enemigos del petista se pueden ir olvidando del tema.

En una de éstas el asunto se prolonga más allá de 2024, y quién sabe si Morena esté aún gobernando.

El exdelegado en Coyoacán asegura que

**Claudia** está actuando con el hígado en su contra, y que quiere consumir una venganza porque no tolera que él haya ganado Coyoacán y una diputación federal, y que, además, le dolió perder buena parte de la ciudad en junio pasado.

Dice que después de ponerle nombre y apellido a sus *perseguidores*, entre los que citó a la propia **Sheinbaum** y a **Bertha Luján**, la rabia de la 4-T contra él aumentará y seguramente será perseguido por el propio Presidente.

Si en realidad piensa eso, por qué entonces se pasó a Morena; ¿ni modo que por masoquista?

Por lo pronto, desde ayer es prófugo de la justicia mexicana.



**CENTAVITOS**

Si el diablo no mete la cola, este día el Congreso de la Ciudad de México ratificará a **Nashieli Ramírez** para que se mantenga por otros cuatro años como presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la capital. De lograrlo, romperá con la maldición de los últimos dos presidentes que la antecedieron —**Luis González Plascencia** y **Perla Gómez**—, quienes se quedaron en el camino de la reelección. El panorama luce despejado para **Nashieli**, quien hasta el momento no tiene vetos de ningún lado, por lo que se espera que hoy mismo quede ratificada.





## Línea 13

### HUÉRFANOS POR COVID-19

- El Congreso de la Ciudad solicitó al DIF CDMX, informar sobre las acciones emprendidas para tutelar la integración social, seguridad económica y salud psicológica de las y los niños que a causa del Covid-19 quedaron huérfanos de uno o ambos progenitores en la capital del país. Según estadísticas del DIF, 3 mil 101 menores han quedado huérfanos de padre o madre, y en 32 casos la pérdida ha sido de ambos. De acuerdo al diputado **Pablo del Olmo**, quien presentó el punto de acuerdo en tribuna de la Comisión Permanente, “estos menores pueden ser víctimas de, violencia familiar, delitos sexuales y otros abusos”.

### LIBRAN CANDADOS

- De acuerdo a la legislación actual, ninguna reforma a la Constitución de la Ciudad de México puede ser aprobada en el mismo periodo de sesiones en el que se presenta. Es por ello que en el Tercer Periodo Extraordinario que este día se llevará a cabo en el Congreso de la Ciudad de México el Pleno del Legislativo local conocerá de dos reformas a la Carta Magna local en sus artículos transitorios, la primera de la Jefa de Gobierno relacionada con los plazos de consulta de los Programas de Desarrollo y la segunda de Morena para ampliar los plazos para expedir la Ley del Instituto de Defensoría Pública de la CDMX.

### INFORME ANTES DE IRSE

- El Congreso de la Ciudad solicitó a la alcaldía de Tlalpan que antes de que concluya su gestión, informe sobre impacto urbano ambiental por asentamientos humanos irregulares en aquella demarcación y este informe deberá enviarse al titular del Instituto de Planeación Democrática Prospectiva de la Ciudad de México. La diputada Donaji Olivera señaló que la información es parte de los trabajos de la Comisión de Regulación Especial para Tlalpan, que tenía como fin dar atención y solución al tema de los asentamientos para garantizar el acceso a una vivienda dentro de los marcos legales, protegiendo el suelo de conservación.

### ALERTAN POR PARTICIPATIVO

- El Presidente del PAN en la CDMX, Andrés Atayde, acusó que Morena en el Congreso local “pretende una vez más” retrasar y cambiar la aplicación de recursos del Presupuesto Participativo y otorgar “facilidades” para el desarrollo de proyectos en alcaldías de oposición. Señaló que Morena y el Gobierno local recurren a los albazos legislativos y a modificaciones de último minuto, “quieren limitar la participación de nuestros alcaldes y alcaldesas en la toma de decisiones de gobierno” alertó. Esto ante las modificaciones que hoy se discutirán en Donceles y Allende en la materia.



## línea10

## DEMIS FUENTES

Además del cambio de color, algo que se va a notar como parte de la campaña de sincronización CDMX-Gobierno federal es que prácticamente ningún funcionario podrá resaltar un logro capitalino sin el consabido agradecimiento a la Presidencia de la República.

También —¡extra, extra!—, la distribución de casa en casa de un periódico llamado Ciudad de Derechos, en el que se resumen obras y bondades de la Cuarta Transformación.



Con la ley sobre Infancias Trans, sobra voluntad, pero nomás no ha habido actividad.

Organizaciones se quejan de que han pasado ya 19 meses y el dictamen que ya

había sido aprobado en comisión sigue en la congeladora.

Eso sí, todo a quien se le pregunta —del Gobierno o de la fracción de Morena—, jura y perjura que hay interés para sacar el tema... ¡pero nunca dice cuándo piensan ponerle pies!



Váyanle sumando un proceso a **Mauricio Toledo**, quien voló a Chile y ayer perdió el fuero.

Cuentan que el ex legislador **Alejandro Robles** —quien tuvo que exiliarse en Canadá— ha esperado muchos años para poder iniciar procesos... y no precisamente “blanditos”.

[demisfuentes@reforma.com](mailto:demisfuentes@reforma.com)







## INMUNIDAD DE REBAÑO JALISCIENSE

La anhelada inmunidad de rebaño que tanto ansian las autoridades estatales y municipales de **Jalisco**, y que permitiría consolidar la reactivación de la vida económica del estado, parece que todavía está muy lejos, luego de que el gobernador **Enrique Alfaro** diera a conocer que la proporción de jaliscienses que ya recibió al menos una dosis de la vacuna no llega ni siquiera al 45 por ciento de la población.

La inmunidad de rebaño requerida para poder apaciguar al coronavirus debe alcanzar a entre el 70 y 75 por ciento de la población, según lo han estimado especialistas, lo que evidencia el largo camino que aún tiene por delante la entidad para poder llegar a la meta -aunque habría que considerar también a todos los jaliscienses que ya estuvieron infectados, y que, por lo tanto, ya tienen anticuerpos-.

La gran pregunta es ¿cuántos de todos los jaliscienses que no han sido vacunados están en esa condición porque simplemente no quisieron, y cuántos sí querrían pero el programa de vacunación no ha llegado hasta ellos?

El emecista recordó que: "La gran mayoría de quienes hoy están luchando por su vida en un hospital no quisieron vacunarse,

esa es la realidad. Aquí el llamado es a la responsabilidad y conciencia colectiva para asumir el compromiso de cuidarnos y hacerle frente, juntos, a esta pandemia".

### ¿QUÉ HAY DETRÁS?

Resulta que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** adelantó que, además de la visita del próximo sábado a la **Presa El Zapotillo**, estará viajando constantemente en la entidad. Si bien el mandatario afirmó que lo haría para vigilar "que las cosas mejoren" y que la crisis de inseguridad se detenga en **Jalisco**, lo cierto es que sus constantes visitas podrían tener otro objetivo.

Recordemos que **Jalisco** es un estado en el que Morena no se ha podido consolidar y aunque el tabasqueño ha mandado a gente de su primer círculo como **Yeidckol Polevnsky** a ganar camino para la **Cuarta Transformación**, lo cierto es que, pese al descontento de un sector de la sociedad, **Enrique Alfaro** y **Movimiento Ciudadano** siguen ganando elecciones y ampliando su territorio naranja. Con miras a 2024, a **López Obrador** solo le quedan dos caminos, alianza o revancha.





FOTO: CUARTOSCUIRO

**La vacunación** en el estado de Jalisco apenas cubre al 45 por ciento de la población.





## SIN ACUERDOS EN MORENA Y LOS APUNTES DE ANA GONZÁLEZ

El partido **Morena** en **Nuevo León** y sus principales cabezas continúan sin ponerse de acuerdo. La dirigente interina, **Viridiana Lorelei Hernández**, no logró el consenso necesario para elegir a quien será el próximo coordinador de la bancada guinda en el **Congreso** local.

Resulta que ayer se reunieron los diputados electos, **Jessica Elodia Martínez**, **Anylú Bendición Hernández Sepúlveda**, **María Guadalupe Guidi** y **Waldo Fernández**, y supuestamente sería en este encuentro en donde se nombraría al coordinador, pero al final no se pusieron de acuerdo.

Nos aseguran que **Anylú Bendición** y **Guadalupe Guidi** están muy apuntadas para liderar al Grupo Legislativo de **Morena** y con esto afectar a **Waldo Fernández**.

De entrada, habrá que señalar que **Anylú Bendición** tiene poca experiencia legislativa y aunque **Guidi** si la tiene, los tiempos no parecen propicios para ella.

Si algo ha caracterizado a **Waldo Fernández** es su capacidad de lograr acuerdos, algo que se necesitará no sólo para que transite la agenda de **Morena**, sino para asegurar la estabilidad del **Congreso**. Y lo que llama mucho la atención es que **Anylú**, quien fue postulada por el partido **Nueva Alianza** y que tendría que representar a sus votantes en el **Congreso**, ya "brincó" de bancada cuando aún ni siquiera empieza la legislatura.

### LOS APUNTES DE ANA GONZÁLEZ

Los diputados electos del **PRI** se capacitaron para entender mejor lo que significa la estructura y funcionamiento de los órganos directivos del **Congreso** local y, claro, también estuvo presente el dirigente priista, **José Luis Garza Ochoa**.

Pero algo que llamó mucho la atención, nos dicen, fueron los apuntes de la legisladora electa del **PRI**, **Ana González**, una exconductorora de deportes que escribió, entre otras cosas, todas las **Comisiones** del **Congreso** local.

¿Acaso no sabía que existían estos órganos legislativos? Porque por lo regular, ya cuando se llega a estas instancias, ya se tiene definido cuál o cuáles son las comisiones que mejor se podrían adaptar a su perfil.

O quizá las anotó para que no se le olviden cuando tome el curso de inducción en el **Congreso**, una clase en donde se explica cómo se integran estos órganos legislativos.

Y bueno, eso de que se capacitaron para llegar preparados a la siguiente legislatura suena más bien a que muchos diputados priistas como que no le entienden muy bien aún al quehacer legislativo y, por ende, les costará mucho trabajo aprender. Ojalá nos equivoquemos.

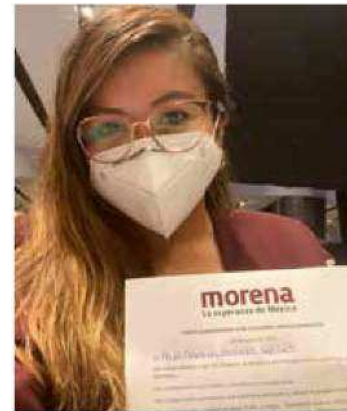
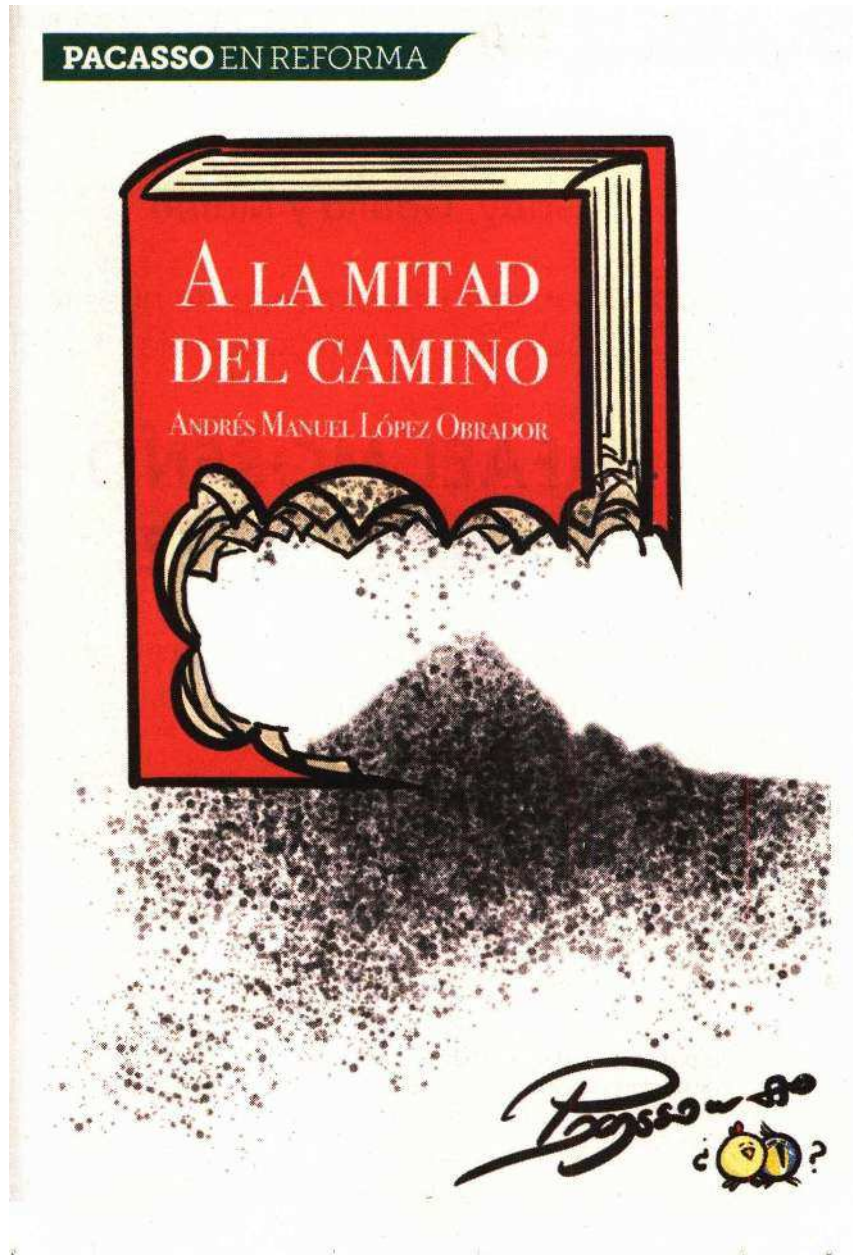


FOTO: ESPECIAL

La diputada electa Anylú Bendición ya brincó de Nueva Alianza a Morena.

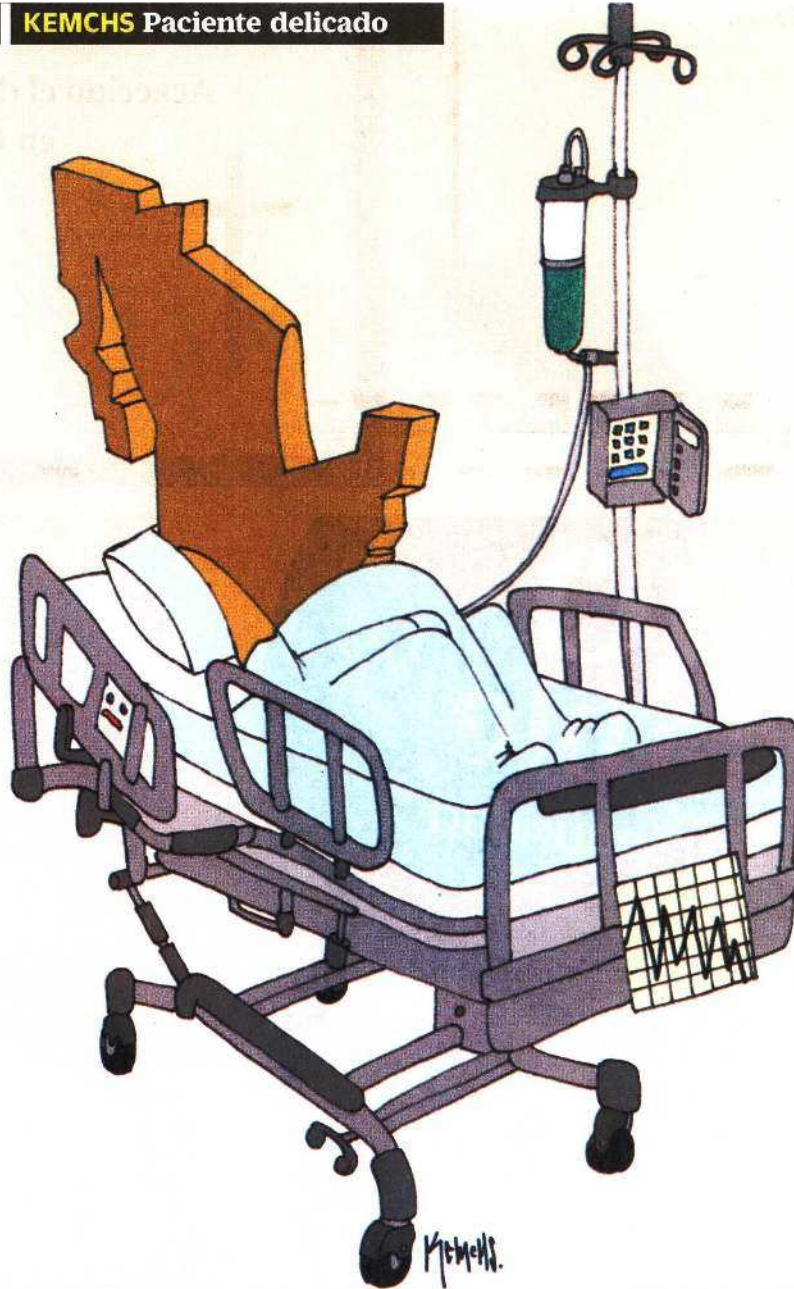


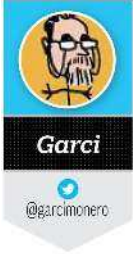
# Cartones





**KEMCHS** Paciente delicado





# El gobierno se prepara para enfrentar la tercera ola de COVID







**PALOMO**

SEGURIDAD ANTIPANDEMI

SALÍA CAMINAR,  
SIN MASCARILLA,  
PERO, CONSERVANDO  
"LA SANA DISTANCIA"  
DE METRO Y MEDIO  
...

... KALIGULA ESTÁ  
ADIESTRADO PARA  
NO PERMITIR QUE  
NADIE SE ME  
ACERQUE A  
MENOS DE CINCO  
METROS.



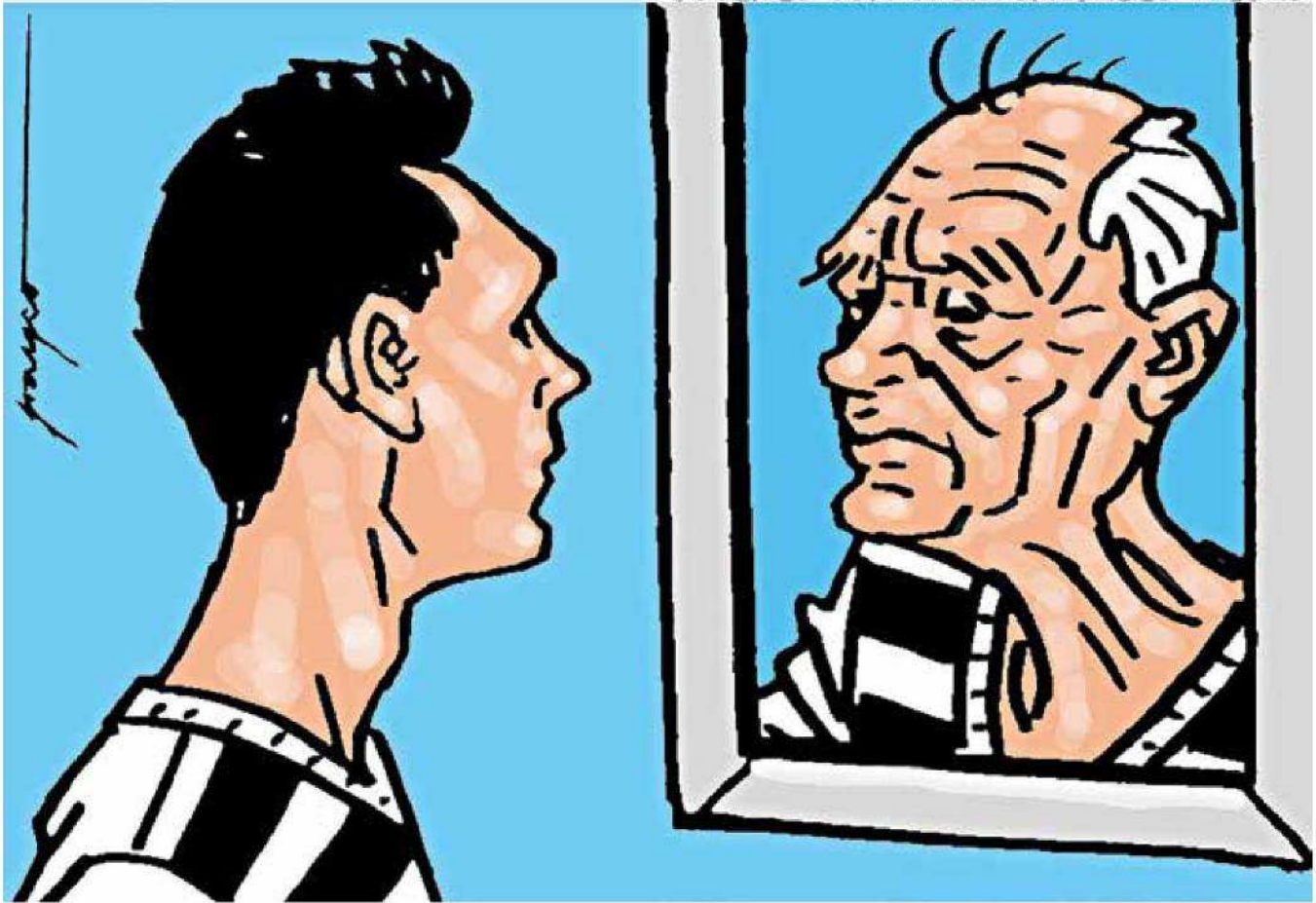
GRRR

epalomo



**FRANCO**

### JÓVENES CON OPORTUNIDADES VIEJAS



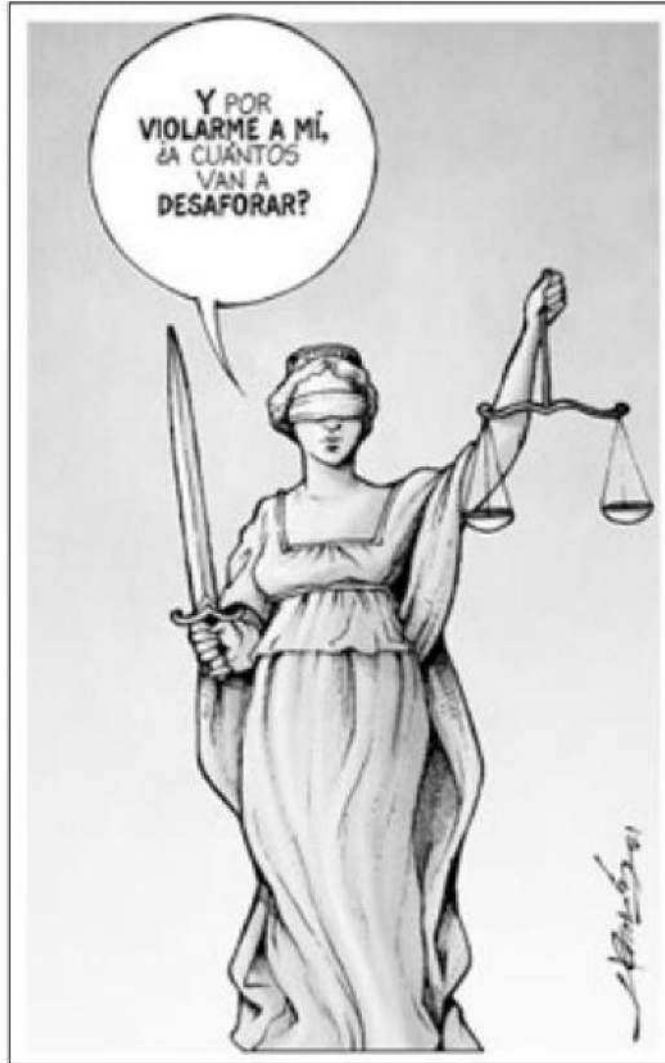
**RÉMORA ● ROCHA**



## POR ÚLTIMO ● MAGÚ



YA ENCARRERADOS ● HERNÁNDEZ

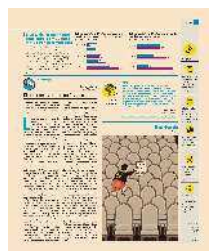


## LA CRUZ DEL YUNQUE ● EL FIGÓN



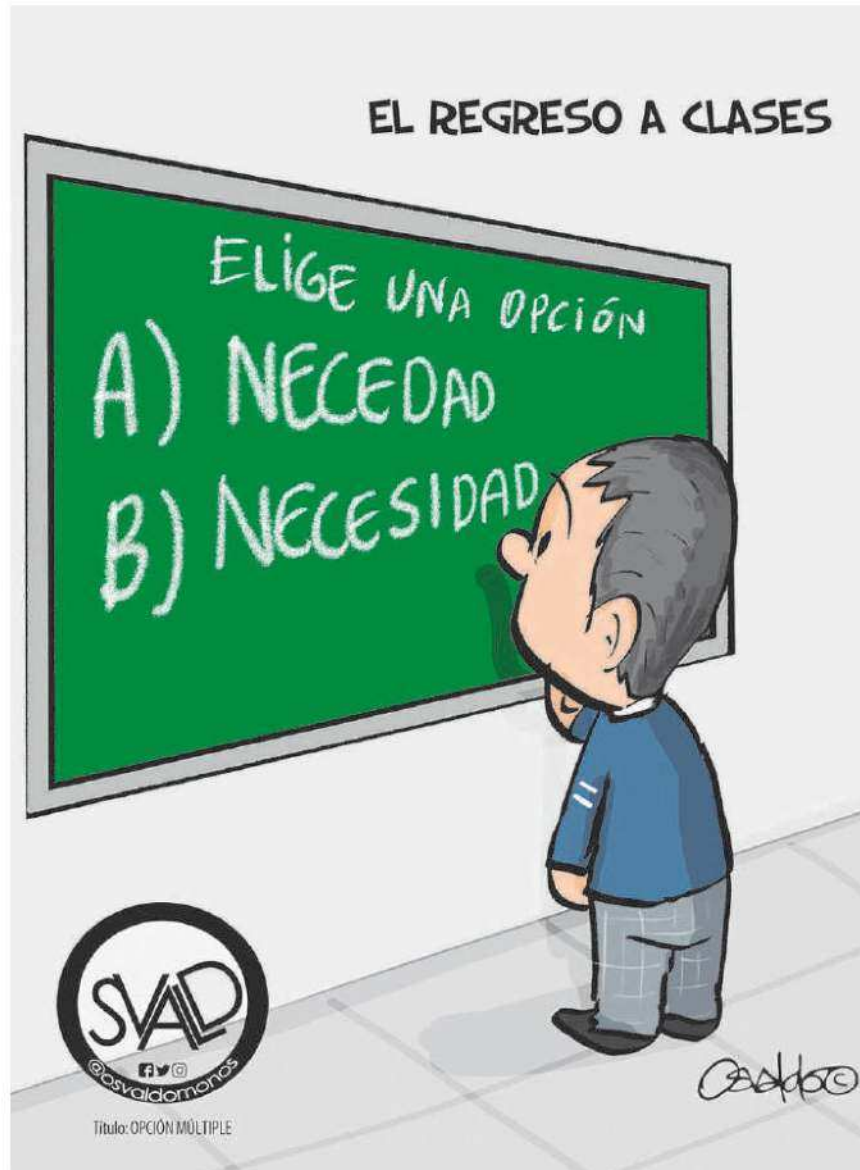
## Barricada

Perujo







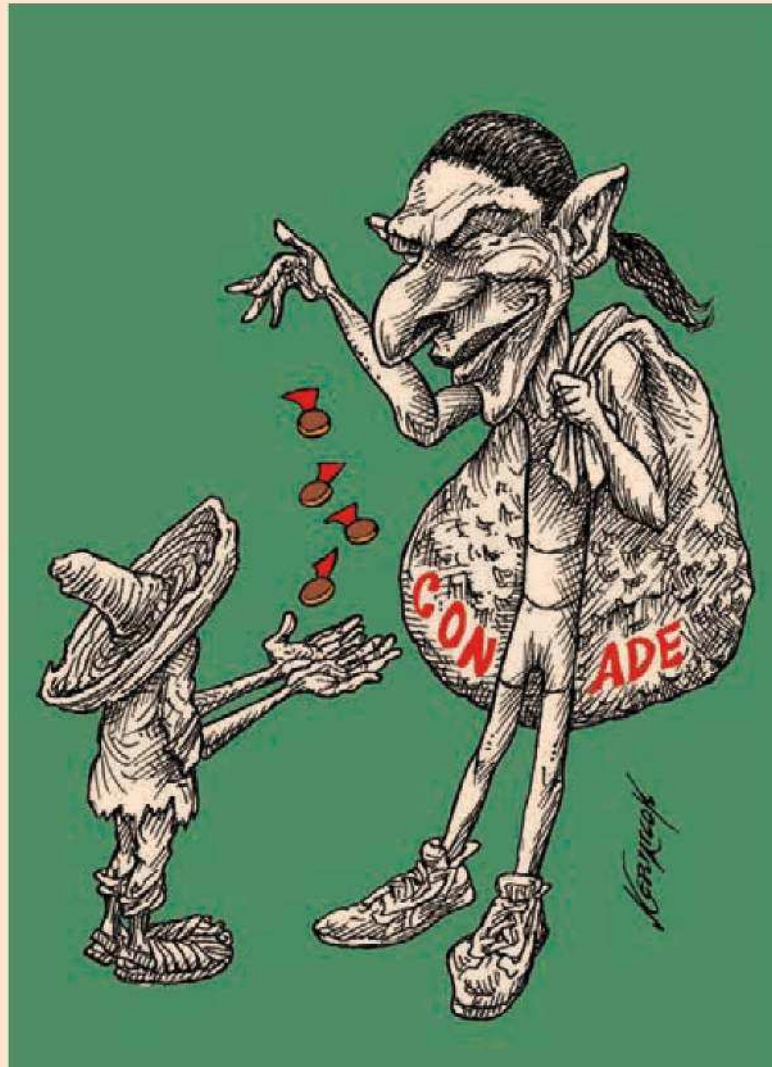


# XOLO ♦ EN FUGA

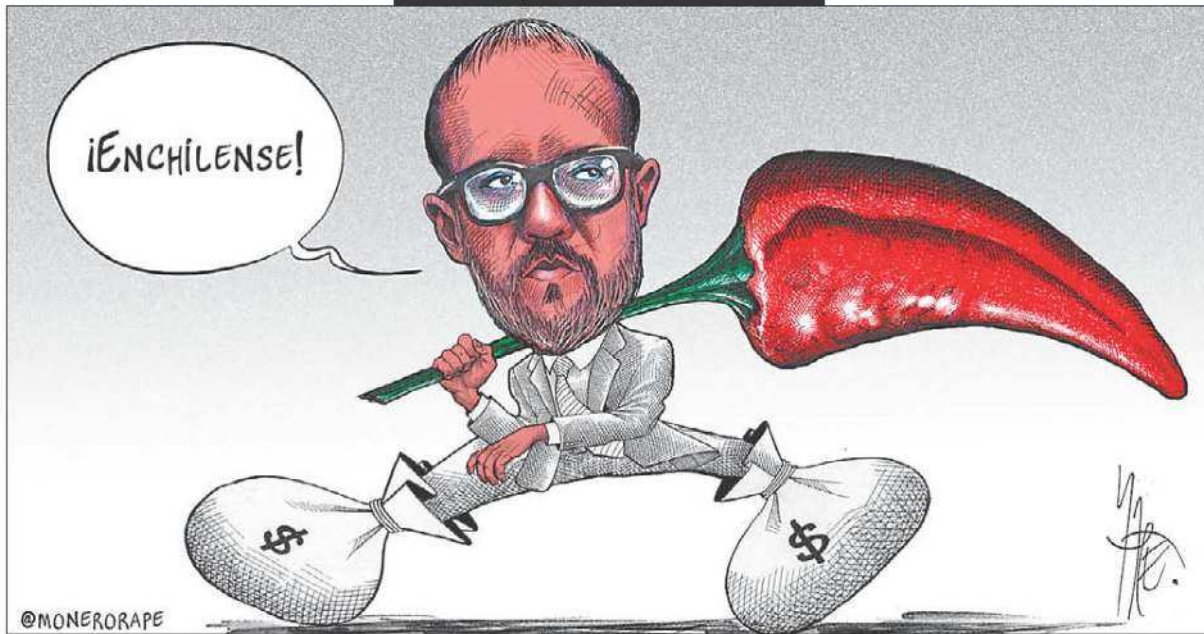


## El bronce y la plata

Nerilicón



RAPÉ/EL TOMATE EN CHILE



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PRENSA MOLESTA



**TAL CUAL**

Alarcón







**CARTUCHO**

Por Qucho



TECDMX



## Un retroceso para la mujer desde el TECDMX

**L**a Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha determinado que es necesario armonizar los diversos principios que concurren en la conformación de la Lista Definitiva de diputados, con la finalidad de que éstas garanticen en la mayor medida posible, los principios democrático, de paridad y autoorganización.

En la Ciudad de México, el instituto electoral indebidamente designó a un hombre en el lugar 1 de la lista A, garantizándose únicamente el principio de autoorganización y dejando de lado los principios democrático (porque no obtuvo una votación directa de la ciudadanía) y el de paridad total (porque no reúne la calidad de mujer, quien constitucionalmente goza de una acción afirmativa para el acceso a un cargo de elección popular).

Asimismo, el Tribunal Electoral de la Ciudad, al dictar la Sentencia TECDMX-JEL-204/2021, confirmó dicha asignación en contravención a los principios mencionados y a la reforma constitucional del 6 de junio de 2019 en materia de paridad total. Dicha reforma implica que las listas de RP, tanto en la cámara

de Diputados y Senadores a nivel federal, sean encabezadas alternadamente por mujeres y hombres en cada periodo electivo, lo que debió vigilar la autoridad electoral sucediera en la integración de la Ciudad de México ya que no hay disposición expresa que ordene tal exclusión. Así, la omisión del instituto electoral no impedía que el Tribunal Electoral pudiera reparar ese daño y aplicar directamente la Constitución con la finalidad de que los partidos políticos que tengan derecho únicamente a un escaño, éste sea ocupado por una mujer a fin de potenciar el modelo de paridad total, ya que la aplicación de los principios constitucionales a las asignaciones de diputados en la Ciudad de México se ha realizado en otros procesos electorales al existir jurisprudencia y precedentes tanto de la SCJN como de la Sala Superior del TEPJF.

En la sentencia que comento también se interpretó erróneamente el principio de paridad de género, ya que éste procura el mayor beneficio para las mujeres, de ahí que el 50% exigido para la configuración paritaria de los órganos no constituye un techo sino un piso del porcentaje mínimo de mujeres que deben

acceder a la integración del Congreso local. Es así, que conforme a una interpretación histórica, la designación de la única diputación que le corresponde a MC debió recaer en una mujer, dado que en los últimos cuatro procesos electorales, MC ha impedido que una mujer encabece su lista de representación proporcional; sin embargo, al validarse tal situación, el órgano jurisdiccional suspende el cumplimiento a la reforma constitucional de paridad total por lo menos hasta 2024, convalida la simulación a la alternancia de género por parte de MC y anula la posibilidad de que una mujer acceda a un cargo de elección popular, lo que implica discriminación y un retroceso en materia de género.

Estoy convencida de que se deben derribar las barreras históricas que tanto jurídica como fácticamente han originado un trato desigual entre las candidatas mujeres y hombres en el interior de los partidos políticos en la Ciudad de México, pues los últimos son favorecidos para acceder al congreso por esta vía, lo que debe de parar en este y los sucesivos procesos electorales. ●

Twitter: @alepuente100

Estoy convencida de que se deben derribar las barreras históricas que han originado un trato desigual entre las candidatas mujeres y hombres en el interior de los partidos políticos en la Ciudad



**COMUNIDAD****Vecinos urgen  
a sus diputados:  
no avalen despojo**

Ciudadanos exigen frenar la reforma que abre la puerta a que las alcaldías arrebatan el presupuesto participativo a los vecinos. El dictamen se vota hoy en el Congreso local. / 17

## REFORMA EN EL CONGRESO PIDEN VOTO EN CONTRA A DIPUTADOS

**UNA MODIFICACIÓN A LA LEY DE  
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO  
se discute hoy; quitaría recursos a  
ciudadanos para darlos a las alcaldías**

POR GEORGINA OLSON  
[georgina.olson@gimm.com.mx](mailto:georgina.olson@gimm.com.mx)

Vecinos e integrantes de Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos) pidieron a los diputados locales que hoy valoran una reforma a la Ley de Presupuesto Participativo que voten en contra.

Consideran que de lo contrario las alcaldías decidirían los recursos de los proyectos que originalmente se eligieron a través de consultas ciudadanas.

“Quiero reiterar la peti-

ción a nuestros representantes para que mañana (hoy) que se sube esto al pleno (del Congreso) voten en contra, porque, si están representando la voluntad popular, votar a favor sería completamente un despropósito.

“Abre la puerta a que los alcaldes usen de manera discrecional el presupuesto participativo”, expresó Greta Ríos, presidenta de Ollin Asociación Civil, de la alcaldía Cuauhtémoc.



**NEGRO ANTECEDENTE**

Sergio González, integrante de la Copaco de la colonia Juárez, recordó que en 2019 un grupo de vecinos diseñó un proyecto de app llamada Recorriendo el Barrio Juntos para Mejorarlo.

La iniciativa ganó, pero la alcaldía Cuauhtémoc no lo ejecutó por considerarlo "inviable" y no hubo autoridad alguna que la obligara a respetar la voluntad popular.

El objetivo de la aplicación era "que cuando los vecinos salieran a la calle pudieran registrar baches, un semáforo descompuesto o si había una fuga de agua.

"Además, los vecinos sabemos dónde están los focos rojos de inseguridad, donde hay casos de trata, donde asaltan, donde roban autopartes, y si a un vecino le roban los espejos en una calle de inmediato podría registrar el delito en la aplicación con la ubicación exacta", dijo.

Con ello se integraría una base de datos para que la alcaldía pudiera atender esos problemas.

"Al principio nos reunimos con un funcionario de la alcaldía que nos dijo 'ahora sí vamos a trabajar padrisimo con ustedes, perdón porque antes no los habíamos tomado en cuenta' y nos dijo: 'Néstor Núñez (en ese momento alcalde de Cuauhtémoc) quiere transformar la alcaldía'".

Luego Sergio puso a la alcaldía en contacto con mexicanos que habían participado en el diseño de una aplicación similar en Indonesia.

"La alcaldía los buscó y también buscó a otros expertos; les pidieron sus documentos, avanzaron con el trámite y ya iban a lanzar la licitación, pero de manera paralela echaron a andar una estrategia para quitarse

de encima nuestro proyecto.

"Se acercaron a José Merino, cuando ya estaba como titular de la ADIP, y Merino emitió un dictamen en el que decía que estaban desarrollando una aplicación similar y 'por lo tanto no se justifica que se realice el proyecto de la Juárez', pero tres años después no han desarrollado esa aplicación", reclamó Sergio González.

Días después los vecinos tuvieron una reunión con

el alcalde y les informó que con esos recursos comprarían un tanque de agua para regar las jardineras, sin embargo, "ningún vecino vio jamás el famoso tanque".

**LA PARADOJA**

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) premió el proyecto de app como uno de los más innovadores de la capital con 25 mil pesos, recursos que usaron para contratar un abogado y llevar el caso ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y luego ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Ambos les dieron la razón, pero este último, a la vez, desahució la iniciativa:

"Esos recursos destinados para el presupuesto participativo 2019 ya fueron ejercidos, por lo que existe imposibilidad para que el tribunal local pueda revisar esa sustitución, pues de ser el caso no podría retrotraer dichos recursos financieros para que se destinaran al proyecto propuesto por el Actor".



**EL DATO**

**Historia de un caso**

En la Juárez, vecinos propusieron una app y ganaron, pero la alcaldía Cuauhtémoc gastó los recursos en un tanque de agua.

**\$2.8**

**MIL MILLONES**

es el presupuesto participativo 2020-2021 que está en juego

**VOTA EL POR LA 2**

**RECORRIENDO EL BARRIO**  
*Juntos para Mejorarlo*

Se trata de dotar a la colonia Juárez de una App y su página web que contribuyan a la recolección y procesamiento de datos colectivos para diagnosticar, registrar el pulso y necesidades del barrio.

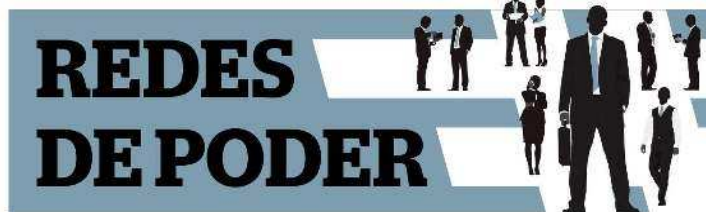
1 Captar y organizar información.

2 Almacenar fotos, videos, encuestas y comentarios de cada habitante sobre las problemáticas que afectan nuestra vida cotidiana.

3 Diagnosticar problemas como inseguridad, desabasto de agua, baches, ambulantes, ruido, desorden, calidad y cantidad de servicios, contaminación, entre muchas otras.

Foto: Especial





### ¿Posible fecha para visita de Biden?

En la mañana de ayer, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** reveló que invitó a **México** a su homólogo estadounidense, **Joe Biden**, para finales de septiembre. Aunque no aclaró si sería una visita de Estado, cabe recordar que el **27 de septiembre** se conmemoran los **200 años** de la consumación de la **Independencia de México**, uno de los actos emblemáticos para el discurso de la **4T**. Para recordar esa fecha, se programaron 15 actos a los que han asistido diversos invitados especiales como **Martin**

**Luther King III**, la escritora **Isabel Allende**, los presidentes de **Argentina**, **Alberto Fernández**, y de **Bolivia**, **Luis Arce**, entre otros. ¿Será **Biden** el invitado de honor el día 27?

### Se le cae diputación

A quien ya se ostenta como el líder de la bancada de **Morena** en el segundo **Congreso de la Ciudad de México**, **José Luis Rodríguez Díaz de León**, puede ser que al final se quede sin nada. Y es que, gracias al **Tribunal Electoral** local, **Rodríguez Díaz de León** se quedó con una curul plurinominal a través de un in-

usual argumento sobre la paridad de género: había más mujeres que hombres en la lista de diputados del partido guinda. Sin embargo, el asunto sigue en discordia en la **Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** y nos cuentan que, por el momento, no quieren más polémicas y podrían terminar devolviéndole la "pluri" a la legisladora desplazada.

### Estado en quiebra

La forma en que el gobernador **Javier Corral** se postró ante **Andrés Manuel López Obrador** en su visita a **Chihuahua**, sigue

generando reacciones, como en la dirigencia estatal del **PAN**, en donde señalan que al pedir recursos extraordinarios al presidente para pagar los salarios de los trabajadores, **Corral** ya dejó entrever que entregará las finanzas de un Gobierno quebrado. Ya el balance entre los panistas es que el gobernador no tuvo la visión ni el interés para remediar los problemas económicos de la administración estatal y, por el contrario, hoy compromete los recursos del Gobierno entrante. Habrá que preguntarse qué tal va el proceso de entrega-recepción con el equipo de **Maru Campos**.





Julio Jiménez, periodista y conductor

**Fuero constitucional es usado como patente de impunidad: Carlos Patiño López**



P. 10-11

# Fuero constitucional es usado como patente de impunidad: Carlos Patiño López

- Escándalo en TEPJF ha provocado desconfianza y desprestigio a institución: **Adrián Alanís Quiñones**
- Niños y jóvenes corren peligro si retornan a clases presenciales; no hay vacunas para ellos: **Silvia Uriegas González-Plata**
- Ayudar a jóvenes e incentivarlos para mejorar su bienestar emocional: **Soraya von Roehrich**

ROBERTO MELÉNDEZ S.

**L**a situación que en los últimos días se ha registrado en el Poder Judicial de la Federación, en particular en el Tribunal

*Electoral, ha deteriorado las instituciones y los que en ella prestan sus servicios, además de ocasionar desconfianza entre los gobernados, quienes demandan instituciones serias y responsables, sobre todo en la administración e impartición de justicia, la que debe estar*





*ajena a intereses políticos, se concluyó en el noticiario estelar de unomásuno, Cambiando de Tema Noticias, donde Julio Jiménez Martínez, su conductor, entrevistó, vía Zoom, al analista Adrián Alanís Quiñones, quienes refirieron que resulta inadmisibles que en solo unos cuantos días el Tribunal Electoral haya contado con cuatro presidentes, dos renunciaciones al mismo cargo y una destitución, lo que habla de una*

*profunda crisis en el Poder Judicial Federal, sobre todo en la el TEPJF, donde sus integrantes deben de resolver las impugnaciones presentadas con las elecciones del pasado mes de junio.*

*La víctima de todos esos desatinos, como es la declinación del presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea a prolongar su gestión dos años más, la que tardó más de un mes, pero que tuvo que ser resuelta en solo días, es la democracia y los ciudadanos, quienes demandan instituciones fuertes, solidas y serias.*

*Luego de destacar el fracaso de la pasada consulta ciudadana para supuestamente llevar a juicio a los expresidentes Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, los analistas, bajo la dirección de nuestro presidente editor, Naim Libien*

*Kani, destacaron que aún no se han recuperado del citado fiasco, ahora se tiene que enfrentar la revocación de mandato, sin que a la fecha existan los lineamientos legales para tal efecto.*

*Se cuestionaron lo grave que resultaría para la nación el hecho de que el pueblo bueno y sabio se pronunciara por revocar el mandato de Andrés Manuel López Obrador, hecho que, incuestionablemente, ocasionaría graves daños al Estado y que hasta el momento ha creado incertidumbre, inquietud y desconfianza en la población, la que se estima difícilmente acudiría a las urnas, toda vez que, como se acreditó en la pasada consulta ciudadana, tiene cosas más importantes que hacer.*

*Consideraron que de nueva cuenta se "tirarían" a la basura cientos de millones de pesos, ya que en el primer evento se emplearon inútilmente más de 500 millones de pesos, en el de*

*la revocación de mandato, a celebrar presuntamente en marzo del año próximo, la cifra fácilmente se duplicaría y las condiciones económicas del país no están para ese despilfarro*

*cuando faltan medicamentos, el desempleo es galopante, los hospitales saturados, la cuestión educativa incierta y el hecho que nos enfrentamos a una pandemia por demás grave.*

*Hasta el momento vivimos con la idea de que López Obrador fue electo para gobernar seis años, pero el hecho de que fuera destituido como jefe del Ejecutivo Federal traería al país mayores problemas económicos, políticos y sociales. Lo más seguro es que dicha consulta no prospere y AMLO termine su mandato. Se recordó que en para ser vinculatoria la consulta deberá contar con la participación de 40 por ciento de las personas inscritos en el padrón electoral, lo que equivale a 37 millones y medio votantes.*

*Y Cambiando de Tema, Jiménez Martínez, el "Nuevo rostro de la información", entrevistó a la jefa de Hospitalización de la Unidad Terapéutica del Hospital General de México, Silvia Uriegas González-Plata, quien destacó el peligro que corren los niños y jovencitos si retornan a clases presenciales, ya que no hay vacunas para ellos y los contagios por la variante Delta Plus de la pandemia del coronavirus es verdaderamente alarmante, con cifras que en un día superan las 20 mil.*

*Acotó que el virus llegó para quedarse, por lo que debemos acostumbrarnos a vivir con él, pero observando y cumpliendo todos los lineamientos del Sector Salud para evitar ser contagiado o bien contagiar. Lamentablemente muchos hospitales ya están saturados y la cifra de contagiado y decesos van en aumento.*

*Se destacó que si bien es cierto que la vacuna no evita totalmente el contagio, sí reduce la gravedad del mismo y en tomarla o no va el sagrado don de la vida. El regreso a clases*



presenciales no es correcto.

Y sobre el tema de salud, el conductor también entrevistó a la experta en la materia, a **Soraya von Roehrich**, quien destacó la urgente necesidad de ayudar a los jovencitos que son "víctimas" del "confinamiento domiciliario" y expuso que de acuerdo con datos de la UNICEF, 27 por ciento de ellos, cuyas edades van de los 15 a los 19 años, sufren de ansiedad, 15 por ciento de depresión y 30 por ciento enfrentan problemas derivados de la crisis económica que se enfrentan en sus hogares.

Destacó la forma de cómo los miembros de una familia pueden auxiliar a los jovencitos, quienes no pueden aguantar un segundo confinamiento, el que provoca trastornos mentales que en ocasiones, aunque muchos no lo creen, podría llegar al suicidio.

Uno de cada dos jóvenes y niños, han dejado de hacer las actividades que les gustaban, ya que no tienen motivación. Hay que ayudar a los jóvenes e incentivarlos para mejorar su bienestar emocional, lo que resulta definitivo en su recuperación.

Y en otro **Cambiando de Tema**, con imágenes e información de **Raúl Ruiz Venegas**, **Julio** mostró imágenes del descarrilamiento, en los talleres de Ticomán, de un convoy de la Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, el que por fortuna y fallas había sido desalojado, por lo que no hubo desgracias personales que lamentar, en tanto que el nuevo director, **Guillermo Calderón Aguirre**, como lo hiciera su antecesora, **Florencia Serranía**, "brilló por su ausencia".

Lo verídico es que la "columna vertebral" del transporte en la Ciudad de México carece de total mantenimiento, en tanto seguimos esperando los resultados del peritaje relacionado con el accidente de la Línea 12, en el que estaría relacionada la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**. Otro invitado fue el analista **Carlos Patiño López**, quien al abordar el tema relacionado el escabroso desafuero que se sigue a los diputados **Saúl Benjamín Huerta Corona** y **Mauricio Toledo** -Morena y PT, respectivamente- a quienes se acusa de pederasta y enriquecimiento ilícito, respectivamente, los legisladores han dado "largas al asunto", no obstante que en ambos casos ya se debió haber procedido para pasar a las instancias judiciales y proceder en consecuencia. **El analista se pronunció**

**porque el fuero, que es empleado como patente de impunidad, desaparezca y aquellos servidores públicos, sin importar grupo político o económico, sea sometido a juicio por sus conductas antisociales.**

Sería bueno que los servidores públicos que tienen fuero recibieran clases para que sepan de qué se trata el asunto y conozcan a fondo el por qué de esos beneficios, ya que desconocen el mecanismo del citado recurso.

## Metro, "columna vertebral" del transporte en Ciudad de México, carece de total mantenimiento: Julio Jiménez Martínez



**Silvia Uriegas González-Plata**

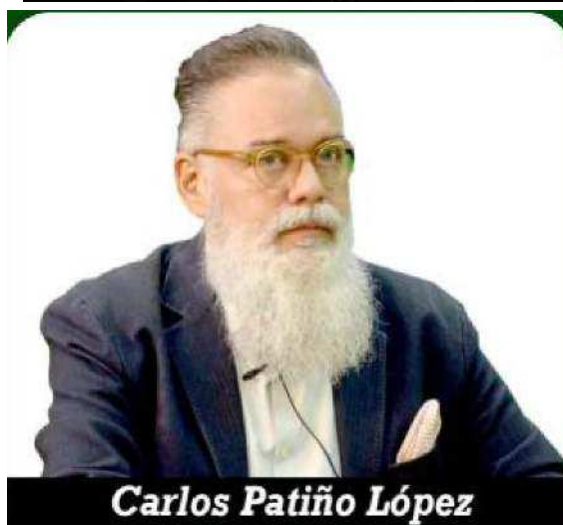




**Soraya von Roehrich**



**Adrián Alanís Quiñones**



**Carlos Patiño López**





LÍNEA  
DIRECTA



#OPINIÓN

## TRES TEMBLORES

*López Obrador destapó anticipadamente a Sheinbaum y con ello hizo que Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard cambiaran su estrategia política*



partir de la elección del pasado 6 de junio la tierra comenzó a moverse violentamente para el presidente López Obrador. Su percepción de que los comicios fueron una derrota, principalmente para su *delfín*

Claudia Sheinbaum, lo llevaron adelantar tiempos y romper con una buena parte de la cadena de mandos dentro de su gobierno.

Por principio de cuentas, destapó anticipadamente a la jefa de gobierno de la Ciudad de México y con ello hizo que Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard cambiaran su estrategia política mirando fundamentalmente hacia una candidatura fuera de Morena para 2024. Una vez sucedido esto, el repunte de la pandemia mostró el grado de ineptitud de las autoridades sanitarias y la ausencia total de coordinación entre éstas y los gobiernos de los estados, creando así una situación de indefensión generalizada ante el incremento sustancial de casos de COVID-19.

Tras el debilitamiento del poder presidencial por esta situación, un segundo temblor se hizo presente en el Ejecutivo. La crisis en el Poder Judicial, producto de la imposición de José Luis Vargas como presidente del Tribunal Electoral por parte de AMLO, concluyó con una rebelión de sus pares que terminaron echándolo y a su vez contando con el aval del presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, quien no sólo respaldó el levantamiento, sino que simultáneamente canceló la posibilidad de mantenerse en su cargo,

lo que hubiese sido una violación constitucional que López Obrador exigía.

Y para cerrar el círculo de movimientos telúricos, el gobierno de la 4T se enfrenta directamente con la administración Biden. Los grupos de inversionistas en el sector energético, así como los sindicatos cobijados por el Partido Demócrata, han llegado a un acuerdo con su primer mandatario para presionar a México en esas dos áreas: energía y asuntos laborales. La paciencia de los estadounidenses ha llegado al límite y los mensajes de alerta emitidos desde Washington han sido transmitidos a AMLO por parte del canciller Ebrard.

La tierra se mueve de manera violenta para el Ejecutivo Federal mexicano. Los resultados de un empobrecimiento generalizado en el país emitidos por el Coneval, únicamente demuestran lo inviable de su proyecto transformador más allá de la crisis provocada por la pandemia.

Esta obsesión por reconstruir un presidencialismo absoluto sin déficit presupuestario, choca de manera directa con la imposibilidad de conciliar globalización económica con cerrazón política e inversión pública destinada a proyectos no rentables.

Simplemente la pauperización de la sociedad mexicana no sirve para acumular capital destinado a un futuro mejor. La tierra se mueve, y se mueve fuerte.

EZSHABOT@YAHOO.COM.MX / @EZSHABOT

**El repunte  
mostró la  
ineptitud de la  
autoridad**



## RED COMPARTIDA

### ¿VICEPRESIDENTA RODRÍGUEZ?

**D**entro del gobierno federal quien poco a poco ha ganado el control es la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez. Hoy en día no solo controla con mano de hierro el Gabinete de Seguridad sino que también trae de la mano al de Salud y al de Bienestar, por eso es que se han ido acabando esos pleitos en la CDMX. Bueno, el caso es que, nos dicen, próximamente ella será nombrada desde las alturas de Palacio Nacional coordinadora de gabinete y todo mundo deberá de darle cuentas de sus proyectos y recomendaciones. Nos dicen que Rodríguez Velázquez trabajará hacia adentro del gabinete y la relación con los otros poderes queda en manos de la Secretaría de Gobernación.

**U**na vez más el recinto del Poder Legislativo del Estado de México fue agredido por los grupos feministas que apoyan la despenalización del aborto. Las mujeres se manifestaron contra los diputados, los acusaron que están de adorno y son bendecidos con una buena paga, son temerosos y mañosos para no discutir y analizar el tema. Como respuesta, la Legislatura – que está controlada por Morena– lo que hizo fue ordenar la dispersión de las manifestantes con chorros de agua desde los balcones. No hubo diálogo, por cierto.

**P**ronto el Tribunal Electoral del Edomex resolverá el tema de paridad de género en el congreso estatal y hay nervios porque varios diputados podrían ser removidos. El más afectado sería el del PAN que tiene ocho hombres y una mujer, dicen los que saben. Ahí Enrique Vargas, recién nombrado por Marko Cortes como Coordinador Nacional de Diputados Locales; es quien va a tener que enfrentar el reto del proyecto de los magistrados

**E**l 30 de septiembre cierra la administración de Silvano Aureoles en Michoacán y nos dicen desde la Auditoría Superior de la Federación, de David Colmenares, que siguen pendiente la trazabilidad de 16 mil millones de pesos según su último reporte. Para solventar las dudas su secretario de Finanzas, Carlos Maldonado, trabaja a marchas forzadas para justificar a dónde fueron a parar estos fondos, los huecos detectados están en salud y educación.

**PD:** La invitación a Joe Biden para que visite México en septiembre desató los comentarios de los analistas políticos que en EU ven a nuestro país como vecino y socio comercial aunque ven problemas en temas como migración, narcotráfico y Cuba.

**PD2:** Curioso el lenguaje usado por la Fiscalía capitalina que se “congratula” del desafuero del diputado Saúl Huerta. Ya lo buscan.





## Los enemigos en común del Gobierno y el narco

**E**l narcotráfico y el Gobierno tienen un enemigo común: los medios de comunicación y los periodistas. El primero los ataca con armas de fuego; el segundo a través de la difamación y la calumnia por un odio irracional.

Un grupo criminal, supuestamente el Cártel Jalisco Nueva Generación, amenazó a la periodista Azucena Uresti y a Milenio, El Universal y Televisa. La impunidad con que actúan les permite cruzar una línea peligrosa para la estabilidad del país.

El Estado tiene la obligación de garantizar la seguridad e integridad de los mexicanos, incluidos quienes son incómodos por sus trabajos de investigación al poder gubernamental y al narcotráfico.

Después de difundida la amenaza, el presidente López Obrador se limitó a expresar su solidaridad. No condenó ni envió un mensaje firme a los criminales que actúan con despotismo. Saben que no serán perseguidos.

Los cárteles tienen aterrorizado al país. Si antes no entraban a la Ciudad de México, ahora lo hacen. El año pasado, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, fue víctima de un atentado, presuntamente por el CJNG.

Los periodistas no tienen el blindaje de un funcionario de ese nivel. Son vulnerables a los ataques. En lo que va de este Gobierno han sido asesinados 44 periodistas, de acuerdo con la Secretaría de Gobernación.

López Obrador informó que el Gobierno tomó medidas para salvaguardar la seguridad de Uresti y de los medios de comunicación. ¿Es suficiente? No, porque los cárteles del narcotráfico tienen mejores sistemas de inteligencia que el Gobierno. Además, opera a su favor el factor sorpresa con el que atacan.

La estrategia “abrazos, no balazos” resultó fallida. El Gobierno debe combatir, desmantelar y aprehender a aquellos que atentan contra la paz y la vida de los mexicanos.

En un país donde ejercer el periodismo es de alto riesgo, deben acabar los ataques a medios de comunicación desde Palacio Nacional, porque son caldo de cultivo para que los criminales creen que amedrentando a periodistas hacen un favor al Gobierno.

Si López Obrador no pacifica al país, no trascenderá ni pasará a la historia como el Presidente de la transformación, sino como quien hundió todavía más al país en la violencia y la

corrupción.

**Directo:** decisión salomónica. Ni José Luis Vargas ni Reyes Rodríguez Mondragón encabezarán el Tribunal Electoral. Habrá una presidencia de transición a cargo de Felipe Fuentes Barrera, lo que no garantiza que terminen las disputas. Indalfer Infante calienta el brazo para convertirse en presidente del máximo órgano electoral a partir de septiembre. Tiene el apoyo de Ricardo Monreal y del PAN.

**Indirecto:** Hugo López-Gatell está desahuciado. El locuaz personaje perdió la confianza del presidente López Obrador. Señalar de “golpistas” a padres de niñas y niños con cáncer y enfrentarse a Claudia Sheinbaum fueron la gota que derramó el vaso. Carga sobre su conciencia casi 250 mil muertos por Covid, reconocidos oficialmente.



TEPJF



# 'No es necesaria reforma al TEPJF'

**FELIPE FUENTES** Presidente interino del Tribunal Electoral

Lamenta magistrado que se hable más de los conflictos internos del organismo que de sus logros

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sí requiere una renovación de sus reglas internas, pero no una reforma que atente contra su integración, autonomía e independencia, afirmó el presidente interino de la Sala Superior, Felipe Fuentes.

Ante las descalificaciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien acusó a los magistrados electorales de no actuar con rectitud, lamentó que se les califique por sus diferencias y no por el aporte que han hecho al sistema democrático.

"Es injusta la calificación por las diferencias, tiene que valorarse le emisión de las sentencias, las razones jurídicas; que se analicen, que se critiquen y que se vea si hay incongruencia o no. Siempre las críticas son bienvenidas", afirmó.

Frente a la exigencia del mandatario y de Morena, de emprender una reforma electoral para renovar al INE y TEPJF, Fuentes dijo no estar de acuerdo; sin embargo, consideró, ya se verá si los actores políticos tie-

nen razones para que llevar una propuesta al Congreso.

"Considero que no es necesaria (una reforma). El Tribunal cumple este mes 25 años y ha demostrado a lo largo de este tiempo haber funcionado perfectamente, ha permitido la alternancia, ha permitido emitir criterios que han dado certeza y seguridad jurídica, y ha hecho efectivo el voto de los mexicanos.

"Como institución puede mejorar, es perfectible, sí, pero no con una reforma que sea estructural, porque afecta a las instituciones, es afectar la autonomía e independencia del Tribunal", indicó.

No obstante, el magis-

trado reconoció que sí es urgente una renovación de sus normas internas.

"Lo que sí estamos pensando es reformarnos hacia el interior, cómo está nuestro funcionamiento, ver qué está fallando y en esa medida realizar nuestras modificaciones nosotros mismos.

"Hay muchas cosas que mejorar, un mejor funcionamiento de los órganos internos, un reglamento de debates, actualizar el códi-

go de ética, son situaciones que debe evaluar el pleno y tomar decisiones, en aras de solventar problemas que vemos se están presentando", señaló.

Para ello, informó, en los próximos días propondrá a sus compañeros del pleno crear la comisión de reconstrucción institucional que planteó su compañero Reyes Rodríguez.

Consideró que aunque la Sala Superior ha vivido momentos difíciles y complejos por decisiones que se han tomado, el TEPJF no está en crisis.

Como órgano colegiado, argumentó, hay visiones diferentes, algunas conservadoras, otras liberales, pe-



ro esa pluralidad es precisamente la que ha establecido criterios innovadores.

Criticó que todo mundo se fije en su conflicto interno, pero nadie observe lo que han construido en beneficio de la democracia.

Por ejemplo, apuntó, la Sala Superior estableció la obligación de entregar diputaciones a indígenas y a otros sectores; ha concretado la paridad de género en los cargos públicos; reglas sobre violencia política surgieron por sus sentencias; regularon la sobrerrepresentación en la Cámara baja, y han quitado registros por

burlar fiscalización, como en Guerrero o Michoacán.

“Eso no se ve, y esos son algunos temas que permiten ver la evolución del Tribunal, es la verdadera relevancia, conflicto habrá en cualquier órgano colegiado”, añadió Fuentes.

En los próximos 20 días, agregó, como presidente interino le corresponderá garantizar que se resuelvan las impugnaciones sobre la Cámara de Diputados, así como entregar la propuesta de presupuesto para 2022.

Al mismo tiempo, informó, los magistrados discutirán quién de los siete integrantes de la Sala Superior garantiza una presidencia que dé estabilidad al TEPJF.

Para ello, apuntó, se requiere un perfil que avance hacia la inclusión, que tome en cuenta a las minorías y actúe con total independen-

cia y autonomía.

“Lo que se cuestionó, más que a la persona, fue la manera en la que se conducían las riendas del Tribunal y el propio magistrado (José Luis) Vargas reconoce que no tiene los consensos y de manera responsable decide hacerse a un lado.

“Todas las magistradas y magistrados estamos en posibilidades de competir, yo en lo personal tendría que valorarlo, no podría pronunciarlo ahora, es una voluntad de mis compañeros”, añadió Fuentes.

**ENTREVISTA**



Twitter

**/// El Tribunal cumple este mes 25 años y ha demostrado a lo largo de este tiempo haber funcionado perfectamente, ha permitido la alternancia, ha permitido emitir criterios que han dado certeza y seguridad jurídica, y ha hecho efectivo el voto de los mexicanos”.**



## ACLARACIÓN

### Aclara magistrado

En relación con la entrevista publicada ayer en la página 9 del periódico, intitulada “No estoy vetado; fui votado y botado”, me permito precisar que a la pregunta de si me sentí vetado, la respuesta fue que “no me sentí vetado, me sentí votado con v no con b”.

Tal afirmación, como fue publicada, puede generar confusión en la opinión pública, por lo que solicito hacer la aclaración.

**Reyes Rodríguez, magistrado del TEPJF**



# Presidencia disminuida

**ALFONSO ZÁRATE**

**E**l mismo presidente de la República que, en la primera hora de su gobierno, se mostraba exultante, hoy muestra evidentes signos de agotamiento. La disminución del poder presidencial, que tradicionalmente ocurre en el último tramo del gobierno, ya está en curso.

Son varios los hechos que muestran que el gobierno está agotando su capacidad para imponer sus decisiones: Morena y sus aliados no alcanzaron la mayoría calificada en la Cámara de Diputados que les habría permitido avanzar en la captura de los organismos incómodos: el INE, el Inai y hasta el Banco de México.

Uno de los movimientos más alarmantes de este gobierno fue su decisión de introducir un artículo transitorio a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para prorrogar el mandato del ministro Arturo Zaldívar como presidente de la SCJN y de varios miembros del Consejo de la Judicatura. A pesar de la inconstitucionalidad del transitorio, López Obrador lo defendió diciendo que no era reelección, sino prórroga y soltó la tesis de "el hombre necesario": solo Zaldívar podría concretar la reforma judicial.

Semejante despropósito fue interpretado por algunos analistas como un intento para explorar con los mismos argumentos la posibilidad de prolongar su mandato: no se habría tratado de una reelección, sino de una prórroga y solo Andrés Manuel podría cimentar las transformaciones "de calado histórico" que están en curso.

La aprobación por la mayoría de Morena en ambas cámaras del Congreso de la Unión encontró el repudio de estudiosos y constitucionalistas y resistencias en la Judicatura. Finalmente, y tras conocer que su prórroga sería intransitable, Zaldívar anunció que no permanecería más allá de la fecha

para la que fue elegido.

Por si esto no fuera suficiente, en el TEPJF la caída del magistrado José Luis Vargas le reduce a López Obrador márgenes de maniobra y el exhorto presidencial a los magistrados que integran la sala superior a que renunciaran fue ignorado. Al parecer, ya están curados de espantos.

En el INE, ignorando intimidaciones, los consejeros cancelaron una sobrerrepresentación que en el pasado reciente benefició a Morena y mantuvieron las sanciones que impidieron su registro a los candidatos a las gubernaturas de Guerrero y Michoacán Félix Salgado y Raúl Morón.

Otro indicador del debilitamiento del poder presidencial es el hecho de que a pesar del golpeo incesante que sufren algunos organismos autónomos e instancias de la sociedad civil, mantienen su compromiso ético.

Este gobierno entró ya a su fase menguante. Los fracasos en los temas más sensibles (economía, salud, seguridad) ya no pueden ocultarse, y una pregunta se impone: ¿esto fue todo? ¿Llevar las pensiones sociales a la Constitución?, ¿destruir instituciones de la "negra noche del neoliberalismo"?, ¿avanzar en la construcción del nuevo aeropuerto en Tizayuca, el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas? ¿A eso se le puede llamar "un momento estelar en la historia de México"? ¿Esto fue la Cuarta Transformación que prometió Andrés Manuel, etapa siguiente de la Independencia, la Reforma y la Revolución? ●

*Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate*

**Los fracasos en los temas más sensibles (economía, salud, seguridad) ya no pueden ocultarse**





CONFIDENCIAL

## Jugada maestra... frustrada

De último momento, en un intento de jugada maestra, **Mauricio Toledo** buscó librar su desafuero. Envío a la presidenta de la Cámara de Diputados, **Dulce María Sauri**, su solicitud de licencia indefinida, para dejar sin materia a la Sección Instructora en el juicio de procedencia en su contra, y quizás apostarle a una tesis de la Corte que indica que el fuero acompaña al legislador aun en licencia del cargo. Pero con lo que no contaba el petista acusado de enriquecimiento inexplicable es que la sesión del extraordinario no es para aprobar licencias, sino que tuvo que haberse procesado en la Comisión Permanente. Al anticipar tal vez que su plan sería fallido, tomó previamente sus provisiones y escapó a Chile, alegando "compromisos personales".

## La UIF entra al complicado caso de la UDLAP

Con eso de que el presidente Andrés Manuel López Obrador está buscando quién le ayude a "mover el elefante" en materia de procuración de justicia, destaca la solicitud que le hizo al titular de la UIF, **Santiago Nieto**, para que investigue y emita una recomendación sobre el complicado caso de la UDLAP, en el que está incluso involucrado el gobierno de Puebla y el exsecretario de Relaciones Exteriores del gobierno foxista, Luis Ernesto Derbez; lo anterior a pesar de que el funcionario de la Secretaría de Hacienda había sido señalado por sus detractores como una bomba de tiempo para esta administración. El mandatario dio también su autorización para que se entregue a Nieto Castillo información para seguir las indagatorias del caso Ficrea.

## Ruptura con Morena, no con la 4T

Ayer, aduciendo violaciones al debido proceso y tras acusar a **Pablo Gómez** de haber montado un circo con el juicio de desafuero de su compañero Mauricio Toledo, la bancada del PT abandonó la sesión del periodo extraordinario, en una clara ruptura con Morena. No obstante, el diputado **Benjamín Robles** aclaró que ello no significaba fractura con la 4T, y que quienes le apostaban a eso se van a quedar con las ganas, pues la alianza está —dijo— más fuerte que nunca. Por cierto, el que también se quedó con las ganas de practicar su esgrima verbal fue **Gerardo Fernández Noroña**, pues ya no pudo subir a tribuna.

## Aún no termina de enfriarse la crisis en el TEPJF

Las crisis en el Tribunal Electoral aún no llega a su fin. Nos platican que con el tema de la revocación, suplencia, elección, renunciadas e interinato que envolvió el paso de cuatro presidentes del TEPJF en la última semana, los magistrados decidieron darse un respiro para terminar de enfriar las cosas en aras de retomar el ritmo y poder enfocarse ya de lleno en la calificación de la elección de junio. Por ello, ayer se suspendió la tradicional sesión de los miércoles, la cual se realizará mañana.

## Robles, dos años en prisión

En víspera de cumplir dos años encarcelada, **Rosario Robles**, ex titular de Sedesol y Sedatu, clamó una vez más por salir de prisión. "Deseo, porque tengo derecho, seguir todo mi proceso en libertad", escribió en una carta que publicó ayer en redes sociales. En el texto, redactado de puño y letra, además de recapitular nuevamente los presuntos abusos en su contra, aprovechó para recordar lo perverso del sistema penal mexicano, que tiene las cárceles llenas de inocentes, torturados y personas que han sido violentadas en todos sus derechos. "La cárcel está llena de historias de dolor", lamentó.

## Afinan diálogo venezolano

Aunque aún no hay confirmación oficial de fecha y sede exacta, es inminente el arranque, aquí en el país, del diálogo entre el gobierno de **Nicolás Maduro** y la oposición venezolana. Ayer el secretario **Marcelo Ebrard** confirmó que la cancillería de Noruega notificó que "las partes entraron a la fase final de las pláticas exploratorias para iniciar negociaciones en México".



# La reconstrucción del presidencialismo autoritario

**Pablo Xavier Becerra Chávez\***  
academia@cronica.com.mx



**E**n un sistema presidencial de gobierno, por definición, el papel del presidente de la república es central, pero no necesariamente determinante. Claro, esto varía de un país a otro, pero siempre existen factores moderadores del poder presidencial.

En el México de antes del proceso de democratización de las últimas tres décadas, el poder del titular del Ejecutivo era particularmente fuerte porque teníamos un régimen autoritario y las llaves del control de los tres poderes estaban en manos del hombre que ocupaba la silla presidencial. Los diputados y los senadores del legislativo, los ministros y magistrados del judicial y los gobernadores le debían lealtad al “señor Presidente” porque de él provenían sus nombramientos y elecciones. Por supuesto, el dirigente formal del partido gobernante, el PRI; también compartía este origen.

Pero el proceso de democratización disminuyó paulatinamente el poder presidencial porque las elecciones y la pluralidad de partidos empezaron a cobrar realidad. Las gubernaturas fueron quedando en manos de los partidos contrarios al PRI, aunque algunos de los elegidos provinieran de ese partido, particularmente los del PRD. Las cámaras legislativas se fueron poblando de militantes de todos los partidos y el PRI fue perdiendo su control casi total, hasta convertirse en un partido minoritario. A partir del año dos mil la presidencia ha sido ocupada por el PAN, de nuevo el PRI y finalmente Morena.

López Obrador sostiene que el proceso de democratización no existió, que antes de 2018 el país vivió en la pesadilla negra del neoliberalismo (al cual llama “neoporfirismo”), el autoritarismo, el saqueo de las riquezas del país, muertes por hambre

y pobreza y todas las calamidades imaginables (como sostenía en su petición del juicio a los expresidentes. Por lo tanto, lo que habíamos creído que era la creación de un régimen democrático, según AMLO no era más que una simulación para cubrir las tropelías de los neoliberales.

En esa visión, AMLO (según él mismo) está construyendo una democracia verdadera y las instituciones políticas que habían garantizado elecciones competitivas de las últimas tres décadas constituyen un obstáculo que hay que destruir. Por eso, durante el proceso electoral intermedio el presidente atacó y amenazó incesantemente al INE y al TEPJF y trató de convertirse en el auténtico “guardián” de las elecciones, inmiscuyéndose una y otra vez en una materia que le está vedada. Además, desde su llegada a la presidencia, AMLO desarrolló un verdadero ejército electoral (los “servidores de la Nación”) que llevó los beneficios de las políticas sociales por todo el país a nombre del presidente. Por más que los partidos opositores impugnaban esas intervenciones indebidas, los procesos legales ante el TEPJF eran desesperadamente lentos y apenas en las últimas semanas se han producido sentencias que efectivamente comprueban la ilegalidad del comportamiento presidencial, pero invariablemente se concluye que AMLO no puede ser sancionado y se prefiere sancionar a personal secundario de la presidencia.

En su informe con motivo del tercer aniversario de su triunfo electoral, al que se refirió sin modestia como “el triunfo histórico democrático del pueblo mexicano”, AMLO hizo un balance de la elección recién concluida como verdadero jefe de campaña que fue: sostiene que las elecciones fueron unas de las más “numerosas y competidas...consolidando, al mismo tiempo,...el sistema y el método democrático.” Festejó que no se usó el presupuesto público para comprar votos (a pesar de la acción de los servidores de la Nación), que no hubo masacres ni violencia (a pesar del número de atentados y asesinatos de candidatos) y que no hubo “elecciones de estado” (a pesar de su intervención permanente y descarada en el proceso electoral).

A pesar de reconocer que organizativamente las elecciones fueron un éxito (se

abrió 99.98% de las casillas y participó el 52 por ciento de la ciudadanía), no hizo el más mínimo reconocimiento a la labor del INE, su blanco permanente de ataques durante el proceso electoral. Al momento de hablar de los resultados, se refirió a la oposición como “bloque conservador”, “grupo reaccionario”, “nuestros adversarios”, representantes del “antiguo régimen”, que incluso recurrieron a la “guerra sucia”, “conservadores clasistas, racistas e hipócritas”. Pero eso sí, al mismo tiempo que insulta así a la oposición, “reconoce” su derecho a actuar en política.

Al mismo tiempo, festejó que la coalición encabezada por su partido tendrá una bancada mayoritaria, lo que le permitirá a su gobierno mantener la política favorable a los pobres (“a los que aborrecen los conservadores”). Según el balance presidencial, a los conservadores “se les ganó en buena lid, porque el pueblo es sabio”. En lugar del balance que un jefe de Estado debería hacer, llamando a trabajar unidos después de la confrontación electoral, AMLO atiza la polarización permanente, como ha hecho a lo largo de todo su gobierno.



Ante la raquítica asistencia ciudadana a la consulta popular del primero de agosto, que AMLO siempre difundió (violando la ley y la Constitución) como la consulta para “enjuiciar a los expresidentes del período neoliberal”, los dirigentes de Morena han afirmado que someterán a juicio político al consejero Murayama y al consejero presidente Lorenzo Córdova, con la finalidad de destituirlos, mientras que AMLO ha vuelto a insistir en la necesidad de una reforma electoral que supuestamente ponga en sintonía a las instituciones electorales con el gran cambio que él encabeza. Evidentemente quiere un INE y un TEPJF totalmente dominados por el gobierno federal, como parte de la reconstrucción del presidencialismo autoritario.

Pero hay un pequeño problema: la coalición lópezobradorista no tiene las mayorías necesarias ni para el juicio político ni para una reforma constitucional en materia electoral. Para el primero se requiere mayoría absoluta en la Cámara de Diputados (que sí la tiene) y la calificada en el Senado (que no la tiene), mientras que para la segunda se necesita la mayoría calificada en ambas cámaras (que no tiene). ¿Algún partido opositor se prestará a ayudar al gobierno a alcanzar estas mayorías, sabiendo que eso puede significar su suicidio? Esperemos que no •

*Profesor-investigador del Departamento de Sociología de la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana.*

El proceso de  
democratización  
disminuyó  
paulatinamente el  
poder presidencial







**ARTURO  
SÁNCHEZ  
GUTIÉRREZ****ARTICULISTA INVITADO****PROFESOR INVESTIGADOR, ESCUELA DE CIENCIAS  
SOCIALES Y GOBIERNO TECNOLÓGICO DE MONTERREY**

## DECEPCIÓN PRESIDENCIAL

El desenlace de la crisis en el Tribunal Electoral coincidió con la decisión de Arturo Zaldívar de no aceptar permanecer dos años más como presidente de la Corte, de conformidad con un transitorio de la nueva Ley. En el Tribunal imperó la responsabilidad institucional para terminar el proceso electoral federal y emitir las últimas sentencias el 18 de agosto, bajo una presidencia interina del magistrado Felipe Fuentes Barrera.

Así, el INE realizará el cálculo final de los resultados y repartirá las curules de representación proporcional. En la Corte terminó la incertidumbre sobre un transitorio en la ley que generó innecesariamente un conflicto sobre decisiones que corresponden exclusivamente al pleno. La moraleja: más allá de las preferencias personales de los involucrados o de la Presidencia de la República, las instituciones mostraron su capacidad para enfrentar conflictos y desencuentros.

El magistrado José Luis Vargas entendió lo absurdo de permanecer en la presidencia del Tribunal sin el apoyo de 5 de sus compañeros; el magistrado Reyes Rodríguez renunció a su nombramiento para encontrar un equilibrio que sacara a flote la institución; Arturo Zaldívar defendió la jerarquía de la Ley sobre las ocurrencias de los legisladores o de la opinión del presidente López Obrador.

Sin embargo, la reacción del Presiden-

te fue lamentable: "Hay mucha hipocresía, son muy falsarios" dijo sobre los magistrados del Tribunal; "No hay más que una renovación tajante tanto en el INE como en el Tribunal"; y descalificó a los ministros de la Corte por no permitir que su presidencia permanezca dos años más. "A mí me decepcionaron" afirmó el Presidente.

Persiste una constante descalificación de las instituciones mexicanas que no deciden sus asuntos como el Presidente quisiera. Ocurrió lo mismo con el análisis sobre la pobreza que difundió el CONEVAL. El Presidente simplemente tiene otros datos, que nunca proporcionará, no mide las consecuencias de sus palabras, falsea la realidad. Al desprestigiar a las instituciones vulnera su legitimidad y el orden constitucional. Al denostar a los medios facilita que otros, incluso la delincuencia organizada, los amenace, como el caso con Azucena Uresti. En su ensayo *El Estilo Personal de Gobernar* (1974), Daniel Cosío Villegas analizó los primeros tres años de la administración de Luis Echeverría. Una de las moralejas del estudio era que el sistema político de entonces propiciaba un estilo personal, y no institucional, de gobierno, con todas las consecuencias que esto suponía. Pareciera que el Presidente añora esos tiempos y olvida 37 años de desarrollo político institucional en México. Se entiende entonces la decepción presidencial, cuando se topa con instituciones como la Corte y el Tribunal Electoral que, aún con sus fallas, actúan con independencia y no siguen sus deseos.

**@ARTUROSANCHEZG**

# Aprueba el INE cinco mmdp para los partidos

**SARAHÍ URIBE**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó cinco mil 821 millones de pesos para el financiamiento público de partidos políticos durante 2022.

Durante la sesión extraordinaria, el consejero presidente, Lorenzo Córdova, hizo énfasis en que el monto no lo define arbitrariamente el órgano administrativo, sino que se asigna con base en la fórmula establecida en la Constitución Política.

En ese sentido, Córdova Vianello destacó la importancia de un debate nacional sobre financiamiento a las fuerzas políticas, con la intención de realizar una reforma electoral, así como la relevancia de comparar "efectos benéficos del financiamiento público".

Durante la discusión, el consejero Ciro Murayama insistió en que el presupuesto para los partidos políticos aprobado es dinero limpio. "(Su) origen es totalmente legal y transparente. Entonces, cuidado con ahorrar a costa de la salud de la democracia", dijo.

Por su parte, la consejera Claudia Zavala defendió que los montos presupuestales que en términos generales solicita el Instituto no forman parte de un "capricho" institucional, sino consecuencias de las obligaciones establecidas por ley.

"En su responsabilidad constitucional, el INE ha llevado hasta ahora 277 procesos electorales, presidencia, senadurías, tres de diputados y 271 elecciones locales, en todos los resultados han reflejado la más fiel representación de la voluntad popular, nada más y nada menos, el INE ha cumplido cabalmente con su deber constitucional, al mismo tiempo que su responsabilidad con la ciudadanía".

## ACCIÓN

**EL FINANCIAMIENTO** se especificará cuando el TEPJF resuelva las impugnaciones respectivas

CORTESÍA: @INEMEXICO



**Lorenzo Córdova**, en sesión del INE





## Los impresentables magistrados

LOS SUPUESTOS JURISTAS HAN MOSTRADO UNA ACTITUD OMINOSA El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, muestra evidentemente su corrupción. El propio Jefe del Ejecutivo ha recomendado que todos renuncien, claro, cínicos, ni de broma lo harán.

En efecto, los supuestos juristas han mostrado una actitud ominosa, sus resoluciones están sujetas a un descarado mercantilismo e influyentísimo. Sin más, la “rebatinga” por el impactante presupuesto del que gozan, es sin duda una de las cusas de sus ambiciones, pero más aún, por las “mordidas” y canonjías que reciben por dictar disposiciones contrarias al derecho electoral. Téngase presente su más reciente y vergonzosa resolución, cuando por menos de 20 mil pesos le quitaron la candidatura a Félix Salgado Macedonio, de igual manera, a quien era representante por MORENA para gobernar Michoacán.

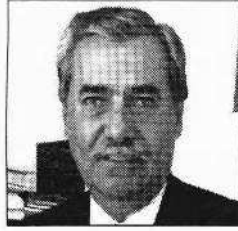
Procaces y aviesos, exhibieron que la Constitución Política no existe para ellos. Nuestra Carta Magna de manera absoluta precisa que todos los mexicanos tienen derecho a votar y ser votados, esto último fue lo que menos valoraron los impresentables magistrados.

Es imprescindible, para avanzar en el tema fundamental de la democracia, contar con organismos electorales serios, confiables y objetivos. De ahí la urgente remoción de los magistrados electorales, y aún más, de los consejeros del INE, cuyas características y antecedentes son peores que las de los mal llamados magistrados electorales.

En la medida que haya organismos honestos para decidir las contiendas electorales, en esa misma tesitura el pueblo responderá con entusiasmo, acudiendo confiados a elegir a sus representantes.

Resulta innegable, las medidas y los cambios en el TriFE e INE no pueden esperar.





**Por Humberto  
Mares N.**

## ASÍ LAS COSAS...

# Finalmente, Zaldívar puso fin a la especulación; ganó la Ley

El Poder Judicial de nuestro país está a prueba. La Suprema Corte de Justicia de la Nación y su presidente, el ministro Arturo Zaldívar reaccionaron en base a la ley.

En principio, el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, puso punto final a la intención de la Cámara de Diputados de extender por dos años más la presidencia y la de los ministros que la conforman.

Luego de cuatro meses de espera y especulaciones, críticas y llamados por parte de miembros del Poder Judicial, para que el Poder Legislativo no intervenga en asuntos que sólo le competen al Judicial, finalmente puso punto final, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación declinó aceptar la ampliación de su mandato de 4 a 6 años, como lo aprobó el Congreso de la Unión en abril pasado. Indicó que su actuar y desempeño son con apego irrestricto a lo que establece la Constitución: "Quiero informar que concluiré mi mandato como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 31 de diciembre de 2022, cuando termina el periodo para el cual fui electo por mis compañeros y compañeras ministros".

El ministro Arturo Zaldívar declaró puntualmente: "Yo no estoy

aquí por cargos, por puestos y por privilegios, estoy en esta Corte por valores, principios y convicciones, así lo ha demostrado toda mi carrera en este tribunal".

Dos días antes, el ministro Zaldívar visitó a su vecino en Palacio Nacional, a quien informó sobre su decisión de respetar la Ley y lo hizo como una deferencia al Presidente, quien según Zaldívar le expresó su apoyo y respeto a su decisión, a pesar que siempre opinó que el ministro Zaldívar debía extender su mandato en la corte, porque era el único que podía llevar a cabo y garantizar una profunda reforma judicial.

AMLO siempre ha sostenido que es necesario llevar a cabo una reforma judicial profunda en ese poder. Un par de horas antes de que el ministro presidente Arturo Zaldívar rechazara ampliar su periodo al frente del organismo, el presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que el Poder Judicial está podrido. Debido a que el titular de la Corte es una persona honrada y responsable, aseguró, los "machuchones" y sus propios compañeros ministros "no lo quieren y están echados a perder porque busca reformar el Poder Judicial".

Seguramente por algo lo dice, pero lo cierto es que la mayoría de los miembros de la corte y jueces siempre expresaron su rechazo al artículo transitorio que apoyó Moreno y sus aliados, para extender el mandato de toda la Corte.

Zaldívar puso fin a las especulaciones como hombre de leyes que ha demostrado durante su carrera, lo cual celebraron sus pares, que integran La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial y sólo falta el procedimiento interno en la Corte.

Por otro lado, la otra institución que está a prueba ante la crisis en que cayó, es el Tribunal Electoral del Po-



der Judicial de la Federación que vivió sus momentos definitorios, luego de una destitución, en donde tuvo tres presidentes en un día, para que cuatro días después renunciara el presidente electo por cinco magistrados de siete, y nombrar a un interino, que llevará cabo en un mes una nueva elección entre los magistrados.

Para el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, la separación del presidente del Tribunal Electoral (TEPJF), José Luis Vargas, es resultado de un ejercicio claro de atribuciones que permiten una vida interna sana en dicho órgano: se nombre a un presidente, se le evalúa constantemente y a partir de ello se decide si la continuidad o la remoción son convenientes.

El Tribunal Electoral ya tiene presidente, pero la crisis sigue ahí. La presidencia provisional que ocupará el magistrado Felipe Fuentes Barrera no purifica el ambiente para los dos grupos, que se han batido por la presidencia.

Los cinco magistrados que depusieron al presidente del TEPJF, José Luis Vargas, pidieron al ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar una reunión para buscar una salida política a la crisis del máximo tribunal electoral del país, en busca de dañar lo menos posible a la institución, cuya imagen está bastante golpeada y dio resultado, porque encontraron un camino para renovar su presidencia.

En estos momentos es de suma importancia la presidencia del TEPJF, porque tiene, de inmediato, que resolver las impugnaciones presentadas por la votaciones de junio pasado, pero tienen enfrente la famosa consulta de Revocación de Mandato el año que entra y lo más importante tendrá en sus manos la validez de la renovación de la Presidencia de la República en 2024.

En base a las declaraciones del gobierno de la 4T, es claro que ahora va por el control mediante la extinción del Instituto Nacional, INE y del tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, TEPJF, y bueno la causa es más que obvia. Quiere nombrar a los suyos en el control de las instituciones que organiza y decide las controversias derivadas de las elecciones. El presidente AMLO sigue en campaña, pero ahora para colocar a su candidata.

Así las cosas, hasta pronto. Estamos en emergencia, quédese en casa y si sale, use cubrebocas.





#OPINIÓN

## NUEVO LEÓN, PRUEBA DE FUEGO

**Llama la atención que haya sido el magistrado Vargas el sorteado para encargarse del asunto**



Las presiones, cabildos y negociaciones políticas a gran escala dominarán el ambiente las próximas semanas. Simplemente porque está en juego un apetitoso trofeo: ni más ni menos que la gubernatura de Nuevo León.

Ayer le contaba en esta misma columna que el triunfo electoral de Samuel García está sostenido con alfileres por la serie de irregularidades graves documentadas por la Unidad de Inteligencia Financiera, el Instituto Nacional Electoral y la Fiscalía General de la República.

Horas después se supo que será el magistrado José Luis Vargas, el depuesto presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el encargado de estudiar las impugnaciones y proponer anular, o no, la elección para gobernador de Nuevo León.

Llama la atención que haya sido Vargas el sorteado para encargarse del asunto. Dicen que en política no existen las casualidades. Eso agrega un elemento muy interesante y determinante a la serie de escenarios que podrían configurarse, mientras Samuel García se truenan los dedos.

Debo decir que cinco de los siete magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral no pueden ver a José Luis Vargas ni en pintura. Es más, lo desprecian. Entre otras razones, por haber puesto la Presidencia del Tribunal al servicio de la 4T.

Si el magistrado Vargas propone validar la elección, podría interpretarse como un intento más para congraciarse con el presidente López Obrador, quien ya dio su bendición a Samuel García. Podría ser también el premio de una negociación para conceder a Movimiento Ciudadano la gubernatura de Nuevo León, a cambio de su apoyo incondicional a todo lo que se ordene desde Palacio Nacional. En ese escenario, el propio Vargas ganaría también. Recordemos que la UIF lo denunció, junto con su esposa y su cuñado, porque sus ingresos no coinciden con su patrimonio. Además, si el proyecto de resolución del magistrado Vargas no es jurídicamente impecable, podría

ser rechazado por la Sala Superior. Entonces, el caso se reasignaría a otro magistrado.

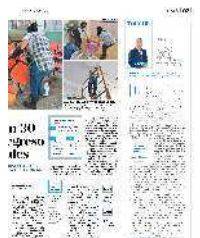
Si el proyecto de Vargas propone anular la elección de gobernador de Nuevo León, podría ser un intento por lavarse la cara y contribuir a reparar el despostillado prestigio del Tribunal Electoral. Expertos en Derecho Electoral que conocen el caso aseguran que existen todos los elementos para anular la elección. El tribunal cumpliría su mandato constitucional y pondría la mesa para que el Presidente se refrende como un demócrata respetuoso de la ley y las autoridades electorales. Aunque eso último suena a sueño guajira, porque López Obrador no ha hecho otra cosa que pedir la desaparición del INE y del TEPJF.

El actual gobierno promovió que los delitos electorales sean considerados como graves. Grita a los cuatro puntos cardinales que se acabó la corrupción y que no es igual a los anteriores. La calificación de la elección para gobernador de Nuevo León es una buena oportunidad para demostrarlo.

[CACHOPERIODISTA@GMAIL.COM](mailto:CACHOPERIODISTA@GMAIL.COM) / @CACHOPERIODISTA

**Dicen que en política no existen las casualidades**

Obrador, quien ya dio su bendición a Samuel García. Podría ser también el premio de una negociación para conceder a Movimiento Ciudadano la gubernatura de Nuevo León, a cambio de su apoyo incondicional a todo lo que se ordene desde Palacio Nacional. En ese escenario, el propio Vargas ganaría también. Recordemos que la UIF lo denunció, junto con su esposa y su cuñado, porque sus ingresos no coinciden con su patrimonio. Además, si el proyecto de resolución del magistrado Vargas no es jurídicamente impecable, podría





## ¿División de poderes?

**E**l escenario nacional ha estado muy complicado en los últimos tiempos. La semana pasada la crisis institucional que vivió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hizo visible la intervención del Ejecutivo quien calificó a los magistrados, a todos, los siete, y los once consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) de mantener una conducta inmoral. Por ello, incitó a que renunciaran por dignidad y por respeto a los ciudadanos.

Ciertamente en el Tribunal Electoral estaba latente la preocupación de que el trabajo institucional diera certeza a los actores políticos en pleno proceso de validación de la magna elección del 6 de junio.

Es público el proceso de investigación que tienen en curso la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Fiscalía General de la República contra el depuesto magistrado presidente José Luis Vargas, por ello y por otros agravios que le enlistan. Sus pares con los votos de cinco magistrados le retiraron la presidencia. La crisis entre los dos grupos de magistrados tuvo una ruta de solución en la persona de Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Ministro Presidente de la SCJN.

La confrontación encontró solución en el propio Poder Judicial. Sin embargo, en La Mañanera el presidente López Obrador, no ha parado de cuestionar tanto al INE como al Tribunal Electoral y señaló que le provocó indignación el que le cancelaran la candidatura a Félix Salgado Macedonio y reiteró su propuesta para una Reforma Electoral.

Y a la voz del líder, Morena a través de Mario Delgado y sus líderes en el Legislativo ya están afilando lanzas para obedecer la instrucción del presidente López Obrador. Todos hablan de la Reforma Electoral, pero tienen otros pendientes como es la ley reglamentaria de revocación de mandato, que ya les recordaron desde La Mañanera.

Lo que sí debemos cuidar es la independencia de la autoridad electoral como parte del Poder Judicial, con la separación y respeto de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Los hechos aquí comentados han tenido dosis importantes de intromisión entre los poderes, nada saludables para la vida democrática.

### SUSURROS

1. Mañana si todo sigue de acuerdo a lo planeado, en México se llevarán a cabo las negociaciones entre el Gobierno de Maduro y la oposición que encabeza Guaidó. La convocatoria fue hecha por el Gobierno de Noruega, que ya realizó en 2019 en Barbados un primer encuentro que terminó sin acuerdos. El canciller Marcelo Ebrard está a cargo de la logística. En espera de que el encuentro de los venezolanos en México rinda frutos.

2. La pandemia por Covid-19, sin duda llegó para quedarse. Debemos tener presente, la advertencia de la Organización Panamericana de la Salud que señala que los contagios y muertes en México, Estados Unidos y Canadá se deben al relajamiento de medidas sanitarias, la variante Delta y la vacunación dispar. Las cifras por contagios y muertes en México siguen en aumento en lo que se llama la tercera ola.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



## Avanza extinción de RSP, PES y FXM

El INE avanza en la extinción de los partidos Redes Sociales Progresistas, Encuentro Solidario y Fuerza Social por México.

Sin entrar en discusión, los consejeros aprobaron ayer el informe de avance del proceso de liquidación de esos tres institutos políticos, los cuales no alcanzaron 3% de votación nacional.

Se prevé que el instituto avance en ese proceso, en tanto el TEPJF resuelve las impugnaciones y declara la pérdida de registro de forma oficial.

En otro tema, el Consejo General aprobó establecer la competencia de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) para resolver los procedimientos administrativos sancionadores por violaciones relacionadas con esta materia.

La consejera Adriana Favela aseguró que el proyecto propone que “la instancia fiscalizadora se haga cargo de manera integral de dichas cuestiones, a fin de resolver de manera conjunta, pronta, expedita estos procedimientos”.

Con ello, añadió, se dotará de sistematicidad y funcionalidad al modelo de sustanciación de los procedimientos administrativos sancionadores materia de fiscalización.

Explicó que será posible realizar “los cambios y modificaciones al Reglamento de Fiscalización, así como al Reglamento de Procedimientos Sancionadores a efecto de que se establezca de manera expresa que los procedimientos, la revisión de los informes, los dictámenes consolidados y las resoluciones que se emitan son la vía jurídica para la tramitación de toda conducta o hecho relacionado con la materia de fiscalización”. / **ÁNGEL CABRERA**





# Partidos recibirán 5,821 millones en 2022

## Avala proyecto Consejo General del INE

Jorge Monroy

jorge.monroy@eleconomista.mx

**El Consejo** General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el financiamiento público que recibirán los partidos políticos en 2022, el cual ascenderá a 5,821 millones de pesos. Este monto será incluido en el presupuesto que solicitará el INE a la Cámara de Diputados para el próximo año.

El órgano electoral aprobó el monto general, pero no su asignación por partido, ya que aún debe determinar qué partidos perderán su registro y esperar a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratifique o revierta la decisión.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, precisó que el cálculo de estos recursos no admite debate o negociación alguna, ni para el Instituto ni para la Cámara de Diputados que determina el presupuesto anual de la Federación.

“La Constitución establece una fórmula precisa, los factores que se deben utilizar en ella y el INE únicamente puede y debe aplicar dicha fórmula, una fórmula que no está sometida a interpretación ni a posibles variaciones por parte de esta autoridad electoral. No es un monto que el INE arbitrariamente define”, sentenció.

Ante las pretensiones de una reforma electoral, Córdova Vianello mencionó que desde la reforma política de 1977 hasta la de 2020 nunca se ha pretendido eliminar dichas prerrogativas, lo que refleja el impacto que tienen para garantizar la equidad de las elecciones, fomentar el pluralismo en la vida democrática y han impedido que intereses privados se impongan.

### Reducción de recursos

En la primera ronda de debate, el representante de Morena, Eurípides Flores Pacheco, afirmó que su partido no necesitó una reforma para renunciar al 50% de su financiamiento “y nos hemos comprometido a que, en este año, sin reforma constitucional, en este ejer-

cicio fiscal de 2021, se renuncie a la mitad del financiamiento que Morena tiene como partido político”.

Sin embargo, el representante del PAN, Víctor Hugo Sondón Saavedra, rebatió al representante de Morena, pues dijo que ese partido prometió el año pasado renunciar mensualmente a alrededor de 65 millones de pesos, la mitad de su financiamiento mensual, para la compra de vacunas. “Ustedes no dan, solamente destinaron 50 millones, o sea, ni la mitad de un mes supuestamente para donarlo para vacunas”, dijo.

El consejero electoral Ciro Murayama alertó a quienes proponen reducir o dejar sin financiamiento a los partidos, ya que esto traería consecuencias negativas.

“Uno, si no es financiamiento público, será financiamiento privado, ¿de dónde? De grandes grupos de poder económico, de grupos delincuenciales. Cuidado. Dos, financiamiento privado es lo mismo que inequidad, el mercado nunca ha resuelto el problema de la distribución desde que existe el capitalismo. Y si volvemos la política un mercado privado, va a ser un mercado de inequidades, donde el dinero va a tener más poder.

“Y tres, el financiamiento privado favorece la opacidad y la poca transparencia, porque cada peso de financiamiento público que hoy se está aprobando, es dinero limpio, claro, cuyo origen es totalmente legal y transparente”, alertó.

**Morena será el instituto político al que le toquen más recursos públicos por ser el que recibió mayor votación.**

**En sesión** ayer, el Consejo General afirmó que el dinero para los partidos se calcula con base en la Constitución y las leyes vigentes.

FOTO: ESPECIAL





# Aprueba el INE cinco mmdp para los partidos

**SARAHÍ URIBE**  
 El Sol de México

CDMX. El Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó cinco mil 821 millones de pesos para el financiamiento público de partidos políticos durante 2022.

Durante la sesión extraordinaria, el consejero presidente, Lorenzo Córdova, hizo énfasis en que el monto no lo define arbitrariamente el órgano administrativo, sino que se asigna con base en la fórmula establecida en la Constitución Política.

En ese sentido, Córdova Vianello destacó la importancia de un debate nacional sobre financiamiento a las fuerzas políticas, con la intención de realizar una reforma electoral, así como la relevancia de comparar "efectos benéficos del financiamiento público".

Durante la discusión, el consejero Ciro Murayama insistió en que el presupuesto para los partidos políticos aprobado es dinero limpio. "(Su) origen es totalmente legal y transparente. Entonces, cuidado con ahorrar a costa de la salud de la democracia", dijo.

Por su parte, la consejera Claudia Zavala defendió que los montos presupuestales que en términos generales solicita el Instituto no forman parte de un "capricho" institucional, sino consecuencias de las obligaciones establecidas por ley.

"En su responsabilidad constitucional, el INE ha llevado hasta ahora 277 procesos electorales, presidencia, senadurías, tres de diputados y 271 elecciones locales, en todos los resultados han reflejado la más fiel representación de la voluntad popular, nada más y nada menos, el INE ha cumplido cabalmente con su deber constitucional, al mismo tiempo que su responsabilidad con la ciudadanía".

**ACCIÓN**

**EL FINANCIAMIENTO** se especificará cuando el TEPJF resuelva las impugnaciones respectivas

CORTESÍA: @INEMEXICO



**Lorenzo Córdova, en sesión del INE**



INE

**Exhibe Oposición engaño sobre apoyo para vacunas**

# Tunden a Morena por olvidar donativo

**Acusan PAN y PRD que retornaron sólo el 3 por ciento de sus prerrogativas**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El PAN y el PRD acusaron a Morena de engañar a la población al presumir que devolverían el 50 por ciento de su financiamiento público para la compra de vacunas contra Covid-19.

En la sesión del Consejo General del INE, al discutir las prerrogativas que recibirán los institutos políticos en 2022, el representante de Morena, Eurípides Flores, presumió que sin reforma electoral, su partido renunció a la mitad de su presupuesto.

Sin embargo, los partidos de Oposición demostraron que Morena miente, pues de los 800 millones que la dirigencia nacional prometió devolver a la Tesorería de la Federación en 2021, en ocho meses sólo ha renunciado a 100 millones.

Por ello, ni devolviendo la totalidad de sus prerrogativas de los próximos cuatro meses, que ascenderán a 545 millones de pesos, podrían cumplir con la promesa.

De los mil 636 millones que Morena recibiría este año para gasto ordinario, el INE ya le entregó 932 millones, recursos que ya no puede regresar a la Tesorería.

Además, le han sido retirados 58 millones en multas.

“En los hechos Morena no ha necesitado de una reforma constitucional para po-

ner el ejemplo, renunció a la mitad del financiamiento que tiene. Hacemos el exhorto a seguir con este ejemplo, de verdadero compromiso real, con los hechos”, arengó Flores.

Enseguida, el represen-

tante del PAN, Víctor Hugo Sondón, acusó a Morena de realizar una campaña basada en mentiras.

“Ustedes prometieron que devolverían 800 millones de pesos de sus prerrogativas, de los cuales retornaron un 3 por ciento, no un 50 por ciento. No pueden sostener un discurso demagógico, la gente debe estar enterada de que no han cumplido de ninguna forma”, recriminó.

“Vergüenza les debería dar estar proponiendo algo (a los otros partidos) que no han cumplido”.

La diputada del PRD, Guadalupe Almaguer, aseguró que Morena miente con conocimiento, pues sabe que el dinero que regresan los partidos a la Tesorería no se destina a lo que éstos quieren,

sino que es decisión del Gobierno en qué gastarlo.

“Reiteradamente, por todos los medios; de manera falaz, ofrecen el 50 por ciento de sus prerrogativas, cuando es absolutamente falso. Quieren hacer creer a la sociedad que han donado parte de su presupuesto a las vacunas”, dijo.

En su defensa, los representantes de Morena argumentaron que cumplirán.

“El año fiscal se cuenta de

enero a diciembre. En enero (del 2022) hacen las cuentas y van a verificar que esto se va a cumplir de manera clara”, aseguró Flores ante los cuestionamientos de cómo van a cumplir si ya no les alcanza el dinero.

“Aun cuando renunciaran al 100 por ciento de sus

prerrogativas en los próximos meses, no alcanzarían a cumplir (los 800 millones). Saquen su calculadora, no les alcanza, déjense de falacias y de mentiras”, remató Sondón.



## Prometes y prometes...

Recursos asignados  
a Morena para 2021.

**\$1,636.3**  
millones

Gasto ordinario  
(dividido en 12 meses)

**\$800**  
millones

Prometió renunciar  
de su gasto ordinario

**\$100**  
millones

Regresaron  
a la Tesorería  
de la Federación

**\$545.4**  
millones

Presupuesto  
que recibirá en los  
próximos 4 meses

**morena**

**//** Nos comprometemos a regresar el 50 por ciento de la prerrogativa que le corresponde al partido, para la compra de la vacuna Covid”.

**Mario Delgado,**  
líder de Morena

20 de septiembre 2020



# Proponen recorte

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Consejeros electorales reconocieron que es necesario revisar el financiamiento público que reciben los partidos políticos.

Sin embargo, advirtieron, el Congreso debe estar consciente de que al reducir las prerrogativas, se abre la puerta al dinero ilegal.

El Consejo General del INE aprobó ayer una partida de 5 mil 821.8 millones de pesos para los partidos políticos en el 2022.

Durante la sesión, los consejeros electorales recordaron que existe un debate inconcluso sobre reducir el financiamiento público a los institutos políticos.

Mientras que representantes de Morena advirtieron que insistirán en recor-

tar las prerrogativas a los partidos en un 50 por ciento en una reforma electoral.

“Es pertinente que se propicie un debate nacional sobre el financiamiento a la política, con visión de Estado, excepto de revanchas, filias y fobias, y de mentiras que contaminan y distorsionan”, afirmó el presidente del INE, Lorenzo Córdova.

El consejero Ciro Murayama advirtió que si no es financiamiento público será financiamiento privado.

“De grandes grupos de poder económico, de grupos delincuenciales”, dijo.

En ese sentido se pronunció Carla Humphrey, quien aseguró que el dinero público a los partidos se hace con la única intención de acotar lo más posible la entrada de recursos ilegales.





## La sospecha de un pacto oscuro

**E**l pasado 6 de junio, el municipio sinaloense de Ahome se convirtió en teatro de una guerra electoral llevada a cabo, no por los partidos políticos, sino por grupos de la delincuencia organizada.

Los reportes de aquel día hablan de una jornada sin precedente histórico. Sicarios encapuchados y provistos de armas de largo poder recorrieron la cabecera municipal y las comunidades rurales, desatando el pánico, perpetrando “levantones”, amenazando funcionarios, robándose las urnas, cometiendo, incluso, asesinatos.

En Los Mochis, sicarios irrumpieron en la casilla 0171 –ubicada en 20 de Noviembre y Álvaro Obregón–: en solo unos segundos arremetieron a golpes contra los funcionarios de casilla, les quitaron los celulares y las carteras, cargaron el material electoral en una camioneta y salieron disparados con rumbo desconocido. Atrás dejaron a votantes que habían sido presa de ataques de nervios.

Según un vocal ejecutivo del INE, “los empistolados” entraron en casa del presidente de una casilla en el distrito electoral 02, lo despojaron de los paquetes y lo amenazaron “en el sentido de que no debería instalar la casilla so pena de que se atuviera a las consecuencias”. Eran apenas las siete de la mañana y ya los diablos se habían soltado.

El propio presidente de la República reconoció al día siguiente que le habían informado de la crisis que había explotado en

Ahome. Los informes coinciden en que desde el sábado 5 en la noche grupos de la delincuencia comenzaron a amenazar, sobre todo a los representantes del PRI, en la zona rural.

El periódico *Noroeste* documentó que los grupos armados se llevaron 18 casillas en comunidades rurales que corresponden al distrito 3. “Rápido, rápido, saquen los celulares y las billeteras, rápido”, decían. Con el dinero y los teléfonos se llevaban las urnas.

Algunas fueron devueltas más tarde, con votos dentro.

En la casilla 0278, donde habían votado ya unas 600 personas, los pistoleros ahuyentaron a los representantes y subieron ocho urnas a una pick up.

Los comandos recorrieron Nuevo San Miguel, el Ejido Águila

Azteca, el Ejido Chávez Talamantes, Valle del Carrizo y el Ejido Bachomobampo Dos. A una reportera que acudía a realizar la cobertura del día en este último sitio, los tripulantes de una camioneta atravesada en el camino le pasaron un teléfono celular en el que una voz le indicó que no se metiera en problemas y por su seguridad volviera sobre sus pasos.

En unas 20 casillas se suspendió la votación debido a la presencia de grupos armados. “Esas casillas ya no pudieron continuar, se procedió a cerrarlas

de forma anticipada”, informó la autoridad electoral.

En Sinaloa, el secreto a voces es que los grupos operaron a favor de la candidatura de Gerardo Vargas Landeros, quien quedó como aban-

derado de Morena-PAS a propuesta del consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer.

La imposición de este personaje, exsecretario general de Gobierno en los oscuros tiempos del gobernador Mario López Valdez, desató una rebelión entre los grupos políticos aliados a Morena, quienes acusaron a Mario Delgado y al candidato a la gubernatura Rubén Rocha Moya, de traicionar al partido.

Vargas Landeros está ligado al malovismo, que es visto en el estado como uno de los gobiernos más corruptos en la historia de Sinaloa. Se ha señalado su cercanía con el tristemente célebre “Chuy Toño”, exdirector de la Policía Ministerial, por quien la PGR ofreció una recompensa en 2015, y a quien se acusó de brindar protección al Cártel de los Carrillo Fuentes.

Tanto Vargas Landeros como “Chuy Toño”, muerto recientemente de Covid-19, fueron considerados el brazo del Mayo Zambada dentro del gobierno de Sinaloa, un estado sacudido hoy por la sospecha de un oscuro pacto. ●

Twitter: @hdemauleon





**En Sinaloa, el secreto a voces es que los grupos criminales operaron a favor del candidato de Morena-PAS.**



# Avala INE proyecto de presupuesto a partidos

Plantea otorgarles  
5 mil 821.8 millones  
de pesos para 2022

**ARIADNA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el proyecto de presupuesto para el financiamiento de los partidos políticos para el año 2022, el cual asciende a 5 mil 821 millones 851 mil 704 pesos.

Se trata de un presupuesto global, pues aún no se determina cuántos recursos le tocarán a cada partido político, toda vez que es necesario que el proceso electoral del 6 de junio pasado concluya en su totalidad con el cierre de las impugnaciones que todavía están en curso para que se determine la desaparición o no de partidos políticos.

El tema generó un debate en el interior del órgano electoral sobre la necesidad o no de modificar lo referente a las prerrogativas que se destinan a los institutos políticos.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, subrayó que no se trata de acordar una cifra o un porcentaje a disminuir en el monto de los recursos públicos que reciben los partidos. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Lorenzo Córdova pide revisar el modelo de financiamiento.**



**5,821 MILLONES DE PESOS**es el monto del financiamiento público que los partidos políticos recibirán el próximo año, tras la aprobación del Consejo General del INE. **Primera | 5****FINANCIAMIENTO PARA 2022**

# INE ratifica bolsa de 5,821 mdp a partidos

**EL REPARTO PARA cada uno será hasta que el Tribunal califique la elección de diputados y se tenga el porcentaje de votos obtenidos**

**POR AURORA ZEPEDA ROIAS**

azepeda@gtmm.com.mx

El Consejo General del INE aprobó el financiamiento público que se otorgará a los partidos políticos para 2022 el cual será de 5 mil 821 millones de pesos, de acuerdo a la fórmula constitucional que se debe aplicar para su cálculo.

La distribución de lo que le corresponderá a cada uno de los partidos será hasta que el Tribunal Electoral califique la elección de diputados y se tengan los porcentajes de cada partido en la votación, ya avalados por esa instancia.

Luego de explicar la fórmula que determina la bolsa, misma que se encuentra en la Constitución y de la que el INE no es responsable, la consejera presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos dijo que "cualquier crítica, debate o cambio que quiera darse o proponerse

respecto del costo de las elecciones, y en este caso de los montos de financiamiento de los partidos políticos, corresponden en todo caso a la ciudadanía y a sus representantes

en la cámara de diputaciones y no al INE, que como he explicado solamente ejerce con la debida obligación y diligencia de rendir cuentas los recursos que le aprueba la cámara de diputados".

Los partidos discutieron la propuesta de disminuir los recursos, mientras los consejeros resaltaron que necesitan poner atención a que no haya una regresión en el sistema democrático, en cuanto a inequidad por dinero público, privado o del crimen organizado, en los partidos.

Carla Humphrey pidió un debate pensado, minucioso y muy claro "para evitar la injerencia de recursos ilícitos, y



lo digo así, recursos públicos que de manera ilícita se destinan a campañas electorales o a partidos políticos, y también los recursos de origen ilícito, de actividades ilícitas y del crimen organizado, que debemos impedir a toda costa que se inmiscuyan en nuestras actividades políticas y electorales”.

El consejero **Ciro Murayama** pidió “cuidado con ahorrar a costa de la salud de la democracia, revítese lo que se tenga que revisar, pero no se tire al niño con el agua sucia y cuídese un sistema de partidos financiado con dinero limpio, transparente y que favorece la equidad”.

**5,543,960,204****PESOS**

dispondrán los partidos políticos en 2022 para sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.



**La Constitución establece una fórmula precisa, los factores que se deben utilizar y el INE únicamente puede y debe aplicar dicha fórmula.”**

**LORENZO CÓRDOVA**  
PRESIDENTE DEL INE





Foto: Especial

En la sesión del Consejo General del INE se dejó en claro que es facultad del Congreso fijar la fórmula de financiamiento a partidos.



## ALIANZA LEGISLATIVA

# Confía PAN en frenar desaparición del INE

**Cortés: se tiene un bloque de protección constitucional**

**POR HÉCTOR FIGUEROA**  
hfa@gmm.com.mx

Como parte de la coalición legislativa Va por México, que contará con 200 diputados a partir de septiembre, de los cuales 113 serán del PAN, se frenará la posibilidad de una modificación constitucional para desaparecer al INE, afirmó el dirigente del PAN, Marko Cortés.

Aseguró que hoy México cuenta con un bloque de protección constitucional, el cual evitará cambios regresivos a la Carta Magna.

Dijo que Acción Nacional gobernará a 48 millones de mexicanos en 502 municipios y alcaldías, 13 capitales y amplió su presencia y fuerza en Congresos locales.

“Sin duda, llegaremos como la alternativa democrática a los mexicanos, ante la descomposición que se vive en el país con pésimo gobierno de Morena”, expresó.

En un mensaje virtual dijo que, por esa razón, decidió nombrar a la alcaldesa electa de León, Guanajuato, Alejandra Gutiérrez Campos, como nueva coordinadora de alcaldes panistas y a Enrique Vargas del Villar como coordinador de diputados locales.

Cortés Mendoza agradeció al alcalde saliente de Huixquilucan por su lucha municipalista y los resultados durante los cinco años que estuvo a cargo de

la coordinación nacional de alcaldes panistas y dio la bienvenida a la alcaldesa electa Alejandra Gutiérrez Campos.



Vamos a trabajar por México y vamos a sacar adelante a nuestro México querido.”

**ENRIQUE VARGAS DEL VILLAR**

DIPUTADO ELECTO EN EL EDOMEX



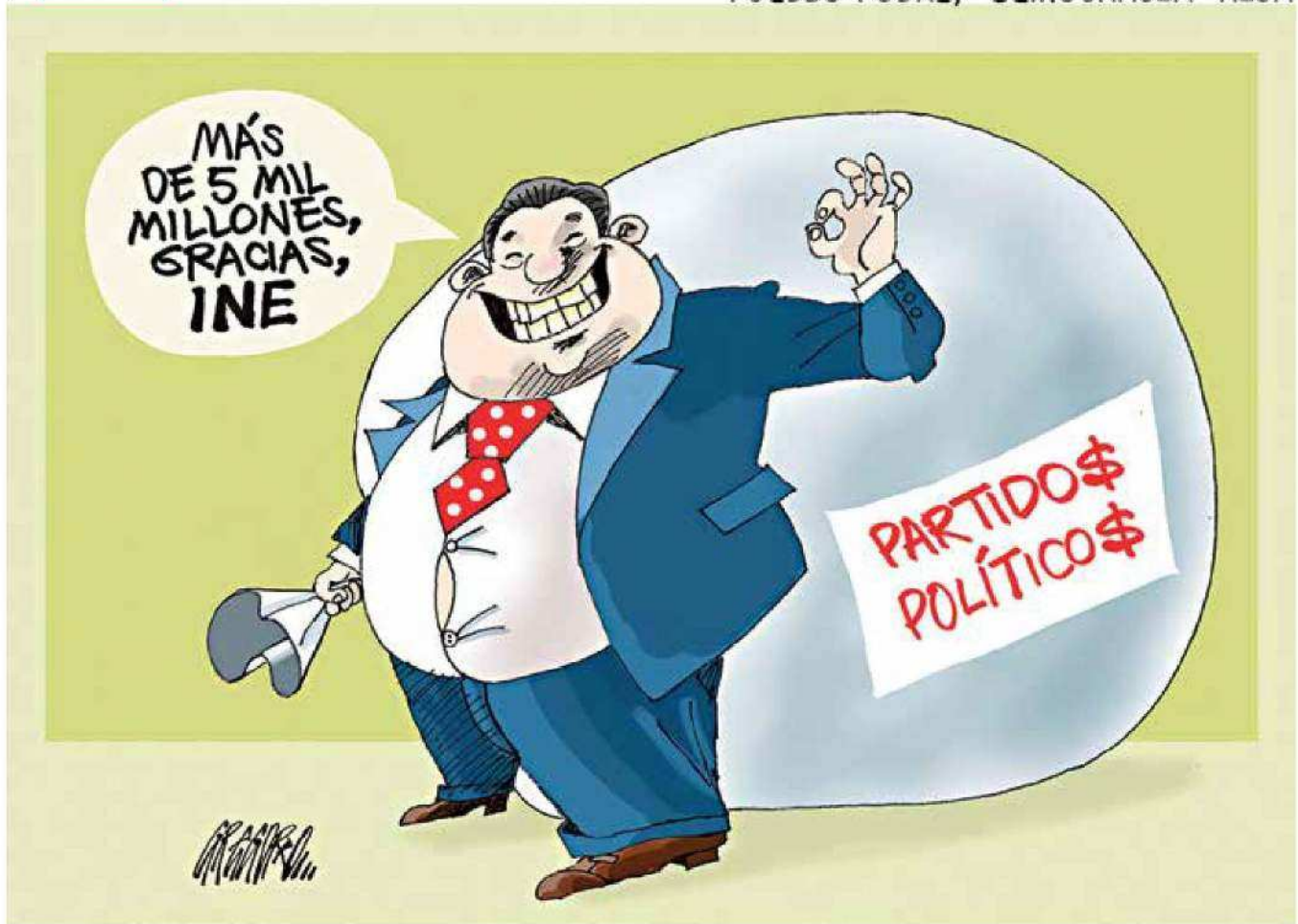
Foto: @MarkoCortes

Marko Cortés nombró a Alejandra Gutiérrez coordinadora de alcaldes y a Enrique Vargas del Villar, de los diputados locales.



**GREGORIO**

**PUEBLO POBRE, "DEMOCRACIA" RICA**



# Defiende el INE prerrogativas tras avalar bolsa de \$5,819 millones a los partidos

**ALONSO URRUTIA**

La aprobación de la bolsa de 5 mil 819 millones de pesos de prerrogativas para los partidos políticos en 2022 detonó un debate en el Instituto Nacional Electoral (INE) en torno al futuro del financiamiento público y la revisión de los montos.

El consejero presidente, Lorenzo Córdova, sugirió la necesidad de una revisión, pero sin poner en riesgo la equidad que esto confiere a los procesos, postura que reviró Morena, al subrayar su apuesta de recortar 50 por ciento los recursos de los partidos, pero también expandir el ajuste a todo el gasto electoral.

Para los consejeros, la eventual modificación al financiamiento deberá realizarse sin comprometer la limpieza de los comicios. Carla Humphrey reivindicó "la importancia de los fondos públicos para hacer contiendas electorales equitativas y evitar la injerencia de dinero ilícito, así como de recursos públicos que de manera ilegal se destinan a campañas o partidos, y también de actividades ilícitas y del crimen organizado, que debemos impedir a toda costa

que se inmiscuyan".

Debate con un cruce de acusaciones entre Morena con el PAN y el PRD. Eurípides Flores, representante morenista, reprochó a la oposición haber abortado la reforma para reducir a la mitad el financiamiento y recordó la postura de su partido para devolver prerrogativas este año. La respuesta casi unánime de PAN y PRD fue destacar la incongruencia de Morena, que de ofrecer regresar 800 millones de pesos, sólo entregó 50: "demagogos", coincidieron panistas y perredistas.

La consejera Claudia Zavala abrió la discusión al destacar que en el financiamiento de partidos el INE solamente aplica una fórmula legal que no es modificable: el padrón electoral al corte de julio de cada año (95 millones 170 mil 381 inscritos por 65 por ciento de una Unidad de Medida y Actualización, que es de 89.62 pesos). Tras justificar esta asignación, la asoció al gasto anual el INE, el cual "no es un capricho institucional", sino que se desprende de las obligaciones de ley que tiene.

Tras hacer un recuento del impacto que ha tenido el financiamiento público en la pluralidad

de México, Córdova reconoció la

necesidad de revisar el costo de los partidos. "Se trata de revisar integralmente las modalidades de ese financiamiento y el impacto que tendrían las eventuales modificaciones en la calidad y equidad de las elecciones. Una reforma hecha a partir de objetivos de parte o de partido con base en filias y fobias, de rencores o enconos personales está condenada al fracaso y se vuelve inevitablemente regresiva."

Fue el consejero Uuc-kib Espadas quien reivindicó el monto actual que se entrega: es equivalente a un gasto anual por habitante de 44 pesos, "que es la inversión mejor hecha", porque garantiza equidad y pluralidad, y cierra la puerta a dinero ilícito.

"Cuando los procesos electorales quedan comprometidos por el capital, el costo de las campañas es la deuda que los partidos y los gobernantes electos, bajo este régimen de desigualdad, adquieren con ese capital, y el costo de las campañas se vuelve el permanente pago por intereses mucho más que usureros, a los donantes de dichas campañas", dijo.





## DINERO

### El apoyo del FMI // La costosa “salud de la democracia” // Embarazo y vacunación

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**EL FONDO MONETARIO** Internacional decidió apoyar a sus países miembros a sortear la crítica situación económica creada por la pandemia, mediante la emisión de 650 mil millones de dólares en “derechos de giro”. Aparentemente es una cifra fabulosa, y lo es, sin embargo, equivale a las fortunas de media docena de los hombres más ricos del mundo: Jeff Bezos, de Amazon; los hermanos Walton, dueños de Walmart; Mark Zuckerberg, de Facebook; Elon Musk, del automóvil eléctrico Tesla; Amancio Ortega, del grupo Zara, y creo que ya me pasé. Como miembro del grupo de 190 países que componen el fondo, a México le correspondieron 12 mil 500 millones de dólares, aproximadamente. ¿Cómo administrarlos? El presidente López Obrador planteó dos opciones: 1) incrementar las reservas internacionales del Banco de México y 2) abonarlos a la deuda. Descartó la segunda opción porque las reservas ya son muy cuantiosas. El subgobernador del Banco Central, Gerardo Esquivel, dijo en Twitter que “los ‘derechos especiales de giro’ (DEG) no son una moneda, son un activo de reserva internacional. En México, por mandato de ley, los activos de reserva internacional no se pueden usar para pagar deuda”. En efecto, las reservas de Banxico son muy altas, y si se incrementaran con los “derechos de giro” sobrepasarían la cifra de 200 mil millones de dólares, una marca histórica. Abonar la deuda pública, como dice el subgobernador de Banxico, no lo permite la ley. En mi opinión, habría que respetar lo que dijo la directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva, cuando anunció el programa: es un alivio para que los países mitiguen las heridas de la pandemia. Dicen los que saben que no hay impedimento para que los DEG puedan cambiarse por dólares y euros. Está pegando fuerte la tercera ola, falta mucho a México y al mundo para librar el problema. No habría mejor modo de invertirlos que en medicinas, vacunas (posiblemente se requiera una tercera dosis de refuerzo) y servicios médicos.

#### No entienden que no entienden

“**VAMOS A GASTAR** 5 mil 800 millones de pesos aproximadamente en financiar a los partidos políticos, el dinero mejor gastado que habrá el próximo año en la República, puedo pensar en muy pocas cosas mejor compradas y tan valiosas que la aportación a la pluralidad, la equidad y la competencia limpia por las elecciones que de este gasto que se hará de 44 pesos por persona para el próximo año”, dijo el consejero del Insti-

tuto Nacional Electoral Uuc-kib Espadas. Y Ciro Murayama, también consejero, expresó: “una reducción drástica en los recursos abre la puerta al dinero privado de grandes grupos de poder económico o delincuenciales”; además, alertó que el mercado, desde la construcción del capitalismo, nunca ha logrado una distribución equitativa.

“**CUIDADO CON AHORRAR** a costa de la salud de la democracia y cuidese un sistema de partidos financiado con dinero limpio, transparente y que favorece la equidad”, remató. Ayer el INE aprobó el monto del financiamiento público de los partidos políticos nacionales para 2022, que asciende a 5 mil 821 millones 851 mil 704 pesos. No es lo único que se gastará en “la salud de la democracia”. Falta agregar otros dos conceptos: el presupuesto de operación del instituto y la partida para una probable consulta sobre la revocación del mandato presidencial, aun cuando el Congreso no ha votado la ley reglamentaria.

#### Vacunas

**LAS MUJERES QUE** reciban vacunas Covid con ARN mensajero (Moderna y Pfizer) antes de las 20 semanas de gestación no tienen mayor riesgo respecto al embarazo, de acuerdo con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos. Es una noticia relevante, dado que si una mujer se contagia de coronavirus durante la gestación tiene mayores posibilidades de padecer síntomas graves y requerir hospitalización. Los beneficios de inocularse, pues, superan cualquier riesgo potencial o conocido de la vacuna.

#### Ombudsman Social

##### Asunto: la pensión a los 65

¿**LA PENSIÓN BIENESTAR** (ahora a los 65 años) es también para los jubilados y pensionados de IMSS e Issste?

Alejandro Verdal /CDMX (verificado por teléfono)

**R: ENTIENDO QUE** sí. Es universal: para pobres, ricos y clasemedios.

#### Twitterati

**HACE UN MES** estaba comprando el tanque de gas de 30 kg a \$854, hoy me costó \$654. No que no bajaban los precios, abusivos.

Escribe @MissSunshine4

Facebook, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com



## Finalmente, el Senado discute la revocación de mandato

● Hay 3 iniciativas sobre la ley reglamentaria; será difícil el consenso, advierten

# Con retraso de un año, el Senado debate reglas para revocar mandato

### TRES INICIATIVAS Y DIFÍCIL CONSENSO

**ANDREA BECERRIL  
Y VÍCTOR BALLINAS**

Con retraso de más de un año, el Senado comenzó a discutir la ley reglamentaria en materia de revocación de mandato; de entrada hay tres iniciativas en la materia, pero lograr el consenso será difícil, porque en la propuesta del PAN se establece que a partir de noviembre, cuando se inicia el proceso de recabar firmas para solicitar ese mecanismo de participación ciudadana, deberá iniciarse la veda electoral.

Ello significa que durante más de cuatro meses, el presidente Andrés Manuel López Obrador, los integrantes de su gabinete y directores de organismos autónomos no podrán difundir la revocación de mandato ni publicitarla.

En cambio, en la iniciativa presentada por el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, se plantea que la veda comience una vez que el Instituto Nacional Electoral (INE) emita la convocatoria al proceso de revocación de mandato de López Obrador, que deberá ser a mediados de enero y hasta concluir la jornada de votación, la segunda quincena de marzo.

En ese lapso, "deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación de toda propaganda gubernamental de cualquier orden de gobierno".

Autor de la iniciativa del PAN para expedir la ley secundaria sobre revocación de mandato, reglamentaria de la fracción IX del artículo 35 constitucional, Damián Zepeda

reconoció que es una de las diferencias fundamentales con la reforma del senador Monreal. "El propone que en la etapa de recolección de firmas se pueda difundir y contratar publicidad, pero yo entiendo que no, porque está prohibido en la Carta Magna".

El presidente López Obrador no va a poder estar opinando sobre la consulta en la que los ciudadanos decidirán si continua con su mandato o se va, destacó.

La otra iniciativa que se analiza en el Senado es la primera que se presentó, bajo la autoría de la priista Claudia Ruiz Massieu; igual que las dos anteriores, sólo norma lo establecido en los transitorios de la reforma constitucional en la materia.

Es una modificación que debió aprobarse en julio de 2020, como se

mandató al Congreso en la reforma constitucional promulgada el 20 de diciembre de 2019, aunque se fue rezagando debido a la pandemia y al proceso electoral de junio pasado.

Ahora, a contrarreloj, deberán aprobarla, a fin de que se cumplan los plazos. En noviembre, los ciudadanos deberán pedir en el INE los formatos para la recolección de firmas, proceso que concluirá el 15 de

diciembre. A partir de esa fecha, la autoridad electoral tendrá 30 días para verificar que las firmas sean auténticas; en caso de que se reúna 30 por ciento del padrón electoral en por lo menos 17 estados de la República, emitirá la convocatoria y 60 días después será la votación.

En las tres iniciativas se regula la actuación del INE, que es la autoridad que tendrá a cargo la organización y difusión de esa consulta. Se establece que "ninguna otra persona física o moral, sea a título propio o por cuenta de terceros, podrá contratar propaganda en radio y televisión dirigida a influir en la opinión de los ciudadanos sobre la revocación de mandato.

*Deben aprobarlas a contrarreloj para cumplir los plazos para hacer la consulta*

**Jornada**



**Quiéno lo huye Toledo; van por Huerta a Puebla**



**EDICTO DE NOTIFICACIÓN**

En el Expediente número 844/2019, del índice del Juzgado Civil por Audiencias del Distrito Judicial Benito Juárez, registro al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado JONATHAN AMARO MARTÍNEZ, Apoderado legal de FINANCIERA EL PIKACHO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, en contra de VÍCTOR OMAR MORALES QUIJÓNEZ, se dictaron diversos autos que ordenan:

**\*CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, A VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**  
Con el escrito inicial de demanda recibido en la Oficina de Turnos de este Distrito Judicial Benito Juárez el día veintiocho de agosto de dos mil diecinueve y enviado a este Juzgado al día siguiente hábil, al que se acompañó los documentos y copias simples de traslado, presentados por el Licenciado JONATHAN AMARO MARTÍNEZ, en su carácter de Apoderado Legal de FINANCIERA EL PIKACHO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, tal y como lo acredita con la documental pública que exhibe, consistente en copia certificada del Poder General para Pleitos y Cobranzas, consistente en escritura pública número ochocero mil ochenta y cinco, otorgado en su favor ante la fe de la Licenciada MARÍA LUISA CORRAL RÍOS, Notario Público Número 1 para el Distrito Judicial Benito Juárez, de fecha quince de abril de dos mil diecisiete, documental que el encontrarse ajustada a derecho, se le reconoce la personalidad con la que se ostenta.  
Fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número que le corresponda.  
Se admite la demanda en la vía y forma propuestas, de acuerdo con los artículos 1301, 1302 y 1306 del Código de Comercio.

Se tiene al antes mencionado promoviendo demanda en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL, en ejercicio de la Acción Ejecutiva, en contra de VÍCTOR OMAR MORALES QUIJÓNEZ; reclamándole las prestaciones que indica en su escrito de cuenta, entre otras la siguiente:

"1. El pago en moneda nacional de la cantidad de \$223,000.00 (DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal, según la certificación de adeudos y estado de cuenta debidamente firmado por el contador facultado por la institución de crédito que represento, los cuales acompaña a esta demanda como base de la acción, al igual que el contrato de Apertura de Crédito de Habitación y Avío multifido identificado con el número FINPIK-177-2019-A-115 y registrado bajo el número 350, a folios 132, tomo 38, del libro TERCERO del Registro de Crédito Agrícola de la Ciudad de Guerrero, el día 24 de mayo del 2017, así como los pagarés debidamente suscritos por el señor VÍCTOR OMAR MORALES QUIJÓNEZ, mismos que se acompañan a la presente demanda para demostrar la disposición del capital a favor de los hoy demandados.  
En consecuencia requiese, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno respectivo, bajo el número que por su orden le corresponda; lo anterior, con fundamento en los Artículos 1301, 1302 y 1306 del Código de Comercio.

Asimismo, se tiene al promovente, anunciando las pruebas contenidas en el escrito que se provee, reservándose este Tribunal a acordar sobre su admisión y desahogo hasta el momento procesal oportuno, con fundamento en los artículos 1194, 1198 y 1401 del Código de Comercio.  
Guárdese en el secreto del Juzgado los pagarés base de la acción, previa copia certificada que de los mismos se deje en autos, con fundamento en el artículo 1097 del Código de Comercio.  
Asimismo y en atención a lo manifestado por el promovente, unido a las copias certificadas de las constancias actualizadas que adjunta a su solicitud, a fin de tener certeza jurídica sobre el domicilio de los demandados, se ordena enviar los siguientes oficios a los Representantes Legales de:

1. TELÉFONOS DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE;
2. SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL;
3. JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y BANEAMIENTO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA (JMAS);
4. RECAUDACIÓN DE RENTAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EN CIUDAD CUAUHTÉMOC;
5. INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE);
6. CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS;
7. INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS);
8. INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE);
9. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, Y;
10. RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)

Todos con domicilio conocido en esta ciudad, para que a la brevedad posible, informen a esta Autoridad si en sus archivos obra registrado algún domicilio a nombre de VÍCTOR OMAR MORALES QUIJÓNEZ, de conformidad con los artículos 1065 Fracción VIII y 1079 del Código de Comercio.

De igual manera se le hace saber a la parte demandada que de presentar escrito de contestación de demanda, esta deberá cumplir con los requisitos que establece la fracción IV del artículo 1061 del Código de Comercio, reformado por el artículo Primero del Decreto del Honorable Congreso de la Unión, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha veintidós de enero de dos mil diecisiete, el cual a la letra dispone:

"Artículo 1061. Al primer escrito se acompañarán precisamente:  
V. Copia simple o fotostática siempre que sean legibles a simple vista, tanto del escrito de demanda como de los demás documentos referidos, incluyendo la de los que exhiben como prueba según los parámetros procedentes para correr traslado a la contraria: así como del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), de la Clave Única de Registro de Población (CURP) tratándose de personas físicas, en ambos casos cuando exista obligación legal para encontrarse en dichos registros, y de la identificación oficial de sector o demandado."

En virtud de lo cual, la parte demandada deberá acompañar a su escrito, copias simples o fotostáticas siempre que sean legibles a simple vista de los siguientes documentos:  
Registro Federal de Contribuyentes (RFC),  
Clave Única de Registro de Población (CURP).  
Identificación Oficial."

En el entendido que de no dar cumplimiento a lo anterior, esta Autoridad realizará el apercibimiento que corresponda conforme a la Ley.

Se hace del conocimiento de las partes, que una vez que se haya fijado la litis y en cualquier etapa del juicio, si es su deseo llegar a un arreglo conciliatorio podrán acudir al Instituto de Justicia Alternativa, Órgano Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que cuenta con personal capacitado para prestar el servicio de mecanismos alternativos de solución de conflictos, solicitando que a la contraria para que acudan a dicho Instituto y puedan llegar a una solución del conflicto que motivó el presente juicio, acorde con los artículos 4 fracción II, 17 y 28 fracción II inciso a) y b) de la Ley de Mediación para el Estado de Chihuahua. Pudiendo por tanto, la parte interesada hacer la petición ante este Tribunal o bien directamente el Instituto.

Por otra parte, se tiene al promovente señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos el ubicado en AVENIDA MORELOS Y CALLE VEINTIUNA NÚMERO 1896, FRACCIONAMIENTO SAN ANTONIO, DE ESTA CIUDAD DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA. "

**AUTO INSERTO**

**\*CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, A DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.**  
Por presentado el escrito recibido en la oficina receptora de promociones del Distrito Judicial Benito Juárez, el catorce de enero de dos mil veintiuno y en este Juzgado en la misma fecha, signado por el Licenciado JONATHAN AMARO MARTÍNEZ, de personalidad reconocida en autos, como lo solicita, toda vez que ha quedado debidamente acreditado que el desconocimiento del domicilio y paradero del demandado VÍCTOR OMAR MORALES QUIJÓNEZ es general; en consecuencia, emplácese a dicha persona en los términos del auto de exequcuto de fecha veintinueve de agosto de dos mil diecinueve, así como del presente provisto por medio de edictos que se publiquen por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local en el Estado de Chihuahua, además deberá fijarse un tanto de ellos en el Tablero de Avisos de este Juzgado, de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio.

Asimismo, se le hace saber a VÍCTOR OMAR MORALES QUIJÓNEZ, que se le concede el término ordinario de OCHO días a que alude el auto de exequcuto, a fin de que conteste la demanda interpuesta en su contra; en la inteligencia de que el término conferido comenzará a transcurrir a partir del día hábil siguiente, a aquél en que se realice la última de las publicaciones de los edictos anteriormente ordenados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1068 fracción IV, 1075, 1078 y 1369 del Código de Comercio.

Finalmente, se le hace saber a dicho demandado que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la secretaría de este Tribunal, a fin de que se sirva recogerlas para dar contestación a la demanda respectiva; de conformidad con el artículo 1067 del Código de Comercio. "

**ATENCIÓN**

**SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.**  
CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, A 16 DE FEBRERO DE 2021  
LICENCIADA IMELDA PATRICIA IBARRA TALAMANTES, SECRETARÍA JUDICIAL DEL  
JUZGADO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL BENITO JUÁREZ



## Reforma electoral mal planeada afectaría elecciones: Córdoba

POR AIDA RAMIREZ MARIN

En el marco de la aprobación de cinco mil 821 millones de pesos para distribuirlos entre los partidos que queden con registro nacional, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba Vianello advirtió que una reforma electoral “mal planeada” y basada en “filias, fobias y rencores”, afectaría la equidad en las próximas elecciones, el pluralismo y la rendición de cuentas.

De ahí que consideró indispensable analizar la fórmula constitucional con la que se define el financiamiento a los partidos políticos, pero con una visión integral.

Por lo que reiteró la pertinencia de que se propicie un debate nacional sobre el financiamiento a la política, “constructivo, con altura de miras, con visión de Estado, un debate sobre el modelo de financiamiento de la

política pero exento de revanchas, filias y fobias, de mentiras que contaminan y distorsionan la conversación pública”.

Dijo: “si se da ese debate aislado como parte de una reforma electoral mal planeada, las prerrogativas de los partidos políticos adolecerían en su definición y visión de futuro, un análisis integral.

No se trata, en ese sentido, me parece, de acordar únicamente una cifra o un porcentaje para disminuir el monto de los recursos públicos que reciben los partidos políticos cada año.



AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO SEXAGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL.

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

**EDICTO DE EMPLAZAMIENTO A JORGE MIRANDA MIRANDA**

En los autos del juicio **ORDINARIO CIVIL** promovido por **RIVERA ROBLEDO RAFAEL** en contra de **JORGE MIRANDA MIRANDA**, expediente **1087/2019**, la C. Juez Sexagésimo Noveno de lo Civil de esta Ciudad, ordenó notificarle a Usted los proveídos de fecha nueve de diciembre del año dos mil diecinueve y diecisiete de junio del año en curso que a la letra dice:

Ciudad de México a nueve de diciembre de dos mil diecinueve. A su expediente número **A-1087/2019**, el escrito de cuenta del promovente, con el cual se le tiene en tiempo, desahogando la prevención ordenada en auto de fecha seis de noviembre de dos mil diecinueve, por hechas sus manifestaciones en el curso que se provee, en consecuencia, se dicta auto admisorio en los siguientes términos: Se tiene por presentado a **RIVERA ROBLEDO RAFAEL**, por su propio derecho, demandando en la vía **ORDINARIA CIVIL** de **JORGE MIRANDA MIRANDA**, las prestaciones que se indican, con fundamento en los artículos 255, 256, 258, 259, 260 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se admite a trámite la demanda, en la vía y forma propuesta, por lo tanto con las copias simples exhibidas, selladas, cotejadas y foliadas córrase traslado al demandado emplazándolo para que dentro del término de **QUINCE DÍAS** produzca su contestación a la demanda, apercibido que de no hacerlo, se presumirán confesados los hechos de la misma, con apoyo en el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles. Asimismo, se previene a dicho demandado para que, al momento de contestar la demanda, señale domicilio dentro de la jurisdicción de la suscrita, apercibido que, de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 112 tercer párrafo del Código Procesal antes citado. Por otro lado, y vistas las manifestaciones que hace la promovente bajo protesta de decir verdad, respecto que desconoce el domicilio de la persona a quien demanda, como lo solicita, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, gírense atentos oficios a la **DIRECCIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**; **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**; **INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO**; **TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.**; y a **LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, por conducto de la **H. PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE LA PRESIDENCIA Y DEL PLENO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, a efecto de que informen a este Juzgado si en los archivos de dichas dependencias o en cualquier otros archivos que tengan acceso, se encuentra registrado algún domicilio del domicilio de **JORGE MIRANDA MIRANDA**, y siendo así lo informen a la suscrita, a efecto de que sea emplazado al presente juicio. Por lo que elabórese por el personal encargado del turno los oficios correspondientes y póngase a disposición de la parte interesada. Y una vez que se cuente con dicho domicilio, elabórese la **cédula de notificación y/o exhorto** correspondiente, y turnense al C. Secretario Actuario, o remítanse al Juez Competente, según sea el caso, para que realice dicha diligencia en términos de ley. **Guárdense en el seguro de este H. Juzgado, los documentos exhibidos como base de la acción. NOTIFIQUESE Y PERSONALMENTE A LA PARTE PROMOVENTE EN TÉRMINOS DEL FORMATO QUE CORRE AGREGADO AL PRESENTE AUTO.**- Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Noveno de lo Civil de la Ciudad de México, **DRA. RAQUEL MARGARITA GARCÍA INCLÁN**, quien actúa con la C. Secretaría de Acuerdos "A", **GUADALUPE BOLAÑOS SÁNCHEZ**, que autoriza y da fe. Doy fe.

Ciudad de México, a diecisiete de junio de dos mil veintiuno. Agréguese a su expediente el escrito de **RAFAEL RIVERA ROBLEDO**, como lo solicita y toda vez que los informes rendidos por diversas dependencias no se localizó domicilio del demandado **JORGE MIRANDA MIRANDA**, en consecuencia, emplácese a éste por medio de edictos que se publiquen por **TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS** en el periódico "DIARIO IMAGEN" y en el **BOLETÍN JUDICIAL**, a fin de dar cumplimiento al auto de nueve de diciembre de dos mil diecinueve y emplazar por ese medio a dicha persona, haciéndole saber que dispone de un término de **TREINTA DÍAS** contados a partir de la última publicación, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas.- **NOTIFIQUESE**. Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Noveno de lo Civil de este Tribunal, Doctora **RAQUEL MARGARITA GARCÍA INCLÁN**, ante la C. Secretaría de Acuerdos "A", Licenciada **GUADALUPE BOLAÑOS SÁNCHEZ**, con quien actúa, autoriza y da fe.- **DOY FE**.

Ciudad de México, a 5 de JULIO del 2021.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS.

LIC. GUADALUPE BOLAÑOS SANCHEZ.



**PIDEN EJERCER TRANSPARENTE Y RESPONSABLEMENTE LOS DINEROS**

# DARÁ INE 5,800 MDP A PARTIDOS EN 2022

**Consejeros aclaran, que falta conocer el resultado de las impugnaciones para determinar la cifra final**

DANIEL SAMPERIO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Durante la sesión extraordinaria de ayer, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el financiamiento público que obtendrán los partidos políticos en 2022, que asciende a 5 mil 821 millones 851 mil 704 pesos.

Por concepto de actividades ordinarias permanentes, el INE destinó 5 mil 543 millones 396 mil 204 pesos; 166 millones 318 mil 806 pesos se destinarán para las específicas; 110 millones 879 mil 204 para franquicias postales y 693 mil 394 pesos para franquicias telegráficas.

Precisaron que la distribución a cada partido quedará definida al concluir el “desahogo de los medios de impugnación” de los comicios del 6 de junio. Se estima que a finales de agosto

y antes del 1 de septiembre habrá claridad sobre la asignación de los dineros.

Por su parte, la Consejera Norma De la Cruz, llamó a los partidos a cuidar de este presupuesto y que su ejercicio sea apegado a los principios de racionalidad, austeridad, fiscalización y rendición de cuentas, conscientes de la situación económica mundial y de la exigencia ciudadana de cuidar hoy más que nunca los recursos públicos.

En tanto, el Consejero Uuc-Kib Espadas refirió que, si bien 5 mil millones puede ser considerado mucho, significa apenas nueve centavos de cada 100 pesos que México invierte en el Estado plural: “no se trata para nada de un gasto desmedido, sino de un gasto correcto destinado a uno de los mejores fines”.

El cálculo se realizó considerando el número total de personas inscritas en el Padrón Electoral nacional.

**95**

Millones 170 mil 381 personas inscritas en el padrón del ine





Asignaciones se pueden modernizar y adelgazar, aseguran



## ARTICULISTA INVITADO\*

JORGE  
LOMÓNACO\*

Nuestro andamiaje institucional es más débil que el de otras democracias consolidadas, por ello es necesario contar, no con menos, sino con más y mejores cuerpos permanentes de especialistas en diversas áreas de la administración pública

# Lineas rojas

El establecimiento de servicios civiles de carrera ha sido fundamental para la construcción institucional de los gobiernos, así como para garantizar continuidad en el ejercicio de la acción pública ante las alternancias inherentes a la democracia. Desafortunadamente, por múltiples razones, México siempre ha estado rezagado en este proceso. Así, se puede argumentar que en nuestro país se estableció formalmente un solo servicio civil de carrera durante la época predemocrática, el Servicio Exterior Mexicano (SEM). Y si bien a partir de los 90 comenzaron a surgir otros más en instituciones como el Banco de México, el INE, la Secretaría de Hacienda o el Poder Judicial, ninguno cuenta con el andamiaje del SEM. En todo caso, algunos de estos servicios de carrera han pasado ya por hasta tres alternancias a partir del año 2000, llevando a la práctica el objetivo último de su existencia: poner la experiencia de sus miembros al servicio del gobierno en turno, independientemente del signo político, operar con institucionalidad bajo sus órdenes y así garantizar la continuidad y el funcionamiento del gobierno.

A lo largo de las últimas décadas las alternancias en la mayoría de las democracias en el mundo se habían dado entre gobiernos con signos ideológicos y políticas diferentes, pero siempre dentro de un rango y siempre leales al sistema y las instituciones, en otras palabras, al régimen democrático que los lle-

vó al poder. Sin embargo, la emergencia de líderes populistas, desleales a las instituciones, iliberales como se les ha dado en llamar, ha colocado a las burocracias profesionales, los servicios civiles de carrera y las instituciones en general de muchos países en situaciones difíciles, por decir lo menos.

En el Brasil de Bolsonaro, por ejemplo, los cuadros más experimentados de *Itamaraty* (la cancillería brasileña) fueron desplazados por otros de corta trayectoria, con menos escrúpulos y más dispuestos a acatar instrucciones indignas. Ello provocó la renuncia de varios embajadores y altos funcionarios. Eso mismo había ocurrido en la Argentina de los Kirchner y viene pasando en la Turquía

de Erdogan, en donde lo único que importa es la lealtad al líder.

La llegada de Donald Trump a la presidencia de EU generó un interesante debate sobre cuáles deberían ser los límites que un burócrata profesional debería poner al recibir una instrucción ilegal o, todavía más complejo, inmoral o inaceptable. En otras palabras, ¿qué hacer si las políticas públicas, las decisiones del nuevo gobierno atentan contra la institucionalidad, los valores, la memoria colectiva, en última instancia, el *ethos*?, ¿qué hacer cuando se cruzan líneas rojas?, ¿cuáles son, dónde están, cómo se definen esas líneas rojas?

Cada uno de nosotros tiene líneas rojas personales, al tiempo de compartir con el entorno familiar, profesional, comunitario o la

sociedad en general, otras tantas. Dado que la construcción de valores comunes o compartidos es resultado de procesos complejos, que toman mucho tiempo, las lí-

neas rojas personales son las que se cruzan de manera más inmediata cuando se alteran abruptamente el orden y los consensos.

En 2016, un embajador estadounidense saliente me aseguró que las instituciones de su país podrían resistir un periodo de Trump, pero probablemente no un segundo en caso de reelegirse. Por lo que pudimos observar en las últimas semanas del año pasado y las primeras de éste, las instituciones estadounidenses resistieron, pero apenas. Así, cuando diplomáticos de carrera y miembros del *establishment* de seguridad en EU se enfrentaron al proceso de erosión democrática y las guerras culturales impulsadas por Trump, se vieron obligados a tomar decisiones individuales. Algunos renunciaron apenas tomó posesión, incluyendo a un grupo encabezado por el subsecretario de Administración, Patrick F. Kennedy, y Victoria Nuland, responsable de la relaciones con Europa. Otros decidieron esperar y lo acabaron





haciendo un par de años después, en tanto que otros más resistieron hasta el final. Según la asociación que representa a los diplomáticos, EU perdió aproximadamente a 60 por ciento de los embajadores de carrera en tan solo el primer año de Trump. Las motivaciones de unos y otros fueron tan distintas como cada individuo. Pero más allá de quienes decidieron quedarse por convicción o por ambición y oportunismo, fue posible observar —porque en muchos casos ocurrió de manera pública— una serie de reflexiones muy interesantes y, quizá, pertinentes para México.

Muchos de los que decidieron quedarse aunque fuera por un tiempo argumentaron, en mayor o menor medida, que había que dar el beneficio de la duda a la nueva administración, que había que tratar de resistir los cambios más dañinos o peligrosos desde dentro o que, en última instancia, la obligación del funcionario de carrera no es con el gobierno sino con el Esta-

do, con el país si se quiere y que, por lo tanto, había que apechugar. Como se sabe, varios de ellos aguantaron un par de años pero al final acabaron renunciando, como John Feeley, embajador en Panamá tras servir muchos años en México, y Marie Yovanovitch, embajadora en Ucrania, porque “se habían cruzado demasiado líneas rojas”. ¿Cuales?, las de cada individuo.

En las democracias consolidadas las burocracias, las estructuras permanentes del Estado, son las encargadas de la maquinaria del gobierno. Por ello pueden operar por meses y hasta años bajo un “gobierno encargado” con absoluta normalidad, en espera de elecciones y la formación de un gobierno de coalición. En México, en contraste, el incipiente proceso de construcción de servicios civiles se interrumpió abruptamente como resultado natural

del desmantelamiento de las instituciones. Asimismo, el gobierno actual tiene el objetivo explícito de deshacerse de los expertos y se han registrado una serie de renuncias de funcionarios con décadas de experiencia, incluyendo en los más altos rangos del Servicio Exterior Mexicano.

Como ha quedado demostrado, nuestro andamiaje institucional es, por joven y quizá por diseño, mucho más débil que el estadounidense y otras democracias consolidadas. Justo por ello es que es necesario contar no con menos sino con más y mejores cuerpos permanentes de expertos y especialistas en las distintas áreas de la administración pública. Resulta indispensable entonces que, en el contexto de una obligada discusión sobre la salud de nuestra democracia y las instituciones, se haga también una reflexión profunda sobre la importancia de los servicios civiles de carrera y las burocracias profesionales en México. Se trata desde luego de proteger a las instituciones, no a los individuos y sus privilegios. Se trata de salvaguardar la memoria institucional y asegurar el funcionamiento del gobierno, independientemente de politiquerías y ocurrencias del poder, mediante candados y otras garantías como la objeción de conciencia. Se trata, en última instancia, de crear las condiciones para un gobierno funcional y eficiente, con visión de largo plazo, subordinado exclusivamente a la ley y con los contrapesos adecuados para servir a la sociedad y no al grupo político en turno. ■

\*INTERNACIONALISTA, MULTILATERALISTA Y CONSULTOR. FUE EMBAJADOR DE MÉXICO ANTE LOS PAÍSES BAJOS @AMB.LOMONACO





**EDICTO**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos,  
Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Décimo  
Séptimo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 868/2018.

**EMPLAZAMIENTO A : RAMÓN QUINTERO HUERTA**

En cumplimiento a lo ordenado en auto dictado de fecha veintidós de junio del dos mil veintiuno en los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, número de expediente 868/2018, promovido por HSBC MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NÚMERO F/234036 EN CONTRA DE QUINTERO HUERTA RAMON. la C. JUEZ DÉCIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Ordeno emplazar al demandado en término del auto que a la letra dice.— En la Ciudad de México, a veintidós de junio del dos mil veintiuno.— Agréguese a sus autos el escrito de cuenta del apoderado de la parte actora, con el que se le tiene desahogando la vista que refiere el proveído de fecha diecisiete de junio del año en curso y exhibiendo copias de traslado, por lo que se procede a proveer en su parte conducente el escrito presentado el día quince de junio del año que corre, en los siguientes términos: vistas las manifestaciones que hace valer el apoderado de la parte actora, al contenido de los oficios visibles a fojas 250, 213, 256, 258, 260, 270 y 281 que remiten la Comisión Federal de Electricidad, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Instituto Mexicano del Seguro Social, Servicio de Administración Tributaria, Instituto Nacional Electoral y Secretaria de Relaciones Exteriores; así como de las razones actuariales que obran a fojas 335, 453, 454, 455, 471 y 539 de los cuales se desprende por una parte que no se localizó registro cierto de su domicilio actual, y por otra que en los domicilios en el que se constituyó los actuarios de referencia, no se encuentra el demandado, por lo que vistas las manifestaciones que hace valer la parte actora y atento al estado de los autos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código Procesal Civil se ordena emplazar por edictos al demandado RAMÓN QUINTERO HUERTA, mismos que se mandan publicar por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, tanto en el Boletín Judicial como en el periódico DIARIO IMAGEN a efecto de que el demandado antes citado conteste la demanda entablada en su contra, interponga excepciones y defensas y haga valer lo que a su derecho convenga dentro del término de CUARENTA DÍAS, quedando a su disposición las copias de traslados exhibidas con el C. SECRETARIO DE ACUERDOS del Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil la Ciudad de México, se precisa que el plazo concedido iniciara a partir del día siguiente de la última publicación del edicto correspondiente. - Notifíquese. Lo proveyó y firma LA C. JUEZ DÉCIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL Licenciada MARÍA DEL ROSARIO MANCERA PÉREZ, ante el C. Secretario de Acuerdos Licenciado JUAN RAUL VALDOVINOS HERNANDEZ, que autoriza y da fe.- DOY FE. 868/18 —

**En la Ciudad de México a 29 de junio del 2021.**  
**EL C. SECRETARIO "B" DE ACUERDOS.**  
**RÚBRICA**  
**LIC. JUAN RAÚL VALDOVINOS HERNÁNDEZ.**



• SOBRE  
LA MARCHAPor Carlos  
Urdiales

## Revocar o no revocar, he ahí ¿el dilema?

urdiales@prodigy.net.mx

**R**ecaudos públicos vuelan de Palacio Nacional al Congreso, la singular consulta popular para revocar o no el mandato del Presidente López Obrador —electo para seis años— se impulsa a contracorriente de sus adversarios políticos. El mandatario quiere ser ratificado y seguir.

Sin embargo, para que eso suceda el emblemático próximo 21 de marzo —es lunes— o el domingo 20, o cualquier día de ese benemérito mes —que no se cruce con la inauguración del aeropuerto General Felipe Ángeles—, primero su mayoría legislativa debe redactar las leyes secundarias sobre consulta popular que tiene pendientes.

Por eso el reclamo presidencial a legisladores y representantes, realizar un periodo extraordinario para desaforar al morenista Saúl Huerta, acusado de violación sexual contra un menor de edad, y al petista Mauricio Toledo, señalado de corrupto por mover cantidades de dinero que duplican sus ingresos como funcionario público, y no incluir en el apremio, la manufactura constitucional para la primavera consulta popular del próximo año.

Dilemas: ¿habrá consulta? Hacer el juego o no a la consulta. ¿Y si pierde, quién vendrá a gobernarnos? Hasta los menos avezados en la teoría de juegos políticos saben que nadie promueve una consulta para perderla. El dilema de fondo es si el sí a la transformación que encarna AMLO, es abrumador o no.

El menos probable pero no imposible escenario es, si contra toda lógica, AMLO es despedido de un puesto de elección popular irrenunciable —por eso urgen las postergadas ¿intencionalmente? Leyes secundarias—, o pierde la confianza mayoritaria que, además, deberá alcanzar una participación del 40 por ciento del listado nominal de electores, para que su sentencia sea vinculatoria.

En ese supuesto, ¿a quién nombraría el Congreso a través de mayoría simple (la mitad más uno) para concluir el fallido sexenio? A imaginar. No parece sencillo que Morena, Monreal y Mier logren otro periodo extraordinario. La priista presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, llama a la calma y precisa que en realidad no debe haber —para ella no, para los morenistas el reclamo presidencial caló hondo— prisas por legislar algo tan delicado.

A partir del 1 de septiembre, tras su tercer informe de Gobierno, legislar sobre la consulta para revocar mandatos constitucionales será prioritario. Y dotar al INE de presupuesto en el paquete de ingreso-egreso de 2022, también. Si los astros oficiales no se alinean y por activas y pasivas no materializan el deseo político de su líder, el sambenito del fracaso vendrá endosado a las fuerzas conservadoras opositoras. Como es común.

Pero si la tarea es hecha, el dilema será para la oposición. Hacer el vacío o ir por todas para dar un salto al vacío. Si a la consulta no acuden 37.4 millones de simpatizantes lopezobradoristas para hacerla leyenda, entonces la victoria del sí —confío, quiero, apoyo el mandato presidencial— será pírrica. Y no un buen presagio para 2024. Los dilemas persisten. Y entretienen. Y distraen.



**PRERROGATIVAS NO SON CAPRICHOS, ESTÁN LA CONSTITUCIÓN: CONSEJERA**

# Aprueba INE 5 mil 821 mdp para 7 partidos políticos

**Análisis.** Sobre una posible reforma para reducir recursos, Lorenzo Córdova puntualizó que debe haber un debate objetivo e informado

ÁNGEL CABRERA

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó un financiamiento global de 5 mil 821 millones 851 mil 704 pesos para los partidos políticos durante 2022.

En la sesión de este miércoles, por unanimidad se aprobó el monto que se repartirán entre siete fuerzas políticas debido a la pérdida de registro de Fuerza Social por México, Partido Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas.

La consejera Beatriz Zavala defendió que la cifra para los institutos políticos “no es un capricho del INE”, pues está en la Constitución y sólo se puede cambiar por el Poder Legislativo.

Sobre un posible cambio legal, que incluya la reducción de financiamiento, el consejero presidente del instituto, Lorenzo Córdova, manifestó que debe existir un “debate informado, objetivo, con datos, con altitud de miras, apuntando a mejorar nuestro sistema electoral y el sistema de partidos políticos. Una reforma hecha a partir de objetivos de parte o de partido, con base en filias y fobias, a partir de rencores o enconos personales o de partido, está condenada al fracaso y hacer inevitablemente regresiva”, destacó.

Para la consejera Carla Humphrey, se debe “modernizar, acortar y adelgazar, pero también es cierto que esto tiene que ser materia de un debate pensado, minucioso y muy claro respecto a los límites de cada una de las cuestiones que se debatan en materia electoral”.

Durante el debate, Morena presumió que era el único partido que había donado 50% de sus prerrogativas para destinarlas al combate de la pandemia.

Víctor Hugo Sondón, representante de Acción Nacional, respondió que los morenistas mentían a la ciudadanía, porque “solamente destinaron 50 millones (de 800 millones), o sea, ni la mitad de un mes supuestamente para donarlo para vacunas”.

Mientras, Eurípides Alejandro Flores, representante de Regeneración Nacional, aceptó que aún no habían transferido la mitad de sus prerrogativas, pero pidió esperar a final de año.

“El año fiscal se cuenta desde enero hasta diciembre, en diciembre se hacen las cuentas y va usted a verificar que esto se va a cumplir de manera absolutamente clara”, manifestó.

A su vez, el consejero Ciro Murayama explicó que “cada partido que ha gobernado con estas reglas y que se ha beneficiado del financiamiento público, una vez que llega al poder pide que se reduzca a la mitad. Lo hizo el Partido Revolucionario Institucional, lo hizo el Partido Acción Nacional, lo hace Morena.

“Algo en común tienen los partidos que llegan al poder y es cuando piden que se reduzca, y claro, si están en el poder son los que más votos tuvieron y por la fórmula los que más financiamiento público tienen”, subrayó.





**SESIÓN.**

El Consejo General del organismo electoral avaló por unanimidad el financiamiento público para los partidos políticos el próximo año.





**El Presidente implementa un plan maquiavélico para procurar la independencia de MC de la oposición; ahora trata con pinzas a Alfaro y Samuel**

**I**

mediatamente después de las elecciones del pasado 6 de junio, empezó una estrategia silenciosa e implementada desde Palacio Nacional, pero ya *hizo ruido* por la forma en que López Obrador la está llevando a cabo, en torno a uno de sus principales adversarios políticos. Cada vez es más notoria por el trato que el Presidente da a dos distinguidos militantes de Movimiento Ciudadano. López Obrador dejó de ser beligerante. Su estrategia contempla hasta interceder por ambos gobernadores con que cuenta el partido naranja (uno electo y otro en funciones), de las dos entidades más importantes, políticamente hablando, después de la capital del país: Jalisco y Nuevo León. Por diversos motivos, pero sobre todo, por diferencia en los proyectos políticos, Enrique Alfaro, de Jalisco, y López Obrador mantuvieron confrontaciones en el primer trienio de la administración federal. El 28 de junio, sin embargo, la historia entre ambos dio *una vuelta de campana*.

No se había escuchado a Alfaro, pero sobre todo no se le había visto con un rostro menos tenso y un discurso cordial al referirse a AMLO después de una reunión entre ambos. "Ha

pasado el proceso electoral, me parece que sí generó también un mejor ambiente, menos tenso". Quién sabe si en ese momento el jalisciense se percató de que el encuentro era parte de una estrategia astuta del jefe del Ejecutivo, entre quienes se volvió a llevar una reunión el 6 de julio. Al finalizar el encuentro Alfaro reconoció disposición de Andrés Manuel para

subsanar diferencias. Entre otros temas destacó asuntos del plan de vacunación contra el COVID-19, tema que siempre confrontó a los dos niveles de gobierno.

Poco antes de las elecciones, Dante Delgado, líder moral de MC, escribió como opositor una sexta carta al Presidente en la que le pedía no intervenir en las elecciones del 6 de junio, y le dijo: "La mafia en el poder eres tú". En el proceso electoral de 2021, el partido naranja sacó cerca de 3.5 millones de votos.

Sin alianzas con otro partido ratificó su poder en Jalisco, ganó NL, pelea en tribunales Campeche y ratificó una bancada de casi 30 diputados federales que pueden ser clave. La tercera reunión en menos de un mes entre Alfaro y López Obrador, algo inédito en sus relaciones, dejó compromisos federales en infraestructura y seguridad para Jalisco y coinciden con la defensa del Presidente a la candidatura de Samuel García ante el INE por la participación en campaña de Mariana Rodríguez, esposa del aspirante a la gubernatura. En el primer círculo de Palacio Nacional sostienen la veracidad de la nueva relación del Presidente con ambos gobernadores, por lo que representan sus respectivas entidades. Interesa a López Obrador procurar la independencia de MC frente a la oposición conformada por PRI-PAN-PRD. Por lo mismo el fin de semana va a buscar personalmente destrabar el conflicto en la presa El Zapotillo, que no ha podido sacar adelante Alfaro.

\*\*\*

**UPPERCUT:** El domingo, la segunda parte. ¿Dónde queda Dante Delgado en esta estrategia de AMLO?

[CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM](mailto:CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM) / [@ALEXSANCHEZMX](https://twitter.com/ALEXSANCHEZMX)

**¿Dónde queda Dante en esta faceta?**



# INE autoriza a los partidos 5 mil 800 mdp

**NADIA RODRÍGUEZ**  
EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) aprobó en el 2022 para los partidos políticos recursos por más de 5 mil 800 millones de pesos. El monto representa un aumento de 237 millones de pesos comparado con el año anterior. **Pág. 4**

## INE aprueba 5 mil 800 mdp para partidos en 2022

**EL FINANCIAMIENTO** aprobado significa 237 millones más que en 2021, sin contar los recursos para campañas

**NADIA RODRÍGUEZ**  
nrodriguez@ejecentral.com.mx

En el 2022, los partidos políticos tendrán recursos por más de 5 mil 800 millones de pesos. El monto representa un aumento de 237 millones de pesos comparado con el año anterior.

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el recurso con base en la fórmula definida por la Constitución, que consiste en multiplicar el padrón electoral —que es de 95.1 millones de personas— por el 65% del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

El financiamiento anual para actividades ordinarias de los partidos que fue aprobado por el Consejo General del INE asciende a 5 mil 543 millones de pesos, a ese número se suman 277.8 millones de pesos para actividades específicas, franquicia postal y telegráfica, lo que en conjunto da el monto de 5 mil 821 millones 960 mil pesos.

“Dicho monto y la forma de calcularlo no admite debate o negociación alguna, ni para esta autoridad electoral ni para la Cámara de Diputados, aunque ésta tenga la facultad exclusiva para determinar el presupuesto anual de la Federación”, dijo el consejero presidente Lorenzo Córdova.

El monto representa un aumento de 237 millones de pesos comparado con lo aprobado por el INE el año pasado que fue de 5 mil 584 millones de pesos.

La distribución de los recursos que corresponde a cada partido se definirá hasta que se agoten los medios de impugnación del Proceso Electoral Federal 2020-2021 que están en curso, que se estima concluyan en agosto.

“Aún no tenemos los montos que corresponden a cada

partido, pues ello dependerá de si se concreta la pérdida de registro de algún o algunos partidos”, dijo la consejera Dania Ravel en su intervención.

Este monto de financiamiento público para partidos políticos que aprobó el INE no contempla los gastos de campaña que se otorguen para los procesos electorales del año próximo.

La cantidad de recursos a los partidos ha sido un tema de controversia constante en México. Al respecto Córdova apuntó que si ese tópico entra en la reforma electoral que busca realizar el presidente Andrés Manuel López Obrador es impor-





tante definir los objetivos: qué se quiere modificar y para qué se quiere modificar.

“Una reforma hecha a partir de objetivos de parte o de partido con base en filias y fobias, a partir de rencores o enconos personales o de partido está condenada al fracaso y hacer inevitablemente regresiva”, dijo el consejero.●



# [ ¿SERÁ? ]

## Pase a gol

El pase es a gol y, anote o no, México gana. Luego que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** deslizó la propuesta de buscar una figura diferente a la OEA, que encabeza **Luis Almagro**, para ser la sede de la mesa de negociación entre el régimen y la oposición venezolana es, sin duda, un paso adelante en dicha ruta. Aunque no se lleven a cabo las pláticas, el país ya fortaleció su papel de mediador o al menos de puente entre Estados Unidos, Centro y Sudamérica. Nada mal si se piensa seguir avanzando en la iniciativa. ¿Será?

## Morena, en abonos

Durante la sesión de este miércoles en el INE, Morena presumió que era el único partido en regresar la mitad de sus prerrogativas, 800 millones de pesos, pero en minutos se evidenció la mentira, pues sólo ha transferido 50 millones y ya estamos en agosto. **Eurípides Alejandro Flores**, representante del partido guinda, casi con cinismo, dijo que el año fiscal termina en diciembre y para ese momento hacían cuentas. Quizás no vio el letrero de “en este Instituto no se fía”. ¿Será?

## Difícil caminito a clases

Primer acto: el Presidente expresa que llueve, truene o relampaguee se volverá a clases presenciales el 30 de agosto. Segundo acto: la Secretaría de Educación Pública llama a los padres de familia a limpiar las aulas. Tercer acto: la CNTE dice que no hay agua en las escuelas para ejecutar los protocolos sanitarios... ¿Cómo, que no llovió? ¿Será?

## Lluvia de adjetivos

Nos aseguran que no dejan de llegar a Palacio Nacional exigencias de representantes, no solo de organismos nacionales, sino también internacionales para terminar con la sección denominada “Quién es quién en las mentiras de la semana”, a cargo de **Ana García Vilchis**. Lo anterior debido a que en ese ejercicio no se observa una metodología clara y cada vez destacan más las descalificaciones que los señalamientos sustentados... por cierto, en medio de un creciente ambiente de violencia en el país y de las recientes amenazas de grupos delincuenciales dirigidas a quienes se dedican a la labor periodística. ¿Será?

## Atención a mejores amigos

El programa social “Huellas: Sembrando Compañía en Comunidad”, en Tlalpan, ha promovido servicios médicos oportunos y gratuitos a los animales de compañía. Nos dicen que la iniciativa tuvo un presupuesto de 1 millón 700 mil pesos para la atención de “lomitos” y “michis” en la Clínica Veterinaria de la alcaldía, la cual ofrece servicios gratuitos como: asesorías médicas veterinarias, esterilización canina y felina, vacuna antirrábica. Una inversión que hace feliz a muchos. ¿Será?



## APRUEBA INE RECURSOS A PARTIDOS

EL INE LLAMÓ a discutir el financiamiento millonario de 5 mil 821 millones 851 mil 794 pesos que será asignado a los partidos políticos para el próximo año. **Pág. 5**

# INE PIDE REVISAR PRESUPUESTO A PARTIDOS

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

***El consejero presidente  
Lorenzo Córdova  
presentó la propuesta***

El Instituto Nacional Electoral (INE) llamó a analizar el financiamiento público de los partidos políticos, el cual ascenderá a 5 mil 821 millones 851 mil 704 pesos el próximo año.

“Mediante un análisis integral, sin enconos, se pueden definir nuevos montos sin que esto constituya una reforma regresiva ni ponga en riesgo la equidad de la contienda y competitividad de los partidos políticos”, firmó el consejero presidente Lorenzo Córdova.

La consejera Claudia Zavala dijo que la forma en que se destinan los recursos se conforma a partir de una fórmula establecida en la Constitución y la Ley de Partidos Políticos, sobre la cual el INE no tiene incidencia alguna.

Defendió que los montos presupuestales que en términos generales solicita el Instituto no forman parte de un “capricho” institucional, sino consecuencias de las obligaciones establecidas por ley.

En tanto, la consejera Carla Humprhey coincidió con la idea de modernizar estos montos, pero los cambios deben ser bien analizados enfatizando en la necesidad de impedir que esto pudiera conllevar al desvío ilícitos de recursos públicos al financiamiento de las campañas o alentar la injerencia del crimen organizado en éstas.

El representante de Morena, Eurípides Flores, señaló que su partido propuso modificar la fórmula para que en lugar del factor de 65% de una Unidad de Medida y Actualización, se reduzca al 32.5%.

Dijo que sería necesario no solamente revisar el financiamiento a partidos, sino el costo general de la función electoral. ●



# Autoridades y comuneros guardan y muertes de indígenas y afros

## silencio ante los feminicidios

**Peligro.** Las agresiones a mujeres son múltiples, van desde insultos, golpes y amenazas hasta la muerte

**Silencio.** Comisarios y autoridades se resisten a documentar este tipo de agresiones debido a que refieren la falta de pruebas 'contundentes'

**Encierro.** Durante 2021, año de la pandemia de Covid-19, la violencia feminicida se incrementó hasta cuatro veces respecto a 2019, según datos del gobierno federal

**Desesperación.** De 2015 a 2020, 32 jóvenes indígenas de la comunidad me'phaa de Guerrero se han quitado la vida al ingerir productos químicos

### Daniel Flores

La violencia en contra de mujeres en la mayor parte de los municipios de Guerrero "no existe". Al menos así lo revelan las cifras oficiales del estado, que tropieza al diferenciar los homicidios cometidos en

razón de género, es decir, los feminicidios, o bien, los casos de suicidios y desapariciones forzadas.

Las autoridades municipales y estatales son reacias en reconocer que hay una escala-

da de violencia contra este sector de la población en los últi-

mos años, principalmente en dos sectores que viven en la zona: la comunidad de mujeres indígenas y los afros que habitan en la costa.

Según datos del gobierno federal, el 22 de junio de 2017 se declaró la Alerta por Violencia de Género (AVG) en ocho municipios del estado, entre ellos, Acapulco de Juárez, Chilpancingo de los Bravo e Iguala de la Independencia, pero en la práctica los resultados de esta determinación no se perciben.

No hay un registro exacto, mucho menos por municipio o localidad, advierten organiza-

ciones tras ser consultadas por este diario.

En la región de la Montaña la situación es crítica: aquí nadie habla de asesinatos a mujeres. Aunque colectivos y activistas muestran que por cada feminicidio hubo alertas previas.

Documentan de manera rústica y empírica con las herramientas que han recolectado a través de varios años. Todo es muy rupestre aún.

Por sí sola, la palabra feminicidio aún es difícil de comprender, incluso para los comisarios y autoridades de cada pueblo. Mu-

cho menos se habla de tipificar un delito. Aquí los hombres son 'compas' y por eso, cuando sucede un problema con el que se les relaciona, se les perdona.

En los casos donde se llega a comprobar una agresión directa, únicamente se les impone una sanción económica que no asciende a los 10 mil pesos o, en el peor de los casos, se les asigna trabajo comunitario.

En 2020, en plena pandemia de Covid-19, se registraron 20 feminicidios en la región de la montaña de Guerrero, 14 más que los ocurridos en 2019, es decir, un aumento del 233.33%, según reporta el Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan.

Incluso, en junio de 2020 la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) declaró la segunda AVG. Pese a estas medidas, no se ha frenado el índice delictivo.

Para Nadia Maciel Paulino, integrante de la Red de Mujeres Indígenas de Guerrero, la violencia que se ejerce contra las mujeres no sólo se da en las comunidades indígenas, sino también en las afromexicanas y mestizas.

Desde la Casa de las Mujeres Indígenas en Ayutla de los Libres, Guerrero, Maciel lo tiene claro: la protección a las mujeres no es rentable para los gobiernos estatal ni federal, prueba de ello son los recortes que se han hecho en esta materia.

"Me han llegado casos de incesto, las mujeres son violadas, te enseñan indirectamente a tener una codependencia emocional", asegura.

Nadia ha caminado 10 años los municipios de todo Guerre-



ro, por eso asegura que a la mujer se le sigue viendo como un botín y no como una persona. En respuesta, ella se aferra a la idea de cambiar los machismos y formar nuevas masculinidades.

“Una frase que está normalizada cuando un hombre asesina a una mujer en Guerrero es ‘El hombre defendió su honor’. Eso debe ser inadmisibles para cualquier comunidad, pero no sucede así”, sostiene.

Para ella y sus compañeras de lucha es claro que se “invisibiliza” la violencia que viven las mujeres –en todas sus expresiones– al no querer “romper el pacto”, mientras que expresiones del gobierno federal fracturan el movimiento feminista.

“Está invisibilizando los casos de feminicidios, desapariciones forzadas, la trata de personas, la violencia hacia las mujeres en todas sus expresiones; es cerrar los ojos ante una realidad tan

violenta contra las mujeres”.

En tanto, históricamente las mujeres afroamericanas no existían en las estadísticas, apenas en el censo poblacional de 2020 se les incluyó, pero previo a eso no hay datos asociados a su identidad sobre sus condiciones económicas, sociales, educativas,

de salud y laborales. Este vacío también provoca incertidumbre sobre la violencia que viven.

En este 2021, el informe *Las dos pandemias, violencia contra las mujeres en México, en el contexto de Covid-19* revela que este sector de la población registró un aumento de agresio-

nes por sus comunidades, principalmente.

### Consumen herbicida

Las agresiones sexuales y la violencia que viven las mujeres de la zona montañosa de Guerrero las orillan a optar por acabar con sus vidas consumiendo herbicida, un veneno –según activistas y parteras– más potente que un piquete de alacrán.

Este producto se comercializa en tiendas de fertilizantes de Tlapa, en donde el litro no supera los 150 pesos y no hay restricción de venta.

También se ha detectado que utilizan químicos para limpiar el maíz y las cosechas.

### Recortan presupuesto y las dejan a su suerte

Un recorte de más del 50% en 2020 a la Red Nacional de Casas de la Mujer Indígena (Cami) encendió las alertas de activistas y organizaciones de esta entidad.

La situación hizo crisis, pues es en estos lugares en donde se atiende a mujeres víctimas de violencia que sufren acoso sexual y amenazas, la mayoría ejercida por sus parejas.

Uno de los pocos casos reconocidos como feminicidio fue el de Florencia Sánchez Joaquín, indígena me'phaa de 24 años de edad originaria del municipio de Acattepec, Guerrero, quien fue asesinada en 2014 tras ser agredida sexualmente de manera tumultuaria por su ex pareja.

Hasta ahora, el caso de Florencia es el único que se lleva a cabo como feminicidio en tribunales.

Por ello, organizaciones civiles y activistas de la montaña y la costa se pronunciaron para conservar estos centros de apoyo para la mujer.

**“La violencia, la tristeza, la depresión, la ansiedad ocasiona que muchas mujeres se suiciden, ya que no cuentan con nadie. Utilizan medicinas que curan el maíz para quitarse la vida. En otros casos muchas mujeres son asesinadas. La cifra negra es enorme”**

**NADIA MACIEL**  
RED DE MUJERES INDÍGENAS DE GUERRERO

### EL DATO

**354**

**suicidios** es la última cifra que tiene la Secretaría de Salud de Guerrero cometidos entre 2013 y 2017 entre los jóvenes me'phaa de la montaña, en su mayoría mujeres, con un herbicida que hace efecto en tres horas, lo que encendió las alertas en los últimos años.



**FRASES PASIVAS VIOLENTAS QUE DICEN EN EL MP O COMISARÍA CUANDO UNA MUJER DENUNCIA UNA AGRESIÓN:**

**“Ella se lo buscó”**

“Aquí no va a pasar su denuncia”

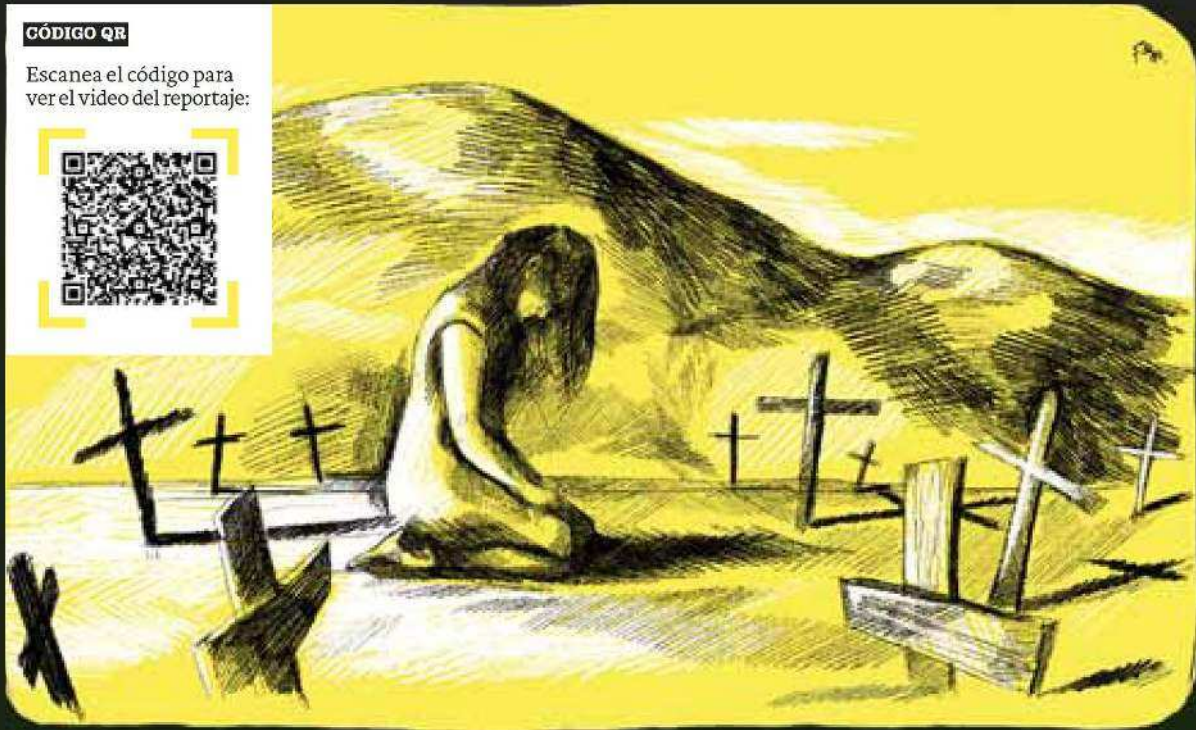



“Se fue con el novio”

“Se lo merecía”

“No debería haber dejado al esposo”

**CÓDIGO QR**  
Escanea el código para ver el video del reportaje:



**Atrapadas.** Las mujeres de la montaña se enfrentan al escarnio social de sus comunidades. / FOTOS: AXEL AMÉZQUITA, ARTE: FER VILLANUEVA



**LAS CLAVES**

**32**

**millones de pesos** se asignaron a las Casas de Mujeres Indígenas ubicadas en la República mexicana, cuyo presupuesto fue recortado a la mitad este año.

**34**

**casas de la Mujer Indígena** se encuentran instaladas en territorios náhuatl, mayo, me'phaa, purépecha, maya, totonaco, tsotsil, otomí, ayuujk, ikoots, mazahua y tun'saavi.

**REFUGIOS DE MUJERES UBICADOS EN MÉXICO**



FUENTE: UNID@S VS TRATA AC ANTI HUMAN TRAFFICKING



**Resistencia.** A través del bordado y la elaboración de productos artesanales las mujeres obtienen un dinero extra.



LAS PREGUNTAS A...



## Martha Tagle

Diputada por Movimiento Ciudadano



### 1 ¿A qué se debe esta ola de violencia?

— Lo que sucede en Guerrero y en otras partes del país se debe al machismo y a la cultura patriarcal por el control de las mujeres y niñas. Es el machismo en su máxima expresión, por ello se tiene que erradicar con políticas públicas y reconocer el problema.

A fin de cuentas, es un tema de trata de personas porque hay un intercambio de personas, disfrazado de usos y costumbres.

### 2 ¿Las tradiciones son el origen del problema?

— Se quiere vestir de tradición un delito que está —sin dudaligado a los feminicidios, pasa por esta misma mentalidad del machismo en donde piensan que pueden hacer lo que quieran con las mujeres.

Desde el presidente se dice que hay una mentalidad pensada para el hombre. Las autoridades no hacen nada, no actúan, se hacen de la vista gorda. A veces nos indignamos con situaciones en otras partes del mundo similares, pero no lo que sucede en un lugar que está a unas horas de la CDMX.

Se debe garantizar el acceso a la justicia, contar con defensores que hablen su lengua, que les permita llevar su caso ante las autoridades cuando exista violencia.

## 2 PREGUNTAS A...

### Rosí Orozco

Presidenta de Comisión Unid@s vs Trata AC Anti Human Trafficking México



### 1 ¿Es letra muerta la justicia en Guerrero?

— Es letra muerta, es impunidad, pues las niñas son esclavas de la perversidad. Sufren ataques de todo tipo y, desgraciadamente, no estamos aplicando la ley que prohíbe los matrimonios forzosos, bastaría para llevar el tema con todos estos pueblos, con su lengua, a través de folletos; hay una ley que castiga esto desde el 2012.

En ese entonces varios pueblos originarios avalaron la ley porque no podía estar por encima de los usos y costumbres los derechos humanos, este tema es un pendiente en México que, desgraciadamente, las personas y autoridades no están aplicando.

### 2 ¿Qué te dicen los suicidios?

— Es indignante, está absolutamente fuera de control, no puede ser que en pleno siglo XXI los hombres sigan presionando a las mujeres a tal punto que terminen por acabar con su vida.

De nada sirve el esfuerzo por unanimidad que se aplica si en donde no se aplica no hay refugios.

Creo firmemente que los usos y costumbre no deben estar por encima de los derechos humanos. Las mujeres de Guerrero deben saber que la dignidad lo es todo, que ningún hombre se las puede arrebatar y que no son mercancía o posesión de nadie.





# DE FRENTE Y DE PERFIL



Por Ramón  
Zurita Sahagún

## Retrospectiva

Volteando hacia el pasado, en el inicio de la segunda parte del siglo XX, ocurrieron algunos acontecimientos vinculados al acontecer nacional del presente.

Fue durante el gobierno del presidente Adolfo Ruiz Cortines que se procedió en contra de cuatro gobernadores, herencia del alemanismo, los que fueron motivados a solicitar licencia y dejar sus encargos en los estados de Guerrero, Alejandro Gómez Maganda; Yucatán, Tomás Marentes Miranda; Chihuahua, Óscar Soto Máynez; y Tabasco, Manuel Bartlett Bautista.

Los cuatro fueron impulsados por el entonces presidente Miguel Alemán y el sucesor decidió cortar por lo sano.

Tres de ellos dejaron la simiente de una herencia familiar política, que años después incursionó en esta actividad. Guadalupe Gómez Maganda, Pablo Marentes González y Manuel Bartlett Díaz, siendo el tercero el más destacado dentro de la actividad que desarrolla hasta el presente.

De Soto Máynez no se conocen familiares que hayan destacado en la política nacional, pero sí de su sucesor, quien fue nombrado gobernador interino de

Chihuahua, el general y médico Jesús Lozoya.

Emilio Lozoya Austin, ex director de Pemex es nieto de este militar, como Bartlett Díaz es hijo del ex gobernador de Tabasco.

Los dos son personajes sumamente mencionados en el actual gobierno y ambos han sido señalados como beneficiarios del sistema político mexicano.

Contra Lozoya Austin se sigue un proceso, por delitos varios, aunque se encuentra protegido por el criterio de oportunidad, lo que significa que sus delitos son vistos por la ley con atenuantes, aunque hasta ahora sus declaraciones no signifiquen nada y las pruebas que supuestamente aporta son sin relevancia alguna y sus dichos, muchas veces, han sido desmentidos.

Abuelo, padre e hijo de la dinastía formada por Jesús Lozoya formó parte importante del engranaje político nacional. El fundador de la dinastía fue gobernador sustituto en Chihuahua, el hijo, Emilio Lozoya Thalmann fue director del ISSSTE y secretario de Energía y el nieto solamente se encargó de Pemex durante la mitad de un sexenio, donde se hizo de un gran capital económico, según se

desprende de las propiedades con que cuenta y los sobornos que dice algunas empresas le entregaron desde la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto.

Lozoya Austin fue extraditado de España, aunque hasta la fecha no ha pisado la cárcel, ante la tolerancia de la fiscal general de la República que espera se concreten y se validen las pruebas que el nieto del general Jesús Lozoya ofreció aportar en sus primeras declaraciones.

En el caso de Manuel Bartlett Díaz, es un personaje que ha sido acusado de situaciones extrañas en que lo han tratado de involucrar, pero de las que ha salido bien librado como son: la caída del sistema en 1988 y el supuesto fraude democrático contra Cuauhtémoc Cárdenas que le permitió ganar a Carlos Salinas de Gortari; algunas vinculaciones con el caso Camarena y puntos oscuros en el asesinato de Manuel Buendía.

Nada de eso se ha probado, por lo que no queda más que en suposiciones de todo tipo, aunque la reapertura del caso Camarena por parte del gobierno de Estados Unidos podría arrojar mayor luz en el tema.

De lo que sí ha quedado constancia, es de la fortuna amasada por el ex gobernador de Puebla que cuenta con un número de propiedades cercano a la treintena, sin que nadie se haya atrevido a revisar el cómo las adquirió, aunque él afirma que no son de él.

Bartlett Díaz es uno de los políticos mexicanos con mayor duración en cargos públicos de primer orden. Fue secretario de Gobernación, después secretario de Educación Pública, más adelante, senador, nuevamente senador y ahora director de la Comisión Federal de Electricidad. Desde 1982 se mantiene en la primera línea política, algo solamente equiparable al trapicista Emilio Gamboa Patrón.



Con el inicio de labores en la Facultad de Derecho de la UNAM, cerca de 200 maestros se reunieron, antes del inicio del ciclo, una hora antes de las siete de la mañana, para darse parabienes por el complejo que se ve el año lectivo.

Varios de esos maestros se encuentran vinculados a la 4T, otros más reconocidos juristas y propietarios de lujosos despachos, recibieron la bienvenida de parte del director, Raúl Contreras Bustamante. Dentro de este selecto grupo se encontraba el presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, que, al ser cuestionado, respondió con fuerza, asegurando que el INE se mantendrá firme, a pesar de los pesares y que no corre ningún riesgo de desaparecer.

[ramonzurita44@hotmail.com](mailto:ramonzurita44@hotmail.com)

**Bartlett Díaz es uno de los políticos mexicanos con mayor duración en cargos públicos de primer orden.**

**Fue secretario de Gobernación, después secretario de Educación Pública, más adelante, senador, nuevamente senador y ahora director de la CFE.**



**Manuel Bartlett Díaz.** actual director de la CFE.



# El precio récord de la luz y el calor golpean a familias y pymes

Los comercios pagan ya hasta un 33% más por el aire acondicionado y el coste del kW / Los hogares tendrán un sobrecoste de 140 euros al año / Las compañías eléctricas aseguran que no se benefician de la subida

POR GUILLERMO DEL PALACIO / PÁGINAS 8 Y 9

## La luz golpea hogares y pymes

● Los consumidores estiman que la escalada actual disparará en más de 140 euros anuales la factura para las familias ● Pequeñas empresas ya cuentan con costes un 33% más caros y se plantean repercutirlo en sus precios

**GUILLERMO DEL PALACIO MADRID**

Con la ola de calor, el precio medio de la luz en el mercado mayorista ha alcanzado un nuevo récord por cuarto día consecutivo y se ha situado en 115,83 euros por megawatio hora de media. El impacto sobre la factura en los próximos meses ya es un hecho que esperan tanto los hogares como las empresas, desde la gran industria a las pymes pasando por organismos como el Banco de España o las propias compañías eléctricas. El traslado de la crisis en los mercados mayoristas a las economías domésticas lleva a organizaciones de consumidores a advertir de la repercusión que tendrá a final de año en las familias españolas, que podrían tener que pagar hasta 140 euros más a lo largo del año.

La estructura de costes y regulación hace que en episodios como el actual los hogares españoles paguen precios superiores a la media en Europa y que la factura de la luz pese más que en otros países. En torno a un 3,5% en España frente a un 3% en Alemania, el 3,2% en Francia o el 2,3% en Italia. Los 57 euros mensuales que, según la encuesta semestral de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), pagaron los hogares españoles en diciembre del año pasado por la luz, podrían superar los 70 euros en es-

te segundo semestre.

La electricidad nunca había sido tan cara, algo que generará consecuencias en distintos órdenes en la economía, desde las quejas hacia el sector (según la CNMC el servicio eléctrico lidera el malestar de los consumidores domésticos por encima de otros como las telecomunicaciones), hasta los salarios o ya, en términos macroeconómicos, una inflación que supondrá –por ahora– un coste extra de 2.000 millones en la actualización de las pensiones. La crisis de la luz ha irrumpido con fuerza en la recuperación post-Covid.

Julio ya comenzó con unos precios altos, muy superiores a los que se vieron en el mismo mes del año anterior, pero la magnitud del problema se vio con mucha más claridad el día 20, cuando se registró el que en esa fecha era el segundo precio más alto jamás visto. Al día siguiente se batió este récord, que se había establecido en enero de 2002, y después llegó un mes de agosto con un total de cuatro días con precios nunca antes vistos, además de varios que, sin entrar en la historia, superaban los 100 euros de media.

La escalada comenzó el lunes, cuando se superó por céntimos el que hasta entonces era el precio más alto de la historia, correspondiente al 21 de julio. De seguir es-

ta línea, agosto sería el mes en el que la electricidad ha tenido el precio más elevado (ahora mismo está en algo más de 99 euros de media). Julio cerró con 93,46 euros/MWh, lo que supone un aumento del 169,8% respecto a 2020. Agosto no sólo sigue esta tendencia, sino que podría ser el primer mes que termina con un precio superior a los 100 euros de media si no se remedia la situación.

Los ajustes realizados por el Gobierno, que ha bajado el IVA al 10% hasta diciembre siempre que el precio del MWh esté por encima de los 45 euros –lo que ha ocurrido todos los días desde el 16 de mayo–, no han conseguido amortiguar un



verano de récord, en el que se ha superado la marca más alta de la historia en cinco ocasiones.

«Consideramos totalmente inadmisibles todo lo que está pasando», lamenta Miguel Ángel Serrano, vicepresidente de Facua. «Nos parece una vergüenza que en el mes de agosto estemos llegando a precios como nunca habíamos tenido en toda nuestra historia», añade antes de denunciar que «se le está dando un precio a la luz como si fuera un suministro de lujo, cuando realmente se trata de un suministro esencial y necesario para el desarrollo de la vida digna de cualquier persona».

La escalada en el mercado mayorista y su traducción a la factura de economías domésticas y empre-

sariales tiene como primera consecuencia que el número de 2,7 millones de hogares considerados vulnerables desde el punto de vista energético crezca en los próximos meses si no se toman medidas. También un fuerte impacto sobre pymes y autónomos, dado que, según un estudio del Banco de España publicado el pasado mes de enero acerca de los costes de la electricidad en las empresas españolas, «la ratio de gasto en electricidad sobre cifra de negocios es mucho más elevada en el caso de las microempresas que en el resto de las empresas». En España, las pymes representan más del 98% del tejido empresarial.

Serrano considera que «hacen falta reformas de fondo, de forma y contundentes por parte del Gobierno central sobre esta cuestión» y apunta a la posibilidad de que se intervenga «de alguna manera» en los precios del mercado eléctrico. En su opinión, «es inadmisibles que en España a día de hoy continuemos hablando de situaciones de pobreza energética» en las que los ciudadanos restringen el uso de sus electrodomésticos para mantener temperaturas o lavar ropa porque no pueden abonar la factura. La ola de calor que azota estos días la Península disparará el consumo precisamente

en horas con tarifas pico.

«Tenemos una de las luces más caras de la Unión Europea, pero no tenemos uno de los salarios más elevados de la UE, lo que hace que el consumidor residente en España tenga muchas más dificultades para poder abonar su factura eléctrica a final de mes», concluye.

Cuando la organización realizó a mediados del pasado mes de julio un estudio, descubrió que el precio de la luz se situó en esa primera quincena en 20,02 céntimos para el usuario medio (que tiene una potencia contratada de 4,4 kW y un consumo de 366 kWh mensuales). La media de los 13,43 céntimos en horario valle, 17,76 céntimos en horario llano y 28,86 cénti-

mos en horario punta supuso un 68,5% más que el mismo mes del año anterior, que registró una media de 11,88 céntimos. Por el momento no han publicado el estudio correspondiente a agosto, un mes que no ha dado descanso.

Este encarecimiento se debe a los altos precios de los derechos de emisión y al propio aumento en el precio del gas natural, que se

unen a un verano de temperaturas considerablemente altas.

Así, terminar julio ha supuesto salir de la sartén para caer en unas brasas figuradas, pero que también tienen algo de literal: entramos en una ola de calor que, previsiblemente, disparará el uso de la electricidad para el aire acondicionado. Esto subirá la demanda de energía de cara a la subasta, algo que podría encarecer unas facturas que en agosto rozan la media de los 100 euros por megawatio hora. En los días en los que se han batido récords en el coste de la energía de este mes, tan sólo determinados tramos de la madrugada han bajado de las tres cifras.

Por su parte, los consumidores agrupados en OCU estiman en otro estudio, también fechado antes de las subidas históricas de julio, que el alto precio de la electricidad supondrá a final de año un

sobrecoste de 139 euros, que habría alcanzado los 187 de no ser por la rebaja del IVA. Esto, unido al aumento de otros costes energéticos como el gas o los carburantes elevará el pago adicional hasta los 505 euros, una cifra que supondría más de la mitad del salario mínimo interprofesional.



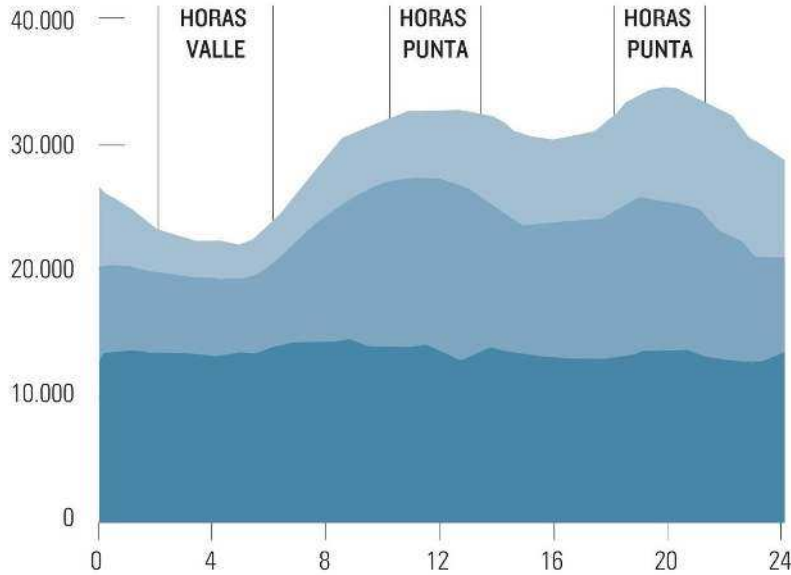
**En julio.** Este incremento porcentual registró el pasado mes el coste del MWh en relación a 2020.



DEMANDA ENERGÉTICA

En megavatios/hora

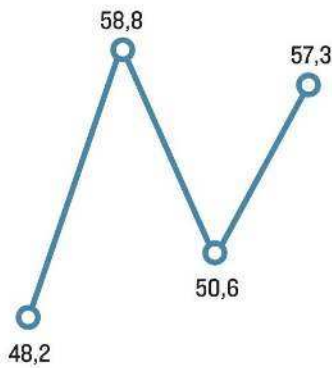
Industria Servicios Residencial



LA FACTURA DE LA LUZ PARA DISTINTOS CONSUMIDORES

GASTO MEDIO POR HOGAR

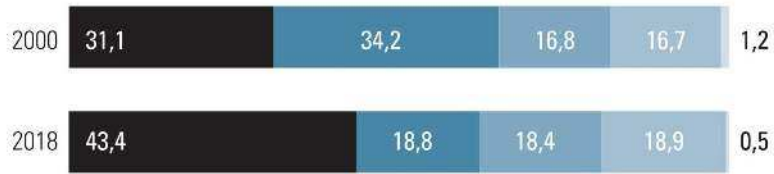
En euros/mes. Datos semestrales.



CONSUMO ENERGÉTICO DEL SECTOR RESIDENCIAL

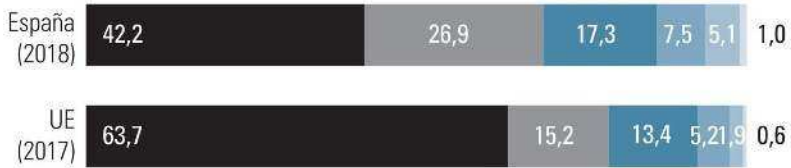
SEGÚN FUENTES ENERGÉTICAS

Electricidad Petróleo Gas natural Renovables Carbón



SEGÚN USOS

Calefacción Electrodomésticos Agua caliente Cocina Iluminación Aire Acondicionado

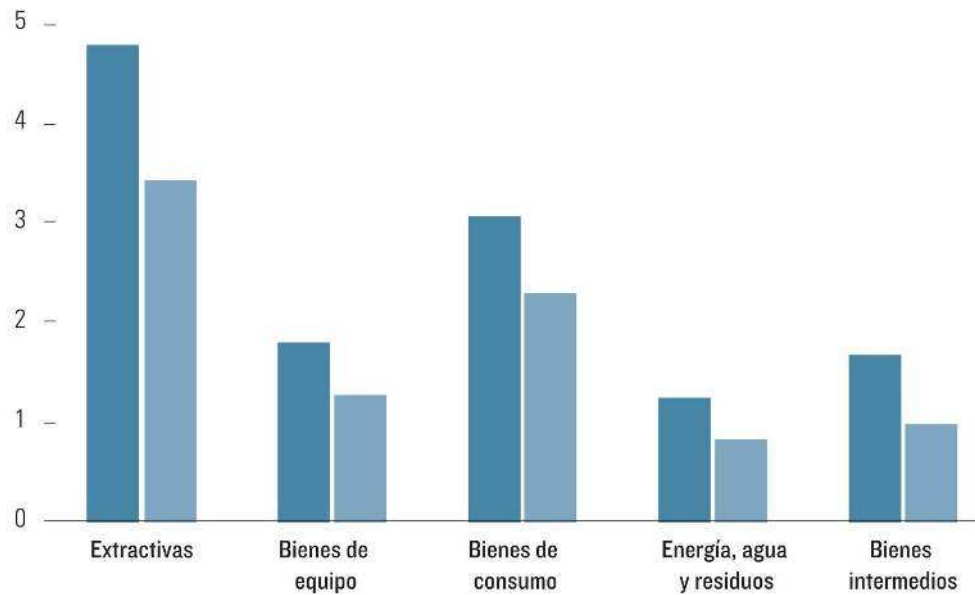


FUENTE: CNMC, INE, REE y Ministerio de Transición Ecológica



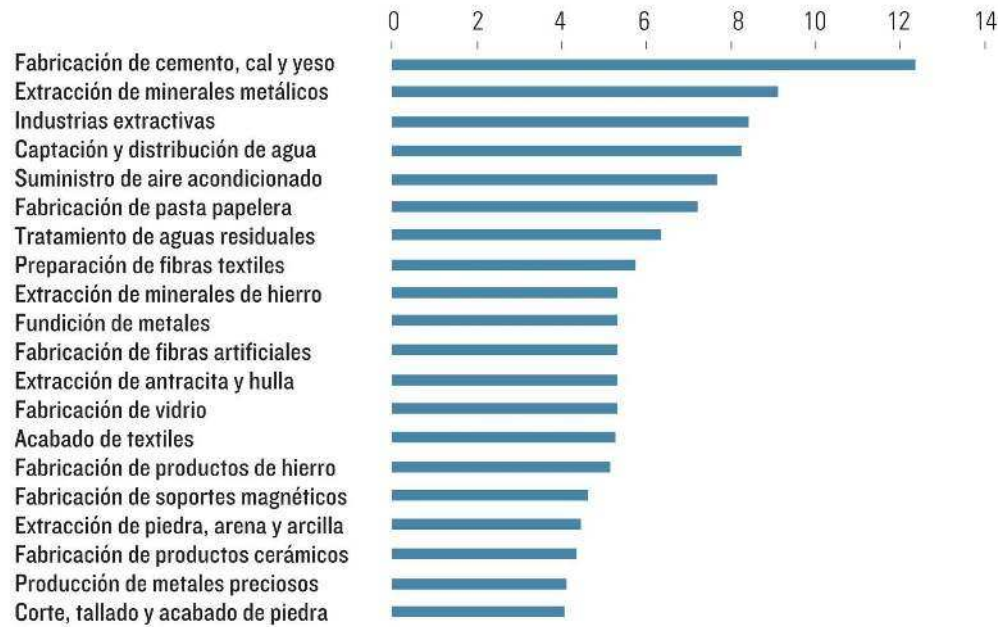
**RATIO GASTO EN ELECTRICIDAD EN LA INDUSTRIA**

En %. Datos de 2018 ■ Total compras de bienes y servicios ■ Cifra de negocios



**SECOTRES CON MAYOR GASTO DE ELECTRICIDAD**

En % respecto a las compras de bienes y servicios. Datos de 2018



## CLASE POLÍTICA



**Por Miguel  
Ángel Rivera**

# Aprobados los desafueros de Huerta y Toledo; pendiente, consulta popular

Como estaba previsto, el pleno de la Cámara de Diputados, erigido en Jurado de Procedencia, retiró el fuero al legislador Benjamín Saúl Huerta Corona, presunto responsable de violación equiparada agravada y abuso sexual agravado contra menores de edad, acusado por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

El inculpado, Huerta Corona no asistió a la sesión en donde se determinó su desafuero. Elementos de la Fiscalía General capitalina estaban al tanto para detenerlo en cuando dejara de tener la protección legal, pero no sería sorpresivo que se conociera su aprehensión ayer mismo, pues los policías de la Ciudad de México lo seguían desde hace días y, al parecer, ya se había solicitado también la colaboración de las autoridades de Puebla, donde reside el defenestrado legislador.

Al momento de terminar esta columna, los integrantes de la Cámara de Diputados seguían en sesión, para determinar si procede o no el desafuero también del diputado del PT Mauricio Toledo Gutiérrez, ex militante del PRD y ahora miembro del PT, acusado de enriquecimiento ilícito.

El desafuero de Huerta Corona fue aprobado por 447 votos a favor y dos abstenciones, de los diputados de Mo-

rena Paola Tenorio Adame y Agustín García Rubio, lo que significa que legisladores de todos los grupos parlamentarios avalaron el dictamen de la Sección Instructora, por considerar que existen elementos suficientes para acreditar la probable responsabilidad del diputado ex morenista, quien fue expulsado del partido oficial cuando se conocieron las denuncias en su contra.

En representación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX), la coordinadora general de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, afirmó ante los legisladores que el Ministerio Público tiene pruebas sólidas para ejercer la acción penal contra Huerta.

Entre dichas pruebas destacan los testimonios de “la víctima adolescente de identidad reservada y de iniciales C.J.R.L., así como de su madre y su padre, además de peritajes, informes policiales e incluso la hoja de ingreso al hotel con fecha de llegada del 20 de abril y salida del 21 de abril de 2021.

Los abogados de Huerta Corona, Pável Arenas Landgrave y Juan José Salazar, en su defensa alegaron “ilegalidad del proceso”, así como desaseo en el proceso y un “linchamiento

mediático” contra su cliente.

Al ratificar los cargos, el presidente de la Sección Instructora, Pablo Gómez, reiteró que el Jurado de Procedencia actuó en respuesta a una solicitud presentada por el MP en contra de una persona con inmunidad procesal penal por su carácter de diputado federal. Aclaró que no se trata de mandar a la cárcel a nadie. “Nosotros no somos la justicia”.

### EL PT SOSTIENE QUE EL DESAFUERO DE TOLEDO

#### ES UNA VENGANZA POLÍTICA

Salvo sus abogados, nadie más intervino en defensa del ex diputado “moreno”.

La única que se declaró en contra, pero no a favor del diputado poblano, sino en contra del gobierno federal por no actuar para combatir los abusos sexuales en contra de menores de edad y por la lentitud con que actuó la Cámara de Diputados para juzgar al acusado de violación y abuso sexual, fue la coordinadora de la bancada del PRD, Verónica Juárez Piña.

“Las maniobras y el cálculo político que se ha dado para postergar este proceso son evidentes. Pareciera que se priorizaban la protección a uno de sus compañeros por encima de la justicia y el interés superior de la infancia. Es reprochable que la madre y el

padre de la víctima tengan que venir a realizar plantones para exigir que el abusador de su hijo sea desaforado”, expresó la legisladora perredista.

“Las mayorías no deben usar a la Cámara de Diputados para encubrir a presuntos delincuentes y mucho menos a un abusador de menores de edad. Saúl Huerta, debe ser desaforado aquí y ahora”, sentenció.

En cambio, el ex delegado en Coahuila Toledo Gutiérrez tuvo defensa hasta el último momento de sus compañeros del PT; quienes inclusive abandonaron el salón de sesiones para no validar lo que califican de venganza política.

En representación de la Fiscalía de la Ciudad de México, que también presentó la denuncia contra Toledo Gutiérrez, el fiscal especializado contra la corrupción, Rafael Chong Flores, reafirmó los cargos de enriquecimiento ilícito en contra del legislador federal y, además, informó ante el pleno de la Cámara de Diputados que



Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez (PT), huyó del país en julio pasado.

“No quiero dejar de señalar una información que tuvimos de última hora, en el sentido de que - según nos informan las autoridades migratorias mexicanas, el diputado Mauricio Toledo abandonó desde hace unos días, el 26 de julio pasado, el territorio nacional, con destino a la República de Chile”, dijo.

En relación a las denuncias en contra de Toledo, acusado de enriquecimiento ilícito, dijo que entre 2012 y 2018 además de contar con inmuebles cuyo valor excedía el valor declarado, el ex delegado en Coyoacán tuvo incrementos en sus cuentas bancarias e incrementó su patrimonio en forma injustificada.

Por los plazos impuestos por el trabajo periodístico, no me fue posible esperar al resultado de la votación, pero por los antecedentes y los alegatos de los legisladores de Morena, que presumieron haber acabado con el encubrimiento ilegal a malos funcionarios públicos, es previsible que también Toledo Gutiérrez perderá el fuero y luego vendrá el proceso para solicitar su extradición.

#### LA RATIFICACIÓN DE MANDATO

A pesar del enojo del presidente Andrés Manuel López Obrador y su re-

#### QUEDARÁ “VOLANDO”

#### LA APROBACIÓN DE LA LEY REGLAMENTARIA DE

gaño a los legisladores de Morena por no haber aprobado ya la ley reglamentaria de la consulta popular para la Revocación de Mandato, todo indica que ya no habrá tiempo para revisar ese tema en un nuevo periodo extraordinario de sesiones y tal vez ni siquiera se pueda realizar ese ejercicio que tanto interesa al primer mandatario.

Esto porque desde el 17 de junio de 2020, es decir, hace más de un año, el Congreso de la Unión está en falta, al no haber aprobado la ley reglamentaria para a revocación del mandato prudencial conforme a lo dispuesto en la reforma al artículo 35 constitucional, que entró en vigor el 21 de diciembre de 2019.

El artículo segundo transitorio de esa reforma establece que “dentro de los 180 días siguientes a la publicación de este Decreto, el Congreso de la Unión deberá expedir la ley a que se refiere el Apartado 8o. de la fracción IX del artículo 35”.

El coordinador de los senadores de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de esa Cámara, Ricardo Monreal, ya tiene lista la iniciativa de ley reglamentaria, pero no puede ser tramitada porque el Congreso está en receso. La única posibilidad de tramitarla es convocar a un tercer periodo extraordinario de sesiones, pero esto no es fácil

Cuando se convocó al periodo extraordinario efectuado ayer, los legisladores de Morena y asociados intentaron introducir el tema, pero fue rechazado por el bloque de oposición y hasta, subrepticamente, por algunos de los legisladores que se dicen de la llamada Cuarta Transformación.

Al respecto, diputados del PRD advirtieron que en la LXIV Legislatura, que está de salida, ya no hay condiciones para convocar a un tercer periodo extraordinario de sesiones, por lo que la ley reglamentaria de la revocación de mandato se tendrá que discutir en la siguiente legislatura.

“Ya no hay tiempo ni condiciones para discutir este tema y no lo sacaremos al vapor sólo porque el presidente tiene prisa por el temor de que no se apruebe a tiempo y en los términos en que él la quiere, para llevar a cabo la jornada de revocación de mandato que tendrá lugar en marzo de 2022. Se acabó el tiempo en que López Obrador imponía sus caprichos a la Cámara de Diputados”, añadió.

Además de la falta de ley reglamentaria, hay otros obstáculos para esa consulta que tanto desea el presidente López Obrador para colocar a su partido, Morena, en vías de repetir en el gobierno federal en las elecciones del 2024.

Para convocar a esa consulta se requieren las firmas de más de 2.8 mi-

llones de ciudadanos inscritos en la lista de electores y que participen en ella más de 37 millones de votantes, pero lo peor para el primer mandatario es que ese ejercicio será conducido por el Instituto Nacional Electoral (INE) al que tanto repudia.





**El presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, ya tiene lista la iniciativa de ley reglamentaria de la consulta popular para la Revocación de Mandato, pero no puede ser tramitada porque el Congreso está en receso. La única posibilidad de tramitarla es un tercer periodo extraordinario.**



— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

*Ambos rechazan la encuesta para elegir al candidato presidencial de Morena, porque uno y otro han sido víctimas de sondeos opacos*

EBRARD Y MONREAL NO TROPIEZAN DOS VECES



anza de la discordia entre los aspirantes de Morena a la candidatura presidencial de 2024 será la encuesta para definirla, método anunciado por el dirigente nacional de ese partido, Mario Delgado, para complacer a su jefe máximo, quien ha utilizado esa fórmula en la

que siempre ganan sus favoritos.

Ni el canciller **Marcelo Ebrard**, ni el líder de los senadores morenistas, **Ricardo Monreal**, quieren que la designación

se realice de esa manera, al menos no como hasta ahora ha acostumbrado hacerlo el partido en el poder. Porque **las encuestas en Morena nadie las conoce y nunca se transparentan los resultados.**

Y la rechazan porque **ambos han sufrido en carne propia el látigo del gran elector.** En el caso de Ebrard, debió ceder la candidatura presidencial del PRD a Andrés López Obrador, en 2011, aunque ganó dos de los tres reactivos: “¿Cuál es su opinión respecto a...?” y “¿por quién o quiénes nunca votaría?”. En ese entonces, el actual Presidente sólo triunfó en la pregunta: “Si los candidatos a la presidencia en el 2012 fueran los siguientes ¿usted por quién votaría?”.

Por su parte, el senador zacatecano, en 2018, aventajó en más de 20 encuestas, incluida una de la UNAM, como el favorito para ser el abanderado a la jefatura de Gobierno. Sólo en la de Morena fue rebasado por Claudia Sheinbaum.

Ambos saben de lo que hablan, y por ello empujan en bloque explorar otro método. Incluso, **Monreal ha sugerido una consulta popular, o sí una encuesta pero a población abierta, y organizada y ejecutada por el Instituto Nacional Electoral**, dando a la vez un espaldarazo al organismo incómodo de la cuatroté.

Del otro bando, **Sheinbaum y Delgado defienden a capa**

y *espada* su ya institucionalizado método tradicional de elegir candidatos, aunque genere inconformidades. “No hay otra opción más que esa, mientras no se modifique el estatuto del partido”, ha reiterado la jefa de Gobierno.

Y Delgado: “Yo no creo que esté desgastado (el método de la encuesta), yo creo que no hay que caer en las trampas de la derecha, que trata de desprestigiar la forma en que nuestro movimiento tomamos sus decisiones”.

Hasta ahora, la opinión del gran elector morenista está de lado de Sheinbaum y Delgado, pero es un hecho **que ni Ebrard ni Monreal están dispuestos a prestarse nue-**

**vamente a otro ejercicio opaco en el que sólo vale la opinión de una persona.**

Y mucho menos a declinar sus aspiraciones en favor de quien asumen como la consentida del Presidente.

...

Con la nueva normalidad **empezó también la carrera por la velocidad de servicios de internet de banda ancha.** El más reciente Índice de velocidad de ISP, de Netflix, que a nivel mundial mide a proveedores del servicio de *streaming*, indica que en México **izzi se colocó como el más rápido entre octubre de 2020 y julio de 2021.** La empresa, indica el reporte, ofreció una velocidad de conexión a internet hasta de 3.6 Mbps superior a otros operadores.

...

*Un caballo negro* avanza casillas en Morena rumbo a la candidatura al gobierno de Tamaulipas, a renovarse en 2022. Se trata



de **Rodolfo González Valderrama**, director de Radio, Televisión y Cinematografía de la Segob, fundador del partido y muy cercano al presidente López Obrador. Tiene enfrente a la ex panista **Maki Ortiz** y al senador **Américo Villarreal**, pero su ventaja es su capacidad para mantenerse a raya de las grillas e intereses ajenos o contrarios al proyecto de Palacio Nacional.

...

**EN EL VISOR:** Hay prácticamente un acuerdo entre Morena y el PAN para que la presidencia de la Cámara de Diputados sea para **Sergio Gutiérrez Luna**. Ello implica que el líder de la próxima bancada del PRI, **Jorge Romero**, **avanza en caballo de hacienda para presidir la Junta de Coordinación Política**, el máximo órgano de gobierno del recinto legislativo.

[RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM](mailto:RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM) / [@R\\_SANCHEZP](https://twitter.com/R_SANCHEZP)

**Sheinbaum y  
Delgado van  
por el método  
tradicional**



Gobierno de la Ciudad de México

CRÓNICA: RECLAMO DE GASEROS

# Amagan con paro

Comisionistas estallaron contra el precio tope del gas LP y realizaron ayer una protesta en las inmediaciones de Palacio Nacional; dicen que realizarán más acciones

IRIS VELÁZQUEZ

A una semana de levantar el paro, gaseros volvieron a estacionar sus pipas y camiones, pero esta vez no en las empresas, sino en las inmediaciones de Palacio Nacional.

Comisionistas agrupados en el Gremio Gasero Nacional citaron a una conferencia a las 11:00 horas en el Centro Histórico.

Al punto acudieron trabajadores de diversas entidades como la Ciudad de México, el Estado de México, Tlaxcala, Puebla e Hidalgo.

“¡El gas!”, corearon al unísono como grito de guerra, en reclamo de la reducción de sus comisiones de 4 o 5 pesos a 50 centavos por litro de gas LP.

Preparados llegaron con cartulinas y plumones para visibilizar sus demandas. De ahí realizaron una marcha a la sede del Ejecutivo federal para ser escuchados por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, pero los pasos de elementos de la policía capitalina se escucharon aproximarse con su equipo antimotín.

“¡Esa no es manera de tratar a los gaseros!”, fue el reclamo, que antecedió al grito: “¡no caigan en provocación!”.

Los escudos de las policías se separaron para dejar pasar a una comisión de cinco personas que se reunieron en instalaciones del Gobierno de la Ciudad de México, pero en la mesa también se sentaron funcionarios federales.

Al exterior, a través de altavoces, los que se denominan el “último eslabón de la industria gasera” gritaban consignas, pues dijeron, la última semana sufrieron con las cuentas.

Acompañado de su hijo, Miguel Ángel Vargas, comisionista de FlamaMex de Aragón, acudió a la manifestación. Él se hizo de palabras con un policía, pues consideró que no era el trato justo para ellos.

“El Gobierno nos está quitando todo el sueldo, se podría decir. Nos dejó sin sueldo, coludido con los empresarios que mueven el gas. Nosotros somos trabajadores y resulta que nos quitaron toda la comisión que nos estaban dando”, expuso.

“El Gobierno nos acusa que nosotros queremos

adueñarnos de las calles, que nosotros las tenemos secuestradas, que nosotros somos unos vándalos, cuando en realidad trabajamos en esto.

“Desde mi abuelo, mi padre y nosotros, ahora mi hijo. Ahora el Gobierno nos quiere quitar el patrimonio. Por años hemos trabajado

y dicen que la tierra es de quien la trabaja”, añadió.

Giovanni Velázquez, de Gas Chapultepec, en Ecatepec, recalca que no están en contra de que el Gobierno baje el costo del servicio, ni que el Gobierno lance Gas Bienestar, sino que pidió que ello no les afecte.

“¡Haz paro!”, le pidió al Presidente López Obrador.

“Si quieres el Gas Bienestar, te digo ok, pero déjanos también repartirlo con una buena comisión. Queremos solución, porque no creas que nos vamos a dejar, honestamente. Yo soy gasero y mi vida es el gas, Obrador y yo voté por ti”, apuntó.

Reprocharon al partido en el poder, que sus agremiados incluso pegaron estampas con su logo, y así le ayudaron a promover su imagen para llegar al Gobierno.

Sentada con esposas de gaseros y sus hijas, Silvia Chávez, comisionista de Teoloyucan, Estado de México, no para de gritar demandas. Indica que son miles de familias que viven de ese servicio. El que ella llegara a ese oficio, comenta, también fue por herencia, luego de que su papá muriera.

Los gaseros guardaron silencio pasadas las 16:00 horas. Los escudos volvieron a dar paso a sus representantes, fueron recibidos con aplausos, pues este 2021, festejan que por primera vez un comisionista haya sido recibido por funcionarios de alto rango.

Sin embargo, informan que no hubo acuerdos. Que esperan tener una respuesta, pues de lo contrario las acciones seguirán.

“¡Bloqueos de carreteras!”, gritan entre la multitud, misma que secunda.





■ Comisionistas que controlan la distribución de gas LP se manifestaron ayer en el Centro Histórico en demanda a mayores comisiones en la venta del combustible.



■ Policías con equipo antimotín cerraron el paso de los inconformes, que pretendían llegar al Zócalo capitalino.



■ Con pancartas, reclamaron al Presidente López Obrador que no se puede vivir con 50 centavos.



# La que ríe al último

Previo a su desafuero, Mauricio Toledo dejó el País y comenzó una campaña de victimización

## TESTIMONIO

SELENE VELASCO  
Y ALEJANDRO LEÓN

Mauricio Toledo ya no estaba en México cuando, a las 11:59 horas del martes, subió a su cuenta de Twitter un mensaje de defensa de dos cuartillas, previo al juicio de desafuero que se le avecinaba.

Sin nombres, acusó una persecución política de quienes ostentan el poder en la Ciudad de México... y pidió a sus compañeros legisladores que votaran en contra de quitarle la protección parlamentaria.

“Es que me da risa, la verdad”, respondió ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, cuando en su conferencia matutina le preguntaron sobre los señalamientos.

“Yo creo que es un personaje del pasado, que todo mundo sabe cómo actuaba”.

La Mandataria aseguró que la información sobre el posible enriquecimiento ilícito es vasta. De entrada, fue suficiente para que ayer el Congreso diera luz verde al desafuero. Sin embargo, el proceso no será rápido, pues ayer se informó que el legislador tomó un avión a Chile desde el 26 de julio.

“Me extraña, la verdad, que ahora anda en todos los medios de comunicación presentándose como víctima”, agregó.

Desde que fue Delegado en Coyoacán, Toledo comenzó a acumular acusaciones, pero, ante cada señalamiento, encontraba arropo... y una forma de esquivarlo. Así fue mientras el PRD era el partido dominante en la Capital del País.

En 2018, por ejemplo, la Comisión Nacional de Derechos Humanos acreditó que tuvo a su servicio a la entonces Procuraduría General de Justicia (PGJ), dependencia que alteró una averiguación previa para poder

acusar de robo a Alejandro Robles, ex diputado que rivalizó con Toledo y quien al final tuvo que pedir asilo político en Canadá.

“Lo veo libre y libre de culpa, jugando a la democracia, y, mientras él goce de cabal impunidad, va a seguir haciendo y deshaciendo”, dijo Robles a REFORMA en febrero de 2019, días después de que la ahora Fiscalía anunció que indagaría a los ex funcionarios que permitieron la falsificación.

Cobro de diezmo a comerciantes, extorsión a empresarios, movilización de funcionarios para reventar mítines de políticos contrarios —Sheinbaum padeció esto último en 2018, cuando era candidata a la Jefatura de Gobierno—. La lista de agravios era nutrida, pero fue el enriquecimiento ilícito el que prosperó.

## LA LUCHA SIGUE...

El 10 de abril de 2019, cuando ya había sido echado del PRD, subió a la Tribuna en San Lázaro, en la conmemoración del Centenario Luctuoso de Emiliano Zapata. “Su fuerza no sólo radicaba en un programa político capaz de saltar por los aires las convenciones burguesas”, describió al caudillo.

Dos días después, Toledo registró en un mismo día la compra de dos departamentos con un valor total de 6 millones 200 mil pesos, según documentos del Registro Público de la Propiedad.

El primero, de 2 millones 600 mil pesos, en City Coyoacán 4; el otro, con costo de 3 millones 600 mil pesos, en City Coyoacán II. Ambos, en Benito Juárez.

En 2011 sumó una tercera propiedad: una finca en San Miguel Xicalco, en Tlalpan, que fue registrada con valor de 5 millones de pesos. La Fiscalía asegura que el valor es mucho mayor y, de hecho, la diferen-

cia fue uno de los alegatos que los representantes de la Fiscalía dieron a los legisladores para pedirles que procedieran... como al final lo hicieron.

Y para la Jefa de Gobierno... más motivos para sonreír.



## Rostros y rastros

Salvo en el último año, la trayectoria política de Toledo había corrido en paralelo con el PRD.



**2004.** En 1994 se afilió al Partido de la Revolución Democrática. Aquí, como secretario de Asuntos Juveniles.



**2008.** Su primer periodo como legislador local fue de 2006 s 2009. Aquí, en una Sesión Solemne por el 68.



**2011.** De 2009 a 2012 fue diputado federal. Aquí, en el proceso para elegir el Consejo Nacional del PRD.



**2012.** Entre 2012 y 2015 fue titular de la entonces Delegación Coyoacán. Aquí, al rendir su Primer Informe.



**2018.** De 2015 a 2018 volvió a la entonces Asamblea Legislativa. El secuestro de recursos del sismo del 19 de septiembre de 2017 lo marcó.



**2020.** En 2018 vuelve a ser diputado federal. Tras dejar el PRD, el Partido del Trabajo lo incorporó a sus filas.





# Justifica Sheinbaum CDMX 'morenizada'

SELENE VELASCO

Sustituir el color verde de la imagen de la CDMX por los tonos guinda y dorado, utilizados por la Federación y el Partido Morena, se trata de una vuelta a los orígenes, aseguró la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

REFORMA publicó ayer que la nueva cromática estará presente en chalecos, oficios, sitios web y cualquier campaña gubernamental.

En conferencia, la Mandataria reconoció que las modificaciones se relacionan con la imagen del Gobierno federal.

“Consideramos que es importante regresar a nuestra, cómo dicen en inglés, ‘back to the basics’”, dijo entre risas, “consideramos que es prudente hacerlo y fue algo que hicimos de manera colectiva”.

“Somos un Gobierno que viene de la Cuarta Transformación”, expresó.

Cuestionada sobre la razón de que el cambio ocurriera a la mitad de su gestión, Sheinbaum evitó entrar en detalles.

“Pues en ese momento fue así y en este momento es así, tal cual”, dijo.

Sin embargo, descartó gastos adicionales por el ajuste.

Luego de que Morena perdió la mayoría de las alcaldías en la Capital, el 6 de junio pasado, Sheinbaum, junto con otros políticos morenistas, ha intensificado giras y discursos en los que subraya su movimiento, los programas sociales y los agradecimientos al Presidente.

**Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno**

“Consideramos que es importante regresar a nuestra, cómo dicen en inglés, ‘back to the basics’; consideramos que es prudente hacerlo, de forma colectiva”.





## En las aulas, 'mismo riesgo'

SELENE VELASCO

Las autoridades mantienen firme la decisión de que el 30 de agosto se reanuden clases presenciales en la Ciudad.

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, indicó que, entre las razones, se encuentra el impacto emocional para los estudiantes y que los menores ya han sido expuestos al riesgo de contagio en otros sitios.

"Niños y niñas van a centros comerciales, van a muchos lugares, entonces pues hay lugares que tienen el mismo riesgo en términos sanitarios que un salón de clases, entonces, pues es nada más seguirnos cuidando", dijo.



# Cuestiona Sheinbaum a Coneval

SELENE VELASCO

Los resultados publicados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) sobre los índices de aumento de pobreza fueron cuestionados por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Luego de que el Coneval advirtió en su medición sobre un crecimiento del 7.3 por ciento de la pobreza en el País, la Mandataria secundó al Presidente Andrés Manuel López Obrador en su rechazo a los resultados.

La Jefa de Gobierno cuestionó que se comparen años con condiciones distintas al de la crisis de la pandemia.

Dijo que hay datos públicos sobre los empleos perdidos, las afectaciones económicas y sociales, así como el cierre de actividades y que no es el mismo escenario de 2018.

“Comparar un año donde no hubo pandemia, con un año en donde hicieron la encuesta, en uno de los momentos más difíciles de la pandemia, obviamente que no puede ser comparable”, dijo.

Y criticó los análisis sobre programas sociales, por lo que, consideró, se ha mantenido una idea de focalización que es neoliberal y tramposa.

“Es un cambio completamente distinto, por eso es de la economía neoliberal a la economía moral, porque son los derechos, dejamos de atender focalmente a cierto sector donde supuestamente salían de la pobreza”, dijo.

Aseguró que hay avances y comparó la Administración actual con los mejores países de Europa, con índices de desarrollo humano más altos.

Aseguró que su objetivo es que todas las personas tengan derechos, como a la salud, educación y becas.



# PRÓXIMA PARADA: TENOCHTITLAN

Con motivo de los 500 años de la caída del imperio mexica, la estación Zócalo del Metro se renombrará Zócalo-Tenochtitlan.

El cambio de nomenclatura se hará efectivo mañana, en una ceremonia encabezada por Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la CDMX, y Vannesa Bohórquez, Secretaria de Cultura capitalina.

Staff



## El INAH, ajeno

YANIRETH ISRADE

Aunque la maqueta monumental del Templo Mayor de Tenochtitlan se instaló en el Zócalo, zona de monumentos históricos, el INAH no emitió permiso ni recomendación alguna para su colocación.

“Lo que sí hizo fue poner a disposición del Gobierno de la Ciudad de México toda la información publicada por el INAH que pudiera servir para el proyecto”, indicó la Institución.

Para cuidar el paisaje visual, la maqueta tendrá 16 metros de altura y, por recomendación de autoridades, se estableció como una estructura no cimentada, pues no puede ser anclada al piso.



# Disminuye 9% matrícula escolar por pandemia

Siete de cada 10 niños quieren volver a aulas, revela CDHCDMX

**KEVIN RUIZ  
Y EDUARDO HERNÁNDEZ**

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX) informó que por la pandemia hay una caída de 9% en la matrícula escolar en el país, con poca participación de niñas y niños a nivel preescolar, seguido de adolescentes en el nivel medio superior, con 5%, y menores de edad en nivel primaria y secundaria, con 2.1% y 1.22%, respectivamente.

El informe señala que siete de cada 10 niños sí quieren regresar a clases presenciales.

La titular Nashieli Ramírez Hernández presentó los resultados de la consulta *Caminito de la Escuela*, la cual será una serie de 35 entregas con los resultados que se vayan desarrollando a nivel municipal y de alcaldías, con lo que respecta a la Ciudad de México.

Por su parte, la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, manifestó que el regreso a clases presenciales es indispensable, inclusive por efectos psicológicos, aunque será decisión de los padres de familia. ●



Las autoridades consideran que el regreso es fundamental, incluso por efectos psicológicos.

**37,764**  
**NIÑOS,**  
niñas y  
adolescentes  
del país  
participaron  
en la primera  
entrega de  
*Caminito de  
la Escuela*.



# Lanzan Beca del Bienestar con incremento de 15%

**Gobierno capitalino actualiza apoyos a estudiantes de educación básica; aproximadamente 800 mil familias recibirán ayuda, de acuerdo con Sheinbaum Pardo**

## EDUARDO HERNÁNDEZ

A partir del próximo 1 de septiembre habrá un incremento de 15% de la beca para estudiantes de educación básica, que cambió de nombre, pasando de Mi Beca para Empezar a Beca para el Bienestar de las niñas y los niños en la Ciudad de México.

“Somos un gobierno que viene de la Cuarta Transformación y que cree en la Cuarta Transformación de la República; y, que creemos que uno de los elementos que define a la Cuarta Transformación de la República es la palabra ‘Bienestar’, porque lo que estamos buscando es una Ciudad de derechos, una Ciudad innovadora y una Ciudad que brinde bienestar”, manifestó la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo.

Con este aumento de 15% de la beca, los alumnos de preescolar recibirán 400 pesos; primaria y secundaria, 435 pesos, y de los Centros de Atención Múltiple (CAM), 500 pesos.

Recordó que en 2019 inició el programa para estudiantes de primaria y secundaria con un apoyo de 330 pesos y a los alumnos del CAM de 400; en 2020 el programa se amplió a nivel preescolar, quienes recibieron 300 pesos mensuales; los de primaria y secundaria 330 pesos y los de los CAM 400; en enero de 2021 incrementó el apoyo y los de preescolar recibieron 350 pesos; primaria y secundaria 380 pesos y CAM 450 pesos.

“Esta es una beca universal que sólo existe en la Ciudad de México para todos los niños y niñas de educación básica —preescolar, primaria, secundaria, Cen-

tros de Atención Múltiple públicos de la Ciudad de México— (...) 800 mil familias estarán recibiendo este apoyo y, particularmente, en este momento difícil,

en donde todavía tenemos pandemia y se está recuperando la Ciudad económicamente, pues va a ser muy importante para la entrada a clases”, expresó.

Asimismo, la jefa de Gobierno anunció que una vez que inicien las clases presenciales se hará el cambio de tarjeta.

## Útiles escolares

La titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei), Rosaura Ruiz Gutiérrez, también expuso que a partir del 15 de agosto se hará la dispersión del segundo apoyo de útiles y uniformes escolares.

Recordó que el primer pago se realizó a principios del año, como parte del apoyo a familias para atender la pandemia de Covid-19.

Es por ello que esta quincena los estudiantes de preescolar recibirán 460 pesos, que con los 360 que se adelantaron por Covid-19 da un total de 820 pesos; en el caso de primaria recibirán 510 pesos, que con 410 pesos de adelanto suman 920 pesos; y los estudiantes de nivel secundaria y CAM recibirán 550 pesos, que sumados con los 450 que recibieron de adelanto serán mil pesos en total.

La funcionaria expuso que este año se invirtieron 3 mil 253 millones 373 mil 280 pesos en los programas del sector educativo como Mi Beca para Empezar, útiles y uniformes escolares y apoyo para mantenimiento menor a escuelas públicas de educación básica. ●

## CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Jefa de Gobierno

“Uno de los elementos que define a la Cuarta Transformación es la palabra ‘Bienestar’, porque lo que estamos buscando es una Ciudad de derechos”

## ROSAURA RUIZ GUTIÉRREZ

Titular de la Sectei

“A partir del 15 de agosto se hará la dispersión del segundo apoyo de útiles y uniformes escolares. el primer pago se realizó a principios del año”





SECCIÓN

**350**

**PESOS**

recibieron  
niños de  
preescolar en  
enero de 2021;  
de primaria y  
secundaria  
380 pesos.



Las autoridades dieron a conocer los avances que se han tenido con Mi Beca para Empezar, que se llamará Beca para el Bienestar, y una vez que inicien las clases presenciales, se hará el cambio de tarjeta.



# Gobierno capitalino propone elevar el costo de vivienda

Sheinbaum envía a Congreso iniciativa para aumentos en tope máximo de venta

## HÉCTOR CRUZ

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, envió un conjunto de reformas a leyes y normas en desarrollo urbano al Congreso capitalino en las que propone incrementar el tope máximo de venta de viviendas de interés social y popular, así como delimitar el que corresponde a la incluyente, entre 11% y 20%.

Así lo establece la iniciativa para reformar la Ley de Vivienda, la Ley de Desarrollo Urbano, el Código Fiscal y la Norma 26, donde las empresas constructoras e inmobiliarias tendrán “beneficios fiscales” y otro tipo de canonjías, que no precisa la propuesta.

Mientras la actual Ley de Vivienda, en su artículo 5, fracción LV, sobre “Vivienda de Interés Popular” establece: “La vivienda de cuyo precio de venta al público es

superior a las 5 mil 500 veces la Unidad de Cuenta—se refiere a la Unidad de Medida y Actualización (UMA)— y no exceda de 9 mil Unidades de Cuenta”.

La jefa de Gobierno propone: “Vivienda de cuyo precio de venta al público y superior a las 6 mil veces de la Unidad de Cuenta y no exceda las 10 mil 800 veces al valor diario de dicha unidad”.

Es decir, si antes las personas podían adquirir una vivienda con valor mínimo de 483 mil 948 pesos y máximo de 806 mil 580 pesos, de aprobar el Congreso local la propuesta, ahora tendrían que pagar entre 537 mil 720 hasta 967 mil 896 pesos, lo que representa un incremento de 11% a 20%.

Aunque mantiene el costo de los derechohabientes de alguna institución de social (IMSS e ISSSTE) para comprar una vivienda, cuyo costo no podrá ser ma-

yor a las 21 mil UMAs—un millón 882 mil 20 pesos—, como lo establece la fracción LVII del mismo artículo 5 de la citada ley.

Propone adicionar la fracción LX al artículo 5, relacionado con “Vivienda Sustentable”, en el que establece: “Vivienda cuyo precio de venta al público es superior a 10 mil 800 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente y no excede de 17 mil 314 UMAs”.

En la exposición de motivos, indicó que para garantizar el precio de venta de las viviendas, el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, en el momento de la inscripción del Régimen de Propiedad en Condominio, anotará el folio real del predio que el inmueble esté sujeto a las disposiciones contenidas en la Norma 26 y mantendrá el costo por los siguientes cinco años. ●

**11% a 20%**

**RANGO DE INCREMENTO**

que se plantea con la iniciativa enviada por el Gobierno local.





**De aprobarse  
la reforma, las  
personas  
pagarían  
hasta 967 mil  
896 pesos por  
una vivienda.**



# Sheinbaum: de risa, que petista se victimice

**EDUARDO HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, comentó que le dio risa la denuncia que realizó el diputado Mauricio Toledo de ser víctima de una persecución política tras la investigación de enriquecimiento ilícito que hace la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

“Es que me da risa, la verdad... A ver, yo pienso que los diputados deben actuar con rectitud. Tienen suficiente información sobre esta persona; pues yo creo que es un personaje del pasado, que todo mundo sabe cómo actuaba, y tiene la fiscalía una carpeta de investigación muy, muy sólida, que fue presentada al Congreso, a la Cámara de Diputados, y me extraña, la verdad, que ahora anda en todos los medios de comunicación presentándose como víctima”, dijo.

Tras la carta que envió Toledo a legisladores para pedir que no voten a favor de su desafuero, Sheinbaum expuso que está en su derecho de presentarlo, pero “la verdad es que ustedes tienen la historia en sus propios medios de quién es esta persona, lo han denunciado varias veces, nada más hay que hacer una investigación hemerográfica; entonces, en términos de la propia investigación de la fiscalía, es muy, muy sólida”.

Refirió que lo se busca es finalizar con la corrupción; “creo que todo mundo está de acuerdo con eso, que no haya impunidad”, y confió en que los diputados actuarán con rectitud para determinar el desafuero. ●



**Todo mundo sabe cómo actuaba Toledo, dijo Sheinbaum.**



# Diputados se fugaron antes de perder el fuero

Mauricio Toledo está en Chile y de Saúl Huerta se desconoce el paradero

**ANTONIO LÓPEZ CRUZ Y DAVID FUENTES**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los diputados Saúl Huerta Corona (exmiembro de Morena) y Mauricio Toledo (PT) se fugaron antes de que el pleno de la Cámara de Diputados les retirara el fuero constitucional.

Los legisladores son requeridos por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por la presunta comisión de los delitos de abuso sexual, en el caso de Huerta, y de enriquecimiento ilícito, en el de Toledo.

La fiscalía capitalina inició trabajos consulares para la extradición de Mauricio Toledo, quien se encuentra en Chile, e implementa un operativo de búsqueda para localizar a Saúl Huerta, a quien se le perdió la pista el viernes pasado.

| **NACIÓN** | A4



María y Raúl, padres del menor presuntamente abusado sexualmente por Saúl Huerta, acudieron a la Cámara de Diputados.



**CLAUDIA SHEINBAUM**

Jefa de Gobierno de la CDMX

**"Es que me da risa, la verdad... Me extraña que ahora [Mauricio Toledo] anda en todos los medios presentándose como víctima"**



# Quitán fuero a Huerta y Toledo; están prófugos

Diputados votan a favor de retirarles la inmunidad a los legisladores, quienes están acusados de violación sexual y enriquecimiento ilícito, respectivamente

ANTONIO LÓPEZ  
Y DAVID FUENTES

—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados, erigido en jurado de procedencia, retiró el fuero a los diputados Benjamín Saúl Huerta Corona (ex de Morena), y a Mauricio Toledo (PT), para que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) pueda proceder en su contra por la presunta comisión del delito de abuso sexual y enriquecimiento ilícito, respectivamente.

La fiscalía capitalina empezó los trabajos consulares para la extracción de Toledo, quien se encuentra en Chile, e implementa un operativo de búsqueda para ubicar lo antes posible a Huerta.

A este último los agentes que lo vigilaban a distancia “le perdieron la pista” el viernes pasado; un día antes, acudió de propio pie al búnker de la fiscalía local, pues quería revisar la carpeta de investigación, pero se le negó.

Se dio a conocer que la defensa de Huerta busca pactar con autoridades capitalinas la “entrega voluntaria” del diputado, quien ya cuenta con una orden de aprehensión, a fin de no violar sus derechos humanos y garantizar que mientras esté en prisión “no le pase nada”.

Así, durante la sesión extraordinaria de ayer en el pleno de San Lázaro, en la que no estuvieron presentes ninguno de los dos acusados, se analizaron los casos de manera separada, siendo el de Toledo el más ríspido, luego de que se informó que abandonó el país desde el 26 de julio y se encuentra en Chile.

“Tenemos una información de última hora por parte de las autoridades migratorias de que el diputado Mauricio Toledo abandonó desde hace algunos días, el 26 de julio pasado, el territorio nacional con destino a la república de Chile”, señaló Rafael Chong Flores, fiscal Especializado en Combate a la Corrupción de la Ciudad de México, quien representó a la parte acusadora durante el juicio.

En sus alegatos, explicó que del 1 de octubre 2012 al 21 de agosto de 2018, periodo en que se desempeñó como jefe delegacional en Coyoacán y diputado local de la Ciudad de México, Toledo incrementó su patrimonio injustificada e inexplicablemente.

Dijo que el dictamen contable señala que los ingresos reflejados en los depósitos que recibió de 2012 a 2019 ascendieron a 20 millones 826 mil 611 pesos, pero la remuneración por sus cargos públicos en ese mismo lapso fue de 9 millones 406 mil 624 pesos.

Adicionalmente, señaló, la Unidad de Inteligencia Financiera detectó que en el año 2017 el legislador recibió 3.4 millones de pesos por parte de la empresa Consultoría de Gestión Empresarial Lebrija, la cual reportó en 2016 cero ingresos.

Agregó que a los siete meses de que Toledo tomó protesta como diputado compró dos departamentos al contado por un valor de 6.2 millones de pesos, “cuando él obtiene ingresos por 1 millón 58 mil 98 pesos al año, es decir, 17% del costo total de los inmuebles”.

por mencionar algunos delitos. La bancada del Partido del Trabajo (PT) se retiró de la sesión, al calificar el acto como “algo cercano a un circo”.

Mauricio Toledo respondió a través de un comunicado que no está prófugo: “Soy hijo de padres

chilenos y mi salida del país obedece a compromisos contraídos con anticipación”.

En el caso de Saúl Huerta, la coordinadora general de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Laura Angelina Borbolla Moreno, aseguró que existen pruebas legales, contundentes, sólidas y científicas, para sujeta a proceso al morenista por el delito de abuso sexual contra dos personas, entre ellas un menor de edad. ●

**RAFAEL CHONG**

Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción de la CDMX

“Tenemos una información de última hora (...) de que Mauricio Toledo abandonó desde hace algunos días el país”





FOTOS: DIEGO SIMÓN, EL UNIVERSAL

En sesión extraordinaria, ayer el pleno de la Cámara de Diputados se erigió en jurado de procedencia para retirar el fuero a los legisladores señalados.



COMISIONISTAS

# Gaseros piden regulación y amagan con ultimátum

HÉCTOR USLA  
 husla@elfinanciero.com.mx

El Gremio Gasero Nacional solicitó a la Secretaría de Energía y a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) que es necesario que la figura del comisionista se regule, ya que a dos semanas de haberse establecido los precios máximos del Gas LP, los trabajadores que dependen de esta actividad ya están ‘agonizando’.

Adrián Rodríguez, vocero del grupo, pidió específicamente que se dictamine cómo van a contribuir los comisionistas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), y agregó que aunque no están facultados para realizar paro de labores, los vendedores de este producto ya no pueden soportar los bajos márgenes de utilidad, “16 mil hogares dependen de esta actividad y las autoridades no nos escuchan”, dijo.

Detallaron que actualmente el margen de utilidad de los comisionistas es de 50 centavos por kilo, lo que no alcanza para pagar el man-

tenimiento de sus unidades y llevar el sustento a su casa.

Por su parte, Enrique Medrano, otro de los voceros, puso un ultimátum y señaló que sostuvieron una reunión con representantes de la Secretaría de Gobernación y del gobierno de la CDMX.

“Nos dijeron que están de acuerdo con nosotros, entienden nuestra situación. Quedamos a *grosso modo* en resolver en 24 horas la situación, es el último voto de confianza que le vamos a dar al gobierno, de lo contrario, vamos a tener que tomar otras series de medidas para que nos ayuden a resolver esta situación”, dijo.

En tanto, Raúl Cabral, otro de los líderes, expresó que espera que el Gobierno de la 4T sea sensible y

entiendan el grave problema por el que están pasando.

“Queremos que nos incluyan en sus arreglos y en sus negociaciones con las empresas, en sus estrategias, este precio (el de fijar precios máximos a la venta del gas LP) no fue de ahorita, no fue una ocurrencia, fue una estrategia, y hoy en día, no estamos dentro de esa estrategia”, y agregó que (por ahora) no podemos trabajar, la única consecuencia de todo esto es que no podamos trabajar”, señaló en conferencia de prensa.

FOCOS

**Antes de la fijación** de los precios decretada por el Gobierno Federal, los comisionistas se llevaban ganancias de entre 10 y hasta 20 por ciento del precio a los consumidores.

**De acuerdo con** los propios revendedores de gas LP, un solo comisionista comercializa entre 800 y mil litros diarios del combustible que utiliza alrededor del 80 por ciento de las familias.





LA FERIA

**Salvador Camarena**

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@saltcamarena



## Línea 12: ¿fueron los soldados... o los pernos?

**P**arece el típico mal chiste. Información periodística de las últimas horas reporta que las investigaciones de la fiscalía capitalina sobre la tragedia de la Línea 12 del Metro apuntan a que serán responsabilizados algunos soldados, un supervisor de la obra y un almacenista. O sea, irían por los de abajo, como siempre: pésimo chiste.

El *Universal* publicó que había tenido acceso al expediente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México sobre el percance del 3 de mayo y en el que murieron 26 personas.

La principal línea de investigación, decía ese diario, es que el “error” se debió a una mala supervisión de la obra, por lo que las autoridades buscan a un encargado de esa tarea, y a cuatro personas más “aparentemente responsables de trabajar con los ‘pernos Nelson’, quienes, según el dictamen, los colocaron mal y no instalaron los necesarios para la trabe que colapsó, y una persona más quien, aparentemente,

era el encargado de almacén y de notificar y avisar si se requería más de ese material”.

En otras notas se ha publicado que buscan no a cuatro sino a 11 soldados. Pero el caso es el mismo: de seguir por esa línea las investigaciones terminarían responsabilizando a los eslabones más débiles.

Mas faltan al menos dos entregas del peritaje independiente contratado por el gobierno de la Ciudad de México a la consultora noruega DNV.

Quizás en alguno de esos reportes pendientes se hable también de la calidad de los materiales, de la supervisión de todos los procesos, de la idoneidad de los cálculos y del proyecto, sus cambios y ajustes, y los responsables de todo ello.

Porque el tema de la soldadura como una de las posibles causas del colapso fue una hipótesis que surgió a las pocas horas de ocurrida la tragedia. Y mes y medio después, la mañana del 16 de junio EL FINANCIERO dio en exclusiva un adelanto del

primer reporte de la consultora DNV y en él se señalaba que la falla estructural causante del desplome estaba asociada a seis deficiencias en la construcción de la obra, entre ellas la soldadura de los ahora famosos pernos Nelson.

Ahora bien, en las últimas semanas ha circulado de manera extraoficial información que retoma el asunto de los pernos Nelson. Según fuentes enteradas, algo ha llamado la atención con respecto a estas piezas de acero: su diámetro.

Esas fuentes señalan que al evaluar el siniestro han detectado que los pernos Nelson, en lugar de tener el diámetro estándar de la industria (3/4 de



pulgada), se han encontrado múltiples piezas de otra medida: una pulgada.

Utilizar pernos más anchos de la medida estándar tendría el inconveniente de que afectaría el proceso de soldadura.

Según las fuentes consultadas no ha sido esclarecido por qué se determinó ese cambio de dimensiones ni si se capacitó a los trabajadores para un proceso de soldadura que cambia, aseguran las fuentes, si los pernos son de  $\frac{3}{4}$  o de una pulgada.

Dicho de otra forma: en el plano original de la Línea 12 se habrían contemplado los de  $\frac{3}{4}$ . El cambio debe ser explicado por los constructores, pues en la memoria de cálculo no estaban previstos los de una pulgada.

¿A quién le compraron los pernos, por qué el cambio y qué impacto pudo tener eso en el proceso de soldadura?

Digo, si ya van a culpar a los soldadores, empecemos por revisar los pernos Nelson adquiridos, su calidad y las implicaciones de cambiar su medida. ¿O van a decir que ésa también fue decisión del almacenista?

*Irían, como siempre,  
por los de abajo:  
soldadores, un  
supervisor de obra y  
un almacenista*



## COLORES DEL GOBIERNO

## La nueva imagen es un “*back to the basics*”

POR WENDY ROA

wendy.roa@gimm.com.mx

El cambio de identidad institucional del Gobierno de la Ciudad de México es un regreso a los orígenes o a lo básico, aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien aseguró que ello no generará algún gasto extra.

“Consideramos que es importante regresar a nuestra –¿cómo dicen en inglés?– *back to the basics*; consideramos que es prudente hacerlo y fue algo que hicimos de manera colectiva, entonces es este cambio de imagen, aunque el logotipo sigue siendo el mismo”, dijo.

En ese sentido también confirmó que Mi Beca para Empezar ahora llevará por nombre Beca de Bienestar para Niñas y Niños, Mi Beca para Empezar, como publicó ayer este diario.

“Creemos que uno de los elementos que define a la Cuarta Transformación de la República es la palabra bienestar, porque lo que estamos buscando es una ciudad de derechos, una ciudad innovadora y una ciudad que

brinde bienestar y por eso los derechos brindan bienestar, ése es el eje fundamental de lo que representa para nosotros esta transformación de la vida pública de México, somos parte de ello y consideramos que es importante que se reconozca,

que se vea, y es una decisión colectiva que tomamos y nos sentimos muy orgullosos de ello”, abundó.





Foto: Especial

Así utiliza el gobierno de la ciudad los colores aprobados para su imagen institucional, iguales a los del gobierno federal.



**Avanza la Línea 0.** El gobierno de la ciudad ya trabaja en el proyecto ejecutivo del Metrobús que recorrerá 46.1 kilómetros sobre Circuito Interior, a lo largo de diez alcaldías, aseguró ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

— Wendy Roa



SERÁ EL SEGUNDO DEPÓSITO DEL AÑO

## Apoyo para útiles escolares y uniformes aumentará 15%

POR WENDY ROA

wendy.roa@gimm.com.mx

El segundo importe del apoyo Útiles y Uniformes Escolares Gratuitos para estudiantes de nivel básico de las escuelas públicas de la Ciudad de México, que ahora se llamará Beca de Bienestar para niñas y niños, Mi Beca para Empezar, tendrá un incremento de 15 por ciento a partir de septiembre y se comenzará a depositar a partir del próximo domingo.

“El 15 de agosto, las familias de la Ciudad de México, que son cerca de 800 mil, estarán recibiendo su depósito en esta tarjeta que tienen de apoyo escolar de Mi Beca para Empezar y Útiles y Uniformes, de 460 pesos, si tienen algún hijo o hija en preescolar; 510 en primaria; 550 en secundaria; y 550 pesos, también, si tienen hijos o hijas en los Centros de Atención Múltiple”, indicó la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum.

La mandataria capitalina recordó que el primer depósito se realizó a principios de año como parte de los apoyos a las familias para enfrentar la emergencia sanitaria.

“Estamos muy orgullosos que es una beca que se da solamente en la Ciudad de México y fortalece el derecho a la educación, porque la educación es gratuita por el Tercero Constitucional, pero muchas veces los padres y madres de familia

hacen gastos permanentes de apoyo a las niñas y niños, de distinto tipo desde uniformes escolares y otras inversiones, porque en realidad no son gastos, siempre la educación es una inversión. Entonces, estamos fortaleciendo el derecho a la educación y, en particular en la educación básica de nuestra ciudad”, declaró Sheinbaum.

Por su parte, la directora del Fideicomiso Educación Garantizada (Fidegar), Rita Salgado, informó que las tarjetas cambiarán de diseño por lo que durante septiembre se hará el canje de los plásticos; también en ese mes comenzará el registro de nuevos beneficiarios.

En tanto, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz, señaló que de 2019 a la fecha se han erogado más de nueve mil 794 millones de pesos para los programas Mi Beca para Empezar, Útiles y Uniformes Escolares y Mejor escuela-la escuela es nuestra.



Es una beca que se da solamente en la Ciudad de México y fortalece el derecho a la educación (...) porque la educación es una inversión.”

**CLAUDIA SHEINBAUM**

JEFA DE GOBIERNO





Foto: Especial

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presentó los nuevos plásticos que se entregarán durante septiembre.





Escondido por los rincones, temeroso que alguien lo vea, y platicando con los ratones... así debe andar el diputado **Mauricio Toledo**, quien, técnicamente es un prófugo de la justicia mexicana, que busca detenerlo a como dé lugar.

A pesar de sus desesperados intentos por salvarse, que incluyeron una solicitud de licencia exprés para evitar el desafuero, **Toledo** fue despojado de la protección legislativa por sus propios compañeros.

La jugada del petista no era tan mala, pues si momentáneamente dejaba de ser diputado, el pleno no podía desaforarlo, lo que hubiera provocado que se clausurara el periodo extraordinario y su caso se archivara.

Durante las horas que la licencia lo tuviera sin fuero no habría sido detenido, porque desde julio está en Chile. Además, hubiera bastado enviar un escrito a San Lázaro para avisar que retomaba su curul y el fuero le regresaría en automático.

Como efectivamente hay consigna del gobierno para encerrarlo en prisión, la licencia temporal le fue negada y el juicio de procedencia se llevó a cabo, decretando su desafuero para que responda por las acusaciones que le finca la Fiscalía General de Justicia de la CDMX. Los *sabuesos* de la fiscal **Ernestina Godoy** sabían desde hace tiempo que su presa se les había escapado y, aprovechando la nacionalidad de sus padres, puede mantenerse indefinidamente en Chile y desde allá hacer su defensa.

Si bien es cierto que desde 1990 se firmó el tratado de extradición entre México y la nación andina, por lo que se podrían iniciar los trámites para traerlo, la cosa no está tan fácil, pues el documento estipula que no será concedida la extradición en caso de persecución política.

Y como **Toledo** se ha cansado de gritar a los cuatro vientos que es perseguido político de una fracción de Morena, incluyendo a la jefa de Gobierno y al Presidente de la República, pues

Aseguran que al menos se llevaría un año el papeleo, sin contar con el tiempo del juicio y las respectivas apelaciones de las partes.

la cosa está más que en chino para la *fiscal carnal* de **Claudia Sheinbaum**.

Quienes conocen de estos asuntos aseguran que al menos se llevaría un año el papeleo, sin contar con el tiempo del juicio y las respectivas apelaciones de las partes, por lo que los enemigos del petista se pueden ir olvidando del tema.

En una de éstas el asunto se prolonga más allá de 2024, y quién sabe si Morena esté aún gobernando.

El exdelegado en Coyoacán asegura que

**Claudia** está actuando con el hígado en su contra, y que quiere consumir una venganza porque no tolera que él haya ganado Coyoacán y una diputación federal, y que, además, le dolió perder buena parte de la ciudad en junio pasado.

Dice que después de ponerle nombre y apellido a sus *perseguidores*, entre los que citó a la propia **Sheinbaum** y a **Bertha Luján**, la rabia de la 4-T contra él aumentará y seguramente será perseguido por el propio Presidente.

Si en realidad piensa eso, por qué entonces se pasó a Morena; ¿ni modo que por masoquista?

Por lo pronto, desde ayer es prófugo de la justicia mexicana.



**CENTAVITOS**

Si el diablo no mete la cola, este día el Congreso de la Ciudad de México ratificará a **Nashieli Ramírez** para que se mantenga por otros cuatro años como presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la capital. De lograrlo, romperá con la maldición de los últimos dos presidentes que la antecedieron —**Luis González Plascencia** y **Perla Gómez**—, quienes se quedaron en el camino de la reelección. El panorama luce despejado para **Nashieli**, quien hasta el momento no tiene vetos de ningún lado, por lo que se espera que hoy mismo quede ratificada.





## DEFUNCIONES HOSPITALARIAS

# LOS CONTAGIOS SUBEN

# 75%; MUERTES, AL ALZA

EN LOS PRIMEROS 11 DÍAS de agosto hubo 18 mil 125 casos de covid más que en el mismo periodo de julio; ayer se registró el segundo día con más decesos en centros médicos

POR WENDY ROA

wendy.roa@gtmm.com.mx

Durante los primeros once días de agosto los casos acumulados de covid-19 en la Ciudad de México pasaron de 785 mil 843 a 827 mil 873; 42 mil 30 más.

Esta cifra muestra un incremento del 75.82 por ciento con relación a los 23 mil 905 casos que se registraron durante el mismo periodo de julio, los cuales pasaron de 685 mil 240 a 709 mil 145.

Es decir que los 11 primeros días de agosto tuvieron 18 mil 125 confirmaciones de contagios covid más que los 11 primeros días de julio.

Además, en lo que va del octavo mes de 2021 el promedio diario de nuevos ca-



sos positivos de SARS-CoV-2 en la ciudad ha sido de tres mil 280, mientras que en julio el promedio fue de dos mil 173 por día.

De acuerdo con el informe covid que comparte la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ayer fue el día de agosto con el mayor número de casos acumulados de covid-19 con cinco mil 537 más; el segundo día con más contagios fue el miércoles 4, con cinco mil 424 seguido del

viernes 6, con cinco mil 318.

Con las cifras que se tienen al momento, los casos acumulados de covid en la capital en lo que va de la pandemia representan el 27.4 por ciento de los que se tienen en todo el país, los cuales alcanzan ya tres millones 20 mil 596.

### DEFUNCIONES EN HOSPITALES

El informe también señala que el miércoles 10 fue el segundo día con mayor número de defunciones hospitalarias, al registrarse 136, sólo dos menos que el jueves pasado, cuando se registró el pico más alto de esta cifra, que se publica desde el 1 de abril.

El promedio de este tipo de muertes también se incrementó este mes. Del 1 al 10 de julio se tuvo un promedio diario de 22.1 fallecimientos, mientras que en el mismo periodo de agosto se promediaron 109.1 decesos por día.

Esto equivale a un aumento del 393% entre ambos periodos.

Sobre las hospitalizaciones hasta este martes, se tenían tres mil 307 camas ocupadas (dos mil 373 de atención general y 934 de terapia intensiva). Esto es un alza de 176 con relación al primer día del mes cuando había tres mil 131 camas ocupadas (2 mil 229 de aten-

ción general y 902 de terapia intensiva).

El informe diario sobre la situación covid en la capital indica que se disponen de cuatro mil 806 camas de hospital para la atención de pacientes con SARS-CoV-2, pero sólo hay libres mil 499, el 31.1 por ciento.

### PIDEN CUENTAS SOBRE HUÉRFANOS COVID

El Congreso pidió al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) local y federal información sobre las acciones que han llevado a cabo para proteger a los niños y niñas que han quedado huérfanos tras la muerte de uno o ambos padres a causa del covid.

El punto de acuerdo fue propuesto por los legisladores panistas Pablo Montes de Oca y Héctor Barrera e impulsado por la coordinadora de la bancada de Morena, Martha Ávila.

— Con información de Georgina Olson



# 136 MUERTES

en hospitales se registraron el miércoles pasado, de acuerdo con el gobierno capitalino



Fotos: David Solís

Las largas filas en los quioscos ubicados en las explanadas de alcaldías, como la Cuauhtémoc (arriba) ya son una imagen cotidiana; en las farmacias también se observan filas para realizarse prueba covid.





## Banxico, ahora polémica por los DEGs

Hoy se realizará la reunión de política monetaria del Banco de México, que preside **Alejandro Díaz de León**, y será observada con lupa porque el consenso entre los analistas del sector privado es que la mayoría de los cinco miembros de la Junta de Gobierno aprobarán un nuevo incremento en las tasas de interés de, al menos, 25 puntos base, para cerrar en 4.50 por ciento.

Lo interesante es, por un lado, que por vez primera conoceremos, mañana mismo, justo después de que termine la Junta de Gobierno, no sólo el resultado de la votación, sino el sentido del voto de cada uno de sus integrantes, sin tener que esperar dos semanas a la publicación de la minuta. Además de la expectativa sobre la decisión de política monetaria, que es la herramienta principal del Banco de México para evitar que la inflación siga por arriba de la meta máxima de un alza anual de 3-4%, hay que añadir ahora la polémica que desató ayer el presidente **López Obrador**, quien, por un lado, dice respetar la autonomía del banco central, pero, por el otro, hace declaraciones que, sin lugar a dudas, ejercen presión sobre los subgobernadores.



### NO SE PUEDEN USAR PARA PAGO DE DEUDA

Insisto, aunque **López Obrador** asegura respetar la autonomía del banco central, ayer se pronunció a favor de utilizar los 12,000 mdd de Derechos Especiales de Giro del FMI que le corresponden para preparar deuda y no para engrosar las reservas del Banxico, que no generan rentabilidad.

De inmediato, **Gerardo Esquivel**, subgobernador del Banxico, nombrado en esta administración, desacreditó con un tuit la propuesta de **López Obrador** al señalar que los DEG no son una moneda, sino un activo de reserva internacional y que en México, por ley, los activos de reserva internacional no se pueden usar para pagar deuda.

**Gerardo Esquivel** señaló que los activos de reserva internacional no se pueden usar para pagar deuda.

El muy tuitero exsecretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, propuesto para ser el próximo gobernador del Banxico, no se refirió al tema ni mucho menos su sucesor, **Rogelio Ramírez de la O**. ¿Calladitos se ven más bonitos?



### TRES MILLONES DE CONTAGIOS

Preocupante el creciente número de contagios por covid, con un récord ayer de 22,711 nuevos contagios, superior al reportado el pasado 21 de enero, en el pico de la segunda ola. Llegamos ya a la lamentable cifra de más de tres millones de contagiados.

El gobierno, sin embargo, y pese a estas alarmantes cifras, insiste en que no hay que preocuparse y en reiniciar las clases presenciales a partir del 30 de agosto porque los niños lo necesitan, la economía ya no soportaría un nuevo cierre de actividades y porque aún no rebasamos el número diario de muertes.

Sin embargo, ayer se registraron 727 muertes, por segundo día consecutivo más de 700 muertos, y estamos a punto también de rebasar la cifra de 250 mil fallecidos por covid-19. Y son las cifras oficiales de la Secretaría de Salud, sin considerar el exceso de mortalidad que, de acuerdo con varios expertos, elevaría las muertes en más de 100 mil.

Uno de los graves problemas en este tercer rebrote por la variante Delta son los mensajes contradictorios porque, por un lado, el subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, defiende su semáforo, pero, por el otro, cada gobernador decide hacer lo que le viene en gana, como es el caso de **Claudia Sheinbaum** en la Ciudad de México, respaldada públicamente por **López Obrador**. La duda es si renunciará o no **López-Gatell** cuando ya nadie le hace caso.



## ASTILLERO

*Tardíos desafueros, ¿justicia pronta? //*  
*Mier y la “vida personal” //* Toledo, el PT y Chile  
*// Los alineamientos de Claudia*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**E**L PASADO 21 de abril fue detenido en un hotel de la capitalina colonia Juárez el diputado federal de Morena Benjamín Saúl Huerta Corona, al ser denunciado por un menor de edad de tocamientos y agresiones sexuales cometidas en dicho inmueble. El detenido fue llevado hasta la Fiscalía en Delitos Sexuales de la Ciudad de México, pero fue puesto en libertad al invocar el fuero legislativo.

**CUATRO MESES MENOS** 10 días después, la Cámara de Diputados apenas le retiró el fuero al presunto agresor sexual, a quien se le han acumulado señalamientos en contra, no sólo por el caso de la colonia Juárez. En ese lapso, los mandos legislativos de San Lázaro dieron una vergonzosa muestra de lentitud e incluso pretensiones de encubrimiento.

**EL COORDINADOR DE** los diputados de Morena, Ignacio Mier, poblano como Huerta Corona, llegó a considerar que no era procedente buscar el desafuero de su paisano, con una argumentación no sólo deplorable sino complicitaria: no se buscaría el desafuero “porque (Huerta) no lo hizo en su función como diputado, lo hizo en su vida personal (...) Yo respeto las decisiones personales y la vida personal que tenga cada uno de los integrantes del cuerpo legislativo”.

**A PESAR DE** esas declaraciones, Mier (dejado en el cargo de coordinador de los morenistas por Mario Delgado, cuando éste pasó a ser dirigente nacional del partido en el poder) se ha relecto y se le ha vuelto a designar en la antedicha coordinación. Huerta Corona, de no haber sido denunciado, se habría encaminado también a la reelección, premiado por Morena.

**OTRO CASO DE** escándalo ha sido el de Mauricio Toledo, quien fue jefe delegacional en Coyoacán, donde fue señalado por actos de corrupción y de abuso de poder. Miembro del preredismo en desgracia política y ética, fue arropado por el Partido del Trabajo en agosto del año pasado, en el contexto de la búsqueda

de votos para impulsar a Gerardo Fernández Noroña en la aspiración de presidir la mesa directiva de la Cámara de Diputados, contra la postulación, marca PRI-Mor, de Dulce María Sauri Riancho, quien finalmente quedó en el cargo en disputa.

**EN ESA OCASIÓN,** el PT se hizo de cuatro nuevos compañeros de viaje: Mauricio Toledo, Héctor Serrano (de sombrío historial, convertido en invasivo operador político del ahora gobernador electo Ricardo Gallardo Cardona en San Luis Potosí), José Ángel Pérez y Manuel López Castillo. Ayer, el PT mantuvo solidaridad con Toledo, buscador de la reelección como diputado federal desde un distrito de Puebla (otra vez Puebla), quien desde el mes pasado viajó a Chile pues, según respondió ayer, luego de solicitar licencia a la diputación, en fallida treta en busca de no ser desafortado, como ya lo fue: “Soy hijo de padres chilenos y mi salida del país obedece a compromisos contraídos con anticipación”.

### Astillas

**CLAUDIA SHEINBAUM SE** alinea también en términos cromáticos y de nomenclatura. Del verde hasta ahora dominante en la paleta de colores utilizada por el Gobierno de la Ciudad de México se pasa a la predominancia guinda morena, con dorado y verde como acompañantes. Además, los promotores de participación ciudadana se llamarán “Servidores de la Ciudad” y en varios programas sociales se utilizará el concepto “bienestar”. Todo sea por el 2024... Famosas palabras de Ana Gabriela Guevara: “yo no competi”, ante la exígua cosecha de medallas en Tokio... “¡Que pase el desgraciado!”, la frase distintiva de los programas de la conductora de programas televisivos basura, Laura Bozzo, ahora le podría ser aplicada, pues un juez ha ordenado que se interne voluntariamente en la cárcel, para esclarecer una acusación de fraude fiscal por 12 millones de pesos... Y, mientras ayer se reportaba el arribo a la cifra más alta de contagios en el historial mexicano del coronavirus, ahora agravado por la variante delta, lo que debería llevar a un verdadero reforzamiento de las medidas individuales y sociales de protección, ¡hasta mañana!



# Coneval comparó pobreza con año de la pandemia: Sheinbaum

## Afirma que gobiernos neoliberales lo hicieron de manera tramposa con el otorgamiento de programas sociales

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

El Consejo Nacional para Evaluar la Política de Desarrollo Social (Coneval) "mezcló peras con manzanas a la hora de medir el porcentaje de población en situación de pobreza en el país", afirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

En conferencia de prensa, dijo que la última medición en la que resultó que la pobreza había crecido 7 por ciento en México es inexacta, dado que el Coneval comparó un año promedio con 2020, cuando surgió la pandemia del Covid-19, lo que afectó económicamente no sólo al país, sino al mundo.

Recordó que el año pasado se vivió una crisis por el confinamiento en la que hubo mayor pérdida de empleos que afectaron los ingresos de muchas familias.

"Entonces, comparar un año donde no hubo pandemia con uno en donde hicieron la encuesta en uno de los momentos más difíciles de la pandemia, pues obviamente que no puede ser comparable; 2020 fue un año particular para el mundo entero.

"Están comparando peras con manzanas, en cierta manera, de

un año base frente a un año de una crisis económica vivida, producto de la pandemia. Son años muy distintos en términos del crecimiento económico, el desarrollo económico y el bienestar", reiteró la mandataria.

En días pasados, el Coneval reportó que para el periodo 2018-2020 la población en situación de pobreza pasó de 51.9 millones a 55.7 millones, mientras 10.8 millones de personas viven en estado de precariedad extrema.

### Engaño de otros

Sheinbaum dijo que los gobiernos neoliberales midieron de manera

tramposa la pobreza con base en el otorgamiento de programas sociales, es decir, si una familia recibía una cantidad mayor de apoyos, inclusive si eran 200 pesos "entonces ya salieron de la pobreza".

Asimismo, aseguró que esto también sucedió con la salud y la educación, que fueron convertidos en mercancía, pues en el último caso se permitió el surgimiento de universidades privadas en lugar de construir escuelas públicas, con lo que el Estado dejó a un lado su obligación de proveer instrucción gratuita, científica y de calidad.

Ahora, con la Cuarta Transformación se busca generar un cambio distinto y pasar de la economía

neoliberal a la economía moral, donde los programas sociales se conviertan en derechos para todas las personas a fin de constituir un estado de bienestar.

Indicó que ejemplo de esto es la pensión para adultos mayores, que dejó de ser un apoyo a formar parte de un derecho para que todas las personas que cuenten con 65 años tengan acceso a un recurso económico que les provea alimentación e insumos básicos.

*Son periodos muy distintos en términos del crecimiento económico*





▼ En 2020 muchas familias perdieron ingresos y bienestar por la crisis sanitaria. Foto Guillermo Sologuren



**TENDRÁN NUEVA TARJETA**

# Estudiantes de nivel básico recibirán aumento en su beca

Esperan se garantice su continuidad como un derecho

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA  
Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

El Gobierno de la Ciudad de México anunció un incremento de recursos destinado a los programas de becas y útiles escolares para estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, al mismo tiempo que presentó el nuevo plástico que se utilizará para el retiro de la asignación económica.

En conferencia de prensa, la titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz, informó que Mi Beca para Empezar cambiará de nombre a Beca de Bienestar para Niñas y Niños, por la que alumnos de preescolar recibirán el próximo 15 de agosto 400 pesos, los de primaria y secundaria tendrán 435 y los de los Centros de Atención Múltiple, 500 pesos. Estos montos ya consideran un aumento de 15 por ciento con el que se beneficiarán más de 1.2 millones de niños.

En cuanto a útiles y uniformes escolares, la funcionaria recordó que en enero se depositó un adelanto de este programa, por lo que en agosto las familias recibirán un segundo pago consistente en 460 pesos para preescolar, 510 para primaria y 500 pesos para los estudiantes de secundaria y de los Centros de Atención Múltiple.

La dispersión de estos apoyos se realizará en las nuevas tarjetas que presentó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, cuyo diseño sustituye el color verde por el guinda, y que se entregarán una vez que comience el ciclo escolar.

**Normalizar la educación**

La mandataria local reiteró que mientras la vacunación avance es indispensable el regreso presencial a clases, pues el confinamiento ha generado efectos negativos no sólo en la salud y economía, sino también en la situación emocional de los menores.

Puntualizó que si los niños acuden a centros comerciales, entonces es necesario que regresen a los salones, los cuales tienen el mismo nivel de riesgo de contagio.

“Que se vaya normalizando la educación, entiendo la preocupación por nuestros hijos, pero hay que cuidarlos, hay que enseñarles el uso de cubrebocas, el lavado de manos; es importante que ya empiecen las clases presenciales.”

Sobre el cambio de los colores oficiales de su gobierno, Sheinbaum recalcó que se trató de una decisión colectiva que no representará un

gasto adicional, “pues se trata de regresar a lo básico”.

En tanto, para asegurar la continuidad de la Beca del Bienestar y de Mejor Escuela como derechos, más que como programas sociales, Sheinbaum envió al Congreso local una iniciativa de reforma a la Ley de Educación.

Ambas acciones, junto con el actual de uniformes y útiles escolares, no aparecen a cargo del Fideicomiso Educación Garantizada y se instituyen como derechos tutelados por la Secretaría de Educación.

La propuesta concentra en un artículo el tema de educación inicial, cambia la denominación del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos por Universidad y suprime el seguro contra accidentes personales de escolares, creado para dar atención médica urgente, ya que la Ley de Salud publicada el pasado lunes y los acuerdos de coordinación con el Insabi garantizan una cobertura más amplia en la prestación gratuita de servicios médicos, sin distinguir edad, educación o condición.





▼ Ayer fue presentada la nueva tarjeta con diferente nombre del programa y otra cromática. Foto cortesía del GCDMX





# Propone la mandataria utilizar UMA en el precio de viviendas

**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, propuso actualizar los precios de venta al público de la vivienda de interés social y popular al establecer su valor en unidades de medida y actualización (UMA), que sustituye a las de cuenta en la Ciudad de México por medio de una iniciativa de reforma a la Ley de Vivienda, de Desarrollo Urbano y al Código Fiscal.

El proyecto enviado al Congreso local busca reformar, además, la Norma de Ordenación 26 para incentivar la producción de vivienda sustentable, de interés social y popular, que formaliza la exclusividad para hacer uso de dicho instrumento de planeación al instituto en la materia (Invi), a Servicios Metropolitanos (Servimet) y a los organismos públicos dedicados a la construcción y gestión para sus derechohabientes.

Asimismo, los desarrolladores privados intervendrán en proyectos con la Norma 26 sólo con la participación de uno o más entes públicos.

## Suben montos en pesos

La iniciativa prevé conferir a las secretarías de Administración y Finanzas, Desarrollo Urbano y Vivienda, al Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, Servimet y al Invi la facultad para proponer modificaciones al valor de la vivienda en función de las variaciones de precios en materiales para construcción, la inflación y el costo del suelo.

En el caso de la vivienda de interés popular el precio máximo de venta al público pasa de 5 mil 400 unidades de cuenta a 6 mil UMA (537 mil 720 pesos, a su valor actual), y el tope máximo de 9 mil unidades a 10 mil 800 UMA (967 mil 896 pesos).

La de interés social se actualiza de 5 mil 400 a 6 mil UMA y se subsana la ausencia del precio máximo de venta para la sustentable, que se incorpora con un rango de 10 mil 800 UMA a no más de 17 mil 314 (un millón 551 mil 680.68 pesos).

Para garantizar el precio de venta, la Norma 26 dispone que el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, al momento de la inscripción del régimen de vivienda en condominio, anotará en el folio real del predio que el inmueble está sujeto a la aplicación de la norma y su costo se mantendrá durante los siguientes cinco años y se aplicará sólo la inflación anual.

Se delimitan los territorios para su instauración con su respectiva zonificación y el número de niveles que podrán incrementar condicionados a la incorporación de los criterios de sustentabilidad sobre ahorro de agua, energía y área libre de construcción.





## Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado Directorio Sindical Representativo del S.U.T.G.CDMX.



Ciudad de México, 11 de agosto de 2021

**DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**  
**JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX.**  
**P R E S E N T E.**

Respetable Jefa de Gobierno:

Con gran satisfacción, nos dirigimos a Usted para dejar constancia de nuestro reconocimiento por el acuerdo establecido para el otorgamiento del **Vestuario que será entregado al personal de base sindicalizado y de lista de raya base sindicalizado**, afiliado al S.U.T.G.CDMX que realizan exclusivamente funciones administrativas.

Tanto la representación del Gobierno de la Ciudad de México por conducto de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, como la representación del Directorio Sindical del S.U.T.G.CDMX han convenido en que para el cumplimiento de la obligación referente a la entrega de Vestuario Administrativo para el Ejercicio Fiscal 2021, sea cubierto en efectivo y se entregue por la cantidad líquida total de **\$4,667.00 (cuatro mil seiscientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.)**.

El monto acordado, se cubrirá a más tardar el 31 de agosto del presente año y deberá destinarse para adquirir el vestuario adecuado para sus labores.

La Central Sindical FSTSE le reitera, valora, sus decisiones para otorgar la atención colectiva a los habitantes de la Capital de todos los mexicanos en la vacunación y aplicación de pruebas COVID-19; así como los programas intensivos para apoyar a los sectores sociales en esta etapa aleatoria de combate a la Pandemia Sanitaria.

Dra. Sheinbaum:

Nos es propicio resaltar con énfasis su conducción como gobernante en nuestra ciudad, en apego irrestricto de enfrentar con todo valor los desafíos originados en múltiples demandas, exigencias, que día con día se presentan en la problemática social.

Por estas razones descritas, la Central FSTSE que agrupa a 82 Sindicatos a nivel nacional se congratula y la distingue por su trabajo intensivo, logrando avanzar con soluciones en las áreas laborales que nos atañen directamente; así como en apego al imperativo en atacar de frente la Pandemia Sanitaria.

La colectividad de los Trabajadores al Servicio del Estado radicada en la Ciudad de México le impulsa para continuar con éxito los derroteros del hoy y del mañana.

**ATENTAMENTE****"Por un Estado al Servicio del Pueblo"**

**LIC. JOEL AYALA ALMEIDA.**  
PRESIDENTE DEL C.E.N. DE LA FSTSE  
Y PRESIDENTE DEL DIRECTORIO SINDICAL  
DEL S.U.T.G.CDMX

LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO SINDICAL REPRESENTATIVO DEL S.U.T.G.CDMX



# Van por vivienda barata

## ENVÍAN INICIATIVA DE REFORMA AL CONGRESO

Para reducir el costo de la vivienda de interés social, el Gobierno de la ciudad envió al Congreso local una iniciativa para reformar las leyes de Vivienda y de Desarrollo Urbano, así como el Código Fiscal y la norma de ordenación número 26. El objetivo, según la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, "es reducir los costos de la vivienda de interés social y de interés popular".

ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ



# Confirman solo Línea 0

CECILIA NAVA

Para lo que resta de la era de Claudia Sheinbaum Pardo al frente de la Ciudad de México, el Metrobús sólo construirá la nombrada Línea 0 que cruzará Circuito Interior.

Luego de que **El Sol de México** informó en sus ediciones pasadas sobre los estudios que este sistema de transporte ordenó para conocer qué tan viable es construir dos nuevas líneas que tienen como terminal Cuatro Caminos, la jefa de Gobierno aseguró que sólo trabajarán a la Línea 0 pues deben guardar dinero para invertirlo en el Metro.

El Metrobús ha hecho públicos los concursos en los que encargó los análisis, sin embargo Sheinbaum indicó que ninguno se materializará en los años que le quedan como jefa de Gobierno aunque planea heredar un programa a largo plazo.

"Ya les vamos a informar exactamente cuáles son los proyectos de infraestructura y movilidad que estamos planteando para el próximo año", prometió.



# Se publicará el semáforo epidemiológico este viernes

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que la publicación del semáforo epidemiológico en la Gaceta Oficial se podría hacer hasta el próximo viernes, pues no hubo cambios ni del color ni de las actividades.

“Yo creo que será hasta el viernes próximo, ya sea para que se confirme, finalmente no hubo cambios del semáforo anterior y las actividades a los de esta semana, entiendo que esa fue la razón por la que la Secretaría de Salud decidió no publicarlo”, indicó.

La publicación del semáforo se realiza según la decisión del Comité de Monitoreo de la Ciudad, con la información de los indicadores de las autoridades sanitarias de los ámbitos federal y local, así como los datos epidemiológicos, ocupación hospitalaria de casos sospechosos o confirmados.

Cada viernes se hace esta publicación, aunque el 6 se agosto no fue así.

La titular de la Secretaría de Salud, Oliva López Arellano, explicó que no se publicó el periódico oficial porque se están actualizando la ocupación hospitalaria.

“Estamos actualizando la capacidad y disponibilidad de camas porque estamos creciendo y recuperando camas COVID-19 y ese es el desfase que estamos corrigiendo”, dijo tras desplegar las brigadas del programa Salud en Tu Vida.



## **Viene otro depósito para útiles escolares**

Será este próximo domingo cuando se deposite el segundo importe del programa denominado "Beca de Bienestar para niñas y niños, Mi Beca para Empezar", informó ayer el Gobierno de la Ciudad de México.



**LLAMAN A PLANEAR UN RETORNO SEGURO**

# Escuelas particulares no regresarán a las aulas

## Lamentan que prefieran sobrerregularlas que buscar un esquema para superar la crisis y el rezago educativo por la pandemia

**GENOVEVA ORTIZ E HILDA ESCALONA**

**L**as escuelas particulares no regresarán a clases presenciales hasta que las condiciones no sean 100% seguras para alumnos y maestros, informaron representantes de diversas instituciones y organizaciones del sector educativo privado.

Al hacer un llamado a las autoridades a planear el regreso seguro a las aulas, los representantes de diversas instituciones y organizaciones lamentaron que las autoridades tengan más interés en sobrerregular las escuelas particulares, en lugar de buscar un esquema de trabajo conjunto para superar la crisis y el grave rezago educativo provocado por la pandemia.

“No tengan duda que las escuelas particulares no abrirán la puerta si no es totalmente y 100% segura para nuestros alumnos y para nuestros maestros. Siempre hemos tenido esa consigna de protección y cuidado hacia todo nuestro sector y así lo haremos en el momento oportuno”, apuntó María Luisa Flores del Valle, presidenta de la Alianza para la Educación Superior (ALPES).

Tras la salida de las escuelas privadas de las mesas de trabajo de la NOM-237 tan arbitrarias y violentas, Flores del Valle refrendó el compromiso de las escuelas de los alumnos sin la oportunidad de continuar con su formación académica, y a millones de docentes sin trabajo, alertó Graciela Meza.

Alfredo Villar, presidente de la Asociación Nacional de Escuelas Particulares y de la Asociación Nacional de Fomento

Educativo advirtió que las autoridades de la Secretaría de Economía y de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) actúan de manera arbitraria, ilegal y anti-constitucional, ya que no tienen facultades para emitir la NOM 237, por lo que adelantó que las instituciones educativas privadas recurrirán a instancias internacionales para resguardar el derecho a la educación de millones de alumnos inscri-

### UN SALÓN TIENE LOS MISMOS RIESGOS SANITARIOS

Ante el regreso a clases presenciales programado para el próximo 30 de agosto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que un salón de escuela tiene los mismos riesgos sanitarios que otros lugares, como centros comerciales, a los cuales los niños acuden en las actuales condiciones de la pandemia.

En conferencia de prensa, la mandataria local señaló que la SEP será la instancia encargada de todos los protocolos para este regreso a clases presenciales, donde será fundamental mantener los cuidados que se han aprendido durante este año y medio de emergencia sanitaria.

“Los niños y niñas van a los centros comerciales, van a muchos lugares, entonces pues hay sitios que tienen el mismo riesgo en términos sanitarios que un salón de clases, entonces, pues nada más hay que seguirnos cuidando entre todos”, indicó.

La funcionaria reiteró que es indispensable que se reanuden las actividades presenciales en las escuelas, ya que el programa de vacunación sigue en marcha,

aunado a que es necesaria la reactivación en términos económicos, así como contrarrestar los efectos en la salud emocional de los menores.

“Es indispensable también ya regresar a clases presenciales, dado que el programa de vacunación sigue avanzando, porque los efectos de la pandemia no solamente fueron en salud sino también económicos y también sociales. Entonces, la salud es un elemento fundamental en nuestra sociedad, la educación es igualmente importante, el derecho a la educación es fundamental y el regreso presencial también es muy muy importante, inclusive por efectos psicológicos que puedan tener nuestros niños y niñas”, declaró.

Sheinbaum Pardo agregó que la limpieza de los planteles educativos no se ha detenido, con el fin de que el 30 de agosto se pueda recibir a los niños y adolescentes que voluntariamente decidan asistir a actividades presenciales.



## PLANTELES PRIVADOS SE RETIRAN DE GRUPO DE TRABAJO DE LA NOM 237

Representantes de diversas instituciones y organizaciones de escuelas particulares anunciaron su retiro del grupo de trabajo que analiza el proyecto de Norma Oficial Mexicana "PROY-NOM-237-SE-2020", ante las graves violaciones a su libertad de expresión, marginación y maltrato que han recibido por parte de las autoridades.

Denunciaron que incluso una de las representantes de escuelas privadas fue expulsada de la reunión sólo por exponer respetuosamente su postura, además de que todos los participantes fueron obligados a firmar un convenio de confidencialidad y un código de ética con el propósito de "amordazarlos para compartir abiertamente todas las irregularidades inherentes al proceso deliberativo de la NOM 237".

Al dejar en claro que la Secretaría de Economía ni la Profeco tienen facultades para emitir normas en materia educativa o generar nuevas obligaciones a escuelas privadas, que se rigen por la Ley General de Educación, los representantes de escuelas privadas se reservaron el derecho de acudir a instancias internacionales ante conductas irregulares en que ha incurrido esta autoridad al ejercer facultades que no les corresponden y que puede configurarse como un delito.

Los representantes de las instituciones particulares de educación de la Alianza de Colegios Multiculturales de México (ACOMM), Alianza para la Educación Superior (ALPES), Asociación Nacional de Escuelas Particulares (ANFE-ANEP), Asociación Nacional de Escuelas Preparatorias Particulares Incorporadas a la SEP (ANEPP) y la Confederación Nacional de Escuelas Particulares (CNEP), informaron que representan a más de 4 mil instituciones de educación particular, desde el nivel básico hasta superior, que atienden a un universo de más de 2.7 millones de alumnos y donde laboran más de 270 mil docentes.

María de Jesús Zamarripa, presidenta de la CNEP, quien dio lectura al posicionamiento de las instituciones educativas privadas, indicó que a pesar de haber sido invitados a participar en el proceso de elaboración de la NOM 237, han sido marginados por funcionarios de la Unidad de

Normatividad, Competitividad y Competencia de la Secretaría de Economía.

El maestro Ludwing Johannsen Menen, director ejecutivo de la ACOMM, expuso el autoritarismo y maltrato con el que han procedido los funcionarios, quienes acortaron a sólo dos minutos el uso de la palabra a los representantes de escuelas particulares, les apagaron el micrófono en repetidas ocasiones e incluso expulsaron a una participante por expresar sus opiniones.

María Luisa Flores del Valle, presidenta de la ALPES, señaló que la prestación de servicios educativos está normada por la Ley General de Educación a cargo de la Secretaría de Educación Pública, por lo que advirtió que la Secretaría de Economía y la Profeco carecen de facultades para emitir una norma en materia educativa.

Alertó que el proyecto de NOM 237 además de ser sobrerregulatorio y duplicar funciones entre la SEP y la Secretaría de Economía, ignora la forma de operar de las instituciones particulares, que no son proveedores ni los educandos son consumidores, por lo que no existe una relación comercial ni mercantil, y "la educación no es una actividad comercial".

Los contratos entre padres de familia y escuelas particulares son de carácter civil, no de carácter mercantil, explicó la abogada Flores del Valle al precisar que por ello las escuelas particulares no pueden tener contratos de adhesión registrados ante la Profeco.

La intención de la NOM 237 es que Profeco firme contratos de adhesión con las instituciones educativas particulares de manera obligatoria en condiciones de sobrerregulación y mediante el pago de una certificación por cada escuela, por cada ciclo y por cada asignatura, explicó María Luisa Flores.

Destacó que no existe materia ni jurisdicción para crear esta NOM cuando hay un promedio de 0.075% de quejas y hay leyes que ya atienden estos temas. "Toda supervisión e inspección que tienen las escuelas particulares están estipuladas en la Ley General de Educación, a través de la Secretaría de Educación Pública y no tiene por qué duplicarse en una norma emitida por una autoridad que carece de facultades y conocimiento en la materia", apuntó.

## DESAPARECERÁN ESCUELAS

**LA APROBACIÓN** —sin consenso— y aplicación de la NOM-237 tendrá un impacto económico negativo y acelerará la desaparición del sector particular, ya que se estima que 4 de cada 10 escuelas pueden desaparecer



## PROTOCOLOS

**LA SEP** será encargará de todos los protocolos para regresar a clases presenciales, donde será fundamental mantener los cuidados que se han aprendido durante año y medio de emergencia sanitaria

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
JEFA DE GOBIERNO





*"Los niños y niñas van a los centros comerciales, a muchos lugares, hay sitios que tienen el mismo riesgo en términos sanitarios que un salón de clases, entonces, pues nada más hay que seguimos cuidando entre todos"*

**Se comprometen** a volver con la protección necesaria para todos los alumnos, maestros y personal administrativo

oem#monitor



**María Luisa Flores** dijo que la prestación de servicios educativos está normada por la Ley General de Educación /IGNACIO HUITZIL



**Aseguran que las escuelas particulares no abrirán las puertas si no es totalmente y 100% seguras** /LAURA LOVERA





**Representantes de** planteles particulares anunciaron su retiro del grupo de trabajo que analiza la NOM-237 /LUIS A. BARRERA



**El cierre de escuelas particulares** dejará a millones de alumnos sin la oportunidad de continuar con su formación académica /CORTESÍA



# Alistan L-0 Metrobús

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo precisó que el único proyecto de movilidad que se tiene previsto para desarrollar en la Ciudad de México, al menos durante 2022, es la Línea 0 del Metrobús, que se había anunciado como la Línea 8 y que recorrerá el Circuito Interior, cruzando 10 alcaldías.

Explicó que este proyecto ya se encuentra en la etapa de ejecutivo y los estudios de demanda, de los cuales se informará en su momento.

“Es el único adicional que haríamos en este gobierno y estamos valorando, ya vamos a informar los proyectos fundamentales para el próximo año de infraestructura y movilidad”, señaló en videoconferencia de prensa.

No dejó de señalar que se le va a dedicar bastante recurso económico al Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, ya que se modernizarán y adecuarán distintas instalaciones y estaciones del transporte público.

“Tenemos que dedicarle bastantes recursos al Metro; tanto al proyecto de Línea 1 de modernización, como recursos que se han estado viendo en distintas instalaciones fijas estaciones por ejemplo donde entra el agua y cuestiones que queremos ir resolviendo.

“Entonces tenemos el proyecto de Buen Tono, que es muy importante, que va muy avanzado ya con Comisión Federal de Electricidad, el de la Línea 1; obviamente la reestructuración de la Línea 12 que esperamos todo sea cubierto por las empresas y algunos otros proyectos muy importantes de adecuación”, dijo.

Sheinbaum Pardo aseguró que su gobierno dejará un programa a largo plazo como parte de las responsabilidades que tiene cualquier gobierno, que incluirá una visión a largo plazo de la infraestructura de la Ciudad de México.





# Coneval comparó peras con manzanas, dice Sheinbaum

HILDA ESCALONA

Sobre el estudio que hizo el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que está comparando un año base que es 2018 con 2020, que fue el de más crisis que se ha vivido en la pandemia, "está comparando peras con manzanas en cierta manera".

"Es público, y se ha dicho, hemos explicado que están los datos del INEGI de la cantidad de empleos que se perdieron, el sufrimiento de salud, no nada más en términos económicos, de muchísimas familias producto del cierre de actividades para proteger la salud de los habitantes de la ciudad y del país. Comparar un año donde no hubo pandemia con un año donde hicieron la encuesta en uno de los momentos más difíciles de la pandemia, pues obviamente no puede ser comparable".

La mandataria dijo que 2020 fue un año particular para el mundo entero, "está comparando peras con manzanas, en cierta manera", de un año base frente a un año de una crisis económica vivida producto de la pandemia.

Sheinbaum Pardo dijo que la idea de focalizar los programas es una idea neoliberal y era tramposa.

"Definía los criterios de pobreza con un salario menor a 3 mil 500 pesos, por decir algo. Ah, pues vamos a darle 200 pesos focalizados y ya va a tener 3 mil 700 pesos, entonces ya salió de la pobreza ese sector, esa era la manera en que se daban los programas, como si 200 pesos hicieran a una persona menos o más pobre".

Dijo que ahora es un cambio distinto de la economía neoliberal a la economía moral, pues se trata de derechos.

El pasado 5 de agosto el Coneval, instancia gubernamental que genera información sobre la situación de la política social y la medición de pobreza en México, dio a conocer los resultados obtenidos de su evaluación hecha en el verano de 2020.

La institución informó que entre 2018 y 2020 el porcentaje de la población en situación de pobreza aumentó de 51.9 a 55.7 millones de personas.

En pobreza extrema el país también aumentó el número, pasamos de 7 a 8.5%; más de 10 millones de mexicanos se encuentran en esta situación.



Entre 2018 y 2020 el porcentaje de población en situación de pobreza aumentó de 51.9 a 55.7 millones de personas /LUIS A. BARRERA



# Sacrificio cebado

Chavo del Toro

 **SACRIFICIO CEBADO** by @chavodeltoro



## Escuelas privadas anuncian que no regresan a clases presenciales a fin de mes

Pág. 4



FOTO CORTESIA

LLAMAN A PLANEAR UN RETORNO SEGURO

# Escuelas particulares no regresarán a las aulas

Lamentan que prefieran sobrerregularlas que buscar un esquema para superar la crisis y el rezago educativo por la pandemia

GENOVEVA ORTIZ E HILDA ESCALONA

**L**as escuelas particulares no regresarán a clases presenciales hasta que las condiciones no sean 100% seguras para alumnos y maestros, informaron representantes de diversas instituciones y organizaciones del sector educativo privado.

Al hacer un llamado a las autoridades a planear el regreso seguro a las aulas, los representantes de diversas instituciones y organizaciones lamentaron que las autoridades tengan más interés en sobrerregu-





lar las escuelas particulares, en lugar de buscar un esquema de trabajo conjunto para superar la crisis y el grave rezago educativo provocado por la pandemia.

“No tengan duda que las escuelas particulares no abrirán la puerta si no es totalmente y 100% segura para nuestros alumnos y para nuestros maestros. Siempre hemos tenido esa consigna de protección y cuidado hacia todo nuestro sector y así lo haremos en el momento oportuno”, apuntó María Luisa Flores del Valle, presidenta de la Alianza para la Educación Superior (ALPES).

Tras la salida de las escuelas privadas de las mesas de trabajo de la NOM-237 tan arbitrarias y violentas, Flores del Valle reafirmó el compromiso de las escuelas del sector de llevar a cabo un regreso a clases de la mejor manera posible y con la protección necesaria para todos los alumnos, maestros y personal administrativo.

Graciela Meza Díaz, presidenta de la Asociación Nacional de Escuelas Preparatorias Particulares incorporadas a la SEP (ANEPP), alertó que la aprobación –sin consenso– y aplicación de la NOM-237 tendrá un impacto económico negativo y acelerará la desaparición del sector particular, ya que se estima que 4 de cada 10 escuelas pueden desaparecer, lo que representará el cierre definitivo de 18 mil 657 planteles particulares de todos los niveles, desde básico hasta superior.

Este cierre de escuelas dejará a millones de alumnos sin la oportunidad de continuar con su formación académica, y a millones de docentes sin trabajo, alertó Graciela Meza.

Alfredo Villar, presidente de la Asociación Nacional de Escuelas Particulares y de la Asociación Nacional de Fomento Educativo advirtió que las autoridades de la Secretaría de Economía y de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) actúan de manera arbitraria, ilegal y anti-constitucional, ya que no tienen facultades para emitir la NOM 237, por lo que adelantó que las instituciones educativas privadas recurrirán a instancias internacionales para resguardar el derecho a la educación de millones de alumnos inscritos en el sector educativo privado.

A pesar de que los representantes de instituciones y organizaciones de escuelas particulares se comprometieron a dar

a conocer en los próximos días un posicionamiento respecto al inicio de clases presenciales, adelantaron que el sector de educación privada no abrirá las aulas hasta que existan condiciones de seguridad para la población estudiantil y el personal docente.

Ludwing Johannsen Menen, director ejecutivo de la Alianza de Colegios Multiculturales de México (ACOMM), se pronunció por trabajar en los retos que actualmente enfrenta México en materia educativa, como es el rezago que ha dejado la pandemia, la deserción de alumnos y el deterioro de los planteles públicos, en lugar de perder el tiempo en la defensa de una sobrerregulación, que tiene que ver más con hacer un negocio de la certificación.

Los representantes de escuelas particulares indicaron que las escuelas privadas son coadyuvantes en la prestación de los servicios educativos, toda vez que los planteles públicos no tendrían capacidad para recibir a los cerca de 6 millones de alumnos inscritos en la matrícula privada.

### UN SALÓN TIENE LOS MISMOS RIESGOS SANITARIOS

Ante el regreso a clases presenciales programado para el próximo 30 de agosto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que un salón de escuela tiene los mismos riesgos sanitarios que otros lugares, como centros comerciales, a los cuales los niños acuden en las actuales condiciones de la pandemia.

En conferencia de prensa, la mandataria local señaló que la SEP será la instancia encargada de todos los protocolos para este regreso a clases presenciales, donde será fundamental mantener los cuidados que se han aprendido durante este año y medio de emergencia sanitaria.

“Los niños y niñas van a los centros comerciales, van a muchos lugares, entonces pues hay sitios que tienen el mismo



riesgo en términos sanitarios que un salón de clases, entonces, pues nada más hay que seguimos cuidando entre todos", indicó.

La funcionaria reiteró que es indispensable que se reanuden las actividades presenciales en las escuelas, ya que el programa de vacunación sigue en marcha, aunado a que es necesaria la reactivación en términos económicos, así como contrarrestar los efectos en la salud emocional de los menores.

"Es indispensable también ya regresar

oem#monitor



**María Luisa Flores** dijo que la prestación de servicios educativos está normada por la Ley General de Educación /IGNACIO HUITZIL

**Se comprometen a volver con la protección necesaria para todos los alumnos, maestros y personal administrativo**







**El cierre** de escuelas particulares dejará a millones de alumnos sin la oportunidad de continuar con su formación académica /CORTESÍA



# Ve Sheinbaum más riesgo en calle que en escuela

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que, en las aulas, niños y adolescentes corren el mismo riesgo de contraer Covid-19 que en otros sitios donde ya se han expuesto.

Sostuvo el retorno a las escuelas sigue firme, por lo que se debe enseñar a los menores a protegerse.

“Los niños y niñas van a centros comerciales, van a muchos lugares, entonces pues hay lugares que tienen el mismo riesgo en términos sanitarios que un salón de clases, entonces pues es nada más seguirnos cuidando entre todos”, indicó.

La mandataria local reiteró —como las autoridades educativas federales— que el regreso a clases será voluntario y que es importante

normalizar la educación presencial por el impacto que puede tener a largo plazo.

Señaló que el cierre de planteles —en caso de contagios— será definido por autoridades federales.

La declaración de la jefa de gobierno, coincide con la que hace unos días externó la secretaria de Salud de la Ciudad de México, Oliva López Arellano, quien aseveró que el regreso a clases presenciales es más conveniente que seguir exponiendo a niños y adolescentes en centros comerciales, centros laborales, mercados y transporte público.

“Es muy importante ir avanzando hacia lo que hemos llamado nueva normalidad de manera gradual, paulatina, muy segura, muy cuidada porque ya

es una serie de efectos nocivos sobre la salud mental, sobre la sociabilidad, sobre la salud física de todas las personas, pero en particular, de los escolares. Entonces, la apuesta es a regresar con una escuela segura y una escuela promotora de la salud”, aseveró.

En ese momento, López Arellano expresó que la nueva dinámica social obliga a padres y madres de familia a llevar a sus hijos a los distintos espacios donde realizan sus actividades cotidianas.

Sin embargo, señaló que la Secretaría de Educación Pública y la Autoridad Educativa en la CDMX han insistido que “la escuela puede ser un espacio seguro, protegido y ventilado, donde se tenga mucha más contención y protección sanitaria”.





En los últimos días aumentó el número de pruebas covid en menores.



# Modifican la identidad de gobierno capitalino

El verde y gris utilizados durante los primeros tres años de la jefatura de gobierno de Claudia Sheinbaum quedaron atrás para dar paso a un vino dorado, más acorde con la imagen del gobierno federal.

La tarde del pasado martes, se publicó en Gaceta Bis el nuevo Manual de Identidad Institucional, ayer miércoles durante su conferencia de prensa, se le preguntó a la jefa de gobierno sobre este cambio del cual precisó sólo es un back to the basics, pues el logo seguirá siendo el mismo.

“No va a representar ningún gasto adicional; es decir, los chalecos y todo lo que ya está en verde, no... a menos que requiera ya su mantenimiento nuevo, o los nuevos uniformes se irá cambiando poco a poco; y, pues consideramos que es importante regresar a nuestra –¿cómo dicen en inglés?, que hace rato decíamos...– back to the basics, consideramos que es prudente hacerlo y fue algo que hicimos de manera colectiva”, dijo.

En cuanto a incluir los términos Bienestar y Servidores de la Ciudad, que ya son conocidos a nivel nacional, Sheinbaum explicó que se debe a que también es un gobierno emanado de la Cuarta Transformación.

“Somos un gobierno que viene de la Cuarta Transformación y que cree en la Cuarta Transformación de la República; y, que creemos que uno de los elementos que define a la Cuarta Transformación de la República es la palabra “Bienestar”, porque lo que estamos buscando es

una Ciudad de Derechos, una Ciudad Innovadora y una ciudad que brinde bienestar”, sostuvo.





Claudia Sheinbaum. La nueva imagen no generará costos adicionales.



# APURAN CAMBIO

## SUBEN BECA Y MODIFICAN IMAGEN

El gobierno de Sheinbaum asumió en su identidad los colores de la 4T y anunció un aumento en los apoyos a chavos

### REDACCIÓN

La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo decidió cambiar los colores de su gobierno, al mismo tiempo que aumentó el monto de la beca para estudiantes capitalinos en un 15%.

A sólo unos meses de las elecciones que no favorecieron a su partido en la ciudad, y justo a la mitad de la administración, el gobierno de Sheinbaum, determinó alinear sus colores con los del gobierno federal.

La funcionaria señaló que esto no generará un gasto importante, así que utilizará los colores guinda, dorado y verde bandera en chalecos y todo lo que implique la identidad de su gobierno. "No va a repre-

sentar ningún gasto adicional, los chalecos y todo lo que ya está en verde, a menos que requiera su mantenimiento nuevo o nuevos uniformes, se irá cambiando poco a poco, pero consideramos que es importante regresar 'back to the basics', consideramos es prudente hacerlo, fue algo que hicimos de manera colectiva", dijo.

**'SOMOS 4T'**. En un giro evidente hacia las formas del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, la mandataria capitalina expuso que el suyo es un gobierno que viene de la Cuarta Transformación, por lo que también se le cambia el nombre al programa "Mi Beca para Empezar", como "Becas para el bienestar de las niñas y niños en la Ciudad de México".

En este sentido, determinó, simultáneamente, incrementar un 15% el programa Mi Beca para Empezar a partir del 1 de septiembre, por lo que los alumnos de Preescolar recibirán 400 pesos; primaria y secundaria 435 pesos y de los Centros de Atención Múltiple (CAM) 500 pesos.

Aclaró que "hay muchos gobiernos que hacen modificaciones a la

mitad del periodo y nosotros tomamos la decisión de hacer esta

modificación (...) Somos un gobierno que viene de la Cuarta Transformación de la República".

Sobre el apoyo, Sheinbaum anunció que una vez que inicien las clases presenciales, se hará el cambio de tarjeta.

**APOYO DE ÚTILES.** Por su parte, la titular de la Sectei, Rosaura Ruiz, también expuso que a partir del 15 de agosto se hará la dispersión del segundo apoyo de útiles y uniformes escolares.

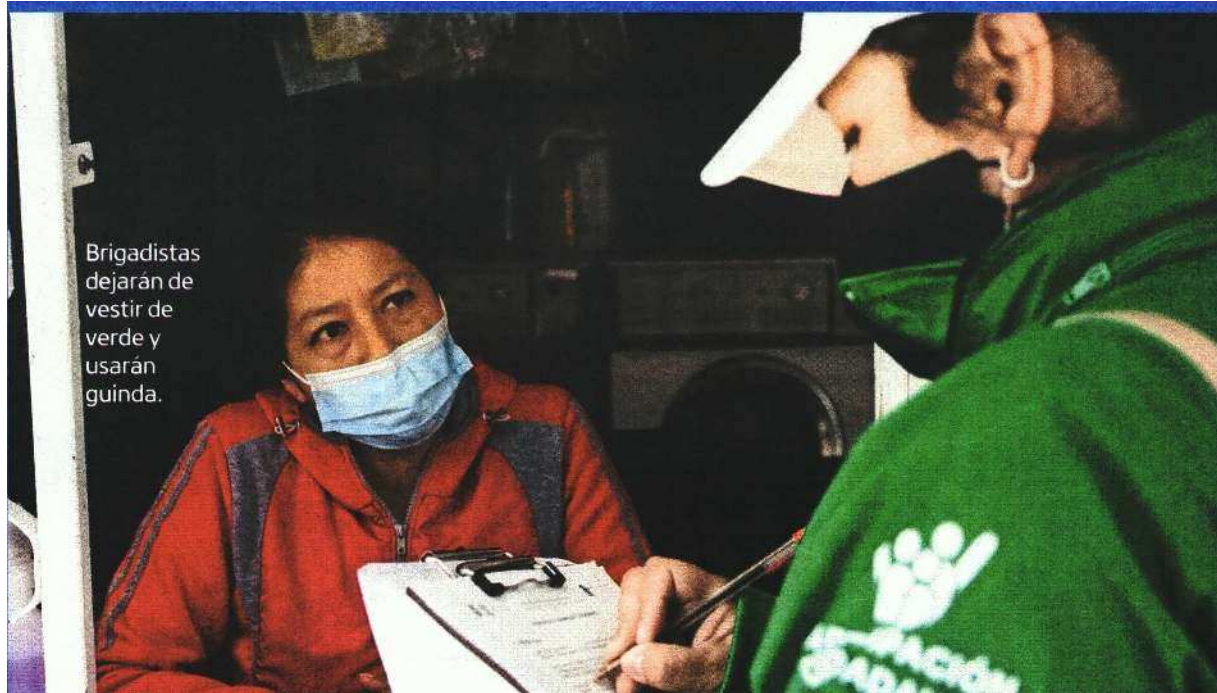
Así, esta quincena los estudiantes de preescolar recibirán 460 pesos, que con 360 que se adelantaron por Covid-19 sumarán 820 pesos; en primaria, recibirán 510 pesos y 410 pesos de adelanto, son 920 pesos; y en secundaria y CAM recibirán 550 pesos, sumados con los 450 que recibieron, serán mil pesos.

### EL DATO

#### CRECE BEQUITA

A partir del 1 de septiembre, los alumnos de preescolar recibirán 400 pesos; primaria y secundaria, 435 pesos, y de los Centros de Atención Múltiple (CAM) 500 pesos.





Brigadistas dejarán de vestir de verde y usarán guinda.



# Huerta y Toledo, sin su fuero

## DIPUTADOS DAN JUSTICIA A VÍCTIMAS

**Ambos políticos están prófugos y son buscados por la justicia**

**ANTONIO LÓPEZ**

Con voz fuerte y decidida, María Guadalupe Lezama, madre del menor presuntamente abusado sexualmente por el diputado morenista Saúl Huerta Corona, se apostó en la Cámara de Diputados y alzó la voz: "Tenemos miedo de que hoy pueda ser una cortina de humo y que a la mera hora lo sigan solapando y no le quiten el fuero, por eso estamos aquí".

A las puertas de San Lázaro, con cubrebocas rojo, la mujer quería dar su testimonio ante el pleno de diputados en el juicio de procedencia contra el supuesto agresor. Esperó cuatro horas y la dejaron entrar, pero a una sala alterna para seguir la sesión... y nada más.

Ante la mirada extraña de quienes no conocían los motivos por los que estaba ahí, la mujer, quien se dedica a vender accesorios de celular en un tianguis, se soltó a llorar: "Estoy triste y estoy decepcionada, sólo espero que esto no sea una simulación".

Al mismo tiempo, dentro del recinto legislativo de San Lázaro ya estaba instalado el jurado de procedencia.

**A DAR CUENTAS.** Luego de varias horas el pleno de la Cámara de Diputados retiró el fuero a los diputados Benjamín Saúl Huerta Corona (ex de Morena), y a Mauricio Toledo (PT), para que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México pueda proceder en su contra por la presunta comisión del delito de abuso sexual y enriquecimiento ilícito, respectivamente.

Ante esto, la fiscalía capitalina comenzó los trabajos consulares para la extracción de Toledo, quien se encuentra en Chile, e implementa un operativo de búsqueda para ubicar lo antes posible a Huerta, luego de que los agentes que lo vigilaban a distancia "le perdieron la pista".

## EL DATO

### NO DIERON LA CARA

En la sesión en San Lázaro ninguno de los dos acusados se presentó, ahí se analizaron sus casos de manera separada.

“

Es que me da risa, la verdad... Me extraña que ahora [Mauricio Toledo] anda en todos los medios presentándose como víctima”.

**Claudia Sheinbaum**

Jefa de Gobierno.







# Elevan becas y apoyo para útiles y uniformes

• Por Karla Mora

karla.mora@razon.com.mx

**DE CARA AL INICIO DE CLASES** presenciales en el país, el Gobierno de la Ciudad de México anunció el incremento en los apoyos "Mi beca para empezar", así como el de uniformes y útiles escolares que reciben los alumnos de educación primaria, secundaria y de los Centros de Atención Múltiple (CAM).

En el caso de "Mi beca para empezar", el monto crece 15 por ciento respecto al año anterior y se entregará a partir del 1 de septiembre.

Este año, el apoyo que recibirán los niños será de 400 pesos para nivel preescolar; primaria y secundaria, 435; y CAM, 500 pesos.

En lo que respecta al apoyo para útiles y uniformes escolares, que se entregará a partir del 15 de agosto, los apoyos serán de 820 pesos para preescolar y para primaria; 920 pesos para alumnos de secundaria; y mil para los alumnos de los Centros de Atención Múltiple.

Cabe señalar que, de los montos para uniformes y útiles, una parte ya fue entregada a los padres de familia desde enero de este año, por lo que, a partir de agosto, los depósitos que recibirán son los siguientes: preescolar, 460 pesos; primaria, 510; secundaria, 550 pesos; y CAM, 550.

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, señaló que de los apoyos para útiles y uniformes, en la primera entrega se benefició a 1.2 millones de niños, niñas y adolescentes.

Y en el caso del programa "Mi beca para empezar" fueron cerca de 800 mil familias.

Anunció que, a partir de la entrada a clases, ambos apoyos se depositarán en una nueva tarjeta que se distribuirá entre los padres de familia.

"Se va a seguir haciendo el depósito en la tarjeta actual y, una vez que ya sea todo el cambio, entonces ya estaría funcionando la nueva tarjeta; se va a dar toda la información en las escuelas", detalló la mandataria capitalina.

## • eldato

**La Ciudad de México** es la única en el país con una beca universal para niños y niñas.



## Con el regreso a clases subirá monto de becas

**JUAN R. HERNÁNDEZ**  
GRUPO CANTÓN

A partir del 15 de agosto, 800 mil familias capitalinas recibirán la dispersión del segundo apoyo para útiles y uniformes escolares, informó la Jefa Claudia Sheinbaum Pardo, quien señaló que este año su administración incrementará un 15 por ciento el apoyo a "Mi Beca para el Bienestar".

En video conferencia, la Jefa Claudia indicó que serán beneficiados 1.2 millones de niños, niñas y adolescentes de escuelas públicas de los niveles preescolar, primaria y secundaria, así como en los Centros de Atención Múltiple (CAM).

### SUBEN



·Aumentarán también monto de apoyo en útiles y uniformes escolares



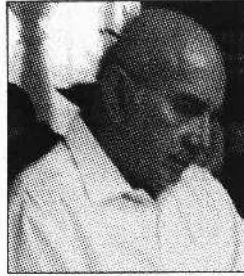
·Orgullosos del apoyo



## CENTRO..!

# Covid, semáforo innecesario

- Claudia destrona a López-Gatell - Él dice rojo y ella impone naranja



**Por Arturo  
Ríos Ruiz**

Era cuestión de horas y el viernes 28 de febrero de 2020 se confirmó el primer caso de Covid-19 en México: a sólo unos kilómetros de Ciudad Universitaria, el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias corroboraba el inicio de una lucha invisible contra un antagonístico diminuto.

A finales de febrero de 2020, el Presidente dio la palabra en la mañana a un desconocido epidemiólogo para que explicara el impacto del virus surgido en China que aterraba a Europa, imaginaron que Hugo López-Gatell se convertiría en el único que competía en presencia mediática con el mandatario.

López-Gatell fue la figura y los medios lo calificaron de rock star, surgieron halagos por todos lados y fans, sobre todo femenino, que lo admiraban como estrella de cine y mediáticamente hasta lo elevaron a un futuro político... ¡La Presidencia en su futuro! Se creció como buen novato en estas lides.

El 27 de julio de 2020, la Secretaría de Salud estableció, conforme al color del semáforo epidemiológico y la condición que pone en situación de vulnerabilidad a las personas, la forma en que pueden regresar a

sus actividades laborales, a través de la Señal de riesgo por el virus.

Todos estábamos atentos al chillante rojo que lucía en todo el país, en espera de observar el cambio indicativo que la pandemia bajaba, por más que el

Presidente anuncia que la se domaba la curva.

Fue un alivio efímero, cuando la CDMX cambió a naranja, aunque el número de muertos e infectados se incrementaba y todo comenzó a ser un tenebroso espejismo. No hemos salido.

El funcionario, paulatinamente comenzó a bajar su nivel de popularidad por dislates y su lenguaje "cantinflesco y el declive se aceleró en su contra con aquella frase lacaya al Presidente que se negaba al cubrebocas: "La fuerza del Presidente es moral, no es una fuerza de contagio". Ya no la levantó.

El inicio: Ángel Aguirre, publicó en una columna, no desmentida: que, en reunión, AMLO incluso golpeó la mesa para interrumpir a López-Gatell y espetarle "me tienes cansado", ya que presuntamente, el subsecretario no habló con claridad al Presidente. Desde en-

tonces, ya habla poco, esos golpes lastiman.

Lo último, ordenó el foco rojo, en lo que ahora le llaman la tercera ola de la Covid 19 y la vieja rencilla con Claudia Sheinbaum salió a escena, negándose rotundamente a acatar la disposición y determinó que la CDMX estaría en naranja, a los tres días, fue reafirmada por el mismo mandatario y la perdió el ex zar contra la pandemia"

Con esta manifestación pública, el semáforo ya sale sobrando, se maneja al criterio y conveniencias ajenas a la salud de los encargados de gobernar y Salud, no tiene la fuerza moral ni política para imponer lo que convenga a la población.

**rrart2000@hotmail.com  
y Facebook**



**Lo último, ordenó el foco rojo, en lo que ahora le llaman la tercera ola de la Covid 19 y la vieja rencilla con Claudia Sheinbaum salió a escena, negándose a acatar la disposición y determinó que la CDMX estaría en naranja, a los tres días, fue reafirmada por AMLO.**



## LA RAFAGA

### ESTALLA VIOLENCIA AL INTERIOR DEL METRO 4 CAMINOS

Un grupo de mujeres encapuchadas realizaron destrozos y prendieron fuego a las instalaciones de la estación Cuatro Caminos de la Línea 2, lo que ocasionó la movilización de personal de los cuerpos de emergencia y de seguridad del Sistema de Transporte Colectivo, mismos que dejaron que los jóvenes hicieran y deshicieran con esa estación, pues dejaron todo destrozado. Los hechos ocurrieron la tarde noche de este miércoles cuando personas encapuchadas arribaron a dicha estación y comenzaron a hacer destrozos. Además de **prender fuego, rompieron torniquetes** y posteriormente se marcharon. Este hecho de vandalismo ocasionó temor entre hombres, mujeres y niños que viajaban a esa hora por la estación. La estación quedó completamente destrozada y al romper los torniquetes, los boletos quedaron regados, en tanto que otros fueron juntados y les prendieron fuego. Este hecho de violencia ocurrió de manera impune, pues ninguno fue detenido. Ni el Nuevo director del Metro, Guillermo Calderón Aguilera, ni la jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum se pronunciaron sobre los hechos de violencia e impunidad con que actuaron estos jóvenes encapuchados.

### AGREDEN A BALAZOS A MENOR DE EDAD EN NEZA

En un domicilio de la colonia Águilas, en Nezahualcóyotl, Edomex, una menor de 3 años y 5 meses de edad fue víctima de una presunta agresión directa a balazos. Los responsables escaparon; sin embargo, la pequeña sufrió una herida de arma de fuego en la cabeza, la cual la mantiene al borde de la muerte. Cuando los paramédicos llegaron al lugar y revisaron el cuerpo, le brindaron los primeros auxilios, para luego trasladarla de emergencia al Hospital Infantil de Iztapalapa, donde los médicos luchan por salvarle la vida. Este hecho de violencia, ocurrió alrededor de las 22:30 horas del pasado martes. Las policías del Gabinete de seguridad del Edomex buscan a los responsables para llevarlos a prisión.

### VINCULADA A PROCESO

Nos comentan que la que anda en problemas legales con el Poder Judicial de la Federación, es la peruana y conductora de programas de televisión Laura Bozo, pues nos aseguran que fue vinculada a proceso por un delito fiscal que amerita prisión preventiva y que cuenta con 48 horas para presentarse voluntariamente ante el impartidor de justicia. Y, es que **Bozzo** habría vendido de manera irregular un inmueble por lo que tendría problemas con el Servicio de Administración Tributaria (SAT).



# REGRESO A CLASES PRESENCIALES ES INDISPENSABLE: SHEINBAUM

*La jefa de Gobierno de la Ciudad de México respaldó la postura del gobierno federal, y aseguró que los niños deben volver a las aulas*

**POR SHEILA CASILLAS**

nacion@contrareplica.mx

**La jefa de Gobierno de la Ciudad de México**, Claudia Sheinbaum, afirmó que es indispensable que los niños regresen a clases presenciales el próximo 30 de agosto, dado a que el plan nacional de vacunación ha ido avanzando de manera acelerada en la capital del país.

“Creemos también nosotros, coincidimos ahí con el Presidente de la República, con los propios niños y niñas que lo han dicho, y muchísimos padres y madres de familia, que es indispensable también ya regresar a clases presenciales dado que el programa de vacunación, pues sigue avanzando, porque los efectos de la pandemia no solamente fueron en salud sino también económicos y sociales”, explicó en videoconferencia de prensa.

“Entonces, la salud es un elemento fundamental en nuestra sociedad; la educación es igualmente importante, el derecho a la educación es fundamental y el regreso presencial, pues también es muy, muy importante, inclusive por efectos psicológicos que puedan tener nuestros niños y niñas y la importancia de tener la cercanía ya con sus maestros, maestras y con sus compañeros”, expresó.

Asimismo, Sheinbaum Pardo aseguró que México fue de los pocos países en el mundo que se mantuvo con clases a distancia.

“Evidentemente hemos estado trabajando desde el inicio de la pandemia poniendo la salud como el eje fundamental, la protección de las familias frente al COVID-19, particularmente las personas más vulnerables,

adultos mayores, y el país ha sido de los pocos países que tuvieron clases a distancia durante prácticamente el año y medio que lleva la pandemia”.

Por otra parte, la mandataria capitalina reiteró que continúa la limpieza de los planteles educativos básicos de las 16 alcaldías de la capital, de cara al próximo regreso a clases que se llevaría a cabo el 30 de agosto.

“No se ha interrumpido la limpieza por parte de las alcaldías y por parte de la Secretaría de Obras y Servicios, han seguido; y, en la medida que requieran, pues más apoyo –la Secretaría de Educación Pública–, pues ahí estaremos para hacerlo; y, también, pues en estas jornadas colectivas que en su momento llamamos Tequios por Nuestra Escuela”, mencionó.

Hasta el momento, se prevé que el próximo 30 de agosto de 2021 de inicio el Ciclo Escolar 2021-2022, para que los estudiantes vuelvan a las aulas, después de año y medio de ausencia por la pandemia causada por Covid-19. ●





**La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, considera que hay condiciones suficientes para que los niños regresen a las escuelas.**





**EDICTO**

Al calca un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Septuagésimo Tercero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 74/2015.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por CSCK 12 MEXCO I, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADA POR ZENDERE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de SAUL VEGA MORALES, en el expediente número 74/2015, la C. Juez Septuagésimo Tercero de lo Civil, dictó entre otros el auto que a la letra dice: Ciudad de México, a ocho de junio del dos mil veintiuno. - A sus autos el escrito de LAURA AMERICA HUIZAR PICCO, apoderada de la parte actora, a quien se le tiene realizando las manifestaciones que vierte, atendiendo a las mismas, así como a las constancias de autos, como lo solicita, se manda a sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble dado en garantía identificado como VIVIENDA L-21-70, DEL CONDOMINIO DENOMINADO PRIVADA REAL DE CADEREYTA, CONSTRUIDO SOBRE EL LOTE NÚMERO 21, DE LA MANZANA 602, FRACCIONAMIENTO REAL DE SAN FRANCISCO ETAPA I, MUNICIPIO DE TIJUANA, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$412,000.00 (CUATROCIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, debiéndose hacer las publicaciones de edictos por una sola ocasión, en el "SOL DE MÉXICO", en la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, y en el tablero de avisos de éste juzgado; mediando entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles; debiéndose convocar postores quienes exhibirán los billetes de depósito por las dos terceras partes del precio que sirvió de base para el remate. Toda vez que el inmueble a rematar se encuentra fuera de esta jurisdicción, con los insertos necesarios, gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, a efecto de que en auxilio de las labores de este juzgado, realice las publicaciones de edictos en los lugares de costumbre, concediéndole un plazo de CATORCE DÍAS MÁS EN RAZÓN DE LA DISTANCIA para la publicación de los mencionados edictos. Facultando al Juez exhortado para acordar promociones tendientes a la diligenciación del exhorto de mérito, gire oficios, hábiles días y horas inhábiles y aplique las medidas de apremio que considere para el debido cumplimiento de su cometido; concediéndole un plazo de TREINTA DÍAS para la diligenciación del despacho judicial. Se tienen por autorizadas a las personas que menciona el concursante para que intervengan en la diligenciación del exhorto de mérito. Para que tenga verificativo la audiencia de remate se señalan las DIEZ HORAS DEL VEINTISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO. NOTIFIQUESE.- Así lo proveyó y firma el C. Juez Septuagésimo Tercero de lo Civil de La Ciudad de México, Licenciado Gilberto Ruiz Hernández, ante su C. Secretario de Acuerdos B, Licenciado Roberto Isvert Jiménez Fabián, con quien actúa, autoriza y da fe.- Day fe.— DOS FIRMAS ILEGIBLES—

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"**  
**RÚBRICA**  
**LIC. ROBERTO ISVERT JIMENEZ FABIAN**



**Hubo quienes plantearon reconstruir el Templo Mayor**

# Conocemos apenas el 0.1% de lo que fue México – Tenochtitlan

• La totalidad de los vestigios del corazón del imperio mexicana es un rompecabezas que nunca vamos a poder completar, señala el arqueólogo Leonardo López Luján en cátedra para El Colegio Nacional; explica que los vestigios deben conservar en sus paramentos las cicatrices de la historia

Ricardo Quiroga  
ricardo.quiroga@eleconomista.mx

**B**asta con excavar en el centro de la Ciudad de México a escasos metros de profundidad para toparse con testimonios de nuestro pasado prehispánico y virreinal. Está por todas partes en los cuadrantes centrales de la ahora capital mexicana.

Las estimaciones más aceptadas calculan que la extensión de la isla de Tenochtitlan – Tlatelolco era de unos 13.5 km<sup>2</sup> en el siglo XVI. De esta extensión hasta ahora solamente se han realizado excavaciones en 12% del recinto sagrado del Templo Mayor, en el corazón de la isla. Y, de manera sorprendente, únicamente se ha escudriñado en el 0.1% de la superficie total de la gran capital del Imperio mexicana.

Estos fueron datos compartidos por el arqueólogo e investigador Leonardo López Luján, director del Proyecto Templo Mayor, en la conferencia “El Proyecto Templo Mayor y el resurgimiento de la antigua Tenochtitlan”, que forma parte del ciclo “En busca de Tenochtitlan y Tlatelolco” impartido en El Colegio Nacional a lo largo de esta segunda semana de agosto en el marco de la conmemoración por los 500 años de la Caída de México – Tenochtitlan, consumada según documentos el 13 de agosto de 1521.

Sobre todo lo propio de México – Tenochtitlan que aguarda debajo de los edificios coloniales del Centro Histórico, indicó López Luján: “sabemos que es un rompecabezas que nunca vamos a poder completar”.

**Algunos querían la reconstrucción de la**

## pirámide

Fue generoso en detalles sobre el proceso de excavación y demolición de edificios a un costado de la Catedral Metropolitana para liberar el terreno donde, se tenía certeza, yacían los vestigios del Templo Mayor, un proyecto que encabezó Eduardo Matos Moctezuma hace 43 años y al cual López Luján se sumó todavía sin la mayoría de edad.

Relató que el descubrimiento de la piedra de la diosa lunar Coyolxauhqui en 1978, como augurio de la posterior emergencia de los vestigios de un pasado esplendoroso, despertó el entusiasmo de la población del país, la clase política, los intelectuales y miembros del jet set internacional de la época, que se arremolinaban por igual en los márgenes del sitio arqueológico para cerciorarse personalmente de la bienvenida a las piedras mitológicas.

“Surgió una presión enorme de gente que anhelaba de todo corazón y con buena voluntad, como Fernando Benítez o el famoso arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, que la pirámide se reconstruyera. Lo deseaban profundamente. Benítez escribió en el *Uno más uno* una columna con el nombre ‘El ominoso destino del Templo Mayor’, en la cual se quejaba amargamente (de la decisión de preservar las ruinas). El asunto llegó hasta la Presidencia y el presidente López Portillo dijo: ‘que decida quien sabe del tema, que es el profesor Matos, y se haga lo que él considere pertinente’”.

López Luján opina que los tem-

plos del pasado tienen en sus paramentos las cicatrices del tiempo y deben preservarse así.

“El Templo Mayor fue destruido violentamente, primero por los enfrentamientos de la Conquista, el asedio de Tenochtitlan de parte de los españoles y sus aliados, y después por la demolición sistemática que sufrió tras el trazo de la ciudad realizado por Alonso García Bravo por órdenes de Hernán Cortés. Esas cicatrices son las que se deben de conservar porque los monumentos no son sólo los testimonios de sus creadores sino también el testimonio de una larga historia”.

Según el arqueólogo Matos Moctezuma, coordinador de este ciclo de conferencias y líder histórico del proyecto arqueológico del Templo Mayor, la pirámide principal pudo haber alcanzado los 45 metros de altura, la misma de la Columna de la Independencia, en el Paseo de la Reforma.

**LA CONSTRUCCIÓN** de la maqueta monumental del Templo Mayor o *Huey Teocalli*, de la cual se ultiman detalles en la Plaza de la Constitución y que ha convocado el rechazo de la comunidad arqueológica e intelectual, no se realiza con recursos públicos del gobierno de la Ciudad de México ni de la Secretaría de Cultura local, afirmó este miércoles la titular de la dependencia, Vanessa Bohórquez López.

“Son recursos privados los que se invirtieron. Es un convenio de hace varios años a través de la empresa Ocesa, que a través de una donación de impuestos es la que hace la construcción y la que

absorbió absolutamente todos los gastos”, declaró en conferencia, acompañada de Alfonso Suárez del Real, jefe de la Oficina de la Jefatura de Gobierno.

Bohórquez López aseguró que esta reproducción de 16 metros de altura, es decir la tercera parte de lo que fue supuestamente tuvo la pirámide del recinto sagrado de México-Tenochtitlan, se hizo “a partir de las investigaciones del INAH, al que se le pidió la asesoría, que nos brindara los planos arquitectónicos concebidos de lo que pudo haber sido”.

La semana pasada, el arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma, fundador del Proyecto Templo Mayor, rechazó haber asesorado de alguna manera dicho proyecto.

## Dato curioso:

La medalla al Premio Nobel de la Paz 1992, entregada a la activista guatemalteca por los derechos de los pueblos indígenas, Rigoberta Menchú Tum, se resguarda en el Museo del Templo Mayor desde ese mismo año.



## Réplica cuestionada

### Maqueta no tiene recursos públicos: Cultura CDMX

Ricardo Quiroga  
ricardo.quiroga@eleconomista.mx



**El Templo Mayor “no ha dependido de los vaivenes de la política sino que ha trascendido los sexenios. En la continuidad ha estado su mayor secreto. Sin duda no queremos mucho dinero sino queremos que nos lo den todos los años de manera constante, para que la ciencia se pueda realizar”.**

**Leonardo López Luján,**

ARQUEÓLOGO, DIRECTOR DEL PROYECTO TEMPLO MAYOR.

## 204

**OFRENDAS**  
recuperadas en 43 años de excavaciones

## 1,250

**PUBLICACIONES**  
editoriales en torno a las investigaciones en Templo Mayor

**12 de octubre de 1987 se inaugura el Museo del Templo Mayor, que exhibe los hallazgos en la zona a lo largo de ocho salas de exposición.**

## 200

**MIL HABITANTES**  
la población en la isla a principios del siglo XVI según cálculos de los especialistas

## 13.5

**KILÓMETROS**  
cuadrados, la extensión estimada de la isla de Tenochtitlan-Tlatelolco





**Leonardo López Luján**, director del proyecto arqueológico del Templo Mayor. FOTOGRAFÍA: HÉCTOR MONJEANO



# ANUNCIA JEFA DE GOBIERNO CAPITALINO AUMENTO A “MI BECA PARA EMPEZAR”

*El próximo ciclo escolar, los alumnos recibirán 15 por ciento más del apoyo que se les daba; también harán cabio de tarjeta para este año*

**POR SHEILA CASILLAS**  
nacion@contrareplica.mx

**Ayer miércoles**, el gobierno de la Ciudad de México anunció un incremento de 15% del programa Mi Beca para Empezar para el próximo ciclo escolar.

A partir del 1 de septiembre, los alumnos de Preescolar recibirán 400 pesos; primaria y secundaria 435 pesos y de los Centros de Atención Múltiple (CAM) 500 pesos.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recordó que en 2019 inició el programa para estudiantes de primaria y secundaria con un apoyo de 330 pesos y a los alumnos del CAM de 400; en 2020 el programa se amplió a nivel preescolar quienes recibieron 300 pesos mensuales, los de primaria y secundaria 330 pesos y los de los CAM 400; en enero de 2021 incrementó el apoyo y los de preescolar recibieron 350 pesos, primaria y secundaria 380 pesos y CAM 450 pesos.

Asimismo, la mandataria capitalina anunció que una vez que inicien las clases presenciales, se hará el cambio de tarjeta.

Sheinbaum Pardo añadió que cerca de 1.2 millones de alumnas y alumnos que pertenecen a aproximadamente 800 mil familias se ven beneficiadas por esta beca.

Además, dijo que el apoyo cambiará de nombre, pues ahora se llamará Beca del Bienestar para niñas y niños, y de tarjeta donde se deposita el dinero.

Por su parte, la directora del Fideicomiso Educación Garantizada (Fidegar), Rita Salgado informó que cambiará el diseño de las tarjetas por lo que se cambiarán durante septiembre, mes en el que también comenzará el registro de nuevos beneficiarios.

El registro para obtener Mi Beca pa-

ra Empezar inicia en el mes agosto y finaliza hasta diciembre.

Finalmente, la titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei), Rosaura Ruiz Gutiérrez, informó que a partir del 15 de agosto se hará la dispersión del segundo apoyo de útiles y uniformes escolares, recordando que la primera se realizó a principios del año, como parte del apoyo a familias para atender la pandemia por Covid-19.

Por ello, esta quincena los estudiantes de preescolar recibirán 460 pesos, que con los 360 que se adelantaron por Covid-19 da un total de 820 pesos; en el caso de primaria recibirán 510 pesos, que con 410 pesos de adelanto da un total de 920 pesos; y los estudiantes de secundaria y CAM recibirán 550 pesos, que sumados con los 450 que recibieron de adelanto serán mil pesos en total.

La funcionaria comentó que este año se invirtieron 3 mil 253 millones 373 mil 280 pesos en el sector educativo como Mi Beca para Empezar, útiles y uniformes escolares y apoyo para mantenimiento menor a escuelas públicas de educación básica. ●





**Un estudiante** muestra la aplicación Mi beca para empezar; cada beneficiario recibirá a partir de ahora hasta 500 pesos al mes, anunció Sheinbaum. Twitter



EN LA MIRA  
DE LOURDES MENDOZA



Ir o no ir a la escuela,  
el gran dilema

**I**r o no ir a la escuela, ese es el gran dilema. Mientras el impre-  
sionante del subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, planteó  
que las clases presenciales deban ser una actividad esencial en  
tiempos de Covid-19, bueno... el año pasado dijo EXACTAMENTE lo  
contrario, la que no da señales de humo es la secretaria de Educación  
Pública, Delfina Gómez.

Si no la hemos visto es porque no está bien de salud. Maestra,  
es usted la única que puede decidir si en este momento coyuntural  
tiene la vitalidad para guiar la educación del país. Le mando mis  
mejores deseos para que se recupere pronto.

Ustedes se preguntarán por qué insistir en el regreso a clases si  
los niños y jóvenes son los más vulnerables ante la variante Delta  
y los menores de edad no tienen vacunas. Si los contagios por Co-  
vid-19 en el pasado eran menos que los de hoy y no había clases  
presenciales, ¿por qué ahora acudir a la escuela?

¿Qué cambió para que haya clases presenciales así llueva, true-  
ne o relampaguee? ¿Acaso todas las escuelas han sido modificadas  
para que haya mayor espacio y ventilación?, ¿los maestros ya tienen  
programada una segunda dosis de Cansino?...

*El Financiero* sacó una encuesta: 62% de los entrevistados a  
nivel nacional está en desacuerdo con las clases presenciales ante  
el aumento de contagios por Covid-19. En la CDMX, sólo 35% está a  
favor de acudir a las escuelas.

Pero ya saben que en la 4T SIEMPRE tienen otros datos y la  
"regenta" Sheinbaum, dijo que 95% de los niños quiere regresar a  
clases porque desea tener de vuelta esa vida social, de acuerdo con  
una encuesta realizada por la Comisión de Derechos Humanos  
capitalina. Por cierto, ¿dónde podemos ver esta encuesta?

Obvio que la mayoría de los niños quiere convivir con sus  
compañeros, que los padres queremos una mejor educación para  
nuestros hijos y que los maestros les resuelvan sus dudas frente  
a frente. Eso no está a discusión, la pregunta es si hay  
condiciones para ello.

Por los momentos del coronavirus todos los integrantes de las  
familias están aprendiendo a conjugar el verbo "frustración". Yo  
me frustró, tú te frustras, nosotros nos frustramos...

Los momentos son iguales para los niños de escuelas públicas  
o privadas, pues no todos tienen tele o una buena señal para sin-  
cronizar claramente el canal donde se imparte la clase o computa-  
doras en su casa o una buena señal de internet.

Los niños de primaria debían estar sentados enfrente a la tele,  
dos horas poniendo atención y había varios contenidos que ni en-  
tendían bien porque estaban en español de España o Argentina. Si  
ustedes tienen niños no me dejarán mentir, estos momentos fue-  
ron casi imposibles.

Y seguramente se volvieron locos en las clases virtuales: niños  
que pedían a la maestra que les explicara varias veces el ejercicio,  
quienes se lograron conectar a mitad de la clase, papás interrumpi-  
endo al profesor, maestras que terminaban por rendirse y soli-  
citar apoyo a los padres para terminar un ejercicio, mamás  
gritándole a sus hijos por estar distraídos... Estos momentos han  
puesto en riesgo las relaciones familiares.

Y qué tal nos pusieron 11 meses este ciclo escolar, ¿quién va a  
pagar un mes más de colegiatura en las escuelas privadas?

Mientras tanto, universidades públicas y privadas o tienen cla-  
ses virtuales o híbridas y ¡ajo!, los jóvenes ya pueden vacunarse.

El doctor Francisco Moreno, Premio Nacional de Salud 2020,  
lo dice bien, los niños regresarán a las clases eventualmente, no  
deben hacerlo por decreto, sino cuando haya menos contagios,  
más vacunados, mejores protocolos y maestros y padres de fa-  
milia bien informados.

Hoy prevalecen las dudas y un gobierno que no explica, impone.  
¿Qué podemos esperar si el encargado de los libros de texto dice  
que leer por goce es un acto de consumo capitalista?, ¿para esto  
quisieron abrogar la Reforma Educativa de Peña Nieto? **EC**





## Algunas empresas mexicanas con el Plan de Infraestructura

**E**l Senado de los Estados Unidos aprobó un proyecto de ley de infraestructura por 1.2 billones de dólares para reparar carreteras, puentes y autopistas, ferrocarriles, suministro de agua, red eléctrica, aeropuertos, banda ancha y estaciones de recarga de vehículos eléctricos en EU.

El programa beneficia directamente a las empresas cementeras, las que forman parte de las cadenas productivas que terminarán siendo utilizadas para mejorar la red de infraestructura, así como las de consumo que tienen participación en Estados Unidos como **Cemex, Cementos Chihuahua, Grupo México, Peñoles, Femsa, Orbia, Gruma, Bimbo, Ienova, Nemak** o **Vesta**.

Sólo a manera de ejemplo, en el 2T21, el 29.5% de las ventas totales de **Cemex**, el 32.3% de **Orbia**, el 36.2% de **Gruma**, el 40.1% de **Gmexico**, el 48.4% de **Nemak** o el 73.4% de **Cementos Chihuahua** correspondieron a operaciones en EU.

Algunos analistas consideran que las exportaciones mexicanas se podrían incrementar aún más, si la administración actual **aprovecha todas las oportunidades que se darán con este plan**, aunque el beneficio sobre la **economía mexicana** se hará más evidente en el mediano plazo, principalmente en sectores como el **automotriz** y el de los **electrónicos**.

### AVANZA EL TREN INTERURBANO

Antes de que termine el 2023 estará lista la construcción del **Tren Interurbano México – Toluca**. La **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** y el Gobierno de la **Ciudad de México** asignó dos contratos de obra y uno de supervisión para concluir con la obra desde la estación **Vasco de Quiroga** en la cuarta sección de **Chapultepec**.

**Cargo Crane** y **Vise**, supervisados por **Orva**, serán los encargados de terminar con esta monumental obra. En síntesis, **Cargo Crane**, contratada por el Gobierno de la **CDMX**, construirá los elementos prefabricados y hará la obra civil, además de utilizar sus emblemáticas grúas; **Vise** recontratada por la **SCT** construirá la estación **Vasco de Quiroga**, y **Orva**, supervisará la buena ejecución de ambos contratos. Estos dos últimos tienen una historia de éxito al haber participado en la construcción y supervisión de **Barranca Larga – Ventanilla**, la **autopista** que une a la ciudad de **Oaxaca** con **Puerto Escondido**.

Quedará pendiente y por adjudicarse la licitación del puente atirantado de 200 metros que flotará por encima de los manantiales de **Santa**

**Fe**, y que se encuentra en etapa de preconvocatoria. Podría ser que la necesidad y el bienestar común encuentren eco en la voluntad política, por lo menos por esta vez.

### IMSS Y SNTSS REVISAN CONTRATO COLECTIVO

El **IMSS** y el **Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS)** iniciaron la revisión del **Contrato Colectivo de Trabajo** para el periodo 2021-2023, donde ambas partes, que han hecho frente a la peor amenaza sanitaria de los últimos tiempos, se comprometieron a fortalecer el bienestar de los trabajadores y la prestación de los servicios que brinda el Instituto a millones de derechohabientes.

En el contexto de este proceso de revisión contractual, **Zoé Robledo**, **director general del Seguro Social**, resaltó la disposición de los trabajadores y su sindicato para enfrentar, como una gran institución, la emergencia sanitaria. Mientras tanto, el líder sindical, doctor **Arturo Olivares Cerda**, dijo que “con diálogo”, las partes buscarán mejores condiciones para la base trabajadora que se ha entregado en “cuerpo y alma” en esta batalla contra el **Covid-19**.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





# PERSECUCIÓN DE TOLEDO, DE RISA

SEÑALA LA JEFA CLAUDIA

**Confía en la rectitud de las y los diputados federales de todos los partidos**

JUAN R. HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN

Como de risa calificó la Jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, la presunta persecución política que acusó el diputado del PT -que hoy podría ser desaforado-, Mauricio Toledo, luego de que éste difundiera una carta en la que pedía a los diputados federales de San Lázaro no votar por su desafuero.

Durante la videoconferencia, la mandataria confió en la rectitud de las y los diputadas federales de todos los partidos, quienes, dijo, tienen información suficiente sobre “este personaje del pasado, que todos saben y han documentado cómo actuaba”.

Agregó que la Fiscalía de la Ciudad de México, “tiene una carpeta de investigación muy sólida que fue presentada al Congreso y ahora me extraña que se presente ante los medios de comunicación como una víctima”.

“El hombre está acusado por corrupción y la Fiscalía ya aportó las pruebas”, aseveró.

La jefa Claudia señaló que el exdelegado de Coyoacán está en su derecho se presentar su carta, empero “con sólo hacer una investigación hemerográfica”, en la que se puede constatar las denuncias y las historias que constatan quién es Mauricio Toledo.



El asunto es que se aplique la justicia”

CLAUDIA SHEINBAUM  
TITULAR DEL GCDMX





La Fiscalía ha presentado pruebas, señala



## DESCARTAN GASTOS ADICIONALES GCDMX cambia a los colores de la 4T

El cambio de identidad institucional que consiste en adoptar los mismos colores con los que se identifica el gobierno federal fue confirmado por la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

En conferencia de prensa, la mandataria local descartó que esta modificación represente gastos adicionales para el gobierno.

"Primero, no va a representar ningún gasto adicional, es decir, los chalecos y todo lo que ya está en verde, a menos que requiera ya su mantenimiento, seguirá cambiando poco a poco y consideramos que es importante regresar a nuestra, como dicen en inglés *back to the basics*. Consideramos que es prudente hacerlo y fue algo que hicimos de manera colectiva", indicó.

De igual forma, anunció el cambio del nombre del programa Mi Beca para Empezar a Beca de Bienestar para Niños y Niñas, Mi Beca para Empezar. **Hilda Escalona**



## LA CRUDA POLÍTICA Ebrard como Messi

Guillermo Sesma  
#lacrudapolitica



✎ Estratega, publicista, inquisitivo e innovador. Un hombre observador, lúcido, ciclista, lector y viajero. Se trata de romper moldes en espacios de opinión y vivir en el mundo actual analizando "La Cruda Política".

**E**n la política como en el fútbol los escenarios se preparan, los cambios suceden y la estrategia es esencial para obtener el triunfo. De la misma manera en la que los clubes y directivos mueven piezas, los partidos políticos hacen ajustes que no necesariamente garantizan el éxito futuro y decepcionan a la afición.

La competencia por la sucesión presidencial entre Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard es más que evidente, todos sabíamos que tarde o temprano los afectos del presidente enfrentarían la disyuntiva de decidir por quien decantarse como sucesor.

Lo cierto es que el colapso de la Línea 12 del metro capitalino precipitó la confrontación, pero también los destapes, Sheinbaum y Ebrard se convirtieron en los candidatiabiles más relevantes para el partido en el poder y con ello el conflicto se agudizó.

Las barridas, los fuera de lugar y las manos dentro del área ahora son el pan nuestro de cada día, y no solo eso, el roce entre estos dos personajes ya genera grupos y controversia al interior de Morena y del gabinete federal.

Los equipos y las alianzas se están formando, cada uno de ellos está echando agua a su molino y reclutando a los mejores perfiles.

El Presidente y Morena no tienen un escenario fácil, pero tarde o temprano tendrán que tomar la decisión de a quien apoyar y eso puede resultar en la derrota.

Es difícil saber si el Presidente está dando falsas esperanzas a miembros de su círculo más cercano, en diversas ocasiones ha mencionado como candidatiabiles a sucederlo a Rocío Nahle, Tatiana Clouthier, Esteban Moctezuma y Juan Ramón de la Fuente; Ricardo

Monreal se autodesapó en días pasados y quiere ser candidato con o sin el apoyo de AMLO. Pero la realidad es que en la carrerilla presidencial solo se ven dos verdaderos contendientes: Claudia y Marcelo.

Así como Fútbol Club Barcelona dejó a Lionel Messi fuera de su alineación, con todo lo que esto significa, lo mismo le puede pasar a Morena al perder a su *crack* electoral de cara a la sucesión presidencial; si Morena y el Presidente no saben negociar y apoyar a Marcelo, corren el riesgo de perderlo con todo y su capital electoral.

La experiencia política de Ebrard lo coloca como puntero y el mejor jugador que tiene Morena para garantizar su permanencia en la Presidencia de la República, pues no debemos olvidar que los partidos de oposición seguramente presentarán una alianza con vistas a ser competitiva bajo cualquier escenario. Si Morena quiere garantizar el triunfo debe respetar a su jugador estrella y a la afición.

No todas las cosas que se dicen son verdad, pero muchas de las que no se dicen si lo son, basta con ver las actitudes para hacer la lectura correcta de lo que sucede.

Que Marcelo y Claudia ya están enfrentados y en feroz competencia por ganar la voluntad presidencial es un hecho, que a ambos les falta afinar los detalles partidistas para obtener la venia de las corrientes morenistas también lo es.

La verdadera pregunta es si Morena y el Presidente dejarán ir a Marcelo con la misma facilidad con el Barcelona dejó ir a Messi. De las decisiones que de hoy al 2024 se desprendan de ambos, dependerá del fichaje oficial de Marcelo, con todo y que las cartas parecen estar echadas, la contienda apenas comienza. **ec**



# MAÑANA INAUGURAN MAQUETA DEL ZÓCALO

POR REDACCIÓN

nacion@contrareplica.mx

Será este viernes cuando sea inaugurada la Maqueta Monumental del Huey Teocalli, la cual estará exhibida hasta el 1 de septiembre en el Zócalo de la Ciudad de México.

Esta maqueta contará con un espectáculo de video mapping que se proyectará en tres horarios y son los siguientes: 20:30, 21:00 y 21:30 horas.

Además, las cuatro caras de la maqueta funcionarán como mega pantallas y se verán completas a partir de 10 metros de distancia.

Desde luego, el acceso al evento estará controlado y solo se podrá llegar al circuito del Zócalo por 20 de noviembre, 16 de septiembre, Madero, 5 de mayo y República de Brasil; en tanto que las salidas del lugar estarán en Pino Suárez, 5 de febrero y Tacuba.

## MAQUETA SIN COSTO PARA EL GOBIERNO DE LA CDMX

La secretaria de Cultura de la Ciudad de México, Vanessa Bohórquez, aseguró que la estructura no tuvo ningún costo para la administración local ni para la dependencia puesto que fue financiada por una empresa privada.

“No hay recursos de la Ciudad de México ni de la Secretaría de Cultura. Son recursos privados los que se invirtieron, es un convenio de hace varios años a través de la empresa OCESA, quien a través de una condición de impuestos es quien hace la construcción y quien absorbió absolutamente todos los gastos”, sostuvo.

La Maqueta Monumental del Huey Teocalli, es parte de las atracciones para conmemorar los 500 años de Resistencia Indígena, impulsado por el gobierno de Claudia Sheinbaum.

## MEDIDAS SANITARIAS

El gobierno capitalino pedirá a los asistentes usar cubrebocas durante su visita al punto y mantener el distanciamiento social, así como el uso constante de gel antibacterial y llevar impermeable. ●



# Escuelas, con mismos riesgos que otros lugares para los niños, dice Sheinbaum

Reiteró que el regreso a clases presenciales será el 30 de agosto y pidió a los padres de familia apoyo

## Redacción

metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo este miércoles durante su tradicional conferencia diaria, que ante el regreso a clases presenciales en las escuelas de la capital el próximo 30 de agosto, en el contexto de la COVID-19, los mismos riesgos ante un posible contagio existen tanto en centros comerciales o espacios públicos que en las propias aulas de las escuelas, que son sitios a los que asisten los niños, por lo que se deberán reforzar las medidas sanitarias.

“Los niños y niñas van a los centros comerciales, van a muchos lugares, entonces, hay lugares que tienen el mismo riesgo en términos sanitarios que un salón de clases, entonces lo importante es seguir cuidándonos entre todos”, apuntó.

Sheinbaum destacó que para el regreso a las aulas la SEP se encargará de que se apliquen todos los protocolos para este regreso a clases presenciales, donde será fundamental mantener los cuidados que se han aprendido durante este año y medio de emergencia sanitaria.

En el mismo tenor, la man-

dataria capitalina insistió en que es indispensable que se reanuden las actividades presenciales en las escuelas, toda vez que el plan de vacunación sigue en marcha.

“Es indispensable también ya regresar a clases presenciales dado que el programa de vacunación sigue avanzando, porque los efectos de la pandemia no solamente fueron en salud sino también económicos y también sociales, entonces la salud es un elemento fundamental en nuestra sociedad, la educación es igualmente importante, el derecho a la educación es fundamental y el regreso presencial también es muy muy importante, inclusive por efectos psicológicos que puedan tener nuestros niños y niñas”, indicó.

En la misma línea, la jefa de Gobierno reiteró que será importante la limpieza de los centros educativos para garantizar el regreso a clases el próximo 30 de agosto.



Foto: Cuartoscuro



**La jefa de Gobierno señala que es indispensable que se reanuden las actividades presenciales.**



**TOMA NOTA**

El Gobierno de la Ciudad de México apoyará en útiles y uniformes escolares a las familias de la capital con un monto de 820 pesos para preescolar, 920 pesos para primaria y mil pesos para secundaria.





# Desde mañana se podrá visitar maqueta luminosa

A partir de este viernes 13 de agosto se podrá visitar la maqueta monumental del Huey Teocalli que se instala en el Zócalo capitalino.

Las cuatro caras de la maqueta funcionarán como megapantallas y se proyectará una rememoración de la cultura mexicana, informó el Gobierno de la Ciudad de México.

El jefe de Oficina de la Jefatura de Gobierno, José Alfonso Suárez del Real, explicó que a partir de mañana viernes y hasta el próximo 1 de septiembre se reproducirá en la maqueta una memoria luminosa con la intención de reflexionar sobre los momentos de lucidez plasmados en la historia.

“Esta maqueta instalada en la Plaza de la Constitución es una reproducción, una tercera parte, de lo que fue el monumento original que visitaron los españoles y que el pueblo de México-Tenochtitlán tenía como el centro mismo de la Altépetl de México-Tenochtitlán, toda vez que representa los valores de esta raza, de esta cosmogonía en el sentido de que reproduce el Monte de las Serpientes”, detalló.

El funcionario precisó que la maqueta podrá ser visitada diariamente en un lapso de 20 días, y señaló que el espectáculo de memoria luminosa será proyectado en las cuatro paredes de la maqueta a partir de las 20:30 y hasta las 21:30 horas. Aclaró que la proyección tendrá una duración de 15 minutos.

Por otra parte, la secretaria de Cultura capitalina, Vannesa Bohórquez, dijo que la maqueta tendrá 16 metros de altura, y resaltó que su construcción no implicó ningún gasto a la administración capitalina, ya que los gastos fueron absorbidos por la iniciativa privada.

“Se ha mencionado, en diversos comentarios, algunas interpretaciones, de si había recursos de la Ciudad de México invertidos para esta construcción de la maqueta; no hay recursos de la ciudad ni de la Secretaría de Cultura, son recursos privados los que se invirtieron”, sostuvo.

Los accesos para la maqueta serán la Avenida 20 de Noviembre, Juárez y las calles 16 de Septiembre, Madero, 5 de Mayo y República de Brasil. La salida será por Pino Suárez y las calles de 5 de Febrero y Tacuba. /ARMANDO YEFERSON





**ZÓCALO.** En la maqueta monumental del Huey Teocalli se reproducirá una memoria luminosa con pasajes históricos del Imperio Mexica.



# Vecinos rechazan iniciativa oficial

## PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

**MANUEL COSME**

ARCHIVO EL SOL DE MÉXICO

**R**epresentantes vecinales de las colonias Juárez y Peralvillo demandaron a diputados locales pronunciarse en contra de facultar a los alcaldes el manejo de los recursos del Presupuesto Participativo sin consultar a los ciudadanos y aplazar la ejecución de proyectos.

Dichas medidas están planteadas en la iniciativa de modificaciones legales a la Ley de Participación Ciudadana y el Decreto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021, que propuso Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

En términos generales, la propuesta establece que en caso de que exista alguna circunstancia de índole jurídica, formal o material que impida llevar a cabo algún proyecto ganador del Presupuesto Participativo de las anualidades 2020 y 2021, su ejecución sea postergada.

Por lo tanto, de darse esas circunstancias, la persona titular de la alcaldía podrá de manera excepcional destinar el recurso del proyecto a acciones que tengan como finalidad el fortalecimiento del desarrollo comunitario.

Sin embargo, para llevar a cabo estas acciones, la alcaldía deberá informar y justificar dicha circunstancia a la Secretaría de Administración y Finanzas local.

Durante una conferencia de prensa, Sergio Juárez, dirigente vecinal de la colonia Juárez, afirmó que esas modificaciones legales sirven para que los alcaldes manejen discrecionalmente los recursos del Presupuesto Participativo, sin el consenso de los vecinos y con ello se anula de hecho la participación ciudadana.

**Representantes lamentan** que el Gobierno ponga a los alcaldes por encima de todo



Los inconformes piden a diputados no avalar la propuesta de Sheinbaum



# Con el regreso a clases subirá monto de becas

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

A partir del 15 de agosto, 800 mil familias capitalinas recibirán la dispersión del segundo apoyo para útiles y uniformes escolares, informó la Jefa Claudia Sheinbaum Pardo, quien señaló que este año su administración incrementará un 15 por ciento el apoyo a "Mi Beca para el Bienestar".

En video conferencia, la Jefa Claudia indicó que serán beneficiados 1.2 millones de niños, niñas y adolescentes de escuelas públicas de los niveles preescolar, primaria y secundaria, así como en los Centros de Atención Múltiple (CAM).

## SUBEN



Aumentarán también monto de apoyo en útiles y uniformes escolares



Orgullosos del apoyo



**EL 26 DE AGOSTO EN EL WTC**

# Estrellita y Baronesa, listas para Hecho en México

## ROBLES PATRÓN PROMOTIONS PREPARA MUCHAS SORPRESAS EN LA CDMX

**ELÍAS MORENO**

**U**na de los personajes insignia en la lucha libre mexicana, Estrellita, ha sido confirmada para participar en el mega cartel de Robles Patrón Promotions llamado "Hecho en México" para este próximo jueves 26 de agosto en las instalaciones del Pepsi Center del WTC.

Estrellita estará acompañada por Baronesa para hacerle frente a Diosa Quetzal y Dulce Sexy en una lucha que estará llena de sorpresa por la calidad de ambas gladiadoras, pero también no hay que olvidar a Reina Dorada y Atenea que estarán también en busca de la 1er Copa Femenil en juego de Robles Patrón Promotions.

Alberto "Patrón" del Río junto a Robles Promotions, quieren tener el mismo éxito como lo tuvieron en los Estados Unidos y han preparado para los aficionados mexicanos promociones en Taquillas de Ticketmaster al 2 X 1 en las secciones B, BB, C y un 30% en otras localidades, además el próximo lunes 16 estará presente Alberto del Río, El Patrón en taquillas del Pepsi Center conviviendo con las personas que adquieran su boleto.

La función a celebrarse el jueves 26 de agosto en las instalaciones del Pepsi Center del WTC tendrá un amplio operativo de seguridad sanitaria junto al protocolo del

Gobierno de la Ciudad de México debido a la pandemia por el Covid-19.

Estrellita sabe que es una gran oportunidad para hacerle frente a Diosa Quetzal y Dulce Sexy con la ayuda de Baronesa.

Robles Promotions vienen con muchas sorpresas más bajo la dirección y ha preparado un cartel plagado de estrellas de los estados Unidos, México, Puerto Rico y Japón.

Serán 6 Luchas Súper Estelares, llamando mucho la atención la Copa Femenil, disputándose en triangular de Parejas en donde la belleza no está peleada con el gran talento de cada una.





**Baronesa quiere** hacer historia conquistando la 1ar Copa Femenil de Robles Patrón Promotions. FOTO ESPECIAL



**Estrellita será** una de las gladiadoras en la función Hecho en México el 26 de agosto. FOTO ESPECIAL



# Desconoce CSP datos de los probables responsables en L12

**HILDA ESCALONA**

Después de que trascendiera que las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México señalan como responsables del colapso de una trabe en la Línea 12 del Metro a trabajadores de segundo y tercer nivel de la empresa constructora encargada de la obra, la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo dijo desconocer estos datos.

En conferencia de prensa, al ser cuestionada sobre por qué no se imputa responsabilidad a ningún funcionario de alto nivel, la mandataria capitalina defendió la labor que realiza la fiscalía local y dijo que se trata de un trabajo profesional, el cual debe mantener la confidencialidad dada la importancia del caso.

“Es una información confidencial de la Fiscalía General de Justicia y sé que lo están haciendo con todo profesionalismo. No conozco hasta dónde llegan los niveles de la indagatoria de la fiscalía y creo que está muy bien que lo guarden con toda la discreción, porque es una investigación muy importante”, expuso.

Se dio a conocer que la carpeta de investigación establece, de acuerdo con los peritajes de la empresa noruega DNV asentados en ésta, que el “error” fue causa de una mala supervisión de la obra y señala al director general del grupo IPISA, quien participó en varios tramos de la línea del Metro.

DNV entregará el dictamen final este mes y el análisis causa-raíz a principios de septiembre.



**La empresa noruega DNV entregará el dictamen final este mes y el análisis causa-raíz en septiembre** /DAVID DEOLARTE



# Sustituye Beca de Bienestar a Mi Beca para Empezar CDMX

**POR AIDA RAMIREZ MARIN**

A partir del próximo 15 de agosto, el gobierno capitalino aseguró que efectuará el segundo depósito de “Útiles y Uniformes Escolares Gratuitos” y, a partir del 1 de septiembre, se dispersará el apoyo mensual de la “Beca para el Bienestar de las niñas y niños en la Ciudad de México”, que sustituye a Mi Beca para Empezar, como parte de las acciones para garantizar el derecho a la educación de los infantes.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo dijo que para este periodo se aplicará un aumento en el monto destinado a los programas sociales, y que en este caso tienen el propósito de fortalecer el derecho a la educación en beneficio de alrededor de 1.2 millones de niñas y niños, y con ello, también apoyar la economía de las familias capitalinas.

“Esta es una beca universal que solo existe en la Ciudad de México para todos los niños y niñas de Educación Básica –preescolar, primaria, secundaria, Centros de Atención Múltiple públicos de la Ciudad de México-; son 800 mil familias estarán recibiendo este apoyo y, particularmente, en este momento difícil, en donde todavía tenemos pandemia y se está recuperando la ciudad económicamente, pues va a ser muy importante para la entrada a clases”, expresó.

Confirmó que el 15 de agosto se hará el segundo depósito de “Útiles y Uniformes Escolares Gratuitos” que será de 460 pesos para estudiantes de preescolar; 510 pesos para primaria; 550 pesos en secundaria; y 550 pesos para Centros de Atención Múltiple (CAM).

Se recordó que, en enero de este año, se hizo un adelanto de este programa como parte de los apoyos a la población durante la pandemia.

La mandataria capitalina dijo que, a partir del 1 de septiembre, se dispersará el apoyo de “Beca para el Bienestar de las niñas y niños en la Ciudad de México” –que ya incluye el del aumento del 15 por ciento-, por lo que se depositarán 400 pesos mensuales

para estudiantes de preescolar; 435 pesos para primaria y secundaria; y 500 pesos para los CAM.

En este tenor, la secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI), Rosaura Ruiz Gutiérrez recordó que la Ley de Educación de la Ciudad de México reconoce el derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes y contempla una serie de apoyos con carácter universal, por ello, se contemplan tres programas sociales en la capital: “Beca para el Bienestar de las niñas y niños en la Ciudad de México”; apoyo de “Útiles y Uniformes Escolares Gratuitos”; y “Mejor Escuela. La Escuela es Nuestra”, así como la entrega otros apoyos para las familias durante la pandemia, como la de alimentos.

Con la “Beca para el Bienestar de las niñas y niños en la Ciudad de México”, se pretende fortalecer el derecho a la educación, mediante el apoyo en los gastos que hacen las familias para la educación de los infantes. Para este año se destina un total de dos mil 611 millones 995 mil pesos.





#BECAS

# SUBE 15% APOYO ESCOLAR

PARA PREESCOLAR, PASA DE 350 A 400 PESOS; PRIMARIA Y SECUNDARIA, DE 380 A 435, Y CAM, DE 450 A 500 MENSUALES

POR CARLOS NAVARRO

**A**poco más de dos semanas de iniciar un nuevo ciclo escolar, el Gobierno de la CDMX anunció el aumento del monto de Mi Beca para Empezar, así como la fecha de su entrega para adquirir útiles y uniformes.

A partir de septiembre, el apoyo para preescolar pasa de 350 a 400 pesos; primaria y secundaria, de 380 a 435, y Centros de Atención Múltiple, de 450 a 500 pesos mensuales.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que este apoyo es único en el país.

“En septiembre de 2021 estarán recibiendo 15 por ciento adicional de su apoyo mensual; ésta es una beca universal que sólo existe en la Ciudad de México para todos los niños y niñas de Educa-

ción Básica, es decir, preescolar, primaria, secundaria y Centros de Atención Múltiple.

“800 mil familias estarán recibiendo este apoyo y, particularmente, en este momento difícil, en donde todavía tenemos pan-

demia, y va a ser muy importante para la entrada a clases”, sostuvo.


Se estima que en la capital hay 1.2 millones menores y adolescentes beneficiarios en este programa. Además, el Apoyo de Útiles y Uniformes Escolares se otorgará

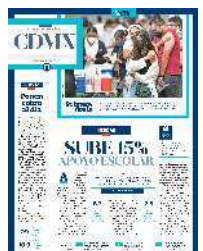
desde el 15 de agosto: 820 pesos para preescolar; 920 pesos para primaria, y mil pesos para secundaria, al igual que los Centros de Atención Múltiple (CAM).

En este caso, en enero pasado, se había adelantado la dispersión de recursos, por lo que en este depósito llegarán 460 pesos a preescolar, 510 a primaria, 559 a secundaria y 550 a CAM.

Adicionalmente, la titular del Ejecutivo local explicó que se distribuirá un nuevo plástico.

“Esta es la nueva tarjeta que va a empezar a distribuirse a partir de la entrada a clases, donde se estará depositando tanto el apoyo a útiles y uniformes, como en Mi Beca para Empezar, Beca del Bienestar para Niñas y Niños”, explicó.

La titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz, informó que desde 2019 a la fecha se han destinado más de 9 mil millones de pesos en apoyos para la educación de los menores. 



**PARA MEJORA**

**1**

• También está el programa Mejor Escuela. La Escuela es Nuestra, que este año suma 147 millones de pesos.

**2**

• Sheinbaum dijo que la vuelta a las aulas es indispensable para el desarrollo de los niños.

**3**

• Reiteró que el regreso a las clases es voluntario y que los apoyos no se condicionan.

**6.7**

• MMDP, PARA MI BECA PARA EMPEZAR, DESDE 2019.

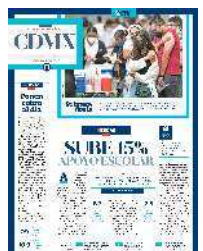
**2.5**

• MMDP, PARA EL APOYO DE ÚTILES Y UNIFORMES.



**CLAUDIA SHEINBAUM**  
JEFA DE GOBIERNO

• 800 MIL FAMILIAS ESTARÁN RECIBIENDO ESTE APOYO Y, PARTICULARMENTE, EN ESTE MOMENTO DIFÍCIL”.



# Incrementan el apoyo para becas y útiles

## ALUMNOS DE ESCUELAS PÚBLICAS

CECILIA NAVA

**U**n millón 200 mil alumnos inscritos en escuelas públicas de nivel básico de la Ciudad de México recibirán un incremento en el apoyo económico que reciben en becas, uniformes y útiles escolares, informó el Gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo.

La secretaria de Educación de la capital mexicana, Rosaura Ruiz, indicó que estos aumentos son porque "queremos fortalecer el derecho a la educación".

En Mi Beca para Empezar los niños y niñas de preescolar con el nuevo incremento recibirán 400 pesos, los de primaria y secundaria 435; los de Centros de Atención Múltiple (CAM), 500.

Con el aumento en apoyos a útiles y uniformes escolares, los de preescolar recibirán 460 pesos; los alumnos de primaria, 510 pesos; los de secundaria, 550 pesos al igual que los de los CAM.

Además, la administración capitalina cambió la imagen de la tarjeta en la que les depositan, antes era verde y la nueva será guinda.

Esto último la podrán tramitar por dos vías, a través de la aplicación de Mi Beca para Empezar, misma que pueden descargar en sus celulares desde la APP CDMX, y a través de la página web <https://www.mibecaparaempezar.cdmx.gob.mx>.

Sheinbaum Pardo reiteró que es indispensable regresar a clases presenciales, dado que el Programa de Vacunación, pues sigue avanzando, porque los efectos

de la pandemia, pues no solamente fueron en salud sino también económicos y también sociales.

"La salud es un elemento fundamental en nuestra sociedad; la educación es igualmente importante, el Derecho a la Educación es fundamental; y, el regreso presencial, pues también", manifestó.

# 1.2

**MILLONES DE** alumnos se beneficiarán de este programa



**Vendedores ofrecen uniformes**



# Adopta la ciudad el color guinda

## PERTENECE AL GOBIERNO FEDERAL

El cambio de identidad institucional que consiste en adoptar los mismos colores con los que se identifica la administración federal fue confirmado por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum. En conferencia, la mandataria descartó que esta modificación represente gastos adicionales. "Primero no va a representar ningún gasto adicional, es decir, los chalecos y todo lo que ya está en verde, a menos que requiera ya su mantenimiento, seguirá cambiando poco a poco y consideramos que es importante regresar a nuestras (bases), como dicen en inglés, *Back to The Basics*. Consideramos que es prudente hacerlo y fue algo que hicimos de manera colectiva. **Hilda Escalona**, La Prensa



**MANTIENE CDMX FIRME REGRESO A ESCUELAS**

# ¿CUÁL MIEDO?

**Ven mismo riesgo para menores en aulas que en otros sitios**

**SELENE VELASCO**

Autoridades mantienen firme la decisión de que el 30 de agosto se reanuden las clases presenciales en la Ciudad de México.

Según indicó Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, entre las principales razones se encuentran el impacto educativo y emocional para los estudiantes y el hecho de que menores han sido expuestos a otros sitios con el mismo riesgo de contagio de Covid-19 que podrían tener en un salón de clases.

“Entonces, pues es nada más seguimos cuidando entre todos”,

indicó.

La Mandataria dijo entender la preocupación que existe en todas las personas por el contagio de coronavirus, pero enfatizó en que se debe enseñar a los menores a protegerse.

El regreso, destacó, será voluntario.

Las medidas para reaccionar en caso de que existan contagios, abundó Sheinbaum, serán establecidos por las autoridades federales, por lo que no precisó si se mantendrá la restricción de cerrar la escuela por completo al confirmarse al menos un caso positivo.

En tanto, la Comisión de Derechos Humanos capitalina dio a conocer los resultados de su reporte a nivel nacional de la consulta “Caminito de la Escuela”, hecha a alumnos de nivel básico sobre el tema.

Según el organismo, a nivel nacional, 7 de 10 niñas, niños y adolescentes sí quieren regresar a clases presenciales.

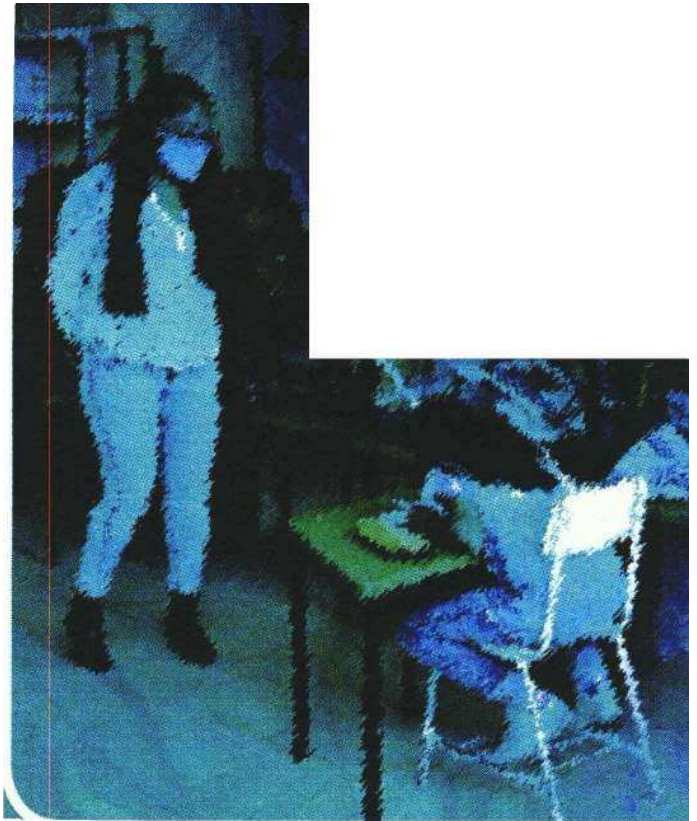
Participaron 37 mil 764 niñas, niños y adolescentes de todo el

país quienes respondieron un cuestionario en línea, así como

267 niñas y niños de primera infancia, a través de dibujos sobre el retorno a las aulas.

Los niños y niñas van a centros comerciales, van a muchos lugares, entonces pues hay lugares que tienen el mismo riesgo en términos sanitarios que un salón de clases.”

**Claudia Sheinbaum**  
Jefa de Gobierno



**REPORTE DEL IMCO**

## La Función Pública, de las que más compra sin licitación

La secretaria encargada de vigilar el desempeño de los servidores públicos, junto con Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), la Secretaría de Marina y Diconsa asignaron, en promedio, siete de cada 10 pesos de su presupuesto de 2020 para compras mediante adjudicaciones directas, un mecanismo que fomenta la corrupción. De acuerdo con un análisis del Instituto Mexicano para la Competitividad, Birmex fue la instancia que más abusó al optar por la adjudicación en 98% de los casos, seguida por el Insabi, que usó esta vía en tres cuartas partes de sus compras. **Pág. 16**

**"YA NO AGUANTAMOS", ASEGURAN**

# Prevén gaseros segundo paro de labores

JACOB SÁNCHEZ

Los repartidores se reunieron con el Gobierno federal y esperarán hasta hoy para obtener una respuesta



**L**os integrantes del Gremio Gasero Nacional advirtieron que tendrán que suspender el suministro de gas licuado de petróleo (LP) al final de la semana, si el gobierno federal no da una solución a los bajos márgenes de ganancia que obtienen con el nuevo tope de precios aplicado a este combustible.

"Nosotros lo único que estamos tratando es aguantar para poder llegar a una solución y no generar un problema. Muy posiblemente sea la última semana que podríamos soportar", dijo a **El Sol de México** Sergio de Fermín, integrante del Comité Ejecutivo del Gremio Gasero Nacional.

Este miércoles, al grito de: ¡el gaaaas, el gaaaas!, más de 600 repartidores de gas LP y sus familias abordaron las calles del Centro Histórico con pancartas, pues acusaron que este nuevo esquema de precios redujo sus comisiones hasta en dos terceras partes.

Los uniformados en pantalones y camisa de mezclilla señalan que sus ganancias se redujeron a 50 centavos por litro y un peso por cada kilo de gas LP a partir de la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, que establece desde hace dos semanas, el tope máximo al precio del gas LP en 145 zonas diferentes.

El líder del Gremio Gasero Nacional, Adrián Rodríguez, también comentó a este diario que sólo surtirán, quienes tengan reservas de gas en sus pipas y decidan continuar trabajando con pérdidas, pues no hay una imposición desde la agrupación que dirige.

"No depende de nosotros (dejar de surtir), sino del cúmulo de gente que repre-

sentamos: una, que tengan gas en su tanque, y que estén dispuestos a seguir perdiendo", comentó.

Los comisionistas lograron acceder a las instalaciones del Palacio de Gobierno capitalino, luego de que las autoridades detuvieran su desfile, que inició en la calle de Filomeno Mata, hacia el Zócalo. Su objetivo era llegar a Palacio Nacional y exigir un encuentro con el presidente, pero funcionarios capitalinos y federales los interceptaron en el cruce de Palma y 5 de mayo para iniciar una reunión y negociar nuevos términos.

Luego de más de dos horas y media, los representantes del Gremio Gasero Nacional no consiguieron más que un acuse de recibo de representantes de la Secretaría de Gobernación (Segob), por parte del gobierno federal, y de autoridades del Gobierno de la Ciudad de México.

Adrián Rodríguez dijo que el gremio, que agrupa a 16 mil gaseros esperará hasta este jueves la respuesta de las autoridades federales, 24 horas después de haber entregado su petición formal de establecer una mejor regulación, pues sentenció "ya no aguantamos más".

"Hemos exhortado al gobierno que nos escuche y nos dé una solución. Están involucradas empresas privadas y sus comisionistas, entonces tiene que buscar cuál va a ser el órgano que pueda tener la intervención para moderar ese tema".

Refirió que también pidieron a la Secretaría de Energía, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y a Petróleos Mexicanos (Pemex) intervenir, pues acusó que son estas instancias las que "crean la afectación, con base en la regulación".

# 50

**CENTAVOS** por litro, es la ganancia que los comisionistas obtienen, según su líder

# 16,000

**REPARTIDORES** del gas doméstico integran el Gremio Gasero Nacional, según su líder



DANIEL HIDALGO



**Más de 600 repartidores protestaron ayer por el tope de precios**

DANIEL GALEANA



**GN vigila instalaciones de Global Gas en San Juanico**

DANIEL HDALGO



**Al centro, Adrián Rodríguez, líder del Gremio Gasero**





ROGELIO TINICO/LA PRENSA



**Los manifestantes** fueron encapsulados por granaderos en el Centro Histórico





## CLAUDIA EN REDES

Los ojos puestos, en el oriente de CDMX



**Claudia Sheinbaum** @Claudiashein · 2h  
Antes, los habitantes de Iztapalapa cruzaban la autopista México-Puebla por una alcantarilla a desnivel.

Nosotros construimos el puente Emiliano Zapata, que beneficia al Oriente con mejor movilidad, más seguridad y menos tiempo de traslado en la zona.

Esto es la transformación.



**Claudia Sheinbaum** @Claudiashein · 4h  
En total, el apoyo de Útiles y Uniformes Escolares este año es de:

- \$820 preescolar
- \$920 primaria
- \$1,000 secundaria

Apoyamos a las familias y reforzamos el derecho a la educación.

En la Ciudad, ningún niño o niña se quedará sin apoyo.

Ciudad de México  
#CiudadDeDerechos

### ÚTILES Y UNIFORMES ESCOLARES GRATUITOS

#### Durante el 2019

Se destinó el doble de recursos  
Mil 66 millones de pesos

	2018	2019
Preescolar	\$ 360	\$ 720
Primaria	\$ 430	\$ 820
Secundaria	\$ 490	\$ 900

En 2021 el apoyo será de



## ROZONES

### • **Aquella tarde violenta en Coyoacán**

Aquella tarde de enero de 2018, tras una lluvia de proyectiles directos, el hombre que fungía como maestro de ceremonias, empezó a gritar asustado: "¡Cordura, cordura; no caigan en provocaciones!". Sin embargo, ningún ánimo pudo calmar. Las sillas dispuestas para el mitin empezaron a volar buscando cabezas que descalabrar. El mitin en Coyoacán estaba siendo reventado por un grupo violento. Ayer, 3 años 7 meses y 8 días después, a quien se señaló de estar detrás de aquellos hechos, **Mauricio Toledo**, fue desaforado por una acusación de enriquecimiento ilícito. Aquella tarde, a quienes se dirigía la agresión era a **Claudia Sheinbaum**, candidata de Morena a la Jefatura de Gobierno —cargo que ganaría en las elecciones de ese año—, y a **Martí Batres** —entonces dirigente del partido guinda en la capital—, hoy secretario de Gobierno de la CDMX. Hoy ambos despachan en oficinas ubicadas a unos pasos de Palacio Nacional y Toledo anda cerca de la Patagonia. Cómo cambian los tiempos, nos comentan.

### • **La votación sobre Toledo**

Nos cuentan que de la votación que se dio ayer en San Lázaro, en el proceso de desafuero al petista **Mauricio Toledo**, varios levantaron la ceja sobre al menos cuatro cosas que se vieron: Primero, que el diputado panista **Jorge Romero**, futuro coordinador del albiazul en San Lázaro, y que compartiera con Toledo en el pasado aventuras y poder en la Asamblea Legislativa, votó en favor de retirarle la inmunidad, para que la Fiscalía de la CDMX pueda proceder en su contra. Segundo, que donde el exalcalde de Coyoacán sí tuvo respaldo, aunque relativo, fue en el PRI, bancada en la que 25 diputados decidieron votar en abstención. Tercero, que en la propia bancada del PT, un legislador, **José Ángel Pérez**, dio su voto a favor del desafuero. Y el más claro y contundente: Que luego de varios temores ante el riesgo que representaba para la 4T confrontarse con el Partido del Trabajo, Morena usó su aplanadora. Ninguno de sus integrantes votó en contra.

### • **Exfuncionario, operando**

Cuentan que quien anda muy activo y "operando", a pesar de que hace unos meses dejó de ser vocero de la Secretaría de Gobernación, es **Omar Cervantes**. El funcionario dimitió el pasado 1 de junio a la Dirección General de Comunicación Social, en medio de una polémica, pues resulta que por esas fechas se difundió un audio en el que pedía a su interlocutor involucrar a los "Scherer" en el apoyo al candidato del PRI y el PRD al gobierno de Nuevo León. "Que alguien diga que los Scherer abiertamente ya están apoyando a **Adrián** en la recta final", es parte de lo que se escuchaba en el referido audio, cuya autenticidad Cervantes rechazó. Nos comentan, sin embargo, que el exfuncionario seguiría tratando de mover en medios asuntos que pudieran afectar a la Consejería Jurídica de la Presidencia, sin tomar en cuenta que los posibles daños no sólo serían para esa oficina sino para la Presidencia misma. Además, por los antecedentes, existe la presunción de que sus actuaciones tendrían la venia y el apoyo de su anterior oficina.

### • **Nuevos dardos de Porfirio**

El que ya está tomando regularidad en el lanzamiento de dardos en las benditas redes, tras su postergada iniciativa de crear un frente para defender a los órganos autónomos, es **Porfirio Muñoz Ledo**. Y es que desde su afilada cuenta de Twitter, nos comentan, ayer se refirió al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar**, y en particular a la reforma legal que le permite ampliar el periodo de su presidencia en la Corte. "Para recuperar su autoridad, Zaldívar debe tomar posiciones jurídicas, no políticas. Cuando afirma que 'RENUNCIA' a la ampliación de su mandato, cae en falsedad, ya que no puede renunciar al ejercicio de un derecho del que carece", arrojó primero el legislador morenista. Luego, agregó un segundo: "Desde el principio de esta tragicomedia debió haberse sometido al fallo de la Corte que preside, respecto de una ley impuesta por el Ejecutivo y ostentadamente anticonstitucional". Y cerró con un tercer dardo: "Como anuncia el ministro **Fernando Franco** esta semana, el pleno de la Corte resolverá en definitiva el asunto. Para qué tanta maroma cortesana". Ahí los tres dardos del día.



## • Los mensajes de Robles

A escasas 24 horas de cumplir dos años de estar encarcelada, la exsecretaria de Sedesol y Sedatu, **Rosario Robles**, reapareció en redes sociales para difundir una carta a la que le van varios destinatarios. En la misiva, acusa que estar privada de su libertad se debe a un injusto proceso penal por una sed de odio y de venganza; además, porque es mujer, y por el miedo, el odio y la venganza de la que señala a quienes "estorba" en su proyecto político. Más adelante, afirma que nunca se ha negado a colaborar con la autoridad para hablar sobre la llamada Estafa Maestra, en tanto que otros cómodamente están en su casa y ella en la cárcel. Robles Berlanga tuvo tinta también para cuestionar si el mismo trato de prisión recibirían los responsables de la muerte de miles de mexicanos por el mal manejo de la pandemia, o para aquellos que tienen múltiples propiedades, e inexplicablemente una que es propiedad de la CDMX, en alusión a la extitular de la Función Pública, **Irma Eréndira Sandoval**. Uf.

## • La polémica por la maqueta

La que ha estado generando una serie de críticas en redes sociales es la maqueta monumental del Huey Teocalli, instalada en el Zócalo capitalino. Y de las más recurrentes fueron las que acusaban al Gobierno de despilfarrar recursos en algo que no sería útil. Ayer, el misterio de quién costó el proyecto quedó resuelto. **Vannesa Bohórquez**, secretaria de Cultura de la Ciudad de México, dio a conocer que la instalación, consistente en nueve mil 300 estructuras metálicas, triplay, acabados de pintura y esmalte, corrieron en su totalidad a cargo de OCESA, empresa que ha organizado decenas de conciertos en la Plaza de la Constitución, gracias a un convenio con el Gobierno capitalino que data de varios años atrás. Así que la estructura, que por cierto que anoche ya estaba en pruebas, al Gobierno, nos comentan, no le costó. Lo cierto es que no hay visos de que pare la polémica por la maqueta de cara a la conmemoración de los 500 años de la resistencia indígena.





FOTO: YADÍN XOLALPA

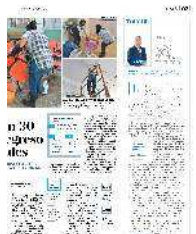
#MODELO  
HÍBRIDO

**AVALAN  
30 ESTADOS  
REGRESO A  
AULAS P6**

#CLASESPRESENCIALES

# Confirman 30 estados regreso a actividades

## NUEVO LEÓN Y BAJA CALIFORNIA CARECEN DE CONDICIONES PARA ABRIR ESCUELAS, DICEN



**POR FRIDA VALENCIA**

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Tras el inicio de los trabajos de limpieza en las escuelas de educación básica de todo el país, ya suman 30 entidades que han confirmado su participación en el modelo mixto de regreso a clases presenciales, a excepción de Nuevo León y Baja California Sur.

Estas últimas entidades no han emitido su opinión final, lo que ha motivado a padres de familia a realizar caravanas y protestas para la implementación de un modelo híbrido en las escuelas.

“El gobierno del estado, llámese gobernador o secretario, nos dicen que no hay dinero y tampoco existen condiciones para garantizar la integridad de los alumnos ni de los maestros, si es que llega a haber un regreso a clases el 30 de agosto”, detalló Sergio Palau, vocero del colectivo Abre mi Escuela en Nuevo León.

No obstante, señaló que ya hay planteles en la entidad que buscan abrir su puertas aunque sean blanco de sanciones, pues aseguró que hay amparos que se pueden tramitar para evitarlas.

En tanto, tras la vandalización de al menos cinco mil 700 escuelas, de acuerdo con datos de Mexicanos contra la Corrupción, algunas entidades como Puebla, Durango y Michoacán admitieron que al menos 50 por ciento de sus escuelas aún no están listas para un regreso a las actividades, tanto así, que en algunas se espera poca participación por trabajos de remodelación, mientras que en otras se suspendió por falta de pagos.

Tal es el caso de la Sección 18 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Michoacán, donde se acordó no regresar a clases presenciales debido a que se carecen de las condiciones de seguridad sanitaria, aunado a que el gobierno del estado adeuda al magisterio el pago de la segunda quincena de julio.

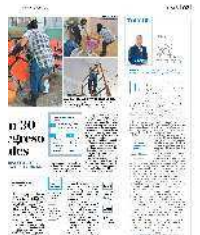
En Oaxaca, la Sección 22 del SNTE informó que no había con-

diciones para el regreso a clases, pero la sección 59 en esa entidad, en contraste, anunció que están de acuerdo con volver a las aulas.

A pesar de que la asistencia es voluntaria para los alumnos, ya que los docentes deben presentarse de forma obligatoria, en Quintana Roo los padres de familia pidieron dar marcha atrás a las actividades presenciales, al igual que colectivos de estudiantes y maestros en Chiapas y en la Ciudad de México.

La jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, reiteró que el regreso a escuelas es muy importante, inclusive por efectos psicológicos de los menores.

Las quejas pasaron al lado virtual, tanto de quienes apoyan el regreso presencial, como de los que se oponen. El *hashtag*, #VacunasParaEstudiantes, sirvió para que alumnos demostraran su negativa hasta recibir la segunda dosis de la vacuna. 📌



## LO FAVORABLE

1

• UNICEF confía en que el regreso a las aulas ayude a recuperar aprendizajes.

2

• También, a mitigar malnutrición, violencia y embarazo juvenil.

3

• Crucial, el apoyo de familiares para vigilar medidas y reglas.

**226**

MIL 288  
ESCUELAS  
HAY EN EL  
PAÍS: SEP

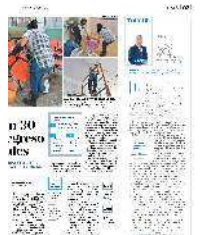
**330**

FUERON  
VANDALIZADAS EN TA-  
MAULIPAS.



## UNA MANITA A CENTROS ESCOLARES

Padres de familia y maestros se han sumado a las labores de limpieza exhaustiva de los diversos planteles, previo al regreso a clases, que se estableció para el próximo 30 de agosto.







# #CDMX Justifica imagen institucional

**A partir de esta semana en adelante, los colores institucionales de la imagen del Gobierno de la Ciudad de México serán guinda, dorado y verde, al igual que los del Gobierno Federal**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**L**a jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, informó que el cambio de colores de la imagen institucional de su administración obedece a que se tomó la decisión de “volver a lo básico”.

“No va a representar ningún gasto adicional; es decir, los chalecos y todo lo que ya está en verde, no. A menos que requiera su mantenimiento nuevo, o los nuevos uniformes, se irán cambiando poco a poco.

“Consideramos que es importante regresar a nuestra (identidad), *back to the basics*, consideramos que es prudente hacerlo y fue algo que hicimos de manera colectiva”, mencionó.

Cabe señalar que a partir de esta semana, los colores

institucionales de la administración de Sheinbaum serán el guinda, dorado y el verde; los mismos que el Gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador.

Respecto a por qué elegir el guinda, que es el mismo color

de Morena, refirió que todos los gobiernos de la ciudad tienen libertad de hacer cambios a su imagen.

“Hay muchas alcaldías, muchos gobiernos que hacen, también, modificaciones a la mitad del periodo, y nosotros toma-

mos la decisión de hacer esta modificación”, dijo.

Asimismo, reiteró que el cambio no significará un gasto y que la poca papelería que se sigue usando, será la misma desde que empezó la administración.

“La papelería la hemos eliminado, prácticamente por completo, ya tenemos un Gobierno digital; hay muy, muy poca papelería que se imprime”, afirmó.

Finalmente, en cuanto a nombrar las pensiones y los programas con la palabra Bienestar, corresponde a un adjetivo que califica al proyecto de la Cuarta Transformación.

“Somos un Gobierno que viene de la Cuarta Transformación y que cree en la Cuarta Trans-



formación de la República (...) Porque lo que estamos buscando es una ciudad de derechos, una ciudad innovadora y una ciudad que brinde bienestar.

“Y, por eso, los derechos brindan bienestar, ese es el eje fundamental de lo que representa para nosotros esta transformación de la vida pública de México. Somos parte de ello

y consideramos que es importante que se reconozca, que se vea y es algo, una decisión colectiva que tomamos y nos sentimos muy orgullosos de ella”, concluyó.

**Respecto a por qué elegir el guinda, que es el mismo color de Morena, la jefa de Gobierno refirió que todos los gobiernos de la ciudad tienen libertad de hacer cambios a su imagen**



# Incrementan 15% apoyo económico para becas escolares

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que aumentará 15% el apoyo económico del programa Mi Beca para Empezar, el cual se deposita cada mes a estudiantes de educación básica y de los Centros de Atención Múltiple (CAM) en la capital.

“Informarles a todos y todas las madres y padres de familia que tienen a sus hijos en educación básica (sobre) el incremento de Mi Beca para Empezar que, además ahora lleva el nombre de Beca de Bienestar para Niños y Niñas, Mi Beca para Empezar, que también va a incrementarse a partir de septiembre”, dijo la mandataria local.

De ese modo, la beca para preescolar será de 400 pesos; primaria y secundaria, 435 pesos; y CAM, 500 pesos por niña o niño.

En tanto, el programa de útiles y uniformes escolares gratuitos continúa vigente y este año tendrá un aumento, por lo que en preescolar se otorgarán 820 pesos; primaria, 920 pesos; y en secundaria, mil pesos para cada estudiante.

/ARMANDO YEFERSON



**PROGRAMA.** Se beneficiará a 1.2 millones de estudiantes de nivel básico, dijo Sheinbaum.



# En Ceda-CdMx inició clausura de bodegas, por denunciar corrupción

RAÚL RUIZ  
REPORTERO

**I**nició una cacería de brujas, con amenazas cumplidas, por lo que inició la clausura de bodegas en la Central de Abasto de la Ciudad de México (Ceda-Cdmx), en perjuicio de comerciantes, estos que supuestamente han denunciado a medios de comunicación, la corrupción al interior de dicho centro de abasto. Según rumores filtrados, por los propios empleados de la Coordinación del Fideicomiso Central de Abasto, a cargo de la administradora **Marcela Villegas Silva**, manifestaron que se han dado a la tarea de investigar a comerciantes que han denunciado toda la corrupción y anomalías que se realizan a través de las direcciones de Normatividad y Jurídica, denunciaron comerciantes, por lo que ya se dan a la tarea de colocar sellos de suspensión de actividades, con cualquier pretexto.

Mencionaron los afectados que ahora como castigo a esos participantes señalados en una lista negra, se les mandará clausurar sus bodegas. Lo anterior, con el pretexto de que **no se cumple con todos los requisitos de protección civil, aun cuando dichos requisitos deben estar a cargo de la coordinación de la Ceda, y no de los comerciantes.** Ante dichas amenazas, los afectados hacen responsable a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum Pardo**, de las afectaciones y el riesgo que corra la integridad de los comerciantes amenazados, ante **la omisión de la mandataria capitalina, para atender las constantes denuncias, hechas públicas en diferentes medios de co-**

**municación.**

Muchas han sido las denuncias, por diferentes medios de comunicación, pero poca o nula respuesta por parte de la jefa de Gobierno, dijeron los comerciantes, quizá no tenga la mandataria capitalina tiempo de voltear a vernos, pero está en juego el abasto alimentario de millones de mexicanos, una preocupación de nosotros, es el llevar los alimentos frescos, de calidad, y sobre todo a buen precio a la mesa de las familias mexicanas, por ello nos hemos puesto como meta, el autoadministrar este centro de abasto, para demostrar que sí se pueden vender alimentos a bajo costo. Administrar la cadena productiva desde el campo a la mesa de los consumidores, abatiendo los costos, concluyeron.





**PETISTAS SE ENOJAN, PERO NO ROMPEN CON LA 4T**

# Morena deja solo al PT y quita fuero a Toledo... que ya se fue del país

Por **Otilia Carvajal**

**CÁMARA** avala por mayoría quitarle inmunidad; su bancada acusa circo y se va; Fiscalía de la CDMX dice que Mauricio Toledo salió rumbo a Chile el 26 de julio

**EL EXALCALDE** antes buscó pedir licencia y dice que no está fugado; en el caso del diputado Saúl Huerta nadie votó a su favor; piden órdenes de captura **pág. 3**

	AFAVOR	ENCONTRA	ABSTENCIÓN	TOTAL*
MORENA	228	0	4	250
PAN	73	0	0	79
PRI	14	0	25	47
PT	1	22	3	43
MC	24	0	0	24
PES	20	0	1	23
PRD	12	0	0	12
PVEM	3	2	4	11
SP	5	0	0	6

\*La cifra considera a los ausentes

**LA VOTACIÓN**

**TOLEDO**

**HUERTA**

447 A favor    0 En contra    2 Abstenciones de Morena

El petista salió del país el 26 de julio, según Fiscalía de CDMX

# Morena abandona al PT y aprueba desafuero a Toledo

**EL DIPUTADO** antes buscó pedir licencia; su partido acusa que proceso fue un circo y abandona sesión; con un rotundo apoyo de todas las fuerzas políticas de San Lázaro, también se avaló retirarle la protección a Saúl Huerta

Por **Otilia Carvajal**

otilia.carvajal@razon.com.mx

**A** 21 días de que concluya la presente legislatura, la Cámara de Diputados erigida en jurado de procedencia aprobó el desafuero de los diputados Saúl Huerta y Mauricio Toledo en sesión extraordinaria.

El dictamen de declaratoria de procedencia contra Toledo Gutiérrez fue avalado con 380 votos a favor, 24 en contra y 37 abstenciones con respaldo mayoritario de Morena, que dejó solos a sus aliados legislativos del PT con 22 votos en contra.

Con el caso Toledo, entre los petistas dividieron posturas, ya que luego de que el diputado del PT, Ángel Benjamín Robles Montoya subió a tribuna para subrayar el desaseo que a su consideración se llevó a cabo en la Sección Instructora que preside Pablo Gómez, aseguró que la 4T está más firme que nunca, para abandonar posteriormente el salón de sesiones.

"Se equivocan quienes creen que este asunto será causa de división o de ruptura, la 4T está más firme que nunca; el PT ha tomado la decisión de abandonar esta sesión, no participaremos en esto que



consideramos evidentemente algo muy cercano a un circo que ya ha tomado una decisión", dijo para dejar al PT con 17 ausencias, siendo 43 diputados.

Ante esta decisión, el diputado morenista Rubén Cayetano, tomó la palabra para subrayar: "compañeros del PT, no se hubieran ido, ¿cuál es el miedo?".

Al final, José Ángel Pérez Hernández votó a favor del desafuero, el único petista; hubo tres abstenciones y entre las ausencias estuvieron el exmorenista, Eraclio Rodríguez y Gerardo Fernández Noroña, mientras que Reginaldo Sandoval, fue de los 22 legisladores de esa banca que votó en contra.

Fernández Noroña y Sandoval buscaron un acuerdo de última hora con el coordinador de Morena Ignacio Mier, para tratar de enderezar la votación, sin embargo, el encuentro en corto fue rispido, con frases de reproche, duras, de acuerdo a legisladores del PT consultados por *La Razón*.

Previo a la sesión, el petista Mauricio Toledo anunció que pidió licencia indefinida como diputado federal un día antes de la discusión del desafuero porque las autoridades no le garantizaban "un trato imparcial".

**SE FUE A LA PATAGONIA.** Rafael Chong, fiscal especializado en Combate a la Corrupción reveló dónde está Toledo: salió del país rumbo a Chile el 26 de julio, según notificaron autoridades migratorias. "Esta salida del país del diputado dejan una sombra de duda sobre su disposición de llegar a la verdad. Un servidor público honesto no huye ni se esconde", remachó antes de concluir su intervención.

Desde La Patagonia, Toledo Gutiérrez envió un comunicado en el que aseguró que viajó a Chile por compromisos contraídos con anticipación y recordó además que es hijo de padres chilenos, quienes por cierto, se exiliaron en nuestro país huyendo de la represión, ha comentado él con anterioridad.

En tanto, su abogado defensor, Epigmenio Mendieta señaló que la decisión sobre el desafuero será una "venganza política", esa que da miedo a Toledo, como dijo al periodista Ciro Gómez Leyva, porque "Morena es especialista en fabricar delitos y anunciar filtraciones".

**ME DA RISA: SHEINBAUM SOBRE DENUNCIA DE PERSECUSIÓN.** Sobre las acusaciones de persecución política y la reiteración de Toledo de que es inocente, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum declaró que "me da risa, la verdad".

El caso de Toledo comenzó a las 18:00 horas y se prolongó por dos horas y media, en el que la Fiscalía General de Justi-

cia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) expuso que había una diferencia sin comprobar de 11 millones 419 mil 987 pesos entre los ingresos y gastos del neopetista.

En la sesión también se avaló el desafuero de Saúl Huerta, con un rotundo apoyo de todas las fuerzas políticas con 447 votos a favor y dos abstenciones de Paola Tenorio y Agustín García, ambos morenistas.

Laura Borbolla, coordinadora general de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas de la Fiscalía capitalina informó que hay dos carpetas de investigación abiertas contra el diputado por violación equiparada y abuso sexual, que ocurrieron en 2021 y 2019 respectivamente.

"En cada uno de los elementos que le son atribuidos al investigado Huerta Corona, aprovechó la relación de confianza que generó con las víctimas, refiriéndoles incluso a los padres de los ofendidos que cuidaría de ellos", señaló.

En tanto, la defensa del legislador se limitó a argumentar violaciones al debido proceso, pero no aportó pruebas para demostrar su inocencia.

Horas antes, Guadalupe Lezama y Raúl Reyes, los padres, acudieron a la Cámara de Diputados para intentar ingresar y tomar la palabra durante la sesión para pedir justicia por su hijo, quien aún es menor de edad. Sin embargo, se les negó el acceso para no interferir con el proceso. La madre se retiró entre lágrimas, cabizbaja y sin dar declaraciones.

Representantes de los grupos parlamentarios del PRD, PAN, Movimiento Ciudadano, PT y PES se posicionaron a favor de aprobar el dictamen para la declaratoria de procedencia contra Huerta.

En tribuna, todos los grupos parlamentarios se unieron para expresar su voto a favor de desafuero a Huerta Corona, con reproches de la oposición por el retraso del proceso que se prolongó por cuatro meses, y que permitió a Huerta seguir con fuero a 21 días de que acabe la legislatura.

"Las mayorías no deben usar a la Cámara de Diputados para encubrir a presuntos delinquentes, mucho menos a un abusador de menores de edad", expresó Verónica Juárez, coordinadora del PRD.

En su cuenta de Twitter, Mier Velazco aseguró que en Morena "no hay justicia selectiva" y su presidente nacional, Mario Delgado le hizo segunda para felicitar por la misma vía a los diputados de su partido por su "congruencia, nadie por encima de la ley", argumento que dieron a los petistas antes y durante la sesión, pero que ellos entendieron como el linchamiento en un "circo" contra uno de los suyos, de la 4T.

## o el dato

**Ernestina Godoy**, titular de la Fiscalía de la Ciudad de México, informó la noche de ayer que ya se solicitaron órdenes de captura contra los legisladores Saúl Huerta y Mauricio Toledo.

# 54

**Legisladores** estuvieron ausentes en la votación de Toledo





Foto: Cuartoscuro

**EL PARTIDO DEL TRABAJO "hizo berrinche" por el debate de su correligionario y abandonó la sesión; no rompe con Morena.**

### Benjamín Saúl Huerta Corona

El diputado de Morena es acusado por los delitos de violación equiparada agravada y abuso sexual contra menores de edad.

Votación para desaforarlo

	A favor	En contra	Abstención
Morena	232	0	2
PAN	68	0	0
PRI	40	0	0
PES	21	0	0
PT	37	0	0
MC	24	0	0
PRD	11	0	0
PVEM	10	0	0
Sin Partido	4	0	0
<b>Total</b>	<b>447</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

### Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez

El legislador está acusado de enriquecimiento ilícito como servidor público cuando fue delegado en Coyoacán por el PRD.

Votación para desaforarlo

	A favor	En contra	Abstención
Morena	380	0	4
PAN	73	0	0
PRI	14	0	25
PES	20	0	1
PT	1	22	3
MC	24	0	0
PRD	12	0	0
PVEM	3	2	4
Sin Partido	5	0	0
<b>Total</b>	<b>381</b>	<b>24</b>	<b>37</b>

**"LAS MAYORÍAS no deben usar a la Cámara de Diputados para encubrir a presuntos delinquentes, mucho menos a un abusador de menores de edad"**

**Verónica Juárez**  
Coordinadora del PRD





# Gobierno de la CDMX revisa el desarrollo de la Línea 3 del Cablebús

## Continuidad de proyectos de movilidad

• Claudia Sheinbaum informó que se encuentran valorando la disponibilidad de recursos y cómo cerrarán este 2021 en términos de ingresos

Camila Ayala Espinosa  
estados@eleconomista.mx

El desarrollo de la Línea 3 del Cablebús dependerá de los ingresos que tenga la Ciudad de México para este año, así como de la disponibilidad de recursos que quedarán por la estrategia de inversión para el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

En conferencia de prensa virtual, precisó que se encuentran valorando cómo cerrarán este 2021 en términos de ingresos, ya que continúan las afectaciones económicas por el Covid-19.

A la par, será a partir de este análisis que se elaborará una estrategia para poder garantizar la continuación de los proyectos de movilidad. En esta proyección se incluirán los posibles costos sobre del desarrollo de la tercera ruta del Cablebús.

“Estamos haciendo una valoración de cómo cerraríamos el año en términos de ingresos para poder cumplir con todos los proyectos de movilidad. Estamos valorando también el costo del Cablebús, la otra línea (...) Estamos valorando todo ello, de acuerdo también con la inversión que tenemos que hacer en el Metro”, ahondó.

Puntualizó que han destinado “bastantes recursos al Metro”, tanto para el proyecto de modernización de la Línea 1, así como la rehabilitación de las distintas instalaciones, como la filtración de agua en algunas estaciones.

“Tenemos el proyecto de Buen Tono, que es muy importante y que va muy avanzado ya con la Comisión Federal de Electricidad, el de la Línea 1; obviamente la reestructuración de la Línea 12”, expuso.

Cabe recordar que en marzo de es-

te año, Sheinbaum Pardo dio a conocer que el Cablebús solamente contaría con tres líneas, incluso, adelantó que la Línea 3 iniciará su licitación en el segundo semestre del 2021 para iniciar su construcción el próximo año.

Sobre el trayecto, la mandataria anunció que será entre el límite de las alcaldías de Tlalpan y Magdalena Contreras. La nueva ruta se sumaría a las recientemente inauguradas, las cuales tardaron en construirse en un periodo de dos años.

En julio pasado se inauguró la Línea 1 del en la alcaldía Gustavo A. Madero. La inversión fue de 2,925 millones de pesos y cuenta con seis estaciones (Cuauhtpec, Campos Revolución, Tlalpexco, La Pastora, Ticomán e Indios Verdes).

En tanto, este 8 de agosto se abrió la Línea 2, con una inversión de 3,183 millones de pesos. Cuenta con siete estaciones (Santa Marta, San Miguel Teotongo, Lomas de la Estancia, Xalpa, Las Torres Buenavista, Quetzalcóatl y Constitución de 1917) y puede transportar al día a 108,000 pasajeros.

### Preparan proyecto

Sheinbaum Pardo también aseguró que van desarrollar la Línea 0 del Metrobús, por lo que descartó que en lo que queda de su administración se vayan a construir más rutas.

“El único que estamos considerando y estamos haciendo ya con los estudios de demanda, proyecto ejecutivo y demás, y ya se informará, es la Línea 0, que lo habíamos anunciado previamente, que es en Circuito Interior, es el único adicional que haríamos en este gobierno”, sostuvo.

Precisó que están trabajando en un programa de largo plazo de la infraestructura de la ciudad.

En marzo de este año, se adelantó que la Línea 3 iniciará su licitación en el segundo semestre del 2021.



Estamos haciendo una valoración de cómo cerraríamos el año en términos de ingresos para poder cumplir con todos los proyectos de movilidad”.

**Claudia Sheinbaum Pardo,**

Jefa de Gobierno de la CDMX.





**La mandataria** precisó que están trabajando en un programa de largo plazo de la infraestructura de la ciudad. FOTO: ESPECIAL



CORPORATIVO



#OPINIÓN

RESIDUOS  
Y LLUVIAS

**Los llamados “comisionistas” volvieron a protestar ayer en el Centro Histórico de la CDMX por el control de precios al gas LP**

**L**a temporada de lluvias que aqueja a buena parte del país vuelve a poner de relieve la importancia de evitar el colapso de las redes de drenaje por la acumulación de residuos. El tema se ha manejado con insistencia por el Gobierno de la CDMX, que encabeza **Claudia Shienbaum Pardo**, para evitar encharcamientos que puedan afectar a las viviendas, y por supuesto la circulación en vialidades.

Y es que durante la temporada de lluvias, 50 por ciento de los encharcamientos e inundaciones son provocados por residuos que tiramos en las calles. Si bien 84 por ciento de las 120 mil toneladas de residuos sólidos que generamos al día son recolectados por el servicio de limpia, sólo el esfuerzo de la sociedad hará posible que se incremente esa cifra.

Algunas organizaciones, como Ecoce, que comanda **Jorge Treviño**, en estos años han empujado fuerte el tema del reciclaje, que mucho contribuye a que los desechos no se acumulen en vialidades y otras infraestructuras.

Habrà que recordar que 32 por ciento de los residuos pueden ser reciclados, que al canalizarlos correctamente, tienen impactos económicos positivos para las familias y el medio ambiente.

Por ningún motivo se deben arrojar residuos a las calles, también se debe asegurar que las bolsas con basura estén bien cerradas, y de ser posible, entregar los residuos con el personal de limpia, en el entendido que desde el hogar podemos realizar la separación de los desechos.

**LA RUTA DEL DINERO**

Nada, que el control de precios al gas LP sigue siendo un riesgo latente, no por la falta del combustible, como lo ha expresado la Secretaría de Energía, de **Rocío Nahle**, sino por los problemas para su distribución. Por lo pronto, cientos de gaseros protestaron ayer en el Centro Histórico de la CDMX para exigir una solución a las autoridades. Concretamente los llamados “comisionistas” estuvieron ayer en el Club de Periodistas para expresar su inconformidad por la pérdida

de ingresos y volvieron a advertir de un paro nacional... En este espacio le comenté del novedoso modelo de negocio de eXp México, la plataforma digital que busca revolucionar el mercado de bienes raíces, con herramientas para el desarrollo de los agentes inmobiliarios. Uno de los elementos que más llamó la atención en la presentación de esta *proptech*, es que sus agentes reciben acciones de la compañía como parte de su compensación, conforme se alcanzan las metas productivas. Ahora le cuento que eXp World Holdings, matriz de eXp México, dio a conocer los resultados del segundo trimestre de 2021 y reportó un incremento de 183 por ciento en sus ingresos, para un récord de un billón de dólares en el trimestre. En este mismo periodo las ganancias brutas aumentaron 133 por ciento, con lo que alcanzó 79.9 millones de dólares. Con estas cifras, eXp refrenda su posición como la compañía de bienes raíces de más rápido crecimiento y generación de valor para sus agentes.

**La mitad de las inundaciones las provoca la basura que se tira en las calles**



# Ley de vivienda daría poder a inmobiliarias

## REDACCIÓN

Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de gobierno de la Ciudad de México, presentó al Congreso capitalino una iniciativa para reformar la Ley de Vivienda, Ley de Desarrollo Urbano, el Código Fiscal y la norma de ordenación número 26.

Según la mandataria, con estas modificaciones se busca “reducir los costos de la vivienda de interés social, interés popular y sustentable al permitir desarrollar un mayor número de viviendas en cada predio”.

Pero expertos sostienen que la realidad es que cada vez se complica más que el trabajador pueda comprar un inmueble, dado que se incrementa entre 11% y 20% su valor de adquisición.

Asimismo, refieren que los únicos beneficiados serán las empresas constructoras e inmobiliarias, toda vez que la autoridad citadina les otorgaría “beneficios fiscales” y todo tipo de acciones.

*El Universal* advierte que si antes las personas podrían adquirir un hogar con valor mínimo de 483 mil 948 pesos y máximo de 806 mil 580 pesos, de aprobar el Congreso la propuesta, el solicitante tendría que gastar entre 537 mil 720 hasta 967 mil 896 pesos; significa una subida de 11 a 20%.



## Sheinbaum: todos sabían cómo era

Luego de que Toledo aseguró que es víctima de una persecución política, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, declaró que esa opinión “me da risa; todo mundo sabe cómo actuaba y tiene la Fiscalía una carpeta de investigación muy, muy sólida que fue presentada al Congreso, a la Cámara de Diputados y, me extraña, la verdad, que ahora anda en todos los medios presentándose como víctima”.



# DIA HABIL

Por Alberto Montoya



## Rosario: dos años por traicionar a AMLO

La mujer que renunció al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y que traicionó a **Andrés Manuel López Obrador** hoy paga en la cárcel.

¿Presas política?

Sin duda.

Basta recordar cómo aquí, en esta columna, revelé en 2019 que el sobrino de **Dolores Padierna, Felipe de Jesús Delgadillo Padierna**, actuó como juez de consigna y le dictó formal prisión, pese a tener derecho a llevar el proceso en casa mediante una fianza.

**Dolores**, esposa de **René Bejarano**, el de los videos echándose hasta las ligas en el saco en la oficina del amante de **Robles, Carlos Ahumada Kurtz**, y candidata perdedora a la alcaldía Cuauhtémoc el 6 de junio pasado, lo negó al principio y hasta echó a correr, pero la verdad terminó por arrollarla.

**Robles Berlanga** está detenida, dicen, por su presunta participación en la *Estafa Maestra* -triangulación de siete mil 670 millones de pesos utilizando ocho universidades y once dependencias- y por presentar una licencia de conducir con un domicilio falso, lo que podría derivar en su fuga.

Pero la neta es que está en el fresco bote porque traicionó a **Andrés Manuel**, ambos fundadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), al unirse a **Diego Fernández de Cevallos** y a **Carlos Salinas de Gortari** para ponerlo y desaforarlo, en 2005, y evitar que fuese candidato presidencial en 2006.

Los videoescándalos de 2004 son grabaciones en las que **Gustavo Ponce**, su tesorero en el entonces gobierno del Distrito Federal (GDF), es visto apostando en el casino Bellagio de Las Vegas.

También aparecen **René Bejarano** y **Carlos Imaz**, esposos de **Dolores Padierna** y de **Claudia Sheinbaum**, hoy mandataria capitalina, respectivamente, recibiendo dinero.

Sólo **Bejarano**, secretario particular del tabasqueño en el gobierno ciudadano, estuvo en prisión, de donde salió exonerado.

-Entonces amarra a tus perros, dijo a **Andrés Manuel** cuando buscaba la dirigencia del PRD y éste negó estarla bloqueando.

Lo cierto es que **Bejarano** la *grillaba*... por orden de su jefe.

El panorama no es prometedor para la ex jefa de gobierno -asumió cuando **Cuauhtémoc Cárdenas** dejó el DF para ir por su tercera candidatura presidencial en 2000- quien podría quedarse todo el sexenio en prisión.

### Saturan jóvenes centros de vacunación en Edomex

La buena: En el Estado de México ayer comenzó la vacuna para los jóvenes de 18 a 29 años de edad.

Largas filas, tal como en la CDMX desde hace un par de semanas.

¡Excelente respuesta de los millenials y centennials!

Y se disparan contagios

La mala:

Ayer reportaron 22 mil 711 contagios de C-19.

La cifra más alta en año y medio de epidemia.

La mala estrategia y no querer ni saber comunicar desde el principio han sido claves.

### Acoso

El aumento salarial de 3.4 por ciento directo al salario integrado acordado en 2020 entre el Sindicato y la Administración de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y no cumplido, es el hilo conductor del conflicto laboral.

Ayer, acusan los trabajadores, fueron filtrados datos reservados de **Roberto Solís**

**Barragán**, estudiante y trabajador sindicalizado.

¿Quién sustrajo esa información?

Todo apunta hacia la dirección, donde cobra **Ratania Rodríguez Mora**.

### Vámonos:

¿Qué cree?

Lo clásico: desafuero para **Mauricio Toledo**, diputado del PT, cuando ya está fuera del país.

Dice que no huyó.

¿Usted le cree?

El otro, **Saúl Huerta y Mauricio Toledo**, acusado de violación, no aparece.

También lo desaforaron.



# Anuncia CdMX aumento de 15% a becas del programa escolar

**Regreso a clases.** Este apoyo, que solo se otorga en la capital, se repartirá entre 1.2 millones de niños y jóvenes que cursan los distintos grados del nivel básico

LEONARDO LUGO  
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunció que aumentarán 15 por ciento el apoyo económico de Mi beca para empezar, que se dará a los padres de familia de los niños que se encuentren en planteles de educación básica.

En videoconferencia de prensa, la secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei), Rosaura Ruiz Gutiérrez, detalló que, a partir de septiembre, se incrementará el apoyo a los 1.2 millones de niños de preescolar, primaria y secundaria, los cuales quedarán de la siguiente manera:

En preescolar la ayuda para los menores pasará de 350 a 400 pesos de primaria; en secundaria, de 380 a 435 pesos, y quienes asistan a los Centros de Atención Múltiple (CAM) recibirán 500 pesos, es decir, un incremento de 50 pesos.

Agregó que, de igual forma, aumentará el monto de apoyo en útiles y uniformes escolares, del cual ya se dio un adelanto a inicios de este año, por los estragos del semáforo epidemiológico rojo en el que se encontraba la capital del país.

La titular de la Sectei recordó que el monto que se daba a los niños de preescolar en 2018 era de 360 pesos, en 2019 incrementó a 720 pesos, y ahora anunció que darán 820 pesos, a fin de apoyar la economía de las familias.

Mientras que, en las primarias, pasará de 820 a 920 pesos, y en el nivel secundaria y CAM aumentarán de 900 a mil pesos.

En enero se dio un adelanto en el depósito de Útiles y Uniformes Escolares por la pandemia del co-

vid-19, el cual comprende el periodo de enero a agosto de 2021. Por tanto, el 15 de agosto se dará el segundo apoyo por lo que en el nivel preescolar proporcionarán 460 pesos, con lo que sumarán 820 pesos; en primaria, 510 pesos, para un total de 920 pesos; en secundaria, 550 para llegar a mil pesos, y en los CAM 550, también para quedar en mil pesos.

“Esta es una beca universal que solo existe en Ciudad de México, en el caso de útiles y uniformes también se les da a los centros comunitarios, es un anuncio muy importante, esta es la nueva tarjeta que va a empezar a distribuirse. Estamos orgullosos que es una beca que se da solamente en Ciudad de México y fortalece el derecho a la educación”, señaló la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

## Vacunas y limpieza

La jefa de Gobierno reiteró que es indispensable que los niños

regresen a clases presenciales el próximo 30 de agosto, dado a que el Plan Nacional de Vacunación ha ido avanzando de manera acelerada en Ciudad de México.

En videoconferencia de prensa, la mandataria capitalina detalló que durante más de un año los niños han tomado clases presenciales, un efecto que afectó social y psicológicamente a los niños, por lo que trabajará para hacer un regreso seguro.

Agregó que las secretarías de Salud federal y local tomarán las medidas necesarias para monitorear el crecimiento de la pandemia del nuevo coronavirus en la ciudad, para evitar una serie de contagios en los planteles de educación básica.

La mandataria afirmó que, en tanto, continúa la limpieza de los planteles educativos básicos de las 16 demarcaciones de la capital, de cara al próximo regreso a clases.

“No se ha interrumpido la limpieza por parte de las alcaldías y por parte de la Secretaría de Obras y Servicios, han seguido; y, en la medida que requieran, pues más apoyo—la Secretaría de Educación Pública—, pues ahí estaremos para hacerlo; y, también, pues en estas jornadas colectivas que, en su momento, llamamos Tequios por Nuestra Escuela”, mencionó. ■





Rita Salgado Vázquez, del fideicomiso para Educación Garantizada, y la secretaria Rosaura Ruiz flanquean a Sheinbaum. CUARTOSCURO





Congreso de la Ciudad de México

# Reitera Morena acciones de protección a huérfanos

**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ  
Y LAURA GÓMEZ FLORES**

El Congreso de la Ciudad de México pidió al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), local y federal, información sobre acciones emprendidas para atender a menores en situación de orfandad por la pandemia de Covid-19.

En sesión de la Comisión Permanente, Morena modificó el resolutivo de una propuesta, del PAN, al reprocharle que reclame acciones urgentes, como si no se hiciera nada.

La coordinadora de Morena, Martha Ávila, destacó que en el caso del DIF nacional se instauró la Beca Benito Juárez, dirigida a niñas, niños y adolescentes en condición de orfandad por el fallecimiento del padre, madre o ambos por el coronavirus.

Agregó que el gobierno capitalino también lanzó la beca Leona Vicario, que a la fecha tiene como beneficiarios a 5 mil 255 menores y adolescentes en esa situación, a quienes se proporciona atención integral en un esquema de restitución de derechos, como talleres psicológicos, asesoría jurídica, atención médica y odontológica, reha-

bilitación, estancia infantil, actividades extraescolares recreativas, deportivas y culturales, así como acceso a comedores populares.

En tanto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, exhortó a legisladores federales a actuar con rectitud y desaforar a Mauricio Toledo; dijo que le causa risa que el ex perredista se presente como víctima de persecución cuando la Fiscalía integró una carpeta que lo incrimina en actos de corrupción.

Por otra parte, el Consejo Para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México llamó a reconocer los derechos de las juventudes desde una perspectiva

que rechace el etarismo y el adultocentrismo, al tiempo que atienda los impactos diferenciados que ha traído a ese núcleo poblacional la emergencia sanitaria.

Señaló que, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, uno de cada seis jóvenes carece de empleo debido a la pandemia y planteó la necesidad de abrir espacios para que desarrollen sus habilidades, virtudes y capacidades, así como ayudarlos a desarrollar su potencial en actos fundamentales para la transformación de la sociedad y evitar prejuicios y concepciones negativas basadas en la edad.



## #Participación Ciudadana

# PRESUPUESTO EN VILO

**El Congreso de la Ciudad de México discutirá y votará una propuesta de reforma en materia de Presupuesto Participativo, pero organizaciones advierten que abre la puerta al manejo discrecional de los recursos**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

@TamarizDavid

**E**ste jueves 12 de agosto se discutirá una propuesta de reforma a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, que podría afectar el ejercicio del Presupuesto Participativo de las 16 alcaldías de 2020 y 2021.

Lo anterior ha generado críticas que señalan que la intención real es permitir el manejo discrecional de los aproximadamente 2 mil 800 millones de pesos que se asignaron como Presupuesto Participativo para los ejercicios de 2020 y 2021.

Fue el pasado 21 de julio cuando la Secretaría de Gobierno local, a través de la Consejería Jurídica,

envió al Congreso de la Ciudad de México una iniciativa que propone una reforma a la Ley de Participación Ciudadana que busca evitar el subejercicio de recursos.

Según las autoridades, el objetivo es que las alcaldías revisen los proyectos que sus habitantes decidieron durante el 2020 y el 2021, y en caso de que ya hayan sido realizados como parte de algún programa u obra pública de las demarcaciones durante la pandemia, ya no se ejerza el recurso. Además, contempla que en casos excepcionales, sean los gobiernos de orden municipal los que decidan cómo ejecu-

tar el Presupuesto Participativo de las colonias.

Por ejemplo, si en una colonia se decidió el mejoramiento de banquetas para 2020 o 2021 y la demarcación realizó esa tarea a cargo de otra partida de gasto, el ejercicio del Presupuesto Participativo de ese proyecto ya no se erogaría. Y si por alguna razón las asambleas vecinales no pudieron conformarse, las alcaldías tendrán la facultad de ejecutar el recurso ciudadano.

Ante esto, organizaciones ciudadanas como Suma Urbana y el Observatorio Ciudadano 06600 de la colonia Juárez han acusado que la propuesta lo que en realidad quiere es posponer una vez más el Presupuesto Participativo y desviar el recurso a favor de los

actuales alcaldes.

"Dice Martha Ávila (coordinadora de Morena en el Congreso) que existe voluntad política de precisar la propuesta para bien de los ciudadanos, sin embargo, en el dictamen de ley se anula la Participación Ciudadana", cuestionó el observatorio a través de sus redes sociales.

Es importante recordar que en 2020 el Congreso de la Ciudad de México suspendió la ejecución del Presupuesto Participativo de ese año debido a la contingencia sanitaria.

La iniciativa ya fue dictaminada en comisiones el pasado 9 de agosto y este 12 de agosto el pleno del Congreso de la Ciudad de México la discutirá y votará su aprobación o rechazo.

### Las reformas



Los artículos a la ley que han provocado el descontento son el vigésimo primero y vigésimo segundo que indican que el Presupuesto

Participativo podrá ser pospuesto en caso de existir algún recurso jurídico respecto a un proyecto ciudadano ganador.

En este sentido, el artículo vigésimo primero detalla que una vez que se resuelva el juicio respecto a un proceso de consulta, se podrá ejecutar el recurso vecinal.

“En el supuesto de que se resuelva o subsane la situación que impidió la ejecución del proyecto en años subsecuentes, este contará con preferencia para su ejecución con cargo al Presupuesto Participativo del periodo que se corresponda”, señala el marco legal.

Además, la ley refiere que cuando los proyectos tengan como finalidad el mejoramiento urbano y se hayan pospuesto, será la alcaldía la que podrá disponer de los recursos.

“La persona titular de la alcaldía responsable podrá, de manera excepcional, destinar dicho recurso del proyecto para acciones que tengan como finalidad el fortalecimiento del desarrollo comunitario, la convivencia y acción comunitaria que contribuya a la reconstrucción del tejido social y la solidaridad entre las personas vecinas y habitantes de su demarcación territorial”, contiene la propuesta de adición del artículo vigésimo primero.

Por último, el vigésimo segundo señala que si las alcaldías por un programa de obra pública o mejoramiento urbano hicieron una obra con las mismas características de un proyecto de Presupuesto Participativo, la demarcación ya no destinará ningún monto a su ejecución para evitar el subejercicio.

Claudia Guzmán, presidenta del Instituto para el Desarrollo Democrático y la Competitividad (Ideco), considera que la propuesta que se discutirá abre la puerta a que las alcaldías hagan un manejo discrecional de los recursos.

La especialista explica que, de fondo, la iniciativa no tiene una justificación, pues anualmente

los Presupuestos Participativos se ejecutan de septiembre a noviembre y aún hay tiempo para realizar los procesos sin retraso.

Tampoco, indica, hay casos excepcionales en donde juicios o recursos legales obliguen a tomar una medida como las que se buscan implementar, más que los registrados con los pueblos originarios quienes en 2020 impugnaron la Consulta de Presupuesto Participativo y la votación para la designación de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco's).

“Solo en los pueblos y barrios hubo impugnaciones de las consultas que impiden la ejecución de los Presupuestos Participativos de 2020 y 2021, ahí es en donde podría aplicar las reformas, pero son la minoría”, dice Guzmán en entrevista.

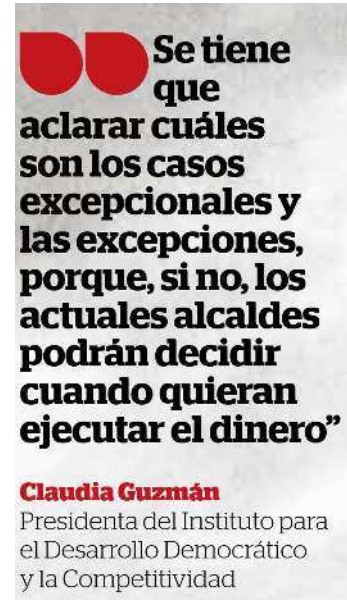
Cabe señalar que en 2020, debido al recurso legal referido, en

49 pueblos se canceló la ejecución del recurso ciudadano, sin embargo, el número de localidades donde se presentó esta situación no es ni el 10 por ciento de las más mil colonias de la capital en las que se llevaron a cabo consultas y asambleas.

Por último, considera Guzmán, para que la reforma no se preste a interpretaciones de los alcaldes, los diputados durante la discusión de hoy deben modificar el dictamen y aclarar bien en qué casos las alcaldías podrán ejecutar el Presupuesto Participativo.

“Se tiene que aclarar cuáles son los casos excepcionales y las excepciones, porque, si no, los actuales alcaldes podrán decidir cuando quieran ejecutar el dinero destinado a los proyectos de las comunidades”, indica.

**El monto de los presupuestos participativos que se asignaron durante el 2020 y el 2021 es un total de 2 mil 800 millones de pesos**



**Se tiene que aclarar cuáles son los casos excepcionales y las excepciones, porque, si no, los actuales alcaldes podrán decidir cuando quieran ejecutar el dinero”**

**Claudia Guzmán**  
 Presidenta del Instituto para el Desarrollo Democrático y la Competitividad



## Presupuesto truncado

La reforma contempla que en casos excepcionales sean los gobiernos de orden municipal los que decidan cómo ejecutar el Presupuesto Participativo de las colonias

**2020**

Se pospone el Presupuesto Participativo de 2020 por la contingencia sanitaria

**2021****Febrero**

Se realiza la consulta de Presupuesto Participativo

**21 de julio**

La Secretaría de Gobierno de la CDMX presenta una propuesta de reforma a la Ley de Participación Ciudadana. Vecinos acusan que busca aplazar más la ejecución del Presupuesto Participativo 2020 y 2021 así como permitir el manejo discrecional de los recursos

**8 de agosto de 2021**

Se aprueba el dictamen en comisiones

**12 de agosto**

Se votará en el pleno el dictamen de la iniciativa de reforma



**Martha Ávila**, coordinadora de Morena en el Congreso, es una de las impulsoras de la reforma.







## **Reactivación económica**

Luego de que la Jefa Claudia uniera a todo el sector empresarial para impulsar la reactivación económica de la CDMX, el grupo parlamentario de Morena para la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, ya comenzaron a trabajar para impulsar una legislación que combata la burocracia y la corrupción.

Luego de sostener una reunión con el llamado G-9, que en días pasados respaldaron las acciones de la Jefa Claudia en torno al Semáforo Epidemiológico de Covid, la actual coordinadora de Morena, Martha Ávila Ventura, y el vicecoordinador, José Luis Rodríguez Díaz de León, se comprometieron a colaborar para llevar a cabo la simplificación administrativa de trámites, pues saben que es una puerta para el combate frontal a la corrupción, una de las principales causas de los Gobiernos de la Cuarta Transformación.

En la reunión celebrada en las instalaciones de la Cámara de Comercio, coincidieron con los empresarios en que no es necesario el cierre de actividades para seguir reactivando la economía y el empleo en CDMX y en elaborar en conjunto soluciones sostenibles y en consenso entre los sectores económico, social, público y privado.





## Línea 13

### HUÉRFANOS POR COVID-19

- El Congreso de la Ciudad solicitó al DIF CDMX, informar sobre las acciones emprendidas para tutelar la integración social, seguridad económica y salud psicológica de las y los niños que a causa del Covid-19 quedaron huérfanos de uno o ambos progenitores en la capital del país. Según estadísticas del DIF, 3 mil 101 menores han quedado huérfanos de padre o madre, y en 32 casos la pérdida ha sido de ambos. De acuerdo al diputado **Pablo del Olmo**, quien presentó el punto de acuerdo en tribuna de la Comisión Permanente, “estos menores pueden ser víctimas de, violencia familiar, delitos sexuales y otros abusos”.

### LIBRAN CANDADOS

- De acuerdo a la legislación actual, ninguna reforma a la Constitución de la Ciudad de México puede ser aprobada en el mismo periodo de sesiones en el que se presenta. Es por ello que en el Tercer Periodo Extraordinario que este día se llevará a cabo en el Congreso de la Ciudad de México el Pleno del Legislativo local conocerá de dos reformas a la Carta Magna local en sus artículos transitorios, la primera de la Jefa de Gobierno relacionada con los plazos de consulta de los Programas de Desarrollo y la segunda de Morena para ampliar los plazos para expedir la Ley del Instituto de Defensoría Pública de la CDMX.

### INFORME ANTES DE IRSE

- El Congreso de la Ciudad solicitó a la alcaldía de Tlalpan que antes de que concluya su gestión, informe sobre impacto urbano ambiental por asentamientos humanos irregulares en aquella demarcación y este informe deberá enviarse al titular del Instituto de Planeación Democrática Prospectiva de la Ciudad de México. La diputada Donaji Olivera señaló que la información es parte de los trabajos de la Comisión de Regulación Especial para Tlalpan, que tenía como fin dar atención y solución al tema de los asentamientos para garantizar el acceso a una vivienda dentro de los marcos legales, protegiendo el suelo de conservación.

### ALERTAN POR PARTICIPATIVO

- El Presidente del PAN en la CDMX, Andrés Atayde, acusó que Morena en el Congreso local “pretende una vez más” retrasar y cambiar la aplicación de recursos del Presupuesto Participativo y otorgar “facilidades” para el desarrollo de proyectos en alcaldías de oposición. Señaló que Morena y el Gobierno local recurren a los albazos legislativos y a modificaciones de último minuto, “quieren limitar la participación de nuestros alcaldes y alcaldesas en la toma de decisiones de gobierno” alertó. Esto ante las modificaciones que hoy se discutirán en Donceles y Allende en la materia.





CNDH

# Perfilan juzgar por traición a marinos ligados al narco

MAYOLO LÓPEZ

Elementos de la Marina ligados con el narcotráfico serán considerados bajo la figura de traición a la Patria y sancionados en tribunales militares o civiles, de acuerdo con la nueva Ley Orgánica de la Armada de México aprobada ayer en la Comisión de Marina del Senado.

Tras la votación unánime, el presidente de la comisión, Eruviel Ávila, comunicó a los integrantes que se añadiría un artículo para que en el nuevo ordenamiento se resalte la necesidad de ser más severos con quienes se compruebe sus vínculos con el crimen organizado.

“Para que sean sancionados con esta figura de traición a la patria y sean sancionados en tribunales militares o civiles”, detalló el ex Gobernador mexiquense.

Ávila pidió a los senadores su respaldo para que revisaran y aprobaran la adición y, con la respectiva firma de cada uno de ellos, enviar el dictamen al pleno para su aprobación en el periodo ordinario de sesiones, que arranca en septiembre próximo.

Con la Ley Orgánica vigente, las penas se determinan en un juicio castrense; en los casos de delincuencia organizada, por ir en contra del “deber militar”. Dependiendo de la gravedad del delito, las penas pueden alcanzar hasta 40 años.

La Ley Orgánica propuesta –que, en caso de ser aprobada, suplirá a la de 2002– también busca endurecer los castigos contra los elementos que incurran en hechos de corrupción, para favorecer su expulsión de la Armada en caso de faltas graves a la disciplina militar.



## ¿Y en derechos humanos?

Personal de la Marina ha sido vinculado con desapariciones forzadas en México.

### AGOSTO 6

La CNDH denuncia que marinos desaparecieron a un hombre en Guanajuato en 2018.

### ABRIL 14

Un juez procesa a 30 marinos relacionados con desapariciones forzadas en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

### 2020 OCTUBRE 16

La CNDH documenta que marinos ejecutaron a cuatro personas en un operativo en Puebla.



## "IMPUNIDAD INCENTIVA ATAQUES A PERIODISTAS"

Organizaciones internacionales defensoras de derechos humanos y de la libertad de expresión advierten que la violencia persiste con el gobierno de la llamada 4T y demandan que crímenes no queden impunes. | **NACIÓN** | A6

# Con 4T, violencia persiste contra periodistas, acusan

**Crímenes contra el gremio y defensores de derechos, similares a sexenios pasados, refieren organizaciones; de 2018 a la fecha van 45 comunicadores y 68 activistas asesinados, según Segob**

**MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Organizaciones internacionales pro derechos humanos y libertad de expresión, como Reporteros Sin Fronteras y el Comité para la Protección de Periodistas, advirtieron que las condiciones para ejercer el periodismo en México no han cambiado durante el gobierno de la 4T y que el país se mantiene entre los más peligrosos para ejercer el oficio.

En tanto, a lo largo del último mes, mecanismos regionales, como la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Unión Europea (UE), han manifestado su preocupación por la situación de violencia contra periodistas y medios de comunicación, por lo que demandaron a las autoridades mexicanas que los crímenes no queden impunes.

Apenas el pasado lunes, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) lanzó una serie de amenazas contra diversos medios, entre ellos EL UNIVERSAL, y la periodista Azucena Uresti, por la labor informativa que desarrolla en Michoacán.

Así, el contexto para ejercer el periodismo en México no ha cambiado durante el actual gobierno, pues 45 periodistas y 68 defensores de derechos fueron

asesinados de diciembre de 2018 a la fecha, según un reporte publicado por Gobernación. La cifra se acerca a los 59 periodistas asesinados en los sexenios de Enrique Peña Nieto y de Felipe Calderón, en el que se registraron 52, según la CNDH.

Hoy, el país se ubica en el lugar 143 de 180, en la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2021, elaborada por Reporteros Sin Fronteras.

"La violencia contra los periodistas y defensores no ha disminuido durante la gestión de [Andrés Manuel] López Obrador como presidente". Al contrario, consideró el representante en México del Comité para la Protección de Periodistas, Jan Albert Hootsen, se ven indicios de violencia muy altos, por lo que consideró es una situación crítica.

"Vemos indicios de violencia muy altos, por lo cual consideramos que la situación es crítica. Lamentablemente, el factor que más incentiva esa violencia sigue siendo la impunidad, los índices siguen siendo más de 90% en todo el país", refirió.

Lamentó que la actual administración no invierta lo suficiente en la procuración de justicia ni en los organismos de protección, como el Mecanismo de Protec-

ción para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, a cargo de Gobernación.

La representante en México de Reporteros Sin Fronteras, Balbina Flores, refirió que no es suficiente brindar protección a los periodistas y defensores afectados por su actividad, ya que, dijo, el problema de fondo es la impunidad en los casos.

Indicó que, ante las amenazas de un grupo criminal contra medios de comunicación y una periodista, López Obrador se solidarizó, "pero para nosotros eso no

es suficiente, pues el fondo del problema es la impunidad. Mientras estas agresiones, llámense amenazas, asesinatos o desapariciones de periodistas, no se investiguen y no se castigue a los responsables, van a seguir".

Lamentó que el Ejecutivo no se haya pronunciado por que la Fiscalía General de la República (FGR) abra una investigación sobre las amenazas del CJNG.

"La reacción del gobierno nos parece importante, pero en ningún momento se dijo que se iban a investigar los hechos".

Ante esta situación, la activista recordó que Reporteros Sin Fronteras documentó 21 asesinatos de periodistas relacionados con su labor profesional. ●

**JAN ALBERT HOOTSEN**  
Comité para la Protección  
de Periodistas

"Vemos indicios de  
violencia muy altos (...)  
la situación es crítica.  
El factor que más  
incentiva eso sigue  
siendo la impunidad"



**BALBINA FLORES**  
Periodistas Sin Fronteras

**"Mientras estas agresiones (...) no se investiguen y no se castigue a los responsables, van a seguir ocurriendo"**

**CIFRAS POR GOBIERNO**

**Asesinatos de periodistas en los últimos sexenios:**

PRESIDENTE	CASOS
Andrés Manuel López Obrador	45
Enrique Peña Nieto	59
Felipe Calderón Hinojosa	52
Vicente Fox	25

Fuente: CNDH y Gobernación

**IMPUNIDAD, LA CONSTANTE**

Organizaciones ven a la impunidad como un problema más a resolver, pues pocos asesinatos se resuelven.

**143**

**DE 180,** el lugar que ocupa México en la clasificación mundial de libertad de prensa.

**90%**

**DE IMPUNIDAD** en los casos de asesinatos a periodistas o activistas registran organizaciones.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**NO AL SILENCIO**

En mayo de 2019, manifestantes recorrieron calles de Culiacán, dos años después del asesinato del periodista Javier Valdez. Aún no hay detenidos por el caso.





# ¿EL “CÁRTEL DEL AGUACATE” MATÓ AL REY DE LAS MARIPOSAS?





**Homero Gómez González se interpuso entre una especie amenazada y las industrias del aguacate y la madera. A año y medio de su muerte, esta sigue sin esclarecerse.**

**Por Matthew Bremner**  
**Fotografías Fred Ramos**

Al mediodía del 13 de enero de 2020, Homero Gómez González, uno de los activistas ambientales más respetados de México, asistió a la que sería su última reunión. Durante años, Gómez había sido el principal defensor de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, una colección de santuarios en Michoacán que recibe nubes de mariposas de colores naranja y negro que migran al sur en invierno. El fenómeno migratorio, reconocido por Naciones Unidas como patrimonio cultural digno de protección, atrae a millones de monarcas de lugares como Canadá y Alaska y, en tiempos prepandémicos, a unos 300 mil turistas.

Ese día, en plena temporada de mariposas, Gómez visitaba el santuario de la monarca en el pueblo El Rosario. Los asistentes no recuerdan nada particular de esa reunión, se habló de las finanzas, los visitantes y la plantación. Si hubo algo anormal, dicen, fue que el teléfono de Gómez no dejó de sonar.



Sabían que el activista de la mariposa recibía muchas llamadas de agencias de turismo, políticos y periodistas. Pero este bombardeo parecía insistente. Finalmente, Gómez respondió.

Al parecer, la persona al otro lado de la línea quería que Gómez asistiera al último día de la feria en el pueblo de El Soldado, según personas que escucharon la llamada, entre ellas Miguel Ángel Cruz, el actual comisariado de El Rosario. La persona que llamó le dijo a Gómez que la feria era un evento importante, y citó que varios políticos posiblemente asistirían. “Sí, sí, claro que voy”, Cruz y otros lo escucharon responder.

Cuando terminó la reunión, Gómez condujo los 40 minutos hasta el recinto ferial y llegó alrededor de las 5 p.m., según su familia. Estacionó su Seat Ibiza rojo junto a otros autos en un campo cerca de la pista de carreras. El día estaba nublado pero templado. El terreno estaba lleno de carpas blancas y hordas de personas detrás de las barreras metálicas junto a la pista. Entre sombreros Stetson, mezcilla, hebillas gruesas y botas picudas, Gómez vestía una guayabera blanca, pantalón de traje gris y zapatos marrones. Tenía 50 años, fornido y de cabeza cuadrada, con un grueso bigote.

Gómez era famoso en estos círculos. Los lugareños lo saludaban dondequiera que fuera, dicen los asistentes. Entre ellos, la política Elizabeth Guzmán Vilchis, quien ofrecía un almuerzo para funcionarios. A medida que se acercaba la noche, la música y la multitud aumentaron. “Bailamos, bebimos, bromeamos y reímos”, dice Guzmán. “No hubo tensión entre nadie”. Lo vio por última vez a las 8 p.m., cuando se llevó a sus hijos a casa. Otros dicen que lo vieron en una de las carpas aproximadamente una hora después. Tras ello, nunca más se lo vio con vida.

La noticia de la desaparición de Gómez se difundió rápidamente. Aparecieron artículos en la prensa nacional, seguidos de notas de la BBC, NPR y el Washington Post. Los expertos especularon que lo ocurrido estaba relacionado con su activismo.

Rebeca Valencia, la esposa de Gómez, siempre se había sentido incómoda con el trabajo de su esposo. Ahora se sentía paralizada por el miedo. En el pueblo de Rincón de San Luis, a varios kilómetros del santuario, miraba fijamente su teléfono. No hubo mensajes, ni señales de vida. Valencia, con los ojos llenos de lágrimas, tenía buenas razones para preocuparse. El estado de Michoacán se distingue por sus rutas de narcotráfico, los bosques explotables de pinos y abetos y el comercio de aguacate de miles de millones de dólares. Y durante los últimos años, el estado había estado atrapado en una guerra brutal. Por un lado estaba el Cártel Jalisco Nueva Generación, la organización criminal de más rápido crecimiento en México. Por el otro, una caterva de grupos locales que defienden su territorio natal bajo la bandera de Cárteles Unidos. El conflicto se había vuelto tan violento que muchos políticos y policías dejaron de combatirlos y se unieron a los cárteles. Era difícil separar a la mafia del estado.

Para las personas que intentaron dismantelar esta colusión, siempre hubo consecuencias. “Había mucha fricción entre él y la gente poderosa”, dice Amado, hermano de Gómez.

Valencia sabía que su esposo tenía que reunirse con peces gordos. A menudo él le había dicho que eran sus amigos, pero ella era escéptica. “Pensé que eran el tipo de amigos que podían apuñalarlo por la espalda en cualquier momento”, dice.

Empero, cuando un ser querido desaparece, generalmente hay que acudir a las autoridades. A tres horas del santuario, en Morelia, la fiscalía del estado de Michoacán se hizo cargo del caso. El fiscal general del estado asignó a la policía, la guardia nacional e incluso a especialistas antisequestro y unidades caninas a la búsqueda de Gómez. En cuestión de días, 53 miembros de la policía local fueron interrogados. Mientras tanto, grupos de búsqueda formados con lugareños y voluntarios, unas mil per-

sonas en total, recorrieron los bosques y cerros circundantes.

Su hijo mayor, Homero, encabezó una de estas brigadas de 50 hombres. Comenzaba a buscar desde las 7 a.m. hasta las 5 o 6 de la tarde. El trabajo era agotador y desesperado.

Homero hijo había crecido en estos bosques. Había pasado muchas mañanas filmando y subiendo videos de su padre para promover la reserva de las mariposas. Ahora, las criaturas parecían hablar solo de la ausencia de su padre.

Cada otoño desde mediados de los años setenta, Homero Gómez González, el mayor de nueve hermanos, había visto a millones de monarcas migrar a los santuarios cerca de su casa. Vio cómo los lepidópteros cubrían miles de abetos como racimos de hojas. Sus abuelos le habían dicho que las monarcas eran los espíritus de sus antepasados, que regresaban todos los años para descansar el Día de Muertos. Gómez respetó estos mitos.

Tras estudiar agronomía en la Universidad Autónoma de Chapingo, entró al negocio maderero de su familia y comenzó a talar oyameles de cerros cercanos. Según relata, en ese entonces vio a las mariposas como un sacrificio necesario. Cuando el gobierno anunció la creación de la reserva natural, se opuso.

Los sentimientos de Gómez comenzaron a cambiar a raíz de los decretos de 1980, 1986 y 2000, que formaron oficialmente la reserva de la biosfera bajo protección federal. Las leyes prohibían a las comunidades locales realizar actividades de tala, caza o recolección de plantas. Como muchos miembros de los ejidos de la zona, Gómez quería una compensación si se le privaba de su sustento. “Temíamos que si dejábamos de talar, todos caeríamos en la pobreza”, le dijo al Washington Post.

La creación del área natural protegida los privaría de sus antiguos trabajos, pero también les trajo nuevas oportunidades. En los años siguientes, científicos de Estados Unidos y Europa visitaron el santuario. Enseñaron a los residentes que en una migración completa, nacían y morían cuatro generaciones de la monarca. Las mariposas, dijeron, eligieron sus hábitats con cuidado, buscando refugio en los abetos oyamel que pueblan las frías alturas de 3 mil metros de las montañas locales.

Polinizaban muchos tipos de flores silvestres, formaban un eslabón importante en la cadena alimenticia y aprovechaban el efecto paraguas del dosel del bosque, apiñándose en perchas en las ramas de los árboles. A menudo, la generación más nueva se posaba en los mismos árboles, incluso en las mismas ramas, que las mariposas de la migración anterior. Si los lugareños salvaguardaban los oyameles del área, podrían proteger uno de los eventos más fascinantes de la naturaleza y atraer turistas.





A medida que estas ideas penetraron en la mente de Gómez, percibió las posibilidades. ¿Por qué el turismo de la monarca no podía ser una idea económica más sostenible? Las mariposas embellecían la tierra y reclamaban la atención internacional, mientras que la tala solo dejaba un feo paisaje. Durante los años siguientes, Gómez y otras personas de ideas afines trataron de persuadir al gobierno para que aumentara la asignación que recibían los agricultores locales por salvar árboles. También intentaron persuadir a los agricultores locales para que reforestaran en tierras que habían sido taladas para cultivos.

Alcanzar el equilibrio correcto fue complicado. El Rosario, el santuario donde trabajaba Gómez, funciona como un ejido, un terreno comunal sobre el cual los miembros de la comunidad tienen derechos pero cuya propiedad es del Estado. En Rosario había unos 280 ejidatarios y unas 4 mil personas más sin derechos a la tierra. Solo a los ejidatarios, divididos en tres grupos, cada uno trabajando cada tres años, se les permitía participar en la industria del turismo de la mariposa. Cada uno percibía entre mil y dos mil dólares en la temporada de tres meses de la mariposa, una suma importante en un área donde el ingreso anual típico es de 3 mil 600 dólares. Los 4 mil habitantes restantes de El Rosario tendrían que rentarle a un ejidatario el derecho a operar en el santuario como guía o vendedor o buscar otro trabajo.

A pesar de los pocos beneficiarios, los incentivos parecían impactar positivamente en el bosque. La comunidad local no solo logró reforestar 150 hectáreas, sino que también, según Cruz, “ahora no tenemos tala ilegal en el santuario”. Otros residentes coincidieron en que había disminuido, aunque no a cero.

Gómez refirió a la prensa que su lucha para preservar los bosques había sido dura. Contó que su labor se veía amenazada por talamontes ilegales y la producción de aguacate infiltrada por el narco. “Probablemente Gómez perjudicaba los intereses de las personas que talaban ilegalmente en la zona”, dijo a la periodista Mayte Cardona, vocera de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Michoacán, poco después de su desaparición.

Dos docenas de activistas ambientales fueron asesinados en México el año previo a la desaparición de Gómez, según Amnistía Internacional. Y Michoacán es uno de los estados más violentos, con mil 309 asesinatos en los primeros 10 meses de 2020. Por el estado cruzan rutas del trasiego de drogas, y en los últimos años han sido habituales los choques entre cárteles a plena luz del día.

Una de las razones de la violencia son los aguacates. Desde 2001 hasta 2018, el consumo anual de aguacates en EU aumentó en 2.5 kilos por persona, hasta llegar a 3.5 kilos. De esos aguacates, el 87 por ciento provino de México, principalmente de Michoacán, cuyo clima la han convertido en la capital mundial del aguacate. La industria tiene un valor de 2 mil 400 millones de dólares al año, paga a los trabajadores hasta 12 veces el salario mínimo y ofrece altos márgenes de ganancia. El dinero atrae a criminales que buscan alternativas más seguras al narcotráfico.

La disputa por el negocio en México es más feroz que en cualquier otro lugar. Se dice que cuatro cárteles están peleando por los aguacates en Michoacán, incluido quizás el más violento, el Cártel Jalisco Nueva Generación. La violencia a veces parece medieval. En agosto de 2019, 19 personas fueron asesinadas en Uruapan, sus cuerpos fueron exhibidos colgados y mutilados en tres sitios diferentes de la ciudad.

Gran parte del comercio del aguacate, y la violencia, se produce en el centro del estado, a unos cientos de kilómetros de las mariposas invernales. A pesar de ello, el turismo cayó ya que muchos posibles visitantes decidieron no arriesgarse. Esto, a su vez, hizo que una gran cantidad de nuevas mini-plantaciones de aguacate fueran más importantes para los ingresos de la región.

Los días pasaron tras la desaparición de Gómez, y las búsquedas fueron estériles. Al mismo tiempo, las investigaciones policiales arrojaron poco más que incertidumbre. Luego se encontró el auto de Gómez estacionado en El Soldado, a unos cientos de metros de donde había asistido a las carreras de caballos la noche en que desapareció. Su tablet y teléfono celular fueron encontrados en posesión de un asistente de una regidora local.

La familia sabía que Gómez nunca iba a ningún lado sin su teléfono o tablet. De hecho, en muchas de las imágenes que publicaba en sus cuentas de Facebook y Twitter, la tablet y el celular siempre lo acompañaban. Entonces, ¿cómo habían terminado en manos del asistente de una política? Más concretamente, ¿el asistente personal de una regidora de Zitácuaro, una de las últimas personas que vio a Gómez y la persona que había insistido tanto en que asistiera a las carreras ese día?

Gómez no era monedita de oro, tenía reputación de ser franco y contundente en sus tratos políticos. Como cuando él y los agricultores locales irrumpieron en el edificio del congreso estatal en Morelia para exigir ayuda para el desarrollo. O en 2019, cuando encabezó una manifestación en Angangueo para exigir que las autoridades locales pagaran por usar el agua de los manantiales situados en las tierras comunitarias. Mucha gente dice que hubo tensiones entre Gómez y las autoridades locales. “Cuando el municipio no cumplió una promesa que le había hecho al ejido de El Rosario, Homero bajó con todos y peleó”, dice Guzmán.

“Mi papá vivió sin miedo”, apunta Homero hijo. “Vigilaba y atrapaba a talamontes. Si no escuchaban, los amenazaba con derribarlos al suelo”. Gómez era cinturón negro en taekwondo. ▶

◀ Incluso algunos investigadores y académicos locales tuvieron problemas con Gómez. Los mejores intereses de los promotores del turismo, argumentan, no siempre estaban alineados con los de las mariposas. Al contrario: demasiado tráfico peatonal podría resultar perjudicial para la reserva y sus habitantes.

Sin embargo, el santuario de la monarca parecía haber ayudado a aislar a la comunidad de lo peor de la violencia de la región, y la desaparición del activista puso en duda ese equilibrio. Se hizo mucho más difícil saber en quién confiar. La mayoría de los residentes se mostraron renuentes a hablar conmigo. Un



familiar de Gómez prometió llevarme a su tumba, pero al día siguiente faltó a la cita. El administrador de un santuario cercano dentro de la reserva acordó reunirse conmigo, luego no respondió mis llamadas. Cuando los presionaba para obtener respuestas, la mayoría de los lugareños fingían ignorancia.

Aquellos que sí hablaron dijeron que donde antes había tranquilidad y algo de prosperidad, ahora solo hay incertidumbre. Aunque la tala clandestina parecía haber disminuido, la comunidad temía que, en ausencia de Gómez, se reanudara.

También temían más violencia como resultado de la fiebre del aguacate, cuya popularidad en el extranjero representaba una amenaza para la reserva. Sin Gómez, eran más vulnerables que nunca a la corrupción y la explotación. Rezaron junto con Homero hijo y su madre, Valencia, para que las autoridades lo encontraran vivo.

Pero el 29 de enero de 2020, Gómez apareció muerto.

Un pastor encontró su cuerpo flotando en el fondo de un pozo de agua en la esquina de una parcela en El Soldado, a menos de 200 metros de donde lo habían visto por última vez. Seguía vestido con su guayabera blanca y pantalones grises. Los forenses estimarían más tarde que llevaba muerto dos semanas, el mismo tiempo que había estado desaparecido, y que la causa de la muerte fue asfixia y traumatismo craneoencefálico. También informaron que en su persona se habían encontrado 9 mil 90 pesos. Las circunstancias eran sospechosas, sí, pero las autoridades se mostraron reticentes a declararlo un homicidio. Aunque afirmaron que no podían descartar ninguna línea de investigación, parecían sugerir que su muerte fue un accidente.

Quizás para la familia esto hubiera sido más fácil de creer, es decir, que Gómez, borracho, hubiera tropezado y caído en el pozo de riego. Ciertamente, habría hecho que el futuro pareciera menos amenazador. Pero ese bordo ya había sido registrado antes. Cinco días después de la desaparición de su padre, Homero hijo encabezó una brigada que revisó precisamente esa zona. “Peinamos todo el lugar y algunos hombres incluso arrojaron piedras al pozo para ver si había algo allí”, dice. “No encontramos nada”.

Si alguien movió el cuerpo allí luego, ¿dónde había estado antes? El bordo donde lo encontraron estaba justo al lado de una casa y una brecha. ¿No habría alguien oído el cuerpo en descomposición? “Mi padre fue asesinado”, insiste Homero hijo.

Dos días después otro cadáver fue hallado en el santuario, era Raúl Hernández, un guía. Fue encontrado con hematomas en el cuerpo y una herida en la cabeza ocasionada por un “objeto cortante”, según un comunicado de la fiscalía. Valencia dice que los hombres no se conocían; ni la familia ni las autoridades podían asegurar algún vínculo. En esta ocasión, sin embargo, la policía declaró homicidio la muerte de Hernández.

¿Por qué las autoridades habían calificado de homicidio su muerte y la de Gómez no? Ambos cuerpos fueron encontrados en circunstancias sospechosas, con días de diferencia entre sí, y en una de las zonas más violentas del país. El gobierno estatal prometió una investigación exhaustiva, sin descartar ninguna hipótesis, y dijeron que atraparían a los responsables. Pero la tablet y el celular de Gómez encontrados en posesión de un asistente de la regidora no fueron mencionados más, y la fiscalía no respondió a las solicitudes de comentarios para este reportaje.

Hoy, el caso de Gómez está estancado. Valencia, que sabe muy bien dónde vive, se muestra escéptica. Michoacán es un lugar donde el crimen organizado y el estado conviven en cierta simbiosis. De las 32 entidades federativas de México, Michoacán está clasificada como la más corrupta según la percepción de sus propios habitantes, según una encuesta de 2019 de la consultora Mitofsky. La policía michoacana resuelve solo el 3 por ciento de los casos de homicidio en el estado. “Por un lado, puede haber gente poderosa frenando la investigación, y por otro, hay un problema de recursos y una incapacidad para investigar el caso adecuadamente”, dice Bernardo León Olea, excomisionado de seguridad de Morelia.

Sentada en su oscura sala mirando la foto de su esposo, Valencia dice que siente incertidumbre y miedo. Su hijo está estudiando fuera en Morelia y parece decidido a seguir los pasos de su padre. Eso la hace pensar: “¿Vendrán ahora por él?”

Homero hijo no parece compartir las preocupaciones de su madre, excepto por la pequeña posibilidad de que el caso se resuelva. Él concuerda, empero, en que El Rosario atraviesa un mal momento. Las mariposas monarca han disminuido en Norteamérica, pero especialmente cerca de su hogar. Solo en el último invierno, el cambio climático y el mayor uso de herbicidas redujeron el hábitat forestal de las mariposas en México en un 53 por ciento. Una empresa minera está tratando de aprovechar una laguna legal para abrir una mina cerca de la reserva, amenazando aún más a la población de mariposas.

La violencia también está aumentando en todo el estado, y algunos productores de aguacate se están armando contra los cárteles. Y, además, está la pandemia. Para limitar la propagación del Covid-19, el santuario de mariposas estuvo cerrado durante gran parte de la temporada alta de migración este año. Todo ello durante la primera temporada sin Gómez.

“Lo extrañamos mucho”, dice su hijo. “Se siente como si todo estuviera fuera de control, y él era la única persona que podía controlarlo”.

Y sin avances en las investigaciones, Homero dice que es como si su padre hubiera sido olvidado: “Nunca encontraremos a su asesino”.

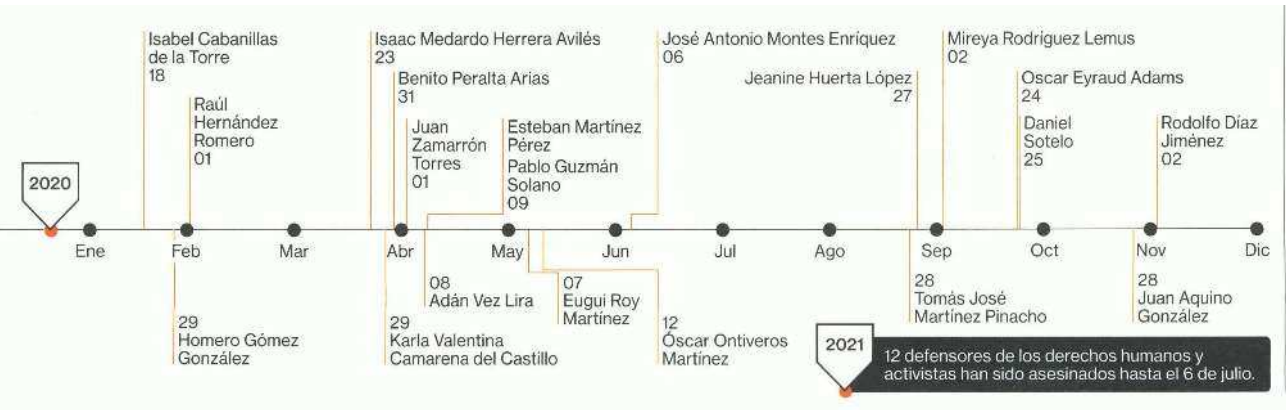
**“Lo extrañamos mucho”, dice Homero Jr. “Se siente como si todo estuviera fuera de control, y él era la única persona que podía controlarlo”**



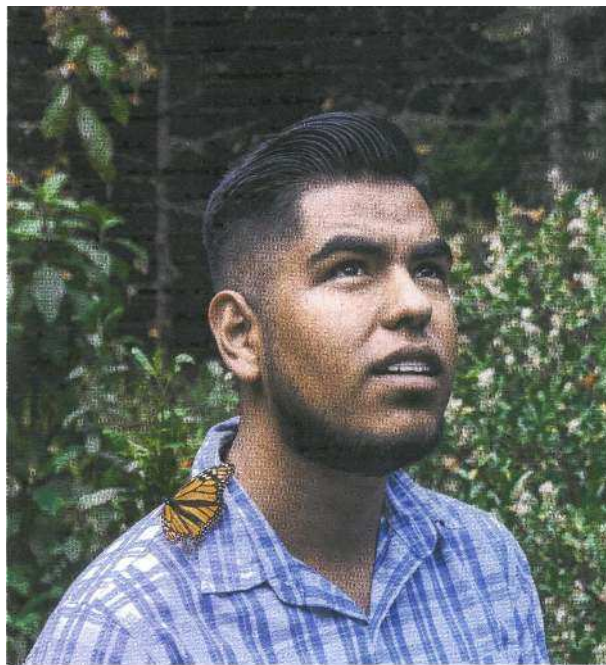
## Activistas asesinados en México desde 2018



Fuente: Frontline Defenders y CNDH



12 defensores de los derechos humanos y activistas han sido asesinados hasta el 6 de julio.



"Mi papá siempre vivió sin miedo", dice Homero Jr.





◀ La tumba de Gómez.



◀ Una foto de Gómez yaciendo entre monarcas muertas en la reserva de mariposas el año pasado.



# Procedente de Oaxaca, llega a CDMX la Caravana por Verdad y Justicia

Participan familiares de víctimas de violaciones a derechos humanos

**JESSICA XANTOMILA**

La Caravana por Verdad y Justicia, convocada por la Red Estatal de Víctimas de Oaxaca e integrada por representantes de organizaciones civiles y familiares de personas que han sufrido diversas violaciones a derechos humanos, llegó ayer a la capital del país, procedente de dicha entidad para reanudar las mesas de diálogo con la Fiscalía General de la República (FGR), la Secretaría de Gobernación y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Tras arribar por la mañana al Monumento a la Revolución, marcharon hacia la FGR, donde se instalaron en plantón y hasta el cierre de esta edición evaluaban si se retiraban. Los manifestantes exigieron justicia, principalmente por los homicidios de integrantes de organizaciones sociales aglutinadas en la red.

Santiago Ambrosio Hernández, presidente del Comité de Víctimas

19 de Junio Nochixtlán, destacó que la caravana la integran representantes del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui, del

Frente Popular Revolucionario, familiares de desaparecidos, de Tomás Martínez –asesinado en julio pasado–, así como de la masacre en 2020 de Huazatlán del Río, municipio de San Mateo del Mar, en el istmo de Tehuantepec.

En el caso de Nochixtlán, señaló que a más de cinco años del fallido desalojo ordenado por el entonces gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, de un bloqueo encabezado por maestros en ese municipio –el cual dejó como saldo ocho personas fallecidas y más de un centenar de heridos–, no ha habido avance para acceder a la justicia.

Por la tarde, expuso que una comisión de la caravana fue atendida en la FGR, pero “se rompió” la negociación al no dar respuesta a sus demandas, entre ellas –dijo– que se cite a comparecer a los funcionarios involucrados en este caso, entre ellos el ex presidente Enrique Peña Nieto, y que se nombre a un grupo interdisciplinario para participar en la investigación. Indicó que con la CNDH también se logró entablar diálogo, pero no así con la Secretaría de Gobernación.



## Madres buscan familiares en campo de exterminio apoyados con Guardia Nacional

Pág. 17

# ESPERAN ENCONTRAR RASTRO DE DESAPARECIDOS Entran a campo de exterminio

El Sol de Tampico

### Tras pedir tregua al Cártel del Golfo y la promesa de protección de la Guardia Nacional, colectivos de búsqueda comienzan trabajos en La Bartolina

**M**ATAMOROS. Colectivos de búsqueda de desaparecidos inician hoy, con la promesa de resguardo de la Guardia Nacional, trabajos para encontrar indicios de sus familiares en el ejido La Bartolina, donde en los últimos cuatro años se han desenterrado 500 kilogramos de restos óseos humanos, y para la cual pidieron una tregua al Cártel del Golfo (CDG), que controla la zona.

Al menos 15 integrantes de unas 10 organizaciones de búsqueda realizarán el recorrido en La Bartolina, acompañados de Carlos Treviño Vives, representante de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), quienes irán custodiados por una veintena de elementos de la Guardia Nacional y seis policías estatales.

Delia Quiroa, representante del colectivo Diez de Marzo, fue quien pidió el 30 de julio la tregua al CDG para acceder al predio. En la petición, hecha a través de redes sociales, la activista mencionó que ingresarían con mascadas o banderas blancas para que los identificaran como civiles y no sufrieran alguna agresión.

“No buscamos culpables, buscamos a nuestros hijos, hijas, padres, madres, her-

manos, hermanas y familiares (...). Queremos que nos permitan ir al predio de La Bartolina en la ciudad, a exigir a las mencionadas autoridades, de los tres órdenes de Gobierno, que realicen todas las diligencias necesarias para comenzar a exhumar a la brevedad los restos que ahí se encuentran”, rezaba la petición de Quiroa, quien desde el 2014 busca a su hermano Roberto, desaparecido en el municipio fronterizo de Reynosa.

Por su parte, la CNDH decidió enviar a su coordinador del Programa de Personas Desaparecidas, Treviño Vives, quien se reunió con los interesados en un hotel de Reynosa, donde definieron la logística para la búsqueda.

“La Guardia Nacional nos ha dicho que allá sí nos van a cuidar 24 horas, vamos a tener reuniones con señoras de Matamoros y mañana temprano (hoy) salimos al predio de La Bartolina”, declaró Delia Quiroa a *El Sol de Tampico*.

A la iniciativa de ir a La Bartolina, encabezada por el colectivo Diez de Marzo, se unieron otras organizaciones del estado y nacionales, como el Colectivo de Periodistas Desplazados y Madres Buscadoras.

Quiroa aseguró que la visita tiene como objetivo verificar que la Fiscalía Ge-

neral de la República (FGR) trabaja con apego a los protocolos de búsqueda.

La activista aseguró que cualquier indicio que encuentre sobre sus seres queridos, les devolverá algo de esperanza para cerrar un ciclo de dolor que, en algunos casos, ha sido de años.

“Todos tenemos la esperanza de encontrar algo, aunque sea una playera, una credencial, un pantalón, una esperanza de que alguien pudiera estar ahí”, explicó.

## LA BARTOLINA



A unos 28 kilómetros del centro de Matamoros, rumbo a playa Bagdad, y a escasos 12 kilómetros de la frontera con Brownsville, Texas, se localiza el ejido La Bartolina, donde, de acuerdo con la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) se han encontrado los restos óseos humanos, en su mayoría calcinados, lo que lo hace una de las fosas clandestinas más grandes del país.

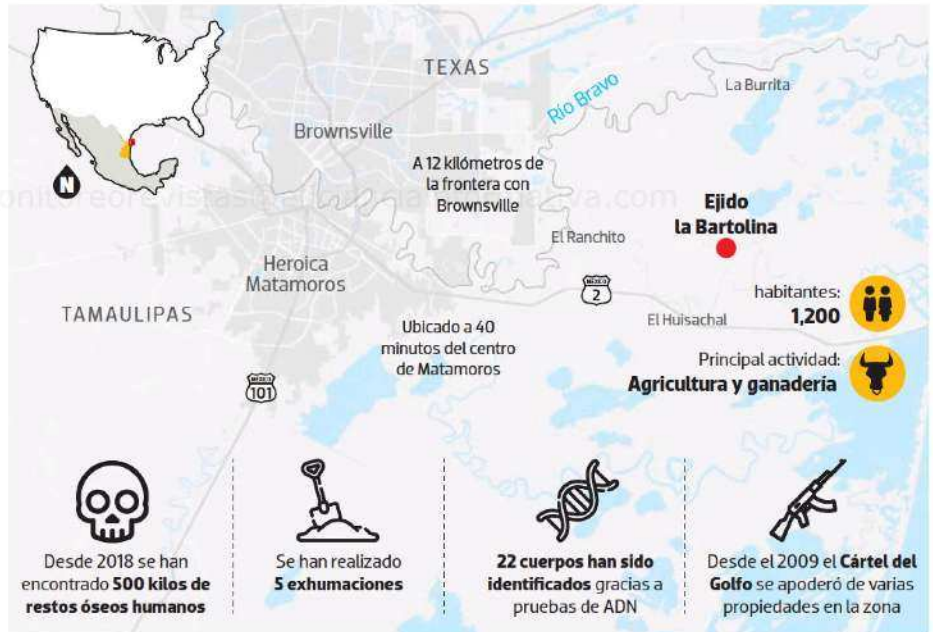
La CNB indicó en su informe semestral que desde 2017, en un área de 600 metros cuadrados, se identificó un crematorio clandestino de grandes dimensiones. El hallazgo de restos, a la fecha, sólo se ha realizado en una tercera parte del predio.

La localización de cuerpos en esta zona es complicada debido a la existencia de humedales y otros cuerpos de agua que facilitan que se pierdan restos.

“Hay compañeros que nos han dicho que el agua se está llevando los restos, que se ven pedacitos, se tiene que resguardar”, explicaron activistas.

# Bajo control del narco

El ejido la Bartolina funcionó durante años como lugar de asesinatos y desaparición de cuerpos del Cártel del Golfo (CDG)



Fuente: FGR, SSP Tamaulipas, Colectivo

Gráfico: Luis Calderón

**“Todos tenemos la esperanza de encontrar algo, aunque sea una playera”**

**DELIA QUIROA**  
BUSCADORA



La Guardia Nacional se comprometió a brindar seguridad permanente a los activistas

**Los activistas** buscan verificar que la **Fiscalía General** de la República trabaja en el campo de exterminio



# Salen del bote... y van a otro

MONTSERRAT PEÑALOZA

**TOLUCA.-** Para reducir la sobrepoblación y hacinamiento en el penal de Cuautitlán, un total de 915 reos fueron trasladados a otras cárceles del Estado de México.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad mexicana (SSEM), con esta acción se redujo en un 220 por ciento la sobrepoblación y hacinamiento para garantizar la integridad física y moral de los internos, así como una estancia digna.

El traslado fue de reos sentenciados y supervisado por personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

La población del penal de Cuautitlán pasó de mil 688 a 733 internos, lo cual, indicó la institución, permitirá atender el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria emitido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

En la movilización participaron 274 policías estatales, 192 elementos penitenciarios y 80 de la Guardia Nacional, apoyados con 22 autobuses.

Los reclusos fueron enviados a los penales ubicados en Tenancingo Sur, Tenango del Valle, la Penitenciaría Modelo y Otumba Tepachico.



En el patio del penal fueron formados para pasar lista.



Cerca de 500 policías custodiaron la cuerda de reos.

**4** cárceles del Estado de México recibieron a los reclusos trasladados

**3** corporaciones resguardaron la movilización de reclusos en autobuses







■ Agentes revisaron a cada interno antes del traslado.

Especial



**Campo de exterminio**

Hoy entrarán a La Bartolina familiares de desaparecidos

MARÍA LÓPEZ - PAG. 9

# Familiares entrarán hoy a La Bartolina, centro de exterminio del *narco*

**Inseguridad.** Alcaldesa de Guerrero sale ilesa de atentado, pero mueren escoltas; sicarios en Veracruz queman patrullasMARÍA LÓPEZ  
MATAMOROS

Acompañada de 14 personas, que al igual que ella buscan a un familiar desaparecido, este jueves Delia Quiroa llegará al predio de La Bartolina, en Matamoros, para iniciar su labor de rastreo.

La policía de Tamaulipas confirmó que les asignarán seguridad las 24 horas del día y la Guardia Nacional las escoltará hasta el predio, comentó.

Al grupo de 15 buscadoras también se integran cuatro personas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y dos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tamaulipas (CEDH), así como tres periodistas desplazados "solidarios con la causa", detalló Quiroa a MILENIO.

Su llamado de tregua el pasado 30 de julio a José Alfredo Cárdenas Martínez, *El Contador*, líder de *Los Ciclones* —banda ligada al cártel del Golfo en esa zona—, no tuvo respuesta del grupo criminal; sin embargo, afirmó que hoy acudirán al lugar, ubicado a 23 kilómetros al este de Matamoros.

Quien sí respondió al llamado fue Rosa García, del colectivo Madres Unidas por Nuestros Hijos, de San Fernando, quien pidió desistir de la búsqueda en ese lugar.

"Aquí hay ya un seguimiento de exhumación, no sé por qué lo pide; ya llevamos años dentro de La Bartolina con colaboración de todas las autoridades federales y del estado", contestó Delia, madre de

Dulce Yamelli, desaparecida desde mayo de 2012.

En 2016 el predio, considerado un centro de exterminio, muy cerca de la frontera con Brownsville, Texas, fue descubierto por el Ejército, que dio aviso a la entonces procuraduría estatal.

La dependencia local inició las primeras labores de exhumación y en abril de ese año elementos de la recién creada Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas empezaron a procesar los restos humanos rescatados.

En 2017 el terreno —que tiene una extensión de alrededor de 3 kilómetros— pasó a resguardo de la entonces Procuraduría General de la República.

**Ataque en Ixtapan de la Sal**

Sandra Velázquez Lara, alcaldesa de Pilcaya, Guerrero, libró un atentado a balazos cuando realizaba una visita a Ixtapan de la Sal, Estado de México; sin embargo, dos policías que la custodiaban fallecieron por el ataque.

La Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de Seguridad mexiquenses precisaron que los hechos ocurrieron en la comunidad de San Alejo, por donde la alcaldesa viajaba en un vehículo de la policía estatal de Guerrero, custodiada por cuatro elementos.

Dos uniformados murieron, mientras los otros dos resultaron heridos y fueron internados en un hospital de la zona.

El gobernador de Guerrero,

Héctor Astudillo Flores, condenó el asesinato de los dos policías, manifestó sus condolencias a las familias afectadas y expresó su solidaridad con la alcaldesa.

En Veracruz, autoridades activaron el *código rojo* en la región de las altas montañas, luego de que hombres armados balearon y quemaron patrullas municipales, además de que cerraron carreteras con camiones de carga.

De acuerdo con los primeros reportes, la jornada violenta comenzó en Campo Grande, Ixtaczoquitlán, donde ocurrió un enfrentamiento en el que murió un presunto criminal y resultó herido un policía ministerial.

Hombres armados dispararon contra las instalaciones de la fiscalía de Fortín de las Flores, mientras en Tezonapa fueron quemadas al menos tres patrullas de la policía ministerial. Además, los delincuentes bloquearon el paso en la pista Fortín-Orizaba. ■

**Con información de:** Abadiel Martínez, Rogelio Agustín e Isabel Zamudio





Militares resguardan la zona de ataques en Veracruz y el auto en que viajaba Sandra Velázquez, presidenta municipal de Pilcaya. ESPECIAL





# Reubican a 915 internos del penal de Cuautitlán

**ÁLVARO VELÁZQUEZ**

CUAUTITLÁN, Méx., 11 de agosto.- Para evitar la sobrepoblación y hacinamiento, además de proteger su integridad física y moral y darles una estancia digna, esta mañana elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), a través de la Subsecretaría de control Penitenciario trasladó a 915 internos del penal de esta localidad a diversos centros penitenciarios mexicanos.

La SSEM informó que con esta acción, la Subsecretaría de Control Penitenciario, redujo en 220 por ciento la sobrepoblación y hacinamiento que existía en el penal de Cuautitlán, que pasó de mil 688 a 733 internos, lo cual permitirá atender puntualmente el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria (DNSP), emitido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que señala la necesidad de mejorar aspectos que garanticen la integridad física y moral de los internos, así como una estancia digna.

La Secretaría dijo que los beneficios no son únicamente estadísticos, pues las PPL procesadas que se quedarán en esta infraestructura, así como las trasladadas, tendrán una mejor calidad

de vida, con la creación de espacios dignos que permitan garantizar sus derechos y fomentar una plena reinserción social, los cuales son la clave para lograr un sistema penitenciario moderno, que cumpla con su vocación de prevenir el delito.

La Secretaría indicó que durante esta acción, en todo momento la movilización de los 915 hombres que purgaban una sentencia en este Centro, se llevó a cabo de forma pacífica y sin complicaciones; además fue supervisado por personal de la Comisión de Derechos Humanos en el Estado de México (CODHEM); también participaron 274 policías estatales, 192 elementos penitenciarios, y 80 de la Guardia Nacional, apoyados por 22 autobuses, mientras que las PPL fueron enviadas a los penales ubicados en Tenancingo Sur, Tenango del Valle, la Penitenciaría Modelo y Otumba Tepachico.

Este esfuerzo institucional se suma a las medidas vigentes que son: el acuerdo con el Poder Judicial para facilitar los beneficios de Ley a las PPL y aumentar el número de brazaletes electrónicos.





**Enviados al penal de Tenancingo Sur, Tenango del Valle, la Modelo y Otumba Tepachico /CORTESÍA**

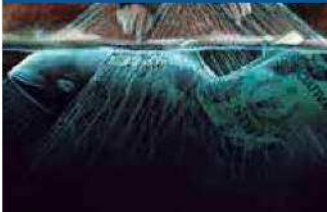


**En combate al hacinamiento y mejor estancia de los reclusos, dijeron /CORTESÍA**

[oem#monitoreo revistas@](#)



NACIONAL



## Iniciativa en el olvido

Las medidas impulsadas para proteger a la vaquita marina han resultado insuficientes, como la 'Nueva Iniciativa para la Sustentabilidad del Norte del Golfo de California', que para activistas y legisladores no ha dado resultados a dos años de ser anunciada

16

#VaquitaMarina

# INICIATIVA EN EL OLVIDO

Las medidas impulsadas por la actual administración federal para proteger a la vaquita marina han resultado insuficientes, como la 'Nueva Iniciativa para la Sustentabilidad del Norte del Golfo de California', que para activistas y legisladores no ha dado resultados a dos años de ser anunciada



**POR LAURA ISLAS**

@lau\_daconte

**A**más de dos años de que fuera anunciado el proyecto integral más ambicioso del actual Gobierno federal para proteger el hábitat de la vaquita marina —especie mexicana al borde de la extinción— este se encuentra rezagado y sin resultados, advierten activistas y legisladores.

Se trata de la “Nueva Iniciativa para la Sustentabilidad del Norte del Golfo de California”, la cual fue lanzada el 21 de marzo del 2019 a través de las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

El objetivo de la iniciativa es crear condiciones de sustentabilidad ambiental, social y económica que armonicen las actividades productivas de la zona, fortalezcan el estado de derecho y generen oportunidades de desarrollo. Todo lo anterior a través de cinco ejes básicos.

“Lo que contribuirá a evitar la pesca furtiva y el tráfico ilegal de totoaba, que ha sido una de las principales causas de que la vaquita se encuentre en peligro de extinción”, anunció en ese entonces la Federación.

Pero casi siete meses después, el 11 de octubre de 2019, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió la recomendación 93/2019 donde concluyó que al menos cuatro dependencias fueron omisas en la protección del Alto Golfo de California, entre ellas la Semarnat, la Sader, la Profepa y la Conapesca.

De los 50 puntos recomendatorios para la vigilancia y protección de la vaquita marina, la CNDH urgió diseñar y poner en marcha la Nueva Iniciativa para la Sustentabilidad del Norte del Golfo de California.

También, pidió a las autoridades apoyar y reconocer a los ambientalistas y defensores de la vaquita marina, quienes han sumado esfuerzos para vigilar el área de la vaquita marina, retirar redes fantasma y liberar especies atrapadas,

por lo que han sido amenazados por grupos del crimen organizado.

### A punto de desaparecer

Sin embargo, la situación de la vaquita marina no ha mejorado: la pesca ilegal continúa y cada vez hay menos ejemplares de la

marsopa más pequeña del mundo endémica de México.

“Ha habido mucho intentos y planes y en realidad el éxito de todo esto se va a ver cuando se detenga la pesca ilegal, cuando la vaquita

marina se esté recuperando, cuando los pescadores tengan alternativas y un sustento económico, el cual sea satisfactorio y nada de eso se ha visto desde que empezó esta administración.

“La pesca ilegal sigue imparables, la temporada pasada se utilizaron redes camarónicas ilegales con permiso para otro tipo de red alternativa y ya viene otra vez la temporada de camarón, va a empezar otra vez ahí de septiembre. Entonces es un panorama muy difícil y esta alternativa de sustentabilidad ha quedado bien ahí en papel, porque ahorita no se ha implementado nada de lo que se ha escrito ahí”, dice Alejandro Olivera, representante en México para el Centro de la Biodiversidad Biológica.

Incluso, desde el 2018, el Gobierno de los Estados Unidos mantiene un embargo pesquero en contra de México porque no se han implementado acciones estratégicas efectivas para evitar la muerte de la vaquita marina en la pesca ilegal, el cual fue ampliado en 2020.

Además, este 11 de agosto, diversas organizaciones ambientalistas pidieron a la Comisión de Cooperación Ambiental (CCA) investigar el incumplimiento del gobierno de México a sus leyes de pesca y comercio que puede llevar a

la vaquita marina a su extinción y aplicar medidas coercitivas al violar el nuevo Acuerdo Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

### Sin respuesta al Senado

Ante la grave situación de la vaquita marina —algunas estimaciones indican que ya solo quedan 10 ejemplares— el 9 de septiembre del 2020, la Comisión del Medio Ambiente, Recursos Naturales y

Cambio Climático del Senado de la República emitió un dictamen a la Semarnat y a la Sader para que dieran un informe detallado sobre la iniciativa, sin que a la fecha haya respuesta.

La senadora Verónica Delgadillo, de Movimiento Ciudadano, explica que se pidió contar con una zona de cero tolerancia

bien delimitada para proteger a la especie que además tuviera vigilancia permanente que garantizara su cuidado; un programa de apoyos a los pescadores de la zona; y que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público investigara a través de la Unidad de Inteligencia Financiera la relación que existe del tráfico

y la pesca ilegal de la totoaba en esa zona.

“Nosotros hicimos este llamado y no ha habido respuesta. Lo que nos preocupa es que cada día que pasa condenamos el futuro de la vaquita marina, cada día que pasa se pierde la oportunidad de emprender acciones para su protección”, dice.



La senadora señala que pese a la urgencia del tema, fue hasta enero de este 2021 cuando la Secretaría de Marina publicó los lineamientos de la iniciativa en el Diario Oficial de la Federación.

“Parecía que la Iniciativa para la Sustentabilidad en el Norte del Golfo de California era una muy buena idea para poder proteger a la vaquita marina en esa región y era una idea que tenía muy buenas intenciones, lamentablemente no tenemos información que dé certeza que se ha puesto en operación esta iniciativa y que ha dado resultados para proteger a la vaquita marina.

“¿Qué necesitamos? Necesitamos que este tipo de iniciativas, o especialmente esta iniciativa cuando hablamos de la vaquita marina, no solo sea un pedazo de papel, sino que se convierta en mecanismos que realmente tengan vida y cumplan con su objetivo, las acciones que se han tomado respecto a la protección de la vaquita marina nos deja ver que no se ha hecho nada para efectivamente protegerla”, explica.

**Parecía que la iniciativa era una muy buena idea para poder proteger a la vaquita marina en esa región, lamentablemente no tenemos información que dé certeza que se ha puesto en operación”**

**Verónica Delgadillo**  
Senadora de Movimiento Ciudadano

**El pasado 8 de agosto, la organización El Museo de la Ballena reanudó actividades de recuperación de redes fantasma para proteger a la vaquita marina luego de firmar un convenio con el Gobierno federal**

### En el rezago

La iniciativa se basa en cinco ejes básicos cuyas acciones se deben de ejecutar de forma simultánea en corresponsabilidad con los habitantes del Norte del Golfo de California

- ▶ Desarrollo integral para el bienestar comunitario
- ▶ Gobernanza y seguridad
- ▶ Pesca sustentable y responsable
- ▶ Conservación y monitoreo de ecosistemas y especies
- ▶ La diversificación productiva sustentable







# CARTA ABIERTA

**C. LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR,**  
**Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos**

**C. DRA. OLGA SÁNCHEZ CORDERO,**  
**secretaria de Gobernación**

**C. LIC. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ,**  
**subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración**

**C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,**  
**presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos**

## A LA OPINIÓN PÚBLICA

Sirva la presente para manifestar lo inadmisibles que resulta el que solo a través de misivas públicas los que formamos parte de un medio de comunicación seamos **“tomados en cuenta”**, y en muchos casos, ni eso.

En innumerables ocasiones, los que suscribimos, expusimos el cómo hemos sido víctimas de agresiones tanto verbales como físicas y, además, contra inmuebles que resguardan nuestros medios de comunicación, **unomásuno y Diario Amanecer de México**; sin embargo, nos ha **“exhibido” el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que depende de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración**, sin dar solución a nuestra problemática.

Dicho mecanismo se **“ampara”** con llevar a cabo reuniones con la llamada **“Junta de Gobierno”**, de la cual forman parte representantes de la Secretaría de Gobernación; de la Fiscalía General de la República; de la Secretaría de Seguridad Pública; un representante de la Secretaría de Relaciones Exteriores; de la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**, y cuatro representantes del **Consejo Consultivo** elegidos de entre sus miembros, de dudosa probidad y experiencia, quienes de antemano están **“preparados”** para autorizar o negar un servicio de protección, dependiendo de las **“instrucciones”** del subsecretario **Alejandro Encinas**.

Es inadmisibles que por **“mediocridad”** no se preste atención a las denuncias de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **“denostados” e ignorados** pretendiendo hacer ver que **“aquí no ha pasado nada”** cuando, por otro lado, **“por amiguismos y compadrazgos”**, sí presen la atención a entes que disfrazan actividades dudosas con **“protección de derechos humanos”**.

En **Grupo unomásuno**, a pesar de que hemos advertido a todas las autoridades antes mencionadas sobre amenazas recibidas en plantas impresoras y en redacciones de los medios de comunicación, nos han ignorado y exhibido, dando como respuesta, **“como no han sufrido daño físico aún, no hay de qué preocuparse”**, hecho que consideramos irresponsable y poco ético.

Además, gracias a la **“apertura”** que se les ha dado a las células criminales y de narcotráfico en México, los medios de comunicación y sus representantes -como es el caso- estamos expuestos no solo a amenazas, sino a agresiones que, para las autoridades, no son más que **“casos aislados”**.

Por lo anterior, exigimos atención a nuestras demandas y respeto a las actividades que, como medios de comunicación y periodistas realizamos a diario en México, haciendo responsable de cualquier atentado en nuestra contra al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, por omisión en sus responsabilidades como servidor público.

**NAIM LIBIEN KAUI**  
**Presidente Editor**

**KARINA A. ROCHA PRIEGO**  
**Directora general Grupo unomásuno**



**BUSCAN A FAMILIARES DESAPARECIDOS**

# Madres van en convoy a campo de exterminio

El Sol de Tampico

## Pidieron tregua a un cártel para avanzar a la zona, resguardadas por la Guardia Nacional

MATAMOROS. Colectivos de búsqueda de desaparecidos inician hoy, con la promesa de un fuerte resguardo de la Guardia Nacional, trabajos para encontrar algún rastro de sus familiares ausentes en el ejido La Bartolina, una zona donde en los últimos cuatro años se ha desenterrado media tonelada de huesos, por lo que se considera un centro de exterminio.

Antes, Delia Quiroa, del colectivo Diez de Marzo, pidió una tregua al Cártel del Golfo, que presuntamente controla la zona.

Son al menos 15 integrantes de unas 10 organizaciones de búsqueda quienes realizarán el recorrido por la zona, acompañados de Carlos Treviño Vives, representante de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). El grupo partió ayer de Reynosa, escoltado por una veintena de agentes de la Guardia Nacional y seis agentes estatales.

"Queremos que nos permitan ir al predio de La Bartolina en la ciudad a exigir a las mencionadas autoridades de los tres órdenes de gobierno que realicen todas las diligencias necesarias para comenzar a exhumar a la brevedad los restos que ahí se encuentran", rezaba la petición de Delia Quiroa, quien desde 2014 busca a su hermano Roberto, desaparecido en Reynosa.

Aunque no hubo respuesta del cártel, el grupo decidió ir a la zona y la CNDH anunció el acompañamiento. Treviño y el grupo se reunieron ayer en un hotel de Reynosa y al mediodía partieron hacia Matamoros, a través de la carretera federal rumbo a Playa Bagdad hasta llegar a la zona controlada, al parecer, por el crimen.

"La Guardia Nacional nos ha dicho que allá -en Matamoros- si nos van a cuidar 24 horas, vamos a tener reuniones con señoras de Matamoros y mañana temprano -hoy jueves- salimos al predio de La Bartolina", declaró Delia Quiroa a **El Sol de Tampico**.

A La Bartolina van también organizaciones del estado y nacionales, como el Colectivo de Periodistas Desplazados y Madres Buscadoras. Está previsto que lleguen hoy. **Pág. 4**



JAIME JIMÉNEZ / EL SOL DE TAMPICO



El grupo de buscadores partió de Reynosa rumbo a La Bartolina, una zona donde han sido desenterrados 500 kilos de huesos

**ESPERAN ENCONTRAR RASTRO DE DESAPARECIDOS**

# Entran a campo de exterminio

El Sol de Tampico

**Tras pedir tregua al Cártel del Golfo y la promesa de protección de la Guardia Nacional, colectivos de búsqueda comienzan trabajos en La Bartolina**

**M**ATAMOROS. Colectivos de búsqueda de desaparecidos inician hoy, con la promesa de resguardo de la Guardia Nacional, trabajos para encontrar indicios de sus familiares en el ejido La Bartolina, donde en los últimos cuatro años se han desenterrado 500 kilogramos de restos óseos humanos, y para la cual pidieron una tregua al Cártel del Golfo (CDG), que controla la zona.

Al menos 15 integrantes de unas 10 organizaciones de búsqueda realizarán el recorrido en La Bartolina, acompañados de Carlos Treviño Vives, representante de

la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), quienes irán custodiados por una veintena de elementos de la Guardia Nacional y seis policías estatales.

Delia Quiroa, representante del colectivo Diez de Marzo, fue quien pidió el 30 de julio la tregua al CDG para acceder al predio. En la petición, hecha a través de redes sociales, la activista mencionó que ingresarían con mascaradas o banderas blancas para que los identificaran como civiles y no sufrieran alguna agresión.

“No buscamos culpables, buscamos a nuestros hijos, hijas, padres, madres, hermanos, hermanas y familiares (...). Queremos que nos permitan ir al predio de La Bartolina en la ciudad, a exigir a las men-



cionadas autoridades, de los tres órdenes de Gobierno, que realicen todas las diligencias necesarias para comenzar a exhumar a la brevedad los restos que ahí se encuentran”, rezaba la petición de Quiroa, quien desde el 2014 busca a su hermano Roberto, desaparecido en el municipio fronterizo de Reynosa.

Por su parte, la CNDH decidió enviar a su coordinador del Programa de Personas Desaparecidas, Treviño Vives, quien se reunió con los interesados en un hotel de Reynosa, donde definieron la logística para la búsqueda.

“La Guardia Nacional nos ha dicho que allá sí nos van a cuidar 24 horas, vamos a tener reuniones con señoras de Matamoros y mañana temprano (hoy) salimos al predio de La Bartolina”, declaró Delia Quiroa a *El Sol de Tampico*.

A la iniciativa de ir a La Bartolina, encabezada por el colectivo Diez de Marzo, se unieron otras organizaciones del estado y nacionales, como el Colectivo de Periodistas Desplazados y Madres Buscadoras.

Quiroa aseguró que la visita tiene como objetivo verificar que la Fiscalía General de la República (FGR) trabaja con apego a los protocolos de búsqueda.

La activista aseguró que cualquier indicio que encuentre sobre sus seres queridos, les devolverá algo de esperanza para cerrar un ciclo de dolor que, en algunos casos, ha sido de años.

“Todos tenemos la esperanza de encontrar algo, aunque sea una playera, una credencial, un pantalón, una esperanza de que alguien pudiera estar ahí”, explicó.

### LA BARTOLINA

A unos 28 kilómetros del centro de Matamoros, rumbo a playa Bagdad, y a escasos 12 kilómetros de la frontera con Brownsville, Texas, se localiza el ejido La Bartolina donde, de acuerdo con la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) se han encontrado los restos óseos humanos, en su mayoría calcinados, lo que lo hace una de las fosas clandestinas más grandes del país.

La CNB indicó en su informe semestral que desde 2017, en un área de 600 metros cuadrados, se identificó un crematorio clandestino de grandes dimensiones. El hallazgo de restos, a la fecha, sólo se ha realizado en una tercera parte del predio.

La localización de cuerpos en esta zona es complicada debido a la existencia de humedales y otros cuerpos de agua que facilitan que se pierdan restos.

“Hay compañeros que nos han dicho que el agua se está llevando los restos, que se ven pedacitos, se tiene que resguardar”, explicaron activistas.

**Los activistas** buscan verificar que la Fiscalía General de la República trabaja en el campo de exterminio

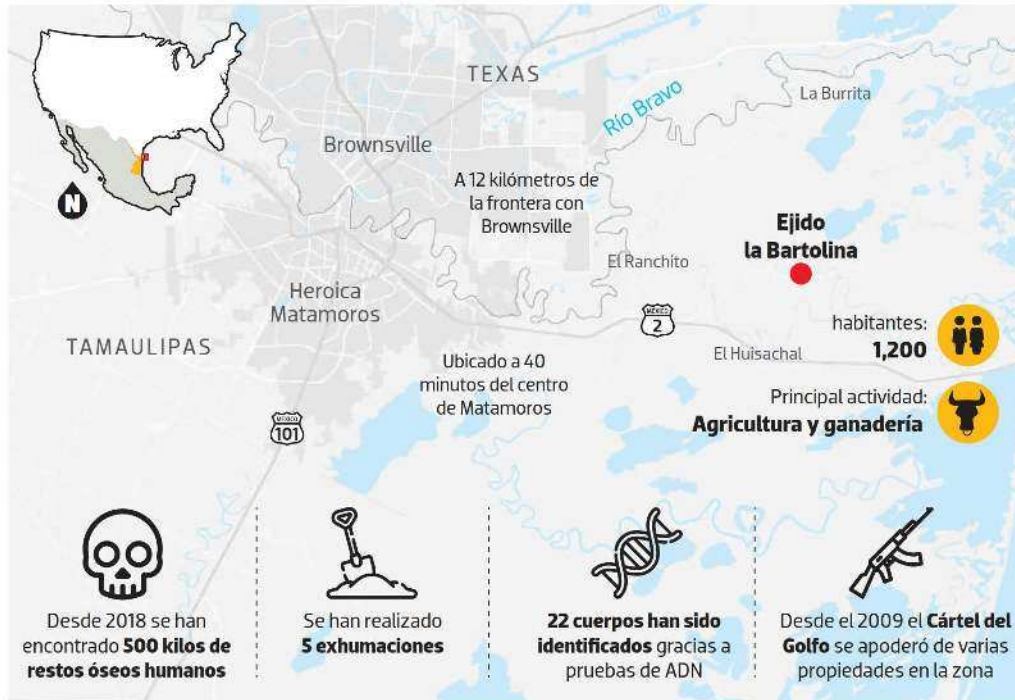
**“Todos tenemos la esperanza de encontrar algo, aunque sea una playera”**

**DELIA QUIROA  
BUSCADORA**



# Bajo control del narco

El ejido la Bartolina funcionó durante años como lugar de asesinatos y desaparición de cuerpos del Cártel del Golfo (CDG)



Fuente: FGR, SSP Tamaulipas, Colectivo

Gráfico: Luis Calderón



**La Guardia Nacional se comprometió a brindar seguridad permanente a los activistas**



INAI

## Impulsa Edomex transparencia y rendición de cuentas: Alfredo Del Mazo

El Gobernador **Alfredo Del Mazo Maza** afirmó que en el Estado de México se trabaja para seguir fortaleciendo la cultura de la transparencia y consolidar una política de rendición de cuentas, y puntualizó que las libertades de información, de expresión y de prensa son derechos que alientan la diversidad, fortalecen el diálogo ciudadano, y permiten tomar decisiones racionales con beneficio social.

Al presenciar el Informe de Gestión del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (**INFOEM**) 2021, de Zulema Martínez Sánchez, Presidenta del **INFOEM**, Del Mazo Maza indicó que la rendición de cuentas es palanca del desarrollo, contribuye al cumplimiento de los derechos de las familias y construye puentes de confianza social al responder a la exigencia de combatir la corrupción, en todos los frentes.

En las instalaciones de la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores, en la capital mexiquense, donde saludó a la Comisionada Presidenta del **INFOEM**, Zulema Martínez y a la Comisionada Presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (**INAI**), Blanca Ibarra Cadena, el Gobernador informó que en la actual administración, el Poder Ejecutivo estatal ha recibido casi 52 mil solicitudes de acceso a la información, que representan 25 por ciento del total recibido por el **INFOEM**; y de las cuales, nueve de cada 10 fueron respondidas favorablemente.

Zulema Martínez Sánchez, presidenta del **INFOEM**, informó que una de las acciones más importantes del instituto es la capacitación para que los funcionarios públicos puedan ofrecer una atención profesional a las peticiones de información, además, como parte de este mismo trabajo, en el último año más de 8 mil estudiantes de educación básica recibieron orientación para proteger sus datos personales, ante el frecuente uso de redes sociales.

cuento uso de redes sociales.





# Congreso de la Unión

# DESBALANCE

## Corrigen (de nuevo) la plana a AMLO sobre uso de dineros

:::: Nos dicen que ya parece costumbre que, cada vez que algo brilla, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** siente cosquillas en las manos. Este espejismo se vio



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Gerardo Esquivel**

primero con los remanentes del Banco de México (Banxico), que además quería recibir por anticipado. Ahora nos dicen que los 12 mil millones de dólares que le corresponderían al país de los activos de reserva del Fondo Monetario Internacional (FMI), que se aprobaron por un total de 650 mil millones de dólares, los quiere para prepagar deuda pública, un uso prohibido. De inmediato, el subgobernador de Banxico, **Gerardo Esquivel**, salió (otra vez) a aclarar en

Twitter que eso no se puede. Por cierto, el exsecretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, había dicho que se renunciaría a esos recursos, pues México no los necesitaba.

## Acusaciones y desmentidos; así va elección en Concanaco

:::: Al igual que pasó en el relevo anterior, en 2019, el proceso electoral actual de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco)



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**José Manuel López Campos**

se lleva a cabo en medio de acusaciones, y de la misma persona. El candidato **Juan Carlos Pérez Góngora** culpó a la Secretaría de Economía de actuar en "contubernio" con la presidencia actual para evitar que se rindan cuentas sobre los estados financieros del organismo empresarial. Sin embargo, la dependencia que encabeza **Tatiana Clouthier** lo desmintió, aclarando que las confederaciones y cámaras se rigen bajo el principio de autonomía y autodeterminación.

En septiembre se realizarán las votaciones para elegir al sucesor de **José Manuel López Campos**; en tanto, no se descarta que suban de tono e intensidad los reclamos, nos comentan.

## A cabildear por plazos del outsourcing

:::: Los empresarios que deben cumplir con la reforma en materia de subcontratación (*outsourcing*) ya están más que desesperados, nos dicen, porque el reloj corre en su contra, pese a la prórroga que aprobó el Congreso de la Unión. En la Coparmex, de **José Medina Mora**, ya se están alistando para cabildear en el Senado. Así lo adelantó el presidente de la Comisión Fiscal del sindicato patronal, **Juvenal Lobato**, en un evento en el que exigieron al fisco agilizar devoluciones de impuestos y dar más citas para trámites. A finales de julio visitaron a senadores para que abogaran por ellos, pero anticipan que, si la autoridad fiscal no apoya con la tramitología, la última batalla será en las sesiones de cierre de la Comisión Permanente, buscando que atiendan su petición para postergar el plazo a enero de 2022.

## Coworking tiene lenta recuperación

:::: El lunes se celebró el día del *coworking*, concepto que nació en los 2000, cuando comenzó a cambiar el esquema de trabajo tradicional en la oficina. Este año los espacios como We Work, que dirige **Álvaro Villar**, comienzan a recuperar sus niveles de ocupación a medida que los trabajadores regresan a la oficina, pero con un esquema más flexible donde se les permite trabajar de manera remota algunos días a la semana. Estos espacios compartidos son ocupados por *freelancers*, emprendedores y las industrias digitales y creativas, pero se han sumado empresas de consumo, energéticas y financieras. El sector de oficinas es de los más golpeados por el Covid-19, pues en el primer semestre del año se estima que hay 2.3 millones de metros cuadrados vacíos en la Ciudad de México.



# La fragilidad de la recuperación en México

El panorama de crecimiento de la economía está impactado por la desaceleración de las exportaciones de manufacturas, el Covid-19 y la inflación, lo que podría ser no tan optimista. *Por Enrique Quintana*

Los más recientes datos económicos podrían generar la impresión de que el crecimiento de la economía mexicana es más robusto de lo que en realidad es.

La estimación preliminar del incremento del PIB en el segundo trimestre del año indicó una tasa anual de 19.6 por ciento.

Las expectativas de los analistas que mes con mes presenta el Banco de México indican la previsión de 6.1 por ciento para este año.

Después de que se produce un desplome económico como el que tuvimos en 2020, los comparativos anuales resultan poco útiles para medir el desempeño de la economía.

En etapas como esta resulta más conveniente poner una lupa sobre las variaciones de mes contra mes o trimestre contra trimestre, ambos inmediato anterior.

Cuando se utiliza este procedimiento encontramos resultados diferentes ya que hacia la mitad del 2021 se observó una moderación del crecimiento o incluso en algunos rubros un retroceso.

Si se dividen los motores económicos entre los que se asocian al mercado interno y los que provienen del mercado externo, observamos que se notan dificultades en los dos ámbitos.

En el mercado externo, el problema principal es la desaceleración de las exportaciones de manufacturas, incluso con una caída

de las exportaciones automotrices. La razón de este desempeño son los diversos problemas que se han presentado en la cadena de suministros cuyo ejemplo más claro es la escasez de chips, lo que ha motivado que tengan que detenerse las líneas de ensamblaje en diferentes lugares del mundo.

Su naturaleza hará complejo encontrar una solución inmediata ya que lo que se necesita es una ampliación de la capacidad productiva que se concentra principalmente en Taiwán y Corea del Sur.

La instalación de plantas de chips adicionales va a tardar varios meses o incluso podría ser más de un año, por lo que no es factible que se normalice el suministro de manera inmediata.

En el caso del mercado interno, la principal preocupación deriva de la llamada tercera ola de contagios de la pandemia por Covid-19.

Aunque el gobierno federal ha decidido que no se va a volver a cerrar la economía, ya varios gobiernos estatales han impuesto diversas restricciones.

Sin embargo, más allá de las medidas oficiales que se practiquen, es probable que el comportamiento de los consumidores se haga más cauteloso.

Los indicadores más recientes de algunas importantes cadenas de autoservicio ya marcan este hecho, por lo menos en algunas ciudades del país.

El comercio interior y los servicios se habían convertido en el principal factor de crecimiento de la economía mexicana durante este año. Por esa razón, si la pandemia vuelve a frenar el consumo tendremos resultados por abajo de lo previsto en materia de empleo y crecimiento.

Otro factor asociado al mercado interno es la inflación. Las expectativas de los expertos, de acuerdo con la encuesta mensual del Banco de México indican un nivel de 6% al cierre de este año. Esto significa que no habrá descenso en el ritmo de crecimiento de los precios durante los próximos meses.

La consecuencia será una reducción del poder adquisitivo de los salarios, lo que tampoco ayudará al comportamiento económico del país.

La más elevada inflación también podría dar lugar a incrementos adicionales en las tasas de referencia que fija el Banco de México en sus próximas reuniones de política monetaria, lo que podría acentuar un cambio de tono en la economía.

No quiere decir lo anterior que en términos del comportamiento anual de la economía vayamos a tener un descenso.

Una tasa de más de 5 por ciento o incluso de 6 por ciento es probable, aún cuando tengamos este cambio en la dinámica de la economía.

Pero, como señalábamos antes, si comparamos las cifras trimestre a trimestre entonces no sería remoto incluso tener un ligero descenso de los niveles productivos en algún momento del segundo semestre de este año.

A lo anterior debe sumarse la perspectiva de la inversión privada. No hay por lo pronto ningún elemento en el horizonte que haga pensar que la inversión privada va a tener un repunte significativo en lo que resta de este año.

Desde luego que tendrá una tasa positiva, superior al crecimiento del PIB, luego del desplome del 2020 cuando retrocedió 18.3 por ciento.

Sin embargo los proyectos de infraestructura a los cuales se les apostaba para generar un despegue de la inversión están avanzando de manera muy lenta.



La razón es la desconfianza que persiste entre los empresarios. Esta deriva tanto de la incertidumbre que hay sobre la recuperación, así como de la que proviene de las políticas públicas del actual gobierno, como en el tema del outsourcing o los cambios en el sector de la energía.

Obviamente ese desempeño no es parejo. Hay sectores a los cuales les va mejor.

Por ejemplo, todos los asociados a las actividades en línea tuvieron un año formidable en el 2020 y, aunque probablemente las tasas de crecimiento no se repitan en este año, sí se mantendrán los niveles altos.

¿Cuáles son los márgenes de maniobra que tiene el gobierno federal para cambiar este posible comportamiento?

El 8 de septiembre deberá presentarse al Congreso de la Unión el paquete económico para 2022.

Hasta ahora no se ve posibilidad de que haya cambios dramáticos en las expectativas de las diversas variables.

A diferencia de lo que pasó este año, el crecimiento del PIB en 2022 probablemente esté en niveles de entre el 2 y 3 por ciento y para 2023 seguramente estaría apenas por arriba del 2 por ciento en el mejor de los casos, ya que las bases de comparación serán mucho más elevadas y se requeriría un incremento efectivo de la inversión para producir una dinámica económica diferente.

El hecho de que el gobierno siga optando por una política fiscal conservadora limita las posibilidades de generar una demanda adicional que apalanque un mayor crecimiento de la economía.

Es probable que una parte sustancial de la tarea de la Secretaría de Hacienda, que ahora está encabezada por Rogelio Ramírez de la O, sea garantizar que se mantiene una relativa estabilidad financiera y lograr, junto con Banxico, que de manera gradual los niveles de inflación convergen a los deseados por el Banco Central.

La visión del gobierno de López Obrador de no emprender proyectos que no terminen durante su sexenio igualmente elimina las posibilidades de que haya otros proyectos de infraestructura que empujen hacia arriba a la actividad económica.

Así que, en contra de lo que algunas variables parecieran indicar la recuperación de la economía mexicana, es hoy más frágil o por lo menos no tiene la robustez que las cifras parecieran indicar. **B**



**OPOSICIÓN EN EL SENADO**

# Rechazan extra para la ley de revocación

**PAN, PRI, MC Y PRD no darán sus votos para lograr la mayoría calificada que se requiere para la nueva legislación**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

[leticia.robles@gimm.com.mx](mailto:leticia.robles@gimm.com.mx)

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI, MC y PRD no darán los votos para que la Comisión Permanente convoque al Congreso de la Unión a una sesión extraordinaria, a fin de aprobar la nueva Ley de Revocación de Mandato, como plantea Morena, que busca que el pleno del Senado la apruebe el 20 de agosto y la envíe ese mismo día a los diputados para su aval.

La oposición en el Senado, además, se inconformó porque en el proyecto de dictamen que distribuyeron las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda se excluyeron las iniciativas presentadas por la priista Claudia Ruiz Massieu y el panista Damián Zepeda, a pesar que en la exposición de motivos asegura que las incluye.

Desde los órganos de gobierno y las comisiones del Senado, Morena impulsa que el viernes 20 de agosto el pleno del Senado apruebe la nueva Ley de Revocación de Mandato, a partir de convocar a un extraordinario, a la par que las comisiones trabajan, y

antes de que las bancadas decidan el contenido, en el marco de una negociación entre todas las fuerzas políticas.

El plan de trabajo que impulsa Morena es que el lunes

16 de agosto sesionen las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos Segunda del Senado para aprobar el dictamen; ese mismo día sesionará la Primera Comisión de la Comisión Permanente para avalar la convocatoria al extraordinario.

Después, el miércoles 18 de agosto sesionará el pleno de la Permanente para aprobar el extraordinario; el 19 se reunirá la Junta de Coordinación Política para valorar los cambios que se necesitan, a fin de que el 20 sesione el pleno del Senado y la minuta se mande a la Cámara de Diputados, de acuerdo con el calendario de Morena, obtenido por **Excélsior**.

Pero para que la Permanente llame a un extraordinario, Morena necesita mayoría calificada; es decir, 25 de los 37 legisladores, y Morena y sus aliados políticos del PT, PES y PVEM tienen 24 votos, lo que indica que forzosamente

necesitan al menos un voto de la oposición.

La mañana de ayer, el grupo parlamentario del PAN acordó rechazar el extraordinario; posteriormente, el grupo parlamentario del PRI informó a sus compañeros del bloque opositor que la posición oficial es en contra de ese extraordinario, porque ya tenía un acuerdo con Ricardo Monreal, líder de los senadores de Morena.

Y en entrevistas con **Excélsior**, Noé Castañón, de Movimiento Ciudadano, y Miguel Ángel Mancera, coordinador de los senadores del PRD, informaron que su posición es en contra del periodo extra, porque el tema puede esperar a septiembre sin generar problema alguno.

“Si bien el tema de la revocación y su ley es muy importante, es un despropósito de Morena el quererlo sacar en un periodo extraordinario ahorita”, dijo Noé Castañón, quien detalló que es un

desatino porque justamente su importancia impide que se apruebe en *fast-track*; además, en plena tercera ola de contagios de covid-19, lo prudente es no realizar sesiones presenciales.

Miguel Ángel Mancera consideró que no hay justificación para apresurar este tema: “es algo que no tiene ningún problema en que lo hagamos a partir de septiembre”.



**EL DATO**

**Llamado**

El pasado martes, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los legisladores aprobar la ley reglamentaria sobre revocación de mandato.



Foto: Especial

Morena impulsa que el dictamen sobre la revocación de mandato sea discutido el próximo 20 de agosto en el pleno del Senado, luego de que se apruebe un periodo extraordinario para ello.



FOTO: REUTERS

**SAÚL HUERTA ENFRENTARÁ ACUSACIONES**

# Retiran fuero a diputado por violar a menor

**PADRES DE LA VÍCTIMA LO QUIEREN VER PRESO**  
**Con 447 votos a favor de todas las bancadas, la Cámara de Diputados aprobó retirar la inmunidad al morenista**

POR XIMENA MEJÍA  
E IVONNE MELGAR

El diputado Saúl Huerta Corona, acusado de violación equiparada y agravada contra un menor de edad, así como de abuso sexual agravado contra un adulto, fue desaforado por la Cámara de Diputados.

El pleno, erigido como Jurado de Procedencia, aprobó lo anterior por 447 votos a favor de todas las fuerzas políticas, cero en contra y dos abstenciones de morenistas.

Tras esto, María Guadalupe Lezama y Raúl Reyes, padres del menor de 15 años que en abril pasado denunció al diputado por agredirlo sexualmente, aseguraron que no descansarán hasta verlo en la cárcel.

Más tarde, en la misma sesión, fue desaforado el diputado petista Mauricio Toledo, acusado de enriquecimiento ilícito por la Fiscalía capitalina. En este caso hubo 381 votos a favor, 24 en contra y 37 abstenciones. Pevio a su desaforo, el exdelegado en Coyoacán solicitó licencia a su cargo para tratar de eludir la discusión. Autoridades



capitalinas dieron a conocer que Toledo dejó el país el 26 de julio para irse a Chile, de donde son sus padres. El diputado aclaró después que hizo el viaje por "compromisos previos".

Anoche, la fiscal Ernestina Godoy informó que ya se solicitó la orden de aprehensión contra los legisladores Huerta y Toledo.

PRIMERA | PÁGINA 4



**Mauricio Toledo**

Es acusado de enriquecimiento ilícito por la Fiscalía General de Justicia de la CDMX.



**Saúl Huerta Corona**

Enfrenta una denuncia por abuso sexual contra un menor de 15 años, en un hotel capitalino.

Fotos: Archivo

## CÁMARA DE DIPUTADOS DA PASO A LA JUSTICIA

# HUERTA Y TOLEDO, DESAFORADOS

La Fiscalía de Justicia de la CDMX acreditó los delitos de violación equiparada y agravada, en un caso, y en otro, el de enriquecimiento ilícito; ya se solicitaron órdenes de aprehensión

## Dos morenistas en abstención

El diputado poblano se aprovechó de la confianza de sus víctimas y familias

POR XIMENA MEJÍA  
E IVONNE MELGAR  
[nacional@gimm.com.mx](mailto:nacional@gimm.com.mx)





El pleno de la Cámara de Diputados, erigido como Jurado de Procedencia, aprobó ayer el desafuero del diputado Saúl Huerta Corona, acusado de violación equiparada y agravada contra un menor y de abuso sexual agravado de un adulto por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Hubo 447 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones por parte de los morenistas Agustín García Rubio y Paola Tenorio Adame. En la exposición, Laura Borbolla Moreno, coordinadora de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas de la FGJCDMX, aseguró que había pruebas legales contundentes, sólidas y científicas que corroboran las agresiones sexuales.

La funcionaria capitalina enfatizó que, según ambas denuncias, el representante por Puebla aprovechó la confianza entre las víctimas y sus familias para abusar de ellos. Y destacó el caso del menor de 15 años, quien en abril de este año denunció a Saúl Huerta. Indicó que al menor se le practicaron exámenes de genética forense, perfiles genéticos y psicológicos que concuerdan con la denuncia.

Detalló la funcionaria que los dictámenes periciales mostraron que, en materia de genética forense, "hubo resultados positivos en amilasa salival, y obtención de perfiles genéticos en prenda íntima de la víctima".

En la defensa, el abogado Pável Arenas Landgrave argumentó que se violó el debido proceso de Huerta, al haberse filtrado información del caso que derivó en un linchamiento mediático. Y Juan José Salazar cuestionó a los legisladores porque el dictamen del desafuero, alegó, tendría cero en una clase de derecho.

PRI, PAN, PRD, Movimien-

to Ciudadano, PT, PES y Morena manifestaron su voto a favor del desafuero. Sin embargo, se destacó la insistencia en que esto no implicaba una condena.

"No es mandar a la cárcel a nadie, es permitir que la justicia diga, nosotros no somos la justicia", expuso el presidente de la Sección Instructora, Pablo Gómez (Morena).

Sólo algunas legisladoras de la oposición cuestionaron la tardanza en atender el reclamo de las víctimas. "Pareciera que se priorizaba la protección a uno de sus compañeros por encima de la justicia", sostuvo la coordinadora del PRD, Verónica Juárez Piña.

"Esperemos que hoy sea retirado el fuero al diputado de Morena por haber abusado de un adolescente que estaba bajo su cuidado", acusó la diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán (PRI).

La bancada de Morena se limitó a una intervención centrada en criticar los sexenios de Carlos Salinas y Felipe Calderón. Si bien el diputado José Luis Elorza Flores se dolió del hecho: "El día de hoy debemos apegarnos a la verdad y

asumir que un legislador que llegó con el movimiento ahora debe retirarse bajo el ojo riguroso de la justicia".

Por su parte, el petista Alfredo Porras Domínguez reprochó que el desafuero tardara más de 100 días en

llevarse a cabo, lo que ocasionó que el Congreso se encontrara "en el ojo del huracán" ante la opinión pública y el desencuentro entre el subsecretario Alejandro Encinas y el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal.



**TARDÓ 113 DÍAS  
LA JUSTICIA**

Entre la denuncia contra el diputado y el desafuero pasaron casi 4 meses.

**21-ABRIL-2021****ACUSACIÓN**

Un menor de edad denunció haber sido víctima de abuso sexual por parte del diputado Huerta, quien fue detenido en un hotel de la colonia Juárez; luego fue liberado.

**27-ABRIL****PIDEN DESAFUERO**

La Fiscalía de Justicia de la CDMX entregó a la Cámara de Diputados la solicitud de procedencia; tres días después el caso pasó a la Sección Instructora.

**5-JULIO****DICTAMEN**

Se emite el dictamen de Declaración de Procedencia solicitada por la Fiscalía de la CDMX por lo que ha lugar a proceder penalmente en contra del diputado.

**2-AGOSTO****ENFRENTAMIENTO**

El subsecretario Alejandro Encinas reclamó en un acto público al líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, el haber excluido de un periodo extra el desafuero.

**9-AGOSTO****LLEGA EL CONSENSO**

El pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó convocar a un periodo extraordinario para el 11 de agosto y analizar los casos Huerta y Toledo.



Foto: Mateo Reyes

La Cámara de Diputados se erigió en Jurado de Procedencia. Abajo, la defensa de Huerta.



## Combate a la corrupción

# Quitán fuero a Toledo, quien anda en Chile

**Legislativo.** El diputado, acusado de enriquecimiento ilícito, salió del país el 26 de julio por “cumplir compromisos” ya acordados; su bancada abandona la sesión en protesta

FERNANDO DAMIÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

Con 381 votos a favor, 24 en contra y 37 abstenciones, el pleno de la Cámara de Diputados, erigido en Jurado de Procedencia, retiró el fuero al legislador petista Mauricio Toledo y dio luz verde al ejercicio de la acción penal en su contra por enriquecimiento ilícito, aunque el inculpado salió de México con destino a Chile desde el 26 de julio.

Después de tres horas de discusión, los diputados avalaron por mayoría el dictamen de la Sección Instructora, en el que se documenta el “incremento sustancial” del patrimonio de Toledo, quien sumó entre 2012 y 2018 depósitos por 20 millones 826 mil pesos en sus cuentas, pero solo reportó ingresos por 9 millones 406 mil pesos.

No obstante, el grupo parlamentario del PT, al que pertenece el legislador desafortunado, calificó el Jurado de Procedencia como un circo y por ello anunció desde la tribuna su decisión de abandonar la sesión.

Durante la presentación de los cargos, el fiscal especializado en Combate a la Corrupción de la Fiscalía de Ciudad de México, Rafael Chong, reveló que Toledo salió de México con destino a Chile desde hace 17 días.

“Según nos informan las autoridades migratorias mexicanas, el diputado Mauricio Toledo abandonó desde hace algunos días, el 26 de julio, el territorio nacional con destino a Chile. Esta salida del país del diputado deja una sombra de duda sobre su disposición a llegar a la verdad. Por ello, le hacemos un llamado a que regrese de inmediato y se presente ante la autoridad judicial. Un servidor honesto no huye ni se esconde”, puntualizó.

Minutos después, desde Chile, Toledo reviró a los señalamientos del fiscal anticorrupción, al señalar que es hijo de padres chilenos y su partida “obedece a compromisos contraídos con anticipación”.

“Mis actos legales no están sujetos a persecución política o al contentillo de persona alguna. Los mexicanos entran y salen libremente del país. Es un derecho consagrado en la Constitución y tratados internacionales de derechos humanos firmados por México y no están sujetos a la persecución de un grupo que tiene *vendettas*”, indicó.

Previamente, el diputado Toledo presentó su solicitud de licencia para separarse del cargo por tiempo indefinido, en un intento por frenar su desafuero.

La presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, confirmó, sin embargo a MILENIO, que la solicitud de licencia se tramitaría, en su caso, hasta la próxima semana en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, pero sin detener la discusión y votación del desafuero.

En su turno ante el Jurado de Procedencia, el abogado del legislador, Epigmenio Mendieta, acusó a la Sección Instructora y al presidente de esa instancia, Pablo Gómez, de violentar el debido proceso utilizando al órgano jurisdiccional como un mecanismo de presión y represión contra un adversario político.

“Al existir una clara parcialidad en el proceso, podemos concluir que lo que se decidirá hoy es una venganza de carácter político”.

El diputado morenista Pablo Gómez negó en su oportunidad



el uso político de la Sección Instructora y dijo que eso fue en el pasado: “Ha actuado con apego a la legalidad, sin prejuicio político, sin interés político, simplemente sobre la base de lo que se presenta ante nosotros de parte del MP y de parte del inculpado en la defensa y en la respuesta que hace frente al MP que lo señala. No es mandar a la cárcel a nadie, es permitir que la justicia diga, nada más”.

Al fundamentar la posición del PT contra el desafuero, el diputado Benjamín Robles acusó un “profundo desaseo” y múltiples irregularidades en el proceso de la Sección Instructora. Afirmó que la resolución no dividirá al bloque de la 4T en la Cámara, aunque su bancada dejó el salón de plenos.

“Se equivocan quienes creen que este asunto causa división o ruptura; la 4T está más firme que nunca. El PT ha tomado la decisión de abandonar esta sesión, no participaremos en esto que consideramos evidentemente algo muy cerca a un circo que ya ha tomado una decisión”.

Las bancadas de Morena, PAN, MC, PRD y PVEM votaron a favor del desafuero, mientras el PRI y el PVEM se dividieron, y el PT se pronunció en contra. ■





**“Contrastando ideas”**

**Dr. Julio Jiménez Martínez**  
Contrastandoideas@yahoo.com.mx

## El fuero constitucional: ¿Instrumento de inmunidad o impunidad?

**N**o cabe duda que en pleno siglo XXI, la clase política mexicana pretende seguir viviendo bajo los esquemas de autoritarismo, corrupción e impunidad de las décadas de los años 70 y 80; ya que a pesar de las constantes denuncias y escándalos por desvío de recursos públicos, enriquecimiento ilícito, operaciones con recursos de procedencia ilícita, lavado de dinero, incluso delitos de naturaleza sexual en perjuicio de menores de edad.

Los diputados de las fracciones parlamentarias de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados y recientemente en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en múltiples ocasiones sacaron de la agenda legislativa el dictamen de la comisión instructora, con la finalidad de **evitar a toda costa que se retirara el fuero constitucional a sus legisladores**, que tiene por objeto garantizar el ejercicio de sus funciones legislativas, bajo un contexto de inmunidad procesal, que es una prerrogativa constitucional que protege a los ciudadanos que ostentan un cargo de elección popular (legisladores, gobernantes)

Vale la pena mencionar que en la sesión extraordinaria de ayer miércoles, **el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen para retirar el fuero constitucional al diputado Benjamín Saúl Huerta Corona, de Morena, con 447 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones, los legisladores decidieron desaforar al diputado poblano, quien ahora deberá responder ante la justicia.**

Actualmente, el legislador poblano **Huerta Corona**, se encuentra suspendido temporalmente del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), ya que fue imputado por los familiares de dos menores de edad, víctimas de delitos de **violación y abuso sexual**, conductas delictivas, que ya son investigadas e integradas a las carpetas de investigación de la Fiscalía General de Justicia de la ciudad de México.

Por otra parte, debemos aclarar que con la notificación del dictamen votado y aprobado por la mayoría de los legisladores federales, la Presidencia de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, tiene la obligación de notificar a los legisladores desaforados y a las autoridades investigadoras que formalmente ha sido retirado el fuero constitu-

cional y poner a disposición de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx al legislador poblano **Benjamín Saúl Huerta Corona, con la finalidad de que el Ministerio Público esté en condiciones de ejercer acción penal (judicializar las carpetas de investigación) y en su**



**momento un juez de control dicte la vinculación a proceso ante las autoridades judiciales del Tribunal Superior de Justicia de la CdMx.**

Cabe mencionar que el Legislador morenista, **Pablo Gómez**, presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, afirmó que *"darle sentido político al juicio de procedencia, es un tema del pasado, ya que los tiempos han cambiado y ahora están apegados a la legalidad, aclarando el legislador morenista, que no es mandar a la cárcel a nadie, sino permitir que las autoridades judiciales resuelvan; ya que los legisladores no son jueces para impartir justicia"*.

Por otra parte, el diputado federal, **Mauricio Toledo**, acusado de los delitos de corrupción y enriquecimiento ilícito durante su gestión como delegado de Coyoacán por el PRD, solicitó licencia a la Cámara de Diputados, sin embargo, la fiscalía general de Justicia de la CdMx, confirmó ante el pleno de la Cámara de Diputados que el legislador del PT, **Mauricio Toledo Gutiérrez**, abandonó el país desde el pasado 26 de julio y que viajó a Chile con la finalidad evadir la acción de la justicia.

En conclusión, la resolución de la Cámara de Diputados llegó demasiado tarde; ya que después de más de cuatro meses en el caso de **Benjamín Saúl Huerta Corona**, las víctimas reclaman justicia a unas cuantas de que el exlegislador morenista termine su encargo como representante popular y pierda todas las prerrogativas constitucionales, y en el caso de **Mauricio Toledo**, le dieron todas las facilidades para que huyera del país; ya que el fantasma de la opacidad, incapacidad, corrupción e impunidad sigue violentando los derechos de las víctimas.



# Jurado de Procedencia también aprueba retirar la protección a Huerta

FERNANDO DAMIÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

A solo 21 días de concluir la actual Legislatura, la Cámara de Diputados aprobó con 447 votos a favor y dos abstenciones el desafuero del legislador Benjamín Saúl Huerta, señalado por la Fiscalía de Ciudad de México como presunto responsable de viola-

ción equiparada agravada y abuso sexual agravado contra un joven de 15 años y una persona mayor de 18 años, respectivamente.

En sesión semipresencial y bajo protocolos sanitarios, el pleno cameral declaró procedente el ejercicio de la acción penal contra el ex morenista, sin prejuzgar sobre su inocencia o culpabilidad. Solamente los diputados Agustín García y Paola Tenorio se abstuvieron en la votación y evitaron la aprobación unánime.

En representación de la Fiscalía de CdMx, la coordinadora de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas, Laura Angelina Borbolla, relató los hechos imputados al legislador y pidió al Jurado de Procedencia retirarle la inmunidad procesal.

“La ley que emana del honorable Congreso de la Unión implica, sin distinción alguna, estricta observancia, por lo que su transgresión no debe quedar impune, principalmente cuando las víctimas son menores de edad, ya que de lo contrario se estarían vulnerando la dignidad de la niñez y el ejercicio pleno de sus derechos”.

Sostuvo que el Ministerio Público cuenta con pruebas sólidas, robustas y científicas para ejercer la acción penal contra Huerta.

Entre las pruebas destacan los testimonios de “la víctima adolescente de identidad reservada, así como de su madre y padre, ade-

más de peritajes, informes policiales e incluso la hoja de ingreso al hotel Exe Cities Reforma, con fecha de llegada de 20 de abril de 2021 y salida un día después.

Los abogados defensores de Huerta, Pavel Arenas y Juan José Salazar, acusaron, sin embargo, desaseo en el proceso y violaciones al debido proceso, así como una probable violación al principio de presunción de inocencia.

“Aquí el debate no es si Huerta incurrió o no en la comisión de un acto delictivo. No es si hizo o deshizo, aquí la *litis* se vincula en el proceso político-jurídico en que estamos envueltos”, explicaron.

Cuestionaron asimismo un “linchamiento mediático” contra su cliente, al tiempo de denunciar la “filtración” del contenido de la carpeta de investigación por parte de la Fiscalía de CdMx.

El presidente de la Sección Instructora, Pablo Gómez, negó los señalamientos: “El Jurado de Procedencia responde a una solicitud presentada por el MP contra una persona con inmunidad procesal penal por su carácter de diputado. No es mandar a la cárcel a nadie. No somos la justicia”. ■





Padres del menor atacado llegan a San Lázaro. OCTAVIO HOYOS





# Desaforan al diputado Mauricio Toledo; está en Chile desde hace 16 días

Con votos 381 a favor, 24 en contra y 37 abstenciones le retiran el fuero al congresista

**Eloísa Domínguez**

metropoli@cronica.com.mx

El diputado petista Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez fue desaforado por 381 votos del Jurado de Procedencia en el se erigió la Cámara baja, y que concedió la razón a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) que “lugar a proceder penalmente” contra el legislador por el presunto delito de enriquecimiento ilícito. Mientras se discutía el dictamen para quitarle su inmunidad procesal penal, Toledo aclaraba desde su estancia en Chile que salió del país “por compromisos contraídos con anticipación”.

Fue la Fiscalía capitalina, a través de su fiscal Anticorrupción, Rafael Chong, la instancia que dio a conocer que Toledo Gutiérrez ya se encontraba fuera del territorio mexicano desde el pasado 26 de julio poco antes de que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobara la realización de un segundo periodo extraordinario de sesiones para desahogar el juicio de procedencia contra el exasambleísta.

Pese a que desde hace 16 días Mauricio Toledo abandonó el país, fue este miércoles –durante la discusión del dictamen de la Sección Instructora que da luz verde a dejarlo en manos de la Fiscalía capitalina– cuando el experredista envió una solicitud de licencia al cargo a la Presidencia de la Mesa Directiva en San Lázaro. Sin embargo, esta soberanía se encuentra en receso, por lo que la peti-

ción debe resolverse en la Comisión Permanente, de acuerdo con el reglamento legislativo.

Desde Chile, Mauricio Alonso Toledo justificó a través de un comunicado su presencia en ese país sudamericano: “Como lo he hecho público, soy hijo de padres chilenos, y mi salida del país obedece a compromisos contraídos con anticipación. Mis actos legales no están sujetos a persecución política o al contentillo de persona alguna. Se equivoca una vez más la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) en el cumplimiento de sus instrucciones. Los mexicanos entran y salen libremente del país.

Es un derecho consagrado en la Constitución y de derechos humanos firmados por México y no están sujetos a la persecución de un grupo que tiende vendettas. Reitero, soy inocente. El simple señalamiento no me hace responsable de nada. En su momento presentaré las pruebas de mi inocencia porque creo en la verdad y la justicia, pese a los señalamientos del grupo político que me persigue”.

Rafael Chong advirtió que hay sustento para actuar contra el diputado, pues el manejo de recursos personales no corresponden a los ingresos que ha devengado como servidor público.

El fiscal advirtió que el servicio público no es para enriquecerse. “Entre los años 2012 y 2018, además de contar con inmuebles cuyo valor excedía a los ingresos le-

galmente manifestados como servidor público (jefe delegacional y diputado local).

“Incrementó su patrimonio cuya procedencia legítima no se puede comprobar. Se tiene la información de que obtuvo 20 millones 826 mil pesos, con depósitos bancarios de 2012 a 2019. En relación con sus percepciones en ese periodo fue de más de nueve millones. Lo cual no es congruente entre sí, pues hay una diferencia de 11 millones 419 mil pesos que no fueron declarados”.

El fiscal también dijo que Toledo adquirió diversos inmuebles, y que existen pruebas contundentes del enriquecimiento ilícito. Tras los argumentos expuestos por la autoridad investigadora, los diputados se pronunciaron en favor de desaforar al petista que recibió el apoyo de su bancada que abandonó la sesión del Jurado de Procedencia al esgrimir que no estaban de acuerdo con el engendro de dictamen presentado por la Sección Instructora que preside Pablo Gómez.

**Desde Chile, Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez justificó su presencia en ese país sudamericano**



**Incrementó su patrimonio  
cuya procedencia legítima  
no se puede comprobar,  
dice Rafael Chong**

Foto: Cuartoscuro



**El diputado petista está acusado de enriquecimiento ilícito.**



**Delincuencia.** Diputados retiran la protección al morenista, acusado por violación, y al petista, que se fue a Chile desde el 26 de julio; la conductora afronta defraudación

# Desafueran a Huerta, Toledo anda *de viaje* y Bozzo irá a Almoloyita

FERNANDO DAMIÁN E ISRAEL NAVARRO

— La Cámara de Diputados retiró el fuero a Saúl Huerta y Mauricio Toledo, por lo que la fiscalía solicitó órdenes de aprehensión contra el primero como pre-

sunto violador y contra el petista, quien “huyó” a Chile el 26 de julio, por corrupción. En tanto, la conductora Laura Bozzo fue sujeta a proceso por fraude y será enviada al penal de Almoloyita, PÁGS. 6 A 8

## Quitatan fuero a Toledo, quien anda en Chile

**Legislativo.** El diputado, acusado de enriquecimiento ilícito, salió del país el 26 de julio por “cumplir compromisos” ya acordados; su bancada abandona la sesión en protesta

FERNANDO DAMIÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

Con 381 votos a favor, 24 en contra y 37 abstenciones, el pleno de la Cámara de Diputados, erigido en Jurado de Procedencia, retiró el fuero al legislador petista Mauricio Toledo y dio luz verde



al ejercicio de la acción penal en su contra por enriquecimiento ilícito, aunque el inculpado salió de México con destino a Chile desde el 26 de julio.

Después de tres horas de discusión, los diputados avalaron por mayoría el dictamen de la Sección Instructora, en el que se documenta el "incremento sustancial" del patrimonio de Toledo, quien sumó entre 2012 y 2018 depósitos por 20 millones 826 mil pesos en sus cuentas, pero solo reportó ingresos por 9 millones 406 mil pesos.

No obstante, el grupo parlamentario del PT, al que pertenece el legislador desafortado, calificó el Jurado de Procedencia como un circo y por ello anunció desde la tribuna su decisión de abandonar la sesión.

Durante la presentación de los cargos, el fiscal especializado en Combate a la Corrupción de la Fiscalía de Ciudad de México, Rafael Chong, reveló que Toledo salió de México con destino a Chile desde hace 17 días.

"Según nos informan las autoridades migratorias mexicanas, el diputado Mauricio Toledo abandonó desde hace algunos días, el 26 de julio, el territorio nacional con destino a Chile. Esta salida del país del diputado deja una sombra de duda sobre su disposición a llegar a la verdad. Por ello, le hacemos un llamado a que regrese de inmediato y se presente ante la autoridad judicial. Un servidor honesto no huye ni se esconde", puntualizó.

Minutos después, desde Chile, Toledo reviró a los señalamientos del fiscal anticorrupción, al señalar que es hijo de padres chilenos y su partida "obedece a compromisos contraídos con anticipación".

"Mis actos legales no están sujetos a persecución política o al contentillo de persona alguna. Los mexicanos entran y salen libremente del país. Es un derecho consagrado en la Constitución y tratados internacionales de derechos humanos firmados por México y no están sujetos a la persecución de un grupo que tiene *vendettas*", indicó.

Previamente, el diputado Toledo presentó su solicitud de licencia para separarse del cargo

por tiempo indefinido, en un intento por frenar su desafuero.

La presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, confirmó, sin embargo a MILENIO, que la solicitud de licencia se tramitaría, en su caso, hasta la próxima semana en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, pero sin detener la discusión y votación del desafuero.

En su turno ante el Jurado de Procedencia, el abogado del legislador, Epigmenio Mendieta, acusó a la Sección Instructora y al presidente de esa instancia, Pablo Gómez, de violentar el debido proceso utilizando al órgano jurisdiccional como un mecanismo de presión y represión contra un adversario político.

"Al existir una clara parcialidad en el proceso, podemos concluir que lo que se decidirá hoy es una venganza de carácter política".

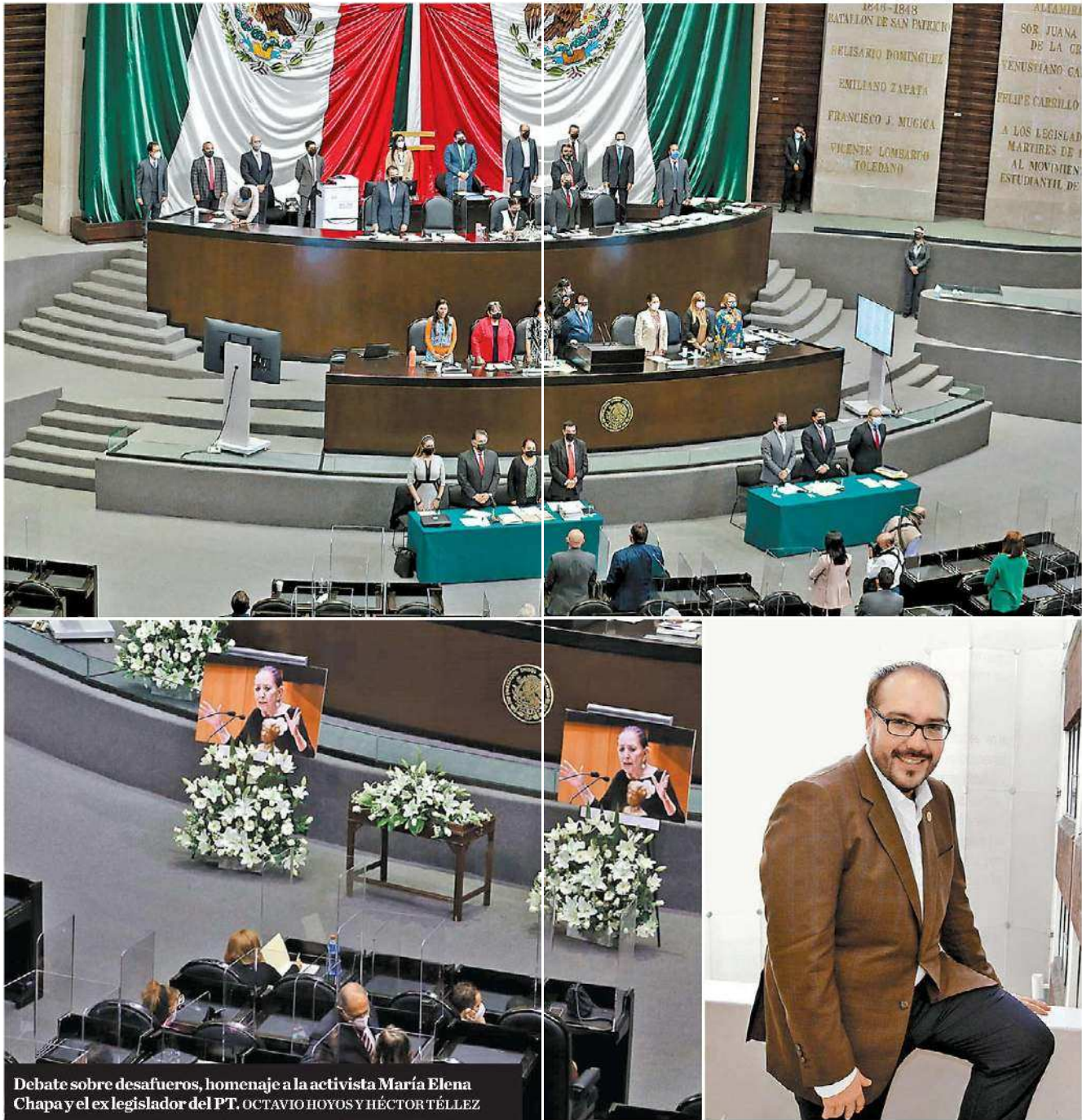
El diputado morenista Pablo Gómez negó en su oportunidad el uso político de la Sección Instructora y dijo que eso fue en el pasado: "Ha actuado con apego a la legalidad, sin prejuicio político, sin interés político, simplemente sobre la base de lo que se presenta ante nosotros de parte del MP y de parte del inculpado en la defensa y en la respuesta que hace frente al MP que lo señala. No es mandar a la cárcel a nadie, es permitir que la justicia diga, nada más".

Al fundamentar la posición del PT contra el desafuero, el diputado Benjamín Robles acusó un "profundo desaseo" y múltiples irregularidades en el proceso de la Sección Instructora. Afirmó que la resolución no dividirá al bloque de la 4T en la Cámara, aunque su bancada dejó el salón de plenos.

"Se equivocan quienes creen que este asunto causa división o ruptura; la 4T está más firme que nunca. El PT ha tomado la decisión de abandonar esta sesión, no participaremos en esto que consideramos evidentemente algo muy cerca a un circo que ya ha tomado una decisión".

Las bancadas de Morena, PAN, MC, PRD y PVEM votaron a favor del desafuero, mientras el PRI y el PVEM se dividieron, y el PT se pronunció en contra. ■





Debate sobre desafueros, homenaje a la activista María Elena Chapa y el ex legislador del PT. OCTAVIO HOYOS Y HÉCTOR TÉLLEZ



# Partidos Políticos

# Tardan 7 meses en desafortarlo y se fuga a Chile

CLAUDIA SALAZAR

La Cámara de Diputados tardó casi siete meses en quitar el fuero al legislador Mauricio Toledo (PT), acusado de enriquecimiento ilícito, y cuando finalmente lo aprobó el señalado ya estaba en Chile.

Con el voto a favor de 381 legisladores, 24 en contra y 37 abstenciones, el petista Toledo quedó sin fuero y deberá enfrentar la acusación central de enriquecimiento ilícito

que presentó en su contra la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México, y a la que se suman otras 16 denuncias.

“Tenemos información en el sentido de que el diputado Mauricio Toledo abandonó el 26 de julio el territorio nacional con destino a Chile. Un servidor público honesto no huye ni se esconde”, manifestó el Fiscal anticorrupción capitalino, Rafael Chong.

Mientras el Congreso alargaba el proceso en su

contra, Toledo pudo ser candidato de la coalición Juntos Hacemos Historia (Morena-PT-PVEM) y ganó el distrito 5 de Puebla, por lo que aún podría volver a San Lázaro si logra rendir protesta el 29

de agosto, cuando se instale la 65 Legislatura.

Durante el debate para quitarle el fuero, los diputados de Morena, Aleida Alavez

y Alfonso Ramírez Cuéllar, exigieron que sea investigado por el manejo de los recursos de reconstrucción y del presupuesto capitalino tras el sismo de 2017.

En el manejo de estos fondos

también estuvo involucrado el próximo coordinador del PAN, Jorge Romero.



■ Mauricio Toledo



# Desconocen a aliado

Aseguran morenistas que se acabó la arbitrariedad y la impunidad de los políticos, pero opositores les recuerdan casos como los de Bartlett y Lozoya

CLAUDIA SALAZAR

Al votar por su desafuero, diputados de Morena terminaron por voltearle la cara a Mauricio Toledo, quien por dos años y medio fue su aliado para aprobar las reformas constitucionales enviadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los morenistas se deslindaron del ex perredista y ligaron su enriquecimiento ilícito con posibles desvíos del Presupuesto de la Ciudad de México, en especial el dinero destinado a las obras de reconstrucción tras los sismos de 2017.

En el debate, el grupo mayoritario presumió que aplicó la ley sin distingos, pero en realidad dejó pasar casi ocho meses desde que la Fiscalía de la capital solicitó retirar la protección procesal al diputado del PT.

En ese tiempo, Toledo logró ser candidato de la coalición Juntos Hacemos Historia y ganó en el distrito 5 de Puebla, con la posibilidad de volver a tener fuero para la 65 Legislatura.

El proceso contra Toledo contrastó con la forma apresurada con que Morena desaforó al Gobernador panista de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, con el que se apuraron todos los trámites antes de las elecciones.

Frente a presiones del PT, Morena demoró la discusión del asunto y cuando por fin se abordó, Toledo ya había huido a Chile, desde hace dos semanas.

Alfonso Ramírez Cuéllar, ex presidente de Morena, dijo que no hay persecución política, sino que, en todo caso, quizá después será la historia de un político que esté siendo perseguido.

“Tenemos que hacer entre nosotros mismos una reflexión sobre las conductas de los políticos. Ya eran muchos años actuando con la arbitrariedad extrema y la soberbia absoluta, pisoteando disidentes y contrincantes. No es la existencia de un político que era operador, sino de la tracalería electoral llevada a su máxima expresión”, acusó.

Ramírez Cuéllar pidió a Toledo que explique de dónde viene ese exceso de recursos y ese aumento inexplicable del patrimonio, y que regrese al país para enfrentar la justicia.

“Que nunca más vuelva a salir de los Congresos locales ni federales, que nunca más se vuelvan a robar los recursos que van para causas nobles y que nunca más se vuelvan a cruzar las fronteras entre el servicio público y las actividades delictivas”, reclamó sobre los posibles desvíos del dinero para la reconstrucción.

La diputada Aleida

Alavez aseguró que concluyó el pacto de impunidad de la clase política.

“Mauricio no es un mártir. Mauricio es un servidor público deshonesto y corrupto, por eso debemos retirarle la inmunidad constitucional, porque el fuero y la Cámara de Diputados no son para la impunidad. Se acabó”, dijo.

Recordó que durante la 7 Legislatura de la Asamblea Legislativa, de 2015 a 2018, Toledo presidió la Comisión de Presupuesto y que, con otros dos diputados, se aprobó que ellos pudieran autorizar el gasto en obra pública.

“Borraron de un decreto la voluntad de la ALDF, adjudicándosela sólo tres diputados, para que con su firma aprobaran a las entidades responsables de gasto el que lo realizaran. A estos

diputados que gobernaban el órgano legislativo se les conocía como: ‘los tres cochinitos’. Y eso también tendrá que ser parte de lo que inspiró a esta investigación”, dijo Alavez, sin mencionar que entre esos diputados estaba Jorge Romero, próximo coordinador del PAN.





Javier Hidalgo señaló que no es extraña la acusación contra Toledo, en especial porque llegó a la Cámara gracias al PRD.

“Un partido muerto, que se oxidó y se pudrió, en el que mientras algunos hacíamos la lucha por recuperar el país y hacer un proyecto alternativo al neoliberalismo, de la mano del hoy Presidente López Obrador, hubo otros que lo aprovecharon para hacerse de puestos y enriquecerse”, señaló.

La coordinadora del PRD, Verónica Juárez, reclamó que hasta ahora se dieron cuenta de la corrupción de Toledo.

“Soy de las que opinan que Mauricio Toledo debió de haber sido expulsado del PRD desde hace muchos años, cuando él tenía su militancia en el Partido de la Revolución Democrática. Sin duda que su presencia perjudicó y lastimó a mi partido.

“Ahora resulta que algunos diputados de Morena descubren presuntos ilícitos que no consideraron importantes en su momento Morena y sus aliados para incorporarlo a la cuarta transformación, mucho menos cuando les sirvió para alcanzar una mayoría calificada y realizar reformas constitucionales. Ahí empezó el pacto de impunidad de Morena, del PT y sus aliados, pacto de impunidad

que hoy es insostenible”, respondió.

La diputada Guadalupe Almaguer, también del PRD, reconoció que el legislador desaforado empezó en el partido del sol azteca, pero aclaró que cuando la Fiscalía lo acusó, encontró cobijo en el PT y Morena para obtener impunidad.

Retó a los morenistas a que vayan contra el Gobernador electo de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, señalado de nexos con el crimen organizado y aliado del Gobierno y su partido.

“¿Saben qué? Ahí está (Manuel) Bartlett, ahí está Emilio Lozoya, intocable, con un teatro que hicieron trayéndolo en avión desde Europa, ¿y dónde está Lozoya hoy? Ahí están los Ackerman-Sandoval. ¿Ustedes creen que la sociedad mexicana ignora eso?”, cuestionó.



**A un lado**

Entre los legisladores que votaron en abstención el desafuero a Toledo hubo varios priistas:

**VOTOS EMITIDOS**



■ **Rubén Moreira**  
Futuro coordinador del PRI.

**38**  
a favor

**24**  
en contra

**37**  
abstenciones



■ **Laura Barrera Fortul**  
Cercana a Enrique Peña Nieto.



■ **Pedro Pablo Treviño**  
Ex dirigente del PRI en Nuevo León.



■ **Ximena Puentes**  
Ex presidenta del INAI.



■ **Ismael Hernández**  
Deras. Dirigente de la CNC.



■ **Pablo Angulo**  
Briceño. Operador del líder del PRI.



■ **Jorge Corona**  
Ex secretario auxiliar de Peña Nieto.

**CRÓNICA: DESAFUERO**



La Cámara de Diputados, erigida en Jurado de Procedencia, aprobó los dictámenes de la Sección Instructora.



# Golpe de timón o el abismo

**JESÚS ZAMBRANO**

**A**nte la crisis integral que enfrentamos más de cien millones de mexicanos en lo social, económico, político, cultural y, sobre todo, en materia de seguridad, urge un golpe de timón que impida nuestro paso hacia el abismo.

En tal sentido, el Partido de la Revolución Democrática no tiene duda de que a esa tarea debe contribuir la Coalición Legislativa opositora con la nueva composición de la Cámara de Diputados, de la mano de una sociedad civil más actuante y vigorosa.

Es un hecho que la unidad será una de las plataformas fundamentales para preparar el 2024.

Nos queda claro que los resultados de las elecciones del pasado 6 de junio catalizaron múltiples procesos que habían permanecido en relativo estado de quietud y que se revelaron con extraordinaria crudeza en los días posteriores a los comicios, como los referidos al papel del crimen organizado, la magnitud de la nueva ola de Covid, la efectividad de los programas sociales del actual gobierno y las fortalezas y debilidades de las instituciones jurisdiccionales y electorales.

No debemos olvidar que el 7 de junio pasado, el Presidente agradeció a la delincuencia “su buen comportamiento” por haber permitido la realización de las elecciones, con lo cual reconocía el apoyo que le habían brindado para ganar gubernaturas y les otorgaba carta de naturalización como parte del “nuevo *establishment*”.

Ilusamente creyó que así mantendría bajo control al crimen organizado. La consecuencia inmediata fue el incremento de las acciones delictivas y los enfrentamientos entre cárteles en distintas regiones para controlar territorios como cobro por los favores políticos al “gobierno de la honesti-

dad”: Zacatecas, Sonora, Jalisco, Tamaulipas, Michoacán, SLP, Guanajuato, Chiapas... fueron escenarios de hechos sangrientos, así como las recientes amenazas brutales e impunes del CJNG contra periodistas y medios, entre ellos Azucena Uresti; *Milenio* y EL UNIVERSAL, evidenciando que se sienten dueños del país.

En salud, la nueva ola de Covid evidenció las irresponsabilidades del gobierno al minimizar su gravedad insistiendo en el regreso a clases sin garantía de que no habrá contagios.

En ese contexto, el Coneval y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reportaron un incremento de pobres entre 2019 y 2020; que se redujeron las posibilidades de acceso a los servicios de salud en los sectores más necesitados, y que las familias gastaron hasta 43 de cada cien pesos de sus ahorros en dicho rubro.

Una crisis social y educativa de enorme magnitud y amplio espectro es la que nos revelan esos datos oficiales.

La economía y el empleo tampoco presentan signos alentadores y no hay señales que apunten a estimular su crecimiento, de ahí la urgencia de dar el “golpe de timón” desde el Congreso con las y los diputados de oposición a quienes la ciudadanía delegó la responsabilidad de retomar el rumbo del país y no dejarlo en manos irresponsables como ha sucedido en estos tres años. ●

*Presidente Nacional del PRD*



**CRÓNICA**

# Señalan, esgrimen, sentencian...

En menos de 6 horas, bancadas de todos los partidos los dejan sin protección

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

**C**on voz fuerte y decidida, María Guadalupe Lezama, madre del menor presuntamente abusado sexualmente por el diputado exmorenista Saúl Huerta Corona, se apostó en la Cámara de Diputados y alzó la voz: “Tenemos miedo de que hoy pueda ser una cortina de humo y que a la mera hora lo sigan solapando y no le quiten el fuero, por eso estamos aquí”.

A las puertas de San Lázaro, con cubrebocas rojo, la mujer quería dar su testimonio ante el pleno de diputados en el juicio de procedencia contra el supuesto agresor. Esperó cuatro horas y la dejaron entrar, pero a una sala alterna para seguir la sesión... y nada más.

Ante la mirada extraña de quienes no conocían los motivos por los que estaba ahí, la mujer, quien se dedica a vender accesorios de celular en un tianguis, se soltó a llorar: “Estoy triste y estoy decepcionada, sólo espero que esto no sea una simulación”.

Al mismo tiempo, dentro del recinto legislativo de San Lázaro ya estaba instalado el jurado de procedencia. Al lugar ingre-

saron cuatro representantes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, quienes se sentaron en una mesa frente a los legisladores, mientras que tres abogados de Huerta Corona hicieron lo propio en una mesa colocada justo al lado.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), a través de Laura Angelina Borbolla Moreno, argumentó contra el diputado y sentenció: “Existen pruebas legales, contundentes, sólidas y científicas para quitarle el fuero a Saúl Huerta”.

En contraparte, la defensa de Huerta Corona, Pavel Arenas Landgrave, se limitó a argumentar que hubo violaciones al debido proceso, por lo que pidió que “por aberrantes que pudieran ser los elementos del tipo que se están imputando” se frenara el desafuero. Fueron dos horas de análisis y por 447 votos a favor, más las abstenciones de Agustín García Rubio y Paola Tenorio, el pleno le retiró el fuero a Huerta.

De inmediato tocó el turno al caso de Mauricio Toledo, acusado de enriquecimiento ilícito. El fiscal Rafael Chong Flores afirmó que el diputado

federal del Partido del Trabajo abandonó el país desde el pasado 26 de julio.

“Un servidor público honesto no huye ni se esconde”, dijo ante la mirada sorprendida de los legisladores, mientras que Toledo respondió a través de redes sociales que su salida obedeció a “compromisos contraídos con anticipación”.

Su defensa negó que el patrimonio del petista se ha incrementado inexplicablemente, y acusó parcialidad en el proceso. En 5 horas y media los desafueros estaban consumados. ●

**447**

**VOTOS**

a favor del desafuero hubo en el caso de Huerta; en el de Toledo, 381.



**MARÍA GUADALUPE LEZAMA**

Madre del menor  
presuntamente abusado

**“Tenemos miedo de  
que hoy pueda ser una  
cortina de humo y que  
a la mera hora lo sigan  
solapando [a Huerta] y  
no le quiten el fuero”**



**Laura Angelina Borbolla Moreno, coordinadora general de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas de la FGJCDMX, presentó la denuncia en tribuna.**





## A Huerta y a Toledo les dieron tiempo de huir

**E**l desafuero de los diputados Saúl Huerta, de Morena, y Mauricio Toledo, del PT, el primero acusado de violación de un menor y el segundo de corrupción y enriquecimiento ilícito, se consumó finalmente ayer y ambos podrían ser detenidos y procesados penalmente por los delitos graves que les imputa la Fiscalía de Justicia de la CDMX; solo que hay un pequeño problema: todo indica que el morenista y el petista ya se dieron a la fuga y que los casi cuatro meses que se tardó la mayoría de Morena en procesar el juicio de desafuero en la Cámara de Diputados, les permitió huir y esconderse de la justicia hasta con cierta tranquilidad.

Y es que en los casi cuatro meses que transcurrieron desde que el diputado Huerta fue denunciado por los padres de "Christopher" el 21 de abril pasado, día que incluso estuvo detenido y declaró ante la Fiscalía de la CDMX, el legislador tuvo tiempo de sobra para planear su estrategia de huida. A partir de ahí todo fueron pretextos, burocratismos, extrañas ausencias de diputados en la Sección Instructora cuando se iban a votar los juicios de procedencia de Huerta y Toledo. Morena pasó del discurso de que ellos "son diferentes" a retrasar y posponer en varias ocasiones la declaratoria de procedencia, con el argumento de que "ya no daba tiempo para seguir todo el procedimiento legislativo".

Aquel último día de abril, cuando la Cámara se erigió en

jurado de Procedencia, sólo se discutió y aprobó el desafuero del gobernador panista de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca y a Toledo y a Huerta, se dijo, se les procesaría en un periodo extraordinario de sesiones. Pero pasaron los meses y cada intento de proponer el desafuero de los dos diputa-

dos afines a la 4T en la Comisión Permanente se topaba con un boicot de diputados del PT, tal y como ocurría también en la Sección Instructora, donde se presume que diputadas del Partido del Trabajo, como María del Carmen Bernal o la priista Claudia Pastor, fueron presionados o coaccionados por el propio Toledo para obstaculizar el dictamen de desafuero que finalmente fue aprobado por la Sección Instructora el 11 de julio.

Un mes le tomó a la Comisión Permanente poder convocar a un extraordinario para votar el desafuero por el boicot de legisladores morenistas y el PT a varios intentos por hacerlo, el más reciente y sonado ocurrió el 27 de julio en la sesión de la Permanente en el Senado, en donde el tema del desafuero de los dos legisladores se mezcló con otros asuntos como la ley del *outsourcing* y el caso del fiscal de Morelos, Uriel Carmona, lo que entrapó los acuerdos e hizo que congresistas de Morena,

del PRI y del PAN se enfrascaran en un debate que terminó por impedir que el asunto de los diputados procesados se incluyera en

un periodo extraordinario.

Aquel hecho incluso ocasionó que unos días después, públicamente, el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, le reclamara al líder del Senado, Ricardo Monreal, no haber incluido el desafuero en el extraordinario, reclamo que fue rechazado por el zacatecano, en una clara muestra de que el tema del diputado violador dividió también a Morena y a la 4T entre los que querían que se le desafuera y los que oponían resistencia.

Así que hoy, cuando desde Morena y la 4T presuman y se ufanan de que, "a diferencia de los del pasado, nosotros no permitimos la impunidad ni protegemos a delincuentes, aunque sean de nuestras filas", habrá que concederles solo una parte de esas afirmaciones. Porque es verdad que, en el pasado, el PRI y en ocasiones el PAN, se caracterizaron por proteger siempre las espaldas de los suyos y nunca procesaron solicitudes de juicio político y desafuero que se acumularon por decenas en la Cámara de Diputados. Pero también habría que decirles a los morenistas, que retrasar y alargar un proceso que pudieron desahogar en unas semanas y llevarlo a casi cuatro meses, también es una forma de proteger a presuntos delincuentes de su partido a los que se les dio la oportunidad de huir de una orden de aprehensión. ●



**Cuando Morena y la 4T presuman no permitir la impunidad, habrá que concederles solo una parte de esas afirmaciones.**



**CONTRA HUERTA Y TOLEDO**

# FGJCDMX obtiene las órdenes de captura; los legisladores, prófugos

**La Fiscalía informa que se activaron todos los mecanismos para lograr la detención**

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

La Fiscalía capitalina solicitó y obtuvo las órdenes de aprehensión contra los diputados federales Benjamín Saúl Huerta Corona, de Morena, y Mauricio Toledo, del Partido del Trabajo, quienes fueron desaforados ayer por la Cámara de Diputados.

“Utilizaremos todos los medios legales para cumplir con las órdenes de aprehensión lo más pronto posible”, señaló anoche, en conferencia de prensa, Ernestina Godoy, titular de la Fiscalía de la Ciudad de México.

Antes, tras conocerse el desafuero de los legisladores, la dependencia capitalina señaló que se trató de un día histórico porque ya se podrá seguir en juzgados los procesos iniciados en contra Huerta Corona, por abuso sexual agravado y violación, y contra Toledo, por enriquecimiento

ilícito. “El día de hoy (ayer) se hace historia; la justicia por encima de la política”, dijo la Fiscalía a través de Twitter.

Cabe precisar que Mauricio Toledo se encuentra fuera del país, según confirmó él mismo en un comunicado y precisó que viajó a Chile por cuestiones personales, pero negó que esté intentando evadir la acción de la justicia. Antes de su desafuero pidió licencia.

Ante ello, la Fiscalía capitalina lo conminó a enfrentar en tribunales la acusación que pesa en su contra. No se descarta

que se pida a la Interpol la ficha roja de búsqueda internacional.

“Si es su voluntad comparecer ante la justicia y conducirse con la verdad, le conminamos a que se presente ante el juez que conocerá el expediente del caso. Un servidor público honesto no huye ni se esconde, se presenta ante la autoridad judicial y expone los argumentos y pruebas de su inocencia”, dijo la Fiscalía capitalina en su cuenta de Twitter.

Sobre el caso del diputado Huerta Corona, además de congratularse con el desafuero, dijo que “el fuero no puede oponerse a la justicia. Ni mucho menos ser escudo para transgredir los derechos de niñas, niños y adolescentes”.

Destacó que continuará el proceso penal contra de Huerta Corona “con firmeza y profesionalismo, con estricto apego al debido proceso y los derechos humanos”.

Por la noche, durante la conferencia, Godoy agregó que ya se han activado todos los mecanismos de colaboración con autoridades federales y de otras entidades federativas para localizar a los legisladores y presentarlos cuanto antes ante la justicia.

Destacó que durante la presente administración “no se tolerarán más abusos de quienes pretenden esconderse al amparo de la política para delinquir”, y señaló que el trabajo de la Fiscalía es a favor de las víctimas, para garantizarles justicia. “Fuera de la ley nada, por encima de la ley nadie”, concluyó.

**EL TUIT.**

La Fiscalía capitalina, encabezada por Ernestina Godoy, tuiteó: “Se hace historia; la justicia, por encima de la política”.





# SNTE: servilismo y abandono al magisterio

**ERICK JUÁREZ PINEDA\***

**E**l Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ha sido una organización con un perfil francamente servil que ha dado preferencia a los intereses particulares de sus líderes y dejado atrás su papel primordial: la defensa de los derechos de los maestros.

Los hechos de este abandono y actitud cobarde ante los embates que han sufrido los trabajadores de la educación son cuantiosos.

En 2018, su actual líder, Alfonso Cepeda Salas, apoyaba, defendía e impulsaba en nombre de esta organización y del extinto Partido Nueva Alianza al entonces candidato a la presidencia por el PRI, José Antonio Meade. Sin embargo, después del triunfo electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, Cepeda señaló que el sindicato se convertiría en el ejército intelectual de la 4T, adaptándose a los cambios políticos que se gestaban.

Además, durante la discusión de la actual reforma educativa, el SNTE se pronunció en pro de estos cambios constitucionales, asegurando que la reforma anterior le hacía mucho daño al magisterio, cuando tiempo antes apoyaban la reforma de Peña Nieto. Bastaron unos meses para que el discurso pasara de "es la reforma que México necesita [la de EPN]" a "desde el SNTE, echamos abajo la reforma educativa y damos la bienvenida a los nuevos cambios constitucionales [los de AMLO]".

Durante los tiempos de pandemia, el SNTE sólo se limitó a compartir información sobre medidas sanitarias, cuidado de la salud y demás boletines de prensa con información dispersa e inútil para el desarrollo de los docentes, y no hubo acciones puntuales de apoyo hacia sus agremiados.

El principal reclamo hacia esta organización fue el nulo respaldo en cuestiones tecnológicas, de ca-

pacitación y salariales, pues con la educación a distancia, los maestros tuvieron que comprar equipos tecnológicos y los gastos de Internet y

energía eléctrica aumentaron.

Incluso, en un video publicado recientemente (<https://cutt.ly/5QSwoAD>), Cepeda Salas asegura que respetarán la indicaciones de que sólo se regresará a clases en semáforo verde por seguridad de los trabajadores; sin embargo, con las recientes declaraciones del presidente López Obrador sobre el regreso a clases presenciales sin importar el semáforo epidemiológico, el sindicato sólo se limita a callar y obedecer las órdenes del jefe del Ejecutivo, faltando a la promesa de velar por la seguridad del magisterio.

Sobre la defensa del salario de estos trabajadores tampoco hubo buenos resultados. Durante la última negociación del aumento salarial entre la SEP y el SNTE, apenas se alcanzó un aumento promedio de 19 pesos diarios. Si consideramos que se registró una inflación anual de 6.05 por ciento, este aumento de 3.9 por ciento al salario y 1.8 por ciento en prestaciones, no sólo no cubre los gastos, sino que les queda debiendo 2.15 por ciento.

Adicionalmente, durante los procesos de promoción horizontal y vertical organizados por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, los cuales estuvieron llenos de inconsistencias, fallas y acusaciones de plagio y fraude, el sindicato quedó a la

orilla de la discusión. Tarde y mal hizo un llamado a esclarecer las cosas; sin embargo, sólo quedó en ello: en un comunicado de prensa. Una actitud francamente ridícula.

Hay muchos más temas en que el gremio magisterial no tuvo el valor de enfrentar de manera objetiva, clara y eficaz: los cambios ante el sistema de pensiones; la cerrazón ante el llamado de auxilio de docentes que no han cobrado su salario desde hace meses o que están contratados bajo sistemas de *outsourcing* (profesores del Proni y

de Prepa en Línea-SEP); la nula revalorización del magisterio, y otros.

El sindicalismo, como entidad defensora de los derechos de los trabajadores es una institución necesaria que debería tener una fortaleza y legitimidad que emane de sus agremiados, no de sus líderes. Sin embargo, la entidad en la que ha devenido el SNTE es una caricatura de lo que debería ser.

Es necesaria y urgente una renovación democrática de sus dirigentes en todo el país. Fundamental es la llegada de nuevas generaciones que destierren de una vez por todas las malas prácticas de corporativismo, corrupción y desprecio hacia sus propios agremiados.

El magisterio lo merece.

*\*Director de Educación Futura.*

*Locutor de La otra educación, por el 97.3 de FM.*

*Twitter: @elErickJuarez*

“

*Es necesaria y urgente una renovación democrática de sus dirigentes en todo el país*



## CIUDAD PERDIDA

### Un chapulín a Movimiento Ciudadano // El Chucho de Morena // Toledo, en Chile

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

**E**N TODOS LOS integrantes del partido Movimiento Ciudadano debe haber una verdadera felicidad porque desde ayer ya tienen, con toda seguridad, un candidato a la Presidencia de la República: Ricardo Monreal.

**ESTO PORQUE DESPUÉS** de la filipica que propició el Presidente de la República a los senadores o, mejor dicho, y sin tapujos, a Ricardo Monreal, la cabeza de los integrantes de esa Cámara, se podría decir que el zacatecano ya no tiene lugar en Morena.

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ** Obrador afirmó en su mañanera que hay una "actitud deliberada" por parte de los senadores, a quienes calificó de antidemócratas por impedir que la consulta sobre revocación de mandato se lleve a efecto porque aún no se ha reglamentado la ley que le da paso.

**QUIENES LEEN ENTRE** líneas miraron en ese discurso el rompimiento, ahora público, con Monreal, que según el mismo ex delegado en Cuauhtémoc pretendía ser parte del grupo de personajes a los que ha nombrado el mandatario como posibles aspirantes a la candidatura por Morena a la Presidencia de la República. Es más, cuando eso sucedió el senador buscó a los medios de comunicación para decirles que él debería estar en esa lista y que él sí quiere competir por Morena, cosa que al parecer ya no sucederá.

**PERO ¡CUIDADO!**, EL senador por Morena sabe manejar el engaño como pocos y por eso, después de tratar de colarse al grupo de los precandidatos, criticó que se adelanten los tiempos políticos y luego, cuando el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, le reclamó, al principio de este mes, que excluyera de los trabajos del periodo extraordinario de sesiones del Congreso el desafuero de un par de diputados acusados de delitos graves, el zacatecano contestó, con la soberbia que lo caracteriza, que no aceptaba el reclamo, exigió respeto a Encinas —por haberle llamado la

atención sobre el trabajo que no hacía— y buscó quitarse el golpe con un "son tiempos del Congreso". Ahora ha enmudecido.

**PERO MONREAL SABE**, lo tiene claro, que no le alcanza para ir por una candidatura a la Presidencia de la República, con una mínima posibilidad de triunfo, pero ha manejado la opción para tratar de dar valor a su figura política. No obstante, está fuera —cuando menos de la lista en Morena—, pero sus intenciones son otras: meterse a la Ciudad de México.

**DESDE HACE RATO** ha tratado de gobernar la capital del país, pero no ha logrado ganar la confianza, primero de su partido y luego de la gente que ve en él, como ya lo hemos dicho, al *Chucho* de Morena.

**MONREAL VA POR** la Ciudad de México sin Morena, por eso en el partido Movimiento Ciudadano, propiedad de Dante Delgado, se habla de tener listo al candidato a la Presidencia de la República con la mira puesta en la capital de nuestro país, el verdadero plan de Ricardo Monreal, con una sola salvedad: él pensaba competir por Morena. Lástima.

### De pasadita

**AL FIN EL** líder de los *tres marranitos* —Mauricio Toledo, el fallecido Leonel Luna y el panista Jorge Romero— perdió el fuero y será buscado por todos los rincones del planeta para que pague, en caso de que se prueben las acusaciones en su contra, los agravios cometidos contra los habitantes de esta ciudad.

**TODO EL MUNDO** sabía de sus manejos desde que fungía como delegado en Coyoacán, pero también como diputado local, hasta que como legislador fue atrapado por la ley.

**TOLEDO HUYÓ, COMO** lo hacen los culpables, tras muchos intentos de hacer justicia en su contra. El desafuero tardó lo suficiente para que usara su inmunidad y escapara. Toledo está en Chile y con ese país hay tratados de extradición. ¿Cuánto tardará en ser capturado? Tal vez lo que le dure el contenido de lo que lleva en el morral, no más.



# Intentan ejecutar a la alcaldesa de Pilcaya; mueren dos escoltas

La panista, amenazada por *La familia michoacana*

**SERGIO OCAMPO**  
CORRESPONSAL  
CHILPANCINGO, GRO.

La presidenta municipal electa de Pilcaya, Guerrero, la panista Sandra Velázquez Lara, resultó ilesa tras un atentado perpetrado por miembros de la delincuencia organizada la mañana del miércoles. Dos de sus escoltas perecieron y dos resultaron heridos.

El ataque fue cometido en la carretera que une Pilcaya, Guerrero, con el municipio de Ixtapan de la Sal, estado de México, cerca de la comunidad de San Alejo, en territorio mexiquense, alrededor de las 11:40 horas de ayer.

Autoridades de Guerrero refirieron que en 2018 se emitieron medidas cautelares en favor de la panista, a raíz del secuestro de su hermano y de que ella recibió amenazas. Según la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) en Guerrero, durante el pasado proceso electoral, en el que fue relecta, volvió a amargarla *La familia michoacana*.

Reportes oficiales indican que la alcaldesa viajaba en su camioneta Volkswagen modelo Touareg, color gris, en compañía de su jefe de escoltas y su chofer; también la

acompañaban cinco policías estatales en una patrulla.

Antes de llegar a San Alejo fue emboscada por sujetos armados que bloquearon el camino con tres camionetas *pick-up*, desde las cuales dispararon a la unidad en la que viajaba la presidenta municipal y a la patrulla.

Los lugareños indicaron que las detonaciones se escucharon durante un par de minutos y luego los agresores huyeron.

La Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero precisó que el camino que tomó Vázquez Lara es el más corto de una comunidad de Pilcaya al estado de México, donde tendría un evento de trabajo.

Los uniformados que murieron son Marco Antonio Aldavera Flo-

res y Lamberto Guzmán López, y los lesionados, Wenceslao Marín Morales y Raúl Bahena Osorio, quienes fueron trasladados al hospital general de Ixtapan de la Sal.

Elementos de la Guardia Nacional, de la Marina y policías tanto de Guerrero como del estado de México no pudieron dar con los atacantes.



▲ Pistoleros emboscaron ayer a la alcaldesa de Pilcaya, Guerrero, Sandra Velázquez Lara, en el poblado de San Alejo, municipio de Ixtapan de la Sal, estado de México. La funcionaria salió ilesa, pero dos de sus escoltas perecieron y dos resultaron heridos. Foto La Jornada



## Alfaro puede pagar hospital en Tonalá sin perjudicar a la UdeG: diputados

**JUAN CARLOS G. PARTIDA**  
CORRESPONSAL  
GUADALAJARA, JAL.

Tres diputados locales identificados con el llamado Grupo Universidad pidieron que se destinen recursos del crédito de 6 mil 200 millones de pesos obtenido el año pasado por el gobernador Enrique Alfaro, del partido Movimiento Ciudadano (MC), para concluir el Hospital Civil de Oriente en Tonalá, y así evitar que

se tomen 140 millones de pesos del presupuesto de la Universidad de Guadalajara (UdeG) para este año, que la institución ya etiquetó para su Museo de Ciencias Ambientales.

Ana Silvia Gutiérrez, Mara Robles y Enrique Velázquez, militantes del nuevo partido Hagamos, pero que en la actual 62 Legislatura, que está por concluir, no pertenecen a bancada alguna porque la primera renunció a Morena y los otros dos a MC, señalaron que hay al menos 356 millones de pesos del préstamo

sin ejercer y que podrían utilizarse para el hospital sin afectar los fondos de la UdeG.

En conferencia de prensa, los legisladores afirmaron que el gobierno estatal también podría generar ahorros adicionales para evitar el recorte presupuestal a la casa de estudios, sobre todo en áreas como comunicación social, la cual pagó 113 millones de pesos entre 2020 y 2021 a las agencias Euzen, Indatcom y La Covacha, que desde hace años han sido favorecidas con

publicidad de gobiernos municipales y del estatal emanados de MC.

Los tres diputados adelantaron que pedirán al Congreso local que instituya a una comisión especial investigar el uso que se ha dado a la deuda pública, contratada supuestamente para hacer frente a la pandemia de coronavirus.

Diputados de MC y del Partido Acción Nacional, junto con el gobernador Alfaro, buscan quitar a la UdeG 140 millones de pesos etiquetados por el Consejo General Uni-

versitario para terminar el museo.

Las leyes estatales de Disciplina Financiera y de Contabilidad Gubernamental no permiten reasignar dinero público adjudicado a educación, salud y seguridad.

La UdeG informó que ya inició las obras del recinto cultural. Si la universidad se ve obligada a cancelar esos trabajos, "podría enfrentar demandas de los proveedores afectados por el cambio abrupto del gobierno de Jalisco", adelantó la casa de estudios en un comunicado.



# PAN #Elecciones2021

# renueva dirigente

**Por primera vez, el PAN elige a una mujer para coordinar a sus alcaldes a nivel nacional; la nueva dirigente llama a la unidad de todos los municipios y a procurar las causas de la ciudadanía**

## INDIGO STAFF

**A**lejandra Gutiérrez Campos será la primera mujer en dirigir a los alcaldes del Partido Acción Nacional (PAN) en la historia de este instituto.

Así lo dio a conocer Marko Cortés, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, a través de un mensaje virtual.

En su discurso al asumir el cargo, la alcaldesa electa de León llamó a los alcaldes blanquiazules a sumar fuerzas y a encabezar gobiernos cercanos de cara a la ciudadanía.

"Para responder a la confianza de los ciudadanos haremos más con menos, haremos más de lo que sea estrictamente necesario; demos un paso al frente y sigamos siendo la máxima representación de lo que los ciudadanos realmente necesitan.

"Es momento de estar unidos, de hacernos fuertes unos a otros, de volver a escuchar, aprender de todos y adoptar los casos de éxito de los municipios", afirmó.

Gutiérrez Campos toma el cargo en relevo de Enrique Vargas del Villar, presidente municipal

de Huixquilucan, quien ahora coordinará a los diputados locales.

En su intervención, Marko Cortés destacó que entre las principales responsabilidades de la coordinación, se encuentra formar un equipo entre diputados

locales y alcaldes, a fin de gestionar la aplicación de recursos y aprobación de proyectos con mayor impacto en la población.

Asimismo, destacó que la nueva dirigente gobernará una de las ciudades más importantes del país, y como un reconoci-

miento de Acción Nacional ahora será la primera coordinadora nacional de alcaldes.

Cabe recordar que el PAN gobernará de manera independiente o en coalición, un total de 502 municipios, de los cuales 13 son capitales del país.





FOTO: ESPECIAL

**Alejandra Gutiérrez**, alcaldesa electa de León, Guanajuato.



# Se desata la violencia entre perredistas mexiquenses

**Nohemí Pineda Lira**

Toluca, Mex.- En medio de pancartas y gritos de "¡fuera!" y "¡basta de mentiras!" por parte de simpatizantes del dirigente perredista Cristian Campuzano, quien fue desconocido por el Consejo Estatal del PRD, el secretario general Javier Rivera Escalona, presidió una conferencia de prensa en la que se desató la violencia.

Montserrat Rodea, Erika Tapia y Jonás Hernández, entre otros perredistas afines a Cristian Campuzano, irrumpieron de manera violenta al recinto en donde se realizaba dicha conferencia, se colocaron detrás de la mesa principal y mostraron pancartas de descontento, mientras otro grupo lanzaba consignas.

No obstante esta irrupción violenta, Javier Rivera Escalona, quien actualmente funge como presidente interino del Comité Estatal del Partido de la Revolución Democrática mexiquense, no suspendió su intervención, y a pesar de los gritos, dijo que el conflicto interno del PRD está en su recta final y será resuelto por instancias administrativas y jurídicas electorales en las próximas semanas.

Rivera Escalona pidió a los simpatizantes de Cristian Campuzano conducirse de forma pacífica y dirimir su inconformidad en las instancias correspondientes, y aseguró que en todo momento será respetado el derecho que sus compañeros de partido tienen a manifestar su desacuerdo, pero siempre se reprobará y jamás se admitirán actos de violencia física y/o verbal como los maquinados por los afines a Campuzano Martínez, quien se ha negado a entablar un diálogo abierto y transparente sobre su desempeño al frente del partido que arrojó como resultados una preferencia electoral menor al 4 por ciento y actos irregulares.

El perredista Javier Rivera, quien forma parte del grupo del diputado Omar Ortega, aseguró que el conflicto al interior de la dirigencia del PRD

mexiquense tiene que quedar atrás y serán las instancias de carácter electoral las que evalúen y ratifiquen los señalamientos contra Cristian Campuzano, presidente depuesto por 115 de 180 Consejeros estatales durante una sesión que fue desconocida por Campuzano, quien ha insistido en que él sigue siendo el líder estatal.





Javier Rivera Escalona reprobó la violencia por parte de afines a Cristian Campuzano.





#MedioAmbiente

# 'CHEFO' VA POR MODIFICACIÓN URBANA

**POR JESÚS PADILLA**

jesus.padilla@reporteindigo.com

**E**l alcalde de San Nicolás, el panista Zeferino Salgado Almaguer, pretende modificar el Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS) y la altura establecida en el Plan de Desarrollo Urbano Sustentable 2013-2033 en el Distrito Residencial Anáhuac.

Salgado Almaguer busca hacer este cambio urbano en los últimos días de su gestión, cuando debió realizarlo al principio de su administración. El plan no ha sido actualizado desde hace siete años, aunque por ley tendría que ser cada tres.

El alcalde publicó un aviso de estas modificaciones en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León el 6 de agosto.

"Se informa a la ciudadanía del municipio de San Nicolás de los Garza, el inicio del proceso de planeación y formulación del proyecto de reforma parcial del Distrito denominado Residencial Anáhuac en el cual se modificarán los lineamientos urbanísticos aplicables: CUS y Altura en el Plan de Desarrollo Urbano Sustentable 2013-2033", dice el documento.

El Distrito Residencial Anáhuac tiene la autorización de construir en una densidad tipo I hasta 150 viviendas por hectárea para desarrollos verticales de vivienda multifamiliar, según el Plan de Desarrollo Urbano Sustentable 2013-2023.

La construcción de más edificios verticales aumentaría la carga vehicular a la ya de por sí congestionada avenida Manuel L. Barragán, una vía que tiene salida hacia el centro del municipio de Monterrey con dirección al Sur y que conecta con el municipio de Escobedo hacia el Norte. La movilidad en esta zona es prácticamente a través de un vehículo, pues hay pocas rutas de

transporte que ofrecen un servicio a los residentes nicolaítas.

Cabe recordar que el Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS) es la relación aritmética existente entre la superficie total construida en todos los niveles de la edificación y

la superficie total del terreno. La superficie máxima de construcción es el resultado de multiplicar el CUS por la superficie total del predio.

En 2017, vecinos del Distrito Residencial Anáhuac se opusieron a la construcción del edificio Vía Norte por la Inmobiliaria ZdC, luego de que el municipio de San Nico-

lás, en ese entonces gobernado por Víctor Fuentes, avalara los permisos. Es decir, los residentes de este sector se niegan a la construcción de inmobiliarias verticales y recurrieron a una serie de amparos que suspendieron la obra de este complejo habitacional.

## Aumentar CUS y altura sin consultar a vecinos

La diputada electa plurinominal del Partido Acción Nacional (PAN), Amparo Lilia Olivares Castañeda, apuesta por firmar "en la oscurito" el aumento del Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS) y la altura establecida en el Plan de Desarrollo Urbano Sustentable 2013-2023 en el Distrito Residencial Anáhuac.

Justamente, 17 días después de que culminó la jornada electoral del pasado 6 de junio, utilizando su facultad de síndica segunda y toda vez que Olivares Castañeda tenía su curul asegurado por vía plurinominal, se aprobó el aviso a la ciudadanía de estas modificaciones.

El documento fue firmado el pasado 23 de julio por el al-

calde de San Nicolás, Zeferino Salgado Almaguer, Olivares Castañeda y Alejandro Reynoso Gil, secretario de Ayuntamiento.

Vecinos consultados del Distrito Residencial Anáhuac aseguran que la síndica no se ha acercado para informar del aumento de la altura y el coeficiente de utilización del suelo (CUS), a pesar de que promueve la participación ciudadana.

La diputada electa está perfectamente enterada de que los residentes de este sector se opusieron a la construcción del edificio Vía Norte, pues fue síndica en 2017 en la administración de Víctor Fuentes como alcalde.

"He incentivado la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en todos los niveles de la administración municipal, pues soy una convencida de que entre más se involucre la ciudadanía con el funcionamiento de su Gobierno para mejores resultados se puede brindar y seguir construyendo así el mejor lugar para vivir", asegura que son sus principales actividades en el sitio "Conoce a tus diputados" de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León (CEENL).

**El alcalde publicó un aviso en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León**



## En 2017, vecinos del Distrito Residencial Anáhuac se opusieron a la construcción del edificio Vía Norte



## El alcalde de San Nicolás, Zeferino Salgado Almaguer, pretende modificar el Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS) y la altura establecida en el Distrito Residencial Anáhuac pese a la oposición de los vecinos





## SIN ACUERDOS EN MORENA Y LOS APUNTES DE ANA GONZÁLEZ

El partido **Morena** en **Nuevo León** y sus principales cabezas continúan sin ponerse de acuerdo. La dirigente interina, **Viridiana Lorelei Hernández**, no logró el consenso necesario para elegir a quien será el próximo coordinador de la bancada guinda en el **Congreso** local.

Resulta que ayer se reunieron los diputados electos, **Jessica Elodia Martínez**, **Anylú Bendición Hernández Sepúlveda**, **María Guadalupe Guidi** y **Waldo Fernández**, y supuestamente sería en este encuentro en donde se nombraría al coordinador, pero al final no se pusieron de acuerdo.

Nos aseguran que **Anylú Bendición** y **Guadalupe Guidi** están muy apuntadas para liderar al Grupo Legislativo de **Morena** y con esto afectar a **Waldo Fernández**.

De entrada, habrá que señalar que **Anylú Bendición** tiene poca experiencia legislativa y aunque **Guidi** si la tiene, los tiempos no parecen propicios para ella.

Si algo ha caracterizado a **Waldo Fernández** es su capacidad de lograr acuerdos, algo que se necesitará no sólo para que transite la agenda de **Morena**, sino para asegurar la estabilidad del **Congreso**. Y lo que llama mucho la atención es que **Anylú**, quien fue postulada por el partido **Nueva Alianza** y que tendría que representar a sus votantes en el **Congreso**, ya "brincó" de bancada cuando aún ni siquiera empieza la legislatura.

### LOS APUNTES DE ANA GONZÁLEZ

Los diputados electos del **PRI** se capacitaron para entender mejor lo que significa la estructura y funcionamiento de los órganos directivos del **Congreso** local y, claro, también estuvo presente el dirigente priista, **José Luis Garza Ochoa**.

Pero algo que llamó mucho la atención, nos dicen, fueron los apuntes de la legisladora electa del **PRI**, **Ana González**, una exconductorora de deportes que escribió, entre otras cosas, todas las **Comisiones** del **Congreso** local.

¿Acaso no sabía que existían estos órganos legislativos? Porque por lo regular, ya cuando se llega a estas instancias, ya se tiene definido cuál o cuáles son las comisiones que mejor se podrían adaptar a su perfil.

O quizá las anotó para que no se le olviden cuando tome el curso de inducción en el **Congreso**, una clase en donde se explica cómo se integran estos órganos legislativos.

Y bueno, eso de que se capacitaron para llegar preparados a la siguiente legislatura suena más bien a que muchos diputados priistas como que no le entienden muy bien aún al quehacer legislativo y, por ende, les costará mucho trabajo aprender. Ojalá nos equivoquemos.

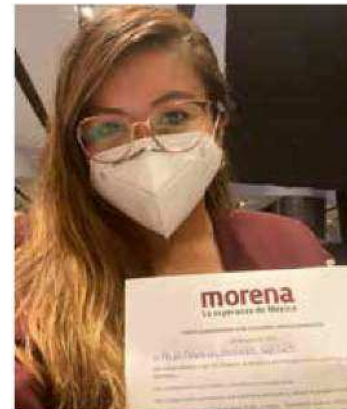


FOTO: ESPECIAL

La diputada electa Anylú Bendición ya brincó de Nueva Alianza a Morena.



## ALHAJERO



### #OPINIÓN

## SE LES FUE TOLEDO

**El Partido del Trabajo abandonará la sesión en vista de que esto es más un circo y de que ya se ha tomado una decisión**

**D**e asombro en asombro —con momentos inesperados y relato de truculencias— la secuencia del desafuero de **Mauricio Toledo** (PT), ayer, ante la sesión de Jurado de Procedencia en la Cámara de Diputados. Primero, con la sorpresiva solicitud de licencia de **Toledo**, por tiempo indefinido a su cargo de diputado federal, momentos antes de que **Dulce María Sauri** hiciera sonar la campanilla en lo alto de la tribuna.

—¡Pretende evadir la discusión de su desafuero!—, protestaban indignados los morenos.

Luego, más de tres horas después —concluido el desafuero de **Saúl Huerta**—, la cubetada de agua helada que soltó en el Pleno el representante de la Fiscalía general de Justicia de la Ciudad de México, **Rafael Chong**. Palabras que bien vale la pena transcribir: “Nos informan la autoridades migratorias: el diputado **Mauricio Toledo** abandonó hace algunos días, el 26 de julio, el territorio nacional con destino a la República de Chile (...) Por ello le hacemos un llamado a que regrese de inmediato al país y se presente ante la autoridad judicial. Un servidor público honesto no huye ni se esconde”.

**Para reír o para llorar, al gusto de cada quién. ¡Sí, se les fue!**

Para reír o llorar, al gusto de cada quién. ¡Sí, se les fue el exdelegado de Coyoacán!

El abogado defensor, **Epigmenio Mendieta**, refiere un rosario de irregularidades en el procedimiento seguido por la Sección Instructora, encabezada por **Pablo Gómez**. El diputado, enardecido, replica: ¡Nunca hemos violado la ley!

Los legisladores —algunos en el salón de sesiones, la mayoría a la distancia— no sólo aguardan la votación (pocos se atreven a defender al ex perredista), les interesa escuchar lo que dirán los petistas: ¿Romperán con Morena?

Se abre la discusión. Sube de inmediato a la tribuna **Benjamín Robles Montoya**, diputado del PT. Destaca también “el profundo desaseo” del procedimiento y relata una serie de sucesos que avalan su dicho. El oaxaqueño concluye: “Será más decoroso concederle (a **Toledo**) esa licencia”.

Y a renglón seguido —con sus compañeros de bancada respaldándolo en la tribuna—, la nota:

—Se equivocan si creen que esto será punto de discusión o de ruptura con Morena... El PT abandonará la sesión en vista de que esto es más un circo y de que ya se ha tomado una decisión. Así, idos los petistas del salón y con el diputado a desafuero fuera del país, **Alfonso Ramírez Cuéllar** toma la palabra ya con desgano. Pide: Ojalá y el diputado Toledo pudiera comparecer ante la justicia. Aduce: No es persecución política. En todo caso —si la justicia así lo decide— será la de un político que esté siendo perseguido”.

Al final, el resultado sería: 381 votos a favor del desafuero, 24 en contra y 37 abstenciones. Ha lugar a proceder en contra...

\*\*\*

**GEMAS:** *Obsequio del presidente López Obrador: “No tenemos ningún pleito con el Fondo Monetario Internacional, sólo que no estamos de acuerdo con sus recomendaciones”.*



## AVALAN DIPUTADOS DESAFUERO

EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS retiró el fuero a los legisladores Saúl Huerta y Mauricio Toledo. El Partido del Trabajo abandonó la sesión. **Pág. 8**

# “NO DESCANSAREMOS HASTA VER AL DIPUTADO SAÚL HUERTA EN LA CÁRCEL”: PADRES DE VÍCTIMA

POR CLAUDIA BOLAÑOS  
nacion@contrareplica.mx

***El desafuero de Huerta se aprobó con 447 votos a favor 0 en contra y 2 abstenciones***

“Hemos ganado la primera batalla pero aún falta un largo proceso para acabar contra la guerra de la impunidad y la complicidad del depredador disfrazado de defensor del pueblo”, indicaron los padres de una de las presuntas víctimas de diputado de Morena, Benjamín Saúl Huerta Corona, al ser desaforado.

La tarde de ayer, la Cámara de Diputados se erigió como jurado de procedencia, para que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) pueda proceder en su contra por la presunta comisión del delito de abuso sexual.

Sin embargo, refirieron que hubo una evidente complicidad de Morena para evitar que enfrente la justicia.

No obstante, luego de conocer que se resolvió permitir a la autoridad procesar al inculcado, ambos padres mostraron su satisfacción y aseguraron: “No descansaremos hasta verlo en la cárcel”.

Y Teófilo Benítez, abogado de los padres de familia dijo que el desafuero es muestra de que “por muy poderoso que se sienta”, puede evadir el peso de la justicia.

### TAMBIÉN DESAFUERAN A TOLEDO

Además en el mismo jurado de procedencia, sin la presencia de su bancada del PT, inconforme con el proceso que calificaron de un “circo” político, fue desaforado el diputado Mauricio Toledo, acusado de enriquecimiento ilícito, con 381 votos a favor, 24 en contra, y 37 abstenciones.

Además, la 64 Legislatura dio ayer por concluidos sus trabajos del segundo periodo del tercer año de ejercicio, y la próxima será con los nuevos legisladores elegidos en la pasada contienda electoral. ●



Así votaron ayer los diputados para el desafuero de Saúl Huerta. Especial





**Por Augusto  
Corro**

## PUNTO X PUNTO

# Gobernadores en conflicto

El gobernador panista de Chihuahua, Javier Corral, es uno de varios mandatarios estatales que buscan definir su futuro político.

Por lo pronto, ya dio el primer paso: fumar la pipa de la paz con el presidente López Obrador. En su visita al estado norteño, el tabasqueño fue elogiado por Javier Corral.

Los panistas locales se sorprendieron de las palabras de reconocimiento mutuo de ambos políticos.

Dijeron los blanquiazules que ya esperaban esa actitud del gobernador, pues no pudo llevar a su amigo Gustavo Madero al poder estatal, como anhelaba. Les ganó la partida María Eugenia Campos Galván, mejor conocida como Maru Campos, quien será la nueva gobernadora de Chihuahua, el estado más grande del país.

Por supuesto, el aún mandatario Corral no pudo contener su enojo y le dio salida al aplaudir al presidente López Obrador y su política.

Esa sesión de elogios entre López Obrador y Corral se interpretó como el aviso de un rompimiento del gobernador con su partido.

Surgió la idea de que el mandatario estatal podría continuar su carrera política en las filas del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Todo mundo sabe que el partido guinda está abierto para recibir a cuanto político lo desee sin importar su origen. En el Partido Acción Nacional (PAN) las pugnas internas son intensas. Se tiene la impresión de que perdió el rumbo.

¿O cómo explicar que su líder, Marko Cortés, tiene como aliados a los principales dueños de México Libre, el partido fracasado de los esposos Calderón-Zavala? Tras la derrota contundente en las elecciones presidenciales de 2018, los panistas no lograron recuperarse políticamente.

En la contienda electoral intermedia alcanzaron a hacer un papel más o menos decoroso, pero no fue suficiente para hablar de una jornada victoriosa.

Sin brújula, el destino de Acción Nacional está lleno de incertidumbre que se agudiza con la actitud de Ricardo Anaya, quien pretende por se-

gunda ocasión convertirse en candidato presidencial. El partido blanquiazul vive, pues, tiempos difíciles, es débil su oposición al gobierno. Le hacen falta líderes. Ante esa ausencia de dirigentes, los “grillos” eternos, como de “El Jefe” Diego Fernández de Cevallos y Santiago Creel, los dos cartuchos quemados. Es posible que el guiño del gobernador Corral a Morena podría ser el anuncio de su interés por continuar su carrera política con los morenistas.

**LA ÚLTIMA CARTA PERREDISTA**  
Silvano Aureoles Conejo, de Michoacán, es el último gobernador perredista. Es el sobreviviente de toda una crisis política del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Desde su nacimiento, esa organización política empezó a autodestruirse. Fueron las pugnas internas las que lo dividieron.



Y terminó como un partido más. Sus exdirigentes huyeron y se llevaron a sus simpatizantes. Muchos de los militantes y líderes encontraron refugio en Morena. Los perredistas se dieron ellos mismos la puntilla con la alianza partidista opositora integrada con el PAN y el PRI. Mezclaron el agua con el aceite.

Lo que fue un partido prometedor, el PRD terminó como propiedad de un grupo de vivales encabezados por "Los Chuchos": Jesús Ortega y Jesús Zambrano. Su peor papel en la política fue su colaboración con el gobierno del presidente Enrique Peña, en el llamado Pacto por México. En el presente, el partido del sol azteca se encuentra en vías de extinción presionado por su pasado de cuentas pendientes.

En Michoacán, los últimos gobernadores fueron perredistas y nada hicieron para llevar seguridad y paz a la entidad. En el caso de Silvano Aureoles Conejo, los michoacanos ya le empezaron a preguntar qué hizo con los 16 mil millones de pesos que se recibieron durante su sexenio vías fondos federales. Lo que viene tiene preocupado al citado Aureoles Conejo, porque el que lo sucederá en el cargo, Alfredo Ramírez Bedolla, de extracción morenista, también le exigirá cuentas.

Luego del triunfo de Morena en Michoacán, el aún gobernador Aureoles Conejo se arma de documentos y un banco y fue a pedir audiencia a las autoridades de los más altos niveles. El propósito del mandatario era el de informar que la elección de gobernador de su entidad estuvo viciada por la intervención de la narcodelincuencia.

En México no le hicieron caso. Continuó su empecinamiento ante autoridades estadounidenses que lo recibieron con atención; pero solo se

trató de un trámite sin importancia.

El único que escuchó con paciencia y plena atención al michoacano fue el secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luis Almagro. Silvano le dijo al funcionario de la OEA que México puede volverse un "narcoestado". Vamos a esperar pacientemente que siga de las trapacerías del último gobernador perredista.

¿Usted qué opina amable lector?

**Esa sesión de elogios entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y Javier Corral se interpretó como el aviso de un rompimiento del gobernador con su partido. Surgió la idea de que el mandatario estatal podría continuar su carrera política en las filas del Movimiento de Regeneración Nacional.**





## Enfrentarán a la ley diputados sin el fuero

Sesión extraordinaria de la Cámara de Diputados en la que procedió el desafuero en contra de Saúl Huerta, diputado de Morena, por el presunto delito de abuso sexual y Mauricio Toledo, del Partido del Trabajo, por enriquecimiento ilícito.



# Huerta y Toledo Sin fuero

## Uno violador y otro huye



# Saúl Huerta pierde fuero; FGJ-CdMx investiga por abusar sexualmente de dos jóvenes

MIGUEL CELAYA

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

**C**omo parte del protocolo de desafuero, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CdMx) compareció en el pleno del Palacio Legislativo de San Lázaro. Inicialmente, Laura Angelina Borbolla Moreno, delegada de la Fiscalía capitalina, expuso el caso de Saúl Huerta, señalado de violación y abuso sexual, a los legisladores.

Con ambas partes expuestas, tanto los defensores como los acusadores, la sección instructora, encabezada por Pablo Gómez, pasó a exponer qué es lo que se tiene que hacer al respecto. De tal modo que hizo un llamado a la unidad entre legisladores para unificar criterios ante un caso del nivel que se está tratando.

Con 447 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones, la Cámara de Diputados definió que Benjamín Saúl Huerta Corona, diputado federal sin partido, se quedará sin fuero como legislador, con lo que enfrentará sus acusaciones por violación y abuso sexual ante la Fiscalía de la Ciudad de México como cualquier otro ciudadano.

Posteriormente, procedieron a la votación para determinar si se le retira el fuero o no a Saúl Huerta.

## Diputados retiraron fuero a Mauricio Toledo

El proceso de desafuero de Mauricio Toledo, diputado del Partido del Trabajo (PT), al interior del Palacio Legislativo de San Lázaro. Durante la sesión extraordinaria se expondrán los argumentos, tanto en favor como en contra del porqué retirarle la inmunidad procesal. Cabe señalar que este proceso fue solicitado por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CdMx), a cargo de Ernestina Godoy, por la presunta responsabilidad de Toledo Gutiérrez en el

delito de enriquecimiento ilícito.

Con 381 votos a favor, 24 en contra y 37 abstenciones, la Cámara de Diputados definió retirarle el fuero a Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, militante del Partido del Trabajo, ahora, el legislador que se encuentra en el extranjero deberá de afrontar las acusaciones de la FGJ-CDMX como cualquier ciudadano mexicano. El diputado es señalado por enriquecimiento ilícito por la fiscalía capitalina.

## Toledo huyó de México el 26 de julio: Fiscalía

Tras el proceso de desafuero de Mauricio Toledo Gutiérrez, diputado por el Partido del Trabajo (PT) al interior del Palacio Legislativo de San Lázaro, se dio a conocer que el político viajó a Chile desde el pasado 26 de julio.

Fue Rafael Chong Flores, fiscal especializado en Combate a la Corrupción de la Ciudad de México, denunció que las autoridades migratorias dieron aviso sobre la partida del diputado.

"Según nos informan las autoridades migratorias mexicanas: el diputado Mauricio Toledo abandonó desde hace unos días, el 26 de julio pasado, el territorio nacional con destino a la República de Chile", declaró.





## ... Y Toledo está en Chile ¡desde julio!

Con los votos en contra del Partido del Trabajo (PT) y la abstención de la mayoría de los diputados del Revolucionario Institucional (PRI), ayer el Pleno de la Cámara de Diputados retiró la inmunidad procesal al diputado federal petista Mauricio Toledo.

Sin embargo, el exlegislador está en Chile –de donde son originarios sus padres– desde el pasado 26 de julio, reveló durante el juicio de procedencia en su contra, el fiscal especializado en combate a la corrupción de la FGJCDMX, Rafael Chong Flores.

Toledo Gutiérrez es señalado por las autoridades capitalinas como probable responsable del delito de enriquecimiento ilícito pues según la Fiscalía, valiéndose de los cargos públicos que ostentó de 2012 hasta 2018, incrementó su patrimonio injustificada e inexplicablemente.

Dichos aumentos, expuso el fiscal Chong Flores no se pueden comprobar, ya que de sus propias declaraciones de situación patrimonial y de documentales “se puede advertir que sus ingresos como servidor público México se situaron en una cantidad muy inferior a lo que asentaba en sus declaraciones, y a la que recibía de manera extraordinaria por depósitos bancarios, acreditándose así un incremento de su situación económica”.

El abogado defensor de Toledo, Epigmenio Mendieta Valdés, centró sus alegatos en la violación al debido proceso de la Sección Instructora, que fue utilizada, acusó, como un mecanismo de presión y represión en contra de un adversario político.

El juicio de procedencia contra su cliente, advirtió, es un mal precedente y marcará un parteaguas para que cualquiera pueda ser llevado a un proceso de desafuero por el simple hecho de rivalizar con quienes están a cargo de los mecanismos legislativos. / **JORGE X. LÓPEZ**



Suprema Corte de Justicia de la Nación

# CAPITANAS

## Pruebas de fuego

El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, que presiden **Alfredo Domínguez Marrufo**, tiene una prueba en cada legitimación de contrato colectivo.

Una que ya pasó fue el proceso que llevó a cabo el Sindicato del Instituto Mexicano del Seguro Social para legitimar su contrato colectivo de trabajo.

La logística implicó todo un reto, ya que en el proceso participaron 387 mil trabajadores durante seis días en 8 mil centros de trabajo.

Ahora está en puerta la elección del secretario general del Sindicato Petrolero, cuya fecha está por definirse.

El Centro Federal podría participar siempre y cuando se emita una convocatoria y lo solicite el mismo sindicato o cuando menos 30 por ciento de los agremiados.

Será un gesto en favor de la transparencia que el Centro atestigüara la consulta y se empezara a abrir este sindicato a la vida pública.

## Unen créditos

El esquema Unamos Créditos de Infonavit, que lleva **Carlos Martínez**, avanza con fuerza este año.

En los primeros siete meses del año, el organismo de vivienda logró colocar 29 mil 618 préstamos bajo este esquema, 59.2 por ciento de los que tiene previsto para todo 2021, por lo que todo apunta a que la meta será alcanzada sin problema.

En conjunto, los créditos entre enero y julio sumaron 10 mil 523 millones de pesos y la mayoría se registraron en Chihuahua, Nuevo León y el Estado de México.

Los préstamos del Instituto bajo este producto ya representan 10 por ciento del total en lo que va del año.

El atractivo de la modalidad es que va dirigido a trabajadores que tienen la posibilidad de unir sus respectivos créditos sin que medie una relación jurídica como matrimonio, con lo que amigos, hermanos y personas con y sin parentesco pueden utilizarlo.

Unamos Créditos empezó a operar en febrero

de 2020 y desde entonces se han generado 69 mil 376 préstamos bajo este esquema por 23 mil 982 millones de pesos.

Su éxito ha sido mayor al esperado y es que en su Plan Estratégico y Financiero 2020-2024, el Infonavit inicialmente estimó colocar hasta 50 mil créditos de este tipo hacia 2024, cifra que ya quedó rebasada por mucho en lo que va de este año.

## Diálogo económico

La Secretaría de Economía, que lleva **Tatiana Clouthier**, formará parte del Diálogo Económico de Alto Nivel que se dará entre México y Estados Unidos.

Las sesiones comenzarán la primera semana de septiembre.

Esta dependencia ya ha venido trabajando algunos tópicos con la Secretaría de Relaciones Exteriores, de **Marcelo Ebrard**, y con el sector empresarial, pues lo que se busca es no repetir mecanismos o áreas de trabajo que ya caminan vía T-MEC. La idea es que sea posible concretar avances

en las agendas.

El diálogo tendrá cuatro pilares. El primero es la reactivación de la economía en la región de América del Norte a través de la facilitación comercial y la promoción de iniciativas concretas para el desarrollo de la infraestructura fronteriza.

Otros dos consisten en el fortalecimiento de las cadenas de suministro y el desarrollo en sur de México y Centroamérica.

Como cuarto punto se planteará la prosperidad futura que considera temas como tecnología de la información, capacitación tecnológica, digitalización, así co-

mo integración de pequeñas y medianas empresas.

## Bajón en salarios

Al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que lleva **Adolfo Cuevas**, le negaron una suspensión relacionada con la controversia constitucional que presentó en contra de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

De acuerdo con el expediente listado en la Suprema Corte de Justicia de

la Nación, se le niega la medida cautelar solicitada en la controversia constitucional que presentó contra dicha ley.

En esta controversia el Instituto pedía que se declarara la invalidez de varios puntos contenidos en la ley relacionados con el salario que reciben, resultado de su grado de especialización.

Recuerde que la nueva ley, publicada en mayo pasado, establece que ningún funcionario federal deberá ganar más que el Presidente de la República, pero a diferencia de la ley anterior, también controvertida, establece una fórmula para calcular la Remuneración Anual Máxima.

Esto se determina a partir de multiplicar el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de referencia por rangos determinados en la propia ley más la suma del aguinaldo de 40 días.

Aparentemente, con esta suspensión a los integrantes del Instituto no les quedará de otra que ajustar sus salarios a lo que indica la ley mientras que la Corte resuelve en definitiva el asunto.





**MARÍA ISABEL BOTERO...**

Es la nueva directora general adjunta de Recursos Humanos de Scotiabank y lidera el Comité de Diversidad e Inclusión de la Asociación de Bancos de México. La nueva directiva, que viene de Colombia, tiene como encomienda retener y atraer talento basado en inteligencia artificial para fortalecer la posición del banco.





**CONCEDE AMPARO**

# Ordena SCJN revisar penas a 3 acusados por Guardería ABC

**Están sentenciados por los delitos de homicidio, además de lesiones culposas**

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concedió el amparo de la justicia federal a tres de las personas sentenciadas por el incendio de la Guardería ABC, de Hermosillo, Sonora, el 5 de junio de 2009, que dejó 49 niños muertos y 38 personas heridas.

El efecto del amparo es que se revisen las sentencias de prisión que se les impuso a los exservidores públicos, las cuales, inevitablemente, se reducirán, pero ninguna será menor a cuatro años.

Entre las personas que lograron el amparo están Noemí López Sánchez, exjefa de Departamento de Guarderías del IMSS en Sonora, y Fausto Salazar Gómez, exdirector general de Recaudación de la Secretaría de Hacienda de Sonora. De la tercera persona no se reveló su nombre.

Al resolver los amparos directos 6/2019, 8/2019 y 9/2019, los ministros de la Primera Sala ratificaron el criterio que emitieron en mayo pasado, cuando también concedieron tres amparos similares.

En aquella ocasión, los ministros del tribunal constitucional recordaron que los 22 imputados son acusados del delito de homicidio y lesiones culposas. A varios de ellos ya se les sentenció con diversas penalidades.

La SCJN estimó, sin embargo, que en los casos de sentencia hubo una incorrecta aplicación del artículo 64 del Código Penal Federal (CPF) al momento de fijar las penas.

Dicho artículo establece los criterios para el concurso ideal de sanciones y señala que, cuando por un mismo hecho se involucran varios ilícitos, se aplicará la pena que corresponda al delito con mayor penalidad, sumando las sentencias adicionales, sin rebasar la mitad del máximo de la duración de las mismas.

Los ministros hicieron ver que la sentencia aplicada a dichos exfuncionarios se calculó multiplicando la sentencia de mayor penalidad por el número de víctimas, lo cual, según la Suprema Corte, violó sus derechos.

Con base en ese criterio, todos los implicados podrían ver reducida su pena.

Otros sentenciados son Arturo Leyva Lizárraga, Sandra Lucía Téllez Nieves, Antonio Salido Suárez, Alberto Flores, Roberto Copado, Martín Lugo Portillo, Arturo Dávila Pacheco y Jesús Davis Osuna, todos funcionarios, algunos federales, otros estatales o municipales, a quienes se les impuso una pena de 28 años de prisión.

Otras nueve personas, entre ellas Fausto Salazar Gómez, tienen 20 años de prisión.





**DEBATE.** Ministros de la Suprema Corte, ayer, en sesión.



**DECRETO 110****Corte congela reforma judicial**

— David Vicenteño

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó el recurso de reclamación presentado por el Congreso de Baja California, por la suspensión otorgada al jueces y magistrados de la entidad en contra de la reforma judicial promovida por el gobernador Jaime Bonilla.

De esta manera se mantiene congelada la aprobación del Decreto 110, mediante el cual Bonilla pretendía mantener control en el Poder Judicial del estado, al atribuirse facultades para remover a magistrados, en tanto la Corte resuelva si es o no constitucional.



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Jaime Bonilla se atribuyó facultades para remover a magistrados.





## México sin maquillaje

Gabriel Reyes Orona  
greyes@imel.pro

### Tarde, muy tarde

• Con los años cambió de estrategia, buscando la presidencia de la Corte, entregándose a la administración en turno. La entrega hoy ya resulta innegable, el lapidario transitorio sólo lo evidenció.

Es ya claro para todo mundo que la posición de **Zaldívar** debió externarse al tiempo en que se discutía el absurdo transitorio. Hoy, más que devolver regalo alguno, es patente que se frustró un atraco en el que él tiene más calidad de autor que de mirón. Al fin que ni quería, dirá el abogado que hace más de veinte años anhelaba ser presidente de la SCJN, cuando lo “contrató” **Vicente Aguinaco**, quien desde la presidencia fue sorprendido usando influencias para resolver asuntos.

Su *alma mater*, avergonzada de su vástago, encabeza la reprobación del esperpento que éste creara para conformar una presidencia del Poder Judicial Federal, abandonando la igualdad que tenía con respecto a sus pares en el pleno. Se trata de una regresión legal a formas medievales de dispensar justicia, intimidando, posicionando o acusando a jueces y magistrados. La estrategia provocará sumisión generalizada, permitiendo al caudillo secuestrar las decisiones, al tener ya capturado al sujeto que ha depuesto la autonomía institucional. Ello coloca

a nuestra República en una lamentable posición entre los Estados de derecho.



Es ostensible que en su quema de corruptos lo único que ha hecho es cambiar a los incondicionales del pasado, por los que ahora le rinden ciega lealtad. No permitirá que las lealtades a anteriores presidentes, ministros, o políticos interfieran en la libérrima capacidad de resolver favorablemente los asuntos que interesen al gobierno de cuarta. No faltó quien pensara que era independiente, cuando se rebeló ante su compañero de banca y juergas, ese que lo designó en 2009. **Calderón** canalizó a su enviado el asunto del ABC, pensando que se comportaría como lo hace hoy, atendiendo orientaciones presidenciales, pero le falló, se amotinó, lo que le arrendó reprimendas del secretario de Gobernación.

Con los años cambió de estrategia, buscando la presidencia de la Corte, entregándose a la administración en turno. La entrega hoy ya resulta innegable, el lapidario transitorio sólo lo evidenció.

Las reformas por él impulsadas son asuntos de tal complejidad técnica que la población difícilmente entenderá las repercusiones de estar sujeto a la discrecional voluntad de un manipulado manipulador. **La libertad; el patrimonio, y demás derechos fundamentales nunca habían estado tan expuestos**



al capricho gubernamental como ahora. Se le dotó de herramientas para atropellar a quien sea, sin perder la formal honrabilidad, que es la única que importa al incorruptible.

Cabe preguntarse si aún recuerda lo que en privado decía del clan **Luna Ramos**, o de los señalamientos que recibió respecto del magistrado **Ronzón Sevilla**, involucrado en tantos soterrados escándalos, que van desde la comisión ABC, hasta los cuestionados procedimientos de examinación de candidatos a juez. Qué decir de los movimientos orquestados por instrucción de **Peña** por la finada **Hernández Álvarez**. Pero no, la "corrupción" que le preocupa es sólo la que hace encolerizar al Ejecutivo federal.

Su pronunciamiento sólo se produjo al anticipar los votos contrarios al transitorio. Ante la derrota, buscó redención, pero es demasiado tarde. Escupió al cielo al referirse a la presidencia de **Vargas**, cuando lo mismo puede decirse de la suya.

Con la inmejorable información al alcance de las Fuerzas Armadas, éstas han advertido la definitiva actuación que tiene la Corte. Bien hacen en dirigir hacia allá el reflector. En realidad, es ahí donde nace o muere una República corrupta. El horizonte, en el corto plazo, luce mal.



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Esperanza minúscula.** La Cámara de Diputados aprobó el desafuero en contra del diputado **Saúl Huerta Corona**, acusado por la Fiscalía de la Ciudad de México de violación equiparada agravada y abuso sexual agravado en contra de un menor de edad y un adulto. Aunque Morena votó en congruencia, por la justicia y la verdad, la tardanza en el proceso y la protección entre legisladores es inocultable. ¿Servirá de algo que 113 días después de denunciarse el delito aprueben el desafuero? “Hoy demostramos congruencia”, presumieron los morenistas. Por lo pronto, no se sabe de su paradero. Ahora toca a las autoridades de la CDMX seguir con el proceso. Ahí comienza el problema.

**2. Al pizarrón.** Llegó la hora de entregar cuentas en Campeche y **Carlos Miguel Aysa** se apresta a maquillar los datos. La revisión del informe del gobernador inició con las comparecencias de los secretarios del gabinete estatal. Uno a uno se presentarán para ser cuestionados por los diputados del Congreso local. El diputado **Rashid Trejo** precisó que estarán pendientes de cada detalle, sobre todo ahora que iniciará el proceso de entrega-recepción. “Hay rubros que no están muy bien definidos, que no han dicho en qué se ha gastado el recurso”, reveló. Tienen hasta el 15 de septiembre para dejar en orden los libros contables. O la historia se los reclamará.

**3. Pizca de humanidad.** **María Dolores Ravelo**, madre de **José Eduardo Ravelo Echeverría**, joven quien supuestamente falleció por lesiones ocasionadas por policías municipales de Mérida, Yucatán, salió decepcionada de la reunión que sostuvo con el alcalde **Renán Barrera**. Expresó que, a pesar del ofrecimiento de la reparación del daño, nada le devolvería la vida de su hijo. “Me dijeron que querían reparar el daño, quiero pensar que lo que me iban a proponer era darme dinero y lo que menos me interesa es eso”. **Barrera** pretendía lograr un acuerdo en el que la madre del fallecido se desistiera de la solicitud de justicia, y al no lograrlo, hubo un desacuerdo, incluso entre el alcalde y el abogado de la señora. ¿Protege a sus policías a билетazos, alcalde? Mal hecho.

**4. Por sus fueros.** La Segunda Sala de la SCJN desechó el recurso de reclamación presentado por el Congreso de Baja California, por la suspensión otorgada a jueces y magistrados de la entidad en contra de la reforma judicial promovida por el gobernador **Jaime Bonilla**. De esta manera, se mantiene congelada la aprobación del decreto 110, con el que **Bonilla** pretendía mantener control en el Poder Judicial del estado, en tanto la SCJN resuelva si es o no constitucional. El gobernador logró modificar 22 artículos de la Constitución local para desaparecer el Consejo de la Judicatura de Baja California. Así, se atribuyó las facultades para remover a magistrados numerarios y modificar el procedimiento en el nombramiento de integrantes del Poder Judicial estatal. Qué ironía: poder absoluto a quien no lo sabe aplicar.

**5. Desgobierno.** Zacatecas está incontrolable. No sólo la violencia se ha asentado en el territorio gobernado por **Alejandro Tello**. Ahora, comerciantes del Centro Histórico armaron un grupo para impedir el cierre de sus negocios y advirtieron al mandatario que no sobrevivirán si ingresan a semáforo epidemiológico rojo, como lo anunció. El saldo de su administración es un desastre. De acuerdo con la estadística del PIB del Inegi, Zacatecas ha sido uno de los estados con el peor crecimiento económico durante una década. En este periodo, ha sido gobernado por dos priistas, **Alejandro Tello** y **Miguel Alonso Reyes**, éste último acusado por corrupción. La mala: estas catástrofes pasan impunes casi siempre. ¿Será que aquí no?



1 2 3 4

**EL CONTADOR**

**1.** Nació un nuevo unicornio. FreshBooks, cuyo director general es **Don Epperson**, levantó una ronda por 80.8 millones de dólares en financiamiento y 50 millones de dólares adicionales en títulos de deuda, con lo cual eleva su valuación total a más de mil millones de dólares. La empresa, que ofrece software de contabilidad en línea, prevé utilizar esos recursos para fortalecer digitalmente a las pequeñas empresas, reforzar su propuesta de valor e invertir en mercados con crecimiento. En México tiene una gran presencia debido a que, en 2020, compró Facturama y ahora tiene previsto utilizar el nuevo capital para impulsar sus áreas de ventas, marketing e investigación y desarrollo, sin descartar adquisiciones específicas para expandirse a otros mercados estratégicos.

**2.** Ante la creciente demanda de cable y fibra óptica, Grupo Prysmian, que en México encabeza **Marcelo de Paola**, decidió incrementar la capacidad de producción en su planta de Durango. El anuncio se realizará este jueves en un evento en el que se darán a conocer todos los detalles de la inversión. Apenas en febrero, la firma de origen italiano anunció una nueva estructura organizacional a nivel mundial, con la intención de reforzar su enfoque en las oportunidades estratégicas que ofrece la transición global hacia las energías bajas en carbono y las economías basadas en la digitalización. Los planes de la compañía son ambiciosos y tiene proyectos importantes en Latinoamérica, como abastecer de 200 kilómetros de cables electrohidráulicos a Petrobras, en Brasil.

**3.** Los que recibieron una resolución favorable de parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside **Arturo Zaldívar**, fueron los de Uber, que lidera **Gretta González** en México, a la cual se le reconoció que los servicios que intermedia mediante la tecnología son privados y no de carácter público. Este resultado constituye una jurisprudencia por precedente, lo cual lo hace obligatorio para todos los jueces y tribunales del país. Pero esto va más allá, el que pronto tendrá que resolver un caso en esta línea es un Tribunal Colegiado de Quintana Roo, en donde la plataforma de movilidad opera de manera ininterrumpida desde hace más de dos años. Habrá que seguir de cerca la decisión de este tribunal, pues la gente tiene derecho a elegir en qué moverse y las autoridades deben dejar de velar por los intereses de unos cuantos.

**4.** En 2020, en todo el mundo, el fútbol vivió uno de los episodios más difíciles dentro y fuera de la cancha debido al cierre de los estadios por la pandemia de covid-19. La Liga BBVA MX, encabezada por **Mikel Arriola**, canceló los partidos por cuatro meses para evitar la propagación del virus y trabajó en el desarrollo de un protocolo con medidas sanitarias que busca garantizar la salud de todos en los estadios. Más allá del espectáculo que se ofrece en cada juego a los aficionados, también es una industria que genera cerca de 150 mil empleos directos e indirectos que contribuyen con el crecimiento económico del país. Para que las puertas no se vuelvan a cerrar, es necesario que los aficionados no se olviden del cubrebocas ni de la sana distancia a la hora de disfrutar del fútbol en vivo y a todo color.

**5.** Los que ya hicieron un llamado de trabajo al secretario de Hacienda y Crédito Público, **Rogelio Ramírez de la O**, son los miembros del Consejo Coordinador Empresarial, encabezado por **Carlos Salazar Lomelín**. A través de sus redes sociales, los organismos que lo integran han promovido su disposición a trabajar en conjunto para generar un buen clima de negocios y dialogar para enriquecer las políticas públicas, así como para fortalecer la economía, la inversión productiva y el bienestar de las familias mexicanas. Los líderes empresariales han aplaudido la intención del nuevo secretario de propiciar condiciones de competencia macroeconómicas, fiscales y regulatorias, así como de gobernabilidad y Estado de derecho, para estimular la inversión empresarial.



# SCJN: Notmusa debe indemnizar a Ingrid Coronado por publicar fotos sin permiso

**EDUARDO MURILLO**

El derecho a la propia imagen deriva de la dignidad humana y está protegido por el Derecho de Autor, así lo señaló la SCJN al fallar a favor de la conductora de televisión Ingrid Coronado Fritz, para que reciba una indemnización por la publicación de fotos de ella y su hijo sin su autorización en una revista de espectáculos.

El litigio comenzó cuando la publicación de editorial Notmusa incluyó imágenes de la conductora, sin su consentimiento. Ella demandó entonces a la empresa ante instancias civiles, quienes reconocieron que se le causó un daño moral,

pero se negaron a establecer una reparación económica.

Esta determinación fue recurrida ante la SCJN, cuya primera sala determinó que el derecho a la propia imagen sí es protegido por el Derecho de Autor, por lo que corresponde pagar a la conductora una indemnización.

## Derecho a la imagen

El proyecto aprobado fue presentado por el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá y en él se sostiene que el derecho a la propia imagen debe considerarse fundamental, y como tal, incluido implícitamente en el artículo primero de la Constitución.

“A diferencia de los derechos de autor, que nacen de la creación literaria o artística, el derecho a la propia imagen está indisolublemente ligado a la individualidad de la persona”, añade la sentencia aprobada, donde se explica que, como la revista obtuvo un lucro explotando la imagen de la conductora, la editorial debe responder de manera económica.

El expediente del caso se remitió al tribunal de origen para relabore su sentencia, tomando en cuenta la imposición de la indemnización, y fije su cuantía, la cual no deberá ser menor a 40 por ciento de las ganancias obtenidas con la venta de la revista.

Al respecto, la especialista en de-

recho a la propia imagen, Brenda Rangel González, advirtió que es necesario legislar en esta materia para hacer su ejercicio accesible a todos, y no solo a personalidades.

“El derecho a la propia imagen es intrínseco a la persona, y no puede tasarse en dinero”, pues cuando es vulnerado requiere de una reparación integral, que implica medidas psicológicas y no solo monetarias, explicó la especialista.





## Bonilla no podrá nombrar a nuevos magistrados de BC

El gobernador Jaime Bonilla Valdez no podrá nombrar a los nuevos magistrados del Tribunal Superior de Justicia de Baja California, pues la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) confirmó una suspensión otorgada al Poder Judicial local. En octubre pasado, Bonilla Valdez logró la aprobación del Decreto 110, que modificó 22 artículos de la Constitución bajacaliforniana para desaparecer el Consejo de la Judicatura estatal, destituir a los magistrados numerarios y modificar el proceso para nombrar a los integrantes del Poder Judicial del estado, dejándolo principalmente en manos del Poder Ejecutivo. Los consejeros de la judicatura y magistrados afectados promovieron la controversia constitucional 187/2020, señalando que el decreto vulneraba la autonomía del Poder Judicial. El ministro Alberto Pérez Dayán admitió la controversia y otorgó la suspensión del acto reclamado, por lo que todos los efectos del Decreto 110 seguirán suspendidos hasta que la SCJN resuelva si éste es acorde con la Constitución federal.

*Eduardo Murillo*



# Jueces violentan, tuercen o vulneran administración e impartición de justicia

RAÚL RUIZ-VERENICE TELLEZ

**E**n la Ciudad de México existen aún jueces sin escrúpulos que actúan "por consigna", es decir, juzgadores que violentan, tuercen o vulneran la administración y la impartición de justicia. A decir de los vecinos afectados, informaron de un caso reciente que se ha vuelto famoso, el arbitrario y violento desalojo del conjunto habitacional, "Residencial Coyoacán", ubicado en Avenida Coyoacán 1016, colonia del Valle, alcaldía Coyoacán de la Ciudad de México. Los afectados denunciaron que de acuerdo con la orden de Trinidad Ivonne Díaz Esquivel, juez 58 civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJ-CdMx), ejecutada por la actuaria Martha Hernández Hernández en compañía del Lic. Sergio Flores Carrasco, ilegalmente fueron lanzados a la calle, todos los ocupantes del citado conjunto habitacional.

Cabe recalcar, que dicha diligencia era para ejecutar el lanzamiento, única y exclusivamente a las familias que no contaban con sus escrituras, pero para su sorpresa, fueron desalojados los ocupantes de todos los departamentos, 14 en total; lo anterior, a pesar de que la mayoría de los dueños de los departamentos cuentan con toda su documentación en regla.

En ese tenor, los afectados señalaron que todos los días los ciudadanos estamos expuestos a que un juez actúe para favorecer a una de las partes o para afectar a otra. Ya sea por "hacer favores", por algo a cambio, por que recibió línea o para ejecutar un "acto de corrupción, o incluso alguna venganza", de todos es sabido que los juzgadores están expuestos a tentaciones y mediante "cañonazos millonarios", les dan línea y son sobornados para torcer la ley.

Sentenciaron que en México, el Código Penal establece que todos los ciudadanos somos "inocentes" hasta que se nos demuestre lo contrario. Al menos eso en la letra. En la práctica, en el día a día, la realidad es otra. Es más común de lo que parece que en México se vulnere el principio de inocencia y con él, el derecho que todos los mexicanos tenemos a un debido proceso.

Ante la amarga experiencia de las 14 familias que de la noche a la mañana terminaron en la calle, ante la corrupción de las autoridades, perdieron su patrimonio, esfuerzo de trabajo de toda la vida, por ello, de manera respetuosa solicitaron a través de este medio, al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Fernando Zaldívar Lelo de Larrea, al magistrado, Rafael Guerra Álvarez, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, así como a la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, para que revisen el caso señalado, y pongan atención en dichos actos de corrupción donde se ven involucrados jueces y magistrados, como es el caso de la juez Trinidad Ivonne Díaz Esquivel, y la actuaria Martha Hernández Hernández, así como el Lic. Sergio Flores Carrasco, para que estos sean llamados a cuentas por corruptos, y sean castigados de manera ejemplar todos los involucrados, para que situaciones como la anterior no se repitan.

**CONTINUARA...**



# Por corrupción y tráfico de influencias, 14 familias perdieron su patrimonio





Presidencia

Realizan protestas para mantener control de la distribución

# Dan comisionistas 'flamazo' a AMLO

Rechazan estrategia  
gubernamental  
y exigen negociar  
con las empresas

IRIS VELÁZQUEZ Y DIANA GANTE

Los comisionistas del gas salieron a las calles a protestar contra el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Le reclamaron haberlos excluido en la nueva política para fijar los precios del gas y quitarles ganancias, alegaron luego de una marcha por calles del Centro Histórico de la CDMX.

Los manifestantes aseguraron que antes recibían una comisión de entre 2.50 a 5 pesos por litro vendido, y ahora reciben 50 centavos.

Además, reclamaron que la nueva estrategia de distribución de combustible por parte del Gobierno, con la empresa de Gas Bienestar, golpeará su empleo e ingresos.

Cientos de comisionistas se plantaron ante la Secretaría de Gobernación y también intentaron llegar a Palacio Nacional, pero fueron contenidos con vallas y policías locales.

Los comisionistas agrupados en el "Gremio Gasero Nacional" citaron a una conferencia de prensa con trabajadores de la Ciudad de México, Estado de México, Tlaxcala, Puebla e Hidalgo.

"Lo que pedimos es que nos incluyan en sus arreglos y negociaciones con las empresas y en sus estrategias. Este precio no fue una ocurrencia, fue una estrategia y no estamos dentro de ella, y así no podemos trabajar", advirtió

Raúl Cabral, representante de "Gremio Gasero Nacional".

Los gaseros han sido acusados por las grandes empresas distribuidoras de gas de conformar mafias para controlar con violencia y amenazas las zonas de venta en el Valle de México, además de entregar cilindros ordenados y sin kilos completos.

Giovanni Velázquez, de

Gas Chapultepec, de Ecatepec, afirmó que no están en contra de que el Gobierno baje el costo del servicio, ni que el Gobierno lance Gas Bienestar, sino que piden que ello no les afecte.

"Obrador, si quieres el Gas Bienestar, te digo ok, pero déjanos también repartirlo con una buena comisión. Queremos solución, porque no creas que nos vamos a dejar. Yo soy gasero y mi vida es el gas, y yo voté por ti", apuntó.

Enrique Medrano, vocero del gremio, aseguró si no hay una respuesta del Gobierno nuevamente realizarán bloqueos y paros para impedir el reparto de gas en el Valle de México y el centro del País.





Representantes del gremio gasero y repartidores se manifestaron ayer contra el tope a los precios en el Centro Histórico.



Los gaseros dijeron que la restricción los deja sin ganancias y pidieron sensibilidad a AMLO.



# Pide AMLO no encubrir a gobernadores

## Recomienda a mandatarios estatales electos no “ser tapadera” de malos manejos de antecesores

**ALBERTO MORALES  
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los gobernadores electos que no sean “tapaderas” del mal manejo de los recursos públicos de sus antecesores.

“Los que están llegando no vayan a convertirse en tapaderas, porque les va a afectar. Ese es el problema”, dijo.

En su conferencia de prensa, el Mandatario criticó que hay gobiernos estatales que no manejaron adecuadamente

sus recursos y no tienen para pagar sus nóminas, por lo que dejarán en crisis sus finanzas públicas.

“Vamos a ayudar, sobre todo para el pago de las nóminas, porque no se les puede retener el salario a los trabajadores, en el caso de las nóminas se tiene que ayudar. El gobierno federal no le debe a ningún estado sus participaciones”.

En su pasada gira de trabajo, el Ejecutivo se compromie-

tió a ayudar a Colima y Chihuahua para el pago de sus nóminas ante la crisis financiera que padecen.

Aseguró que “no hay desencanto” con el Poder Judicial luego de que el ministro presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, rechazó la ampliación de su mandato como lo plantea un artículo transitorio de la reforma al Poder Judicial, porque ahora se cuenta con la denuncia pública para que no haya impunidad.

“No, no, no, ¿saben por qué? Porque ayuda mucho que estemos denunciando todos. Antes no se denunciaba nada, hacían lo que querían”.

Recordó el caso de un juez que liberó injustamente a un delincuente por dinero y “aquí lo denunciamos, y estoy pidiendo siempre que el Consejo de la Judicatura Federal investigue”.

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que su gobierno podría utilizar los 12 mil millones de dólares que entregará el Fondo

Monetario Internacional (FMI) a nuestro país para pagar deuda por anticipado, y que este dinero no sea destinado a las reservas del Banco de México (Banxico), pues aseguró que éstas reciben muy pocos rendimientos.

Sin embargo, el titular del Ejecutivo federal aseguró que organismos financieros como el FMI ya no son los que dictan la agenda del gobierno mexicano, como, indicó, ocurría en sexenios pasados. ●





**ANDRÉS MANUEL  
LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

**“Los [gobernadores]  
que están llegando  
no vayan a  
convertirse en  
tapaderas, porque  
les va a afectar”**



**El presidente López Obrador aseguró que la Federación ayudará a estados con problemas para cubrir el pago de sus nóminas.**



# AMLO invita a Biden a México; prevé sea en septiembre

## Adelanta que habrá un encuentro para tener un plan integral de apoyo al país

**ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA** Reporteros

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que invitó a México a su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden. La fecha tentativa del encuentro entre ambos sería a finales de septiembre.

"Hay esa posibilidad, nosotros le formulamos una invitación para que él visite México, para finales de septiembre", dijo López Obrador.

En su conferencia de prensa, en Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo aseguró que la reunión que tuvo el martes con el asesor en Seguridad Nacional de EU, Jake Sullivan, y una delegación de funcionarios estadounidenses, fue muy buena para ambos países.

"Lo mismo la llamada de antier [9 de agosto] con la vicepresidenta [Kamala] Harris, se está buscando un plan conjunto e integral que incluya el crecimiento económico de América del Norte. He hecho un planteamiento para fortalecer toda América ante el crecimiento de Asia, integramos en lo económico, respetando las soberanías de cada nación".

El presidente López Obrador dijo que habrá un encuentro del más alto nivel para definir un plan integral de apoyo para México y toda la región del continente. "Incluye lo económico, el desarrollo regional, el apoyo de

países de América Central, programas sociales, las cuestiones migratoria, seguridad, es un programa integral".

Sobre la apertura de la frontera, el Mandatario recordó que ha hecho el llamado a autoridades de EU a que se abra y ellos están de acuerdo, pero vino el incremento de contagios, la variante Delta y se está analizando, "pero existe atención para que se normalice la relación económica, comercial, en la frontera lo más pronto posible".

Esta reunión da seguimiento al diálogo del mandatario López Obrador con el presidente Biden y la vicepresidenta Harris sobre los temas prioritarios de la agenda bilateral y regional. La Cancillería informó que en la reunión del martes se analizaron los datos de los flujos migratorios irregulares en la región.

Las delegaciones acordaron ampliar la cooperación, a fin de gestionar flujos migratorios ordenados, seguros y regulares con respeto a los derechos humanos de los migrantes y solicitantes de asilo.

La delegación estadounidense manifestó estar de acuerdo con ampliar la colaboración y analizar políticas que sean efectivas, a fin de implementarlas en la región.

También expresó su interés en trabajar con México para avanzar en la gestión del fenómeno migratorio desde una visión regional, así como de implementar políticas de cooperación para México y los países de Centroamérica. Ambos países coinciden en la importancia del relanzamiento del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN), que ha sido anunciado para el 9 de septiembre próximo.

A través del DEAN, los dos países avanzarán en proyectos con miras a fortalecer y acelerar la recuperación económica de México, EU y América del Norte. Las delegaciones se comprometieron a seguir trabajando rumbo al diálogo de alto nivel en materia de seguridad, que se celebrará en los próximos meses y que constituye un eje fundamental de la agenda bilateral. ●

▼

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

"He hecho un planteamiento para fortalecer toda América ante el crecimiento de Asia"





**El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer durante su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional.**



▶ ACLARA GERARDO ESQUIVEL A AMLO

DERECHOS ESPECIALES DE GIRO NO SE USAN PARA PAGAR DEUDA. / PÁG. 5

BANCO DE MÉXICO

# Reservas no son para la deuda: Esquivel

Los activos de la reserva internacional no se pueden usar para pagar deuda por mandato de Ley, afirmó el subgobernador del Banco de México, Gerardo Esquivel, en su cuenta de Twitter.

Esto, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador indicara que los recursos que ingresarán a las reservas por parte del FMI se podrían utilizar para pagar deuda por anticipado.

El FMI otorgará a los países miembros Derechos Especiales de Giro (DEG) por un monto equivalente a 650 mil millones de dólares, y a México le corresponderán unos 12 mil millones de dólares.

Pablo López Sarabia, catedrático del Tec de Monterrey, indicó que los DEG no son monedas, sino activos que se componen de cinco divisas y es por esta limitante que no se podrían destinar libremente al pago de deuda.

Para Francisco Moreno y Gutiérrez, exdirector jurídico de Banxico, es viable el pago de deuda que indicó el presidente.

“Tiene que ser analizado por la Secretaría de Hacienda y Banxico previo aviso al FMI. Considero que habría viabilidad en el cumplimiento de lo que el Presidente manifestó. No haciendo la aplicación directa de los DEG, sino a través de su intercambio por dólares que tendría que dar el banco central para la adquisición de los DEG”, aseveró.

Guillermo Castañares



*“Por mandato de ley,  
los activos de reserva  
internacional no se pueden  
usar para pagar deuda”*

**GERARDO ESQUIVEL**  
Subgobernador de Banxico



**INICIAN INVESTIGACIONES**

# Lamenta AMLO homicidio del fiscal indígena para Pantelhó

El presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó ayer el asesinato del fiscal de Justicia Indígena de la región Altos de Chiapas, Gregorio Pérez Gómez, quien estaba a cargo de las investigaciones sobre la violencia en el municipio de Pantelhó, e informó que ya se iniciaron las investigaciones.

"Es lamentable este hecho. Asestaron a un procurador defensor de los derechos indígenas en San Cristóbal. Ya se iniciaron las investigaciones y parece que si está vinculado con lo de Pantelhó, pero no podemos decir. Ya se está haciendo la investigación y vamos a seguir actuando", expresó ayer en su conferencia de prensa matutina.

La Fiscalía General del Estado, informó en un comunicado la tarde de ayer que se llevan a cabo las diligencias periciales pertinentes, informes policiales, entrevistas con testigos y revisión de cámaras de videovigilancia, entre otras.

Agregó que "una de las líneas de investigación está vinculada con los hechos acontecidos en julio en el municipio de Pantelhó", donde irrumpió el grupo Autodefensas del Pueblo El Machete, hubo quema de casas, saqueo de tiendas, toma de la alcaldía y el nombramiento de un concejo municipal que suplirá a la alcaldesa sustituta, Delia Janeth Velasco Flores.

Pérez Gómez, indígena tseltal originario del municipio de Yajalón, en el norte de Chiapas, fue asesinado a balazos la noche del martes a dos cuadras de su oficina, ubica-

da en San Cristóbal de Las Casas.

Según la institución, "el fiscal del distrito Altos, Iván Martínez Villatoro, y la fiscal contra Homicidio y Femicidio, María Guadalupe Cruz Acuña, informaron que policías, peritos y fiscales del Ministerio Público adscritos a la Fiscalía Altos, arribaron al lugar de los hechos (donde encontraron) un vehículo

Volkswagen Gol gris, con placas de circulación de Chiapas, con seis impactos de bala que hirieron al

conductor, el cual perdió la vida en el lugar. La carpeta de investigación correspondiente es por el delito de homicidio calificado".

En la Ciudad de México, la Red Todos los Derechos para Todas y Todos y Servicios y Asesoría para la Paz demandaron que el gobierno fe-

deral intervenga más en el conflicto que vive la comunidad indígena de Pantelhó, dado que la autoridad estatal "está rebasada".

Víctor Hugo López, secretario ejecutivo de la Red TDT, indicó que el gobierno del estado "ha intentado divulgar que estos son eventos aislados, que son de la delincuencia común, pero lo cierto es que no se puede obviar que hay un conflicto armado interno que no se ha atendido en su justa dimensión".

En entrevista, expuso que "en distintos momentos se ha denunciado la vinculación de grupos de la delincuencia organizada con presencia en el estado".

**Néstor Jiménez, Fabiola Martínez y Jessica Xantomila, reporteros, y Elio Henríquez, corresponsal**



# “No se van a aburrir”, dice López Obrador sobre su libro *A mitad del camino*

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

La víspera de su informe de gobierno (el primero de septiembre) estará en circulación el nuevo libro del presidente Andrés Manuel López Obrador titulado *A mitad del camino*.

Igualmente, para finales de este mes se iniciará el curso escolar con dos nuevos libros de texto, cuyo contenido fue modificado “con sentido humanista” y se espera hacer un cambio integral a los materiales de todas las asignaturas, a fin de contar con nuevas herramientas para la educación básica en el arranque del ciclo escolar de 2022, anunció el mandatario.

En conferencia de prensa, señaló que el tema de los libros de texto es “importantísimo”, porque el contenido de los actuales se inscribe en la política neoliberal, con el eje del individualismo, aspiracionismo, en salir adelante sin escrúpulos y poner por delante lo material, incluso violando la ley; de ahí que suprimieron la impartición de civismo, ética y hablaban del fin de la historia, consideró.

“No les va a gustar a los conservadores, pero se tiene que formar a partir del humanismo,

con valores como honestidad, fraternidad, la igualdad, hacer a un lado el clasismo, el racismo, la discriminación”, señaló.

“Se alcanzó a elaborar dos nuevos libros con un enfoque distinto, y para el próximo ciclo escolar, terminando el que va a comenzar a finales de mes, tendremos otros contenidos educativos” en todas las materias.

Respecto a *A mitad del camino* reiteró que hablará del presente, de la política exterior, de los opositores y del porvenir. “No se van aburrir, ¡eh!”, prometió.

*El próximo ciclo escolar habrá dos ejemplares gratuitos con contenidos humanistas, anuncia*



## Plantea AMLO usar 12 mil mdd del FMI para reducir deuda

- “Es una línea de crédito a tasa baja que pasaría a las reservas del BdeM”
- Esos activos no son moneda y no pueden ser destinados para ese fin, sostiene subgobernador

# Capital ofrecido por el FMI a México, para pagar deuda: AMLO

“YA ESTAMOS POR SALIR” DE LA CAÍDA ECONÓMICA

Los recursos que se recibirán podrían ser 12 mil mdd

**FABIOLA MARTÍNEZ  
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

México abrió la posibilidad de emplear una línea de crédito ofrecida por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para hacer pagos anticipados a la deuda externa, la cual creció marcadamente en los dos sexenios anteriores, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A pregunta expresa sobre el caso Brasil, con una deuda equivalente a más de 80 por ciento de su producto interno bruto (PIB), el mandatario precisó que en el primer año de su administración se bajó el porcentaje de la deuda pública a 44 por ciento del PIB, pero con la crisis vinculada a la pandemia subió hasta 52 por ciento y ahora se ubica en 49 por ciento del PIB.

Recordó que entre las administraciones de Felipe Calderón y de Enrique Peña Nieto la deuda se duplicó. “Yo no quiero eso —a pesar de la pandemia— no quiero el doble”, sostuvo.

En cuanto a la oferta del FMI expresó que entregará a todos los países miembros créditos a tasas bajas, en una bolsa total de 650 mil millones de dólares, como fue aprobado por el organismo multilateral

a inicio de este mes, al anunciar una asignación de derechos especiales de giro (Degs, los activos de reserva internacional del organismo).

“El FMI entregará recursos a todos los países miembros. Van a otorgar créditos a tasas bajas por 650 mil millones de dólares. En el caso de México le corresponden alrededor de 12 mil millones de dó-

lares (por esa asignación especial), este es un recurso que va al Banco de México para las reservas; nosotros podríamos utilizar ese recurso para que no esté sólo en las reservas, porque han crecido mucho ya

**La Jornada**



**ECONOMÍA**





las reservas; además, pagan muy poco rendimiento, entonces tienen mucho dinero y reciben poco rendimiento. Nosotros podríamos utilizar esos recursos para pagar deuda por anticipado”, señaló.

El objetivo, añadió el Presidente, es no aumentar la deuda del país porque eso significa elevar el pago de intereses e hipotecar el futuro de las nuevas generaciones y, en ese mismo sentido, tampoco se debe derrochar la reserva petrolera.

“Y no tenemos ningún pleito con el Fondo Monetario Internacional – aseguró– sólo que no estamos de

acuerdo en sus recomendaciones”.

Previamente, López Obrador había subrayado que el FMI ya no dicta la agenda de México, como ocurrió en el periodo neoliberal, y los resultados fueron un rotundo fracaso, crisis para México y otras naciones, recientemente están los casos de Colombia y Argentina, de lo cual el organismo no se hace responsable.

Entonces, subrayó, continuaremos con una política distinta, de no endeudar al país para rescatar a los potentados, con la idea peregrina, con el sofisma de que si llueve fuerte arriba, gotea abajo, lo cual es una tomadura de pelo.

Aseveró que si la economía mexicana cayó en 2020 “ya estamos por salir”, con la recuperación de empleos, estabilidad en el peso, “y no nos hemos endeudado más allá de lo que nos autoriza el Congreso, es decir, no se han solicitado créditos adicionales”.

En noviembre pasado, la Secretaría de Hacienda y el Banco de México informaron que el FMI ratificó que México cumple con todos los criterios para acceder, en caso necesario y sin condición alguna, a los recursos de la denominada línea de crédito flexible.





▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que con Felipe Calderón y Enrique Peña se duplicó la deuda externa del país. "Eso es hipotecar el futuro" del pueblo. Foto Yazmín Ortega Cortés



# GOBIERNOS DEBEN “APLICARSE” EN COMBATE A INSEGURIDAD: AMLO

*Con presupuesto federal se liquidará el salario adeudado a trabajadores del estado en distintas entidades sin presupuesto*

**POR CLAUDIA BOLAÑOS**

nacion@contrareplica.mx

**El presidente** Andrés Manuel López Obrador llamó a los tres órdenes de gobierno a “aplicarnos más” para combatir la inseguridad en Jalisco. Puntualizó que el trabajo conjunto con los gobiernos locales, municipales y con el gobierno, se logrará que las cosas mejoren.

Al referirse en específico al caso de Jalisco, el primer mandatario anunció que este sábado acudirá a aquella entidad para supervisar los avances de la presa El Zapotillo.

En conferencia de prensa, dijo que en su gobierno construyen cuarteles de la Guardia Nacional en diversas partes de esa entidad y trabaja de forma coordinada con el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro.

Las Fuerzas Armadas también tienen presencia permanente en la entidad.

“Estamos trabajando. En el caso de Jalisco, es notorio de que hay problemas de inseguridad, de violencia, pero se está atendiendo, se está trabajando de manera coordinada con el gobernador del estado, estamos manteniendo presencia tanto de la Secretaría de Marina, del Ejército, de la Guardia Nacional”, dijo.

El presidente abundó que se están construyendo cuarteles para la Guar-

dia Nacional en distintas regiones de Jalisco, pero resaltó que además se lleva a cabo un programa de búsqueda de desaparecidos, en un programa junto con Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación.

“No quiero yo politizar este asunto que tiene que ver con la seguridad y lo que tenemos que buscar es aplicarnos más todos, no solo el gobierno del estado, también lo que corresponde al gobierno federal para garantizar la paz y la tranquilidad que merecen los ciudadanos. Vamos a seguir trabajando con ese propósito en Jalisco”, aseguró el mandatario.

En materia de los estados, el presidente Andrés Manuel López Obrador también mencionó que hay gobernadores que están terminando sus administraciones y que no manejaron ordenadamente sus recursos y no tienen para pagar la nómina, por lo que serán ayudados por la Federación.

Sin embargo, añadió que los que van a entrar han solicitado que ya no entreguen recursos por adelantado, porque les quedará poco o nada de ese recurso.

Ante ello, sostuvo que se ayudará a los estados “solo para el pago de nómina, porque no se le puede retener el salario a los trabajadores, aunque no le corresponde legalmente al Gobierno Federal, porque no le debe a ningún estado sus participaciones”. •





**El presidente de la República** informó sobre la construcción de cuarteles de la Guardia Nacional en el estado de Jalisco. **Cuartoscuro**.



# Deuda pública no crecerá como en otras administraciones: AMLO



# Deuda pública no crecerá como en otras administraciones: AMLO

VERENICE TELLEZ HERNÁNDEZ  
LATARDEMY@YAHOO.COM.MX

**D**urante su conferencia de prensa matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que durante su gobierno la deuda pública no crecerá tanto como en otras administraciones, pues plantea usar recursos del Fondo Monetario Internacional (FMI) para pagarla por anticipado.

"Nosotros tenemos una política económica distinta, no vamos a endeudar al país para rescatar a los potentados que acumulan más riqueza mientras el pueblo se empobrece. Ese es el modelo que recomiendan, ayudar a los de arriba, con la idea peregrina el sofisma que si les va bien a los de arriba les va bien abajo", resaltó.

**Relación entre México y EE.UU. es positiva, de mutuo entendimiento y cooperación**

En otro punto, López Obrador reiteró que la relación entre los gobiernos de México y Estados Unidos es positiva, de mutuo entendi-

miento y cooperación.

El mandatario federal también informó que invitó al presidente *Joseph Biden* a visitar el país en los últimos días de septiembre, encuentro que está por confirmarse.

**Por el momento se sigue evaluando reapertura**



## de frontera norte

Referente al encuentro del martes en Palacio Nacional con el asesor de Seguridad Nacional de Estados Unidos, **Jake Sullivan**, el **Gobierno de México reafirmó el llamado a reabrir completamente la frontera norte. La propuesta aún es analizada por autoridades estadounidenses debido al aumento de contagios que provocó la variante Delta del virus SARS-CoV-2.**

*"Es muy buena la relación con el gobierno de Estados Unidos, con el presidente Biden. La reunión de ayer fue muy provechosa, muy buena para los dos países. La llamada de antier con la vicepresidenta Kamala Harris, lo mismo",* remarcó.

El jefe del Ejecutivo precisó que la agenda bilateral contempla la elaboración de un plan conjunto e integral que incluya el crecimiento económico de América del Norte.

El jefe del Ejecutivo precisó que la agenda bilateral contempla la elaboración de un plan conjunto e integral que incluya el crecimiento económico de América del Norte.

*"Yo he hecho un planteamiento en ese sentido de cómo fortalecer América del Norte y toda América ante el crecimiento económico y comercial de Asia, cómo complementarnos los países, integrarnos en lo económico respetando las soberanías de cada nación",* acotó.

## Habrá reunión de alto nivel en Estados Unidos para tratar asuntos de carácter económico, de desarrollo regional

Adelantó que el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubon**, **dará a conocer detalles sobre el encuentro de alto nivel que se realizará en Estados Unidos en las próximas semanas.**

Ahí se dialogará en torno a asuntos de carácter económico, de desarrollo regional, de apoyo a países de América Central, programas sociales, migración y seguridad, precisó el jefe del Ejecutivo.

Asesinato del fiscal de justicia indígena en Chiapas, **Gregorio Pérez**, podría estar relacionado con el conflicto en Pantelhó.

En relación con el asesinato del fiscal de justicia indígena en Chiapas, **Gregorio Pérez**, **está relacionado con el conflicto en Pantelhó, de acuerdo con información con la que cuenta el gobierno federal, quien lamentó el crimen y aseguró que se está trabajando todos los días para que no haya impunidad.**

*"Está lamentablemente este hecho, asesinaron a un procurador defensor de los derechos indígenas en San Cristóbal y ya se iniciaron las investigaciones. Parece que está vinculado con lo de Pantelhó, no podemos decir más, se está haciendo la investigación y vamos a seguir actuando",* subrayó.

## Anuncia que su libro llevará el nombre de:

### "A mitad del camino"

El presidente, en días pasados anunció la venta de su libro para finales de este mes. Por lo que reveló que se llamará **"A la mitad del camino"**. **Recordó que su obra estará compuesta por cuatro capítulos y hablará sobre sus acciones en el gobierno y su plan para los tres años restantes de su mandato.**

*"Se va a llevar 'A la mitad del camino' y tiene cuatro capítulos. El primero es el presente, que estamos ahora viviendo, el segundo es la política exterior: El respeto al derecho ajeno es la paz. El tercero está dedicado a los opositores, no se van a aburrir, y el cuarto es 'El porvenir'",* declaró.

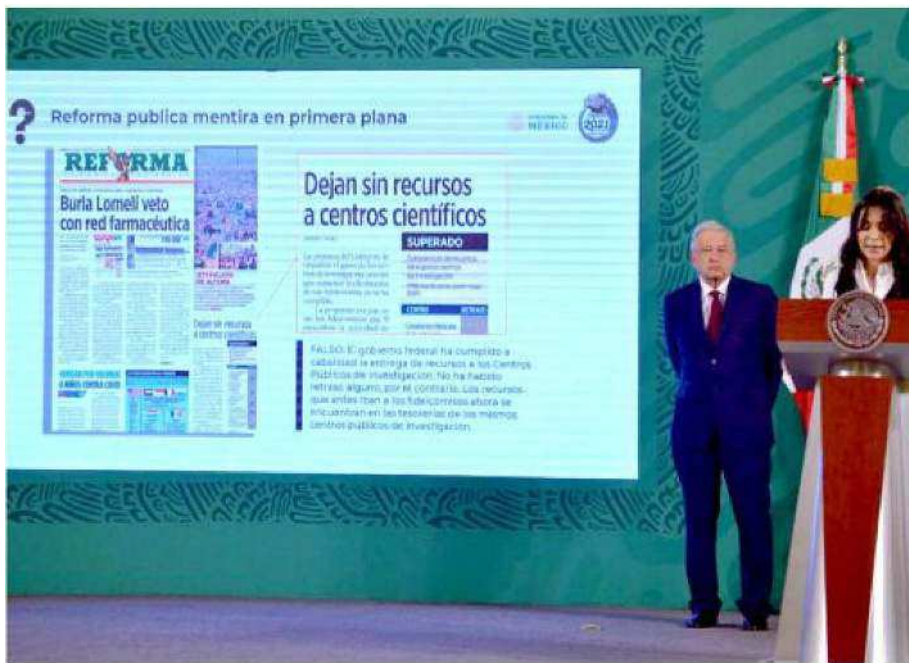
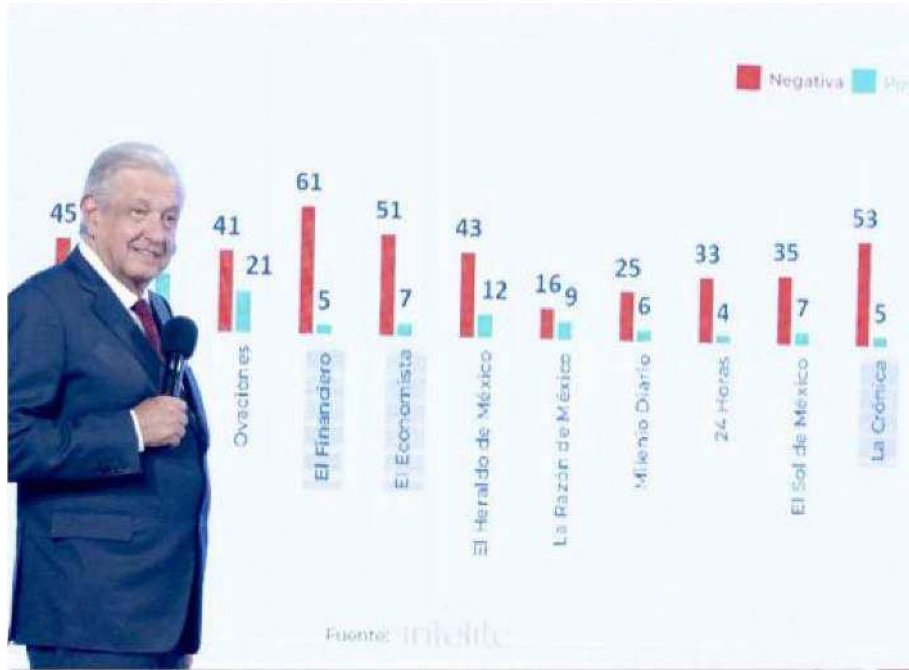
## Gobierno de México, garantiza libertad de expresión



**La responsable de presentar la sección "Quién es quién en las mentiras de la semana", Elizabeth García Vilchis, indicó que el gobierno de México garantiza la libertad de expresión y se solidarizó con los periodistas amenazados por el crimen organizado.**

**"Desde este espacio nos solidarizamos con los periodistas amenazados por el crimen organizado. El gobierno de México está comprometido con la libertad y el derecho a la información. Se toman medidas para proteger a periodistas que se encuentran en situación de riesgo", indicó.**





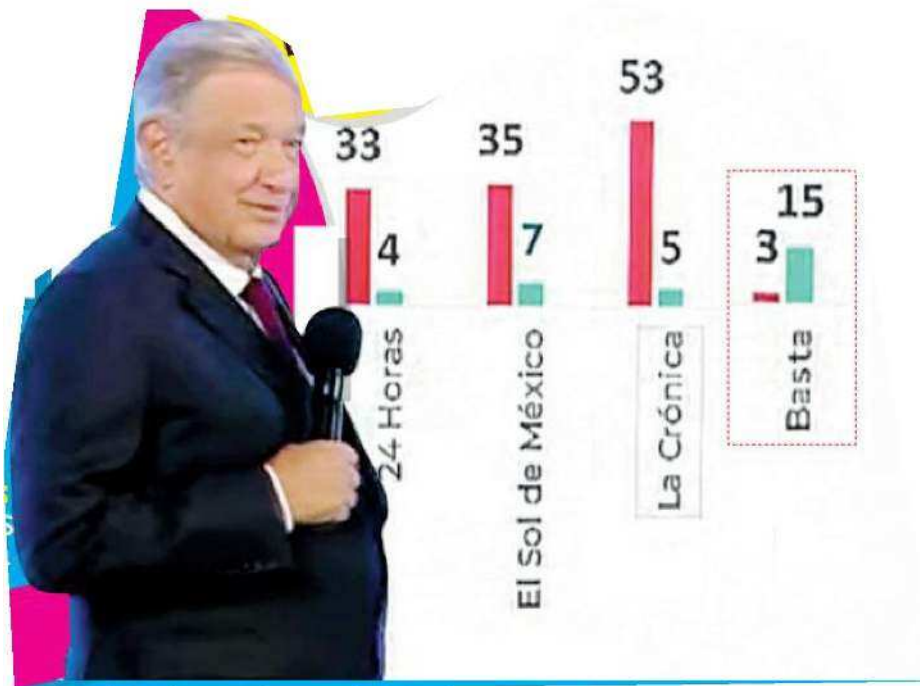




**NI MODO QUE MIS PAISANOS NO AYUDEN  
A LA CAUSA, DICE EL PRESIDENTE**

# DIARIO BASTA NOS INTERESA PORQUE SE LEE MUCHO: AMLO

EL MANDATARIO FEDERAL  
RECONOCE EN LA MAÑANERA QUE  
ES UN PERIÓDICO QUE LEE EL  
PUEBLO DE LA CDMX, SOBRE TODO  
EN TIENDAS Y PELUQUERÍAS,  
PONDERA EL TABASQUEÑO. 2-3



**SEÑALÓ EN LA MAÑANERA, SOBRE BASTA!**

## "AYUDA A LA CAUSA INFORMANDO": AMLO

**El Presidente dio un balance del manejo que los  
periódicos nacionales le dieron a la información**

VÍCTOR ESQUIVEL  
GRUPO CANTÓN



Tras asegurar que lo importante es que se informe a la gente, el presidente Andrés Manuel López Obrador, destacó que el Diario BASTA!, además de leerse mucho esta apoyando a la causa de su gobierno informando.

En la mañana, AMLO dio un balance del manejo que los periódicos nacionales le dieron a la información generada entorno a la figura presidencial durante el mes de julio, afirmando que se trata de un estudio realizado por la Consultoría Intéllite, donde se destacan las menciones a favor y en contra de él.

“Reforma, me da hasta gusto, la verdad, porque si fuese al revés estaría yo preocupado, 99 en contra, cuatro a favor”, apuntó.

López Obrador, detalló que medios como El Universal, El Economista, El Heraldo de México, La Razón, Milenio Diario, El Financiero, 24 Horas, El Sol de México y La Crónica, superan en mucho el número de menciones negativas en su contra que las positivas que hicieron durante el mes pasado, sin embargo afirmó que esto no le sorprende.

En el caso de BASTA!, el presidente Andrés Manuel López, destacó que es un medio impreso que se lee mucho y que por ser paisano, sus notas han sido más positivas que negativas, asegurando que se puede encontrar en todas partes de la Ciudad de México. “Ah, BASTA!, mis paisanos, ni modo que no ayuden a la causa, tres en contra, 15 a favor”, indicó.

AMLO, agregó: “es un periódico que se lee mucho en donde -fíjate que nos importa que se informe a la gente- este periódico se lee en las tiendas, en las peluquerías. Yo iba a rasurarme en una peluquería tradicional, La Boston se llama, allá en Tlalpan, y ahí leía yo el BASTA!”. Señaló que el Diario BASTA!, hizo en el mes de julio 18 menciones sobre la figura presidencial de las cuales tres negativas y 15 positivas.

## EpiBasta!

La concepción neoliberal no tiene ética y civismo; fraternidad por igual, sin clasismo ni racismo.



López Obrador reconoce ser lector del diario



Ah, BASTA!, mis paisanos, ni modo que no ayuden a la causa, tres noticias en contra, 15 a favor”

**ANDRÉS MANUEL LOPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE MÉXICO



# NI MODO QUE MIS PAISANOS NO AYUDEN A LA CAUSA BASTA! INFORMA A LA GENTE; SE LEE MUCHO: OBRADOR



Esto dijo el presidente de la República, Andrés Manuel en su rueda de prensa matutina del 11 de agosto de 2021 sobre el Diario BASTA!, que publica Grupo Cantón en la Ciudad de México:

Ah, BASTA!, mis paisanos [y sonríe], ni modo que no ayuden a la causa, tres en contra, 15 a favor.

— ¿Y esa no sería la misma situación que los primeros, presidente? Son los dos extremos.

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR:** No, pero aquí estamos hablando de 18, aquí estamos hablando de 100, 103.

— Me refiero, acá más en contra, menos a favor; acá más a favor, menos en contra.

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR:** Sí, nada más que estos son machuchones.

— ¿Este no?

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR:** Es un periódico que se lee mucho en donde -fíjate que nos importa que se informe a la gente- este periódico se lee en las tiendas, en las peluquerías.

Yo iba a rasurarme en una peluquería tradicional, 'La Boston' se llama, allá en Tlalpan, y ahí leía yo el BASTA!.

WWW.DIARIOBASTA.COM



Internacional

Pedirán test semanal a quien no se haya aplicado el biológico

# Exigen en California vacuna a docentes

**Dan OK sindicatos; indican que 90% del personal ya está inmunizado**

THE NYT NEWS SERVICE

LOS ÁNGELES.- Los maestros y el personal escolar en California deben tener comprobante de vacunación contra el Covid-19 o, de lo contrario, enfrentar tests diagnósticos semanales, informó el Gobernador Gavin Newsom, lo que convierte a la entidad en la primera de Estados Unidos en tomar tal decisión.

La nueva política, que se aplica a los miembros de las escuelas públicas y privadas que atienden a estudiantes desde preescolar hasta preparatoria, entrará en vigencia mañana, y la fecha límite para el cumplimiento total será el 15 de octubre.

“Creemos que será bien recibido mantener nuestro recurso máspreciado sano y salvo, y esos son nuestros hijos”, subrayó Newsom a medida que los centros educativos regresan de las vacaciones de verano.

El anuncio se produce cuando tales mandatos de vacunación y tests están ganando impulso entre los empleadores públicos y privados, ya que los casos de Covid-19 en Estados Unidos han aumentado en medio de la creciente propagación de la variante “Delta”.

En los últimos 14 días, los

contagios subieron 86 por ciento en la nación norteamericana, mientras que las muertes se incrementaron 102 por ciento.

Los dos sindicatos de maestros más grandes de California dijeron que apoyan plenamente la política de Newsom.

Ambos citaron encuestas estatales y nacionales que indican que casi 90 por ciento de sus 310 mil miembros ya han sido vacunados, pero remarcaron que la creciente propagación de la variante “Delta”, particularmente entre los niños, hace que el mandato sea necesario.

“Los educadores quieren estar con sus alumnos, y la mejor manera de asegurar que eso suceda es que todos los médicamente elegibles sean vacunados, con pruebas sólidas y medidas de se-

guridad de varios niveles”, manifestó el presidente de la Asociación de Maestros de California, Toby Boyd.

No se anunciaron detalles sobre cómo se aplicará la nueva política, y los sindicatos dicen que esa logística aún debe resolverse.

Matthew Hardy, vocero de la Federación de Maestros de California, señaló que el sindicato apoya el plan ya que permite la opción de realizar pruebas diagnósticas en vez de la inmunización.

“No creemos que la gente deba perder sus trabajos por esto”, apuntó.

Para las escuelas, Newsom ya había emitido un mandato de cubrebocas que se aplica a maestros y estudiantes.

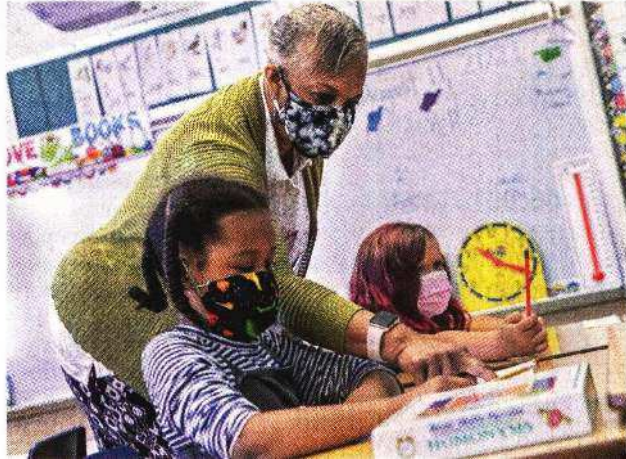
El Gobernador no descartó ampliar el requisito de las vacunas a los alumnos, una vez que se apruebe un

fármaco para menores de 12 años.

Para Newsom, lograr que los niños regresen a las aulas de manera segura es una tarea que tiene mucho en juego.

El próximo mes, se les preguntará a los votantes del estado si quieren remover al Gobernador de su cargo, y la frustración entre los padres por los cierres prolongados de escuelas ha sido un importante impulsor del apoyo a su destitución.





■ Profesores y estudiantes en California ya usan cubrebocas en las aulas por una orden anterior del Gobernador.



# OPOSICIÓN VENEZOLANA, DIVIDIDA Y DEBILITADA

De cara al diálogo con el gobierno de Nicolás Maduro, **sólo el bloque fiel a Juan Guaidó acudirá a México**; esta sede también fue un punto de discordia dentro de la disidencia

Texto: **JOSÉ MELÉNDEZ**  
Corresponsal

**S**an José.— La oposición política venezolana ahondó en 2021 los pleitos internos de poder que recrudecieron de 2017 a 2020 para fragmentarla y debilitarla, por lo que sólo el bloque fiel al proclamado presidente interino de Venezuela, Juan Guaidó, acudirá mañana a México a abrir y desarrollar un diálogo con el régimen oficialista sobre el futuro del rico país petrolero.

Ir o no a negociar a México con una comitiva del cuestionado presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, fue sólo uno de los líos que atizaron en 2021 las pugnas entre los opositores, que comenzaron a resquebrajarse en 2017 tras llegar a su punto cúspide de unidad al derrotar al oficialismo en los comicios legislativos de diciembre de 2015 y asumir el control de la Asamblea Nacional desde enero de 2016.

Un punto de discordia fue México como sede.

“El gobierno de México es tan neutral al conflicto de Venezuela y al régimen de Maduro como lo fue en su momento el régimen de los Castro [en Cuba] con el diálogo de la paz para Colombia” en las gestiones de La Habana de 2012 a 2016, afirmó María Corina Machado, principal dirigente femenina de la oposición venezolana.

Al insistir que el gobierno cubano “evidentemente” favoreció a la ahora disuelta guerrilla comunista de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) frente “a las fuerzas democráticas colombianas”, Machado

recordó que el diálogo en México será el decimocuarto entre las partes, tras las citas en República Dominicana (2016, 2017 y 2018), Noruega (2019) y Barbados (2019).

El encuentro en México “tiene los mismos problemas y debilidades de las versiones anteriores. No sólo tiene lugar en un país que no es neutral, sino que la gran pregunta es para qué será la negociación. ¿Cómo se lleva adelante, qué es lo que se va a negociar y quiénes se sentarán a la mesa?”, explicó Machado a EL UNIVERSAL.

“Lo más importantes es el para qué. ¿Se está negociando la liberación de Venezuela y una transición a la democracia o se están negociando mejores condiciones para una cohabitación que planteé la quedada en el poder y la estabilización de la tiranía [de Maduro]?”, recalcó.

Si la meta es hacer reformas para que haya comicios libres, justos y verificables, “los venezolanos nos preguntamos: ¿Es un tema de condiciones técnicas lo

que hay que negociar o es la existencia de un Estado criminal que ha erradicado la soberanía nacional?”, indicó.

Tras anticipar que quizás Guaidó y Maduro anuncien “algún” acuerdo en México, advirtió que “la gran pregunta es: ¿será satisfactorio para los venezolanos? Nada distinto al desmontaje de la tiranía va a detener el sufrimiento de nuestra gente”.

## Dudas

Con pronóstico incierto, sin descartar una cancelación de últi-

mo minuto y con Noruega de mediador, las delegaciones de Maduro y Guaidó tienen previsto sentarse a deliberar a partir de mañana en la Ciudad de México o en algún sitio del territorio mexicano sobre el futuro político, socioeconómico e institucional de Venezuela.

El conflicto venezolano se agravó luego de que Maduro se reeligió en 2018 para asumir un sexenio de

enero de 2019 a enero de 2025, pero fue desconocido por más de 50 países que calificaron su reelección como ilegítima y ese mismo mes reconocieron al diputado Guaidó como interino.

La lista final de la representación oficialista está pendiente de ser divulgada. En la de Guaidó habrá solo emisarios de la Plataforma Unitaria, que aglutina a más de 40 movimientos opositores.

Fuentes políticas venezolanas revelaron a este diario que el opositor venezolano Gerardo Blyde, diputado de 2000 a 2006 y alcalde del municipio cara-





queño de Baruta de 2008 a 2017, sería el negociador principal del equipo de Guaidó.

Blyde estará con miembros de los cuatro partidos bases de la Plataforma: Voluntad Popular, Un Nuevo Tiempo, Acción Democrática y Primero Justicia.

La presencia de Primero Justicia fue precedida por choques entre sus líderes, Julio Borges, designado en 2019 por Guaidó como canciller, y Henrique Capriles, excandidato presidencial, exgobernador, exalcalde y exdiputado.

Capriles confirmó ayer que el venezolano Tomás Guani-pa, secretario general de Primero Justicia, irá como negociador a México.

La semana anterior se mencionó al venezolano Carlos Vecchio, embajador de Guaidó en Washington y de Voluntad Popular (partido del presidente interino), como otro probable delegado en México. Fuentes venezolanas dijeron a este diario que ningún emisario de Machado estará con la Plataforma en México.

Los informantes, que hablaron bajo anonimato, adujeron que si los demás grupos de oposición entran a la mesa en México será con el oficialismo y recordaron que hay facciones que, aunque garantizaron ser rivales del régimen, son sus aliados para legitimar a Maduro.

La Alianza Democrática, otra coalición opositora, admitió que no fue invitada a México, advirtió que “la exclusión no conducirá a buen destino” a Venezuela y exigió evitar que la agenda suelo mexicano “sea desviada” para satisfacer “intereses personales, grupales o partidistas”. ●

#### **MARÍA CORINA MACHADO**

Principal dirigente femenina de la oposición venezolana

**“[Un posible acuerdo] ¿será satisfactorio para los venezolanos? Nada distinto al desmontaje de la tiranía va a detener el sufrimiento de nuestra gente”**

**2018**

**SE REELIGIÓ**

Nicolás Maduro, lo que agravó el conflicto venezolano.





**El opositor venezolano Henrique Capriles, durante una rueda de prensa, ayer en Caracas.**



## COLONIA ROMA SUR

# Asesinan a una mujer en Viaducto

POR WENDY ROA  
Y RICARDO VITELA  
*comunidad@gimm.com.mx*

Dos mujeres que viajaban en un auto fueron atacadas con disparos de arma de fuego sobre Viaducto: la conductora murió y su acompañante fue trasladada a un hospital con una herida de bala.

De acuerdo con las primeras investigaciones dos sujetos a bordo de una motocicleta se emparejaron al auto Seat tipo Toledo color azul y dispararon en repetidas ocasiones, alrededor de las 18:30 horas, a la altura de la calle Misantla, en la colonia Roma Sur.

Luego del ataque, la conductora perdió el control del auto, el cual se impactó contra una camioneta que se encontraba adelante. Los agresores lograron huir.

Al lugar llegaron elementos de la Policía de Investigación y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como paramédicos a bordo de una ambulancia.

El Viaducto fue cerrado a la circulación para que en el sitio trabajaran los peritos de la Fiscalía General de Justicia y cuerpos de emergencia.

Después del peritaje en la zona, el cuerpo de la mujer fue trasladado en una unidad forense hacia la Coordinación Territorial en Cuauhtémoc para el inicio de la carpeta de investigación.



Foto: Ricardo Vitela

En el auto en el que viajaban las víctimas fueron marcados los impactos de bala por elementos forenses de la FGJCDMX.



# LA OPS CULPA AL RELAJAMIENTO DE MEDIDAS Y BAJA VACUNACIÓN Se ensaña Delta con México

Reuters, EFE y AFP

## Al alza también en EU y Canadá; Chile aplica dosis de AstraZeneca a los ya inoculados con Coronavac

**W**ASHINGTON. Los casos y muertes por Covid-19 crecieron en México, Canadá y Estados Unidos por la variante Delta, el relajamiento de medidas y la vacunación dispar, advirtió la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

La directora de la OPS, Carissa Etienne, advirtió que los contagios continúan al alza en México, Canadá y Estados Unidos, al igual que en países como Honduras, Belice y El Salvador, donde el aumento se estimó en 30 por ciento.

La variante Delta, más infecciosa, ha sido detectada en 28 países y territorios de América, dijo Sylvain Aldighieri, Gerente de Incidente para Covid-19 de la OPS. La transmisión aumentó particularmente en México, Ecuador y Brasil.

Según cifras de la OPS, el continente americano registró durante la última semana más de 1.3 millones de casos nuevos de Covid y unas 19 mil muertes relacionadas con la pandemia.

México registró ayer 22 mil 711 contagios de Covid-19, un récord de casos en un día en lo que va de la pandemia. La variante Delta representa 68 por ciento de los casos nuevos, según cifras oficiales.

En sentido contrario, Etienne destacó la "disminución general" de los contagios en la región andina y Brasil, con "caídas sustanciales" de los positivos en Colombia, Bolivia, Paraguay y Uruguay.

La funcionaria dijo que menos de 20 por ciento de las personas en América Latina y el Caribe han sido completamente inmunizadas y en algunos casos ese porcentaje es menor de 5 por ciento.

Al respecto, la OPS se prepara para incrementar la disponibilidad de vacunas para los países miembros.

El "Fondo Rotatorio" de la OPS está recibiendo pedidos de vacunas de países de la región para los últimos tres meses de 2021 y para 2022, dijo Etienne. Más de 20 naciones expresaron su interés.

"Esta nueva iniciativa pondrá a disposición decenas de millones de dosis de vacunas de Covid-19 más allá de 20 por ciento que ofrece COVAX, y complementará los acuerdos bilaterales para que los países accedan a vacunas", dijo Etienne.

En tanto, las personas vacunadas con doble dosis de Coronavac en Chile empezaron ayer a recibir una tercera dosis de refuerzo de la vacuna AstraZeneca, luego de que estudios hallaran una reducción en la eficacia del fármaco chino en evitar los contagios ante la circulación de Delta.

Las autoridades chilenas iniciaron el proceso de vacunación masiva el 3 de febrero pasado con las personas mayores de 90 años y ya había logrado vacunar a 82 por ciento de la población objetivo (15.2 millones de los 19 millones de habitantes), en su gran mayoría con Coronavac.

De acuerdo a estudios realizados en el país, la eficacia de esta vacuna para evitar contagios asintomáticos ha bajado de 68 por ciento en abril a 58 por ciento actualmente. Sin embargo, se ha mantenido igual los niveles de protección contra la hospitalización y la muerte.

# 82%

**DE LA** población chilena está vacunada, pese a lo cual se inició una tercera fase de inoculación

# 20%

**O MENOS** de latinoamericanos y caribeños están vacunados, y sólo el 5% en ciertos casos





**Estudian-  
tes de  
Kentucky**  
iniciaron  
su primer  
día de  
clases  
pese al  
aumento  
de casos



# #EU NY, CON MIRA EN EL FUTURO

**Luego de darse a conocer que Kathy Hochul será quien esté al frente del gobierno neoyorquino, los ciudadanos de este estado deberán ir analizando quién podrá ser su próximo líder político en 2022, un papel que puede conservar la demócrata siempre y cuando sepa manejar la crisis económica y sanitaria que enfrentan**

**POR FERNANDA MUÑOZ**

femanda.munoz@reporteindigo.com

**L**os neoyorquinos están viviendo una de las etapas políticas más difíciles para su estado. Con la dimisión de su gobernador, Andrew Cuomo, y el relevo que le dará la vicegobernadora, Kathy Hochul, su futuro aún es incierto.

Tras el retiro de Cuomo por acusaciones sexuales, Hochul declaró que representará a Nueva York a partir de los siguientes 14 días y hasta 2022, cuando se supone que iba a terminar el periodo del demócrata. De ahí en adelante, los neoyorquinos tendrán que decidir quién será su próximo líder político.

“Estoy de acuerdo con la decisión del gobernador Cuomo de haber dado ese paso. Es lo correcto y lo mejor para los intere-

ses de los neoyorquinos. Como alguien que ha servido en todos los niveles de gobierno y al ser la siguiente en la línea de sucesión, estoy preparada para liderar como la 57ª gobernadora del estado de Nueva York”, declaró Kathy.

Ante esto, es el maestro Óscar Abad, académico e internacionalista de la UNAM, quien asegura que es la aún vicegobernadora quien podría tener una oportunidad para continuar siendo la máxima representante de Nueva York y reelegirse para 2022, pues tiene diferentes puntos a su favor.

“Sería muy bueno que sea la vicegobernadora quien tome el cargo, porque podría darle con-

tinuidad al Partido Demócrata en Nueva York, seguir con la buena gestión administrativa que ya se tenía

en materia sanitaria, y representar al poder femenino (...) Además, su género le da un buen bonus político para gobernar”, asume el también catedrático de la Universidad Anáhuac.

Por su parte, la maestra Raquel Saed, especialista en política y medios de Estados Unidos de la Universidad Iberoamericana, comenta que otras opciones para competir por la gubernatura del estado son Bill de Blasio, actual alcalde Nueva York, o la congresista Alexandria Ocasio-Cortés, dos políticos que estuvieron a favor de la renuncia de Cuomo.



“La dimisión del gobernador Cuomo era necesaria desde hace mucho tiempo. Pero aún queda trabajo por delante para revertir las formas en que nuestras instituciones fueron moldeadas durante años para maximizar la impunidad y la falta de transparencia para que estos abusos se desarrollaran como lo hicieron”, llegó a declarar la congresista, en referencia a los 11 casos de acoso sexual en contra de Cuomo.

De acuerdo con la maestra Saed, sería Ocasio-Cortéz quien podría llevarse la contienda si decide participar, principalmente porque con ella continuaría el liderazgo femenino que comenzó con Hochul, y porque tiene mucha visibilidad en el escenario político de todo Estados Unidos.

Pero además esos puntos, quien sea el próximo gobernador neoyorquino también deberá seguir impulsando al estado como uno de los lugares más representativos del país al ser sede de organizaciones como la ONU, donde está la NASA, y el lugar donde la moda, la música y el arte repuntan para ser grandes referentes mundiales.

En ese sentido, se espera que mientras termina el periodo del gobierno actual, quienes decidan participar en las elecciones del siguiente año vayan sumando puntos a favor. Como así se prevé que lo haga la vicegobernadora al reforzar el programa de vacunación contra el COVID-19 que comenzó Cuomo, y tratar de enfrentar la crisis económica que dejó la pandemia.

### Sin esperanzas para Cuomo

Antes de que la Fiscalía de Nueva York diera a conocer a través de un informe que el gobernador Andrew Cuomo sí cometió acoso sexual contra varias empleadas estatales, la imagen del

demócrata era destacada en todo el país, llegando a ser señalado incluso como el próximo candidato presidencial.

Sin embargo, con estas acusaciones detrás suyo, esa popularidad se desmoronó en cuestión de días, dejándolo con pocas posibilidades de volver a reaparecer en el escenario político en un futuro.

“¿Hay posibilidad de que regrese? Yo lo dudo. Podría tal vez aparecer en algún medio de comunicación o ser parte de una fundación que contrate políticos que ya no estén en su cargo, un *revolving door*, donde la gente que ha trabajado en la política entra a instituciones privadas, pero ya no tienen la luz pública encima”, comenta la maestra Raquel Saed.

Por su parte, Óscar Abad asegura que en caso de que Cuomo regrese sería porque llegó a un acuerdo con todas las mujeres que han externado una situación de abuso en su contra. Sin embargo, existe el riesgo de que alguna decida ejecutar una demanda, lo que podría llevarlo a una privación

de su libertad y por ende a un alto total de su carrera política.

“Creo que lo que está sucediendo es una gran lección, porque nos hace darnos cuenta que en la política el poder debe manejarse con mucho cuidado, es una especie de explosivo que si no sabes cuidar explotará en cualquier momento, y eso le pasó al gobernador,

que aunque llevaba una buena gestión, al perder los valores esenciales desde el punto de vista de lo social, ha tenido una repercusión que ha puesto en entredicho su propia carrera”, destaca.

De ese modo, se espera que

el caso de Cuomo sea un ejemplo de lo que podría llegarle a suceder a quien cometa acciones de acoso y abuso sexual, sobre todo en una época en la

que la voz femenina se ha roado favorablemente todos los reflectores en gran parte del mundo.

### Además de Kathy Hochul, otros candidatos a gobernar NY serían el alcalde Bill de Blasio y la congresista Alexandria Ocasio-Cortéz

### La dimisión de Andrew Cuomo se dio una semana después de que la Fiscalía de NY dio a conocer que el demócrata sí cometió acoso sexual

**Creo que lo que está sucediendo es una gran lección, porque nos hace darnos cuenta que en la política el poder debe manejarse con mucho cuidado”**

**Óscar Abad**

Internacionalista y académico de la UNAM



# Los retos de Hochul

**E**n cuanto el gobernador Andrew Cuomo deje su cargo de manera oficial, la vicegobernadora Kathy Hochul comenzará a ser la máxima representante de New York. Sin embargo, durante su gestión deberá enfrentar diferentes retos.

Entre ellos, continuar con el programa de vacunación contra el COVID-19, y con ello asegurar que el total de sus ciudadanos estén inmunizados. Al día de ayer se registró que 57.8 por ciento de los neoyorquinos ya había recibido sus dosis completas.

Pero además de eso, Hochul también deberá seguir impulsando el sector económico que salió perjudicado con la llegada de la pandemia, y lo más importante, reforzar el papel de las mujeres y las comunidades más perjudicadas en su estado.

"Deberá incluir una agenda de inclusión en la que todos los sectores sociales estén presentes detrás de este estado cosmopolita (...) Esos son los retos que tendrá como gobernadora y creo que resultará muy bien", opina al respecto el académico de la UNAM, Óscar Abad.







Editor: fernanda.munoz / fernanda.munoz@reporteindigo.com





INTERNACIONAL

# Nacionalidad a comodidad

*El exvicepresidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, recibió cerca de un millón de dólares en cheques y traslados de fondos que podría ser por lavado de dinero, acusa la Fiscalía*

**EL SALVADOR. EL FARO**

**El exvicepresidente** (2009-2014) y expresidente (2014-2019) de la República, Salvador Sánchez Cerén, quien se nacionalizó nicaragüense la semana pasada, logrando evitar la orden de captura de El Salvador por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero, recibió de la partida de gastos reservados un total de 849,581 mil dólares, dinero que fue depositado en dos cuentas del estatal Banco Hipotecario y que el político gastó a su discreción, según un peritaje contable-financiero a las cuentas bancarias de la partida de gastos reservados durante el primer gobierno del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). El informe, elaborado por nueve expertos, fue entregado a un juez que investiga el caso de corrupción el 23 de diciembre de 2020, determinó *El Faro*.

El 28 de agosto de 2009, Sánchez Cerén abrió la cuenta 210240663 en el Banco Hipotecario llamada: Sánchez Cerén/Cta Vicepresidencia de la República. Ese mismo día, recibió un cheque por 25 mil dólares girado desde una cuenta del mismo banco, que era manejada por Francisco Rodríguez Arteaga, el entonces jefe de la Unidad Financiera de Casa presidencial, condenado a tres años de prisión por anomalías en el manejo de la partida de gastos reservados durante el gobierno de Antonio Saca (2004-2009) e investigado por la misma razón por su actuación durante la administración de Mauricio Funes (2009-2014).

Entre el 28 de agosto de 2009 y el 12 de septiembre de 2012, desde una de las cuentas a cargo de Rodríguez Arteaga se giraron nueve cheques y se ordenaron diez traslados de fondos que suman 662 mil 500 dólares hacia la

cuenta del entonces vicepresidente. Los detalles de las operaciones financieras están consignados en una "auditoría forense contable-financiera-tributaria" ordenada por el Juzgado Séptimo de Instrucción de San Salvador, la instancia que investiga al expresidente Funes por corrupción y lavado de dinero. *El Faro* tiene una copia del documento y analizó los cinco mil 594 folios que revelan detalles del uso de la partida de gastos reservados durante el gobierno de Funes, refirió el medio salvadoreño.

Los peritos entregaron el documento al juzgado el 23 de diciembre de 2020. Siete meses después del informe, el 28 de julio de 2021, la Fiscalía General de la República (FGR) acusó a Sánchez Cerén y a otros exfuncionarios del gobierno por lavado de dinero y otros delitos sobre corrupción. El Juzgado Segundo de Paz confirmó la orden de captura de Cerén, pero la posibilidad de que comparezca ante un tribunal salvadoreño es remota porque dos días después (el 30 de julio) el Gobierno de Daniel Ortega le concedió la nacionalidad nicaragüense a Sánchez Cerén y su familia.





# Países Bajos y Alemania no expulsarán afganos por la ofensiva talibana

**Medida temporal.** Las deportaciones conllevan “riesgos no calculables” ante el grave conflicto armado, determina Berlín

REUTERS Y EFE  
ÁMSTERDAM Y BERLÍN

Alemania y Holanda anunciaron ayer su decisión de no expulsar en los próximos meses a los migrantes afganos debido a la grave situación que vive su país de origen al agudizarse los combates entre el gobierno y las tropas talibán.

En el caso alemán, el Ministerio del Interior comunicó desde Berlín esta decisión a través de Twitter, pese a que horas antes se

había informado de que se mantendría el plan de expulsiones, aunque analizando “una a una” cada situación.

La semana pasada se había cancelado ya a última hora la deportación a Kabul de seis afganos con antecedentes delictivos, al considerar Alemania que la situación en la ciudad ofrecía “riesgos no calculables”.

Según cifras de las autoridades alemanas, desde 2016 se ha procedido a la expulsión de unos

mil afganos, en su mayoría con antecedentes por delitos graves. Se estima que hay en el país europeo otros 30 mil pendientes de ser expulsados.

El avance de los combatientes talibanes ha precipitado el debate interno en el seno del gobierno alemán torno a la necesidad de detener esas operaciones.

Berlín completó el pasado junio la retirada de sus tropas en territorio de Afganistán, que formaban el segundo mayor contin-

gente internacional en ese país asiático, tras Estados Unidos.

## Por seis meses

Por su parte, el gobierno neerlandés decidió también este miércoles paralizar todos los procesos de deportación de los solicitantes de asilo, procedentes de Afganistán, que hayan agotado todos los recursos legales para obtener su residencia en Países Bajos, ante el poderoso avance de los talibanes tras la retirada de las tropas internacionales.

La decisión de paralizar las deportaciones, algo a lo que Países Bajos se había opuesto rotundamente hasta ahora, estará vigente por un periodo de seis meses y “puede retrasarse hasta que haya una imagen más estable de la situación en Afganistán”.

La agencia de noticias Reuters afirmó anoche, citando a funcionarios de Washington, que un reporte de los servicios de inteligencia estadounidenses señalan la posibilidad que los talibanes aislen la capital de Afganistán, Kabul, en 30 días y tomarla en 90.

Los combatientes talibanes han tomado el control de ocho capitales de provincia en seis días y controlan 65 por ciento de Afganistán, aseguran diplomáticos de la Unión Europea. ■





**Los extremistas ya dominan al menos ocho provincias. AP**



## RÉGIMEN DE VENEZUELA Y OPOSICIÓN PODRÍAN DIRIMIR DIFERENCIAS EN MÉXICO

# Diálogo, oxígeno para Maduro

**Incertidumbre.** A unas horas de la probable fecha del encuentro, aún no hay certeza si el Gobierno venezolano se sentará con la oposición

**LUIS FERNANDO REYES**

La crisis política que embarga a Venezuela podría encontrar una válvula de escape en la mesa de negociación propuesta para llevarse a cabo en México, y cuya fecha tentativa es este viernes 13. El presidente (desde 2013) Nicolás Maduro es quien más ganaría.

“Sería una especie de tanque de oxígeno para su Gobierno, en un país con una inflación significativa (415% acumulada en 2021, según el independiente Observatorio Venezolano de Finanzas), con el aparato productor de alimentos desarticulado desde las reformas de Hugo Chávez (), y cuando casi 10% de la población se ha ido por la difícil situación, además de la pandemia por el coronavirus”, sentenció Stephanie Henaro, maestra en geopolítica, en entrevista con este diario.

La mesa fue la única salida medianamente consensuada para contener los ánimos rumbo a las elecciones de alcaldes y gobernadores (23 entidades y 335 municipios) del próximo 21 de noviembre, mismas que Maduro se ha comprometido a respetar, en parte buscando recuperar el reconocimiento internacional.

Con la instalación de la mesa, agrega la académica e internacionalista, los inconformes con el chavismo reconocen en Maduro a un gobierno con el cual negociar, algo a lo que antes se negaba el bloque liderado por Juan Guaidó, además que se ponen sobre la mesa las condiciones del régimen hacia el tablero electoral:

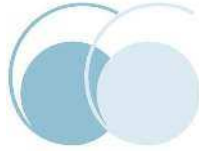
“Brinda legitimidad a su régimen de una manera menos indecorosa rumbo a las próximas elecciones y simula que es una democracia”.

Juan Guaidó, quien lidera la disidencia venezolana, fue reconocido desde el 23 de enero de 2019 como presidente legítimo de la nación de 28.5 millones de habitantes, lo que ha complicado procesos internacionales como el retiro del oro (valuado en unos mil millones de dólares) propiedad del país de Sudamérica, pero resguardados en el Banco de Inglaterra. El nombramiento derivó del no reconocimiento de la reelección de Maduro.

Aunque priva la incertidumbre sobre la fecha de la reunión, Maduro declaró apenas esta semana que los acuerdos previos para la mesa avanzan con la oposición de Guaidó, y siempre se ha mostrado dispuesto: “Se tiene un documento redactado y se debate la agenda de siete puntos (...) México ha ofrecido todo el apoyo, pero aún esperamos fecha y lugar exacto para

conversar”. Adelantó que pedirá, entre otros puntos, una renuncia expresa a la “violencia y conspiración”, en referencia a las eventuales protestas de la disidencia.





México puede capitalizar el momento, se reafirma como el puente entre América Latina y Estados Unidos, y todo se llevaría a cabo en el Castillo de Chapultepec, donde se llevaron a cabo los acuerdos de Nicaragua”

**STEPHANIE HENARO**, internacionalista

### ¿Y PARA QUÉ?

## Personajes y objetivos

- Entre los temas centrales de la agenda están las sanciones de Estados Unidos y el cronograma electoral, fijar las condiciones para que todas las fuerzas políticas participen en los comicios (condición de EU para aliviar los castigos).

“No tenemos una lista oficial de asistentes, se habla por parte del régimen de Jorge Rodríguez (presidente de la Asamblea Nacional), del hijo de Nicolás Maduro, y se filtró el nombre de Gerardo Blyde (alcalde de Baruta) y del mismo Guaidó por parte de la oposición”, relató Stephanie Henaro, profesora en la Ibero.

### MÉXICO ACTUALIZÓ AYER



Marcelo Edward G.  
@m\_eduardo

Les confirmo que la cancillería Noruega nos ha comunicado que las partes que participarán en el diálogo sobre Venezuela han entrado a fase final de sus pláticas exploratorias a fin de iniciar negociaciones en nuestro país.



**DOS VISIONES.** Juan Guaidó no ha sido contundente sobre su participación; Nicolás Maduro es el más entusiasmado.



#ALERTANCRISIS

# EN RIESGO. PRODUCCIÓN ALIMENTARIA

EL CALENTAMIENTO GLOBAL COMPLICA LA AGRICULTURA,  
MIENTRAS LA PANDEMIA ENCARECE LA COMIDA

POR ALEJANDRA MARTÍNEZ

**E**

l cambio climático ha puesto en riesgo la producción alimentaria en el planeta. Las temperaturas extremas hacen más difícil generarse suficiente comida para la humanidad.

Esas alteraciones derivaron en una mayor presencia de enfermedades en los cultivos (plagas y patógenos), principalmente en las latitudes más alejadas del Ecuador, Europa y China serán los más afectados, informó *Nature Climate Change*.

La universidad de Exeter señaló que las modificaciones climáticas a causa de las actividades humanas ya están causando variaciones en la productividad de las cosechas.

Yaunque el mundo esté generando más alimentos en cantidad, los cultivos producen 21% menos que hace 60 años (eso equivale a las cosechas de 7 años); el efecto más notorio ocurre en América Latina y África.

Expertos alertan de amenazas a la seguridad alimentaria y se estima que el aumento en la temperatura global causará que el hambre en el mundo se agrave en 20% para 2050;

también que se eleven los precios entre 50% y 90% para 2030.

Este año, la fuerza con la que se registran fenómenos naturales como inundaciones, sequías e incendios, más los efectos de la pandemia por COVID, están encareciendo la comida.

Las recientes heladas en Brasil, líder productor de café arábica, dispararon los precios (a más de dos dólares la libra) y se espera que la recuperación tarde hasta dos años.

Este julio, Alemania, Países Bajos, Bélgica y Luxemburgo sufrieron

inundaciones históricas que dejaron más de 100 decesos; al bajar el nivel del agua se reportaron daños catastróficos en campos de cerezas, ciruelas, frutos rojos, manzanas y peras.

La prensa alemana señaló que debido al aumento de la temperatura y humedad, agricultores europeos están interesados por frutos de regiones tropicales como papaya, mango y aguacate. En países escandinavos ya prueban con nectarinas que eran características de Europa del sur.

Según la ONU, durante el primer año de la pandemia, 2020, aumentó

la población mundial subalimentada, cerca de 811 millones de personas no tenían lo suficiente para comer.





**AGRICULTURA URBANA**

Hong Kong es ejemplo de aprovechamiento de espacio en las grandes urbes para producir alimentos, con huertos en los rascacielos. Se estima que, desde 2015, hay unos 50 "microexplotaciones agrícolas".

Empresas y activistas han aprovechado azoteas de *malls*, terrazas públicas y hasta viejos helipuertos para promover el estilo sostenible.

Lechugas, coles, tomates, rábanos y kale pueden cultivarse en las alturas de la excolonia británica, pero lo que se cosecha aún es mínimo comparado con la demanda.

**EL MAYOR RIESGO**

- 1**

  - El índice de precios de los alimentos de la ONU subió durante 12 meses.
- 2**

  - Desnutrición en menores de cinco años afecta a 5.6% de niños en Honduras.
- 3**

  - La falta de comida nutritiva y de calidad ha aumentado el sobrepeso.
- 4**

  - Suiza tendrá problemas en el suministro de coliflor, cebollas y lechuga.
- 5**

  - Las inundaciones en Henan, China, afectaron la producción agrícola.

**“**  
**DENNIS LATIMER**  
REPRESENTANTE  
DE LA FAO

• CASI 33% DE LA POBLACIÓN HONDUREÑA ESTÁ EN ALGÚN GRADO DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA, GRAVE O MODERADA”.

**FOCOS ROJOS**

PAÍSES DE TODOS LOS CONTINENTES SE HAN VISTO AFECTADOS POR LOS DESASTRES NATURALES.

**1**

• Corea del Norte está liberando de emergencia reservas militares de arroz.

**2**

• La sequía está acabando con los cultivos en las provincias de las praderas de Canadá.

**3**

• La lluvia ha provocado daños en campos de cerezas, peras, ciruelas y manzanas.

**UN LARGO CAMINO**

**811**

• MILLONES DE PERSONAS NO TENÍAN SUFICIENTE COMIDA EN 2020.

**50**

• MICROEX-  
PLOTACIONES  
TIENE HK.

**17**

• POR CIENTO  
SUBIÓ EL PRE-  
CIO DEL CAFÉ.



FOTO: EFE



**BAJAN LAS  
COMPRAS**

• Ocho de cada 10 hondureños tienen problemas de ingresos.

FOTO: AP



**Ratifican a Ken Salazar; es embajador de Estados Unidos en México**

El demócrata de 66 años sustituirá a Christopher Landau, quien dejó la representación en enero tras la toma de protesta del presidente Joe Biden, el Senado de EU le dio luz verde luego de varios meses de ser detenida su aprobación; el secretario Marcelo Ebrard lo felicitó vía Twitter.

• pág. 40



FOTO: AFP

**Relación bilateral**

# Ken Salazar ya es nuevo embajador de Estados Unidos en México

• El Senado de su país le da luz verde luego de varios meses de ser detenida su aprobación; el secretario Ebrard lo felicita vía Twitter

Redacción

**Ciudad de México.** En una sesión maratónica antes del receso de agosto, el Senado de Estados Unidos ratificó a Kenneth Lee Salazar como nuevo embajador de Estados Unidos en México.

El demócrata de 66 años sustituirá a Christopher Landau quien dejó la representación en enero tras la toma de protesta del presidente Joe Biden. Desde hace siete meses la embajada quedó bajo las riendas del Encargado de Negocios, John Creamer quien fue sustituido en julio por Stephanie Szytak-Ramathi.

En su comparecencia para su confirmación el pasado 28 de julio, Salazar abogó por crear un cambio transformador en la relación entre Estados Unidos y México, y destacó que construirá el diálogo en temas de seguridad, de comercio, "asegurar" las "fronteras compartidas y crear un marco ordenado, seguro y humano para la migración", un tema político clave en Estados Unidos.

Desde su cuenta de Twitter el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, aseguró que la confirmación es una buena noticia para la relación bilateral.

"Felicitaciones a Kenneth Lee Salazar, nuevo Embajador de los Estados Unidos de

América en nuestro país. Buena noticia para las estrechas relaciones que existen entre las administraciones encabezadas por los Presidentes López Obrador y Biden", escribió el canciller.

Aribel Contreras, internacionalista y docente de la Universidad Iberoamericana, consideró que el primer reto del nuevo embajador será dar resultados sustanciosos en la relación bilateral.

"Sus raíces latinas le permitirán un mayor entendimiento en el diálogo político con las autoridades mexicanas, pero más allá de eso se tendrá que ver en hechos concretos si se logra avanzar en temas de la agenda. Había muchas expectativas con Christopher Landau pero realmente no hubo trascendencia en la relación bilateral", opinó.

"Estados Unidos ya se dio cuenta que no puede solo. Necesitamos a alguien que este dispuesto a ser el canal de comunicación entre ambos gobiernos y que genere resul-

tados palpables. Tendrá que hacer una gran labor ante los vacíos de la gestión de Landau", agregó.

**México extiende invitación a Biden**

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que su gobierno envió una invita-



ción a su homólogo estadounidense, Joe Biden, para una posible visita a México a finales de septiembre.

“Hay esa posibilidad, nosotros le formulamos una invitación para que él visite México y tener una reunión. Está proponiéndose para finales de septiembre”, indicó en su habitual conferencia de prensa.

El anuncio se da luego de que el mandatario se reuniera con una delegación de alto nivel estadounidense encabezada por el asesor en Seguridad Nacional, Jake Sullivan.

Sin precisar una fecha, también informó sobre una reunión “de alto nivel” en Estados Unidos, para abordar acciones en materia económica, migración y en seguridad.

La académica de la Ibero señaló que aunque no es imposible que Biden acepte la invitación si ve difícil que se concrete, dado que se mantiene el acercamiento constante con comitivas y con Kamala Harris para tratar temas importantes.

**El abogado de Colorado es promotor de una reforma migratoria y será el quinto embajador de EU en México con raíces hispanas.**



**Ken Salazar**, quien fungió como secretario del Interior en la era de Barack Obama, fue ratificado por el Senado como nuevo embajador de Estados Unidos en México. FOTO: AFP



**Felicitaciones a Kenneth Lee Salazar (...)** Buena noticia para las estrechas relaciones que existen entre las administraciones”.

**Marcelo Ebrard,**

SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES.



# Columnas Ciudad



Escondido por los rincones, temeroso que alguien lo vea, y platicando con los ratones... así debe andar el diputado **Mauricio Toledo**, quien, técnicamente es un prófugo de la justicia mexicana, que busca detenerlo a como dé lugar.

A pesar de sus desesperados intentos por salvarse, que incluyeron una solicitud de licencia exprés para evitar el desafuero, **Toledo** fue despojado de la protección legislativa por sus propios compañeros.

La jugada del petista no era tan mala, pues si momentáneamente dejaba de ser diputado, el pleno no podía desaforarlo, lo que hubiera provocado que se clausurara el periodo extraordinario y su caso se archivara.

Durante las horas que la licencia lo tuviera sin fuero no habría sido detenido, porque desde julio está en Chile. Además, hubiera bastado enviar un escrito a San Lázaro para avisar que retomaba su curul y el fuero le regresaría en automático.

Como efectivamente hay consigna del gobierno para encerrarlo en prisión, la licencia temporal le fue negada y el juicio de procedencia se llevó a cabo, decretando su desafuero para que responda por las acusaciones que le finca la Fiscalía General de Justicia de la CDMX. Los *sabuesos* de la fiscal **Ernestina Godoy** sabían desde hace tiempo que su presa se les había escapado y, aprovechando la nacionalidad de sus padres, puede mantenerse indefinidamente en Chile y desde allá hacer su defensa.

Si bien es cierto que desde 1990 se firmó el tratado de extradición entre México y la nación andina, por lo que se podrían iniciar los trámites para traerlo, la cosa no está tan fácil, pues el documento estipula que no será concedida la extradición en caso de persecución política.

Y como **Toledo** se ha cansado de gritar a los cuatro vientos que es perseguido político de una fracción de Morena, incluyendo a la jefa de Gobierno y al Presidente de la República, pues

Aseguran que al menos se llevaría un año el papeleo, sin contar con el tiempo del juicio y las respectivas apelaciones de las partes.

la cosa está más que en chino para la *fiscal carnal* de **Claudia Sheinbaum**.

Quienes conocen de estos asuntos aseguran que al menos se llevaría un año el papeleo, sin contar con el tiempo del juicio y las respectivas apelaciones de las partes, por lo que los enemigos del petista se pueden ir olvidando del tema.

En una de éstas el asunto se prolonga más allá de 2024, y quién sabe si Morena esté aún gobernando.

El exdelegado en Coyoacán asegura que

**Claudia** está actuando con el hígado en su contra, y que quiere consumir una venganza porque no tolera que él haya ganado Coyoacán y una diputación federal, y que, además, le dolió perder buena parte de la ciudad en junio pasado.

Dice que después de ponerle nombre y apellido a sus *perseguidores*, entre los que citó a la propia **Sheinbaum** y a **Bertha Luján**, la rabia de la 4-T contra él aumentará y seguramente será perseguido por el propio Presidente.

Si en realidad piensa eso, por qué entonces se pasó a Morena; ¿ni modo que por masoquista?

Por lo pronto, desde ayer es prófugo de la justicia mexicana.



**CENTAVITOS**

Si el diablo no mete la cola, este día el Congreso de la Ciudad de México ratificará a **Nashieli Ramírez** para que se mantenga por otros cuatro años como presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la capital. De lograrlo, romperá con la maldición de los últimos dos presidentes que la antecedieron —**Luis González Plascencia** y **Perla Gómez**—, quienes se quedaron en el camino de la reelección. El panorama luce despejado para **Nashieli**, quien hasta el momento no tiene vetos de ningún lado, por lo que se espera que hoy mismo quede ratificada.



## CIUDAD PERDIDA

### Un chapulín a Movimiento Ciudadano // El Chucho de Morena // Toledo, en Chile

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

**E**N TODOS LOS integrantes del partido Movimiento Ciudadano debe haber una verdadera felicidad porque desde ayer ya tienen, con toda seguridad, un candidato a la Presidencia de la República: Ricardo Monreal.

**ESTO PORQUE DESPUÉS** de la filipica que propició el Presidente de la República a los senadores o, mejor dicho, y sin tapujos, a Ricardo Monreal, la cabeza de los integrantes de esa Cámara, se podría decir que el zacatecano ya no tiene lugar en Morena.

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ** Obrador afirmó en su mañanera que hay una "actitud deliberada" por parte de los senadores, a quienes calificó de antidemócratas por impedir que la consulta sobre revocación de mandato se lleve a efecto porque aún no se ha reglamentado la ley que le da paso.

**QUIENES LEEN ENTRE** líneas miraron en ese discurso el rompimiento, ahora público, con Monreal, que según el mismo ex delegado en Cuauhtémoc pretendía ser parte del grupo de personajes a los que ha nombrado el mandatario como posibles aspirantes a la candidatura por Morena a la Presidencia de la República. Es más, cuando eso sucedió el senador buscó a los medios de comunicación para decirles que él debería estar en esa lista y que él sí quiere competir por Morena, cosa que al parecer ya no sucederá.

**PERO ¡CUIDADO!**, EL senador por Morena sabe manejar el engaño como pocos y por eso, después de tratar de colarse al grupo de los precandidatos, criticó que se adelanten los tiempos políticos y luego, cuando el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, le reclamó, al principio de este mes, que excluyera de los trabajos del periodo extraordinario de sesiones del Congreso el desafuero de un par de diputados acusados de delitos graves, el zacatecano contestó, con la soberbia que lo caracteriza, que no aceptaba el reclamo, exigió respeto a Encinas —por haberle llamado la

atención sobre el trabajo que no hacía— y buscó quitarse el golpe con un "son tiempos del Congreso". Ahora ha enmudecido.

**PERO MONREAL SABE**, lo tiene claro, que no le alcanza para ir por una candidatura a la Presidencia de la República, con una mínima posibilidad de triunfo, pero ha manejado la opción para tratar de dar valor a su figura política. No obstante, está fuera —cuando menos de la lista en Morena—, pero sus intenciones son otras: meterse a la Ciudad de México.

**DESDE HACE RATO** ha tratado de gobernar la capital del país, pero no ha logrado ganar la confianza, primero de su partido y luego de la gente que ve en él, como ya lo hemos dicho, al *Chucho* de Morena.

**MONREAL VA POR** la Ciudad de México sin Morena, por eso en el partido Movimiento Ciudadano, propiedad de Dante Delgado, se habla de tener listo al candidato a la Presidencia de la República con la mira puesta en la capital de nuestro país, el verdadero plan de Ricardo Monreal, con una sola salvedad: él pensaba competir por Morena. Lástima.

### De pasadita

**AL FIN EL** líder de los *tres marranitos* —Mauricio Toledo, el fallecido Leonel Luna y el panista Jorge Romero— perdió el fuero y será buscado por todos los rincones del planeta para que pague, en caso de que se prueben las acusaciones en su contra, los agravios cometidos contra los habitantes de esta ciudad.

**TODO EL MUNDO** sabía de sus manejos desde que fungía como delegado en Coyoacán, pero también como diputado local, hasta que como legislador fue atrapado por la ley.

**TOLEDO HUYÓ, COMO** lo hacen los culpables, tras muchos intentos de hacer justicia en su contra. El desafuero tardó lo suficiente para que usara su inmunidad y escapara. Toledo está en Chile y con ese país hay tratados de extradición. ¿Cuánto tardará en ser capturado? Tal vez lo que le dure el contenido de lo que lleva en el morral, no más.



**CIRCUITO INTERIOR**

**ADEMÁS** del cambio de color, algo que se va a notar como parte de la campaña de sincronización CDMX-Gobierno federal es que prácticamente ningún funcionario podrá resaltar un logro capitalino sin el consabido agradecimiento a la Presidencia de la República.

**TAMBIÉN** —¡extra, extra!—, la distribución de casa en casa de un periódico llamado Ciudad de Derechos, en el que se resumen obras y bondades de la Cuarta Transformación.

...

**CON LA LEY** sobre Infancias Trans, sobra voluntad, pero nomás no ha habido actividad.

**ORGANIZACIONES** se quejan de que han pasado ya 19 meses y el dictamen que ya había sido aprobado en comisión sigue en la congeladora.

**ESO SÍ**, todo a quien se le pregunta —del Gobierno o de la fracción de Morena—, jura y perjura que hay interés para sacar el tema... ¡pero nunca dice cuándo piensan ponerle pies!

...

**VÁYANLE** sumando un proceso a **Mauricio Toledo**, quien voló a Chile y ayer perdió el fuero.

**CUENTAN** que el ex legislador **Alejandro Robles** —quien tuvo que exiliarse en Canadá— ha esperado muchos años para poder iniciar procesos... y no precisamente "blanditos".

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)





## La sospecha de un pacto oscuro

**E**l pasado 6 de junio, el municipio sinaloense de Ahome se convirtió en teatro de una guerra electoral llevada a cabo, no por los partidos políticos, sino por grupos de la delincuencia organizada.

Los reportes de aquel día hablan de una jornada sin precedente histórico. Sicarios encapuchados y provistos de armas de largo poder recorrieron la cabecera municipal y las comunidades rurales, desatando el pánico, perpetrando “levantones”, amenazando funcionarios, robándose las urnas, cometiendo, incluso, asesinatos.

En Los Mochis, sicarios irrumpieron en la casilla 0171 –ubicada en 20 de Noviembre y Álvaro Obregón–: en solo unos segundos arremetieron a golpes contra los funcionarios de casilla, les quitaron los celulares y las carteras, cargaron el material electoral en una camioneta y salieron disparados con rumbo desconocido. Atrás dejaron a votantes que habían sido presa de ataques de nervios.

Según un vocal ejecutivo del INE, “los empistolados” entraron en casa del presidente de una casilla en el distrito electoral 02, lo despojaron de los paquetes y lo amenazaron “en el sentido de que no debería instalar la casilla so pena de que se atuviera a las consecuencias”. Eran apenas las siete de la mañana y ya los diablos se habían soltado.

El propio presidente de la República reconoció al día siguiente que le habían informado de la crisis que había explotado en

Ahome. Los informes coinciden en que desde el sábado 5 en la noche grupos de la delincuencia comenzaron a amenazar, sobre todo a los representantes del PRI, en la zona rural.

El periódico *Noroeste* documentó que los grupos armados se llevaron 18 casillas en comunidades rurales que corresponden al distrito 3. “Rápido, rápido, saquen los celulares y las billeteras, rápido”, decían. Con el dinero y los teléfonos se llevaban las urnas.

Algunas fueron devueltas más tarde, con votos dentro.

En la casilla 0278, donde habían votado ya unas 600 personas, los pistoleros ahuyentaron a los representantes y subieron ocho urnas a una pick up.

Los comandos recorrieron Nuevo San Miguel, el Ejido Águila

Azteca, el Ejido Chávez Talamantes, Valle del Carrizo y el Ejido Bachomobampo Dos. A una reportera que acudía a realizar la cobertura del día en este último sitio, los tripulantes de una camioneta atravesada en el camino le pasaron un teléfono celular en el que una voz le indicó que no se metiera en problemas y por su seguridad volviera sobre sus pasos.

En unas 20 casillas se suspendió la votación debido a la presencia de grupos armados. “Esas casillas ya no pudieron continuar, se procedió a cerrarlas

de forma anticipada”, informó la autoridad electoral.

En Sinaloa, el secreto a voces es que los grupos operaron a favor de la candidatura de Gerardo Vargas Landeros, quien quedó como aban-

derado de Morena-PAS a propuesta del consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer.

La imposición de este personaje, exsecretario general de Gobierno en los oscuros tiempos del gobernador Mario López Valdez, desató una rebelión entre los grupos políticos aliados a Morena, quienes acusaron a Mario Delgado y al candidato a la gubernatura Rubén Rocha Moya, de traicionar al partido.

Vargas Landeros está ligado al malovismo, que es visto en el estado como uno de los gobiernos más corruptos en la historia de Sinaloa. Se ha señalado su cercanía con el tristemente célebre “Chuy Toño”, exdirector de la Policía Ministerial, por quien la PGR ofreció una recompensa en 2015, y a quien se acusó de brindar protección al Cártel de los Carrillo Fuentes.

Tanto Vargas Landeros como “Chuy Toño”, muerto recientemente de Covid-19, fueron considerados el brazo del Mayo Zambada dentro del gobierno de Sinaloa, un estado sacudido hoy por la sospecha de un oscuro pacto. ●

Twitter: @hdemauleon



**En Sinaloa, el secreto a voces es que los grupos criminales operaron a favor del candidato de Morena-PAS.**



**KIOSKO**

**Se acaba tregua en transición entre morenistas y priistas**

::::: Nos cuentan, desde Zacatecas, que la tan presumida entrega-recepción "armoniosa" de la que alardearon los gobernadores saliente y



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**David Monreal**

entrante, **Alejandro Tello** (PRI) y **David Monreal** (Morena), respectivamente, llegó a su fin, luego que don David acusó de una serie de irregularidades al actual secretario de Economía, **Carlos Bárcenas** y, no conforme, le envió un oficio para que explicara a detalle quiénes y por qué se malbarataron varios terrenos en tres

parques industriales, al asegurar que eso sería un daño patrimonial. Pero eso no es todo, nos indican, pues el gobierno tellista envió una carta aclaratoria en la que don Carlos dijo que no hay irregularidades y que toda venta fue legal, lo que no convenció al morenista, quien advirtió que no va a permitir que el gobierno saliente haga "el año de Hidalgo". ¡Hay tiro!

**Las tablets del millón**

::::: En Cajeme, Sonora, nos relatan, la mata sigue dando, luego de que, recientemente, el alcalde **Sergio Pablo Mariscal** levantó ámpula al gastar, en 100 tablets, un millón 700 mil pesos de un fondo para la seguridad. El tema, nos señalan, es que, aunque en su momento y ante las críticas, el morenista "aclaró" que se invirtió tal cantidad porque los dispositivos contaban con conectividad Mxlink y software especializado para la aplicación del Informe



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Sergio Pablo Mariscal**

Policia Homologado, los oficiales municipales salieron a acusar que de éstos no han visto ni las cajas ni mucho menos han sido llamados a capacitación para su uso. Al parecer, don Sergio Pablo tiene tablets que entregar y mucho que aclarar antes de irse...

**Se busca lider... entre pleitos**

::::: En Veracruz, nos confían, el horno se calienta cada vez más de cara a la renovación de la dirigencia estatal de Morena, donde los pleitos en el partido están a la orden del día, teniendo como protagonistas a los diferentes "grupitos" que se han formado en dicha trinchera política. El tema, por lo que nos dicen, no es menor, pues un día sí y otro también; los morenistas lo mismo atacan a los Poderes que a las instituciones y hasta a su propio partido,



TOMADA DE FACEBOOK

**Esteban Ramírez**

por lo que se hacen apuestas por ver cuál de los aspirantes saldrá mejor librado en el proceso, si **Esteban Ramírez Zepeta**, actual delegado del partido, la diputada federal **Dorhey Cayetano**, don **Jaime Humberto Pérez** o incluso **Ivonne Cisneros**.

**Herencias, deudas y problemas**

::::: Y hablando de tensiones, nos narran desde El Fuerte, Sinaloa, que la alcaldesa priista **Nubia Xiclari Ramos Carbajal** no percibe que tendrá una transición suave ni tersa con su sucesor, el morenista **Gildardo Leyva Ortega**, quien ya le mandó a decir que a su arribo desea encontrar las finanzas sanas, claras y abundantes. Esto, en el contexto de los reclamos ciudadanos contra la alcaldesa por la mala calidad del agua potable y las continuas suspensiones del suministro a los hogares, que tienen su origen en cortes de energía eléctrica que aplica la CFE por un adeudo de 11 millones de pesos que ni en su doble gobierno y cinco años al frente del ayuntamiento doña Nubia pudo resolver. ¿Se irá la edil entre roces y heredando problemas?



**EL CABALLITO**

**Doblan el brazo a fiscalía por Línea Dorada**

:::: Duro revés recibió la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, que encabeza **Ernestina Godoy Ramos**, luego de que el pleno del Instituto de Acceso a la Información (InfoCDMX) determinó que la dependencia de procuración de justicia no puede clasificar como reservada la información referente a las denuncias contra 43 funcionarios del gobierno por actos de corrupción en la construcción de la Línea 12 del Metro capitalino. Ahora, la institución tendrá que abrir los expedientes y determinar cuál es el estatus que guarda cada una de las querellas, lo que seguramente demostrará si hubo o no dilación en las investigaciones o simplemente se mandó al cajón del olvido. El InfoCDMX ha dado un paso adelante en materia de transparencia y en especial la comisionada ponente, **María del Carmen Nava**.



**Ernestina Godoy**

ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Godoy Ramos**, luego de que el pleno del Instituto de Acceso a la Información (InfoCDMX) determinó que la dependencia de procuración de justicia no puede clasificar como reservada la información referente a las denuncias contra 43 funcionarios del gobierno por actos de corrupción en la construcción de la Línea 12 del Metro capitalino. Ahora, la institución tendrá que abrir los expedientes y determinar cuál es el estatus que guarda cada una de las querellas, lo que seguramente demostrará si hubo o no dilación en las investigaciones o simplemente se mandó al cajón del olvido. El InfoCDMX ha dado un paso adelante en materia de transparencia y en especial la comisionada ponente, **María del Carmen Nava**.

**Demandan operativos de Semovi**

:::: Vecinos de las alcaldías de Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Cuajimalpa están molestos y preocupados porque, desde hace tiempo, la Secretaría de Movilidad, que encabeza **Andrés Lajous**, suspendió los operativos en contra de los taxis piratas o irregulares en estas demarcaciones. A raíz de ello, nos comentan, se incrementó de manera preocupante el número de asaltos a pasajeros, además de que los cobros por el servicio se han disparado y no les queda de otra más que pagar. La población más afectada es la de menos recursos y que vive en las colonias alejadas, por lo que demandan de las autoridades atender esta problemática. Bueno, don Andrés no tiene que pasar por esa situación, que es tan complicada para miles de capitalinos...



**Andrés Lajous**

ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Diferendos en Morena por ombudsman en Edomex**

:::: Para algunos diputados de Morena, no fue justa la elección de la terna de perfiles para elegir al nuevo titular —hombre o mujer— de la Comisión de Derechos Humanos Mexiquense. El legislador morenista **Max Correa** fue uno de los más interesados en impulsar a **José Antonio Lara Duque**, exrepresentante del Centro de Derechos Humanos **Zeferino Ladrillero**, de quien dice conocer las causas ciudadanas y no forma parte del “sistema”. Al parecer, para la fracción parlamentaria cumplir con la cuota de mujeres al frente es una premisa y cada vez toma más fuerza el techo sobre que será **Myrna Araceli García Morón**, exmagistrada del Tribunal de Justicia Administrativa.



**Max Correa**

ESPECIAL

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

